

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

HOSPITAL GENERAL DE ZONA ZUMPANGO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE: **ARQUITECTA**

PRESENTA:

DULCE ALINE HERNÁNDEZ AVILÉS

SINODALES: DR. ÁLVARO SÁNCHEZ GONZÁLEZ DR. JORGE QUIJANO VALDÉZ ARQ. EDUARDO SCHÜTTE GÓMEZ UGARTE

> ARQ. JAVIER SENOSIAN AGUILAR DRA. MÓNICA CEJUDO COLLERA



Ciudad Universitaria, México, 2011





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Mi prioridad de agradecimiento es con Dios, porque sin Él no hubiera hecho nada de lo que hasta este punto he logrado, ni me hubiera encontrado a las personas que ocupan un lugar en mi vida. "Con Él mis cargas fueron más ligeras".

A mis padres Nicolás y Teresa que en cada etapa de mi vida me han enseñado los valores necesarios para enfrentarme a la misma, especialmente porque me han dado su ejemplo de lucha y perseverancia y que, a pesar de lidiar con numerosas dificultades, me han brindado su atención, apoyo y comprensión totales. Gracias por su paciencia y el amor que siempre me han demostrado. Gracias por esta oportunidad de estudio que me han brindado así como por depositar su entera confianza en mí.

Por esto y mucho más...gracias.

A mi hermano Edgar, ya que al verlo trabajar y luchar por lo que quiere, siempre me ha dado un gran ejemplo a seguir. A mi hermano Alan, por su cariño y acompañamiento cada día, por su paciencia al enseñarme y por hacerme reír con su ingenio.

Con especial gratitud y con orgullo de pertenecer a ella, a mi querida casa de estudios, a la UNAM que junto con su Facultad de Arquitectura me han brindado una formación única y especial, por la oportunidad de crecer cada año en ella tanto humana como profesionalmente.

A mis sinodales: Dr. Álvaro Sánchez, Dr. Jorge Quijano, Arq. Eduardo Schütte Gómez, Arq. Javier Senosian y Dra. Mónica Cejudo, que a pesar de haberlos conocido tan poco tiempo, pude darme cuenta de lo especial y profesionales que son. Gracias por guiarme en esta etapa importante de mi vida, por sus consejos, su apoyo y su confianza en mí.

A mis amigos y ahora colegas Ámbar Hernández, David Ugalde y Roberto Colín, por las experiencias vividas durante la carrera, por su compañía, sus palabras de apoyo y su cariño. En especial, a María Elena Martínez Franco (†) que quedará por siempre en mi mente y corazón. Aprendí mucho de ustedes.

A mis amigas Ely y Cristina, por alentarme cuando lo necesité, por interceder por mí en todo este proceso y principalmente por su amistad incondicional.

En especial agradecimiento a Juan Carlos por su estancia conmigo prácticamente noche y día a lo largo de toda esta tesis. Por sus enseñanzas, sus palabras de apoyo, su infinta paciencia y comprensión, así como por todo su cariño y amor únicos...gracias.

Contenido

Presentación- Prólogo

Intro	oducción	n y Fundamentación	1
1.	Ante	ecedentes de la Arquitectura Hospitalaria	5
	1.1	Antecedentes de la Medicina	5
	1.2	Antecedentes de los Hospitales en México	6
		1.2.1 Los orígenes de los Hospitales	
		1.2.2 México y los hospitales, del siglo XVI al siglo XX	
		1.2.3 La Arquitectura Hospitalaria del México del siglo XX	
2.	Norr	matividad	19
	2.1	Normas SEDESOL	19
	2.2	Norma que establece las disposiciones para otorgar atención médi unidades médicas hospitalarias de segundo y tercer nivel del Ins	tituto
	2.2	Mexicano del Seguro Social	27
	2.3	Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, que estableco	
		requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospita	ues y 27
	2.4	consultorios de atención médica especializada.	
	4.4	Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (RCD Normas Oficiales Mexicanas (NOM).	29
		2.4.1 Requerimientos del proyecto arquitectónico.	2)
		2.4.2 Requerimientos de habitabilidad y funcionamiento.	
		2.4.3 Requerimientos de higiene, servicios y acondicionam	iento
		ambiental.	
		2.4.4 Requerimientos mínimos de iluminación.	
		2.4.5 Requerimientos de comunicación y prevención de emergen	cias v
		elementos de circulación	,
3.	Anál	logos	45
	3.1	Hospital Centro Médico Nacional Siglo XXI	45
	3.2	Hospital Centro Médico Nacional 20 de Noviembre	47
	3.3	Hospital General de México	49
	3.4	Hospital Centro Médico ISSEMyM	51
4	Desc	cripción de la Zona de Estudio	55
	4.1	Municipio de Zumpango	56
		4.1.1 Medio Físico	
		4.1.2 Flora, Fauna y Tipo de Suelo	
		4.1.3 Perfil Sociodemográfico	
		4.1.4 Infraestructura Social y de Comunicaciones	
		4.1.5 Actividad Económica	
	4.2	Muncipio de San Andrés Jaltenco	61
		4.2.1 Ubicación	
		4.2.2 Perfil Sociodemográfico	
	4.2	4.2.3 Infraestructura Social y de Comunicaciones	
	43	Municipio de Nextlalpan	63

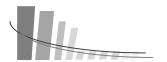
		4.3.2		ociodemográfico Infraestructura Social y de Comunicaciones	
5.	Desci	ripción d	el Terren	no del Proyecto	67
	5.1.	Mapa d	le Ubicaci	ión Aérea	67
	5.2.	Uso y '	Γipo de Si	uelo	68
	5.3.	Dimen	siones del	l Predio y Archivo Fotográfico	70
	5.4.	Topogr	rafía del P	Predio	72
6.				Arquitectónico	77
	6.1			EDESOL	78
	6.2			natividad SEDESOL	83
		6.2.1		de la Cédula 1: Localización y Dotación Regional Urbana	
		6.2.2		de la Cédula 2: Ubicación Urbana	
		6.2.3		de la Cédula 3: Selección del Predio	
		6.2.4	Analisis	de la Cédula 4: Programa Arquitectónico General	
7.				na Arquitectónico	89
	7.1		y Funcion	nalidad	89
		7.1.1	Forma	'' P ' 1'1 1	
	7.0	7.1.2		nción y Funcionalidad	07
	7.2		oto Arqui		97
	7.3		sionamier de Áreas		97
	7.4	Listado	de Areas		99
8.			-	s del Proyecto	107
	8.1		to arquite	ctónico	107
	8.2	Estruct		·/ · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	108
		8.2.1		ción y Muro de Contensión	
	0.2	8.2.2	Superest	tructura	440
	8.3	Instala			110
			Hidráuli		
			Sanitaria		
			Eléctrica	a	
	8.4	8.3.4	Gas	anaialea	121
	0.4		ciones esp	ondicionado	121
		8.4.1 8.4.2	Elevado		
		8.4.3		nedicinales	
		8.4.4		contra incendio	
		8.4.5	Voz y da		
	8.5		•	ntería y cancelería	139
9.	Tiem	nos de O	hra v Ru	ata Crítica del Proyecto	149
•	9.1	•	s de Obra	•	149
	9.2			, Ruta Crítica y Diagrama de Gantt	160
10.	Presu	puesto d	lel Proved	cto y Honorarios del Arquitecto	163
	10.1		uesto del		163
	ÿ			aramétrico	
	10.2			Arquitecto	167

4.3.1

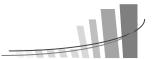
Ubicación

10.2.1 10.2.2 10.2.3 10.2.4	Factor S Factor K Factor F Factor C	
10.2.5	Factor I	
10.2.6	Costo actualizado de la obra y honorarios base del arquitecto	
usiones		179
encias		183
os		
Memorias de C	álculo	193
Asoleamiento		257
Perspectivas		267
Ruta Crítica y I	Diagrama de Gantt	277
Planos del Proy	vecto	289
	10.2.2 10.2.3 10.2.4 10.2.5 10.2.6 usiones encias Memorias de C Asoleamiento Perspectivas Ruta Crítica y I	10.2.2 Factor K 10.2.3 Factor F 10.2.4 Factor C 10.2.5 Factor I 10.2.6 Costo actualizado de la obra y honorarios base del arquitecto usiones encias Memorias de Cálculo Asoleamiento





PRESENTACIÓN - PRÓLOGO



El presente trabajo es el resultado de una serie de investigaciones, donde el tema que se desarrolla es una selección que se fundamenta en la aplicación de prácticamente todos los conocimientos adquiridos durante los años de estudio de la carrera de Arquitectura, relacionándose entre sí en el gran reto que implica la solución de un proyecto de gran magnitud.

Dicho proyecto se llevó a cabo yendo de lo general hacia lo particular, esto es, considerando en primer término la demanda de una población y las condiciones propias del sitio en todos sus ámbitos, que tras un proceso de análisis, estudios y consideraciones, concluye en el diseño a detalle del edificio que resuelve, en este caso, la necesidad de infraestructura en materia de salud que la gente requiere.

Además, se pretende mostrar también cómo la arquitectura se establece dentro de un espacio y un tiempo, por lo cual se proyecta esta Tesis pensando a futuro, en función a la información disponible tanto del tema del que se está tratando como del lugar en que se sitúa. La integración de elementos como la estética, funcionalidad, forma, materiales, estructura, etc., conducen a la satisfacción de las necesidades de los usuarios de un determinado inmueble, ubicándose ellos mismos en el espacio y tiempo correspondientes.

De esta manera, importantes son los beneficios que podrían obtenerse de realizarse la construcción del proyecto que es planteado, pues se estarían impulsando las áreas de infraestructura social y de salud que inciden directamente en la población, y consecuentemente en el desarrollo del Estado de México y del país mismo.

La información mostrada, intenta ser una guía para futuras consultas y posibles aplicaciones, tomándose en cuenta que en la mayoría de los casos, es preciso contar con información rápida y fidedigna dentro del ámbito arquitectónico u otro que le sea afín. Por lo que se pretende que esta Tesis sea ayuda útil para aquellos que así lo requieran en relación al tema de la arquitectura hospitalaria en México.





Introducción y Fundamentación

La arquitectura hospitalaria en México ha evolucionado a través de los años y ha llegado a ser un punto clave en el desarrollo del país. Dentro de las referencias que se pueden hallar en torno a este tópico se puede mencionar a José Villagrán García y a Enrique Yáñez, arquitectos destacados en nuestro país por sus teorías, diseños y obras.

En base a los trabajos realizados por los citados arquitectos, es que hoy en día el diseño y la construcción de hospitales se torna más versátil y eficaz en la solución de la necesidad de servicios de salud. Así, tomando como plataforma dicho conocimiento, es necesario llevar a un nivel mayor la arquitectura hospitalaria: estudiar a fondo las necesidades de nuestro tiempo, adaptarla a la realidad actual y complementarla con los materiales y la tecnología a nuestro alcance, para con ello lograr la en la medida de lo posible la satisfacción de las demandas de la gente a quien se le sirve.

Así pues, el proyecto que se plantea en la presente tesis, nace con el fin de cubrir la insuficiencia de la infraestructura hospitalaria en una determinada región del país y dotarla con un servicio de salud céntrico, digno y de calidad, que sea complemento de las demás unidades de salud ubicadas en zonas cercanas al sitio en estudio.

Aterrizando las ideas mencionadas, fue elegido el municipio de Zumpango, así como los aledaños Santa Ana Nextlalpan y Jaltenco, en el Estado de México, que a pesar de contar con infraestructura de salud, ésta resulta limitada para la atención de poco más de 179 mil habitantes en la región: 13 unidades médicas y un personal médico de 94 personas en Zumpango, 2 unidades médicas en Santa Ana Nextlalpan con un personal médico de 18 personas y Jaltenco con 4 unidades médicas y 30 personas de personal médico; que resulta apenas en 0.79 de personal médico por cada 1000 habitantes, inferior a la media nacional de 3.5, mientras que las unidades médicas representan únicamente el 0.09% del total existente en el país(Secretaría de Salud, 2010).

Por tanto, tras puntualizar la demanda de una población, es posible dar pie a la promoción de la arquitectura hospitalaria y a que ésta ocupe el lugar que le corresponde en torno a la satisfacción de los servicios públicos.

Objetivos

El objetivo principal de esta tesis es mostrar que después de analizar las necesidades de una población en una zona determinada, puede presentarse una propuesta que dé solución a las mismas, eligiéndose de entre ellas la correspondiente al sector salud a través del diseño de un hospital de zona.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por otra parte, como consecuencia del objetivo principal, se tienen objetivos específicos relativos a la mejora de la arquitectura hospitalaria y al aumento de los beneficios que podrían ser proporcionados a la población:

a) En la arquitectura hospitalaria.

- Buscar la implementación y utilización de innovaciones varias tales como materiales y tecnología existentes dentro del género hospitalario.
- Diseñar un hospital de zona que complemente los elementos de confortabilidad y comodidad del usuario con la funcionalidad y competitividad del inmueble dentro del sector salud.
- Crear un espacio que promueva un ambiente de trabajo y de estancia agradables, que a su vez induzca como consecuencia un incremento en la productividad de los trabajadores y complacencia en los usuarios.

b) Para el sitio.

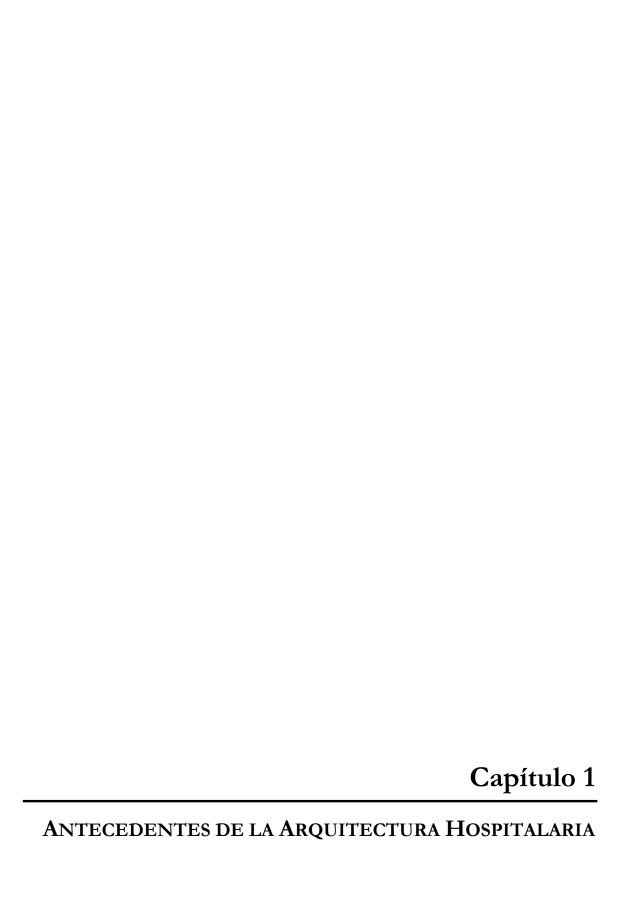
- Promover un aumento en la calidad de vida de la comunidad a través de la ampliación de la infraestructura existente en cuanto al servicio público de salud.
- La creación de fuentes de empleo en la región, primeramente bajo la posible construcción del hospital de zona, como posteriormente la ocupación por parte del personal médico correspondiente, administrativos, etc. involucrados en la etapa de funcionamiento y mantenimiento del inmueble.

Estructura y capitulado del trabajo

La estructura y capitulado del siguiente trabajo se basa prácticamente siguiendo el proceso de diseño arquitectónico el cual parte de una investigación detallada que se desarrolla en los primeros tres capítulos.

Los capítulos 4 y 5 hacen referencia al sitio, al terreno y al contexto en el que se desarrolla el proyecto para así incursionar posteriormente en el diseño del "Hospital General de Zona". Para realizar lo anterior, se consideraron elementos importantes para el proceso de diseño como son forma, zonificación, emplazamiento, entre otras, y que permiten desarrollar la descripción del diseño final del inmueble, detallándose todo ello en los capítulos 6 a 8. Por último, en los capítulos 9 y 10 se señalan los tiempos y costos de la obra en función del diseño realizado en los capítulos previos.

Así, el proyecto se desarrolla en diez capítulos con diversos apartados cada uno, al término de los cuales se presentan las conclusiones y referencias del trabajo. Se incluyen cinco diferentes anexos (AI - A5) donde se complementa de forma detallada información necesaria para el completo entendimiento del proyecto. De manera especial en el anexo 5, se muestran los planos que integran el proyecto final.





ANTECEDENTES DE LA ARQUITECTURA HOSPITALARIA

1.1 Antecedentes de la Medicina

Los seres humanos en su vida cotidiana se enfrentan a la naturaleza teniendo que lidiar con diversas enfermedades y padecimientos a lo largo de su vida, y aún más allá, la misma humanidad por su propia existencia. Es así como surge un instinto básico de sobrevivencia al buscar la salud física, resultando ésta en una necesidad que ha tratado de ser satisfecha, lográndose en este aspecto una evolución del conocimiento que inició con la transmisión persona a persona y hasta llegar a convertirse en lo que actualmente llamamos "Medicina".

Inicialmente el hombre primitivo buscó una explicación a las enfermedades, resolviendo en sí mismo que eran consecuencia de entes malignos tales como el demonio, o también resultado de la ira de los dioses, lo cual originó una conducta ritual mágico-supersticiosa en los seres humanos. Concernientes a estas ideas, puede citarse aquella que cuenta la aparición del semi-dios griego Asclepio (Esculapio para los romanos), hijo de Apolo, quien se dice realizaba curaciones milagrosas en diversos pueblos hasta que en una ocasión decidió revivir a un muerto, este último hecho fue mal visto por Apolo quien no le había otorgado ese don, por lo cual Zeus al saberlo, acabó con él con un rayo. A Asclepio se le representaba con un báculo en la mano y una serpiente enroscada en el mismo, conocidas la primera como signo de curación y la segunda como signo de vida debido a la muda de piel que este animal hace una vez por año. Dichos símbolos actualmente en conjunto son conocidos como el "Caduceo" y son el emblema de la Medicina, siendo por tanto este personaje el primer gran hito de ella.

Posteriormente, la concepción ritual de la Medicina cambiaría gracias a la presencia de Hipócrates, personaje histórico reconocido como el Padre de la Medicina Racional-Empírica, la cual basaba su fundamento en explicaciones lógicas fundamentadas en que la enfermedad eran resultado de un desequilibrio del cuerpo. El conocimiento médico que fue generado por él puede observarse en el *Corpus Hipocrático*, colección de alrededor de 70 obras médicas de la Antigua Grecia, y en el *Juramento Hipocrático*, el cual define las buenas prácticas y morales médicas.

Por último, se cita un tercer parteaguas en la historia médica con el advenimiento de Galeno de Pérgamo, quien contribuyó ampliamente con sus estudios de <u>fisiología</u> la cual hasta entonces no era conocida, basándose para ello en la disección de animales lo que le permitió ahondar en el funcionamiento de los sistemas que integran al cuerpo humano, aunque por no poder practicar con cuerpos humanos (prohibido por la Ley Romana) algunas de sus conclusiones fueron equivocadas. Asimismo se basó en las ideas aristotélicas de naturaleza, movimiento, causa y finalidad, con el alma como principio vital según las ideas de Platón, que distinguía entre *alma concupiscible* (con sede en el hígado), *alma irascible* (en el corazón) y *alma racional* (en el cerebro).

FACULTAD DE ARQUITECTURA

De esta manera, grandes personajes influyeron notablemente en la evolución de la medicina; sin embargo, es hasta 1800 que surge el florecimiento de la Medicina Moderna, siendo esta última aliada de los avances tecnológicos, diseñados estos tanto para el estudio del cuerpo humano, sus funciones y las enfermedades que lo atacan, como para el desarrollo de la farmacología, la genética y, por supuesto, para el mejoramiento de los espacios en que esta práctica requiere.

1.2 Antecedentes de los hospitales en México

A la par de la práctica de la medicina, los espacios requeridos para ello también han sufrido modificaciones a fin de atender las necesidades que dicha práctica plantea. A través del tiempo estos espacios han evolucionado en función de factores como el ambiente, la cultura o el grupo social donde se desarrolla la medicina, mismos que serán tratados en los siguientes apartados.

1.2.1 Los orígenes de los Hospitales

Alrededor del 4000 a.C., existían templos de antiguos dioses que fueron utilizados como casas de refugio para enfermos o también como escuelas de medicina. Posteriormente, entre el 1200 y el 1100 a.C., en el Micénico, se da la aparición de las "*Iatreion*" que fueron salas de consulta ubicadas en los centros de la ciudad, con camas para enfermos y servicios higiénicos; contaban con características de buena ventilación e iluminación para evitar la contaminación y representan los antecedentes de los Consultorios Externos. Posteriormente, entre el 500 y 400 a.C., se encontraban los "*Templos de Esculapio*", los cuales constituían edificaciones especiales cuya finalidad principal era la atención a los enfermos; dichos inmuebles constaban de salas de consulta, terrazas para los ritos y hospitalización con *clines* (cama en griego, origen del término "Clínico") donde el mismo Esculapio daba tratamiento junto con los demás *therapeutes* (médicos en griego) recibiendo ingresos a través de los pacientes sanados quienes hacían donaciones.

Para el año 14 a.C. se da origen al "Valetudinario" (del lat. valetudo: achacoso, débil, enfermo), como hospital militar con médicos, desarrollado éste en edificaciones con ambientes aislados y sirviendo de sustituto a los santuarios. Estos centros se extendieron por el mundo, subdividiendo su atención en las distintas clases sociales que componían a la población.

Alrededor de 475 d.C., Rómulo Augusto, último emperador del Imperio Romano de Occidente, crea por edicto las "Xenodoquias" (del griego *Xenos*: foráneo y *dochion*: recibimiento) para hospedaje y descanso de los foráneos; sin embargo, pese a la pronta caída del Imperio, estos centros terminan cobrando una mayor importancia hasta convertir el hospedaje en el tratamiento de enfermos, extendiéndose esta confusión por el mundo y creándose con ello los hospicios que inclusive llegarían al Imperio Romano de Oriente, donde ya existían fundaciones benéficas en las principales ciudades, diferenciándose éstas especialmente por los servicios, pacientes y nomenclatura: hospitales (*nosocómeia*), hogares para ancianos y orfelinatos (*orphanotrópheia*), y los ya mencionados hospicios, siendo su principal característica el origen y la afiliación religiosa cristiana.

Simultáneamente, en la Europa occidental algunos centros monásticos fundados por monjes irlandeses, como el Saint Gall, fueron capaces de brindar asistencia médica a enfermos religiosos y laicos, contando con una estructura más organizada entre la que se encuentran pabellones de internamiento, médicos residentes, farmacias, etc.

Los hospitales en los países de Oriente recibieron el nombre persa de maristán, destacándose en un lugar especial el Nosocomio Bizantino y el Maristán Islámico que hallarían la diferencia con los hospitales europeos especialmente con lo relacionado con la atención a los pacientes, como a sus funciones, metodología y continuidad del saber adquirido, dándose un reconocimiento especial al primer hospital que combinó la enseñanza de la medicina con la atención de enfermos, establecido en la ciudad de Jundi -Shapur en el siglo VI.

Es a partir de los siglos XI y XII que comienzan a multiplicarse en toda la Europa cristiana las fundaciones de beneficencia que recibieron el nombre de "Hospitale", las cuales fueron básicamente instituciones religiosas que subsistían de la caridad y cuyo fin no solo era la atención de enfermos sino también la de recibir ancianos y niños huérfanos, siempre y cuando tuvieran la afiliación religiosa correspondiente; como ejemplo de lo anterior se tiene la fundación del hospital de San Bartolomé (Old Bart's), en 1129 en el arrabal londinense de Smithfield, en la Inglaterra normanda.

De igual forma, la creación de hospitales constituyó una expresión común de la religiosidad laica en el centro y norte de Italia, destacándose el establecido en las cercanías de Lucca por los caballeros de San Jacobo de Altopascio, el cual sirvió de modelo para el resto. Tales instituciones representaban verdaderas corporaciones religiosas destinadas a ejercer sus funciones bajo los auspicios de la Iglesia. De gran importancia se tiene al Hospital del Monasterio del Pantocrátor, creado en el año de 1136, el cual es considerado como el primer centro médico de la historia.

Ya consolidada la figura de un hospital, durante el siglo XV, León Battista Alberti introdujo el estilo clasicista en la arquitectura hospitalaria con el diseño del templo Malatestiano de Rimini (1450 d.C.). En su tratado "De re aedificatoria" sentó las reglas básicas para la construcción de hospitales, erigiéndose bajo este esquema por el año de 1457 d. C. el Ospedale Maggiore (la llamada Ca 'Granda) de Milán, diseñado por el arquitecto Filarete quien ejercería una gran influencia arquitectónica sobre los otros hospitales renacentistas.

Pese al establecimiento de los cánones de una arquitectura hospitalaria europea, la construcción de los inmuebles y sus dimensiones era variable, pues algunos, como los hospitales de San Pedro y de

Figura 1.1 Una cuadra del hospital del Espíritu Santo, en el s. XVII (Castiglioni, A.A, 1946)

San Leonardo en York y el hospital del Espíritu Santo (Figura 1.1) en Montpellier, eran muy amplios y gozaban de gran reputación, mientras que otros eran sólo pequeños establecimientos que ofrecían atención sanitaria a pocos pacientes.

Por otra parte, la capilla en los hospitales simbolizaba la preeminencia de la liturgia en el funcionamiento del hospital europeo, ya sea que ésta fuese una construcción anexa al pabellón principal o constituyera el centro de la estructura, tal y como se demuestra con la modalidad cruciforme que se puso de moda en el siglo XV. No fue sino hasta el siglo XVIII, tanto en la Europa católica como en la protestante, que el hospital adquiriría un carácter del todo filantrópico seglar.

Para la mitad del siglo XIX, crece mucho el número de hospitales, debido al descubrimiento de la anestesia y de las técnicas quirúrgicas asépticas, aumentando la demanda a la par que el progreso, lo cual se convertiría en la tendencia moderna de los hospitales, altamente asociados con la tecnología y su aprovechamiento con el fin de proveer los servicios de salud.

Vale la pena mencionar, que en el hospital romano de la orden hospitalaria del Espíritu Santo, constituida en Francia por Guido de Montpellier, cada enfermo tenía su propia cama. Pronto éste se convertiría en el más importante de toda la cristiandad (Archihospital), llegando a tener numerosas filiaciones en Europa y después en América, particularmente en México y Perú, siendo el primer hospital americano, el de San Nicolás de Bari inaugurado el 29 de diciembre de 1503 en Santo Domingo, obtuvo en 1541 la filiación con el *Archihospital del Espíritu Santo*.

1.2.2 México y los hospitales, del siglo XVI al siglo XX

Los antecedentes de los hospitales en México pueden ser encontrados desde la época prehispánica pasando por la época de la Colonia, el México Independiente, el Porfiriato y el México del siglo XX, destacándose cada una de ellas por elemento distintivos que serán mencionados a continuación. La constante evolución del ofrecimiento de los servicios de salud se ha visto modificada a lo largo del tiempo de forma paralela a las políticas, eventos o cambios conceptuales o idealistas marcados en la historia misma del país.

1.2.2.1 La atención médica en el México Prehispánico y los hospitales de La Colonia

Sin lugar a dudas, los habitantes del territorio nacional antes de la conquista tenían sus médicos, curanderos, sacerdotes y chamanes que trataban a los pacientes con un criterio muy diferente al de la "evolucionada Europa", y con mejores conocimientos y resultados terapéuticos para los padecimientos que sufrían.

Entre los aztecas, la botánica destacaba por su importancia dada su estrecha relación con la medicina. Moctezuma regalaba a sus súbditos enfermos, plantas que se cultivaban en los jardines reales. Esto sucedió 50 años antes de que se creara el jardín botánico de Padua, Italia, y 100 antes del de París, Francia. Así, el médico español Francisco Hernández, quien atendía al Rey Felipe II, reunió 1200 especies vegetales curativas originarias de América, lo cual nos da una pauta para pensar que el herbolario resultaría en el sucesor del brujo y a su vez, el antecesor del médico. De igual forma los antecedentes de medidas de medicina preventiva pueden encontrarse en las acciones desarrollados por lo mexicas ante la presencia de epidemias, centrándose básicamente en el asilamiento de los enfermos para evitar los contagios.

Durante el Imperio de Moctezuma II existió un hospital para los guerreros, el cual sería el primero en establecerse en la meseta de Anáhuac. En Texcoco se desarrollaría igualmente otro, pero dirigido a atender a los inválidos a causa de la guerra; mientras que en la gran Tenochtitlán y en Cholullan se construyeron asilos para los ancianos y enfermos. Así mismo, junto al Templo Mayor se ubicó el *Netlatiloyan*, inmueble que funcionó como leprosario, así como una casa para pacientes incurables o extraordinarios que el mismo Moctezuma II llegó a sufragar.

Posteriormente, durante la Colonia, la religión sería la encargada de dotar a la medicina tanto de hospitales como de fe. La medicina medieval se mezcló con la indígena y ambas se transformaron, dando como uno de los puntos de encuentro la construcción de Hospitales-Monasterios. El primero de éstos en América lo

fundaría Hernán Cortés en Huitzillán (lugar de colibríes), en el sitio donde se reunió con Moctezuma Xocoyotzin, el 8 de noviembre de 1519.

El surgimiento de los hospitales americanos poseería características semejantes a las de los nosocomios europeos de la Edad Media pero al mismo tiempo con rasgos de las ideas más avanzadas de su época. El 29 de diciembre de 1503 se inauguró en Santo Domingo, República Dominicana (la puerta de América) el Hospital de San Nicolás de Bari, primer nosocomio americano, fundado por el gobernador fraile Nicolás de Ovando de la orden militar de Alcántara. Fue restaurado en 1519 y reedificado en 1552, llegando a tener capacidad para cincuenta enfermos, obteniendo en 1541, la filiación con el Archihospital del Espíritu Santo.

Por otra parte, en lo que respecta a la Nueva España, el propio Cortés fundó los primeros hospitales, entre los que se cita al de *La Inmaculada Concepción* y al de *San Lázaro*. El primero de éstos, actualmente con el nombre de *Jesús Nazareno*, se ocupó de la atención de los hispanos bajo la concepción médica mágicoreligiosa, enfocándose más hacia la salvación del alma que del cuidado del cuerpo humano. El hospital llegó a atender hasta 400 enfermos por año; sin embargo, no proporcionaba consultas a los desequilibrados mentales, a los que padecían bubas, sífilis o lepra. El edificio, cuya construcción se hallaba en fase avanzada en el año de 1535, poseía una configuración en "T" similar al de Santiago de Compostela, España, diseñado por Enrique Egas, o semejante al del *Ospedale Maggiore*, en Milán, Italia. Tal vez Hernán Cortés, que se ocupó personalmente del proyecto, tuviese en mente aún la arquitectura del *Archihospital del Espíritu Santo*, este último reconstruido entre 1473 y 1476 con una planta de forma de "T".

En el año de 1523, Cortés ordenó que se confinara a los leprosos en el Hospital de *San Lázaro*, ubicado en la Tlaxpana. En 1528, este edificio fue destruido por orden de Nuño Beltrán de Guzmán so pretexto de la contaminación del agua que circulaba por un acueducto que partía del Bosque de Chapultepec. Para sustituirlo, en 1572 empezó a funcionar otro hospital con el mismo nombre, en el lugar denominado Las Atarazanas funcionando igualmente como leprosario.

Hasta aquella época los hospitales se centraron en cumplir dos funciones básicas: el cuidado de los enfermos y el de la salud; extendiéndose para el caso de los nosocomios, aún con tintes medievales, al recogimiento de huérfanos, hospedaje a peregrinos, y albergue a los desvalidos. Este era el marco que prevalecía en la Ciudad de México hasta antes de la llegada de don Vasco de Quiroga.

En 1532, Vasco de Quiroga fundó el Hospital de *Santa Fe*, a dos leguas de distancia de la ciudad de México, en plena serranía y con dinero propio, con el fin de conceder servicio a la población que ascendía para las mismas fechas en cerca de 300 personas.

Por iniciativa del mismo Vasco de Quiroga, entre 1536 y 1540, se edificó en Pátzcuaro el Hospital de *La Concepción y Santa Marta*. A éste le siguieron otros en la región de Michoacán conocida como "La Provincia de los Hospitales", así como en las comarcas limítrofes. Él amplió la segunda función de los nosocomios concibiendo a los Hospitales-Pueblo, los cuales consistieron en congregaciones de indígenas basadas en el conocimiento y práctica del cristianismo, aunado al desarrollo del trabajo colectivo y de la vida comunal. El principal motor para el establecimiento de estos Hospitales-Pueblo fue el disminuir la miseria, desamparo y vejación a las que eran sometidos los indígenas, lo cual traería como consecuencia que Vasco de Quiroga se convirtiese en el precursor de la Seguridad Social en México.

Por aquella misma época, en el año de 1534, fray Juan de Zumárraga, obispo y primer arzobispo de México, tuvo a su cargo la fundación, construcción y sostenimiento del *Hospital del Amor de Dios*, en la ciudad de México, con la finalidad de atender a los enfermos castellanos. La fachada de este inmueble

FACULTAD DE ARQUITECTURA

asomaba a la calle real en el sitio donde se ubica la Academia de San Carlos. Después de 200 años de fundado el hospital, el Arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta lo incorporó al *Hospital de San Andrés*, siendo los dos citados hospitales los antecesores directos del actual *Hospital General de México*.

Otros hospitales fueron erigidos en la capital novohispana, entre los que se encuentra el *Hospital Real de San José de los Naturales*, para los pobres indígenas, autorizado por cédula soberana del 18 de mayo de 1553. En dicho lugar se efectuarían las primeras necropsias que tendrían fines diagnósticos, sin embargo, no fue sino hasta 1762 que el hospital sería dotado de un anfiteatro anatómico utilizado para las disecciones. El edificio desapareció en 1931, tras la ampliación de la Avenida San Juan de Letrán, la cual recibe actualmente el nombre de Eje Central Lázaro Cárdenas.

Los hipólitos administraron diferentes hospitales en el interior de la Nueva España, como el *Hospital de Convalecientes de San Hipólito*, concebido por Bernardino Álvarez en 1556, o el de *El Espíritu Santo* en la ciudad de México. Ambos hospitales albergaron al llamado *Establecimiento de Ciencias Médicas* hasta antes de 1833, ubicándose éste en la calle de La Celada, hoy esquina de las avenidas Hidalgo y Paseo de la Reforma, en la ciudad de México.

De la misma forma, fue fundado el Hospital Real de San Pedro o de la Santísima Trinidad, en 1557, por el clero secular de la ciudad de México a través de la Congregación de San Pedro, acto que fue confirmado por la Bula Papal de Clemente VII. A su vez, en 1582, el Dr. Pedro López fundó el hospital de Nuestra Señora de los Desamparados y de la Epifanía para atender en él a "…negros, mulatos y mestizos pobres y libres que no tengan quien los cure…". El hospital posteriormente cambiaría su nombre al de San Juan de Dios, luego al de Hospital de las Hermanas de la Caridad, y tiempo después por el de Hospital Morelos. En el siglo XX, al nosocomio nuevamente cambiaría de nombre por el de Hospital de la Mujer "Dr. Jesús Alemán Pérez", reconstruyéndose en 1968 y formando actualmente al Museo Franz Mayer.

En 1602, don Alonso Rodríguez del Vado y su esposa doña Ana de Saldívar, decidieron fundar con recursos propios el *Hospital del Espíritu Santo y Nuestra Señora de los Remedios.* El matrimonio Rodríguez dio al hospital y la iglesia todo lo necesario para el cumplimiento de su misión centrado en el cuidado de los enfermos españoles de los dos sexos. Este edificio después de 1833, albergó al *Colegio de Medicina*, antes *Establecimiento de Ciencias Médicas*.

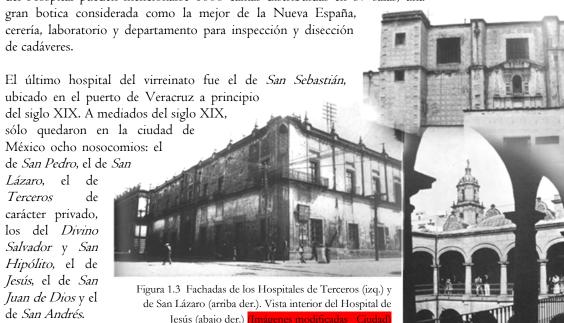
Para 1628, llegan a México procedentes de Burgos, España, los Canónigos Regulares de San Agustín del Instituto de San Antonio Abad, quienes se instalaron en terrenos adyacentes a la



¹ Muriel, Josefina. **Hospitales de la Nueva España. Tomo I. Fundaciones del siglo XVI.** Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Cruz Roja Mexicana, 1990, 360 p.

sobrevivían en el mencionado hospital fueron trasladados al nosocomio de San Lázaro.

A partir de 1781, el Hospital Provisional de San Andrés, para militares, se convirtió en hospital general llegando a mantener hasta mil enfermos con un excelente manejo. Este nosocomio (el último que se estableciera en la Ciudad de México durante la dominación española) fue el primero en obedecer a la idea moderna de hospital: "Un servicio prestado a la colectividad". El Hospital perteneció a la mitra metropolitana hasta el año de 1861, cuando entró a formar parte de las instituciones controladas por la Junta de Beneficencia, a cuyo poder pasaron todas las propiedades hospitalarias. Prestó servicios asistenciales y docentes hasta 1905, cuando fue sustituido por el Hospital General. Dentro de la capacidad del Hospital pueden mencionarse 1000 camas distribuidas en 39 salas, una



1.2.2.2 De la Caridad a la Beneficencia Privada y Pública

En la época de la Colonia, en la medida que se fundaban nuevas ciudades, fueron naciendo hospitales con características similares que estuvieron a manos del clero o que paulatinamente formaron parte del mismo. Administrados por él y subsistiendo de la caridad, esta actividad virtuosa nunca logró satisfacer del todo las necesidades de salud; sin embargo, esta práctica sigue aun vigente pese a los grandes impactos que especialmente tuvo en ella la publicación de la ley del 25 de octubre de 1856 y la del 4 de febrero de 1861, así como de las Leyes de Reforma entre 1859-1860, las cuales generaron la desamortización de los bienes e inmuebles de las instituciones religiosas, así como la nacionalización de los bienes del clero, por lo que las propiedades de la Iglesia para realizar actos de beneficencia privada debían ser objeto de tal disposición.

Uno de los primeros ejemplos de la nacionalización de los bienes de la iglesia, incluso antes de las leyes mencionadas es el *Puesto de Sangre de San Pablo*. En marzo de 1847, el ayuntamiento de la ciudad de México, previendo la proximidad de la guerra con los Estados Unidos, designó al regidor, abogado y filántropo, don José Urbano Fonseca, para establecer varios hospitales de sangre. Dotó de equipo a los hospitales de *San Hipólito* y *San Lázaro*, pero el de *San Andrés* se negó a colaborar. Dichos hospitales para el 22 de agosto de 1847 recibieron a los heridos de las batallas de Padierna y Churubusco, con lo cual el ayuntamiento había sorteado algunas de las dificultades que se presentaron durante dicha guerra, y en

1848, convirtió al puesto de sangre de San Pablo en el hospital municipal, hoy *Benemérito Hospital Juárez*.

La nueva organización del sector salud se decide el 2 de marzo de 1861, cuando el Presidente Benito Juárez dispone la creación de la Dirección de Fondos para la Beneficencia Pública dependiente del Ministerio de Gobernación, y los hospitales, hospicios, casas de corrección y establecimientos de beneficencia quedan bajo el amparo de esta dirección. En enero de 1877 se crea la Dirección de Asistencia Pública, que sustituye a la anterior y pasa a depender del Consejo Superior de Salubridad y Servicio de la Vacuna. Esta dependencia por falta de recursos financieros quedó en el abandono, por lo que en 1920 pasó a la Secretaría de Gobernación.

El 27 de mayo de 1899, el Congreso de la Unión concedió al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias para expedir la Ley de Beneficencia Privada. De esta manera, los ciudadanos de otros países radicados en México iniciaron la fundación de sociedades de beneficencia como el Hospital Inglés, Sociedad de Beneficencia Española, Sociedad Americana de Beneficencia, Asociación Francesa, Suiza y Belga, Asociación de Beneficencia de la Colonia Italiana y la Alianza Monte Sinaí.

A principios del pasado siglo, con el descubrimiento de los métodos de anestesia, numerosos médicos decidieron crear sus propios hospitales, lógicamente pequeños, pero con mayor confort para el paciente, dejándose de realizar las cirugías en la casa de la gente rica, naciendo así los "sanatorios" nombre que orientado más hacia la curación del paciente que hacia la evolución natural de la enfermedad. Es entonces cuando los hospitales oficiales públicos consideraron contar con anexos o espacios para atender a pacientes con capacidad retributiva elevada, y mejorar sus ingresos con la creación de salas de distinción o pabellones específicos, como el "Gastón Melo" anexo al *Hospital General de México*.

Con la aparición del Reglamento de la Beneficencia Pública apareció el proyecto formal para la construcción de un Hospital General, el cual sería inaugurado en 1905. La construcción y planificación del hospital fue promovida por el Dr. Eduardo Liceaga, dando inicio esta en 1896 sobre una superficie de 170 mil m². El modelo adoptado para el diseño de las instalaciones fue el sistema del Ingeniero Follet, utilizado en aquel entonces en Francia y que se ejemplificaba en la construcción del Hospital Saint Eloi de Montpellier. Entre las características de este nuevo Hospital pueden mencionarse características como la existencia de pabellones independientes, incombustibles e impermeables, de ladrillo y fierro, con estucado en el interior, sin cielo raso y con pavimento, con lambrines de mosaico que pudieran lavarse y desinfectarse como un vaso de cristal o un jarrón de porcelana elevados 2.5 m del suelo y aislados entre sí por jardines y con capacidad para 30 enfermos; quedaría integrado asimismo por 38 pabellones de los cuales 5 estarían en reparación o descanso con el fin de que se airearan y desapareciera el peligro de infección o la aparición de una "fiebre de hospital". Además de ese núcleo de pabellones se contaría con edificios para consulta externa, sala de operaciones, oficinas administrativas, cuarto de máquinas, cocina, comedor, baños, dormitorios, auditorio, biblioteca, museo, salas para conferencias, alojamiento para empleados y dos capillas para servicios religiosos, necesarios para el funcionamiento adecuado del hospital. El inmueble contó con una fachada señorial, diseñada por los señores de la Hidalga, con cantera de Chiluca además de un reloj con campana sonora.

Los antecedentes de la historia de los hospitales de México trajo como consecuencia, en nuestro país, la creencia generalizada de que los hospitales públicos son exclusivamente para gente pobre o de escasos recursos, por lo cual en la década de 1930 se sustituye el concepto de beneficencia por el de asistencia, y se reconoce la obligación del Estado de intervenir en materia de salud y auxilio social, así como el derecho de todos los ciudadanos a solicitarla.

Página 12

1.2.2.3 La Secretaría de Salud y el siglo XX

Dos años antes al cambio de concepción del servicio de salud, el presidente Emilio Portes Gil creó el Departamento de Salubridad Pública, que en 1930 se denominaría como Departamento de Salubridad. Para 1934, el entonces presidente Lázaro Cárdenas crea la Secretaría de Asistencia Pública, independiente del Departamento de Salubridad. En 1943 se crea la Secretaría de Salubridad y Asistencia con la fusión de la Secretaría de Asistencia Pública y el Departamento de Salubridad, y es en 1983 que la Secretaría de Salubridad y Asistencia cambia oficialmente al nombre con el que se le conoce actualmente: Secretaría de Salud.

La beneficencia pública federal solo tenía responsabilidad para la ciudad de México y territorios federales, pero el Consejo de Salubridad General a nivel de puertos tenía un representante sanitario para evitar probables epidemias, lo cual generó que los estados crearan sus propias beneficencias públicas.

La Lotería Nacional, fundada desde la Colonia, evoluciona entre altas y bajas, y en 1920 se restablece con el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública. Todas las utilidades producidas por dicho organismo se entregaban a la Secretaría de Asistencia Pública y a la ya integrada Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública. Posteriormente, con la venta del Centro Médico Nacional al Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de Salubridad y Asistencia construye el mayor número de unidades médicas en el medio rural y urbano, identificándolas como centros de salud y hospitales, logrando por primera vez que muchos mexicanos tuvieran mejor acceso a servicios de salud y hospitalarios financiados con subsidio federal, cuotas de recuperación o cooperativas.

1.2.3 La Arquitectura Hospitalaria del México del siglo XX

Durante la primera mitad del siglo XX, la mayoría de los hospitales en México seguían teniendo las características de los nosocomios de los siglos anteriores; el Hospital General de la ciudad de México, el más moderno de tipo público, había sido edificado siguiendo el modelo de finales del siglo XIX de los hospitales europeos construidos con pabellones para aislamiento.

Es precisamente en las décadas de 1930 y 1940 cuando se inicia el modelo de construcción que prácticamente se utilizó el resto del siglo XX: en torre. Dentro de esta nueva arquitectura hospitalaria en México, destacan algunos arquitectos que aportaron grandes diseños y programas para hospitales, tales como:

Sosé Villagrán García

Se destacó de forma especial en la construcción de hospitales, dentro de los que se señalan el *Hospital para Tuberculosos* de Huipulco, en el año de 1929, el *Instituto Nacional de Cardiología*, de 1936-1937, y el *Hospital Manuel Gea González*, 1941-1942. De igual forma, llegó a coordinar el Plan de Hospitales para la República Mexicana y el Plan Regional de Escuelas de México, entre 1943 y 1946.



Figura 1.4 Obras del Arq. José Villagrán García: Hospital Manuel Gea González (izq.) e Instituto Nacional de Cardiología (der.) (Imágenes: Hdez. Avilés.)

Enrique Yáñez

Ganó el concurso del Centro Médico La Raza, 1945-1952, con lo que dio inicio a una fructífera carrera en el campo de arquitectura hospitalaria. Con un equipo de colaboradores proyectó y construyó el Centro Médico Nacional de 1954 a 1961, donde fue integrada la obra de artistas como José Chávez Morado, David Alfaro Siqueiros, Luis Ortiz Monasterio y Luis Nishizawa. Su labor en el campo de la salud tiene numerosos ejemplos entre 1964 y 1978, como son Maternidad de Nonoalco, los hospitales generales de Torreón,



Figura 1.5 Enrique Yáñez y, al fondo, el Hospital Adolfo López Mateos. (Imagen: Hdez. Avilés).

Tampico, Saltillo, López Mateos y Ricardo Flores Magón en la ciudad de México. Por otra parte, también sentó las bases para la arquitectura hospitalaria de México, participando en la elaboración de los manuales tanto del IMSS como del ISSSTE. Publica

diversos libros, entre los que se merece destacar "Hospitales de seguridad social y Arquitectura,

teoría, diseño, contexto".

© Enrique del Moral

Su arquitectura hospitalaria se destaca por proyectos como el *Hospital General de San Luis Potosí*, 1946, el *Hospital de Urgencias del Centro Médico*, 1958, y las *Clínicas Hospital* de Monterrey, Tampico, Ciudad Obregón, Nogales, Cuautla y Villa Olímpica, 1962-1972.



Figura 1.6 Enrique del Moral y al fondo, Hospital Regional de Cd. Obregón, Sonora. (Imagen: Hdez. Avilés).

Con motivo de la Segunda Guerra Mundial y con inversiones americanas, se inició la construcción de modernos hospitales: en Tampico, Tamaulipas; en los puertos de Tuxpan, Coatzacoalcos y Veracruz, en el estado de Veracruz, así como en la población de Chimonco, en Perote, Veracruz; así como en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, en la Costa del Pacífico. No obstante, en 1945, al término Guerra, se suspende la construcción de estas instalaciones, pero en un intento de aprovechar la infraestructura creada, la Secretaría de Salubridad y Asistencia elaboró un proyecto para construir una red federal de hospitales de tipo regional, algunos de los cuales nunca fueron terminados en su momento y otros más se encuentran en funcionamiento con modificaciones y modernizaciones. La Secretaría de Salubridad y Asistencia construyó diversos hospitales en varios estados, aun cuando en muchos de ellos existían dependencias estatales que prestaban atención hospitalaria a través de la beneficencia pública. Entre 1970 y 1976, el proyecto de la red federal de hospitales fue retomado por la Secretaría de Salud, construyendo y terminando algunas de las obras ya mencionadas, sin participación de autoridades estatales o municipales.

De forma paralela, los nuevos proyectos para hospitales y las bases de la escuela de arquitectura hospitalaria en México fueron asentados gracias al gran desarrollo del Instituto Mexicano del Seguro Social, el cual en su momento llegó a poseer en muchos estados los hospitales más modernos del país.

Entre 1996 y 1997, con la descentralización de los servicios de salud, se integran parcialmente los hospitales federales, estatales y municipales para formar redes de atención, lo que ha permitido que con inversiones estatales se logre el acceso de atención médica en regiones y zonas demasiado alejadas de las poblaciones con hospitales de alto nivel resolutivo, y se empiece a cerrar la brecha entre los hospitales del Distrito Federal y los hospitales ubicados en las regiones Noroeste, Occidente y el Bajío, donde ya se habían desarrollado modernos hospitales.

1.2.3.1 El Sistema Hospitalario Mexicano

México cuenta con diferentes tipos de hospitales públicos: municipales, estatales, federales, y una gran red de hospitales del IMSS y en menor proporción del ISSSTE; instituciones como Pemex cuenta con su propia infraestructura hospitalaria, actualmente subutilizada; mientras que las Fuerzas Armadas disponen de hospitales propios. El número de hospitales privados es importante en todo México, pero la mayoría con muy pocas camas y bajo nivel resolutivo.

El Distrito Federal es el sitio donde más sanatorios y hospitales privados de capacidad resolutiva existen, pero las empresas que actualmente operan estos hospitales empiezan a instalarse en otras ciudades importantes. El florecimiento de este nuevo modelo de atención ha sido consecuencia de los cambios en el perfil demográfico de México y la clara insuficiencia de las instalaciones públicas, que por los costos actuales de la inversión se han ido rezagando en aspectos tecnológicos. Además, la política económica del neoliberalismo favorece más el desarrollo de hospitales privados que el de las instalaciones de seguridad social y de hospitales públicos.

Lamentablemente, dado que los hospitales privados prácticamente son empresas de lucro; en México existen grupos específicos de inversionistas que los están fomentando. Y aunque la atención pretende ser de alta calidad, la misión y visión son obtener altas utilidades para seguir reinvirtiendo en otros estados e instalaciones hospitalarias. Dado que la mayoría de nuestra población no tiene acceso a ellos y la brecha entre los hospitales públicos y de seguridad social comparados con los hospitales privados, cada día es más amplia.

Sin embargo, en el periodo 2000-2006 y para consolidar el proyecto de redes nacionales de hospitales, nuevos esquemas de financiamiento son buscados para fomentar la operación, construcción y mantenimiento de hospitales modernos que tenga como visión fundamental la de proporcionar el servicio de salud para el pueblo de México.

1.2.3.2 Los hospitales modernos

La estructura hospitalaria definitivamente tiene que adaptarse a los nuevos cambios tecnológicos y a los requisitos sociales de bienestar. Los hospitales van a perder las grandes dimensiones de los construidos en las décadas de 1960 y 1970, convirtiéndose en hospitales abiertos, flexibles, con una conexión estrecha y bidireccional con el ámbito extrahospitalario.

Los nuevos edificios hospitalarios, sin perder el carácter armónico del entorno, se enfocan hacia la doble función: edificios estéticos y funcionalmente dirigidos hacia los pacientes, que adquieren cada vez más el carácter de "clientes". De estas ideas surge la enorme trascendencia del uso de la luz natural, los espacios abiertos y el equilibrio, con lo que el hospital actual pretende abandonar el carácter puramente asistencial evitando así el hacinamiento y la aglomeración, transformándose por comodidad.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

El equilibrio en la función asistencial y en el bienestar del cliente son las componentes que marcarán el ritmo de la atención a la salud en los próximos años. El hospital moderno podrá combinar la alta tecnología con la actividad ambulatoria, la hospitalización individual con el hospital de día, la investigación molecular y genética con la prevención, la cirugía con la robótica, y el aula de docencia con la telemedicina, previendo siempre la atención de las personas que soliciten y requieran el servicio del sector salud.





La Arquitectura Hospitalaria puede ser contemplada como un área dentro del campo de acción de la arquitectura, y como tal se ve obligada a cumplir tanto con la estética, confort de las personas que utilizarán el inmueble, como con la funcionalidad de los espacios que crea, así como la resolución técnica de los mismos. Con el fin de cubrir las necesidades específicas de funcionalidad y resolución técnica, pueden encontrarse Normas y Reglamentos que permiten el diseño de inmuebles que cumplan con las características mencionadas.

De manera particular, dicha área está sujeta a normatividades propias de ella, por lo que es conveniente señalar cuáles normas y reglamentos son de utilidad y de obligatoriedad para el llevar a cabo el diseño de Hospitales.

2.1 Normas SEDESOL

Sistema Normativo de Equipamiento Urbano, Tomo II: Salud y Asistencia Social. Subsistema Salud - Caracterización de elementos de equipamiento.

El equipamiento que conforma al subsistema de salud está integrado por inmuebles que se caracterizan por la prestación de servicios médicos de atención general y específica. Entre los servicios de atención generalizada a la población se incluyen la medicina preventiva y la atención de primer contacto; mientras que los servicios de atención específica incluyen la medicina especializada y hospitalización.

Este equipamiento y los servicios correspondientes son factores determinantes del bienestar social, ya que la salud es parte integrante del medio ambiente y en ella inciden la alimentación y la educación, así como las condiciones físico-sociales de los individuos.

En este subsistema participan el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), la Secretaría de Salud (SSa) y la Cruz Roja Mexicana (CRM):

a) El Instituto Mexicano del Seguro Social ha creado un Sistema Nacional de Atención Médica que integra los servicios por zona, delegación y región. Está compuesto por el primer nivel de atención, donde resuelve el 85% de la atención médica institucional a través de las Unidades de Medicina Familiar, las unidades del segundo nivel son los hospitales generales de subzona y los hospitales generales de zona donde se atiende aproximadamente el 12% de los casos.

El tercer nivel de atención médica se destina exclusivamente a resolver padecimientos complejos, que requieren servicios de alta especialización y atiende aproximadamente el 3% de la demanda total.

- b) El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, basa su estructura de servicios en tres niveles de atención médica, de acuerdo al planteamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS). En el primer nivel resuelve el 85% de la patología general, a través de las Unidades de Medicina Familiar, Módulos Resolutivos y la Clínica de Medicina Familiar, donde proporciona atención ambulatoria para los padecimientos de mayor frecuencia; en el segundo nivel resuelve del 10% al 12% de los casos, por medio de la Clínica Hospital, proporcionando atención ambulatoria y de encamados para solucionar problemas de mediana complejidad. El tercer nivel se destina exclusivamente a otorgar atención médica de alta especialidad a través del Hospital General y el Hospital Regional, donde se resuelve del 3% al 5% de los casos.
- c) La Secretaría de Salud implementa el Modelo de Atención a la Salud de la población abierta, instrumento normativo mediante el cual regula la prestación de los servicios que se destinan a la población carente de los beneficios que brinda la Seguridad Social, y al igual que el IMSS y el ISSSTE, basa su estructura de servicios en tres niveles de atención médica.

En el primer nivel atiende el 85% de los problemas médicos a través de la red de servicios de primer nivel que cubre localidades rurales dispersas y concentradas, así como urbanas mediante la atención modular, es decir, el cuidado integral de la salud de grupos de población de hasta 3000 habitantes, con un médico, auxiliar de enfermería y promotor de salud.

Esta red está integrada por el Centro de Salud Rural para Población Concentrada, Centro de Salud Urbano y Centro de Salud con Hospitalización, que fueron integrados al presente documento por corresponder a localidades mayores de 2500 habitantes. Así mismo, también está formado por la Casa de Salud que opera en localidades entre 500 y 1000 habitantes con auxiliar de salud; Unidad Auxiliar de Salud, se ubica en localidades con difícil accesibilidad con población entre 500 y 1000 habitantes con un médico en servicio social o un técnico en salud y el Centro de Salud Rural para Población Dispersa, se ubica en localidades sede de más de 1000 y menos de 2500 habitantes, atendido por un médico general o en servicio social, un auxiliar de enfermería y un promotor de la salud.

En el segundo nivel se resuelve del 10% al 12% de los casos por medio de los hospitales generales de 30, 60, 120 y 180 camas, donde se proporciona consulta externa y hospitalización para solucionar problemas de mediana complejidad. En el tercer nivel se resuelve solamente del 3% al 5% de los casos, en hospitales que pueden ser generales, de especialidades o de especialidad, incluyendo los Institutos Nacionales.

A continuación se describen las características del elemento seleccionado (IMSS) que integran el subsistema

Hospital General (IMSS)

Una Unidad Médica de segundo nivel es en donde se atiende aproximadamente el 12% de los casos, mediante los servicios de consulta externa, especialidades y hospitalización en las cuatro especialidades básicas: gineco-obstetricia, medicina interna, pediatría y cirugía general, y además proporciona el servicio de urgencias.

Para agilizar la planeación médico arquitectónica, así como el diseño, dotación y evaluación, se han establecido unidades productivamente ideales llamadas "modelos continuos", constituidos por cinco grandes servicios: consulta externa, auxiliares de diagnóstico y tratamiento, hospitalización, servicios generales, así como gobierno y enseñanza.

Los módulos tipo establecidos son de 34 camas, que corresponde al Hospital General de Subzona y de 72 y 144 camas a Hospital General de Zona, los cuales se recomienda ubicarlos en ciudades mayores de 50000 habitantes, previendo predios de 6100, 13932 y 24383 m² de terreno respectivamente.

Para todos estos subsistemas y su adecuada ubicación e integración en diversos sitios, es necesario realizar su comparación con los demás subsistemas de equipamiento existentes, mismos que pueden ser observados en las tablas que se muestran en las siguientes páginas pertenecientes a la SEDESOL para atender la compatibilidad entre los elementos de equipamiento. La simbología empleada en dichas tablas es la que se muestra en seguida:

Tabla 2.1 Simbología para compatibilidad entre elementos de equipamiento.

Símbolo	Compatibilidad	Elementos
O	Compatible	Equipamientos totalmente integrables.
/	Compatibilidad limitada	Pueden integrarse en la misma área cuidando la necesaria separación entre ellos
X	Incompatible	Indica que no deben ubicarse en la misma área o zona urbana.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

COMPATIBILIDAD ENTRE ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO:

Salud y Asistencia

SUBSISTEMAS EDUCACION							_															
SUBSISTEMAS	SEDESOL SOLIANA LEI DEVARRIOLI O ROCIAL ELEMENTOS	Jardín de niños	Centro de desarrollo infantil	Centro de atención prev. de educ. preescolar	Escuela especial para atípicos	Escuela primaria	Centro de capacitación para el trabajo	Telesecundaria		Secundaria tecnica Preparatoria deneral	peración		Colegio nacional de educ, profesional técnica	Centro de estudios de bachillerato	Bach. tecnológico industrial y de servicios	Bach, tecnológico agropecuario	Centro de estudios tecnológicos del mar	Instituto tecnológico	Instituto tecnológico agropecuario	Instituto tecnológico del mar	Universidad estatal	Universidad pedagógica nacional
	Centro de salud rural para pobl. concentrada	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
	Centro de salud urbano	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ы	Centro de salud con hospitalización	7	~	0	0	·	·	,/	-	/	1	\ V	\ \	\ \	V	\ \ \	V	7	7	\ \ \ \ \	7	-/
_	Hospital general Unidad de medicina familiar	X	X	1	1	X	X	X	X.	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SALUD	Módulo resolutivo	1	1	0	0	1	1	1	1	1 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	- /
Ä	Clínica de medicina familiar	1	1	-	0	1	'	1	1	1 1	1	1	1	1	1	1	1	1	- 1	1	/	1
0)	Clinica de medicina familiar Clinica hospital	X	X	0	0	x	X	X	1	/ X	X	X	v	X	X	X	v	X	X	X	X	· v
	Hospital general	x	X	1	1	x			X	XX		X	X	X	X	X	X	X	X	X	x	÷
	Hospital regional	x	X	1	1	X				XX	X	X	X	X	X	X	X		X		X	÷
	Puesto de socorro	X	^ v	Y	Y	X	^ Y	X	Y	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Χ	X
	Centro de urgencias	â	Ŷ	Ŷ	Ŷ	x	Ŷ	x		XX	X	Y	X	Y	Ŷ	Y	Ŷ	X	Y	X	Ŷ	x
	Hospital de 3er. nivel	x	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Y	XX	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Y	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Y	Y	Ŷ	x
	Casa cuna	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	1
34	Casa hogar para menores	X		X	X	1	1	x	X	XX	X	X	X	X	X	X	x	x	X	X	x	X
A	Casa hogar para ancianos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SOCIAL	Centro asistencial de desarrollo infantil	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
S	Centro de desarrollo comunitario	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SISTENCIA	Centro de rehabilitación	X	1	1	1	X	X	X	X	XX	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
E	Centro de integración juvenil	X	X	X	X	X	X	X	X	XX	X	X	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ST	Guardería infantil	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
S	Velatorio	X	X	X	X	X	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	Estancia de bienestar y desarrollo infantil	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	- 1
	Velatorio	X	X	X	X	X	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

SIMBOLOGÍA: o Compatible / Compatibilidad limitada X Incompatible

OBSERVACIONES: Los criterios de compatibilidad se incluyen con carácter indicativo para ser aplicados en cualquier tamaño de localidad; sin embargo, se recomienda considerar el tamaño y las características propias de cada centro de población, para definir el grado de compatibilidad entre los elementos de equipamiento.

FUENTE: Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, Dirección de Edificios Públicos, Subdirección de Proyectos Especiales de Equipamiento.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

COMPATIBILIDAD ENTRE ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO:

Salud y Asistencia Social

Г	SUBSISTEMAS	CULTURA										SALUD																
SUBSISTEMAS	SEDESOL SOLAL BY SETANA IN DEVANSED LO SOLAL BY SETANA IN DEVA	Biblioteca pública municipal	Biblioteca pública regional	Biblioteca pública central estatal	Museo local	Museo regional	Museo de sitio	Casa de cultura	Museo de arte	Teatro	Escuela integral de artes	Centro social popular	Auditorio municipal	Centro de salud rural para pobl. concentrada	Centro de salud urbano	Centro de salud con hospitalización	Hospital general	Unidad de medicina familiar	Hospital general	Unidad de medicina familiar	Módulo resolutivo	Clínica de medicina familiar	Clínica hospital	Hospital general	Hospital regional	Puesto de socorro	Centro de urgencias	Hospital de 3er. nivel
	Centro de salud rural para pobl. concentrada	O	O	0	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1
П	Centro de salud urbano	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	-	0	1
П	Centro de salud con hospitalización	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1
SALUD	Hospital general	Х	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
	Unidad de medicina familiar	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1
	Hospital general	Х	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
	Unidad de medicina familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	_	0	1
	Módulo resolutivo	1	1	- 1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	/
	Clínica de medicina familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	-	0	1
	Clínica hospital	1	1	1	X	X	X	X	Х	X	X	X	X	1	İ	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0
	Hospital general	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	1	1	1	0	1	0	/	1	1	0	0	0	1	1	_/
	Hospital regional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	1	1	0	1	0	1	1	/	0	0	0	1	1	- /
1	Puesto de socorro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	-	0	0
П	Centro de urgencias	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	1	0	0	/	0	1	0	0	0	0	/	1	-	0	0
\vdash	Hospital de 3er. nivel	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ą	1	1	1	1	1	1	1	1	/	0	/	1	0	0	0
	Casa cuna	1	1	1	1	1	1	1	1	1	/	0	4	0	/	/	1	/	/	/	/	/	1	/	/	XI.	<u> </u>	X
ASISTENCIA SOCIAL	Casa hogar para menores	1	1	1	1	1	1	X	1	X	X	1	4	0	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ş	Š	4	4	÷
	Casa hogar para ancianos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	0	1	1	4	1	4	1	1	1	^	X	^	X	4	^
	Centro asistencial de desarrollo infantil Centro de desarrollo comunitario	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	\rightarrow	0	0	4	0	/ V	0	0	0	/	·/	7	4	4	4
	Centro de desarrollo comunitario Centro de rehabilitación	X	·	/ V	/ V	V	/ V	0	/ V	/ V	O X	O X	,/	0	1	1	^	1	^	1	1	1	^	X		X	^	^
	Centro de renabilitación Centro de integración juvenil	-	^	^	X	X	X	X	X	X	X	X	÷	_	o X	X	o X	X		X	X	X	O	X	O Y	0 Y	o Y	Y
	Guardería infantil	1	1	1	^	^	1	1	1	1	1	0	7	_		0	7	0	-	0	0	0	7	7	7	X	x	Ŷ
	Velatorio	1	1	1	Y	Y	X	Y	X	X	X	X	4	7	1	7	1	1	1	1	1	7	1	1	1	x	Y	Ŷ
	Estancia de bienestar y desarrollo infantil	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	4	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	X	X	Ŷ
	Velatorio	1	1	1	Y	y	y	Y	y	y	y	y	7	1	7	1	1	1	1	1	1	7	1	1	1	Y	x	Ŷ

SIMBOLOGIA: O Compatible / Compatibilidad limitada x Incompatible

OBSERVACIONES: Los criterios de compatibilidad se incluyen con carácter indicativo para ser aplicados en cualquier tamaño de localidad; sin embargo, se recomienda considerar el tamaño y las características propias de cada centro de población, para definir el grado de compatibilidad entre los elementos de equipamiento.

FUENTE: Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, Dirección de Edificios Públicos, Subdirección de Proyectos Especiales de Equipamiento.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

COMPATIBILIDAD ENTRE ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO:

Salud y Asistencia

Г	SUBSISTEMAS	ASISTENCIA SOCIAL							T	COMERCIO						ABASTO								
SUBSISTEMAS	SEDESOL SS RETARIA DE DESARBOLI D SOCIAL.	Casa cuna	Casa hogar para menores	Casa hogar para ancianos	Centro asistencial de desarrollo infantil	Centro de desarrollo comunitario	Centro de rehabilitación	Centro de integración juvenil	Guardería infantil	Velatorio	Estancia de bienestar y desarrollo infantil	Velatorio	Mozada pública	Tienda CONASTIPO	Tienda rural regional	Tienda INFONAVIT-CONASUPO	Tienda o centro comercial	Farmacia	Unidad de abasto mayorista	Unidad de abasto mayorista para aves	Almacén CONASUPO	Rastro para aves	Rastro para bovinos	Rastro para porcinos
П	Centro de salud rural para pobl. concentrada	0	0	0	-	0	-	1	0	1	0	1	1	/ 0	0	1	1	0	X	X	X	X	X	X
ш	Centro de salud urbano	1	X	1	0	1	0	X	0	1	0	4	1	/	1 1	1	1	0	Š	X	X	÷	X	÷
ш	Centro de salud con hospitalización	1		V	0	1	0	X	0	1	0	7	1	1	1 1	1	V	0		X	X	-	X	÷
_	Hospital general	1	X	X	1	X	0	X	1	1	1	1	()	1	1	1	X	0	Š	X	X	X	싃	ð
SALUD	Unidad de medicina familiar	1	X	1	0	1	0	X	0	/	0	4	/	1 1	1	1	1	0	Š	X	X	싃	싃	ð
Ā	Módulo resolutivo	1	X	1	0	1	0	X	0	1	0	7	1		1	1	1	0	Ş	^	~	4	싊	÷
S	Clínica de medicina familiar	',	X	V	0	V	0	X	0	1	0	4	/	,	1	1	/ V	0		X	X	X	a	0
ы	Clínica hospital	1	÷	X	1	0	0	x	1	1	1		X >		1	1	X	0	÷		-	()	싃	?
ш	Hospital general	1	-	÷	1	X	0	X	1	1	/		() ()	1	1	1	X	0	0	X	.	a	싃	0
ш	Hospital regional Puesto de socorro	Ý	÷	X	X	X	0	X	V	X	x :				1	1	X	0	X	X	^	a	a	0
	Centro de urgencias	÷	÷	X	x	x	0	X	X	x	x :) (() ()	-	1	1	x	0		x	â	â	싃	÷
	Hospital de 3er. nivel	÷	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ	0	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ:)		-	1	1	Ŷ	0	Ŷ	Ŷ	Ŷ	?	?	÷
	Casa cuna	0	0	1	0	0	1	Ŷ	0	x	0	¥	1		1	1	1	1	Ŷ	Ŷ	Ŷ	分	分	Ŷ
	Casa hogar para menores	0	0	1	X	1	X	X	X		X	7	()	-	1	1	X	1	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ	ş	Ŷ
Σ	Casa hogar para ancianos	0	7	0	1	1	x	1	1	1	7	7	1	1	1	1	X	1	Ŷ	X	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ
SOCIAL	Centro asistencial de desarrollo infantil	o	X	X	0	0	X	X	0	X	0	ź	1	1	1	1	x	1	x	x	X	X	X	X
10.0	Centro de desarrollo comunitario	0	1	1	0	0	X	X			0	×	1	10	0	0	X	0	X	X	X	X	X	X
8	Centro de rehabilitación	1	X	X	1	X	0	X	1	1	1	7	ĸ >	-	1	1	X	0		X	X	X	X	X
Ž	Centro de integración juvenil	X	X	1	X	X	X	0	X	1	X		x x		1	1	x	1		X	X		X	X
SISTENCIA	Guardería infantil	0	X	X	0	0	X	X	0	$\overline{}$		X	1	1	1	1	X	1		X	X	X	X	XXX
SIS	Velatorio	Х	1	1	X	X	1	1	X		\rightarrow		(>	1	1	1	X	1		X		X	X	X
۸	Estancia de bienestar y desarrollo infantil	0	X	X	0	0	X	X	X			X	1	-	1	1	X	1				X	X	X
	Velatorio	Х	1	1	X	X	1	1	X			0	()	1	1	1	X	1		X	X	X	X	X

SIMBOLOGÍA o Compatible / Compatibilidad limitada X Incompatible

OBSERVACIONES: Los criterios de compatibilidad se incluyen con carácter indicativo para ser aplicados en cualquier tamaño de localidad; sin embargo, se recomienda considerar el tamaño y las características propias de cada centro de población, para definir el grado de compatibilidad entre los elementos de equipamiento.

FUENTE: Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, Dirección de Edificios Públicos, Subdirección de Proyectos Especiales de Equipamiento.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

COMPATIBILIDAD ENTRE ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO:

Salud y Asistencia

	SUBSISTEMAS			co	M	JN	IC.	AC	10	NE	S	-	1	TF	RAI	NS	PC	R	TE	F	RE	CR	EΑ	CIC	NC	
SUBSISTEMAS	SEDESOL SE DI VARROLI O SOTALI ELEMENTOS	Agencia de correos	Sucursal de correos	Centro integral de servicios	Administración de correos	Centro postal automatizado	Oficina telefónica o radiofónica	Administración telegráfica	Centro de servicios integrados	Unidad remota de líneas	Central digital	Centro de trabajo	Oficina comercial	Central de autobuses de pasajeros	Central de servicios de carga	4eropista	A control de cono alcance	Agronianto de Inecialida alcanda	Plaza cívica	Juegos infantiles	Jardín vecinal	Parque de barrio	Parque urbano	Area de ferias y exposiciones	Sala de cine	espectaculos deportivos
	Centro de salud rural para pobl. concentrada	0	77	×	0	\sim	\sim	0	0	0	0	0	0	X	X	X	X >	()	1	1	1	1	1	1	1	1
	Centro de salud urbano	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X		()		1	1	1	1	1	1	1
	Centro de salud con hospitalización	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X		()	()	1	1	1	1	1	1	1
	Hospital general	1	1	X	X	X	1	X	X	X	X	X	X	X	X Z	X	()	()	(/	1	X	1	1	X	X	<
2	Unidad de medicina familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X Z	X	()	()		1	1	1	1	1	1	1
SALU	Módulo resolutivo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X		X		()		1	1	1	1	1	1	1
S	Clínica de medicina familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X Z	X		()	(1	1	1	1	1	1	1	1
M	Clínica hospital	1	1	X	X	X	1	X	X	X	X	Х	X	X	X Z	X	()	()	1	1	X	1	1	X	()	<
	Hospital general	1	1	X	X	X	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	()	()		1	X	1	1	X	()	<
	Hospital regional	1	1	X	X	X	1	X	X	Х	X	Х	X	X	X Z	X)	()	()		1	X	1	1	X	()	<
	Puesto de socorro	1	1	X	X	X	1	X	Х	Х	X	Х	X	X	X Z	X	()	()		Х	X	X	Х	X X	()	<
	Centro de urgencias	1	1	X	X	X	1	X	X	X	X	Х	X	X	X Z	X	()	()	(X	Х	X	X	X	X	X)	K
	Hospital de 3er. nivel	1	1	X	X	X	1	X	X	X	X	X	X	X	X Z	X)	()	()	(X	Х	X	X	X	X	()	K
	Casa cuna	0	0	1	1	X	X	1	1	1	1	1	1	X	X Z	X X	()	()	(1	0	1	1	1	X	1	K
7	Casa hogar para menores	1	1	1	1	1	1	-1	1	1	1	1	1	X	X Z	X	()	()		1	1	1	1	1 7	X	1
ċ	Casa hogar para ancianos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X)	()	()	(1	1	1	1	1	1 7	X	1
80	Centro asistencial de desarrollo infantil	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	X	X	X	()	()	1	0	1	1	1	X	13	<
A	Centro de desarrollo comunitario	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X		X		()		0	0	0	1	_	0	1
S	Centro de rehabilitación	1	1	X	X	X	1	X	X	X	X	X	X	X		X)		()	(1	Х	X	1	1	X	X)	<
Ē	Centro de integración juvenil	1	1	1	1	1	1	X	X	1	1	1	1	1	X		()	()		Х	X	X	1	13	X)	<
ASISTENCIA SOCIAL	Guarderia infantil	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	X	X	X	()	()		0	1	1	1	X	1	<
AS	Velatorio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		X				Х	X	X	X	13	X)	<
	Estancia de bienestar y desarrollo infantil	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	X	X	X)	()	()	(1	0	1	1	1	X	12	K
	Velatorio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	()	()	(1	Χ	X	X	X	1)	X)	<

SIMBOLOGÍA: o Compatible / Compatibilidad limitada

X Incompatible

OBSERVACIONES: Los criterios de compatibilidad se incluyen con carácter indicativo para ser aplicados en cualquier tamaño de localidad; sin embargo, se recomienda considerar el tamaño y las características propias de cada centro de población, para definir el grado de compatibilidad entre los elementos de equipamiento.

FUENTE: Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, Dirección de Edificios Públicos, Subdirección de Proyectos Especiales de

Equipamiento.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO

COMPATIBILIDAD ENTRE ELEMENTOS DE EQUIPAMIENTO:

Salud y Asistencia

Γ	SUBSISTEMAS	L	1	Œ	PC	R	TE		A	DN	AIN	IIS	TR	AC	10	NE	PUI	BL	IC	A		S	ER	BAI	CIC NC	S
SUBSISTEMAS	SEDESOL SOLVER DE RETARIA DE DE RARROLLO NO TAL. ELEMENTOS	Módulo deportivo	Centro deportivo	Unidad deportiva	Ciudad deportiva	Gimnasio deportivo	Alberca deportiva		Administración local de recaudación fiscal	Centro tutelar para menores infractores	Centro de readaptación social	Agencia del ministerio público federal	Delegación estatal	Officinas del godierno receral	Palado municipal	Palacio de ocbierno estatal	Oficinas del gobierno estatal	Oficinas de hacienda estatal	Tribunales de justicia del estado	Ministerio público estatal	Palacio legislativo estatal	Cementerio	Central de bomberos	Comandancia de policia	Basurero municipal	Estación de servicio
Г	Centro de salud rural para pobl. concentrada	1	1	1	1	0	0	0	0	X	X	0	0	0	10		0	0	0	0	1	X	1	1	X	1
	Centro de salud urbano	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	1	X	X .	X	/ X	X	1	1	1	X	X	X	X.	X	-
	Centro de salud con hospitalización	1	1	1	1	1	1	1	- 1	X	X	/	X		X	/ X		1	1	1	X	X	X	X	X	1
ı	Hospital general	X	1	X	X	1	1	1	1	X	X	X	X		X	/ X	-	1	X	X	X	X	X	X	X	X
ı	Unidad de medicina familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	1	X.		X	/ X		1	1	1	X	X	X	X.	X	1
	Hospital general	X,	1	X	X	1	1	1	1	X	X	X.	X		X	/ X		1	X	X	X	X	X	X	XI.	X
9	Unidad de medicina familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	1	X		X	/ X		1	1	.1	X	X	X	X	X	- 1
SALUD	Módulo resolutivo	1	1	1	1	1	1	1	- 1	X	X	1	X		X	/ X	_	1	1	1	X	X	X	X.	X.	_/
ŝ	Clínica de medicina familiar	1	1	1	1	1	1	1	1	X	X	1	\rightarrow		X	/ X	_	1	1	1	X	X	X	X.	X	1
	Clínica hospital	X	1	X	X	1	1	1	1	X	X	X	X	X	X	/ X		1	X	X	X	X	X	X.	X	X
ı	Hospital general	÷	1	X	X	1	/	1	1	X	X	싀	싀		X	/ X		1	X	X	X	X	Š	X.	糾	X
L	Hospital regional	X	1	X	X	1	1	1	1	X	X	X	X		X	/ X		1	X	X	X	X	Ş	<u> </u>		X
ı	Puesto de socorro	X	1	X	0	1	1	1	1	·	?	4	쉬		X	/ X		1	÷	^	^	^ v	0	0	쉬	-
ı	Centro de urgencias Hospital de 3er. nivel	÷	1	^ ×	÷	1	1	1	/	^	?	()	쉬	\	<u> </u>	10	1	1	÷	^ v	^ ×	^ v	^	?	쉬	÷
⊢		^	1	^	^	1	1	1	1	Ŷ	^	\lambda	4	7	1	// ^	^	1	Ŷ	~	Ŷ	^ V	÷	\lambda	邻	^
١.	Casa cuna Casa hogar para menores	1	1	1	1	1	1	1	v	^ Y	Ŷ	?	Ý	Ý	/	/ x	v	v	Ŷ	Ŷ	Ŷ	v	Ŷ	Ŷ!	ᢒ	-
₹	Casa hogar para ancianos	1	1	1	1	1	1	1	Ŷ	Ŷ	Ŷ	x	\	X	X	//x	-	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Ŷ	Y	Ŷ	\ \	x	-
SOCIAL	Centro asistencial de desarrollo infantil	1	1	×	×	1	1	1	1	x	x	Ŷ	7	7	1	1	1	1	Ŷ	Ŷ	x	x	Ŷ	X	x	Y
1.4.51	Centro de desarrollo comunitario	ó	1	7	7	0	0	0	1	X	x	x	1	1	1	1	1	1	X	x	x	x	X	X	x	7
ASISTENCIA	Centro de rehabilitación	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X	X	X	X	X	/ x	X	1	X	X	X	X	X	X	X	7
μN	Centro de integración juvenil	1	1	1	1	1	1	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7
ST	Guardería infantil	1	1	X	X	1	1	1	1	X	X	X	1	1	1	1	1	1	X	X	X	X	X	X	X	X
AS	Velatorio	1	1	X	X	1	1	1	1	X	X	X	1	1	X	// X	1	1	X	X	X	1	X	X	x	7
	Estancia de bienestar y desarrollo infantil	1	1	X	X	1	1	1	1	Х		X	1	1	1	1	1	1	X	X	X	X	X	X	x	X
	Velatorio	1	1	X	Х	1	1	1	1	X	X	X	1	1	X	/ x	1	1	X	X	X	1	X	X	x	7

SIMBOLOGIA: o Compatible / Compatibilidad limitada x Incompatible

OBSERVACIONES: Los criterios de compatibilidad se incluyen con carácter indicativo para ser aplicados en cualquier tamaño de localidad; sin embargo, se recomienda considerar el tamaño y las características propias de cada centro de población, para definir el grado de compatibilidad entre los elementos de equipamiento.

FUENTE: Dirección General de Infraestructura y Equipamiento, Dirección de Edificios Públicos, Subdirección de Proyectos Especiales de Equipamiento.

2.2 Norma que establece las disposiciones para otorgar atención médica en unidades médicas hospitalarias de segundo y tercer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social

Dentro de los objetivos planteados por esta norma, se pueden encontrar el establecimiento de las disposiciones que regulan la atención médica, con oportunidad, calidad y eficiencia en las Unidades Hospitalarias del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Igualmente, esta norma específica las características de la atención médica en los diferentes escenarios del segundo y tercer nivel de atención. Establece asimismo, la interrelación al interior y entre las Unidades Médicas hospitalarias de segundo y tercer nivel de atención y grupos organizados de la sociedad.

Y de forma especial, en dicha norma puede encontrarse la definición de lo que correspondería a un segundo nivel de atención médica (Punto 5.17 de la Norma): lo constituyen los hospitales generales de subzona, zona o región en donde se atienden a los pacientes, remitidos por los servicios de los distintos niveles de atención, de acuerdo a la regionalización de los mismos, para recibir atención diagnóstica, terapéutica y de rehabilitación de conformidad a la complejidad de su padecimiento.

2.3 Norma Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

En esta norma se presentan los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento para hospitales y consultorios de atención médica especializada, incluyendo la infraestructura y el equipamiento para ejercer actividades directivas y de formación de personal de salud, establecido como obligatorio por la Ley General de Salud y su Reglamento en materia de prestación de Servicios de Atención Médica.

Esta Norma Oficial Mexicana es obligatoria para todos los hospitales de los sectores público, social y privado, cualquiera que sea su denominación, que realicen internamiento de enfermos para la ejecución de los procesos de diagnóstico, tratamiento médico o quirúrgico, o rehabilitación y para los consultorios que presten atención médica especializada.

Para la correcta aplicación de esta Norma, es necesario consultar, las siguientes normas, las cuales son igualmente requeridas para el diseño de los hospitales:

NOM-001-SSA2-1993	Que establece los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y
	permanencia de los discapacitados a los establecimientos de atención médica
	del Sistema Nacional de Salud.

NOM-005-SSA2-1993 De los servicios de planificación familiar.

NOM-007-SSA2-1993 Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio.

NOM-014-SSA2-1994 Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia

. 1 . 1	1 / •	1 1	,	
epidemio	logica	del	cancer	uterino.
opidioni.	5.00		CHILCE	Cicci III Oi

NOM-017-SSA2-1994	Para la vigilancia epidemiológica
NOM-127-SSA1-1994	Salud ambiental, agua para uso y consumo humano-Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización.
NOM-146-SSA1-1996	Salud Ambiental. Responsabilidades sanitarias en los establecimientos de diagnóstico médico con Rayos X.
NOM-156-SSA1-1996	Salud Ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones en establecimientos de diagnóstico médico con Rayos X.
NOM-157-SSA1-1996	Salud Ambiental. Protección y seguridad radiológica en el diagnóstico médico con Rayos X.
NOM-158-SSA1-1996	Salud Ambiental. Especificaciones técnicas para equipos de diagnóstico médico con Rayos X.
NOM-166-SSA1-1997	Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos.
NOM-168-SSA1-1998	Del expediente clínico.
NOM-170-SSA1-1998	Para la práctica de anestesiología.
NOM-171-SSA1-1998	Para la práctica de hemodiálisis.
NOM-173-SSA1-1998	Para la atención integral a personas con discapacidad.
NOM-178-SSA1-1998	Que establece los requisitos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.
NOM-001-ECOL- 1996	Que establece los límites máximos permisibles de contaminantes de las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales.
NOM-002-ECOL- 1996	Que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado.
NOM-087-ECOL- 1995	Que establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos que se generan en establecimientos que prestan atención médica.
NOM-026-STPS-1998	Colores y señales de higiene e identificación de riesgo por fluidos conducidos en tuberías.
NOM-001-SEDE-1999	Instalaciones eléctricas, utilización.

2.4 Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal (RCDF) y Normas Oficiales Mexicanas (NOM)

Se toman en cuenta las disposiciones de dicho reglamento, así como de las Normas Técnicas Complementarias de Diseño arquitectónico aplicables al proyecto.

En el artículo quinto Clasificación de las edificaciones en géneros y rangos de magnitud, del Título primero - Disposiciones Generales, se menciona que "Un hospital se clasifica, de acuerdo a este artículo del reglamento, en "Servicios- Salud-Hospitales" con una magnitud y densidad de ocupación de hasta 10 camas o consultorios para el D.F. Las normas de SEDESOL nos muestran la magnitud requerida de acuerdo a su programa del IMSS."

Por otra parte, en el Titulo quinto - Proyecto Arquitectónico se citan los siguientes artículos y disposiciones para el diseño del mismo:

2.4.1 Requerimientos del proyecto arquitectónico

© RCDF: Artículo 80. Requisitos mínimos para estacionamiento

Para hospitales se tomará en cuenta que habrá un cajón por cada 30 m² construidos. Para el hospital en Zumpango, también se tomarán en cuenta los requerimientos para estacionamiento de SEDESOL en su programa del IMSS.

© NOM-233-SSA1-2003

En la Norma Oficial Mexicana NOM-233-SSA1-2003, se establecen los requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito, uso y permanencia de las personas con discapacidad en establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria del Sistema Nacional de Salud, señala en su apartado de *Requisitos arquitectónicos específicos:*

- " 6.1.4 En estacionamientos, se deben destinar espacios de uso para personas con discapacidad y deben tener las siguientes características:
 - 6.1.4.1 Se deben reservar áreas exclusivas de estacionamiento para el uso de automóviles que transportan o son conducidos por personas con discapacidad; en una proporción de 4.0% del total de cajones cuando se disponga de 5 a 24 espacios y al menos un cajón cuando se disponga de menor número.
 - 6.1.4.2 Los estacionamientos para uso de personas con discapacidad, deben estar ubicados lo más cerca posible a los accesos del establecimiento, con ruta libre de obstáculos hasta la entrada del lugar, las circulaciones deben ser al mismo nivel o con rampa para compensar desniveles de banqueta.
 - 6.1.4.3 Las dimensiones para cajón de estacionamiento, deben ser de 3.80 m de frente por 5.00 m de fondo..."

2.4.2 Requerimientos de habitabilidad y funcionamiento

© RCDF: Artículo 81. Dimensiones mínimas para locales

La altura mínima libre en cuartos individuales o comunes, será de 2.40 m, variando las dimensiones en sus lados.

© NOM-197-SSA1-2000

La NOM-197-SSA1-2000, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada, especifica las dimensiones para cada uno de los locales del hospital.

2.4.3 Requerimientos de higiene, servicios y acondicionamiento ambiental

(2) RCDF: Artículo 82. Servicios de agua potable

Se obliga a poner plantas de tratamiento en las obras mayores de 2500 m². Para hospitales, se requiere una dotación mínima de 800 L/cama/día. Las razones de riego se considerarán por separado a razón de 5 L/cama/día. Las necesidades generadas por empleados o trabajadores se considerarán por separado a razón de 100 L/trabajador/día.

NOM-127-SSA1-1994: Capítulo 5- Tratamientos para la potabilización del agua

Debido a que el edificio es un hospital, según la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, que se refiere a Salud ambiental, agua para uso y consumo Humano-Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, se establece que: "El abastecimiento de agua para uso y consumo humano con calidad adecuada es fundamental para prevenir y evitar la transmisión de enfermedades gastrointestinales y otras, para lo cual se requiere establecer límites permisibles en cuanto a sus características bacteriológicas, físicas, organolépticas, químicas y radiactivas. Con el fin de asegurar y preservar la calidad del agua en los sistemas, hasta la entrega al consumidor, se debe someter a tratamientos de potabilización".

En el capítulo 5 de dicha norma, se establece que la potabilización del agua proveniente de una fuente en particular, debe fundamentarse en estudios de calidad y pruebas de tratabilidad a nivel de laboratorio para asegurar su efectividad. Se deben aplicar los tratamientos específicos siguientes o los que resulten de las pruebas de tratabilidad, cuando los contaminantes biológicos, las características físicas y los constituyentes químicos del agua enlistados a continuación, excedan los límites permisibles establecidos:

" 5.1 Contaminación biológica

- 5.1.1 Bacterias, helmintos, protozoarios y virus.- Desinfección con cloro, compuestos de cloro, ozono o luz ultravioleta.
- 5.2 Características físicas y organolépticas
 - 5.2.1 *Color, olor, sabor y turbiedad.* Coagulación-floculación-precipitación-filtración; cualquiera o la combinación de ellos, adsorción en carbón activado u oxidación.
- 5.3 Constituyentes químicos
 - 5.3.1 Arsénico.- Coagulación-floculación-precipitación-filtración; cualquiera o la combinación de ellos, intercambio iónico u ósmosis inversa.

- 5.3.2 *Aluminio, bario, cadmio, cianuros, cobre, cromo total y plomo.* Intercambio iónico u ósmosis inversa.
- 5.3.3 Cloruros.- Intercambio iónico, ósmosis inversa o destilación.
- 5.3.4 Dureza.- Ablandamiento químico o intercambio iónico.
- 5.3.5 Fenoles o compuestos fenólicos.- Adsorción en carbón activado u oxidación con ozono.
- 5.3.6 Fierro y/o manganeso.- Oxidación-filtración, intercambio iónico u ósmosis inversa.
- 5.3.7 Fluoruros.- Osmosis inversa o coagulación química.
- 5.3.8 Materia orgánica.- Oxidación-filtración o adsorción en carbón activado.
- 5.3.9 Mercurio.- Proceso convencional: coagulación-floculación-precipitación-filtración, cuando la fuente de abastecimiento contenga hasta 10 microgramos/l. Procesos especiales: en carbón activado granular y ósmosis inversa cuando la fuente de abastecimiento contenga hasta 10 microgramos/l; con carbón activado en polvo cuando la fuente de abastecimiento contenga más de 10 microgramos/l.
- 5.3.10 *Nitratos y nitritos.* Intercambio iónico o coagulación-floculación-sedimentación-filtración; cualquiera o la combinación de ellos.
- 5.3.11 *Nitrógeno amoniacal.* Coagulación-floculación-sedimentación-filtración, desgasificación o desorción en columna.
- 5.3.12 pH (potencial de hidrógeno).- Neutralización.
- 5.3.13 Plaguicidas.- Adsorción en carbón activado granular.
- 5.3.14 Sodio.- Intercambio iónico.
- 5.3.15 Sólidos disueltos totales.- Coagulación-floculación-sedimentación-filtración y/o intercambio iónico.
- 5.3.16 Sulfatos.-Intercambio iónico u ósmosis inversa.
- 5.3.17 Sustancias activas al azul de metileno.- Adsorción en carbón activado.
- 5.3.18 *Trihalometanos.* Aireación u oxidación con ozono y adsorción en carbón activado granular.
- 5.3.19 Zinc.- Destilación o intercambio iónico.
- 5.3.20 En el caso de contingencia, se deben coordinar con la autoridad sanitaria competente, las autoridades locales, la Comisión Nacional del Agua, los responsables del abastecimiento y los particulares, instituciones públicas o empresas privadas involucrados en la contingencia, para determinar las acciones que se deben realizar con relación al abastecimiento de agua a la población..."

(2) RCDF: Artículo 83. Servicios sanitarios

En salas de espera: por cada 100 personas, 2 excusados y 2 lavabos; de 101 a 200, 3 lavabos y 2 excusados; cada 100 adicionales o fracción, 2 excusados y 1 lavabo. En cuartos de camas: hasta 10 camas, 1 excusado y 1 lavabo; de 11 a 25, 3 excusados y 2 lavabos; cada 25 adicionales o fracción, 1 excusado y 1 lavabo. Para empleados: hasta 25 empleados, 2 excusados y 2 lavabos; de 26 a 50, 3 excusados y 2 lavabos; de 51 a 75, 4 excusados y 2 lavabos; de 76 a 100, 5 excusados y 3 lavabos, cada 100 adicionales o fracción, 3 excusados y 2 lavabos.

Los sanitarios deberán ubicarse de manera que no sea necesario para cualquier usuario subir o bajar más de un nivel o recorrer más de 50 m para acceder a ellos.

Los sanitarios deberán tener pisos impermeables y antiderrapantes y los muros de las regaderas deberán tener materiales impermeables hasta una altura de 1.50 m.

© NOM-233-SSA1-2003

De acuerdo a la NOM-233-SSA1-2003, señala en su apartado de Requisitos arquitectónicos específicos que:

- "6.9 Los retretes en sanitarios públicos y de personal deben tener las siguientes características: Un retrete como mínimo, para personas con discapacidad. Cuando el retrete esté confinado, el espacio físico debe contar con dimensiones de 2.00 m de fondo por 1.60 m de frente. Puerta de 0.90 m de ancho como mínimo. Barras de apoyo horizontal, con forma anatómica, de 0.90 m de longitud, colocadas en ambos lados en la pared lateral; con una distancia máxima del eje del retrete a la pared de 0.50 m, colocadas entre 0.70 m y 0.90 m del nivel de piso, separadas 0.05 m del muro. Llamador de botón y placa en sistema Braille, conectado a central de enfermeras y colocado a 0.60 m sobre el nivel del piso. Cada retrete debe contar con dos ganchos dobles, a una altura de 1.20 m y 1.50 m, con desfasamiento lateral de 0.20 m. El retrete con asiento, debe tener 0.50 m de altura sobre el nivel del piso. Se debe colocar a 0.56 m de distancia de su eje al paño de la pared de apoyo más cercana al centro del mueble.
 - 6.10 Los *mingitorios* deben tener las siguientes características: En cada nivel donde existan sanitarios públicos, debe haber un mingitorio, con el borde superior a 0.90 m. La distancia a ambos lados debe ser de 0.45 m del eje del mingitorio hacia paredes laterales. Barras de apoyo verticales rectas, ubicadas sobre pared posterior a ambos lados del mingitorio, a una distancia de 0.30 m con relación al eje del mueble, una separación de 0.20 m con la pared posterior y una altura sobre piso de 0.90 m en su parte inferior y 1.60 m en su parte superior.
 - 6.11 En cada nivel donde existan sanitarios públicos, debe haber un *lavabo* para personas con discapacidad, con las siguientes características: Se debe colocar a 0.76 m de altura libre sobre nivel del piso. La distancia entre lavabos debe ser de 0.90 m de eje a eje. El mueble debe tener empotre de fijación o ménsula de sostén para soportar hasta un peso de 100.00 kg. Desagüe colocado hacia la pared posterior. Debe existir 0.035 m de espacio como mínimo entre el grifo y la pared que da detrás del lavabo; cuando se instalen dos grifos, deben estar separados entre sí 0.20 m como mínimo. El grifo izquierdo del agua caliente, debe señalarse con color rojo. Debe tener llaves largas tipo aleta..."

© RCDF: Artículo 86. Almacenamiento y eliminación de basura

Deberán ubicarse uno o varios locales para almacenar depósitos o bolsas de basura, ventilados y a prueba de roedores, aplicando los índices mínimos de dimensionamiento, en el siguiente caso:

Usos no habitacionales con más de 500 m² sin incluir estacionamientos, a razón de 0.01 m²/m² construido.

© NOM-087-ECOL-SSA1-2002

Sin embargo, la Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, que se refiere a la protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo, establece en su *capítulo 4, Clasificación de los residuos peligrosos biológico-infecciosos*, que:

[&]quot;Para efectos de esta Norma Oficial Mexicana se consideran residuos peligrosos biológico-infecciosos los siguientes:

4.1 La sangre

- 4.1.1 La sangre y los componentes de ésta, sólo en su forma líquida, así como los derivados no comerciales, incluyendo las células progenitoras, hematopoyéticas y las fracciones celulares o acelulares de la sangre resultante (hemoderivados).
- 4.2 Los cultivos y cepas de agentes biológico-infecciosos
 - 4.2.1 Los cultivos generados en los procedimientos de diagnóstico e investigación, así como los generados en la producción y control de agentes biológico-infecciosos.
 - 4.2.2 Utensilios desechables usados para contener, transferir, inocular y mezclar cultivos de agentes biológico-infecciosos.

4.3 Los patológicos

- 4.3.1 Los tejidos, órganos y partes que se extirpan o remueven durante las necropsias, la cirugía o algún otro tipo de intervención quirúrgica, que no se encuentren en formol.
- 4.3.2 Las muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico e histológico, excluyendo orina y excremento.
- 4.3.3 Los cadáveres y partes de animales que fueron inoculados con agentes enteropatógenos en centros de investigación y bioterios.
- 4.4 Los residuos no anatómicos. Son residuos no anatómicos los siguientes:
 - 4.4.1 Los recipientes desechables que contengan sangre líquida.
 - 4.4.2 Los materiales de curación, empapados, saturados, o goteando sangre o cualquiera de los siguientes fluidos corporales: líquido sinovial, líquido pericárdico, líquido pleural, líquido Céfalo-Raquídeo o líquido peritoneal.
 - 4.4.3 Los materiales desechables que contengan esputo, secreciones pulmonares y cualquier material usado para contener éstos, de pacientes con sospecha o diagnóstico de tuberculosis o de otra enfermedad infecciosa según sea determinado por la SSA mediante memorándum interno o el Boletín Epidemiológico.
 - 4.4.4 Los materiales desechables que estén empapados, saturados o goteando sangre, o secreciones de pacientes con sospecha o diagnóstico de fiebres hemorrágicas, así como otras enfermedades infecciosas emergentes según sea determinado por la SSA mediante memorándum interno o el Boletín Epidemiológico.

4.5 Los objetos punzocortantes

4.5.1 Los que han estado en contacto con humanos o animales o sus muestras biológicas durante el diagnóstico y tratamiento, únicamente: tubos capilares, navajas, lancetas, agujas de jeringas desechables, agujas hipodérmicas, de sutura, de acupuntura y para tatuaje, bisturís y estiletes de catéter, excepto todo material de vidrio roto utilizado en el laboratorio, el cual deberá desinfectar o esterilizar antes de ser dispuesto como residuo municipal..."

En su Capítulo 5, Clasificación de los establecimientos generadores de residuos peligrosos biológicoinfecciosos, se establecen los siguientes niveles:

- NIVEL I: Unidades hospitalarias de 1 a 5 camas e instituciones de investigación con excepción de los señalados en el Nivel III. Laboratorios clínicos y bancos de sangre que realicen análisis de 1 a 50 muestras al día. Unidades hospitalarias psiquiátricas. Centros de toma de muestras para análisis clínicos.
- NIVEL II: Unidades hospitalarias de 6 hasta 60 camas. Laboratorios clínicos y bancos de sangre que realicen análisis de 51 a 200 muestras al día. Bioterios que se dediquen a la investigación con agentes biológico-infecciosos o establecimientos que generen de 25 a 100 kilogramos al mes de RPBI.
- NIVEL III: Unidades hospitalarias de más de 60 camas. Centros de producción e investigación experimental en enfermedades infecciosas. Laboratorios clínicos y bancos de sangre que realicen

análisis a más de 200 muestras al día o establecimientos que generen más de 100 kilogramos al mes de RPBI.

Los establecimientos generadores independientes del Nivel I que se encuentren ubicados en un mismo inmueble, podrán contratar los servicios de un prestador de servicios común, quien será el responsable del manejo de los residuos peligrosos biológico-infecciosos.

De acuerdo al Capítulo 6, Manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos:

Los generadores y prestadores de servicios, además de cumplir con las disposiciones legales aplicables, deben cumplir con las disposiciones correspondientes a las siguientes fases de manejo, según el caso: Identificación de los residuos, envasado de los residuos generados, almacenamiento temporal, recolección y transporte externo, tratamiento y disposición final.

a) Identificación y envasado

En las áreas de generación de los establecimientos generadores, se deberán separar y envasar todos los residuos peligrosos biológico-infecciosos, de acuerdo con sus características físicas y biológicas infecciosas, conforme los datos siguientes. Durante el envasado, los residuos peligrosos biológico-infecciosos no deberán mezclarse con ningún otro tipo de residuos municipales o peligrosos.

Tipo de residuos	Estado físico	Envasado	Color
Sangre	Líquidos	Recipientes herméticos	Rojo
Cultivos y cepas de agentes infecciosos	Sólidos	Bolsas de polietileno	Rojo
Patológicos	Sólidos	Bolsas de polietileno	Amarillo
<u> </u>	Líquidos	Recipientes herméticos	Amarillo
Residuos no anatómicos	Sólidos	Bolsas de polietileno	Rojo
	Líquidos	Recipientes herméticos	Rojo
Objetos punzocortantes	Sólidos	Recipientes rígidos polipropileno	Rojo

Tabla 2.2 Identificación y envasado de residuos

Las bolsas deberán ser de polietileno de color rojo traslúcido de calibre mínimo 200 y de color amarillo traslúcido de calibre mínimo 300, impermeables y con un contenido de metales pesados de no más de una parte por millón y libres de cloro, además deberán estar marcadas con el símbolo universal de riesgo biológico y la leyenda Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos.

ugb **b)** Almacenamiento

Se deberá destinar un área para el almacenamiento temporal de los residuos peligrosos biológico-infecciosos. Los residuos peligrosos biológico-infecciosos envasados deberán almacenarse en contenedores metálicos o de plástico con tapa y ser rotulados con el símbolo universal de riesgo biológico, con la leyenda "RESIDUOS PELIGROSOS BIOLOGICO-INFECCIOSOS". El periodo de almacenamiento temporal estará sujeto al tipo de establecimiento generador, como sigue: Nivel I: Máximo 30 días, Nivel II: Máximo 15 días y Nivel III: Máximo 7 días.

Los residuos patológicos, humanos o de animales (que no estén en formol) deberán conservarse a una temperatura no mayor de 4°C (cuatro grados Celsius), en las áreas de patología, o en almacenes temporales con sistemas de refrigeración o en refrigeradores en áreas que designe el responsable del establecimiento generador dentro del mismo. El área de almacenamiento temporal de residuos peligrosos biológico-infecciosos debe:

- Estar separada de las áreas de pacientes, almacén de medicamentos y materiales para la atención de los mismos, cocinas, comedores, instalaciones sanitarias, sitios de reunión, áreas de esparcimiento, oficinas, talleres y lavanderías.
- Estar techada, ser de fácil acceso, para la recolección y transporte, sin riesgos de inundación e ingreso de animales.
- Contar con señalamientos y letreros alusivos a la peligrosidad de los mismos, en lugares y formas visibles, el acceso a esta área sólo se permitirá al personal responsable de estas actividades.
- El diseño, construcción y ubicación de las áreas de almacenamiento temporal destinadas al manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos en las empresas prestadoras de servicios, deberán ajustarse a las disposiciones señaladas y contar con la autorización correspondiente por parte de la SEMARNAT.
- Los establecimientos generadores de residuos peligrosos biológico-infecciosos que no cuenten con espacios disponibles para construir un almacenamiento temporal, podrán utilizar contenedores plásticos o metálicos para tal fin, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados.
- Los residuos peligrosos biológico-infecciosos podrán ser almacenados en centros de acopio, previamente autorizados por la SEMARNAT. Dichos centros de acopio deberán operar sistemas de refrigeración para mantener los residuos peligrosos biológico-infecciosos a una temperatura máxima de 4°C (cuatro grados Celsius) y llevar una bitácora de conformidad con el artículo 21 del Reglamento en materia de Residuos Peligrosos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. El tiempo de estancia de los residuos en un centro de acopio podrá ser de hasta treinta días.

c) Recolección y transporte externo

La recolección y el transporte de los residuos peligrosos biológico-infecciosos referidos en esta Norma Oficial Mexicana, deberá realizarse conforme a lo dispuesto en los ordenamientos jurídicos aplicables y cumplir lo siguiente:

- Sólo podrán recolectarse los residuos que cumplan con el envasado, embalado y etiquetado o rotulado como se establece en esta Norma Oficial Mexicana.
- Los residuos peligrosos biológico-infecciosos no deben ser compactados durante su recolección y transporte.
- Los contenedores deben ser desinfectados y lavados después de cada ciclo de recolección.
- Los vehículos recolectores deben ser de caja cerrada y hermética, contar con sistemas de captación de escurrimientos, y operar con sistemas de enfriamiento para mantener los residuos a una

- temperatura máxima de 4°C (cuatro grados Celsius). Además, los vehículos con capacidad de carga útil de 1,000 kg o más deben operar con sistemas mecanizados de carga y descarga.
- Durante su transporte, los residuos peligrosos biológico-infecciosos sin tratamiento no deberán mezclarse con ningún otro tipo de residuos municipales o de origen industrial.

Para la recolección y transporte de residuos peligrosos biológico-infecciosos se requiere la autorización por parte de la SEMARNAT. Dicho transporte deberá dar cumplimiento con los incisos a), b), d) y e) del numeral 6.4.1 de esta Norma Oficial Mexicana.

d) Tratamiento

- Los residuos peligrosos biológico-infecciosos deben ser tratados por métodos físicos o químicos que garanticen la eliminación de microorganismos patógenos y deben hacerse irreconocibles para su disposición final en los sitios autorizados.
- La operación de sistemas de tratamiento que apliquen tanto a establecimientos generadores como prestadores de servicios dentro o fuera de la instalación del generador, requieren autorización previa de la SEMARNAT, sin perjuicio de los procedimientos que competan a la SSA de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.
- Los residuos patológicos deben ser incinerados o inhumados, excepto aquellos que estén destinados a fines terapéuticos, de investigación y los que se mencionan en el inciso 4.3.2 de esta Norma Oficial Mexicana. En caso de ser inhumados debe realizarse en sitios autorizados por la SSA.

e) Disposición final

Los residuos peligrosos biológico-infecciosos tratados e irreconocibles, podrán disponerse como residuos no peligrosos en sitios autorizados por las autoridades competentes.

f) Programa de contingencias

Los establecimientos generadores de residuos peligrosos biológico-infecciosos y los prestadores de servicios deberán contar con un programa de contingencias en caso de derrames, fugas o accidentes relacionados con el manejo de estos residuos.

© RCDF: Artículo 90. Requisitos mínimos de ventilación

Los locales habitables en edificios de alojamiento, los cuartos de encamados en hospitales y las aulas en edificaciones para educación elemental y media, tendrán ventilación natural por medio de ventanas que den directamente a la vía pública, terrazas, azotea, superficies descubiertas, interiores o patios que satisfagan los requisitos mínimos de iluminación- El área de cobertura de ventilación no será inferior al 5% del área del local.

Los demás locales de trabajo, reunión o servicio en todo tipo de edificación tendrán ventilación natural con las mismas características mínimas señalas anteriormente, o bien, se ventilarán con medios artificiales que garanticen cambios de volumen de aire: para vestíbulos, 1 cambio por hora; para locales de trabajo y reunión en general y sanitarios domésticos, 6 cambios por hora; para baños públicos, 10 cambios por hora. En estos casos el cubo de la escalera no estará ventilado al exterior en su parte superior, para evitar que funcione como chimenea, la puerta para azotea deberá cerrar herméticamente; y las aberturas de los cubos

Página 36

de escaleras a los ductos de extracción de humos, deberán tener un área entre el 5y el 8% de la planta del cubo de la escalera en cada nivel.

Los sistemas de aire acondicionado proveerán aire a una temperatura de 24°C +- 2°C, medida en bulbo seco, y una humedad relativa de 50 +- 5%. Los sistemas tendrán filtros mecánicos de fibra de vidrio para tener una adecuada limpieza de aire.

En los locales en que se instale un sistema de aire acondicionado que requiera condiciones herméticas, se instalarán ventilas de emergencia hacia áreas exteriores con una cobertura cuando menos del 10% del área del local.

Las circulaciones horizontales se podrán ventilar a través de otros locales o áreas exteriores, a razón de un cambio de volumen de aire por hora.

Las escaleras en cubos cerrados en edificaciones para oficinas, salud, educación, alojamiento y servicios mortuorios deberán estar ventiladas permanentemente en cada nivel, hacia la vía pública, patios de iluminación y ventilación o espacios descubiertos, por medio de vanos cuya superficie no será menor del 10% de la planta del cubo de la escalera, o mediante ductos par conducción de humos o por extracción mecánica.

2.4.4 Requerimientos mínimos de iluminación

Los locales en las edificaciones contarán con medios que aseguren la iluminación diurna y nocturna necesaria para sus ocupantes:

Los locales habitables en edificios de alojamiento y cuartos para encamados en hospitales, tendrán iluminación diurna natural por medio de ventanas que den directamente a la vía pública, terrazas, azoteas, superficies descubiertas, interiores o patios de iluminación. El área de las ventanas no será inferior a los siguientes porcentajes, correspondientes a la superficie del local, para cada una de las orientaciones: Norte 15.0%, Sur 20.0%, Este y oeste 17.5%.

En el dimensionamiento de ventanas se tomará en cuenta, completamente lo siguiente:

- Los valores para orientaciones intermedias a las señaladas podrán interpolarse en forma proporcional, y
- Cuando se trate de ventanas con distintas orientaciones en un mismo local, las ventanas se dimensionarán aplicando el porcentaje mínimo de iluminación a la superficie del local dividida entre el número de ventanas.

Se permitirá la iluminación diurna natural por medio de domos o tragaluces en los casos de baños, cocinas no domésticas, locales de trabajo, reunión, almacenamiento, circulaciones y servicios.

Otros locales no considerados anteriormente tendrán iluminación diurna natural como ya se indicó, contarán con medios artificiales de iluminación diurna complementaria y nocturna, en las que las salidas de iluminación deberán los siguientes niveles de iluminación: Oficinas, áreas y locales de trabajo - 250 luxes; Clínicas y hospitales, salas de espera – 125 luxes, consultorios y salas de curación – 300 luxes, salas de encamados – 75 luxes; Alojamiento, habitaciones – 75 luxes; Estacionamientos, áreas de estacionamiento – 30 luxes.

Para circulaciones horizontales y verticales en todas las edificaciones, excepto de habitación, el nivel de iluminación será de, cuando menos, 100 luxes; para elevadores de 100; y para sanitarios en general, de 75.

2.4.5 Requerimientos de comunicación y prevención de emergencias y elementos de circulación

© RCDF: Artículo 95. Distancias del interior a accesos

La distancia desde cualquier punto en el interior de una edificación a una puerta, circulación horizontal, escalera o rampa, que conduzca directamente a la vía pública, áreas exteriores o al vestíbulo de acceso a la edificación, medidas a lo largo de la línea de recorrido, será de treinta metros como máximo, excepto en edificaciones de habitación, oficinas, comercio e industrias, que podrá ser cuarenta metros como máximo. Estas distancias podrán ser incrementadas hasta en 50% si la edificación o local cuenta con un sistema de extinción de fuego.

(2) RCDF: Artículo 96. Salidas a vías públicas

Las salidas a vía pública en edificaciones de salud y de entretenimiento contarán con marquesinas que podrán sobresalir del alineamiento el ancho de la banqueta reducido en un metro, pero sin exceder de un metro cincuenta centímetros y no deberán usarse como balcón cuando su construcción de proyecte sobre la vía pública. Todos los elementos de la marquesina deberán estar situados a una altura mayor de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel de la banqueta.

© NOM-233-SSA1-2003

También la NOM-233-SSA1-2003, señala en su apartado de Requisitos arquitectónicos específicos, que:

- "Las obras exteriores para plazas, accesos, banquetas y estacionamientos, deben tener las siguientes características:
 - Las rutas para desplazamiento de personas con discapacidad, deben ser francas y libres de obstáculos de equipamiento urbano y follaje de árboles.
 - El acabado de pisos para el desplazamiento de personas con discapacidad, debe ser firme, uniforme y antiderrapante.

Las banquetas para el desplazamiento de personas con discapacidad, debe tener las siguientes características:

- Los cambios de nivel en piso se deben compensar con rampas ubicadas en esquinas y para distancias prolongadas se colocarán por lo menos cada 25.0 m y los peraltes máximos a una altura de 0.16 m.
- En obras exteriores como plazas y banquetas considerar rampas para cambio de nivel en piso, con dimensiones mínimas de 1.00 m de ancho, pendiente no mayor de 8.0% para un peralte de 0.16 m y de 6.0% para desniveles mayores de dos peraltes o 0.32 m, con acabado antiderrapante, de color contrastante que indique su presencia y señalización."

RCDF: Artículo 98. Dimensiones mínimas para puertas

Las puertas de acceso, intercomunicación y salida, deberán tener una altura de 2.10 m cuando menos; y una anchura que cumpla con la medida de 0.60 m por cada 100 usuarios o fracción, pero sin reducir los siguientes valores mínimos establecidos: para oficinas en su acceso principal 0.90m; para hospitales en su acceso principal 1.20m, en cuartos de enfermos 0.90m, en locales complementarios 0.75m; para alojamiento en su acceso principal 0.90m; para servicios funerarios en su acceso principal 1.20m.

(p NOM-233-SSA1-2003

Según la NOM-233-SSA1-2003, señala en su apartado de *Requisitos arquitectónicos específicos*, de acuerdo a las puertas, que:

"Las puertas de comunicación al público deben tener las siguientes características:

- Todos los accesos exteriores y de intercomunicación deben tener colores contrastantes en relación a los muros.
- En áreas reducidas, el abatimiento de puertas debe ser hacia fuera.
- Ancho mínimo libre de 0.90 m.
- Las puertas de emergencia deben marcarse claramente con letreros y deben abrir hacia afuera.
- Las manijas y jaladeras deben ser resistentes, tipo palanca por ambos lados y estar instaladas a 0.90 m del nivel del piso."

© RCDF: Artículo 99. Dimensiones mínimas de circulaciones horizontales

Las circulaciones horizontales, como corredores, pasillos y túneles deberán cumplir con una altura mínima de 2.10 m y con una anchura adicional no menor de 0.60 m por cada 100 usuarios o fracción, ni menor de los siguientes valores: para oficinas, en sus pasillos en áreas de trabajo, ancho mínimo de 0.90 m y altura mínima de 2.30 m; para edificios de salud, en sus pasillos en cuartos, salas de urgencias, operaciones y consultorios, ancho mínimo de 1.80 m y altura mínima de 2.30 m; para alojamiento, en sus pasillos interiores, ancho mínimo de 0.75 m y altura mínima de 2.10 m.

© NOM-233-SSA1-2003

Según la NOM-233-SSA1-2003, señala en su apartado de *Requisitos arquitectónicos específicos*, de acuerdo a las circulaciones horizontales, que:

"Los pasillos de comunicación al público deben tener las siguientes características:

- Todas las circulaciones o pasillos deben tener señalización.
- Ancho libre de 1.20 m como mínimo.
- Pasamanos tubulares continuos.
- Sistema de alarma de emergencia a base de señales audibles y visibles, con sonido intermitente y lámpara de destellos.
- Los tapajuntas en piso por cambio de acabado o por junta constructiva, tendrán una diferencia máxima de 0.013 m de altura.
- Se debe tener señalización de conducción a servicios y de tipo evacuación.

- Las circulaciones internas en sanitarios, auditorios, comedores, regaderas y vestidores tendrán 1.20 m de ancho libre como mínimo.
- En circulaciones externas para el desplazamiento de personas con discapacidad, el piso debe ser de tipo uniforme, firme y antiderrapante."

(c) RCDF: Artículo 100. Dimensiones mínimas para escaleras

Las edificaciones tendrán siempre escaleras o rampas peatonales que comuniquen todos sus niveles, aún cuando existan elevadores, escaleras eléctricas o montacargas, con un ancho mínimo de 0.75 m. El ancho mínimo de las escaleras no será menor de los siguientes valores, que se incrementarán en 0.60 m, por cada 75 usuarios o fracción: para oficinas, en su escalera principal, ancho mínimo de 0.90 m; para edificios de salud, en zonas de cuartos y consultorios, ancho mínimo de 1.80 m; para alojamiento, en zonas de cuartos, ancho mínimo de 1.20 m.

Para el cálculo del ancho mínimo de la escalera podrá considerarse solamente la población del piso o nivel de la edificación con más ocupantes, sin tener que suma la población de toda la edificación y sin perjuicio de que se cumplan los valores mínimos indicados.

Existen ciertas condiciones de diseño para escaleras, que son:

- Las escaleras contarán con un máximo de 15 peraltes entre descansos.
- El ancho de los descansos deberá ser, cuando menos, igual a la anchura reglamentaria de la escalera.
- La huella de los escalones tendrá un mínimo de 25 cm, para lo cual, la huella se medirá entre las proyecciones verticales de dos narices contiguas.
- El peralte de los escalones tendrá un máximo de 18 cm y un mínimo de 10 cm excepto en escaleras de servicio, en el cual el peralte podrá ser de hasta 20 cm.
- Las medidas de los escalones deberán cumplir con las siguiente relación: "dos peraltes más una huella sumarán cuando menos 61 cm, pero no más de 65 cm.
- En cada tramo de escaleras, la huella y peraltes conservarán siempre las mismas dimensiones reglamentarias.
- Todas las escaleras deberán contar con barandales en por lo menos uno de sus lados, a una altura de 0.90 cm medidos a partir de la nariz del escalón y diseñados de manera que impida el paso de niños a través de ellos.

© NOM-233-SSA1-2003

Según la NOM-233-SSA1-2003, señala en su apartado de *Requisitos arquitectónicos específicos*, de acuerdo escaleras, que:

"Las escaleras de servicio al público, deben tener las siguientes características:

- Cambio de textura y color contrastante en el piso, desde una distancia de 0.75 m al principio y al final de las escaleras.
- Pasamanos en ambos lados.
- Ancho mínimo de 1.20 m libre entre pasamanos para desplazamientos externos.

Página 40

- El número de peraltes para llegar a descansos debe ser conforme a lo señalado en el Reglamento de Construcciones Local.
- Cuando exista circulación debajo de una rampa o escalera, se deben ubicar elementos de protección fijos como jardineras, muretes, rejas o barandales que prevengan y faciliten el desplazamiento y tránsito seguro de ciegos, éstos se deben colocar a partir de una proyección perpendicular tomando como parámetro 2.10 m de altura con respecto al nivel de piso.

Los escalones deben tener las siguientes características:

- La dimensión de huellas y peraltes deben ser de acuerdo a lo señalado por el Reglamento de Construcciones Local.
- Superficie antiderrapante.
- La arista entre huella y peralte de los escalones debe ser antiderrapante, color contrastante y boleada, sin nariz sobresaliente.
- Los peraltes deben ser verticales o con una inclinación al interior máxima de 0.025 m."

Y en cuanto a elevadores, la NOM-233-SSA1-2003, señala que:

"Los elevadores de servicio al público, deben tener las siguientes características:

- Los establecimientos de atención médica ambulatoria y hospitalaria, que cuenten con dos o más niveles, deben tener: escaleras, además de elevador y rampas.
- Ubicación cercana a la entrada principal.
- Señalamientos claros para su localización.
- Cambio de textura y color contrastante en piso ante la aproximación a puertas de elevadores, con una longitud mínima de 0.75 m por el ancho de la puerta del elevador.
- Área interior libre de 1.20 m por 1.50 m como mínimo.
- Ancho mínimo de puerta de 0.90 m libres.
- Pasamanos interiores en sus tres lados, y en los elevadores de dos puertas se colocarán en sus dos lados.
- Botones de llamado colocados a 0.90 m de altura y con indicador de ascenso o descenso en alto relieve y con sistema Braille.
- Tableros de control a 0.90 m de altura y botones con número arábigo en alto relieve y con sistema Braille.
- Los mecanismos automáticos de cierre de puertas deben de operarse con un mínimo de 15 segundos.
- Debe tener exactitud en la parada con relación al nivel del piso, sin sobrepaso y una separación en piso no mayor de 0.02 m, con señal sonora de llegada a piso y preferentemente con voz en idioma español que indique el piso al que se arriba.
- Señalización del número de piso en relieve y sistema Braille, colocado en el marco de la puerta de acceso al elevador, a una altura de 0.90 m del nivel de piso."

(2) RCDF: Artículo 101. Requisitos para rampas

Las rampas peatonales que se proyecten en cualquier edificación deberán tener una pendiente máxima de 10%, con pavimentos antiderrapantes, barandales en uno de sus lados por lo menos y con las anchuras mínimas que se establecen en el artículo 100.

© NOM-233-SSA1-2003

Sin embargo, la NOM-233-SSA1-2003, señala en su apartado de *Requisitos arquitectónicos específicos*, de acuerdo a rampas, que:

- Para indicar la proximidad de desniveles en piso, se debe tener cambio de textura y color contrastante con respecto al predominante, en una distancia de 1.50 m por el ancho del elemento, al inicio y al final de la rampa.
- Para rampas interiores o de acceso, el ancho mínimo debe ser de 1.20 m libre entre pasamanos.
- Las rampas deben tener protección lateral con bordes, sardineles o pretiles de 0.05 m de altura como mínimo y pasamanos en ambos lados.
- El piso de rampas debe ser firme, uniforme y antiderrapante, evitando acumulación de agua en descansos.
- La longitud máxima de una rampa entre descansos debe ser de 6.00 m y pendiente no mayor del 6.0%, los descansos deben tener una longitud igual o mayor al ancho de la rampa.
- Señalamiento que prohíba la obstrucción de la rampa con cualquier tipo de elemento.

RCDF: Artículo 102. Salidas de emergencias

Salida de emergencia es el sistema de puertas, circulaciones horizontales, escaleras y rampas que conducen a la vía pública o áreas exteriores comunicadas directamente con ésta, "adicional" a los accesos de uso normal, que se requerirá cuando la edificación sea de riesgo mayor según la clasificación del artículo 117 del RCDF y de acuerdo con las siguientes disposiciones:

- Las salidas de emergencia serán en igual número y dimensiones que las puertas, circulaciones horizontales y escaleras a que se refieren los pasados artículos y deberán cumplir con todas las demás disposiciones para circulaciones de uso normal.
 - NOTA: La definición de salida de emergencia implica la duplicación de salidas de uso normal, lo cual no es eficiente; las salidas de emergencia deberían diseñarse utilizando también las salidas de uso normal y no adicionalmente.
- No se requerirán escaleras de emergencia en las edificaciones de hasta 25.00 m de altura, cuyas escaleras de uso normal estén ubicadas en locales en planta baja abiertos al exterior en por lo menos uno de sus lados, aún cuando sobrepasen los rangos de ocupantes y superficie establecidos para edificaciones de riesgo menor.
- Las salidas de emergencia deberán permitir el desalojo de cada nivel de la edificación, sin atravesar locales de servicio como cocinas y bodegas.
- Las puertas de salidas de emergencias deberán contar con mecanismos que permitan abrirlas desde dentro mediante una operación simple de empuje.

© RCDF: Artículo 117. Tipo de edificación por riesgos

La tipología de las edificaciones se agrupa de la siguiente manera:

Son de riesgo mayor las edificaciones de más de 25.00 m de altura o más de 250 ocupantes o más de 3000 m² y además, las bodegas, depósitos e industrias de cualquier magnitud, que manejen madera, pinturas, plásticos, algodón y combustibles o explosivos de cualquier tipo. Los hospitales son considerados edificaciones de riesgo mayo, según el análisis para determinar los riesgos correspondientes en las Normas Técnicas Complementarias.



Con el fin de continuar con el proceso de diseño arquitectónico, se tomaron en cuenta ciertas referencias o edificios análogos (hospitales) ubicados en la ciudad de México, que ayudaron a observar y a estudiar la función y la forma de un hospital en su concepto general, para así poder crear un edificio nuevo y único que corresponda con las características de dicha tipología. A continuación se presentan los diferentes edificios seleccionados por el grado de atención (de segundo grado) como ya se vio en el capítulo 1 y que se refieren al tema de esta Tesis:

Hospital Centro Médico Nacional 3.1 Siglo XXI

Proyecto arquitectónico: Enrique Yáñez y su equipo (proyecta y construye el CMN siglo XXI de 1954-1961).

Cliente: IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).

Ubicación: Av. Cuauhtémoc #330, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, México D.F.

Función del inmueble: Brindar a los usuarios un servicio de calidad en las áreas de salud y atención médica especializada, aportar una enseñanza eficaz a los residentes en su vida profesional, apoyar al país con la investigación y compartir al público en general un espacio de esparcimiento y cultura.

Características y Descripción del Proyecto

El Centro Médico Nacional siglo XXI fue inaugurado en el año de 1963 y fue creado con la finalidad de extender el sistema del IMSS en la diversificación de servicios y en busca de un sólido concepto integral de seguridad social.

Oficialmente el Centro Médico Nacional Siglo XXI inició labores en el año de 1962 por medio del Banco Central de Sangre, que actualmente se encarga de las tareas de clasificar, conservar, procesar y distribuir el suministro de sangre a 14 hospitales que dependen directamente de éste y de otros 50 que lo hacen indirectamente.





Figura 3.1 De arriba a abajo: Acceso Principal; Acceso por escaleras del Sistema de Transporte Metro y Fachadas frontal y lateral del Edificio de Especialidades (CMNSXXI, 2011).

Tras el terremoto de 1985, las instalaciones del CMN fueron dañadas; sin embargo, la reconstrucción resultaría con gran éxito. Por ello, y aun desde sus inicios, el CNM Siglo XXI se convertiría en la principal institución médica especializada del país.

El conjunto hospitalario Centro Médico Siglo XXI, cuenta con las siguientes Unidades Médicas de Atención Especial (UMAE) y edificios:

- UMAE Hospital de Cardiología
- UMAE Hospital de Pediatría
- UMAE Hospital de Oncología
- UMAE Hospital de Especialidades
- Banco Central de sangre
- Centro Nacional de Investigación Documental en Salud
- Unidad de Congresos

Asimismo, cuenta con un acervo cultural, que incluye 30 piezas, entre pintura, esculturas, murales y relieves de 14 autores, el CMN Siglo XXI, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), combina la salud con el arte como parte integral del ser humano. Artistas plásticos de la talla de David Alfaro Siqueiros, Luis Nishizawa, Francisco Zúñiga, Federico Cantú, Salvador Pinoncelly y Tosia Malamud, entre otros, han plasmado su visión en los diversos hospitales que conforman el CMN y sus áreas abiertas.

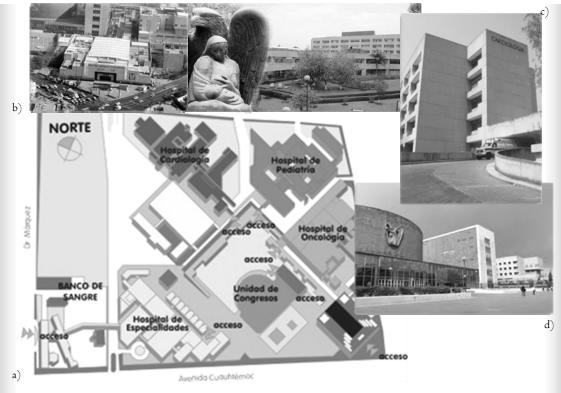


Figura 3.2 Se presenta en a) Planta de Conjunto del CMN Siglo XXI; en b) una imagen aérea del acceso principal del CMN, eguido del símbolo del IMSS y una vista general de los jardines interiores; en c) el conjunto del Hospital de Cardiología y en d) la plaza de la Unidad de Congresos (CMNSXXI, 2011).

3.2 Hospital Centro Médico Nacional 20 de Noviembre

Proyecto arquitectónico: Enrique y Agustín Landa

Cliente: ISSSTE

Ubicación: Av. Félix Cuevas #540, Col. Del Valle, Del. Benito

Juárez, México D.F.

Función del edificio: atención médica de alta especialidad, promotor de la investigación científica y del intercambio académico internacional (cobertura de 1er., 2° y 3er. nivel).

Características y Descripción del Proyecto

El Centro Hospitalario 20 de Noviembre ha significado desde su fundación una referencia histórica y urbana en la atención de la salud en la Ciudad de México. Ha sido pionero en la estructuración integral de servicios multidisciplinarios comunes y en la incorporación de nuevas tecnologías y procedimientos diagnósticos y terapéuticos de avanzada, lo cual lo sitúa a la vanguardia de la medicina social en México.

Su desarrollo ha ido en ascenso y más del 80 % de sus servicios operativos en las áreas clínica, administrativa y diagnóstica se efectúa de manera automatizada con una amplia red de informática que permite acciones de calidad, ágiles y oportunas a los derechohabientes del país. Su productividad promedio mensual de consultas, egresos hospitalarios, cirugías y estudios de diagnóstico ha sido superada y en conjunto incrementada.

Con lo más avanzado en ciencia y tecnología, el personal de salud del CMN 20 de Noviembre ha hecho posible brindar una atención de excelencia a los pacientes que presentan problemas de salud graves y complejos. A través de 59 especialidades médicas, diagnósticas y quirúrgicas, otorga mensualmente un promedio de 15 mil consultas de alta capacidad y registra más de mil egresos hospitalarios; asimismo, en el mismo período de tiempo, practica 600 cirugías y más de mil estudios de laboratorio, cinco mil radiológicos y 600 de medicina nuclear, así como la aplicación de 800 tratamientos de quimioterapia y mil 600 de radioterapia.

El CMN también se ha distinguido en la enseñanza tanto de pregrado como de posgrado, con lo que se promueve así la formación de nuevos y mejores médicos. Posee una oferta de 33 especialidades médicas con reconocimiento universitario y 88 cursos monográficos y de actualización, algunos de los cuales poseen un contenido teórico-práctico, tales como los impartidos en el servicio de cirugía experimental: cirugía general con práctica en









Figura 3.3 En a) Elemento de jerarquización en acceso principal, en b) Acceso principal del edificio de Consulta Externa, se compone de escalera, rampa peatonal, en c) Terraza del Hospital y en d) Fachada serigrafiada del edificio de Gobierno (II-UNAM, 1994).

animales, cirugía laparoscópica, trasplantes de órganos, taller de uso temporal para otorrinolaringólogos y microcirugía vascular, entre otros.

Este complejo médico está asentado sobre una superficie de 61 mil 222 metros cuadrados, se encuentra construido con materiales de alta calidad y consta de cinco edificios destinados a las siguientes áreas: edificio A, Hospitalización (con un sótano y nueve niveles); edificio B, Consulta Externa (con un sótano y nueve niveles; edificio C, Gobierno (con planta baja y dos niveles); edificio D, Investigación (con planta baja, tres niveles y azotea como estacionamiento) y edificio E, Enseñanza (con planta baja y dos niveles).

Físicamente están disponibles 382 camas censables y 145 no censables, 98 consultorios de alta especialidad, 27 quirófanos, una unidad de trasplantes, 12 salas de Rayos X, dos salas de hemodinamia, dos áreas de cuidados intensivos, una sala de quemados, un banco de órganos, un laboratorio de mezclas, una unidad de Telesalud (telecomunicación vía satélite) y un helipuerto.

Cuenta con 600 equipos de cómputo, 28 de anestesia, 10 de tratamiento de riñón artificial y 65 de terapia y rehabilitación; 49 ventiladores, dos bombas de cobalto, 65 peines de laboratorio y un acelerador lineal. Asimismo, aparatos de vanguardia, como microondas para próstata, ultrasonido endoscópico, tomografía axial computarizada, resonancia magnética, electroencefalógrafos y contador gamma, entre otros.

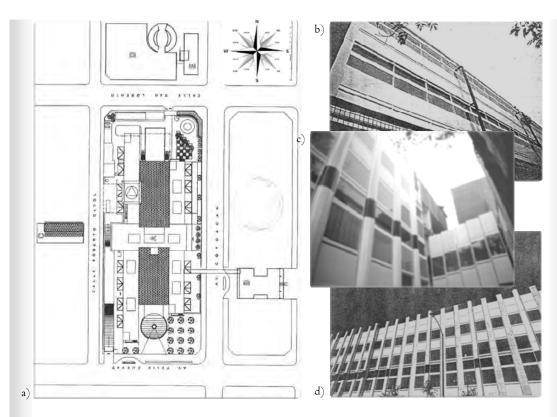


Figura 3.4 En a) Planta de Conjunto del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, con los diferentes edificios que lo componen. Del lado derecho de la figura, se muestran: b) Fachada del edificio de Enseñanza con instalaciones aparentes, c) Puente peatonal que comunica los edificios de Investigación y Enseñanza y d) Edificio de Investigación. Se observan los ductos verticales formados por medias cañas de lámina porcelanizada blanca (ISSSTE (2010); II-UNAM (1994)).

3.3 Hospital General de México

Proyecto arquitectónico: Ing. Roberto Gayol y Dr. Eduardo Liceaga, en 1905. Posteriormente involucrados otros profesionistas.

Cliente: Beneficencia pública (asistencia pública, para la ciudadanía).

Ubicación: Dr. Balmis # 148, Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, México D.F.

Función del edificio: Proporcionar servicios de salud con calidad y calidez en las especialidades médicas, quirúrgicas y de apoyo al diagnóstico y tratamiento (1er., 2°. Y 3er. Nivel), así como formar recursos humanos para la salud del país y a nivel internacional. Realizar investigación de alto nivel cuyos resultados se difundan en publicaciones científicas de impacto internacional.

Características y Descripción del Proyecto

El Hospital General de México cuenta con más de seis mil empleados y desde su origen y hasta la fecha, es la mayor institución médica del país. Hasta el momento, en este nosocomio se han hospitalizado más de dos millones de pacientes, cada uno de ellos con su genealogía.

En la Institución se han otorgado cerca de diez millones de consultas y han recibido enseñanzas cuando menos 50 mil médicos del país y del extranjero. En la actualidad es una dependencia descentralizada de la Secretaria de Salud, la cual se sostiene con aportaciones de ésta y "cuotas de recuperación".

El Hospital General representa algo muy importante no sólo para los capitalinos sino también para el país en general, particularmente para ciertas entidades tales como Michoacán, Estado de México, Hidalgo, Puebla y Veracruz, de las cuales todos los días llegan pacientes a sus instalaciones.

Así, el Hospital General ocupa actualmente el mismo predio en que fue fundado, y el cual se encuentra limitado por las calles de Doctor Balmis y Pasteur, al norte; Avenida Cuauhtémoc, al poniente; Doctor Márquez, al sur y Doctor Jiménez, al oriente.

En el espacio mencionado existen 54 edificios que constituyen al Hospital en su totalidad. Algunos de dichos edificios contienen unidades de atención médica, poseen aulas y unidades de enseñanza; mientras que el conjunto en su totalidad se ve complementado por oficinas administrativas, comedores para empleados, cocinas, bioterio, sala de máquinas, almacenes, ropería, lavandería y talleres de mantenimiento. Igualmente, dentro de la misma institución existen









Figura 3.5 En a) Acceso principal del lospital General por calle Dr. Pasteur, b) Auditorio Dr. Abraham Ayala González, c) Vista aérea de las circulaciones en jardines internos del hospital y d) Áreas exteriores del hospital y pasos a cubierto en jardines internos (HGM, 2010).

cafeterías, tiendas, un banco, y la bibliohemeroteca la cual se ha constituido en un centro de información.

Asomarse al Hospital General es abrir las puertas a la patología, la que es atendida en las áreas de hospitalización, consulta externa, urgencias, laboratorios y gabinetes.

El conjunto de edificios, calles, pasillos, andadores, jardines, estacionamientos sin desorden, pero no armonizados, difícilmente impresionan; sin embargo, sigue determinando nuevas rutas en la medicina. En fechas recientes se le han incorporado los servicios de tabaquismo, unidad de ingeniería biomédica, centro de displasias, de estudios alcohólicos y del estudio del sueño. La distribución de los edificios que integran al conjunto del Hospital General se muestra en la figura 3.6, señalándose además las calles colindantes; mientras tanto en la figura 3.5 se ilustran algunos de los componentes de dicho hospital.

Por último, a través de las instalaciones con que cuenta, al igual que los recursos humanos disponibles, el Hospital General pretende ser un centro de reconocimiento nacional y de referencia internacional para la generación de modelos de atención en las diversas especialidades médicas que existen, así como para el desarrollo de la investigación y de la enseñanza de la medicina. Su participación en las políticas sectoriales, especialmente en las referentes al Seguro Popular, hacen que este centro de salud con todas su infraestructura, cobre una importancia vital en el sector salud del país.

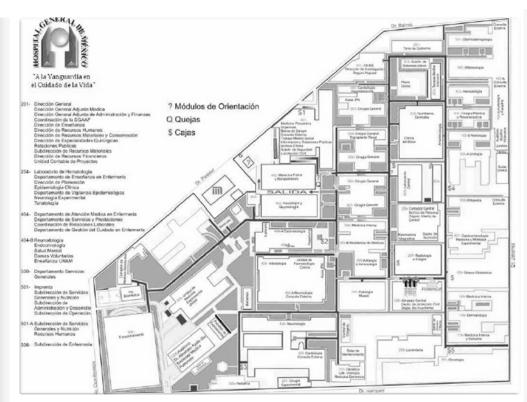


Figura 3.6 Planta de conjunto del Hospital General de México, con la ubicación de los diferentes edificios que lo componen (HGM, 2010).

3.4 Hospital Centro Médico ISSEMyM

Proyecto arquitectónico: Edgar Caso, Confrontación, S.C. Cliente: ISSEMYM (Instituto de Seguridad Social del Estado de

México y Municipios).

Ubicación: Paseo Tollocan, Metepec, Estado de México.

Función del edificio: Brindar asistencia médica y quirúrgica de

excelencia.

Características y Descripción del proyecto

Este proyecto busca crear ambientes que comuniquen seguridad y amabilidad a los pacientes con el fin de humanizar y facilitar la siempre difícil estancia en los hospitales.

El ISSEMyM está ubicado en el Paseo Tollocan en un predio de 34 532 m2 y cuenta con 25 600 m2 de superficie construida. Tiene una plaza de acceso que da jerarquía al conjunto y recibe a la gran afluencia de usuarios y visitantes. El edificio principal está compuesto por tres cuerpos de cinco niveles; el programa general se completa con estacionamiento, auditorio y zona de servicios. Al exterior el edificio tiene paneles de concreto prefabricado. La disposición de sus formas y volúmenes genera espacios de gran riqueza visual.

El vestíbulo —que cuenta con un vitral del artista mexiquense Luis Nishizawa- es el nodo ordenador a partir del cual son orientados los usuarios a sus destinos; en él existen filtros para acceder a las diversas secciones del hospital ya sean de consulta, estudios especializados u hospitalización. De este modo las áreas están claramente diferenciadas para facilitar su comunicación por medio de circulaciones horizontales; verticalmente existen elevadores y varios núcleos de escaleras.

El hospital cuenta con las siguientes áreas: Hospitalización (con salas de día), Consulta Externa, Gobierno y administración, Especialidades, Laboratorio, Cirugía, Urgencias, Capilla y cuartos de máquinas y servicios. Además de los servicios normales de agua, drenaje y energía eléctrica, el edificio cuenta con aire acondicionado, sistemas de telecomunicaciones, redes de vapor, protección contra incendio, plantas de tratamiento de aguas negras y de generación de energía eléctrica, entre otros.

Finalmente, se pueden mencionar algunos servicios sustantivos del hospital como son: 200 camas para hospitalización, 12 camas para Terapia Intensiva Metabólica y 4 consultorios y 4 camas para Urgencias.









Figura 3.7 Las tres imágenes superiores a), muestran el Acceso principal al Hospital del ISSEMyM; mientras que la imagen inferior b) presenta con más detalle la fachada del mismo (ISSEMyM, 2008).

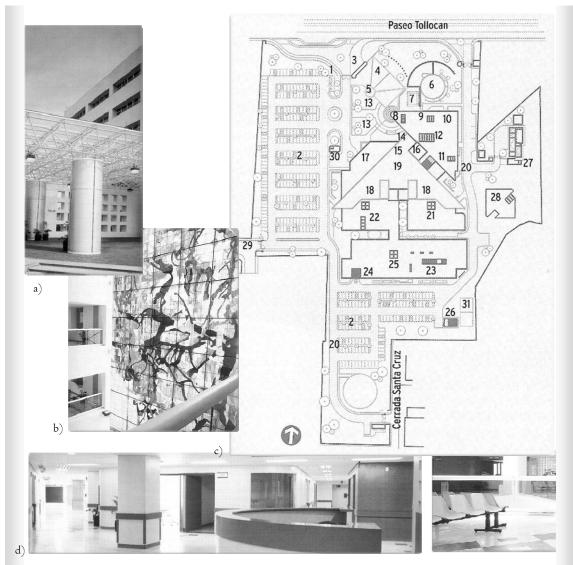


Figura 3.8 En a) Elemento jerárquico del acceso principal del hospital ISSEMyM; en b) Vestíbulo con vitral del artista mexiquense Luis Nishizawa; en c) Planta de Conjunto del Hospital ISSEMyM, y en d) Cuartos de hospitalización con baño para una, dos o seis personas así como Áreas de espera de diversas especialidades (González Gottdiener, I. 2003).



DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO

El sitio donde se llevará a cabo este proyecto se localiza en el municipio de Zumpango, al norte del Estado de México. El proyecto pretende establecer un hospital con el grado necesario de atención para atender a la población ubicada en el municipio mencionado, pero además en los municipios aledaños de San Andrés Jaltenco y Santa Ana Nextlalpan, los cuales se ubican conforme a lo que se muestra en las figuras 4.1 y 4.2 y que se detallan con más detenimiento en las secciones que siguen dentro del presente capítulo.

Igualmente, en este capítulo se desarrollan, las características que pueden encontrarse dentro de la zona de estudio, partiendo desde condiciones propias de la región como lo es el medio físico, el tipo de suelo, principales ecosistemas, etc., hasta las características asociadas a la población del lugar y a los servicios que se encuentran al alcance de ésta.

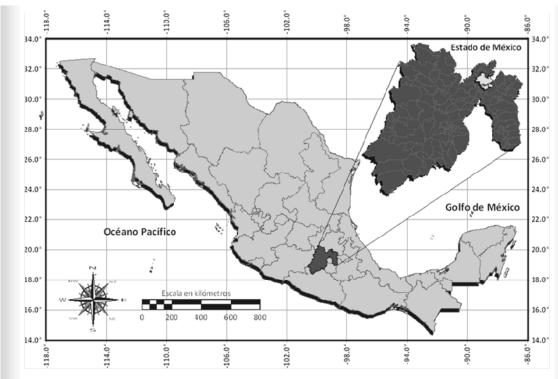
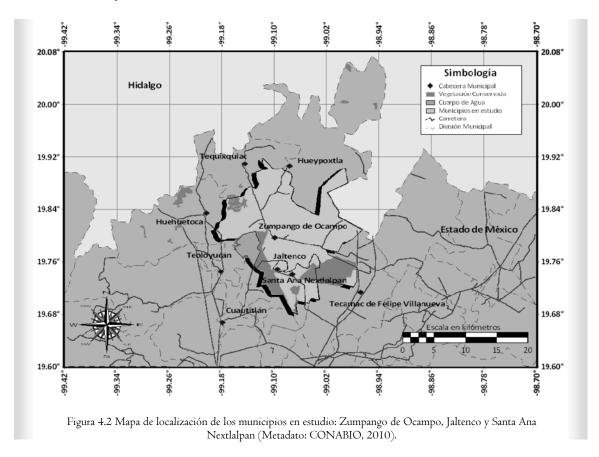


Figura 4.1 Mapa de localización del Estado de México (gris oscuro) y los municipios de estudio: Zumpango, Jaltenco y Nextlalpan (al norte del Distrito Federal) (Metadato: CONABIO, 2010).



4.1 Municipio de Zumpango

4.1.1 Medio Físico

El municipio de Zumpango con una superficie de 244.08 km², se localiza en la porción noreste del estado de México, México, en las coordenadas 19° 43′ 10″ y los 19° 54′ 52″ de latitud norte y los 98° 58′ 12″ y los 99° 11′ 36″ de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Limita al norte con los municipios de Tequixquiac y Hueypoxtla; al sur, Teoloyucan Cuautitlán, Nextlalpan, Jaltenco, y Tecámac; al oriente, Tizayuca y Tecámac y al poniente, Coyotepec y Huehuetoca; todos del estado de México, excepto Tizayuca que pertenece al estado de Hidalgo.

La orografía del sitio se caracteriza por tener un 50% de superficie plana hacia el sur y por el norte se clasifican varios lomeríos y cerros, estos últimos en dirección noreste. Las altitudes oscilan entre los 1245 a 1300 msnm y la más alta se encuentra a los 1650 msnm, correspondiente al Cerro del Zitlaltepec. El agua de lluvia se desliza por las pendientes del declive orográfico donde es absorbida por la tierra y la que no alcanza a filtrarse corre por el cauce del antiguo arroyo de las avenidas de Pachuca, convertido hoy en conductor de aguas negras y que tiene su destino final en el Gran Canal de Desagüe del Valle de México.

El Lago de Zumpango, con cerca de 2 000 hectáreas de extensión, así como algunas barrancas, el Gran Canal y túneles del desagüe del Valle de México constituyen principalmente el sistema hidrográfico de este municipio. En la figura 4.3 se muestran fotografías panorámicas de dicho Lago, el cual abarca una extensión considerable del municipio de Zumpango de Ocampo, y que es remante de uno de los grandes lagos que existían antiguamente en el Valle de México.



Figura 4.3 Fotos panorámicas del Lago de Zumpango, tomadas desde el lado este del mismo (Foto: Hdz. Avilés)

Tabla 4.1 Temperaturas máximas y mínimas del municipio de Zumpango

			1			Zum	pango		1 8			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temperaturas Máximas	21.45	22.75	25.05	26.60	26.55	24.95	23.60	23.55	22.80	22.50	22.30	21.60
								Tem	peratura .	Media M	áxima An	ual: 23.6
Temperaturas Mínimas	0.9	2.2	4.2	6.7	8.4	9.9	9.6	9.6	9.5	7.0	3.8	2.0
								Ten	nperatura	Media N	línima Ar	nual: 6.1
					Tempe	eratura M	edia anua	1: 14.88				

^{*}Fuente: Base de datos Eric III, IMTA 2010.

En otros aspectos, el clima es frío durante los meses de noviembre a marzo; mientras que la temporada del año en que la temperatura es cálida es de abril a octubre. La temperatura media que históricamente se ha registrado en la zona del municipio de Zumpango es de 31°C la máxima y de –2.3°C la mínima; sin embargo, la temperatura media anual ronda los 14.8°C.

Por otro lado, la precipitación pluvial total anual es de entre 600 y 800 mm, registrándose la mayor precipitación pluvial en junio; no obstante, en el mes de septiembre se manifiesta la influencia de las tormentas y huracanes que ocurren en los océanos del país. En los meses de mayo a junio tienen lugar fuertes granizadas; y ocasionalmente se llegan a presentar heladas en septiembre, diciembre, enero, febrero, marzo y excepcionalmente en abril. Por otro lado, aunque los vientos predominantes proceden del norte, en febrero son características las tolvaneras más agresivas que llegan por el sureste.

4.1.2 Flora, Fauna y Tipo de Suelo

El mayor recurso natural es el agua, tanto la que se deposita en la laguna de Zumpango como la que se extrae de mantos acuíferos subterráneos y del sistema del Gran Canal y túneles del desagüe del Valle de México.

Las plantas típicas que pueden ser encontradas en la zona de estudio son cactáceas como el nopal, el maguey, el órgano, el cardón, el cacto de pipa, la biznaga; sin embargo, también abundan otro tipo de

FACULTAD DE ARQUITECTURA

plantas como el carrizo, el xoconochtli, el colorín, el tepozán, el huizache, la cholla o el abrojo. Dentro de los árboles propios de la zona se pueden encontrar el ciprés, el fresno, el encino, los alcanfores y eucaliptos, palmeras y pirules, o también árboles frutales como el capulín, el tejocote y el manzano.

La fauna se integra principalmente de ratas, ratones, tlacuaches, coyotes y lagartijas y aves como gorriones, primaveras, golondrinas salta pared, palomas, gavilanes, colibríes, lechuzas, halcones, águilas, garzas y patos, además de gran cantidad de insectos. Una gran variedad de fauna doméstica puede ser encontrada en la región, entre las que se destacan perros, gatos, vacas, cerdos, y aves de corral.

En cuanto a las características del suelo puede mencionarse la existencia de vetas de arena, tezontle rojo y negro, tierra y piedra de tepetate. La superficie del municipio tiene una constitución tipológica que se refiere a la composición de la Roca Madre resultando diferentes tipos de suelo como los sedimentos de aluvión y depósitos lacustres que abarcan cerca del 80% del territorio del municipio, aunque también pueden encontrarse hacia la parte poniente de la laguna de Zumpango una zona de basaltos colorados. El uso del suelo puede desglosarse como sigue: agrícola (1996) 70.30%; pecuario, 1.20%; forestal, 5.80%; urbano, 6.70%; industrial, 0.30%; erosionado, 0.20%; cuerpos de agua, 4.90%, otros usos, 10.60% del territorio, lo cual se muestra en la tabla 4.2.

Tab	ola 4.	2 Usos (del	suelo	en	Zum	pang	O
-----	--------	----------	-----	-------	----	-----	------	---

Zumpango							
Uso de suelo	% del territorio						
Agrícola	70.3						
Pecuario	1.2						
Forestal	5.8						
Urbano	6.7						
Industrial	0.3						
Erosionado	0.2						
Cuerpos de agua	4.9						
Otros	10.6						
Total	100						



Figura 4.4 Flora y Fauna cercana al Lago de Zumpango: borregos, patos y garzas (Fotos: Hdz. Avilés).

4.1.3 Perfil Socio demográfico

A partir de los datos del Censo General de Población y Vivienda de 1990, la población del municipio era de 71,413 personas; mientras que para 1995 ésta se ubicó en 91,642 habitantes con una tasa de crecimiento media anual de 4.51% para el periodo 1990-1995. La población absoluta estimada para el año 2000 era de 114,257 habitantes; sin embargo, de acuerdo con los resultados del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 99,781 habitantes, de los cuales el 49% pertenecían al sexo masculino y el 51% al sexo femenino. Pero, de acuerdo a los resultados del II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con una población aproximada de 127,988 habitantes, observándose también una fuerte modificación de la tasa media anual de crecimiento que desde hace 50 años ha variado del 2.62% al 5.73%.

De los 58 municipios metropolitanos del Valle de Cuautitlán- Texcoco, Zumpango se cataloga como urbano, ocupando el 18º lugar en importancia demográfica en 1995, y se percibe además un equilibrio entre migración e inmigración.

Por otra parte, en el municipio ya no existen pueblos o comunidades indígenas; sin embargo, viven diseminadamente familias de grupos étnicos que hablan el náhuatl, mixteco, otomí, zapoteco y mazahua; por lo que la presencia indígena en el municipio representa el 0.55% del total de la población. De acuerdo a los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 686 personas que hablan alguna lengua indígena.

La religión predominante es la católica, con un 97% estimado respecto al número de creyentes a partir de los 5 años de edad. Hay otras asociaciones religiosas como los Testigos de Jehová, judaica y otras con menor presencia en la región.

4.1.4 Infraestructura Social y de Comunicaciones

El municipio contaba con 107 escuelas en 1995, las cuales eran atendidas por 1,066 profesores; no obstante, el índice de analfabetismo del municipio fue de 7.97%. Para la educación básica existen planteles de enseñanza inicial, preescolar y primaria, medio básica, secundarias generales y técnicas, media superior y enseñanza técnica, preparatorias, bachilleratos y CETIS; mientras que a nivel superior pueden encontrarse la Escuela Normal y la Unidad Académica de Profesional Zumpango perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dentro del sector salud, existen unidades médicas de seguridad y asistencia social pertenecientes al IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, ISEM, DIF y particulares, (hospitales, clínicas, consultorios médicos, etc.). En el municipio hay 13 unidades médicas, que pretenden cubrir la demanda de pacientes que requieren atención médica.

Así mismo, en el municipio se cuenta con una unidad deportiva y un gimnasio municipal, además de múltiples canchas de béisbol como el parque "Los Cardenales" y de fútbol; canchas con cemento para frontón, basquetbol y tenis, así como gimnasios particulares constituyen la infraestructura para la práctica de los deportes.

En el municipio existen alrededor de 2,800 comercios fijos de distinta naturaleza, unos 1,700 se ubican en la cabecera municipal; asimismo en el único mercado municipal hay 350 locales comerciales, hay más de 10 tianguis a la semana, siendo el más importante el de los viernes en Zumpango de Ocampo; observándose la diversificación actual del comercio ambulante y semifijo.

En cuanto a la cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones, es conforme a lo que se muestra en la tabla 4.3.

Dentro de los servicios ofrecidos para las vías de comunicación se puede mencionar la existencia de una buena infraestructura de carreteras pavimentadas que parten de la cabecera municipal y se enlazan a la red camionera con las autopistas de Pachuca por el oriente y Querétaro por el poniente, además con carreteras libres como la México-Pachuca, Cuautitlán-México y rutas por Ojo de Agua, o por Apaxco para internarse en el estado de Hidalgo.

En San Miguel Xaltocán, Nextlalpan, San Lucas Xoloc, y Tecámac, existen estaciones del ferrocarril México-Pachuca-Veracruz, mientras que por el poniente, pasan las rutas de ferrocarril México-Querétaro-Guadalajara, México-Monterrey-Ciudad Juárez, México-Tampico y México-Nuevo Laredo, con estaciones en Cuautitlán, Teoloyucan y Huehuetoca, estas últimas pertenecientes al municipio de Zumpango.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tabla4.3 Cobertura de servicios públicos en Zumpango

Servicio	Cobertura Porcentual
Agua potable	96.00
Alumbrado Público	35.00
Recolección de basura y limpieza de las vías públicas	10.00
Recolección de basura y limpieza de casa habitación	55.00
Seguridad pública	40.00
Pavimentación	40.00
Mercado y centros de abastos, (uno abastece las localidades)	70.00
Drenaje urbano	89.34
Mantenimiento de drenaje urbano	35.00
Rastro, (uno, abastece en todo el municipio)	40.00
Energía eléctrica	99.12

4.1.5 Actividad Económica

En el desarrollo de las actividades económicas del municipio se desarrollan principalmente aquellas relacionadas al sector secundario y terciario, distribuyéndose como se muestra en la tabla 4.4, conforme a datos obtenidos del Censo General de Población y Vivienda de 1990, (personas mayores de 12 años).

Tabla 4.4 Porcentajes de actividad económica en Zumpango

Actividad económica	Porcentaje
Sector Primario	13%
(Agricultura, ganadería, caza y pesca)	1370
Sector Secundario	45%
(Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción, electricidad)	4 3/0
Sector Terciario	42%
(Comercio, turismo y servicios)	74/0

De esta manera, una descripción de las actividades realizadas se muestra en seguida:

- a) Agricultura. La mayor parte de tierras laborables del municipio son de buena calidad, el 25% son de riego y el 75% de temporal, alfalfa, maíz y cebada son los principales productos.
- b) Ganadería. Las granjas avícolas son las que tienen mayor importancia; las hay de cerdos y establos lecheros, en menor escala que en años anteriores. En este rubro se ha visto una disminución del ganado y aves de corral domiciliario.
- c) *Industria.* No existe gran industria y la mediana y pequeña es escasa; existe con cierta importancia numérica la microindustria como la maquila de ropa y tortillerías, entre otras.
- d) *Comercio.* La diversidad de establecimientos comerciales es apreciable en la cabecera municipal; no obstante son pocas las plazas comerciales y no hay tiendas departamentales.
- e) *Turismo.* No obstante la potencialidad turística del municipio no se cuenta con el interés suficiente para un impulso real de este sector.
- f) Servicios. Está en crecimiento el servicio restaurantero, hay agencias de viajes, un hotel, cuatro posadas familiares, un motel, alimentación en establecimientos semifijos, transporte turístico, asistencia profesional, bares, discotecas y salones para fiestas y reuniones.

4.2 Municipio de San Andrés Jaltenco

4.2.1 Ubicación

El municipio de Jaltenco, se localiza en la parte noreste del Estado de México, en la cuenca del Valle de México a 45 kilómetros de la ciudad de México, capital del país, y a 118 kilómetros de Toluca, capital del mencionado estado, a una latitud de 19° 45" 04' norte y a 95° 05" 35' longitud oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra ubicado en la Región II Zumpango, colindando con los siguientes municipios: al norte con *Zumpango*, al sur con Ecatepec y Coacalco, al oriente con *Nextlalpan* y Tecámac, y *al poniente con Zumpango*, Teoloyucan, Melchor Ocampo, Tultepec y Tultitlán.

El municipio de Jaltenco, tiene una extensión territorial de 56 kilómetros cuadrados, los cuales representan con respecto a la superficie total del Estado un porcentaje de 0.3.

4.2.2 Perfil Socio demográfico

Del año de 1982 a la fecha, se ha registrado en este municipio una elevada y constante inmigración principalmente de gente proveniente del Distrito Federal y del área metropolitana de la ciudad de México, esto sobretodo a raíz de la construcción de la unidad habitacional Alborada Jaltenco C.T.M. XI, y posteriormente por la ubicación de otras colonias que se han establecido en territorio de este municipio. Esta inmigración se ha dado últimamente también en forma importante en la cabecera municipal, en la cual se han establecido gente de diferentes lugares, de 7 847 habitantes que había en el municipio en el año de 1984, se elevó a 36 473 en 1987, y para 1997 se tenían estimados cerca de 42 920 habitantes. No obstante dichas estimaciones, de acuerdo a datos del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI en el año 2000, existían en el municipio un total de 31,608 habitantes, de los cuales 15,490 son hombres y 16,118 mujeres; lo cual representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino.

En la década de los ochenta, este municipio contaba con una población indígena de 112 personas, de los grupos étnicos mazahua, náhuatl, otomí zapoteco y una pequeña cifra de hablantes de los que no se pudo precisar su origen étnico; para la década de los noventa, estos grupos se vieron disminuidos en un 50%. Los sobrevivientes de estas antiguas culturas, conservan en la actualidad sus tradiciones y costumbres originales y se encuentran asentados en un 20% en San Andrés Jaltenco, cabecera municipal y en un 80% en Santa María Tonanitla.

4.2.3 Infraestructura Social y de Comunicaciones

En la municipalidad se encuentran actualmente sólo tres clínicas de salud, una de las cuales se ubica en la cabecera municipal y pertenece al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), cuenta con dos médicos y un odontólogo mismo que en conjunto dan una consulta promedio de 25 a 30 personas diarias. Otra clínica se encuentra en la unidad habitacional Alborada Jaltenco, la cual presta servicio también a los habitantes del asentamiento irregular Pro-Vivienda, dependiente del Sistema Municipal DIF; además cuenta con servicio de dos médicos generales, dos enfermeras, optometristas y dentista, teniendo una consulta promedio de 40 a 50 personas diarias en dos turnos de lunes a viernes. La tercera de las clínicas se encuentra establecida en Santa María Tonanitla y pertenece al ISEM; cuenta con dos médicos y un odontólogo que en promedio dan consulta de 25 a 30 personas.

Un alto porcentaje de ciudadanos de este municipio, por su calidad de obreros, técnicos o profesionales, cuentan con servicio médico asistencial de instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado e Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. Existen en la localidad también varios consultorios y clínicas particulares que ayudan a cubrir la demanda de servicios de salud

Los servicios públicos existentes de acuerdo al ayuntamiento, se cubren en los porcentajes que pueden observarse en la tabla 4.5. El agua potable se cubre en un 97%, el drenaje en un 96%, la energía eléctrica en un 99.5%, el alumbrado público en un 63%, recolección de basura y limpieza de las vías públicas un 85%, seguridad pública en un 60%, pavimentación un 65%, mercado y tianguis en un 75%. De igual manera, el municipio proporciona servicio a parques, jardines, unidades deportivas, recreativas monumentos, fuentes y edificios públicos.

Tabla 4.5 Porcentajes de servicios públicos existentes en Jaltenco

Servicio público	Porcentaje %
Agua potable	97
Drenaje	96
Energía eléctrica	99.5
Alumbrado público	63
Recolección de basura y limpieza de vías públicas	85
Seguridad pública	60
Pavimentación	65
Mercado y tianguis	75

En lo que respecta a las vías de comunicación, una de las principales en este municipio de Jaltenco, es la carretera que comunica a esta localidad con el Distrito Federal, la cual comienza en el kilómetro 31.2 de la carretera libre México - Laredo, en el punto llamado "Gallineros", esta vía de acceso pasa por el fraccionamiento Jardines Ojo de Agua, Tonanitla, Xaltocán, Nextlalpan, llegando a San Andrés Jaltenco, cabecera municipal, pasa y comunica con el centro de Zumpango.

Además de esta vía existen otras que comunican a esta localidad con los municipios y poblaciones vecinas entre las que se encuentran la carretera San Andrés Jaltenco — Teoloyucan que comunica a la cabecera municipal con el municipio de Teoloyucan y con la autopista a Querétaro, así como con la carretera Cuautitlán - México, pasando por los municipios de Melchor Ocampo, Tultepec, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Naucalpan y el Distrito Federal. La carretera Gallineros-Zumpango que pasa por San Andrés Jaltenco, también comunica a esta población por medio de la carretera libre México - Ladero con la que entronca, con Tizayuca, Hidalgo, y con la ciudad de Pachuca, en el mismo estado, a través de un entronque con la autopista a Pachuca con la que también hace contacto.

La cabecera municipal, se comunica con la unidad habitacional Alborada Jaltenco, por medio de un camino de terracería en muy mal estado, el cual recorre toda la orilla del gran canal del desagüe del Valle de México, por la parte poniente de éste. Tonanitla esta comunicada con la cabecera, por medio de la carretera Gallineros- Zumpango. Asimismo, la unidad habitacional Alborada Jaltenco, se comunica con los municipios de Coacalco, Tultitlán y Ecatepec, por medio de una carretera en mal estado que se le llama de Recursos, la cual al entroncar con la vía López Portillo y la vía Morelos, permite a esa localidad la comunicación con el Distrito Federal, a las estaciones del metro tanto de Indios Verdes como de Cuatro Caminos.

En cuanto al ferrocarril, la estación más cercana se encuentra en Xaltocán, población perteneciente al municipio de Nextlalpan, a 7 kilómetros de la distancia de la cabecera municipal, su ruta es de la ciudad de México a Laredo. El puerto aéreo más cercano es la Base Aérea Militar de Santa Lucía, en el municipio de Zumpango a unos 14 kilómetros de la cabecera municipal, el cual actualmente en auxilio del aeropuerto de la ciudad de México, permite el arribo de viajes comerciales.

4.3 Municipio de Nextlalpan

4.3.1 Ubicación

El municipio de Nextlalpan se localiza en la parte norte del Estado de México, en las coordenadas, 19° 40′ 50″ y 19° 46′ 21″ de latitud norte; 99° 01′ 54″ y 99° 07′ 46″ longitud oeste; a una altura de 2, 230 a 2,240 msnm. Limita al norte, con los municipios de Zumpango y Jaltenco; al sur, con los municipios Tultepec, Tultitlán y el pueblo de Tonanitla (territorio aislado de Jaltenco), y con el municipio de Tecámac; al oriente, con Tecámac y Zumpango; y al poniente, con Zumpango, Cuautitlán y Melchor Ocampo. La distancia aproximada a la capital del estado es de 105 km., y a la ciudad de México es de 39 km., aproximadamente.

Según datos del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), el territorio tiene 42.49 km², que corresponden al 0.19% respecto al territorio estatal y ocupa el lugar 96 en extensión entre los 122 municipios.

4.3.2 Perfil Socio demográfico

En el municipio es menor la gente que emigra comparada con los inmigrantes, quienes han llegado paulatinamente, incrementando la población que según INEGI en 1999 había llegado a 17,089 habitantes. En 1995 había 354 habitantes por kilómetro cuadrado, en 1997 hubo 318 nacimientos y 46 defunciones.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda en 1990, el municipio contaba con 10,840 habitantes, con una densidad de población de 255 habitantes por kilómetro cuadrado, posteriormente el Conteo de 1995 reportó un total de 15,053 con una densidad de población de 354 habitantes por kilómetro cuadrado, observando en el periodo una tasa de crecimiento media anual de 5.98%. Para el año 2000, de acuerdo con los resultados del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 19,755 habitantes, de los cuales 9,646 son hombres y 10,109 son mujeres; esto representa el 49% del sexo masculino y el 51% del sexo femenino, misma distribución que en los dos municipios tratados con anterioridad. Por último, de acuerdo a los resultados que presento el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 22,507 habitantes.

En todas las localidades del municipio se ha borrado la pureza de la raza indígena, predominando en alto grado el mestizaje; sin embargo, existen grupos étnicos como Mazahuas y Náhualt. En el municipio habitan 133 personas que hablan alguna lengua indígena, las cuales representan el 1% del total de la población del municipio. De acuerdo a los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 288 personas que hablan alguna lengua indígena.

La religión predominante en la última década del siglo es la católica con 92.5% de creyentes; los protestantes tienen un promedio del 5.6%, el resto son pentecostales, espiritistas y testigos de Jehová.

4.3.3 Infraestructura Social y de Comunicaciones

Específicamente en el sector salud, existen dos centros de salud, uno ubicado en el pueblo de Xaltocan y el otro en el barrio central. Cada uno de ellos es atendido por un médico, una enfermera y un odontólogo quienes realizan el servicio social, 5 enfermeras también laboran en dichos centros. El equipo usado es el básico, el cual resulta insuficiente para la atención de las necesidades de la población.

El promedio de pacientes atendidos en los últimos cinco meses ha sido de 22 personas diariamente. Los servicios brindados son de consulta externa o servicios de primer nivel. Adicionalmente se pueden encontrar programas de planificación familiar, vacunas (esquema básico de la cartilla de vacunación), saneamiento ambiental y detección de padecimientos.

La cobertura de servicios públicos satisface las necesidades de la población como se indica en la tabla 4.6. No hay mercado ni rastro; el ayuntamiento administra los servicios de parques y jardines, edificios públicos, monumentos, fuentes y panteones.

Tabla 4.6 Cobertura de servicios públicos existentes en Nextlalpan

Servicio	Porcentaje %
Agua de uso doméstico	89.80%
Energía eléctrica	98.92%
Mantenimiento del drenaje urbano Recolección de basura y limpieza	95%
De las vías públicas	80%
Seguridad Pública	70%
Pavimentación	35%
Drenaje	85.42%

Las vías principales de comunicación de este municipio son las carreteras: Ojo de Agua–Nextlalpan–Zumpango; Ojo de Agua–Miltenco–Zumpango; San Sebastián–Nextlalpan y Nextlalpan–Chavira–Cuautitlán.

Las vías ferroviarias que pasan por Xaltocan van de Buenavista, México - Beristain, Hidalgo, con una ramificación hacia Tlaxcala y Veracruz; sólo circulan trenes de carga ya que los de pasajeros fueron suspendidos en 1997.

La gente viaja en combis de servicio local y en autobuses que van al Distrito Federal; aunque también hay bici taxis de gran utilidad para los que viven fuera de la ruta de los autotransportes. En lo particular la gente se desplaza en bicicletas y triciclos; las carretas tiradas por asnos se usan para el acarreo de los productos del campo; mientras que los camiones de carga, camionetas y automóviles son de uso particular y agilizan las actividades cotidianas.





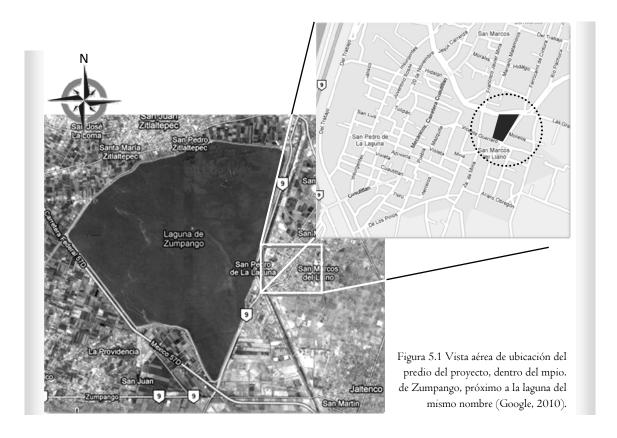
Desde un inicio, el terreno asociado con el proyecto del Hospital de Zona y del que se hará mención en el presente capítulo, fue señalado como una opción para la construcción de dicho inmueble. El predio ha sido reservado especialmente para ello según las necesidades que la comunidad ha expresado; sin embargo, un análisis detallado del mismo no había sido realizada hasta el momento. Las experiencias vividas por los habitantes sobre la carencia de atención médica en la zona representan la principal justificación para la construcción del Hospital, además de la disponibilidad de terreno para su construcción.

En efecto, la información sobre la falta de lugares para la atención médica, y que más adelante se detalla, es un factor importante para concluir que dicho terreno es el indicado para situar tanto en el ámbito constructivo como en el estético. De la misma manera, para apuntar lo anterior, es que fueron vistos, en el capítulo anterior, los diversos elementos que caracterizan a cada municipio en la zona de estudio, información que es complementada por la que a continuación se detalla. Cabe destacar de manera importante, que el terreno cuenta con las dimensiones adecuadas para construir un hospital de dicha magnitud así como que las avenidas que lo rodean son vías importantes que permitirían una fácil ubicación del predio y un acceso directo al edificio (ver normas de SEDESOL en el capítulo 6), por lo que el predio a grandes rasgos sí cumple con las normatividades a las que se ve sujeto.

Actualmente, en cuestiones de salud, en los tres municipios existen las siguientes unidades de atención médica: Zumpango tiene 13 unidades médicas y un personal médico de 94 gentes; en Jaltenco hay 4 unidades médicas y 30 personas de personal médico y en Santa Ana Nextlalpan hay dos unidades médicas y un personal médico de 18 personas (datos del 2008). Lo anterior resulta apenas suficiente para la atención de las personas que habitan en los tres municipios, por lo cual se deriva la necesidad de construcción de nuevos centros de salud capaces no solamente de atender a la población sino de proveer un servicio más especializado en este rubro.

5.1 Mapa de ubicación aérea

Como ya se mencionó anteriormente, se piensa que el hospital dé servicio a la población de tres distintos municipios: Zumpango de Ocampo, Santa Ana Nextlalpan y San Andrés Jaltenco. La ubicación del hospital será en el municipio de Zumpango de Ocampo. El predio se encuentra en la Colonia San Marcos el Llano, en la intersección de las calles de Ferrocarril de Cintura y Vicente Guerrero.



Dentro de las principales vías de comunicación cercanas al predio se pueden mencionar a la carretera Zumpango- Cuautitlán, que entronca directamente con la carretera federal 57 con dirección hacia el Distrito Federal, o en dirección opuesta, hacia el estado de Querétaro; asimismo se tiene hacia el norte del predio, la carretera Zumpango- Tecámac, y hacia el sur el Camino a Zumpango el cual comunica con los municipios de Santa Ana Nextlalpan y San Andrés Jaltenco.

Lo anterior muestra una buen ubicación del predio respecto de las vías de comunicación, que lo hace accesible no únicamente a los habitantes del municipio de Zumpango, sino también a los municipios aledaños.

5.2 Uso y Tipo de Suelo

El municipio de Zumpango cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo Urbano que entró en vigor en el año de 2006 y fue autorizado a través del Diario Oficial de la Federación en el año 2005. Dentro de dicho Plan, el terreno dispone de una Zonificación HA (Habitacional, con mezcla de usos), esto es, que el uso principal que se le debe dar a este terreno es el de habitacional (casa o departamentos por ejemplo); pero cuenta también con una mezcla de usos, lo cual significa que estos terrenos pueden tener diversos usos o tipologías, siempre y cuando se cumpla con las normas establecidas para la construcción de dicho inmueble y su posterior uso.

En este caso, se quiere situar en el terreno un hospital, lo cual está permitido por la mezcla de usos y así mismo (como se verá en el capítulo 6) cumple con las normas establecidas por SEDESOL y el IMSS. En la figura 5.2, se pueden observar los diferentes usos que establece el Plan de Desarrollo Urbano en Zumpango, que de manera general se clasifican como: agrícola 70.30%, pecuario 1.20%, forestal 5.80%, urbano 6.70%, industrial 0.30%, erosionado 0.20%, cuerpos de agua 4.90%, otros usos 10.60% del territorio.

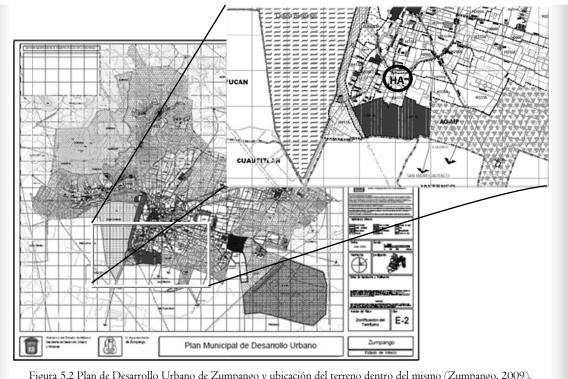


Figura 5.2 Plan de Desarrollo Urbano de Zumpango y ubicación del terreno dentro del mismo (Zumpango, 2009).

En cuanto al tipo de suelo, mucho tiene que ver con las características físicas que se mencionaron en el capítulo anterior, destacándose elevaciones que oscilan entre los 1245 y los 1300 m.s.n.m. así como una fuerte presencia de vetas de arena, tezontle rojo y negro, tierra y piedra de tepetate. El 80% del territorio del municipio es del periodo Cuaternario, con sedimentos de aluvión y depósitos lacustres que concuerda con la presencia de las vetas de arena, de tepetate así como de material arcilloso y limoarenoso que en general presentan una resistencia de entre 5 a 8 ton/m². Hacia el norte del municipio, hay dos tipos de rocas del periodo Terciario; mientras que al poniente del Lago de Zumpango se halla una zona de basaltos colorados y de tezontle rojo y negro, también del periodo Terciario.

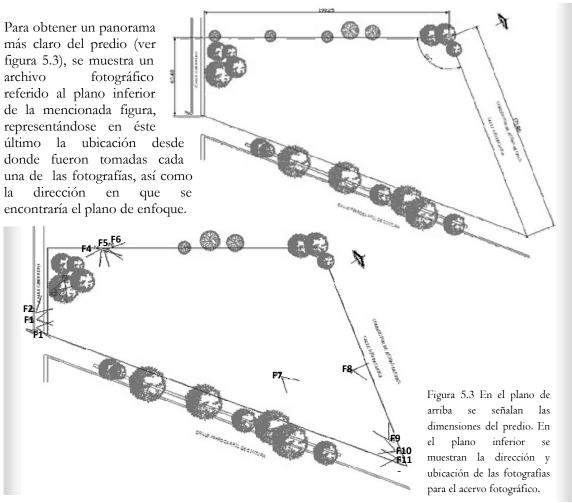
Tomando en cuenta la información anterior y al considerar que el municipio de Zumpango es parte del Valle de México, se define entonces que el terreno se ubica en una Zona II de Transición, que de acuerdo al RCDF corresponde con la siguiente definición:

"ZONA II._Transición, en la que los depósitos profundos se encuentran a 20 m de profundidad, o menos, y que está constituida predominantemente por estratos arenosos y limoarenosos intercalados con capas de arcilla lacustre; el espesor de éstas es variable entre decenas de centímetros y pocos metros."

Con la zonificación y clasificación del tipo de suelo, es posible determinar en base al RCDF que el coeficiente sísmico es de 0.32 (c.s.); sin embargo según la regionalización sísmica de México, el c.s. es de 0.36 para la Región B, que es donde se encuentra el Edo. De México. (R.C.D.F., (2004) y Mapas ACV Curso de Construcción VIII y apuntes materia optativa de Cimentaciones con el Dr. Mario de Jesús, (2009)).

5.3 Dimensiones del predio y Archivo Fotográfico

Colinda con dichas calles en sus lados oriente y sur respectivamente, en su lado poniente con terrenos sin construir y en el lado norte con el conductor de aguas negras de la Av. Pachuca que llega al Gran Canal y desagüe del Valle de México. Sus cuatro lados sirven de accesos peatonales y el acceso vehicular es por la calle de Vicente Guerrero, ya que cuenta con banquetas y postes (bolardos) que impiden el paso vehicular en las calles mencionadas. Las dimensiones del predio son las siguientes: el lado que colinda con la calle Vicente Guerrero (Sur) mide 63.5 m, el lado que colinda con la calle Ferrocarril de Cintura (Oriente) mide 278.1 m, el lado que colinda con la Av. Pachuca (Norte) mide 171.9 m y por último el lado que colinda con el predio adyacente (Poniente) mide 198.3 m. Esto nos da una superficie total de 24 145.3 m²). Dichas dimensiones se esquematizan en la figura 5.3 y pueden apreciarse a detalle en el plano "Estado Actual" del anexo de planos.





F1. Vista del terreno desde la colindancia sur sobre la calle Guerrero. Pueden verse elementos (postes) que impiden el paso vehicular por la avenida Ferrocarril.



F2. Se observan parte del terreno y los árboles (pirules) con los que cuenta.





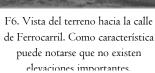
F3. Puede notarse la gran sombra (microclima) que crea el follaje de cada árbol. Sin duda, elementos a considerar en el proyecto.



F4. Vista de la colindancia sur (acceso vehicular existente) y de los árboles, desde el lado poniente del terreno.



F5. Se puede observar la pequeña barda que colinda el lado poniente del terreno, así como el existente acceso vehicular al mismo.





F7. Vista del terreno hacia la calle de Ferrocarril desde una parte central del mismo. Aquí hay un pequeño desnivel del terreno hacia la calle.



F8. Vista desde el terreno hacia la colindancia Norte, donde se encuentra el colector de aguas negras Río Pachuca.





F11. Desde la esquina noreste del terreno, sobre río Pachuca, puede observarse la calle Ferrocarril y su camellón con varios árboles.

5.4 Topografía del Predio

Conocidos el uso y tipo de suelo del terreno, así como sus dimensiones y características principales, es necesario precisar la topografía del mismo, es decir, conocer las diversas elevaciones que pueda tener en su totalidad. Esto último, aunado con la información del dimensionamiento del predio, el acervo fotográfico y el tipo y uso de suelo, resulta de gran utilidad pues con ello es posible diseñar y posicionar el edificio en el predio, proponer el tipo de cimentación a emplear, así como las posibles técnicas constructivas, entre otras cosas.

Para la obtención de la topografía, se realizaron mediciones de acuerdo al siguiente procedimiento y materiales:

- Para realizar esta medición, se utilizaron herramientas simples como: manguera, nivel, plomada, hilo, estacas, metros, longímetros, estadales y brújula.
- Se realizaron mediciones de nivel en diversos puntos del terreno, los cuales se ubicaron en la intersección de líneas virtuales ortogonales entre sí, que seguían la forma y los ejes del terreno. La separación entre dichas líneas era a cada 10 m, con lo que se formó una cuadrícula (ver plano "T2" del anexo de planos).
- © Con las herramientas mencionadas se midió en cada uno de los puntos la elevación correspondiente, considerando como la elevación cero de referencia aquella ubicada en la esquina sur-oeste del terreno.
- © Con las coordenadas x, y, z de cada punto medido fue posible realizar una interpolación lineal entre los puntos para así trazar diversas curvas de nivel (topografía) en el terreno y que se puede ver más a detalle en el anexo de planos, en el plano Topográfico.

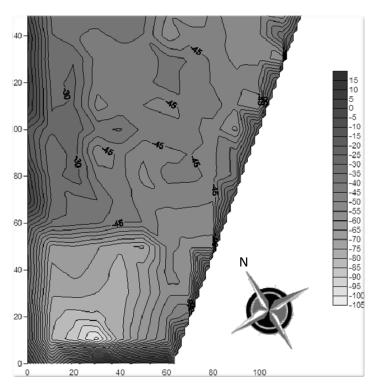


Figura 5.4 Curvas de nivel del terreno obtenidas por medio de interpolación lineal entre los puntos de control, empleando para ello el programa Golden Surfer®.

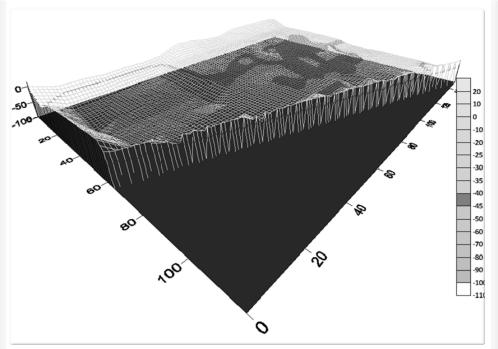


Figura 5.5 Imagen tridimensional del terreno del proyecto, se observa que el cero de mediciones de dicho terreno se ubicó en la esquina sur- poniente; asimismo, se tiene que la elevación que predomina en la zona norte del terreno es la correspondiente a los- 45 cm. Programa Golden Surfer®.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Este terreno resulta bastante peculiar, ya que a diferencia de muchos otros en los cuales pueden encontrarse elevaciones de diversos tipos y como usualmente puede pensarse que debe ser; éste a simple vista se muestra "plano" (se entiende que no es totalmente plano), pero no sólo se ve, sino que la medición topográfica lo demuestra ampliamente al no encontrarse diferencias de nivel mayores a un metro en toda la extensión del terreno.

Como dato importante, el terreno seleccionado cuenta con una pendiente de 1 m aproximadamente a lo largo de 100 m, en la dirección norte- sur; este dato es importante para el desarrollo y proyección de las instalaciones sanitarias (ver capítulo 8 en la sección de Instalación Sanitaria).



Análisis del Programa Arquitectónico

Dentro del análisis para el desarrollo del programa arquitectónico, que integra parte del proceso de diseño, se tomaron en consideración diversos factores que lo componen, factores que resultan de mayor importancia para este proyecto, y que son los que a continuación se mencionan:

- * Histórico. El IMSS, a lo largo de los años ha ido creciendo a la par de la arquitectura hospitalaria, uno de sus más grandes ejemplos puede observarse rápidamente en el capítulo 3 con el desarrollo del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Asimismo, grandes arquitectos junto con un gran equipo de profesionales, han trabajado en la elaboración de diversos programas de salud para el buen funcionamiento de las instalaciones hospitalarias tal y como se vio en el capítulo 1 de esta tesis, haciendo mención del personal de trabajo que también tiene injerencia en dicho funcionamiento. Las cédulas normativas de ésta institución presentan información completa aplicable a nuevos proyectos, como el que se presenta en este trabajo.
- * Social (Salud). Como ya se vio en la información recabada de cada uno de los municipios que integran este proyecto, las unidades de salud son escasas y cuentan con los servicios básicos de atención a la salud. El IMSS actualmente cuenta con dos unidades médicas familiares que prestan servicio en Zumpango y Jaltenco; no obstante, con la experiencia que esta institución posee en el área de salud, así como los lineamentos de que dispone y que se encuentran establecidos por ella misma en sus cédulas, podría proporcionar un mejor servicio al complementar las dos unidades médicas mencionadas, con un hospital regional ubicado en el municipio de Zumpango, con lo cual se lograría una ampliación de la cobertura de atención con un mayor número de personas que habitan en la región y que requieren de dicho servicio.
- * Físico/Urbano (sitio). El terreno seleccionado para el proyecto cumple con los requisitos de las normas establecidas por el IMSS (SEDESOL) que serán analizadas en los siguientes apartados, considerando elementos referentes a la ubicación urbana y aquellos característicos del predio así como infraestructura y servicios que fueron vistos en capítulos anteriores.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- * Económico. Debido a que la comunidad cuenta con escasos recursos y a que le resulta difícil obtener atención médica de calidad y al mismo tiempo de bajo costo, es que se pensó en que el IMSS atendiera a este sector necesitado, confiando de igual manera que sus servicios serán de calidad para la población.
- * Listado de áreas. Aquí se deben incluir todos los componentes arquitectónicos necesarios para el diseño, zonificación y funcionamiento del proyecto del hospital, lo cual es desarrollado en el capítulo siguiente de "Desarrollo del Programa Arquitectónico".

6.1 Normatividad SEDESOL

En seguida se muestran las cédulas normativas del IMSS para el proyecto de un hospital regional en cuanto a su *Localización y Dotación Regional Urbana, su Ubicación Urbana y la Selección del predio* (cédulas 1, 2 y 3 respectivamente); y también se puede ver el listado de áreas que propone la misma institución (cédula 4):



SUBSISTEMA: Salud (IMSS)

ELEMENTO: Hospital General

1. LOCALIZACION Y DOTACION REGIONAL Y URBANA

JER	JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRA CION RURAL					
RAI	NGO DE POBLACION	(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.					
NO	LOCALIDADES RECEPTORAS	•	•	•								
IZAC	LOCALIDADES DEPENDIENTES				4	+	4					
OCALIZACIO	RADIO DE SERVICIO REGIONAL RECOMENDABLE	30 A 200 KILOMETROS (30 minutos a 5 horas) (1)										
L	RADIO DE SERVICIO URBANO RECOMENDABLE	1 HORA	(el centro de	población)								
	POBLACION USUARIA POTENCIAL	POBLACION DERECHOHABIENTE TOTAL DEL IMSS. (50 % de la población total aproximadamente)										
	UNIDAD BASICA DE SERVICIC (UBS)	CAMA DE HOSPITALIZACION (censable)										
CION	CAPACIDAD DE DISEÑO POR UBS (2)	78 PACIENTES POR CAMA POR AÑO										
DOTA	TURNOS DE OPERACION (24 horas)	1	1	1								
	CAPACIDAD DE SERVICIO POR UES (pacientes) (2)	78	78	78								
	POBLACION BENEFICIADA POR UBS (Dh.)	1.208	1.208	1.208								
. 0	M2 CONSTRUIDOS POR UBS (3)	118.5 A 126.5 (m2 construidos por cada cama de hospitalización)										
DIMENSIO	M2 DE TERRENO POR UBS (3)	189.3 A 193.5 (m2 de terreno por cada cama de hospitalización)										
DIM	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO POR UBS	1.4 A 1.5 CAJONES POR CADA CAMA DE HOSPITALIZACION (1 cajón por cada 83 m2 construidos)										
CION	CANTIDAD DE UBS REQUERIDAS (camas) (4)	207 A (+)	41 A 207	21 A 41								
CACI	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS; camas)	144	72 Y 144	34								
OSIFICA	CANTIDAD DE MODULOS RECOMENDABLE	2A(+)	142	1								
ă	POBLACION ATENDIDA (Dh. por módulo)	173.952	88,976 Y 173,952	41.072								

- OBSERVACIONES: ELEMENTO INDISPENSABLS ELEMENTO CONDICIONADO

 IMSS= INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

 DI™ Derechohabientes del IMSS.

 [1] Para el mòdulo tipo "A" se considera 200 kms. o 5 hrs.; para el "B" 60 kms. o 60 minutos y para el "C" 30 kms. o 30 minutos.

 [2] Considerando ocupación hospitaliana anual del 85% y una estancia promedio de cuatro dias por paciente.

 [3] Las superficies construida y de terreno por cama de hospitalización varian de acuerdo al mòdulo tipo (ver hoja 4. Programa Arquitectónico General).

 [4] Calculadas con base en el 50% del total de habitantes indicados para cada rango de población.



SUBSISTEMA: Salud (IMSS)

ELEMENTO: Hospital General
2.- UBICACION URBANA

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO RANGO DE POBLACION		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIC	MEDIO	BASICO	CONCENTRA
		(+) DE 500,001 H.	100,001 A 500,000 H		10,001 A 50,000 H	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H
0	HABITACIONAL						
SUEL	COMERCIO, OFICINAS Y SERVICIOS						
SPEC	INDUSTRIAL	•	•	•			
US	NO URBANO (agricola, pecuario, etc.)	•	•				
010	CENTRO VECINAL	•	•	•			
ERVIC	CENTRO DE BARRIO		•	•			
DESE	SUBCENTRO URBANO						
EOS	CENTRO URBANO			•			
NUCL	CORREDOR URBANO						
EN	LOCALIZACION ESPECIAL	•	•	•			
	FUERA DEL AREA URBANA	•	•	•			
	CALLE O ANDADOR PEATONAL	•	•	•			
IDAD	CALLE LOCAL		•				
VIALID	CALLE PRINCIPAL			, ii			
ON A	AV, SECUNDARIA	•	•	•			
ELACIO	AV. PRINCIPAL	•	•	•			
Z	AUTOPISTA URBANA	•	•				
m	VIALIDAD REGIONAL		•	•			1



SUBSISTEMA: Salud (IMSS)

ELEMENTO: Hospital General

3. SELECCION DEL PREDIO

JERARQUIA URBANA Y NIVEL DE SERVICIO		REGIONAL	ESTATAL	INTERMEDIO	MEDIO	BASICO	CONCENTRA				
RAN	RANGO DE POBLACION		100,001 A 500,000 H.	50,001 A 100,000 H.	10,001 A 50,000 H.	5,001 A 10,000 H.	2,500 A 5,000 H.				
	MODULO TIPO RECOMENDABLE (UBS:camas)	144	72 144	34							
FISICAS	M2 CONSTRUIDOS POR MODULO TIPO	18.025	8,530 18,025	4.300							
	M2 DE TERRENO POR MODULO TIPO	24.383	13,932 24,383	6.100							
ARACTERISTICAS	PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo)	PROPORCION DEL PREDIO (ancho / largo) 1:1 A 1:2									
ERIS	FRENTE MINIMO RECOMENDABLE (metros)	120	120	78							
RAC	NUMERO DE FRENTES RECOMENDABLES	3A4	3A4	3							
Ö	PENDIENTES RECOMENDABLES (%)	2 % MAXIMO (positiva)									
	POSICION EN MANZANA	MANZANA COMPLETA	MANZANA COMPLETA	MANZANA COMPLETA							
	AGUA POTABLE	•	•	•		/ = 1					
2	ALCANTARILLADO Y/O DRENAJE	•	•	•							
CIOS	ENERGIA ELECTRICA	•	•	•							
>	ALUMBRADO PUBLICO	•	•	•							
YSE	TELEFONO	•	•	•							
TUR	PAVIMENTACION	•	•	•							
TRUC	RECOLECCION DE BASURA	•	•	•							
	TRANSPORTE PUBLICO	•	•	•							

OBSERVACIONES: ● INDISPENSABLE ■ RECOMENDABLE ▲ NO NECESARIO IMSS= INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



SUBSISTEMA: Salud (IMSS)

ELEMENTO: Hospital General

4. PROGRAMA ARQUITECTONICO GENERAL

MODULOS TIPO	Α	144 (CAMAS	(2)	В	72	CAMAS	(2)	C	34 C	AMAS	(2)
		rice SUPERFICIES (M2)		Ar DE	SUPERFICIES (M2)		ar be	SUPERFICES (NO.)				
	LOCA- LES	LOCAL.	CUBBRITA	DESCU- BERTA	LOCA- LES	LOCAL	CUBIERTA	DESCU- BIERTA	LOCA- LES	LOCAL.	CUBBERTA	DESC
CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDAD	1	7	768		1		384		1		240	
GABINETE AUXILIAR DE DIAGNOSTICO	-1		192		1		96					
LABORATORIO CLINICO	1		442		1		221		1		176	
IMAGENOLOGIA	- 1		592		1		296		- 1		216	
URGENCIAS	1		1.025		- 1		512		- 1		242	
CIRUGIA	- 1		1.330		1		665		- 1		314	
TOCOCIRUGIA	1		1.490		1		745		1		354	
HOSPITALIZACION	1		4.737		1		1.772		- 1		837	
ADMINISTRACION Y TRABAJO SOCIAL	1		286		- 1		143					
MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	1		117		- 1		39				- 21	
GOBIERNO: DIRECCION Y ADMINISTRACION	1		852		1		426		1		201	
EDUCACION MEDICA E INVESTIGACION	1		1,166		1		583		- 1		275	
NUTRICION Y DIETETICA	1		778		1		389		- 3		184	
CENTRAL DE EQUIPO Y ESTERILIZACION	1		330		1		165		1		78	
CONTROL DE PRESTACIONES	1		310	5	1		155		1		73	
FARMACIA	- 1		300		1		150		1		71	
APOYO ADMINISTRATIVO Y DE PERSONAL BAÑOS Y VESTIDORES			610		1		40 305		١.		144	
			146								-	
ANATOMIA PATOLOGICA TERAPIA INTENSIVA			84		,		73		,		23	
ALMACEN	1	4.1	220	14			110				52	
LAVANDERIA	1		334		1		167		1		79	
TALLER DE MANTENIMIENTO	1		648		1		324		1		153	
CASA DE MAQUINAS	1		202		1		101		1		50	
GABINETE AUXILAR DE TRATAMIENTO							1				-	
(medicina física y rehabilitación)	-1	1	96									
VESTIBULOS Y CIRCULACIONES			890				669				538	
ESTACIONAMIENTO (cajones)	217	29		6.293	103	29		2.987	52	29		1.5
AREAS VERDES Y LIBRES				7.776				4.727				7.
SUPERFICIES TOTALES			18.025	14.069			8.530	7.714			4.300	2.2
SUPERFICIE CONSTRUIDA CUBIERTA M2			18.025				8.530		4.300			
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA M2			10.314				6.218				3.868	
SUPERFICIE DE TERRENO M2			24.383		13.932					6.100		
ALTURA RECOMENDABLE DE CONSTRUCCION pisos	4 (20 metros)			2	(8 metros)		2	(8 metros	1)		
COEFICIENTE DE OCUPACION DEL SUELO (1)	0.42 (42 %)		0.45 (45 %))	0.63 (63 %)					
COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL SUELO (1)	0.74 (74 %)			0.	61 (61 %)		0.	70 (70 %)		
ESTACIONAMIENTO cajones			217				103				52	
CAPACIDAD DE ATENCION pacientes por año			11.232				5.616				2.652	
POBLACION ATENDIDA Dh. (habitantes)	173	,952 Dr	. (347,904	hab)	86	976 D	h. (173,952	hab.)	41.0	072 Dh	(82,144 ha	ab.)

OBSERVACIONES: (1) COS=AC/ATP CUS=ACT/ATP AC= AREA CONSTRUIDA EN PLANTA BAJA ACT: AREA CONSTRUIDA TOTAL ATP: AREA TOTAL DEL PREDIO.

IMSS= INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dh= Derechchabientes del IMSS

(2) Los módulos de 144 y 72 camas corresponden a Hospital General de Zona y el de 34 camas a Hospital General de Subzona.

6.2 Análisis de Normatividad SEDESOL

6.2.1 Análisis de la Cédula 1: Localización y Dotación Regional Urbana

Localización

El número de habitantes constituidos en los tres municipios: Zumpango de Ocampo, San Andrés Jaltenco y Santa Ana Nextlalpan, son base para determinar el nivel de servicios que tendrá el Hospital, ya que se relaciona con la jerarquía y el nivel de servicio de la unidad médica.

Tabla 6.1 Población total en los municipios de interés de acuerdo al Censo de Población, INEGI, 2005.

Municipio	Población total
Zumpango de Ocampo	127988
San Andrés Jaltenco	26359
Santa Ana Nextlalpan	22507
	176854

La Jerarquía urbana y nivel de servicio es: El Rango de población es de: Estatal

100 001 habitantes a 500 000 habitantes

El rango de servicio regional recomendable para el Módulo B en este caso (de nivel Estatal, según las cédulas 1 y 4) es de 60 km ó 60 minutos. Esto nos quiere decir que en 60 km (60 min) se debe llegar a una parte de los municipios de Nextlalpan y Jaltenco (que son los municipios tomados en cuenta para ser atendidos en este hospital) y que desde ahí hasta el hospital, debe hacerse un tiempo de una hora para garantizar la necesaria atención médica. Establecido esto y observando el mapa de la figura 6.1, puede comprobarse dicho rango.

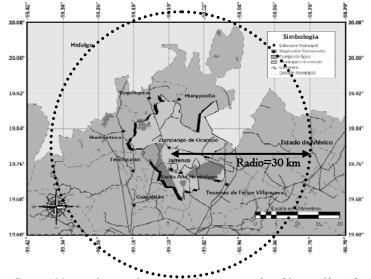


Figura 6.1 Mapa que demuestra el rango o radio de servicio regional que debe tener el hospital tomando como centro la ubicación del mismo. Se puede observar que el radio dibujado es de 30 km y cubre los tres municipios de estudio, por lo que consecuentemente uno de 60 km también lo hará con lo que se comprueba el rango de servicio regional requerido. (Metadatos, CONABIO 2010).

De la misma forma, el rango de servicio urbano recomendable para cualquier jerarquía, nivel de servicio y rango de población, es de una hora, y se indica que desde el centro de población, en este caso la cabecera municipal de Zumpango, Zumpango de Ocampo, al hospital, debe hacerse cuanto menos una hora. Este punto se comprueba al haber asistido al sitio y haber viajado precisamente del centro del municipio al predio y se establece un tiempo de 10 minutos máximo en vehículo y de 30 minutos máximo caminando, con lo que queda cubierto el rango anteriormente mencionado.



& Dotación

La población usuaria potencial (población derechohabiente total del IMSS) es el 50% de la población total, es decir; 88 427 habitantes, con una capacidad de servicio de 78 personas por cama con una estancia promedio de 4 días por paciente.

(2) Dimensionamiento y Dosificación

Dentro de esta área, para obtener un resultado más conservador, se tomarán en cuenta los valores máximos de *dimensionamiento*, este ultimo basado en las Unidades Básicas de Servicio (UBS):

Análisis del Programa Arquitectónico

-	m² construidos por UBS (cama)	126.5
-	m² de terreno por UBS (cama)	193.5
-	Cajones de estacionamiento por UBS (cama)	1.5 cajones por cada cama de hospitalización
		(1 cajón por cada 83 m² construidos)

En cuanto a la dosificación, se establece que por ser nivel Estatal se requiere lo siguiente:

-	Cantidad de UBS requeridas (camas)	41 a 207
-	Módulo tipo recomendable (UBS: camas)	72
-	Cantidad de módulos recomendable	1 a 2

6.2.2 Análisis de la Cédula 2: Ubicación Urbana

La ubicación del hospital en el predio, según su Uso de suelo, Núcleos de servicio y Vialidad, como lo indica la cédula 2, será como se indica a continuación:

		Terreno actual	Ubicación
-	Uso de suelo del predio	Habitacional y mixto	Condicionado
-	Núcleos de servicio	Localización especial	Recomendable
-	Vialidad	Vialidad regional	No recomendable

Dado que el uso de suelo del predio es de tipo Habitacional-Mixto, únicamente se deben atender las diversas *condiciones* para ubicar un hospital en el predio, como pueden ser el cumplimiento de la seguridad estructural y de cimentación del inmueble. En base a lo anterior se recomienda ampliamente ubicar al hospital en dicho lugar ya que tiene una *localización única* por el tipo de edificio que es. Por otro lado, es conveniente revisar que las *vialidades* cumplan con una afluencia vehicular acorde a la que pueda necesitar un hospital junto con todos sus movimientos.

Por lo anterior, se ha observado que la vialidad Ferrocarril de Cintura, con sus 16 m de ancho, permite un cupo de dos carriles en cada sentido, lo cual admite un tránsito con capacidad de 500 a 1500 vehículos por día, ó entre 60 y 180 vehículos por hora, con una velocidad promedio de 60 km/hr. Esto último es considerado suficiente para permitir las labores y funciones que se desarrollan en este aspecto alrededor del hospital.

6.2.3 Análisis de la Cédula 3: Selección del Predio

Para afinar la selección del predio, la cédula 3 señala ciertas características físicas y requerimientos de infraestructura y servicios con los que debe contar el mismo:

De a cuerdo a esto, el terreno actual tiene una proporción de 1:3, cuando la recomendable es 1:2. Sin embargo, se tiene planeado que, por razones de higiene y salud, se separe el hospital del conductor de aguas negras, ubicando este último hacia el lado sur y consecuentemente las dimensiones del predio cambiarían, modificándose a su vez sus proporciones con lo que se logra una aproximación a la proporción recomendada (ver capítulo 7 en su apartado de "Forma").

El frente mínimo recomendable es de 120 m, condición que es satisfecha por los tres frentes del predio, lo cual no afecta la selección del mismo. Igualmente, la cédula recomienda de 3 a 4 frentes

con una pendiente máxima de 2% y posición en manzana completa, lo cual es cubierto por el predio.

En cuanto a la infraestructura y servicios, es recomendable la selección del predio presentado, ya que cuenta con: agua potable, alcantarillado y drenaje, energía eléctrica, alumbrado público, conexión telefónica, pavimentación, recolección de basura y transporte público.

6.2.4 Análisis de la Cédula 4: Programa Arquitectónico General

Conforme a la cédula 4, el módulo de 72 camas, o Módulo B corresponde a un "Hospital General de Zona" (como se estableció en el análisis de la cédula 1). Si esto se aplica a este proyecto y a la zona en la cual se tiene planeado ubicarlo, obtenemos el nombre completo del proyecto: *Hospital General de Zona Zumpango*.

En la misma cédula 4, se propone el listado de los diferentes componentes arquitectónicos que debe llevar el hospital para el caso del Módulo B de 72 camas. En resumen tenemos lo siguiente:

-	Superficie construida cubierta (m2)	8530
-	Superficie construida descubierta (m2)	7714
-	Superficie construida en Planta Baja (m2)	6218
-	Superficie de terreno (m2)	13932
-	Altura recomendable de construcción (pisos)	2(8 m)
-	Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS)2	0.45 (45%)
-	Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS)3	0.61 (61%)
-	Estacionamiento (cajones)	103

En base a esta información y junto con el análisis de zonificación, forma y funcionamiento (Capítulo 7 en su apartado 7.1), es que se definirá el listado de áreas que requiere el proyecto.

² Es el área que ocupa exclusivamente la planta baja en el terreno y se calcula de la siguiente manera: COS = Área Construida en Planta Baja (AC) / Área construida Total (ACT).

³ Es toda aquella área ya construida (planta baja y niveles posteriores construidos) y que por ende será utilizada. Se calcula de la siguiente manera: CUS = Área Construida Total (ACT) / Área Total del Predio (ATP).



DESARROLLO DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Como vimos en el capítulo anterior, el Programa Arquitectónico se compone de distintos factores: Histórico, Social, Físico, Económico y Listado de Áreas. En este capítulo con la ayuda de dichos factores, se definirá el Programa Arquitectónico analizando la forma que puede llevar el hospital, su emplazamiento en el terreno y la zonificación más adecuada, para que exista una funcionalidad acorde a los servicios que debe presentar este tipo de inmueble en conformidad con el listado propuesto en la cédula 4 de las normas de SEDESOL, vistas en el capítulo anterior,

7.1 Forma y Funcionalidad

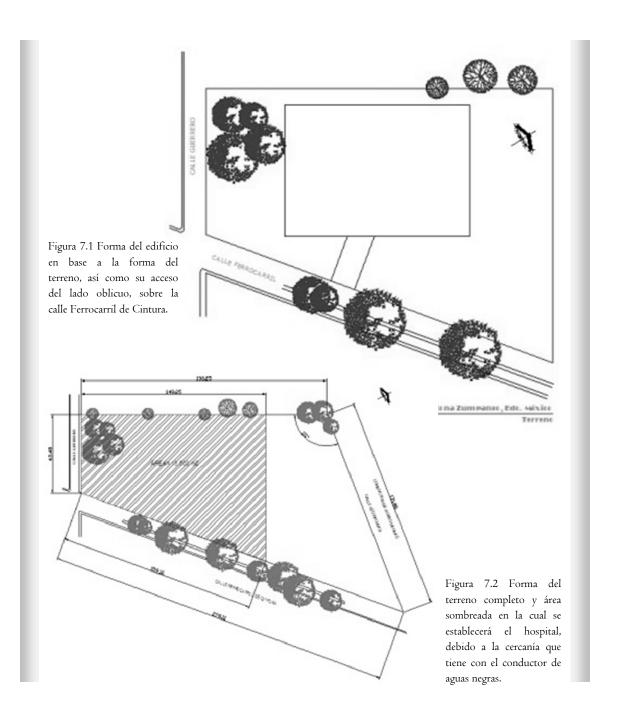
Como se vio en los Antecedentes, en siglos pasados los edificios religiosos fungían como lugares de asistencia social y hospitales, dando pie a la adecuación de las instalaciones existentes a las necesidades del momento. Esto en la mayoría de los casos hacía de la labor médica algo bastante complicado. Cuando los hospitales muestran espacios mejor diseñados, puede apreciarse un mejor funcionamiento que en épocas anteriores; sin embargo, las diversas deficiencias de dichos edificios aún se hacían notables. Llegó un punto en el que los edificios de salud evolucionaron a tal grado que respondieron mejor a las necesidades médicas, lo cual indica que la ubicación de cada edificio de especialidad distinta es correcta y conlleva a un mejor funcionamiento de las instalaciones. De la misma manera se distingue un crecimiento en el cuidado estético de los edificios, formando así un conjunto médico hospitalario bastante completo. Actualmente existen programas arquitectónicos ya establecidos, un sin fin de análogos (como los anteriormente vistos) y materiales, que en conjunto, ayudan a diseñar de mejor forma un hospital que sea agradable y cómodo tanto en su estancia como visualmente, esto para el personal de trabajo, los pacientes y toda persona que visite el lugar.

Antes de establecer una forma agradable definitiva y un correcto funcionamiento del inmueble, se tomaron en cuenta diversas propuestas. En cada una de éstas, se estudiaron características de forma, zonificación y funcionalidad.

7.1.1 Forma

Se tomó como base la forma del terreno para definir un edificio que estuviera precisamente acorde al contexto físico. Siguiendo los ejes ya establecidos en la forma del terreno, se decidió que el edificio podría tener una forma sencilla y ortogonal, a excepción de su único lado oblicuo, el cual se eligió como acceso principal, debido a que la mayor afluencia vehicular y peatonal se encuentra sobre la calle Ferrocarril de Cintura. Esto también permite tener una mejor visual del hospital y localización de sus accesos.

Así mismo, se decidió tomar sólo una parte del predio, para poder apegarse a las normas anteriormente citadas. Se pensó, como ya se dijo en el capítulo anterior, en utilizar el área recargada hacia el lado sur, sobre la calle Vicente Guerrero, para alejar el edificio del conductor de aguas negras. Así entonces, las dimensiones del predio reducido son las siguientes: el lado que colinda con la calle Vicente Guerrero (Sur) mide 63.5 m, el lado que colinda con la calle Ferrocarril de Cintura (Oriente) mide 159.2 m, el lado que colinda con la Av. Pachuca (Norte) mide 118.8 m y por último el lado que colinda con el predio adyacente (Poniente) mide 149.3 m. Esto nos da una superficie total de 13 599.9 ó 13 600 m².



7.1.2 Zonificación y Funcionalidad

Se realizaron varias propuestas de zonificación para lograr un buen funcionamiento del hospital. Las áreas principales que se tomaron en cuenta para dicha actividad y después de haber estudiado las distintas áreas propuestas en las cédulas de SEDESOL, son: Consulta Externa, Hospitalización, Laboratorio, Urgencias, Gobierno, Servicios Generales y Estacionamiento.

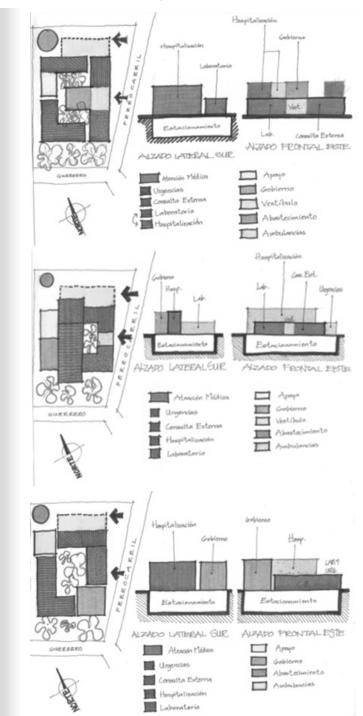


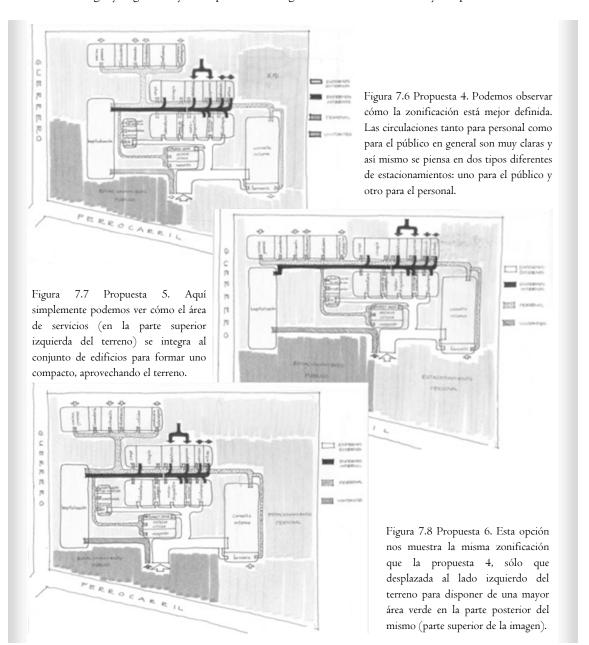
Figura 7.3 Propuesta 1. Aquí se observa que el área de gobierno (al centro) jerarquiza el acceso principal y el edificio de laboratorio (recuadro inferior derecho) se encuentra en la parte frontal. La volumetría nos muestra también la importancia que se le dará a cada área según su función.

Figura 7.4 Propuesta 2. En esta propuesta vemos un cambio radical al colocar el edificio de gobierno en la parte posterior-sur del conjunto hospitalario. El laboratorio continúa en la parte frontal y las demás áreas conservan su zonificación. La volumetría continúa siendo importante.

Figura 7.5 Propuesta 3. Se puede observar cómo el edificio de gobierno (cuadrado inferior) vuelve a tomar lugar en la parte frontal del conjunto, y el edificio de laboratorio continúa enfrente, indicando que debe tener un mejor análisis de zonificación. En las tres propuestas se nota la importancia de conservar un patio interno.

<u>Propuestas 1, 2 y 3.</u> Estas propuestas, similares en su zonificación, muestran cambios en el área de laboratorio y de gobierno. La primera de estas áreas se pensó ubicar en la parte frontal en la disposición establecida por las figuras 7.3-5; mientras que el área de gobierno fue ubicada en la primera y tercera propuesta en la parte frontal, cambiándose en la segunda propuesta a la parte posterior del conjunto, signo de no tener aún clara la función de cada área. También es posible apreciar que se pensó en la proyección de un estacionamiento subterráneo con el fin de aprovechar mejor el terreno.

<u>Propuestas 4, 5 y 6.</u> En ellas se puede observar la relación que existe entre las diversas áreas que conforman el hospital con una ubicación de zonas más definida: los servicios en la parte posterior, en la parte central el laboratorio, cirugía y urgencias; y en la parte frontal, gobierno, consulta externa y hospitalización.



<u>Propuestas 7 y 8.</u> Se puede observar que en estas propuestas existe una ubicación de acuerdo a las actividades que se llevarán a cabo en cada área y la relación entre las mismas. Se ven así mismo las circulaciones y conexiones entre edificios y la volumetría de los mismos. La orientación de los edificios cambia ligeramente para jugar un tanto con la estética aplicando un estilo arquitectónico propio, con rotaciones de los edificios a 45° alrededor de su eje; sin embargo, las circulaciones mencionadas podrían no resultar claras, además de ser poco funcionales.

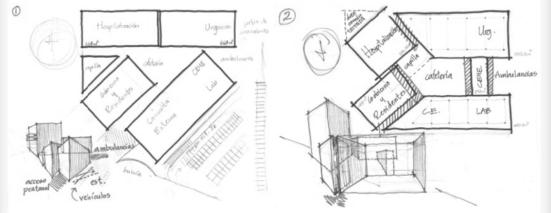


Figura 7.9 Propuesta 7. Aquí ya se ve que se tiene clara la correcta zonificación, sin embargo, ahora se busca una disposición diferente en los edificios para provocar una mayor riqueza visual.

Figura 7.10 Propuesta 8. Esta propuesta nos vuelve a mostrar el juego con la disposición de cada edificio, sin embargo, puede notarse que se conservan ciertos volúmenes de forma ortogonal y podría pensarse que las circulaciones son poco funcionales y claras.

<u>Propuesta definitiva.</u> En esta propuesta se conservó la forma ortogonal y sencilla (no por ello menos apreciada), donde se optó por incluir dos niveles y un sótano, así como un estacionamiento al nivel de suelo. En cuanto a la volumetría, existen volúmenes ortogonales, concluyendo en una forma agradable, funcional y sencilla, que en conjunto forma un elemento de gran importancia y jerarquía visual.

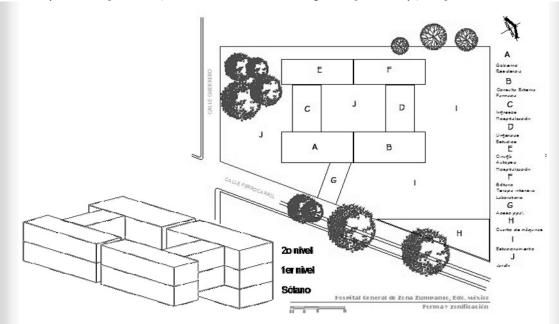


Figura 7.11 Derecha: Zonificación definitiva en el terreno con forma ortogonal, patio interno (J) y área de cuarto de máquinas separada del edificio (H). Izquierda: Volumetría de la propuesta definitiva.

Se tomaron en cuenta, además de los análogos del capítulo3, numerosas plantas de conjunto de hospitales atendiendo éstas últimas especialmente a sus distintas formas y zonificaciones, dimensionamientos, módulos de pasillos y locales en general. Todo lo anterior representa información relevante que contribuyó a obtener la forma y zonificación final del Hospital General de Zona de Zumpango, desarrollado en este trabajo. A lo largo de las figuras 7.12 a 7.23 pueden observarse los análogos a los que se hace referencia obtenidos de Labryga, Franz 1995.

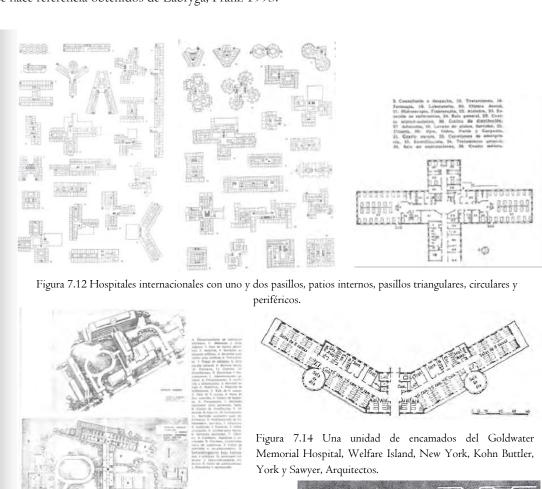


Figura 7.13 Forma y distribución de áreas de un Hospital hipotético. Arquitecto: Isadore Rosenfield



Figura 7.15 Hospital Scarborough, Scarborough, Escocia. Proyectado por Isadore Rosenfield y J. Scott Dawson, Arquitectos (izq.). Salas de 2 y 3 camas de profundidad con dimensiones (arriba).

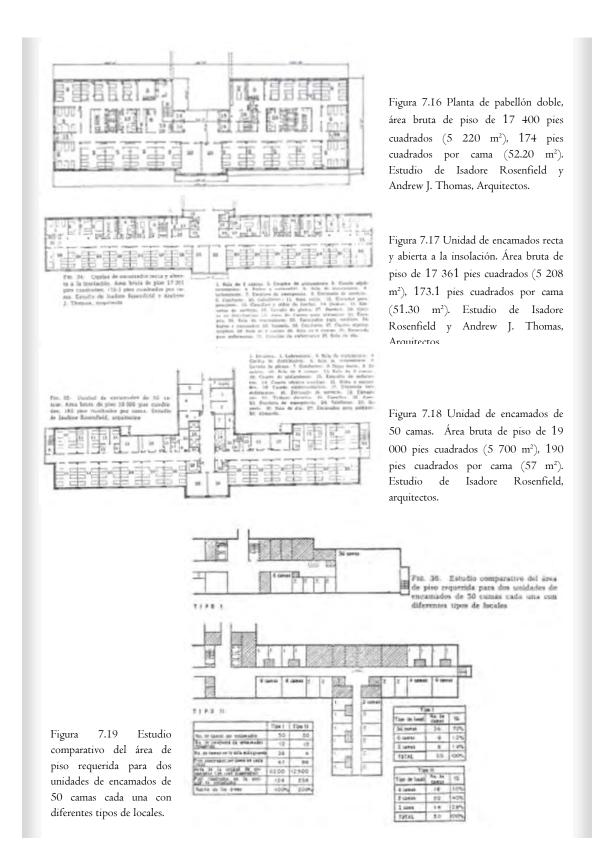
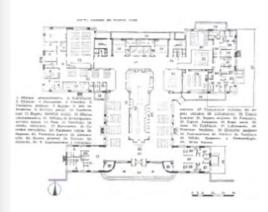


Figura 7.20 Unidad típica sala de ocho camas. Hospital Beth-El, Brooklyn, N.Y. Isadore Rosenfield, arquitecto.

Meta Cortiera y artina

Mostrador con gabinetes arriba y abajo

Figura 7.21 Servicios Enfermeriles. Hospital General Distrital, Centro Nosocomial de Ponce, Ponce, Puerto Rico. Isadore Rosenfield, arquitecto.



and M. Transcher, and D. Brighton, in Joseph D. Brighton and J. D. Brighton, and J.
Figura 7.22 Arriba: Planta Baja del Hospital Kings Country, Brooklyn, N, Y; derecha: tercer, cuarto y quinto piso. Thomas W. Lamb, arquitecto; Isadore Rosenfield, arquitecto en jefe, Hospitales, DPW, Ciudad de Nueva York.





Figura 7.23 Planta del sótano y subsótano del Hospital Francis Delafield, en la ciudad de Nueva York. La cocina está en el ala anterior y la planta de radio en la sección superior de la derecha. Isadore Rosenfield, arquitecto.

7.2 Concepto Arquitectónico

Este hospital significa mucho para la comunidad, es por ello que se trató que el edificio no opacara a las construcciones circundantes, sino más bien, que dentro de un diseño arquitectónico, se realce la importancia del lugar y se logré la integración del hospital al mismo. Cada elemento de este conjunto hospitalario se diseñó pensando en las personas que darán uso del mismo, se respetó el contexto y todo se integró para así lograr esa comodidad en cualquier momento.

El concepto u origen se basó precisamente en la comodidad física y visual, aquella que al mismo tiempo crea un momento agradable a pesar de lo que se vive adentro, tanto para un hospitalizado, trabajador o un visitante, como para aquel que sólo pasa por el lugar. Es por ello que el proyecto presenta diversos elementos que responden a este concepto: sucesión de vanos y macizos que conducen e invitan amablemente hacia el interior del hospital; elementos verticales como ventanales o columnas que permiten descubrir diversas áreas así como aquellos que crean sorpresa e intriga, obligando al usuario a recorrer y conocer sus espacios; doble altura que da una sensación de amplitud, conecta visualmente los distintos niveles y al mismo tiempo permite el ingreso de luz, cambiando el estado de ánimo de las personas; diseño de recorridos en exteriores que permiten apreciar desde dentro o fuera un gran paisaje, importante para la recuperación anímica de enfermos; diseño de iluminación de diversos espacios según su actividad también útil para crear ambientes agradables y cálidos, tanto internos como externos., etc. (ver perspectivas en el anexo "Perspectivas"). Todo esto, incluyendo el factor psicológico, que es clave importante del concepto arquitectónico ya mencionado.

7.3 Dimensionamiento

Una vez definida la forma, el emplazamiento, la zonificación y con esto, un concepto arquitectónico que encabeza al proyecto; se dimensionó cada una de las áreas que forman parte del proyecto, basándose para ello en las cédulas estudiadas en capítulos previos. El dimensionamiento y el listado de áreas se desarrollaron simultáneamente. Cabe señalar que se tomaron en cuenta los valores máximos de dimensionamiento, lo cual proporciona resultados más conservadores.

A partir de las normas de la SEDESOL, se tienen lo siguientes datos, a excepción de la superficie del terreno, la cual corresponde con los datos de la sección 7.1.1:

-	m² construidos por UBS (cama)	126.5
-	m² de terreno por UBS (cama)	193.5
-	Cajones de estacionamiento por UBS (cama)	1.5 cajones por cada cama de hospitalización
		(1 cajón por cada 83 m² construidos)
-	m² por cajón de estacionamiento	30
-	Superficie del terreno actual (m²)	13600

A partir de la superficie del terreno actual se estableció el número de camas aproximado con las que contaría el hospital.

- $13\ 600\ m^2 \div 126.5\ m^2 = 107\ camas$

Sin embargo y tras haber estudiado la zonificación de dicho número de camas, se llegó a la conclusión de que era una cantidad que sobrepasaba el número de niveles y dosificaciones establecidos. Es por eso que en vez de cumplir con una cantidad que prácticamente sobrepasaba los datos propuestos, se buscó colocar el número de camas que cumpliera con una calidad y comodidad, acorde al planteamiento hecho en el concepto arquitectónico. Se establecieron así 48 camas en el hospital, lo cual está dentro de lo requerido de 41 a 144, según la cédula 1 del capítulo 6.

Dimensionando con las consideraciones descritas en el párrafo anterior y con la superficie total del terreno, se llega entonces a que:

- 48 camas X 126.5 $m^2 = 6 072 \text{ m}^2$ construidos totales

En las mismas normas de SEDESOL se recomiendan 2 niveles, por lo cual:

- $6.072 \text{ m2} \div 2 = 3.036 \text{ m}^2 \text{ construidos en P. B.}$

Con los datos anteriores, es posible estimar los coeficientes de ocupación y utilización del suelo (COS y CUS), respectivamente:

- COS= área construida en planta baja/área total del predio = $3.036 \text{ m}^2 \div 13.600 \text{ m}^2 = 22\%$
- CUS = área construida total/área total del predio = 6 072 m² \div 13 600 m² = 44%

En base a las normas SEDESOL es que se recomienda el siguiente número cajones de estacionamiento:

- 1.5 cajones X 48 camas = 72 cajones, ó
- 1 cajón por c/83 m² construidos = $6.072 \text{ m}^2 \div 83 \text{ m}^2 = 73 \text{ cajones}$

De la superficie total del terreno se le resta la superficie construida en Planta Baja, a fin de obtener la superficie correspondiente destinada a áreas verdes, libres y estacionamiento:

- 3 036 m² construidos en P.B. representan el 22% del total del terreno.
- Entonces 10 564 m² de áreas verdes, libres y estacionamiento representan el 78% del total del terreno.

Con el número de cajones establecidos y la ocupación en m² recomendados por la norma SEDESOL, se tiene la superficie de estacionamiento sin circulaciones:

- 73 cajones X 30 m² = 2 190 m² de estacionamiento (sin circulaciones)

Por último, con los datos previos se estima la superficie que únicamente corresponde a áreas verdes y libres:

- $10.564 \text{ m}^2 - 2.190 \text{ m}^2 = 8.374 \text{ m}^2 \text{ áreas verdes y libres}$

Se utilizó este dimensionamiento para proyectar el Hospital General de Zona, proyección que fue afinada hasta concluir finalmente en el listado de áreas que se muestra en el siguiente apartado.

7.4 Listado de Áreas

En el cuadro siguiente se pueden observar los cambios que se le hicieron al dimensionamiento del proyecto. Cabe mencionar que este proceso es un constante ir y venir al estarlo desarrollando, el mismo dibujo junto con el cálculo, nos revelan la posible zonificación y dimensionamiento de cada área con el propósito de lograr un espacio más agradable y funcional para el usuario, como ya se ha mencionado. Por esto mismo el Listado de Áreas puede modificarse una y otra vez hasta que el cliente y los mismos profesionales lo crean conveniente.

Tabla 7.1 Comparación entre los dimensionamientos más importantes que se realizaron durante el desarrollo del Programa Arquitectónico para obtener un listado final de áreas para el proyecto.

DIMENSIONAMIENTO DEL PROYECTO						
Concepto	SEDESOL (2 niveles)	Dimensionamiento 1 (2 niveles)	Dimensionamiento final (2 niveles y un sótano)			
Superficie construida cubierta (m²)	8530.00	6072.00	6733.62			
Superficie construida en Planta Baja (m2)	6218.00	3036.00	2369.62			
Superficie del terreno (m²)	13932.00	13600.00	13599.85			
COS %	0.45	0.22	0.17			
CUS %	0.61	0.45	0.50			
Estacionamiento sin circulaciones (m²)	2987.00	2190.00				
cajones	103.00	73.00				
Estacionamiento con circulaciones (m²)			4000.00			
cajones			80.00			
Areas verdes y libres	4727.00	8374.00	3200.00			

Tabla 7.2 Resumen del listado de áreas, en que se muestra el porcentaje que cada una de éstas ocupa, así como la superficie correspondiente.

ZONA	Total (m²)	%
1. Gobierno	302.00	4.48
2. Consulta General y Externa	965.62	14.34
3. Urgencias	557.00	8.27
4. Educación Médica	257.00	3.82
5. Auxiliar de diagnóstico y tratamiento, laboratorios y estudios	600.00	8.91
6. Hospital	1,239.00	18.40
7. Servicios Generales	1,032.00	15.33
8. Circulaciones y vestíbulos	1,781.00	26.45
Årea total construida	6,733.62	100.00
Areas verdes y estacionamiento	7,200.00	52.94
Área total del terreno	13,599.85	100.00

Tabla 7.3 Listado de áreas desarrollado, de acuerdo a la zonificación realizada.

ZONA	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²)
1. Gobierno			302.00
1.1. Dirección y administración		77.50	
1.1.1. Coordinación y Administración	44.00		
1.1.2. Privado de Coordinación	28.00		
1.1.2.1. Caja fuerte	2.50		
1.1.2.2. Sanitario	3.00		
1.2. Control de prestaciones		98.50	
1.2.1. Coordinación de Recursos Materiales	49.00		
1.2.2. Coordinación de Recursos Financieros	30.00		
1.2.3. Presupuesto	19.50		
1.3. Copiado y cocineta		14.00	
1.4. Recepción		41.00	
1.4.1. Control vestíbulo	9.00		
1.4.2. Sala de espera	32.00		
1.5. Sala de juntas		30.00	
1.6. Sanitarios		37.00	
1.6.1. Mujeres	15.00		
1.6.2. Hombres	15.00		
1.6.3. Cuarto de aseo	7.00		
1.7. Control		4.00	

ZONA 2. Consulta General y Externa	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²) 965.62
2.1. Consulta General y Externa		532.92	905.02
2.1.1. Medicina Familiar. Médico General (8 consultorios)		69.30	
(3 consultorios)	8.50	25.50	
(3 consultorios)	8.60	25.80	
(2 consultorios)	9.00	18.00	
2.1.2. Sala de espera de Medicina Familiar	102.45		
2.1.3. Especialidades (12 consultorios)	193.17		
2.1.3.1. Cardiología	12.00		
2.1.3.2. Cirugía General	8.74		
2.1.3.3. Dental	27.34		
2.1.3.4. Dermatología	8.60		
2.1.3.5. Ginecología	26.75		
2.1.3.6. Neumología	12.60		
2.1.3.7. Neurología	9.30		
2.1.3.8. Oncología	17.35		
2.1.3.9. Ortopedia y Traumatología	20.00		
2.1.3.10. Otorrinolaringología	11.63		
2.1.3.11. Proctología	18.36		
2.1.3.12. Urología	20.50		
2.1.4. Sala de espera de Especialidades	168.00		
2.2. Nutrición y dietética (1 consultorio)		8.70	
2.3. Farmacia		170.00	
2.4. Administración y Trabajo Social		44.00	
2.5. Central de Enfermeras (2)		55.00	
2.6. Conmutador		15.00	
2.7. Central de video		15.00	
2.8. Control		10.00	
2.9. Sanitarios	57.50	115.00	
2.9.1. Mujeres	27.00		
2.9.2. Hombres	27.00		
2.9.3. Cuarto de aseo	3.50		

ZONA	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²)
3. Urgencias			557.00
3.1. Urgencias		227.00	
3.1.1. Control de acceso (enfermeras)	15.00		
3.1.2. Central de enfermeras (2)	10.00		
3.1.3. Valoración y exploración	79.00		
3.1.3.1. Mujeres y adultos	42.00		
3.1.3.2. Menores	37.00		
3.1.4. Yesos y curaciones e inyecciones	26.00		
3.1.5. Sala de espera	65.00		_
3.1.6. Sanitarios	32.00		
3.1.6.1. Mujeres	15.00		
3.1.6.2. Hombres	15.00		
3.1.6.3. Cuarto de aseo	2.00		
3.2. Terapia intensiva e intermedia		293.00	
3.2.1. Central de enfermeras	42.00		
3.2.2. CEyE	29.00		_
3.2.3. Ropería y Utilería	5.00		
3.2.4. Terapia intermedia	106.00		
3.2.4.1. Observación menores (3 camas)	33.00		
3.2.4.2. Observación adultos (3 camas)	33.00		
3.2.4.3. Observación aislados (1 cama)	10.00		
3.2.4.4. Observación mujeres (3 camas)	30.00		
3.2.5. Terapia intensiva	93.00		
3.2.5.1. Menores (3 camas)	26.00		
3.2.5.2. Adultos (4 camas)	30.00		
3.2.5.3. Labor (4 camas)	26.00		
3.2.5.4. Baño de artesa	11.00		
3.2.6. Cuarto séptico	6.00		
3.2.7. Transfer	12.00		
3.3. Vestidores de personal		37.00	
3.3.1. Control	4.00		
3.3.2. Mujeres	15.00		
3.3.3. Hombres	15.00		
3.3.4. Cuarto de aseo	3.00		

ZONA	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²)
4. Educación Médica			257.00
4.1. Residencia		235.00	
4.1.1. Cuartos para residentes (8)	160.00		
	(8) 20.00		
4.1.2. Aula de conferencias	75.00		
4.2. Control	13.00	19.00	
4.2.1. Sanitario	4.00		
4.2.2. Café	2.00		
4.3. Cuarto de aseo	3.00	3.00	

ZONA 5. Auxiliar de diagnóstico y tratamiento, laboratorios y estudios	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²) 600.00
5.1. Laboratorio Clínico		206.00	
5.1.1. Laboratorios de rutina	58.00		
5.1.1.1. Hematología	29.00		<u>, </u>
5.1.1.2. Química sanguínea	29.00		<u> </u>
5.1.2. Microbiología	50.00		
5.1.2.1. Paracitología	25.00		<u> </u>

5.1.2.2. Inmunología	25.00	
5.1.3. CEyE	30.00	
5.1.4. Medios de cultivo	20.00	
5.1.5. Recepción y almacén de muestras	20.00	
5.1.6. Sanitarios y Lockers	28.00	
5.1.6.1. Mujeres	14.00	
5.1.6.2. Hombres	14.00	
5.2. Gabinete Auxiliar de Diagnóstico		299.00
5.2.1. Imagenología	187.00	
5.2.1.1. Central de enfermeras y sala de espera	40.00	
5.2.1.2. Radiodiagnóstico	147.00	
5.2.1.2.1. Tomografía Axial Comp. TAC	46.00	
5.2.1.2.2. Rayos X	51.00	
5.2.1.2.3. Ecosonografía (ultrasonido)	25.00	
5.2.1.2.4. Electrocardiografía	25.00	
5.2.2. Audiometría	25.00	
5.2.3. Endoscopías	25.00	
5.2.4. Toma de muestras	25.00	
5.2.5. Muestras de sangre	25.00	
5.2.6. Transfer	12.00	
5.3. Vestidores		45.00
5.3.1. Mujeres	20.00	
5.3.2. Hombres	20.00	·
5.3.3. Cuarto de aseo	5.00	·
5.4. Sala de espera y recepción de muestras		50.00

ZONA	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²)
6. Hospital			1,239.00
6.1. Recepción para cirugía		147.00	
6.1.1. Central de enfermeras	20.00		
6.1.2. Sala de espera	57.00		
6.1.3. Sanitarios	44.00		
6.1.3.1. Mujeres	18.00		
6.1.3.2. Hombres	18.00		
6.1.3.3. Cuarto de aseo	8.00		
6.1.4. Vestidor de pacientes	10.00		
6.1.5. Preparación de pacientes	16.00		
6.2. Cirugía		398.00	
6.2.1. Central de enfermeras	17.00		
6.2.2. Cuarto séptico	9.00		
6.2.3. Preparación	32.00		
6.2.3.1. Anestesia	22.00		
6.2.3.2. Transfer	10.00		
6.2.4. Preparación médica	62.00		
6.2.4.1. Control	9.00		
6.2.4.2. V estidor médico	34.00		
6.2.4.2.1. Mujeres	17.00		
6.2.4.2.2. Hombres	17.00		
6.2.4.3. Lavado médico	6.00		
6.2.4.4. Descanso médico	13.00		
6.2.5.Quirófanos (3)	75.00		
	(3) 25.00		
6.2.6. Sala de expulsión (1)	25.00		
6.2.7.Post-operación	59.00		
6.2.7.1. General (1 cuarto c/6 camas)	30.00		
6.2.7.2. Labor (1 cuarto c/3camas)	17.00		
6.2.7.3. Cuidado recién nacidos	12.00		
6.2.8. Recepción de cuerpos	19.00	<u> </u>	

6.2.9. Autopsia	30.00	
6.2.10. Entrega de cuerpos	58.00	
6.2.11. Transfer	12.00	
6.3. Hospitalización		128.00
6.3.1. Central de enfermeras	30.00	
6.3.1. Estación de enfermeras	19.00	
6.3.2. Ropería y utilería	23.00	
6.3.4. Baños	56.00	
6.3.4.1. Mujeres	20.00	
6.3.4.2. Hombres	20.00	
6.3.4.3. Cuarto séptico	16.00	
6.4. Encamados (48 camas)		486.00
6.4.1. Adultos (28)	240.00	
6.4.2. Aislados (6)	78.00	
6.4.3. Obstétricos (8)	64.00	
6.4.4. Pediátrico (6)	57.00	
6.4.5. Neonatos e incubadoras	35.00	
6.4.6. Transfer	12.00	
6.5. Terraza		80.00

ZONA	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²)
7. Servicios Generales			1,032.00
7.1. Ropería		60.00	
7.2. Taller de mantenimiento		47.00	
7.3. Cocina		58.00	
7.4. Bodega de cocina		30.00	
7.5. Contenedores de gas contra incendio		22.00	
7.6. Casa de máquinas		329.00	
7.7. Elevadores		55.00	
7.8. Escaleras		282.00	
7.9. Sanitarios y vestidores en sótano		36.00	
7.9.1. Mujeres	18.00		
7.9.2. Hombres	18.00		
7.10. Rampa sótano		113.00	

ZONA	Unidad (m²)	Superficie (m²)	Total (m²)
8. Áreas exteriores, circulaciones y vestíbulos			8,981.00
8.1. Vestíbulos y circulaciones		1,781.00	
8.1.1. Planta Baja	938.00		
8.1.2. Primer Nivel	676.00		
8.1.3. Sótano	167.00		
8.2. Estacionamiento a nivel 80 cajones c/zona de		4,000.00	
ambulancias			
8.3. Áreas verdes y libres		3,200.00	





Con el fin de comprender con mayor detalle y de tener una idea más clara del diseño del Hospital General de Zona de Zumpango, de acuerdo con lo analizado en los capítulos anteriores, es que a continuación se describe cada parte que compone al conjunto hospitalario.

8.1 Proyecto Arquitectónico

Inicialmente y como forma general, el proyecto se puede describir como un volumen rectangular con una sustracción en el centro. El volumen resultante se conforma a su vez por seis volúmenes o edificios de igual forma rectangular y que a pesar de su debida separación entre cada uno de ellos, se conectan entre sí por medio de circulaciones centrales. El espacio resultante de la sustracción ya mencionada se define como un patio interno, elemento importante para la recreación y distracción de los usuarios del hospital.

Los seis volúmenes anteriores están destinados a actividades distintas como se indica a continuación: dos edificios simétricos frontales para Consulta Externa General y de Especialidad, Gobierno y Residencia; dos edificios simétricos centrales para Urgencias, Estudios e Ingresos a Cirugía y Hospitalización; y dos edificios simétricos posteriores para Terapias Intensiva e Intermedia, Cirugía, Laboratorio, Hospitalización, Morgue y Servicios generales.

Los volúmenes en conjunto como un solo edificio, están posicionados recargándose hacia la esquina Norte del terreno siguiendo la forma rectangular del mismo. Esto permite tener una visual completa de todos los edificios desde los distintos lados del terreno y especialmente la detección del acceso principal destacado con un pergolado ubicado en medio de los edificios frontales, sobre la Av. Ferrocarril de Cintura, la cual se identifica como el único eje diagonal de la poligonal.

El acabado de las fachadas es un aplanado rústico con pintura color beige y ventanas satinadas. Esto, junto con la orientación del edificio, logra integrar el hospital al contexto, con un diseño agradable de jardines, respetando y conservando los árboles ya existentes así como los materiales que se utilizan comúnmente en la zona.

Los cuartos de máquinas, externos al edificio principal y los accesos al estacionamiento, se ubican de igual forma sobre la Av. Ferrocarril de Cintura.

El hospital cuenta con 48 camas distribuidas de la siguiente forma: 28 camas generales para adultos, 8 camas para obstetricia, 6 camas para pediatría y 6 camas para aislados. Cuenta con 3 quirófanos y una sala de expulsión, área de post-operación, sala para neonatos e incubadoras; sala de urgencias, terapia intensiva e

intermedia; 8 consultorios de consulta externa general y 13 consultorios para consulta externa de especialidad; farmacia; 9 cuartos para residentes y un aula de conferencias; laboratorio de hematología, química sanguínea y microbiología; tomas de muestras, estudios e imagenología; área de Gobierno; cocina, ropería y taller de mantenimiento; morgue y autopsia; una terraza y un vestíbulo principal.

De manera general, las áreas se distribuyen en dos niveles; y únicamente en uno de los edificios posteriores se encuentra un sótano. En cada nivel del hospital se pueden encontrar las siguientes áreas:

Planta Baja: Vestíbulo principal, gobierno, consulta externa general, farmacia, urgencias,

terapia intensiva e intermedia, ingreso a cirugía y hospitalización, cirugía y

morgue.

😥 Primer Nivel: 🛮 Residencia, consulta externa de especialización, estudios, muestras e

imagenología, laboratorio clínico, hospitalización y terraza.

Sótano: Cocina, ropería y taller de mantenimiento.

Los cuartos de máquinas, externos al hospital como ya se había mencionado, se dividen en: potabilización de agua, tratamiento de aguas residuales, planta de emergencia y subestación eléctrica, gases especiales y sistema contra incendios.

El estacionamiento cuenta con 80 cajones $(2.50 \times 5.00 \text{ m})$, de los cuales 4 están destinados a personas con discapacidad $(3.80 \times 5.00 \text{ m})$. Igualmente, existe una bahía de ascenso y descenso en el acceso principal, así como en Urgencias hay una de ascenso, descenso y espera y una zona de ambulancias con 3 cajones (2.50×5.00) .

8.2 Estructural

La memoria descriptiva que se presenta a continuación se encuentra dividida en dos partes fundamentales que hacen referencia a la cimentación y a la superestructura del hospital, previéndose en el diseño de cada una de ellas, las solicitaciones a las cuales se encuentran sometidas, empleándose para ello las NTC del RCDF correspondientes.

8.2.1 Cimentación y Muros de Contensión

A partir de las condiciones del terreno descritas en apartados anteriores que marcaban una resistencia entre 5 y 8 ton/m², y un material con densidades variables entre 800 y 1800 kg/m³, así como el número de niveles con los que cuenta el hospital, se decidió por una losa de cimentación con contratrabes en 5 de los edificios que componen el conjunto hospitalario.

La losa de cimentación posee un espesor de 15 cm, y un armado con varillas del núm. 3 a cada 20 cm en ambas direcciones. La ubicación de las contratrabes por debajo de la losa de cimentación es en forma reticular y poseen una altura de 1.25 m considerando dentro de dicha medida el espesor de la losa para crear un colado monolítico de la cimentación por edificio. El ancho de las contratrabes es de 35 cm, con un dado de cimentación por debajo de la ubicación de cada columna con la misma altura que la contratrabe y con planta cuadrada de 1 m por lado girada 45°, considerando como referencia de giro el eje vertical de la columna localizada por encima de él. El armado de las contratrabes se detalla en los planos correspondientes.

24 July 108

Por otra parte, para el caso particular del edificio ubicado en la esquina norte del terreno destinado a los servicios generales, se optó por realizar una cimentación parcialmente compensada, lo que permite la posibilidad de albergar el sótano. Por las características de esta cimentación, se considera la construcción de un muro Milán perimetral de 35 cm de espesor con un armado con varillas del núm. 12 a cada 24 cm en direcciones ortogonales, el cual sirve como muro de contensión del suelo que rodea al sótano, así como impedimento del flujo de agua al interior del mismo. Como base del cajón de cimentación creado, se decidió colocar una losa de cimentación con las mismas características de la del resto de los edificios, y que fue descrita con anterioridad.

Del edificio al que se hace referencia en el párrafo anterior, el muro Milán no resulta totalmente continuo en el perímetro del sótano pues fueron destinadas determinadas secciones a accesos y a cubos de iluminación y ventilación. El acceso al sótano del edificio es a través de una única rampa constituida por una losa de concreto reforzado de 10 cm de espesor y pendiente del 20%; mientras que el cubo de iluminación y ventilación no constituye una unidad estructural tanto con el muro Milán como con el edificio, por lo cual su base es una losa de concreto reforzado de 10 cm de espesor, hallándose delimitada en uno de sus lados por la losa de cimentación del cajón, y en los demás por un muro de contensión de mampostería de piedra braza con taludes a ambos lados, con pendientes de1:3 y 1:2 en la cara expuesta y cubierta del muro, respectivamente. La cara cubierta del muro, hace referencia a aquella que se encuentra por debajo de la tierra; mientras que la cara expuesta es la que se presenta del lado opuesto. De la misma manera, el muro de contensión posee una corona de 50 cm de ancho y una altura de 5.10 m por debajo de los cuales se desarrolla la cimentación del muro, con 1.00 m de profundidad (NTC del RCDF, 2004), sin taludes e igualmente de piedra braza. El diseño del muro se hizo considerando la estabilidad ante las posibles fallas por volteo, deslizamiento y del pie del talud (ver memoria de cálculo correspondiente), considerando el empleo de la menor cantidad de material.

Para evitar la infiltración del agua al interior del sótano, además de la construcción del muro Milán, se coloca un sistema de bombeo que consiste en cambiar el material nativo existente por debajo de la losa y sustituirlo por grava o tezontle, con el fin de realizar un bombeo del agua que se infiltra a la edificación.

8.2.2 Superestructura

La estructura de los 6 edificios es regular, cuentan con dos niveles, y en el caso del edificio de la esquina norte del terreno, como ya se dijo, un sótano. El entrepiso es de una altura de 5.10 m, constituido por columnas de base cuadrada de 35 cm de lado y un sistema de piso de losa aligerada (encasetonada o reticular). Los claros entre columnas varían entre 3.5 y 6.7 m, y los armados de éstas pueden revisarse en la memoria de cálculo correspondiente.

Para soportar la losa aligerada se colocaron ábacos con espesor de 30 cm por encima de cada una de las columnas extendiéndose hasta un sexto del claro entre eje y eje de columna. Los casetones son de poliuretano, recuperables, y de dimensiones variables, pudiéndose encontrar 11 tipos diferentes en todo el conjunto hospitalario, y su ubicación es de acuerdo a planos. Igualmente, las nervaduras poseen anchos variables, encontrándose dos diferentes: 15 y 20 cm, y una altura de 20 cm sin considerar el espesor de la losa a la cual se encuentran integradas, constando esta última de un espesor de 10 cm.

El desplante de las columnas es por encima de los dados de cimentación correspondientes, realizándose una correcta descarga de las acciones hacia el terreno, considerándose entre éstas las acciones debidas a cargas muertas (pesos propio del edificio y muros, peso de instalaciones y plafones), y cargas vivas (170 kg/m²), con su respectivo factor de seguridad de 1.5 por ser edificación tipo A.

La losa de entrepiso contiene perforaciones para permitir el paso de tuberías y otras instalaciones en los lugares indicados para las mismas.

Los cubos de los elevadores y de escaleras, no unidos a la estructura por el sistema de piso, fue necesario conectarlos a ella por medio de vigas de concreto reforzado de 65 cm de altura y 35 cm de ancho unidas a las columnas de la estructura principal. Las vigas fueron localizadas de tal forma que sirviesen de apoyo a los descansos de las escaleras correspondientes, manteniéndose con ello la rigidez estructural del edificio.

La terraza ubicada en el primer nivel del edificio central sur de hospitalización, se encuentra desligada del edificio, soportándose en una cimentación superficial a base de zapatas de concreto reforzado, sobre las cuales se desplanta la estructura metálica de la estructura de la terraza compuesta por tubos de acero tipo "OR" cuadrado extruido y vigas tipo "IR", con claros de 5.49 m y 6.20 m en el lado longitudinal, y 4.95 m en el lado transversal; que en conjunto soportan una losa maciza de concreto armado de 10 cm de espesor.

Por último para todos los elementos estructurales de concreto reforzado se empleo un f_c de 250 kg/cm². Las especificaciones de armados y detalles pueden consultarse en los planos estructurales del edificio y la terraza; así como las memorias de cálculo en los apartados correspondientes.

8.3 Instalaciones

8.3.1 Hidráulica

El hospital se abastece con la red municipal. Antes de ser utilizada en el interior del hospital, esta agua se potabiliza en el cuarto destinado para ello en el sitio, de la siguiente forma:

- I. El agua municipal llega directamente a un tanque de aereación en el cual se elimina la tendencia corrosiva del agua así como olores desagradables.
- 2. Pasa luego a un tanque de adsorción donde existen filtros de carbón activado cuya función es controlar los olores y sabores del agua, así como también la declora para evitar que al pasar por los ablandadores, éstos se estropeen.
- 3. Posteriormente, el agua es almacenada en un tanque de concreto armado, con capacidad para 165 m³ y de dimensiones 6.00 x 6.00 x 4.80 m (según cálculo de la demanda de agua del hospital).
- 4. El agua pasa a desinfección por rayos UV a través de una tubería de cobre de 25 mm φ.
- 5. Por último, una tubería de 20 mm φ lleva el agua hacia los ablandadores, encargados de eliminar la dureza del agua (minerales) que ocasionan el daño de tuberías.

El agua fría sin ablandar, se dirige al hospital con ayuda de una bomba centrífuga de 0.5 Hp (ver especificaciones en plano). Mientras que el agua blanda es dirigida, según su uso a:

- a. Una caldera de 60 c.c. (caballos caldera) para abastecer de agua caliente al hospital, esto de acuerdo al cálculo de la demanda de agua caliente del hospital.
- b. Directamente a las áreas donde el agua blanda es requerida.

Toda esta agua es dirigida también hacia el hospital en tuberías de cobre de 38 mm ϕ por medio de bombas centrífugas de 0.5 Hp, a través de una trinchera ubicada en el estacionamiento.

Una vez que la instalación llega al edificio, las tuberías suben por un muro y se distribuyen a los diferentes locales de la Planta Baja por el plafón (espacio para instalaciones) en tuberías de cobre de 32 mm ϕ . Éstas suben al Primer Nivel atravesando la losa reticular del edificio y viajan por plafón a los distintos locales. Las tuberías que llegan a los diferentes muebles tienen una dimensión de 13 mm ϕ .

En el jardín existe un tanque de almacenamiento de lluvia con capacidad para 45 m³, según lo obtenido en la memoria de cálculo correspondiente. También existe un tanque de almacenamiento de agua tratada con capacidad para 45 m³. Toda esta agua es distribuida por una tubería de cobre de 38 mm φ hacia los diferentes aspersores colocados en el jardín, para riego del mismo.

8.3.1.1 Justificación para Tratamiento de Aguas Residuales

© El agua en Zumpango. Principales tipos y fuentes de magnitud de contaminación en Zumpango

La problemática más importante que se presenta en el municipio de Zumpango es la falta de sistemas de tratamiento para las aguas residuales municipales y que propicia la descarga directa de las redes de drenaje a los mantos acuíferos. En este concepto la afectación se detecta en el Río de las Avenidas de Pachuca, el cual es destinatario de los desechos generados por la zona industrial de Tizayuca, Hidalgo. De la misma forma, este río es utilizado para descargas domiciliarias, lo que ha ocasionado la extinción de la flora y la fauna a lo largo de su cauce, aunado a los malos olores que predominan durante todo el día.

Asimismo, el "Gran Canal del Desagüe" proveniente de la Ciudad de México se encuentra contaminado por desechos industriales y domiciliarios. Éste se encuentra a cielo abierto provocando malos olores y proliferación de fauna nociva. Las principales fuentes contaminantes las constituyen aquellas provenientes de descargas de aguas residuales e industriales que canalizan principalmente desperdicios caseros y desechos humanos, colectados mediante sistemas de drenaje y alcantarillado. Cabe señalar que se carece de un sistema de alcantarillado pluvial y residual.

Según el Programa Estatal de Protección al Ambiente (PEPA) 1996-1999, en Zumpango se presenta un alto grado de contaminación del agua, principalmente por descargas industriales, comerciales y de servicios. De la misma manera se presenta un grado significativo de contaminación por agroquímicos.

8.3.1.2 Infraestructura Hidráulica disponible en Zumpango

© Fuentes de abastecimiento y cobertura del servicio

El municipio cuenta con el Departamento de Agua Potable y Comités de Agua Potable, que se encarga de administrar el servicio en las localidades de Zumpango de Ocampo, San Bartolo Cuautlalpan y San Juan Zitlaltépec. El suministro de la red de agua potable en la Cabecera Municipal, se proporciona a través de tres pozos, dos cárcamos, un tanque superficial y dos tanques elevados.

© Red de distribución

En lo que se refiere a la red de distribución, la mayor parte de las localidades del municipio tienen redes primarias y secundarias, de tres y dos pulgadas de diámetros, respectivamente. Sin embargo, la mayoría de las comunidades no tienen una cobertura total del servicio. En el caso de Zumpango de Ocampo (Cabecera Municipal), se cuenta con una cobertura del 70% de red de abastecimiento; sin embargo, los diámetros de las tuberías son insuficientes (promedio 3").

Dotaciones

En la Cabecera Municipal se extraen de 75 a 115 L/seg. (litros por segundo). Si se considera el mínimo de extracción se tiene para la cabecera un total de 6 480 000 litros por día, lo que resulta en un promedio de consumo de 142 litros/hab/día. Si se considera la capacidad máxima de extracción (115 L/seg.) se obtiene un promedio de consumo de 229 litros/hab/día, sólo para la Cabecera Municipal.

El problema principal que enfrenta el municipio para ofrecer el servicio de agua potable, está representado por los asentamientos irregulares, ya que presentan un patrón de crecimiento disperso, lo que dificulta el suministro del servicio. Otro problema lo constituyen los comités locales de agua que brindan el servicio, que no cuentan con los instrumentos necesarios para la correcta medición del consumo, ya que únicamente se fija una cuota para el mantenimiento, sin embargo, este cobro es insuficiente (Plan municipal de Desarrollo urbano de Zumpango, 2003).

8.3.1.3 Tipos de Agua Requeridos

Las Instalaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social sugieren diversas calidades de agua, a saber:

- Agua potable. Para los servicios generales de baños, cocinas, bebederos, aseo general de pisos, calzadas, ventanas, etc., control de incendios y riego de prados, jardines y campos deportivos. (El agua de riego podría ser de calidad no potable, cumpliendo los requisitos que se señalan para irrigación).
- Agua de irrigación. Exclusivamente para el riego de prados, jardines y campos deportivos. (Esta agua puede ser utilizada también para el aseo de calzadas y ocasionalmente para combatir incendios).
- 3. Agua para usos recreativos. Se emplea en alimentación de fuentes, espejos y albercas.
- 4. *Agua industrial.* Para utilizarse en las calderas, lavanderías y esterilización de instrumental quirúrgico y equipo de laboratorio.

© Criterios generales de calidades de aguas para Instituciones Hospitalarias

Se sustentan los siguientes criterios generales:

- I. El agua para los Servicios Generales debe ser de calidad POTABLE.
- 2. El agua para uso en lavanderías, calderas, esterilizadores y cocinas debe ablandarse, a pesar de que el agua de la fuente tenga baja dureza.
- 3. El agua para calentadores, sistemas de agua caliente y torres de enfriamiento no debe tener tendencia a producir incrustaciones.

A continuación se muestra un diagrama de flujo de tratamiento de agua como sugerencia para el Hospital en Zumpango:

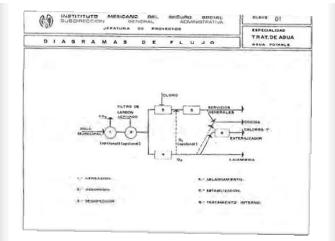


Figura 8.1 Diagrama de flujo de tratamiento de agua según el tratamiento de aguas del IMSS (IMSS Trat. de agua potable y aguas residuales).

8.3.2 Sanitaria

Se cuenta con una red separada que consiste en:

- Red pluvial: diseñada para conducir el agua de lluvia o el agua de lavado de calzadas.
- Red sanitaria: diseñada para conducir aguas negras.

(2) Red Pluvial

El agua de lluvia acumulada en las azoteas, son dirigidas gracias a una pendiente del 2%, a canaletas que se encuentran en las perimetrales de las azoteas. El agua corre por las bajadas de aguas pluviales, que son tuberías de material PVC de 100 mm φ, adosadas a las columnas de las fachadas. Ésta es dirigida posteriormente a través de tuberías de PVC de 200 mm φ que se encuentran bajo tierra, con sus respectivos registros, para llegar finalmente al tanque almacenador de concreto armado. Desde este punto, se regula su flujo hacia la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para finalmente llegar al alcantarillado municipal.

© Red Sanitaria

La tubería es de PVC de 150 mm \$\phi\$ al interior del edificio, colocada sobre el plafón de la Planta Baja, conduce el agua residual proveniente del Primer Nivel. Estas tuberías y Bajadas de Aguas Negras son conducidas por ductos verticales destinados para ello a través de la losa reticular cuando así se requiere. El agua residual del Primer Nivel junto con el de la Planta Baja, en su respectivas tuberías, se unen a la de la charola sanitaria (por encima de la losa de cimentación), donde se colocaron registros de doble tapa. La tubería que sale del edificio se encuentra bajo tierra con sus respectivos registros y es igualmente de PVC pero esta vez con dimensión de 200 mm \$\phi\$. El agua se dirige por dicha tubería para almacenarse en un tanque de concreto armado con capacidad para 60.75 m³, donde se regula el flujo hacia la PTAR y llegar finalmente al alcantarillado municipal.

Página 114

El desagüe del sótano se desarrolla de la siguiente manera: el agua residual del interior es conducida por medio de una tubería de PVC de 6" ϕ a un tanque de concreto destinado para la acumulación de desechos, ubicado en el cubo de ventilación e iluminación del sótano. Para que estos desechos puedan llegar a la PTAR con menor número de sólidos y con la fluidez requerida para ser transportados por una tubería, se conduce agua tratada de la PTAR al tanque de concreto mencionado por una tubería de 2" ϕ , el contenido del tanque puede ser ahora fácilmente bombeado a través de la tubería de PVC de 2" ϕ que se une con el tanque de almacenamiento de agua residual para de ahí llegar a la PTAR para su tratamiento y luego al alcantarillado municipal.

© PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales)

Se colocaron dos Plantas paquete de Tratamiento para Aguas Residuales bajo tierra, en el jardín externo al edificio. Son de la marca Bio Microbics Incorporated®, modelo Microfast, con capacidad para 31 900 L/día cada una. Su función es disminuir los contaminantes contenidos en el agua, a través de la inyección de aire al agua residual, lo que motiva el crecimiento de bacterias que eliminan la materia orgánica dentro del agua residual; mientras que la materia inorgánica es retenida a través de un sedimentador primario; una vez concluida la remoción de la materia orgánica, dichas bacterias (comúnmente conocidas como lodos activados), son separadas del agua tratada por un sedimentador, fijándose al fondo del tanque. Con dicho proceso el agua tratada cumple las normas y los estándares de calidad del agua señalados por la norma correspondiente (Descarga a alcantarillado NOM-002-SEMARNAT-1996 y reutilización de agua NOM-003-SEMARNAT-1997), con lo cual el agua tratada y el agua pluvial pueden ser empleadas para riego en las temporadas que así lo requieran.

8.3.2.1 Justificación de la Instalación Sanitaria

Infraestructura Sanitaria en el Municipio de Zumpango

Para el año 2000 el municipio contaba con una cobertura del servicio de drenaje del 89.83%, destacando la Cabecera Municipal con una cobertura del 95.8%, mientras que localidades como San Sebastián, Santa María Cuevas y Santa María de Guadalupe registraron el 78.7%, 89.4% y 54.3% respectivamente.

En las comunidades que integran el resto del municipio, apenas se ha iniciado la introducción y ampliación del servicio, por lo que los habitantes arrojan sus desechos a canales a cielo abierto, al Río Avenidas de Pachuca y al Gran Canal de Desagüe de la Ciudad de México, generando con ello un grave deterioro al medio ambiente y provocando un alto grado de contaminación. El Ayuntamiento sólo se encarga de realizar las obras de introducción y mantenimiento, mientras que no existe un organismo que se encargue directamente del servicio.

En conclusión, se observa que la infraestructura sanitaria cumple una doble función: captación y conducción de la lluvia, por lo que en época de precipitaciones intensas, su capacidad es insuficiente provocando inundaciones y encharcamientos considerables, ya que no existe un sistema de alcantarillado pluvial. En la Cabecera Municipal, el sistema de alcantarillado pluvial de la ciudad presenta grandes deficiencias en su funcionamiento, básicamente porque este sistema es viejo y su capacidad ha sido rebasada. En general, la problemática radica en que en la mayoría de las delegaciones y localidades que operan a través de comités locales, cuentan con infraestructura sanitaria que cumple una triple función: captar las aguas pluviales, escurrimientos y descargas de aguas negras, desalojando en gran parte en forma superficial, originando que las vialidades se conviertan en canales a cielo abierto (Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Zumpango, 2003).

8.3.2.2 Tratamiento de aguas negras

© Definiciones

- 1. *Alcantarillado.* Sistema de conducciones, equipos y accesorios para recolectar y disponer adecuadamente los residuos líquidos de las instalaciones.
- 2. Residuos Líquidos. Los residuos líquidos de las instalaciones del IMSS pueden ser:
 - a. Aguas negras
 - b. Aguas industriales
 - c. Aguas pluviales
 - d. Aguas de escurrimiento superficial procedentes de lavado de pisos, calzadas, fachadas y la utilizada para combatir incendios.
- 3. *Aguas negras.* Son las aguas procedentes de los muebles sanitarios y lavandería. Los muebles sanitarios incluyen: lavabos, fregaderos, regaderas, vertederos, mingitorios, inodoros, bidets, etc.
- 4. Aguas industriales.
 - a. Aguas de lavado y enjuague de filtros
 - b. Aguas de regeneración y enjuague de las unidades de intercambio iónico
 - c. Aguas de purga de calderas
 - d. Lodos sedimentados en unidades de clarificación
- 5. Alcantarillado separado. Puede consistir de uno o dos sistemas:
 - a. Sanitario. El diseñado para conducir exclusivamente aguas negras.
 - b. *Pluvial.* El diseñado para conducir el agua de lluvia, agua de lavado de calzadas y fachadas y la utilizada contra incendios.
- 6. *Alcantarillado combinado.* Diseñado para conducir conjuntamente aguas negras, agua de lluvia, agua de lavado de calzadas y fachadas y las utilizadas contra incendios.
- 7. *Albañal.* El colector principal de agua negra, industrial y/o pluvial que conecta con la(s) red(es) de alcantarillado(s) municipal(es).
- 8. *Emisor.* Tubería que conduce las aguas negras, industriales y/o pluviales de la última conexión de la instalación, a la planta de tratamiento o a otro sitio de disposición final de las aguas residuales.
- 9. Descarga. La conducción (tubería o canal de conexión entre la planta de tratamiento y el sitio de vertido o disposición final).
- 10. Sitio de vertido o disposición final. Lugar donde se descargan las aguas negras, industriales y/o pluviales para ser diluidas en cuerpos de agua superficial, transportadas por canales o cauces de jurisdicción federal, infiltradas o dispuestas por aspersión o riego superficial o subsuperficial.

8.3.2.1 Tratamiento de aguas residuales

Disposición de las aguas residuales

1. Alcantarillado Municipal. La forma más sencilla es utilizar el alcantarillado municipal, siendo las autoridades locales quienes fijarán los requisitos de la descarga en cuanto a calidad; sin embargo,

- de acuerdo con el Reglamento para el Control y Prevención de la Contaminación de Aguas, vigente desde Mayo de 1973, el IMSS puede optar por pagar una cuota adicional por el servicio de tratamiento de sus residuos, realizados en la planta municipal.
- 2. Por dilución en cuerpos o corrientes de agua superficial. En este apartado se incluye la descarga en canales o cauces que se integran a cuerpos o corrientes de agua. Se puede solicitar a la Secretaría de Recursos Hidráulicos indique las condiciones del efluente para cumplir con el Reglamento.
- 3. Por aplicación superficial o subsuperficial en el terreno. En algunos casos, debido a la carencia de facilidades que permitan disponer las aguas residuales como se indica en el punto anterior; si el terreno lo permite, puede aplicarse el agua residual, previamente tratada, directamente en el terreno superficial o subsuperficial.
- 4. Por infiltración directa en el terreno. En condiciones muy especiales, que permitan una infiltración adecuada SIN CONTAMINAR las fuentes subterráneas de agua, las aguas residuales pueden infiltrarse directamente mediante un tratamiento que impida el taponamiento de la zona de infiltración. Se hace hincapié en la separación de los efluentes ya que el agua pluvial se infiltraría directamente sin tratamiento. Este método de disposición debe evaluarse cuidadosamente para evitar la contaminación del agua subterránea. Esto debe tenerse en cuenta particularmente en terrenos calizos o en formaciones rocosas agrietadas.

¿ Características de las aguas residuales

- 1. Aguas negras. Consisten de las descargas de aguas usadas en lavabos, baños, vertederos, máquinas lavadoras (aguas sucias y jabonosas), cocinas (sobrantes de alimentos y agua sucia), mingitorios e inodoros (orina, heces fecales, papel) y ocasionalmente aguas de lavado de pisos, instrumental médico y laboratorios. Su contenido de agua es muy alto (99.9% o más), lo cual significa un total de materia sólida de únicamente 0.1% o menos.
- 2. Residuos industriales. Proceden del lavado y enjuague de filtros, de la regeneración y enjuague de las unidades de intercambio iónico, de los sólidos extraídos de sedimentadores y de las purgas de calderas. Es aconsejable no incluir estas descargas en las unidades de tratamiento de aguas negras.

8.3.3 Eléctrica

El hospital se abastece de energía eléctrica gracias a la red que distribuye la Comisión Federal de Electricidad alrededor de todo el municipio de Zumpango. La electricidad que llega en alta tensión por la acometida del hospital, pasa a la subestación eléctrica del mismo, cuyas especificaciones son las siguientes: marca SELMEC®, de 15 KV, para interior, con dimensiones de 1.00 x 1.10 x 1.60 m. Para garantizar la protección de cables y transformadores, la subestación de potencia SELMEC® cuenta con fusibles tipo limitadores de corriente, que permiten la protección del sistema eléctrico del inmueble. Es aquí donde la electricidad baja su alta tensión para poder distribuirse sin ningún problema en los cuatro tableros de transferencia generales (A, B, C y D) que se ubican en el mismo lugar destinado para la subestación. Esta subestación cubre las necesidades eléctricas del hospital como son alumbrado, fuerza y contactos, intercomunicación, servicio telefónico, localización de personal, sonido, televisión, elevadores, aire acondicionado y maquinaria diversa.

Página 116

De los tableros de transferencia generales, la electricidad se distribuye a los veintiséis diferentes tableros de transferencia secundarios del edificio, por un cableado protegido por una tubería de polietileno de alta densidad de 15 a 20 cm ϕ , la cual, es colocada en trincheras en el estacionamiento a 1.20 m bajo el nivel del mismo.

Una vez que el cableado llega a cada tablero adosado a un muro y con sus correspondientes circuitos, sube por el muro hasta llegar al plafón de las circulaciones centrales, donde descansa en una escalerilla sostenida por la losa reticular y finalmente se distribuye a los diversos locales.

En las distintas áreas del hospital se llevan a cabo diferentes actividades de atención médica que emplean equipamiento especializado que son de suma importancia y requieren de electricidad en todo momento para su buen desarrollo. Previniendo la posibilidad de alguna falla eléctrica en la subestación o que el abastecimiento municipal se vea interrumpido en algún momento, el hospital cuenta con una planta de emergencia cuya función es precisamente abastecer de electricidad a diversas áreas del mismo diez segundos después de que el servicio se vea interrumpido. Sin embargo, al tener el hospital múltiples zonas que requieren de corriente, y al ser la mayoría de este tipo, se consideró una planta de emergencia que satisfaga el requerimiento de la demanda total del hospital. Posteriormente, los mismos médicos y técnicos podrán seleccionar de forma más detallada las áreas específicas que puedan ser servidas por la planta de emergencia, con lo cual se podría logar una disminución de la demanda estimada para ésta. Con esta planta se tiene un excedente que permite ampliar los servicios de emergencia que se planeen a futuro, no contemplados en este trabajo.

La red de esta planta se distribuye de igual forma por las mismas trincheras ubicadas en el estacionamiento, para llegar a los tableros secundarios, subir a plafón y llegar a los locales. Las especificaciones de dicha planta son las siguientes: modelo 500~SC~KTA-19-G4, 500~KW, 625~KVA, amperaje 220/440~V, tanque para diesel de 600~L~y dimensiones 3.50~x~1.58~x~2.18~m.

Tanto la subestación eléctrica como la planta de emergencia se ubican en la misma casa de máquinas en el estacionamiento; descansan sobre una plancha de concreto a 80 cm sobre el nivel del estacionamiento y están rodeadas en tres de sus lados por muros y cubiertas del mismo material, permitiendo así la adecuada ventilación del sitio. (Observar la memoria de cálculo correspondiente a esta instalación).

8.3.3.1 Justificación de la Instalación Eléctrica

En lo referente a la energía eléctrica, el municipio es atendido por la Comisión Federal de Electricidad mediante una subestación eléctrica ubicada sobre el lineamiento de Cuautitlán, con una cobertura en el municipio del 98.86% para el año 2000. Las localidades que presentaron menor cobertura del servicio son: Los Alcanfores con apenas el 5% y San Juan Guadalupe con 77.8%. Cabe señalar que los asentamientos irregulares no cuentan con el servicio así como en los Barrios de San Marcos y San Pedro. Por lo que la población opta por las tomas clandestinas, lo que ocasiona peligro para la población que se conecta.

Este servicio presenta las mejores condiciones de cobertura con relación al servicio de agua potable, drenaje, y alumbrado público, por lo que únicamente algunas construcciones de reciente creación o por su lejanía carecen de éste.

Instalaciones eléctricas

De acuerdo a Yañez (1983), los servicios eléctricos que se tienen usualmente en los hospitales son los siguientes:

- a. Equipo de acometida y medición de alta tensión.
- b. Subestación eléctrica.
- c. Planta de emergencia y servicio ininterrumpido.
- d. Alumbrado, fuerza y contactos.
- e. Intercomunicación.
- f. Servicio telefónico.
- g. Localización de personal.
- h. Sonido.
- i. Televisión.

Subestación y requerimientos

Es el equipo que tiene por función transformar la energía eléctrica (que por razones de economía llega en alta tensión y siempre representa peligro) a corrientes de baja tensión que se distribuyen en las redes eléctricas del edificio en forma apropiada para su uso y sin riesgo para las personas. Arquitectónicamente subestación se llama al local en el cual se instala con todos los requisitos necesarios el equipo referido para la correcta distribución de la energía eléctrica.

Idealmente la ubicación de una subestación eléctrica es el centro de cargas (consumo) respecto a las áreas a que da servicio, situada en un local al que tengan fácil acceso los vehículos que efectúan las maniobras de descarga o de reemplazar los transformadores, que son equipos muy pesados y voluminosos. Es claro que el movimiento es más fácil cuando la subestación y el camión quedan próximos y al mismo nivel. Es aconsejable para facilidad de maniobras, que el piso de la subestación tenga una altura de 1.30 m sobre el nivel del patio y que se prolongue hacia éste en forma de andén, el cual tendrá pendiente hacia el exterior.

Las columnas, trabes y losas en que se aloje la subestación eléctrica serán de hierro o de concreto armado con recubrimiento de espesor que asegure la resistencia contra el fuego durante dos horas y media. Los muros que la delimiten serán de concreto armado como mínimo de 10 cm de espesor para evitar la propagación del fuego a locales contiguos, así como que los muros laterales y la cubierta de la misma subestación se prolonguen a todo lo ancho del andén para albergar la fachada y evitar la propagación de un incendio.

La fachada estará formada por una celosía de material incombustible, cuyas aberturas eviten la entrada de insectos o roedores por medio de marcos metálicos con tela galvanizada o de latón, colocados en el lado exterior. Se prohíbe el paso de tuberías de vapor o de agua dentro del local y también la presencia de agua freática o de cualquier origen, disponiéndose en caso necesario de un cárcamo con bomba.

Planta de emergencia y requerimientos

Es obligado instalar en el hospital una o varias plantas de emergencia, dependiendo del número de subestaciones, que producen energía eléctrica en forma autónoma por medio de motores de diesel o de gas y generadores conectados con el sistema normal eléctrico por medio de equipos de transferencia.

Se situará en locales contiguos a la subestación eléctrica que estarán separadas por medio de muros que pueden tener resistencia al fuego durante dos horas y media cuando menos. Estos locales estarán bien ventilados. El escape de gases quemados estará provisto de un silenciador y se llevará hasta un lugar en la

azotea en que no produzca molestias debidas al ruido. Los tableros de transferencia de la planta de emergencia se ubicarán en la sección de baja tensión de las correspondientes subestaciones.

Al ocurrir la interrupción de la corriente eléctrica, la planta de emergencia debe entrar inmediatamente en acción en forma automática, de manera que el lapso en que se carece de energía no exceda de 10 segundos.

Siendo innecesario que la planta de emergencia tenga capacidad para cubrir todos los servicios que normalmente se tienen en un hospital, es preciso hacer una selección de los que deben funcionar ininterrumpidamente porque de ello depende la seguridad o la vida de los enfermos o la conservación de productos de largo proceso de elaboración como sucede en los laboratorios. En cada proyecto de hospital los médicos y los técnicos clasificarán los servicios que a su juicio serán servidos por la planta de emergencia.

La lista de los servicios que deben conectarse a la planta de emergencia, en dos distintos grados, es la siguiente:

Grupo A

- a. Circulaciones y salidas del edificio.
- b. Transportes.
- c. Intercomunicación.
- d. Sistemas de alarma.
- e. Señales y funcionamiento de equipos.
- f. Quirófanos.
- g. Refrigeradores

Grupo B

- a. Casa de máquinas.
- b. Relojes marcadores.
- c. Salas de atención a enfermos.
- d. Lugares de trabajo en las estaciones de enfermeras.
- e. Aprovisionamiento.

Los equipos de aire acondicionado consumen mucha corriente. Por esta razón en las áreas que normalmente disfrutan de aire acondicionado en el proyecto se tratará de resolver la suspensión del funcionamiento de los equipos en caso de emergencia mediante ventilas dispuestas a manera de obtener ventilación natural aún cuando esta área sea deficiente.

8.3.4 Gas

Se señala la preferencia por el empleo del gas L.P. sobre el gas natural debido esencialmente a su facilidad de almacenamiento y de suministro. Por lo anterior, se optó por un tanque de almacenamiento para gas L.P. de acero, marca Ingusa®, modelo CYTSA; con capacidad para 65 980 L y dimensiones de 3.34 m \$\phi\$ x 8.63 m (véase memoria de cálculo de gas L.P.). Este tanque de almacenamiento es rellenado cada 20 días por el proveedor para favorecer su buen funcionamiento y evitar accidentes. El tanque se encuentra al exterior del edificio, al norte del terreno. Se encuentra sobre una plancha de concreto, y está protegido por malla en tres de sus lados para su protección y adecuada ventilación. Un cuarto lado se encuentra protegido por una barda de concreto. La cubierta es de lámina galvanizada, para evitar que el tanque se moje cuando llueve.

De este tanque, el gas se distribuye a las áreas de laboratorio y cocina por medio de una tubería de cobre de 13 mm ϕ que descansa sobre un firme de concreto a 40 cm bajo el nivel del estacionamiento, en una trinchera hecha a base de tabique rojo recocido.

Para llegar al laboratorio ubicado en el primer nivel del edificio, la tubería sube adosada al muro exterior, para después entrar al edificio y dirigirse sobre plafón a los distintos locales del laboratorio. Para llegar a la cocina ubicada en el sótano del hospital, la tubería baja junto a la rampa para llegar al nivel de losa y finalmente al local.

8.3.4.1 Justificación de la Instalación de Gas

El gas combustible para uso en la cocina, laboratorios, incinerador, etc., podrá ser natural o L.P. Si el gas de que dispone es natural, es necesario obtener de la compañía que lo suministra la información relativa a la protección que se dará al medidor. En el caso de que se use gas L.P. se localizará el tanque de almacenamiento en un lugar ventilado, protegido de daños mecánicos, a no menos de 7.5 m de la colindancia y de alguna flama viva y a 15 m del almacenamiento de oxígeno. Las tuberías de gas L.P. o natural se instalarán en el interior o en ductos bien ventilados al exterior sobre el nivel del terreno, no se instalarán en sótanos o entrepisos que estén a un nivel inferior del terreno a menos de que el local así lo requiera.

© Gas L.P.

El gas L.P. o Licuado de Petróleo, es un combustible de alto poder calorífico que arde con una flama excepcionalmente limpia, el cual si se le maneja en forma adecuada se quema totalmente sin dejar residuos o cenizas, ni producir humo u hollín; compuesto principalmente por cualquiera de los hidrocarburos Propano y Metano o una mezcla de ellos.

Se le conoce comercial y universalmente como gas L.P. porque en el interior de los recipientes en que se almacena, transporta, distribuye y aprovecha; se encuentra en estado líquido, ya que es el único gas combustible que tiene la particularidad de que cuando es sometido a presiones mayores a la atmosférica y a la temperatura ambiente promedio ordinaria, se condensa convirtiéndose al estado líquido. Cuando se extrae o libera el gas L.P. de los recipientes que lo contienen, a partir del nivel libre del líquido pasando por la válvula de servicio y al hacer contacto con el medio ambiente, absorbe calor de éste convirtiéndose totalmente al estado gaseoso o de vapor ionizado que es como realmente se le aprovecha.

Es por sí mismo incoloro (sin color), inodoro (sin olor) y en estado de vapor es más pesado que el aire. Para hacer notar su presencia en el ambiente por fugas en soldaduras, porosidades de conexiones o por otras irregularidades como pilotos apagados, válvulas en mal estado, conexiones flojas, etc., se odoriza (se le agrega olor) mezclándole Mercaptano (hidrocarburo obtenido también del petróleo).

Es utilizado actualmente y con una gran demanda en instalaciones de aprovechamiento tipo doméstico, comercial e industrial; en procesos donde se requiere gran cantidad de energía térmica como lo es en hornos para procesamiento de metales, vidrios, cerámicas, pasteurización, remoción de pinturas, esterilización, corte de metales, soldaduras, etc.

6 Gas natural

Es un combustible compuesto de hidrocarburos parafínicos que se encuentra en el subsuelo de los campos y pozos petrolíferos. Está formado en una mayor proporción de los dos hidrocarburos más ligeros como lo son el Metano y el Etano, que son gases no licuables a la temperatura ordinaria y bajo presiones débiles.

Mezclados con el gas natural, se encuentran en menor proporción otros hidrocarburos gaseosos y líquidos denominados "Licuados de gas natural", en cuya denominación se incluye usualmente el Propano, los Butanos, las Gasolinas y otros hidrocarburos más pesados. De todos los componentes el ácido sulfúrico es

8.4 Instalaciones especiales

el que daña las tuberías, conexiones, empaques, recipientes, etc.

8.4.1 Aire acondicionado

El diseño de un sistema de aire acondicionado en el hospital de Zumpango, tuvo que ver con su tamaño, tipo de estructura, espacio para máquinas, orientación, condiciones climatológicas y muchos otros factores. Fue necesario hacer un análisis de factores físicos y constructivos para determinar los sistemas necesarios de acondicionamiento de aire en el hospital. Es por eso que dicho análisis, realizado en capítulos anteriores, ahora será de mucha utilidad.

Igualmente se hizo un análisis de los diferentes sistemas de acondicionamiento de aire en edificios, esto con el objetivo de elegir los adecuados para los diversos locales del hospital de acuerdo con la actividad que se realiza en cada uno.

El método de cálculo de refrigeración fue el empleado para este rubro, en el cual se tomó en cuenta las ganancias de calor para el hospital, es decir, la cantidad de calor que recibe una construcción de diversas fuentes como el sol (transmisión), la actividad de las personas en el interior (usuarios), de las luminarias y de las diversas máquinas; para determinar el equipo adecuado.

Los diferentes tipos de acondicionamiento que se utilizan en el hospital son: ventilación natural, extracción, calefacción, aire acondicionado con recirculación y aire acondicionado sin recirculación:

La *ventilación natural* es primordial en el hospital debido a las condiciones de confort que ahí se requieren. No es posible tenerla en todos los locales debido a su orientación o a la privacidad de la actividad de cada uno, pero la mayor parte de las áreas del hospital cuentan con ella.

La extracción se utiliza en locales que requieren de una renovación constante de aire a pesar de tener ya una ventilación natural. Estos locales son: cuartos de aseo, baños para médicos y pacientes, sanitarios para enfermeras y pacientes, vestidores para trabajadores y pacientes, cuartos sépticos, roperías y utilerías, auditorio, cocina, comedor y bodegas. Se utilizan rejillas en muros y plafón, extractores y ductos que dirigen el aire viciado al exterior por techo o ventanas.

El aire acondicionado con y sin recirculación es temporal, cuenta con 3 unidades manejadoras de aire de 50 T.R. (toneladas refrigeración) y dimensiones de 3.00 x 2.35 x 1.46 m cada una, ubicadas en las azoteas de los edificios de consulta externa, laboratorio y hospitalización. Éstas toman aire del exterior, el cual es filtrado para darle una cierta pureza y poder introducirlo al edificio mediante un ducto troncal cuadrado de lámina galvanizada. El ducto, debidamente protegido y oculto con placas de tablaroca, baja por el cubo de las escaleras a los diferentes niveles del hospital. En cada nivel al aire se le da una temperatura adecuada por medio de un termostato y un regulador; cuando el aire viaja por el ducto pierde un poco esa temperatura, es por eso que antes de llegar a cada difusor se utiliza un recalentador de aire que le permite distribuirse en el área indicada lo más cercano a la temperatura antes establecida. El aire que se vuelve a utilizar, para ser

purificado (si así lo requiere esa zona), regresa a la manejadora de aire por medio de un ducto cuadrado de lámina galvanizada, siguiendo la misma trayectoria que los ductos secundarios.

Dichos ductos viajan por debajo de la losa, encima del plafón de la circulación central para finalmente llegar a los diversos locales que así lo requieran y distribuir el aire por medio de un difusor. Los ductos troncal y secundarios son de lámina galvanizada calibre 18, cuadrados y de dimensiones como a continuación se indica: el ducto troncal mide 1.3 m de lado; en el primer nivel, el ducto secundario tiene una dimensión de 1 m de lado; en la planta baja, el ducto mide 0.70 m de lado y en el sótano mide 0.40 m de lado. Se sostienen a la losa reticular por medio de un soporte de lámina galvanizada de 1" de ancho.

Para tener un mejor panorama de estos sistemas en el hospital, pueden observarse los planos, detalles y memoria de cálculo de dicha instalación.

8.4.1.1 Justificación de la Instalación de Aire Acondicionado

El sistema de acondicionamiento de aire, se define como el proceso para cambiar y controlar la temperatura, humedad, filtrado y movimiento de aire de un local determinado, con el objeto de crear condiciones ambientales adecuadas al proceso interior; se considera aire acondicionado anual, (Verano-Invierno) el que cuenta con refrigeración y calefacción; y aire acondicionado temporal el que cuenta únicamente con refrigeración en Verano y calefacción en Invierno. Fuente: Normas de Ingeniería de diseño de Aire Acondicionado IMSS.

La adopción de sistemas de aire acondicionado en los hospitales, en principio es una cuestión de criterio que tiene sus consecuencias desde que el arquitecto establece su partido arquitectónico. La temperatura idealmente cómoda fluctúa entre 22° y 24° C, con humedad relativa de 50 a 60%. Los hospitales que son edificios compuestos por departamentos y locales de índole muy diversa, requieren la aplicación de varios sistemas: aire acondicionado completo, ventilación forzada, refrigeración y calefacción, que en conjunto resuelven las diversas necesidades (Yañez, 1983).

Los sistemas de modificación artificial de las condiciones naturales del aire ambiente en los locales que constituyen el hospital pueden reducirse a los siguientes:

- a. Ventilación: por inducción o por extracción.
- b. Refrigeración.
- c. Calefacción.
- d. Acondicionamiento de aire: Unizona, Multizona, Sistemas de manejadoras individuales e Inducción.
- a. Ventilación. Renovación del aire contenido en los locales mediante sistemas mecánicos que provocan un movimiento de entrada del aire exterior que debe ser suficientemente limpio y salida del aire usado o viciado hacia afuera. Se reducen a dos sistemas: ventilación directa obtenida por ventiladores colocados en las ventanas o muros exteriores y ventilación por medio de ductos verticales u horizontales, con una o varias rejillas, en los cuales el movimiento del aire se impulsa por medio de ventiladores accionados por un motor eléctrico en cualquiera de los extremos del ducto. Cuando los ventiladores se colocan en forma de introducir el aire exterior, la ventilación se llama por inducción y cuando dichos aparatos se disponen en posición de expulsar el aire del interior, la ventilación se llama por extracción.
- b. Refrigeración. Es considerado como el proceso mecánico por medio del cual se hacen disminuir y se mantienen las condiciones de temperatura y humedad en un espacio dado, haciéndose con procesos de:

Expansión directa (aire enfriado por medio de un refrigerante) y Agua refrigerada (agua enfriada por medio de un refrigerante y conducida por tuberías hacia serpentines). Así mismo, el sistema de refrigeración es de uso local en casos particulares del hospital, por ejemplo: las cámaras refrigeradas para alimentos o para

fines de laboratorio, en cuyos casos los equipos se colocan en espacios inmediatos a dichas cámaras.

- c. Calefacción. Es un proceso mecánico por medio del cual se aumentan y mantienen las condiciones de temperatura y humedad en un local determinado. Se emplean en los hospitales, en localidades en los cuales el clima es benigno y solamente se requiere calor temporalmente, durante el invierno o en pocos días del año. También se emplean en forma particular para algún local que lo requiere por razones de funcionamiento debido a su ubicación en el edificio. Esto puede lograrse con: agua caliente, vapor o resistencias eléctricas. Es más común el uso de radiadores o convectores similares a serpentines por los cuales circula vapor o agua caliente a temperatura elevada. Se requiere espacio arriba de los plafones o en los muros para las tuberías de alimentación y retorno de agua caliente o vapor.
- d. Acondicionamiento de aire. Tiene por finalidad que el aire que se respira en los locales tenga las óptimas condiciones de limpieza, temperatura y humedad relativa para la comodidad y salud del ser humano. Los equipos se conforman de la forma siguiente: equipos generadores de calor y enfriamiento, filtros, acondicionadores de aire caliente y frío, ductos o tuberías de distribución y controles. A grandes rasgos el proceso del tratamiento del aire es el siguiente: el aire que va a ser tratado se toma nuevo del exterior totalmente o en partes y en este último caso se mezcla con un porcentaje recirculado, que proviene de los mismo locales a los que se inyectará el aire acondicionado; pasa enseguida a los filtros que eliminan las impurezas que contenga y a continuación es calentado o enfriado por contacto en los equipos que generan calor o frío con tuberías de agua caliente o fría que provienen de los mismos; después se mezcla en las proporciones adecuadas el aire caliente y el frío y se envía por medio de ductos a los locales en los que se usará el aire. La mezcla de aire caliente y frío se gobierna con termostatos instalados en estos mismos locales. Parte del aire inyectado se pierde a través de puertas y parte se recupera por medio de ductos de retorno para ser mezclado con el aire nuevo, como se ha dicho. Este proceso varía de acuerdo al tipo de equipo que se utilice:
 - Sistema Unizona. El término "zona" se aplica al conjunto de locales o sitios con salidas de aire de igual temperatura, alimentados por un ducto. La generación de calor y de frío. El filtrado del aire, su acondicionamiento e impulso por medio de un abanico o un ducto, se hace en este sistema, en un equipo único en la sala de máquinas o en un cuarto especial. Este aire tiene la misma temperatura y humedad.
 - Sistema Multizona. Permite tener hasta un máximo de 12 locales o zonas con condiciones diferentes de temperatura del aire, para lo cual tienen un número igual de ductos y de termostatos. Dependiendo de la magnitud del edificio se podrá tener una sola unidad Multizona en la sala de máquinas conectadas directamente a los equipos generadores de calor o de enfriamiento ó, tener varias Unidades Multizona (manejadoras de aire) en diversos cuerpos o zonas del edificio del cual se alimenta la casa de máquinas por tuberías de agua fría y caliente. Existen ductos de recirculación.
 - Variante con ducto dual. Consiste en que las cámaras multizona en las que se producen el aire frío y caliente se prolonguen en forma de ducto dual, llamado así porque es un ducto rectangular dividido en dos partes contiguas: la superior para el aire caliente y la inferior para el aire frío.
 - Variante con ducto dual de alta velocidad. Los principios de diseño son los mismos que en la variante anterior pero difieren en que se usan ductos de sección reducida, con calibre de lámina grueso para soportar la alta velocidad del aire.
 - Sistemas de manejadoras individuales (Fan-coil system). Está formado por un gran número de pequeñas unidades manejadoras de aire que sirven cada una para un solo local con su propio

- termostato. Las unidades tiene filtro. Serpentines alimentados por tuberías de agua fría y caliente desde la casa de máquinas y un ventilador que gradúa la cantidad de aire que se proporciona al cuarto. La temperatura se gradúa a voluntad por medio del termostato.
- Sistema de inducción. Consta esencialmente en inducir aire nuevo adecuadamente preparado, a los locales que se trata de acondicionar, mezclándolo con el aire existente en los mismos hasta obtener la temperatura deseada.

Aplicación de sistemas

A continuación se anotan los sistemas que en la mayoría de los casos se recomienda emplear de acuerdo con la función que desempeñan los locales:

- Habitaciones para enfermos internados. Los cuartos de enfermos, salas de día, comedores de enfermos y salas de cuidados intensivos, requieren las mejores condiciones de clima, por lo que se recomienda aire acondicionado que puede tener recirculación, excepto en casos de infecciosos, en los que será totalmente nuevo.
- Salas de espera de pacientes, consultorios, salas radiológicas, tomas de muestras de laboratorios, catastro torácico, vestidores y tratamientos de fisioterapia, locales de exámenes y pruebas especiales, locales para tratamientos de urgencia para niños y adultos, cuartos de preparación y labor de obstetricia, salas de reposo y recuperación y locales de admisión de enfermos. Los locales deben contar con aire ambiente limpio y de temperatura agradable. Se recomienda tener aire acondicionado con recirculación excepto en los climas en que son aprovechables las condiciones naturales, pero en este caso se aconseja tener calefacción en los locales en que los enfermos permanecen o reciben atención médica durante la noche, cuando se experimentan bajas de temperatura.
- Servicios sanitarios para enfermos internos y externos, cuartos sépticos, cuartos de guarda de ropa sucia, cocinas de distribución y vestidores de personal. Requieren ventilación eficaz, por lo general sin calor, para lo cual no basta tener ventilas en las ventanas. Es necesario forzar la renovación del aire mediante extracción mecánica que puede consistir en ventiladores colocados directamente en las ventanas o en el extremo de los ductos que recojan el aire de varios locales.
- Oficinas y lugares de trabajo de personal de gobierno, administrativo, técnico, médico, comedores de personal, laboratorios, biblioteca, mortuario, farmacia, aulas (con excepción del auditorio), y habitaciones de médicos. Aire acondicionado con recirculación, aunque puede eliminarse en localidades de clima templado empleando una solución arquitectónica de la que se obtengan condiciones naturales de comodidad.
- Salas de operaciones, de expulsión, de legrados y de endoscopías. Tendrán un sistema de aire acondicionado con filtros especiales, con ductos sin retorno, salidas de aire usado, controles precisos y en lo posible individuales en cada local. Conviene extender las salidas de este sistema a los locales contiguos: lavabos de cirujanos, guarda de material estéril, salas de recuperación postoperatoria, etc.; pues la esterilidad de estas áreas garantiza mejor la de los quirófanos.
- Cocina general. La cocina general y los locales adyacentes tienen un sistema particular de renovación de aire que consiste en la extracción a través de la campana que se coloca sobre el equipo de estufas y marmitas. Esta campana conecta con un ducto que debe ser lo más recto posible en el sentido vertical hacia su salida en la parte más alta del edificio en la cual se coloca el extractor. En las ventanas o en cualquier otro sitio hay que disponer de ventilas para toma de aire exterior.
- Lavandería. Se dispone solamente una renovación de aire muy eficaz con extractores en las ventanas directamente o por medio de un ducto que tenga sus rejillas de absorción sobre las

- máquinas que emiten calor, especialmente los planchadores de rodillos que tienen de fábrica una campana cuando son de gran capacidad.
- Almacenes, bodegas, talleres y cuartos de máquinas.- En éstos se tendrá solamente ventilación natural, excepto cuando por estar en el sótano o en lugares encerados es preciso incorporarlos al sistema de ventilación simple.

Para obtener una información más detallada por local, ver *Normas de Ingeniería de diseño de Aire Acondicionado IMSS.*

8.4.2 Elevadores

El hospital cuenta con seis elevadores de tracción eléctrica, dos son camilleros y el resto son para pasajeros. Los camilleros están ubicados en los edificios posteriores destinados a cirugía, hospitalización, terapia intermedia e intensiva, imagenología y laboratorio clínico. Dos más de pasajeros, para cada uno de los edificios centrales destinados a ingresos, hospitalización, urgencias y estudios clínicos. Los dos últimos están ubicados en el vestíbulo principal del hospital, destinados así para las áreas de consulta externa general y de especialidad, con conexión a las áreas de Gobierno y Residencia.

Los elevadores cuentan con una cabina y su respectivo contrapeso, así como con un cuarto de máquinas en la azotea. Los camilleros son marca Koyo, modelo TBJ1600 con capacidad para 1600 kg cada uno y un foso con profundidad de 1.60 m bajo el N.P.T. Los de pasajeros son de igual forma marca Koyo, modelo TKJ1300 con capacidad para 16 personas, un peso de 1300 kg y un foso con profundidad de 1.40 m bajo el N.P.T. La velocidad de ambos elevadores es de 1 m/s. Para más detalles observar los planos de elevadores.

8.4.2.1 Justificación de Elevadores

(2) Tipos de elevadores

Los elevadores que se emplean en los hospitales, tomando en cuenta sus diversas características pueden clasificarse de la manera siguiente:

- a. Según su uso:
 - De pasajeros y camillas destinados al transporte de personal, visitantes, pacientes y camillas.
 - De servicio: de cabina común, destinados al transporte de carros con alimentos, ropa, material terapéutico, conducidos por un empleado.
 - De banqueta, destinados al transporte de carga, conducida por un empleado, entre el nivel de descarga en la calle o patios y pisos en sótanos.
 - Montabultos, que transportan solamente pequeños bultos.
- b. Según su accionamiento:
 - Eléctricos, cuya máquina de izar es accionada por motor eléctrico.
 - Hidráulicos, a base de émbolo y pistón, el cual levanta la cabina por medio de bomba de aceite. Se emplean para pasajeros o carga de pequeños recorridos.
- c. Según el sistema de izar:

- De tambor, en los cuales los cables se enrollan y fijan en un tambor. Se usan montabultos y elevadores de pasajeros o carga de poco recorrido.
- De tracción, en los cuales los cables pasan sobre una polea motriz sin enrollarse ni fijarse sino descendiendo a un contrapeso.
- d. Según la ubicación del cuarto de máquinas:
 - Con la máquina en la parte inferior y a un lado del cubo.
 - Con la máquina en la parte superior. Es la de más uso por ser la más económica.
- e. Según el sistema de manejo:
 - Manejo automático a botón simple. El pasajero controla en la cabina y en los pisos el viaje de la cabina. Se emplea cuando sólo existe un elevador. También puede operarse manualmente.
 - Manejo colectivo en dúplex. Se emplea cuando existen dos elevadores.
- f. Según el sistema de control:

Se entiende por control el sistema para regular al funcionamiento del motor.

- Motores de corriente alterna de una o dos velocidades.
- Motores de corriente alterna con generador de corriente continua.
- g. Según su velocidad:

Aunque muy variable esta clasificación, se pueden distinguir dos grupos:

- Máquina con reducción de velocidad a base de engranes teniendo como límite 2 m/s.
- Máquina sin reducción de engranes con velocidades de 2 m/s hasta 7 m/s.

© Consideraciones generales

La clasificación de los elevadores en elevadores de pasajeros, de camillas y de servicio es de tipo funcional, pero en proyectos arquitectónicos sólo sería recomendable esta división en hospitales de una gran capacidad en los cuales el partido arquitectónico podría exigirlo. En la práctica y aún en hospitales de un importante número de camas la tendencia en cuanto a la ubicación de los elevadores debe ser la de lograr la mayor versatilidad: que cualquiera de los elevadores pueda servir para transporte de camillas, de personal, de visitantes y público en general, de alimentos, ropa limpia y diversos suministros, lo cual, sin embargo, no debe significar el uso anárquico de ellos.

Para lograr en la práctica la flexibilidad a que se refiere es preciso agrupar a los elevadores, aun cuando se diferencie el uso normal de ellos. Por ejemplo, de tres elevadores, dos serían para pasajeros y camillas y uno para servicio, pero a la hora en que llegan los visitantes, éstos harán uso de los tres; en cambio puede requerirse que en ciertos momentos se tomen dos elevadores para transporte de comidas o, si es necesario reparar el elevador de servicio, los otros dos tendrán uso mixto.

Al establecer el número de elevadores que se emplearán en el hospital el arquitecto proyectista debe tomar en cuenta que siendo equipos costosos hay que procurar su óptimo aprovechamiento, lo cual está naturalmente en contra de la exclusividad en su servicio, por ejemplo, sería absurdo disponer un elevador para cadáveres en un hospital en que se prevé un máximo de 150 fallecimientos por año.

Partes principales de un elevador

Lo siguiente se refiere a los elevadores de contrapeso que son los de uso más común:

- a. La máquina, que tiene por objeto izar o bajar la cabina.
- b. El controlador, el cual regula el motor y el freno de la máquina.
- c. El dispositivo de operación, el cual se localiza dentro de la cabina.
- d. Los cables tractores, que son los que conectan cabina, máquina y contrapeso.
- e. La cabina, que es donde se transportan los pasajeros o carga.
- f. El contrapeso, cuya función es equilibrar el peso hacia la cabina.
- Los rieles guía, que sirven para que el contrapeso y cabina deslicen adecuadamente dentro del cubo.
- h. Los dispositivos de seguridad.
- i. Aparatos auxiliares como cerraduras electromecánicas, señalamiento, etc.

Selección del equipo de elevadores

En el mismo mercado existe una gran variedad de elevadores con características diversas en cuanto a la capacidad de carga, velocidad y potencia del motor. La selección del equipo que se usará en el hospital debe ser hecha con la asesoría de los técnicos, expertos en elevadores, que son puestos en contacto con el arquitecto proyectista por las casas fabricantes de diversas marcas.

La selección del número y tipo de elevadores será una consecuencia de las características de área construida, número de pisos y del análisis de tránsito de pasajeros y pacientes, a pie o en camilla, y de las diferentes cargas que deben moverse. De una manera general la casa Otis recomienda fijar el número de elevadores de un hospital de a cuerdo con la siguiente tabla 7.1:

No. de pisos Capacidad Velocidad Número Número de arriba de la de camas elevadores en kg en m/s Planta Baja 1 ó 2 1000 0.5 menos de 60 1

Tabla 8.1 Criterio general para definir el número de elevadores en un hospital según la casa Otis

(2) Espacios arquitectónicos

El empleo de los elevadores en el edificio significa disponer de espacios adecuados para el cubo de recorrido de los elevadores, la caseta de la maquinaria y la fosa de los amortiguadores, refiriéndose a los tipos para pasajeros y camillas que normalmente se usan.

A continuación se presentan tablas que contienen los datos necesarios para el proyectista, referentes a los elevadores de pasajeros y camillas que se emplean en los hospitales. Estos datos bastan para la elaboración de los anteproyectos pero deben ser verificados al desarrollarse el proyecto, de acuerdo con los asesores de la fábrica designada para surtir el equipo.

Además de ser dimensiones adecuadas para transportar fácilmente camillas normales u otro equipo médico voluminoso, se recomiendan las capacidades de 100 y 1400 kg para hospitales cuyo movimiento de personal y visitantes no sea muy intenso. Las capacidades de 1610 y 1890 kg se recomiendan para hospitales donde además del transporte de camillas o aparatos, se espera un tránsito intenso de pasajeros.

Tabla 8.2 Recomendación de elevadores para hospital, con sus dimensiones y capacidades, según el número de pasajeros

	Dimensiones (m) y capacidades recomendadas							
Capa	acidad	Plataforma		Cubo Puertas		Tilder of the desired of		
Pas.	kg	Frente	Fondo	Frente	Fondo	Ancho	Altura	Objection de puertus
14	1000	1.30	2.15	1.90	2.40	0.85	2.10	Al frente

Tabla 7.3 Velocidad que llevará el elevador según su capacidad de carga

Velocidades según la capacidad de carga					
Velocidad m/s	1000 kg	1400 kg	1610 kg	1890 kg	Ubicación de puertas
0.5	1.5	1.5	1.5	1.5	Al frente

Es recomendable, aún en casos de hospitales pequeños, contar con dos elevadores para asegurar en todo momento la disponibilidad de uno de ellos.

© Recomendaciones constructivas

Cabina. Su terminado interior debe ser a base de materiales resistentes, recomendándose el acero inoxidable y el aluminio. El piso deberá ser de loseta vinílica del mismo color y tipo empleado en los pisos inmediatos. El plafón será iluminado de tipo fluorescente y acrílico opalino.

Caseta de maquinaria. El piso de concreto debe resistir en cualquier área de 0.25 m² una carga concentrada de 136 kg. Se terminará el piso de cemento con pintura. Los muros serán de ladrillo recocido con mortero de cemento y pintura vinílica. Se requiere ventilación de preferencia mecánica. La iluminación eléctrica no será menor de 100 luxes.

Fosa. No lleva ningún acabado. Generalmente es de concreto reforzado. Debe tenerse especial cuidado de que ningún elemento estructural de la cimentación interfiera con el cubo que se destine a cada elevador. En caso necesario se dispondrá impermeabilizante para evitar filtraciones.

Cubo de elevadores. Se construirá de concreto reforzado o de ladrillo recocido sin ningún acabado interior. Se evitará que el cubo se emplee para alojar instalaciones ajenas a las del propio elevador.

Desembarques de los elevadores. El vestíbulo debe ser de dimensiones suficientes para alojar a los pasajeros y vestíbulos que empleen los mismos y se procurará no ubicarlos en circulaciones de tránsito intenso. Los muros de desembarque deben tener acabados de materiales resistentes a golpes, de preferencia del tipo vitrificado. Las chambranas, que usualmente las proporciona el fabricante, son en la mayoría de los casos de lámina de acero terminada con laca automotiva. Sin embargo y de acuerdo con el arreglo general de los vestíbulos, estos marcos pueden ser de acero inoxidable o aluminio. El piso de los desembarques será de acuerdo con el especificado en el resto del nivel del que se trate.

Dichas consideraciones fueron utilizadas para la selección de los elevadores, tomando en cuenta el espacio disponible, los niveles del edificio, el tipo de servicios que se tienen, así como se hizo caso a las referencias de los catálogos de elevadores.

8.4.3 Gases medicinales

Las diferentes instalaciones referentes a gases medicinales de que hace uso el hospital son: oxígeno, óxido nitroso, aire comprimido y succión o vacío. Se distribuyen en el hospital de la siguiente forma:

Oxígeno. El abastecimiento de este gas parte de un manifold con dos bancadas de tres cilindros cada una, cada cilindro con capacidad para 50 L. Es conducido al edificio por medio de una tubería de cobre de 13 mm ϕ , que descansa en la misma trinchera del agua potable en el estacionamiento. Una vez que la tubería llega al edificio, sube adosada por un muro para quedar suspendida y sostenida por la losa reticular sobre el plafón en la circulación central, para distribuirse finalmente a los locales siguientes en planta baja: urgencias, terapias intermedia e intensiva y post-operación; y en el primer nivel: encamados, neonatos e imagenología.

Óxido nitroso. Este gas de igual forma que el oxígeno, parte de un manifold con dos bancadas de cuatro cilindros cada una, cada cilindro con capacidad para 50 L. Se dirige al edificio por medio de una tubería de cobre de 13 mm \$\psi\$, a través de una trinchera de tabique rojo recocido ubicada en el estacionamiento, a 40 cm bajo el nivel del mismo; donde también viajan las tuberías de aire comprimido y succión. Al llegar al edificio, sube sobre el plafón de la circulación central adosado a un muro, sostenida por la losa reticular, para finalmente distribuirse a los siguientes locales en planta baja: quirófanos y anestesia; y en el primer nivel: en el área dental.

Aire comprimido y succión. Los equipos destinados a cada una de estas instalaciones, se ubican en un mismo cuarto, separados de los manifolds de oxígeno y óxido nitroso por muros de concreto. El aire comprimido sale de un compresor para pasar posteriormente por un secador. La tubería de succión, que también es de cobre de 13 mm φ, sale de una bomba de vacío y junto con la del aire comprimido se dirigen al hospital a través de la misma trinchera de tabique rojo recocido, ubicada en el estacionamiento a 40 cm bajo el nivel del mismo y donde también viaja el óxido nitroso. Cuando llegan al edificio, suben adosados por un muro para quedar suspendidas y sostenidas por la losa reticular sobre el plafón de la circulación central, para posteriormente distribuirse cada una a los diferentes locales que así lo requieran, de la siguiente forma; en planta baja: urgencias, terapias intermedia e intensiva, quirófanos y post-operación; y en primer nivel: imagenología, neonatos y encamados.

Estas instalaciones se ubican junto al estacionamiento, aisladas del mismo por un muro de concreto en el área destinada para gases medicinales. El oxígeno y el óxido nitroso, se encuentran separados entre sí, y estos mismos gases a su vez se separan del aire comprimido y del equipo de succión por medio de muros de concreto para evitar explosiones por mezcla de gases o contacto con corrientes eléctricas.

Como ya se mencionó, la tubería de oxígeno viaja en la trinchera donde viaja el agua potable; mientras que el óxido nitroso, el aire comprimido y la tubería de succión, viajan juntos en la misma trinchera. (Observar los plaos de dicha instalación así como la memoria de cálculo correspondiente).

8.4.3.1 Justificación de Instalación de Gases Medicinales

Oxígeno

Es un gas indispensable para la vida, incoloro, inodoro e insípido. Es comburente, por lo que su presencia favorece la combustión de cualquier material flamable.

El oxígeno que se emplea en la Medicina se obtiene del aire mediante un proceso químico que se realiza en plantas industriales. Estas plantas suministran el oxígeno a los hospitales en estado de gas comprimido o líquido. Es así como existen tres formas de surtirlo:

- a. Por cilindros capaces por su peso de ser manejados por una persona y conducidos en una carretilla hasta las áreas de consumo.
- b. En baterías de cilindros que disponen en lugar fijo del hospital ya sea colocados en el piso o en paquetes montados en un carro remolque que permanece en el hospital hasta que se consume el oxígeno y después es cambiado por la casa proveedora.
- c. La tercera forma consiste en disponer en los hospitales un gran depósito estacionario, fabricado especialmente, colocado en el patio de servicio, el cual se llena por medio de un carro-tanque repartidor de oxígeno en estado líquido. Al cargar el tanque un aparato convierte el oxígeno líquido en gas a presión.

Se conocen generalmente de la siguiente forma: Cilindros de alta presión para oxígeno gaseoso, termos portátiles y termos estacionarios para oxígeno líquido.

Elementos para identificación de los contenedores:

- Cilindros de alta presión (hasta 220 kg/cm²) para oxígeno gaseoso: capuchón de seguridad y hombro pintados de color verde (Pantone 575 C), el hombro con una etiqueta que describe las especificaciones del material que contiene una cruz de color rojo de cuando menos 5 cm de longitud que indica que el gas es grado medicinal. Marcado con los siguientes datos: material construcción del cilindro, presión de llenado, número de serie, marca del cilindro, fecha de la prueba hidráulica. Válvula CGA 540 (22.903 mm- 14NGO-Ext.-Der).
- Termo portátil de baja presión (hasta 16.5 kg/cm2) para oxígeno en forma líquida, que cuenta con la descripción de las características del contenedor; cuando el tanque exterior es construido con acero al carbón, debe estar pintado en color blanco y si el tanque exterior está construido con acero inoxidable, en ambos casos, se identifican con una etiqueta circular de color verde (Pantone 575C) con la palabra OXIGENO, o varias etiquetas que pueden observarse de cualquier ángulo, además otra etiqueta que contenga las especificaciones del oxígeno, una cruz de color rojo de cuando menos 5 cm de longitud que indica que el gas es grado medicinal. Válvula CGA 540 (22.903 mm-14NGO-Ext.-Der).
- Termo estacionario de alta capacidad para oxígeno líquido, debe estar pintado de blanco con la etiqueta color verde (Pantone 575 C) con la palabra OXIGENO, además otra etiqueta que contenga las especificaciones de material de construcción del termo, presión de llenado, número de serie, marca, fecha de la prueba hidráulica, leyenda que indique que el Oxígeno es grado Medicinal. Que cuenta con indicador de nivel del contenido y manómetro que indica la presión interna.

Descripción de la instalación

Se requiere de una red de tuberías en el edificio cuyo origen está en el lugar de depósito o central de oxígeno y sus terminales en los puntos en que se necesitan tomas de oxígeno para los pacientes. La central de oxígeno formada por el manifold (conjunto de cilindros y regulador), conviene que esté a cubierto de la lluvia pero ampliamente abierta en su frente hacia el exterior, a nivel de las circulaciones de acceso de los camiones de servicio. El área que ocupa la central puede delimitarse por medio de una malla de alambre con puerta que permita efectuar con facilidad el cambio de cilindros. La central de oxígeno suele ubicarse

24 Jane 130

adosada a uno de los muros del hospital o a la casa de máquinas debiendo tenerse cuidado de respetar las distancias reglamentarias a elementos que puedan significar riesgos.

Las tuberías en sentido vertical se empotran en los muros o se alojan en ductos, y en sentido horizontal conviene disponerlas en el plafón y los entrepisos estructurales. En los lugares en que se necesitan tomas de oxígeno, se acoplan válvulas de cierre al extremo de las tuberías; las cuales, tienen cierre automático para impedir escapes de gas y solamente se abren cuando se conectan los equipos de dosificación. Las válvulas se colocan en la pared a una altura aproximada de 1.50 m.

Requisitos de seguridad

Los depósitos e instalaciones de oxígeno no estarán dispuestos a daños mecánicos. No estarán inmediatos a líneas de energía eléctrica ni a depósitos o tuberías de gases y líquidos combustibles o inflamables. El pavimento de los accesos de los vehículos que surten el oxígeno se recomienda que no sea asfáltico o bituminoso.

En cuanto a las tuberías de distribución, deberán ser de cobre con soldadura de latón en los puntos de acoplamiento de manera de asegurar su hermeticidad. Se pueden instalar en las mismas trincheras y ductos que las instalaciones hidráulicas, gas y vapor, siempre que esos ductos y trincheras estén bien ventilados y las tuberías de los otros servicios queden separadas de la de oxígeno. No se instalarán en los ductos de ropa sucia ni en los vacíos para elevadores.

Cada ramal de alimentación a uno o dos cuartos de enfermos, salas de operaciones u otros locales, tendrán una válvula de seccionamiento en un lugar accesible al personal autorizado a manejarla, claramente identificable con nombre o color.

Situación de las tomas de oxígeno

En los hospitales generales, las normas respecto a ubicación y número de las tomas de oxígeno y succión que se recomiendan son las siguientes, advirtiéndose que como regla general en todos los lugares en que se requiere toma de oxígeno, se necesita también el empleo de aire comprimido o succión (los cuales se obtienen de una misma salida) y en consecuencia, salvo excepciones, siempre se disponen juntas las diversas tomas y accesorios.

Unidades de Hospitalización

- En Medicina General, Cirugía General y Gineco-obstetricia, 25% del número de camas en cuartos semicolectivos.
- En Pediatría, 50% del número de camas en cuartos semicolectivos.
- En todas las Unidades, 100% de los cuartos de aislamiento.
- En los Cuneros, 25% del número de cunas.
- En los locales de Prematuros, 100% de cunas y bacinetas.
- En la Unidad de Cuidados Intensivos, 100% del número de camas.

Urgencias

- En la sección de adultos, el 100% del número de camas; en la sección de niños, el 100% de lugares.

Salas de recuperación post-operatoria y post-parto

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- El número de tomas será el 100% del número de camas.

Salas de operaciones

- Una de oxígeno y dos de succión por sala.

Salas de expulsión

- Dos de oxígeno y dos de succión por sala.

Laboratorios

- Una toma por flamómetro.

Salas radiográficas

- Una toma por sala

La altura de las salidas de oxígeno en los cuartos de enfermos es de 1.45 m sobre el piso, excepto cuando dicha toma se combine en una unidad especial con salidas de luz y contactos en cuyo caso es admisible la altura de 1.80 m. En las salas de operaciones y de expulsión, las tomas se dispondrán junto con las de aire comprimido, óxido nitroso y electricidad en un brazo giratorio fijo a una de las paredes o en los artefactos especiales que se fabrican para suspenderlas del plafón.

Consumo

Pueden tomarse en cuenta los siguientes datos: El gasto de oxígeno en los cuartos de enfermos se considera que en general es de 4 L/minuto/salida y en algunos casos 6 L/minutos/salida. En los cubículos de urgencias y en los cuartos de aislamiento puede llegar a 15 L/minuto/salida.

Ø Óxido nitroso

A este gas se le conoce también como protóxido de nitrógeno o gas hilarante, incoloro, no tóxico, no irritante y con sabor ligeramente dulce. No es inflamable pero favorece la combustión en una intensidad menor a la del oxígeno. Se utiliza como analgésico y como inductor, reduce substancialmente el consumo tanto de anestésicos intravenosos como de anestésicos inhalados.

Su forma de envasado se conoce generalmente: Cilindros de alta presión y termos portátiles.

Elementos para identificación de los contenedores

- Cilindros de alta presión (hasta 100 kg/cm²) para óxido nitroso en forma licuada: capuchón de seguridad y hombro pintados de color azul (Pantone 2758 C), el hombro con una etiqueta que contenga las especificaciones de material que contiene, una cruz de color rojo de cuando menos 5 cm de longitud que indica que el gas es grado medicinal. Marcado con los siguientes datos: material de construcción del cilindro, presión de llenado, número de serie, marca del cilindro, fecha de la prueba hidráulica. Válvula CGA 326 (20.95 mm-14NGO-Ext.-Der).
- Termo portátil de baja presión (hasta 27.5 kg/cm²) para óxido nitroso en forma licuada: cuando el tanque exterior es construido con acero al carbón, debe estar pintado de blanco y si el tanque exterior está construido con acero inoxidable, en ambos casos, se identifican con una etiqueta circular de color azul (Pantone 2758 C) con la palabra ÓXIDO NITROSO, o con varias

etiquetas que pueden ser observadas desde cualquier ángulo, además otra etiqueta que contenga las especificaciones del Oxido Nitroso, una cruz de color rojo de cuando menos 5 cm de longitud que indica que el gas es grado medicinal. Válvula CGA 326 (20.95 mm-14NGO-Ext.-Der).

La central de óxido nitroso se dispone en forma similar a la de oxígeno, conectada a una red de tuberías en las cuales se deben observar también las mismas precauciones de que sean herméticas y libres de grasas.

Para los dos tipos de gases:

- El conjunto de cilindros que suministran gas simultáneamente forman la "bancada" en uso y otra cantidad similar de cilindros forma la bancada de respaldo. Cada cilindro para conectarse al cabezal debe tener: una válvula especial (CGA540 para oxígeno y CGA326 para óxido nitroso), y una válvula unidireccional (check).
- El cabezal debe tener un medidor de presión (manómetro), una válvula unidireccional (check), un regulador de presión y una válvula de paso. Se conecta a la válvula múltiple para cambio de cabezal, la cual puede funcionar en forma manual o automática para cambiar la bancada en uso.
- En la salida hacia la red de distribución se debe contar con un sistema de control constituido de: un medidor de presión (manómetro), un sensor detector de presión (presostato) conectado a una alarma visual y sonora, un regulador de presión, una válvula de alivio de presión y una válvula de seccionamiento.

Señalización de la Central de gases

- Restricción del paso a personal no autorizado o ajeno al servicio.
- Prohibición para retirar cilindros de la Central para utilizarlos en otros servicios, fumar, empleo de flamas abiertas, utilización de grasa o materiales combustibles.
- Uso obligatorio de equipo de protección por el personal.

Normas de seguridad

- Sistemas de alarma.
- Riesgos comunes.
- Precauciones: enriquecimiento en el ambiente, contaminación, incendio, presión, sobrepresión, quemaduras, derrames.

Aire comprimido

Se emplea en los hospitales para accionar motores neumáticos quirúrgicos, aparatos de respiración artificial, aparatos de succión y en los laboratorios para accionar centrífugas, incubadoras, etc. El aire comprimido (que proviene del exterior) se obtiene por compresoras de émbolo accionados eléctricamente. Tiene que ser seco, limpio y libre de aceite ya que se emplea en algunas inhalaciones.

Por esta razón el equipo de compresión está dotado de un sistema de purificación secado y enfriamiento de aire y debe estar ubicado en un sitio en el que el aire esté libre de gases de combustión, polvo u otras impurezas, siempre aparte de las centrales de oxígeno y óxido nitroso.

Vacío o succión

En los laboratorios y en la atención médica, especialmente en este último caso, es muy frecuente el empleo de aparatos de succión de flemas y de diversas secreciones orgánicas. Es posible instalar en los hospitales un sistema de succión de aire que pasaría a través de los vasos o frascos que recogen los productos mencionados y continuaría por una red de tuberías hasta llegar al aparato de succión que expele el aire hacia el exterior. En consecuencia y tomando en cuenta que siempre existirá en el hospital la instalación de aire comprimido, es aconsejable no disponer instalaciones de succión sino por medio de un inyector accesorio que provoca la succión.

8.4.4 Sistema contra incendio

El sistema contra incendios del hospital, es a base del sistema ECARO-25, el cual utiliza gas FE-25 almacenado en 36 tanques (según cálculo) con capacidad de 274.5 kg y dimensiones de 0.61 (φ) x 1.77 (H) m, cada uno. Los tanques están ubicados de tal manera para abastecer distintas zonas del hospital por medio de la tubería destinada para ello, como a continuación se indica:

- Quince cilindros destinados para las áreas de Gobierno, Medicina general y de especialidad,
 Farmacia, Residencia y acceso a cirugía.
- Catorce cilindros destinados para las áreas de Cirugía, terapias, laboratorio y hospitalización.
- Siete cilindros destinados para las áreas de sótano, urgencias y muestras.

El primer grupo de cilindros se ubica junto al cuarto de potabilización de agua, adosados al muro de concreto en forma vertical. La línea de gas corre por una trinchera hacia el edificio, sube adosada al muro hacia el plafón, por donde correrá y llegará a los diversos locales ya mencionados, terminando con la colocación de sprinkles o difusores en plafón.

Los dos últimos grupos de cilindros se encuentran en el sótano del edificio, permitiendo que la línea de gas se distribuya al edificio subiendo de igual forma, a la planta baja y al primer nivel adosada al muro, para finalmente subir y correr sobre plafón a los diferentes locales antes mencionados, terminando también con la colocación de sprinkles o difusores.

Cada grupo de cilindros cuenta con un tablero de control y junto a la ya mencionada línea de gas, corre la línea de detección de humo, inclusive junto a los sprinkles o difusores. (Ver memoria de cálculo).

& Extintores

Se utilizarán 25 extintores (ver memoria cálculo del Sistema contra incendio, en la sección de anexos) de la clase más alta 4A en todo el hospital, contando su sótano, dos niveles y cuartos de máquinas. Se utiliza el gas ECARO-25 en todos los extintores, los cuales tienen capacidad de 9 kg y dimensiones de $0.20 \text{ m} \phi x$ 0.63 m, cada uno. Resguardados en gabinetes de lámina negra calibre 22, con dimensiones $0.23 \times 0.40 \times 0.78 \text{ m}$, colocados en los muros según análisis.

© Botes areneros

Existen 12 botes areneros ubicados en el estacionamiento según lo señala el artículo 134 del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal (RCDF), que dice:

"Los edificios e inmuebles destinados a estacionamientos de vehículos deberán contar (...) con areneros de doscientos litros de capacidad colocados a cada 10 m, en lugares accesibles y con señalamientos que indiquen su ubicación. Cada arenero deberá estar equipado con una pala."

8.4.4.1 Justificación del Sistema contra incendio

Los sistemas contra incendios que utilizan agua (rociadores) están diseñados para proteger a las personas y a las estructuras. Pero cuando se trata de proteger archivos, antigüedades, objetos de valor, computadoras, y otros equipos electrónicos, el agua puede causar más daño que el fuego mismo.

Los sistemas contra incendios que utilizan gases (agentes limpios) se han utilizado durante más de 40 años para la protección de artículos electrónicos, y otros objetos susceptibles a los efectos del agua. Sistemas como el ECARO-25 son superiores al agua y al polvo químico seco con los siguientes aspectos:

- Los agentes limpios no son conductores de la electricidad ni arruinan equipos electrónicos, como el agua.
- Los agentes limpios son seguros para las personas.
- Los agentes limpios no dejan ningún residuo y no requieren limpieza.
- Porque actúan rápidamente, los agentes limpios reducen dramáticamente el humo y calor que causa daño al equipo.
- Los agentes limpios pueden extinguir incendios tri-dimensionalmente, alcanzando llamas a la cual el agua no puede llegar.

El sistema ECARO-25 utiliza las propiedades físicas del gas FE-25 (conocido como HFC-125 o pentafluoretano) de la marca Dupont®, junto con las válvulas de disco de ruptura para apertura rápida de la marca Fike®. Esto permite que este nuevo sistema pueda utilizarse como reemplazo de sistemas de Halón que se utilizaban antes.

El sistema ECARO-25 no afecta la capa de ozono, es seguro para el ambiente, no es conductor de la electricidad, no tiene color ni olor, no deja ningún residuo o resinas, es ideal para uso en espacios ocupados y desocupados y no presenta problemas por sobre presurización.

El sistema ECARO-25 utiliza 20% menos agente por pie cúbico/ metro que el sistema HFC-227ea y 38% menos agente por pie cúbico / metro que el FK-5-1-12. Las propiedades físicas de este agente limpio permiten utilizar tuberías de diámetro más pequeño sobre una distancia mayor haciendo el diseño más fácil y económico, reduciendo la inversión necesaria en agente, tubería e instalación.

Es importante señalar el rendimiento de este sistema: 27 libras (12.25 kg) de este gas, protegen 1000 pies cúbicos (28.31 m³).

© Extintores

Según el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal (RCDF), en su artículo 121 dice:

"Las edificaciones de riesgo menor con excepción de los edificios destinados a habitación, de hasta cinco niveles, deberán contar en cada piso con extintores contra incendio adecuados al tipo de incendio que pueda producirse en la construcción, colocados en lugares fácilmente accesibles y con señalamientos que

indiquen su ubicación de tal manera que su acceso, desde cualquier punto del edificio, no se encuentre a mayor distancia de 30 m."

Se tomará en cuenta el artículo anterior aunque el hospital es un edificio de riesgo mayor, ya que el artículo 122 dice:

"Las edificaciones de riesgo mayor deberán disponer, además de lo requerido para las de riesgo menor a que se refiere el artículo anterior..."

6.2.1.1 Los tamaños mínimos de extintores para los grados de riesgo registrados deben ser suministrados con base en la tabla 6.2.1.1, excepto los modificados por la 6.2.3.1 Y 6.2.1.4

Tabla 6.2.1.1 Tamaño y Localización de Extintores para Clase A

Riesgo Leve (bajo)	Ocupación Riesgo Ordinario (moderado)	Riesgo Extra (alto)	
2-A	2-A	4-A	
3,000 ft ²	1,500 ft²	1,000 ft ²	
11,250 ft ²	11,250 ft ²	11,250 ft ²	
75 ft	75ft	75ft	
	(bajo) 2-A 3,000 ft ² 11,250 ft ²	Riesgo Leve (bajo) Riesgo Ordinario (moderado) 2-A 2-A 3,000 ft² 1,500 ft² 11,250 ft² 11,250 ft²	

Para unidades SI 1 pie (ft) = 0.305m; 1 pie² (ft²)= 0.0929m² Nota: Para explicaciones sobre el área máxima de piso ver E.3.3

La razón general por la que se necesitan extintores en los edificios en general es porque contienen Riesgos Clase A, tales como mobiliarios y recubrimientos de pisos y paredes. El Párrafo 5.4.1.1 y el material asociados del anexo de NFPA 10 señalan que la clase de riesgo para un edificio de oficinas típico es de ocupación de riesgo leve. Aunque algunos edificios de oficinas contienen líquidos inflamables, daremos por sentado que no los hay para simplificación de los cálculos.

Los cálculos siempre se realizan para determinar la cantidad de extintores requeridos teniendo en cuenta la cantidad mínima de unidades permitidas. Se efectúan cálculos adicionales para comparar el costo de una cantidad menor de extintores más grandes. La Tabla 6.2.1.1 de NFPA 10 brinda la base para determinar la cantidad mínima de extintores. (Ver memoria de cálculo correspondiente).

8.4.5 Voz y datos

El abastecimiento de electricidad para la instalación especial de voz y datos proviene de la Subestación Eléctrica. El cableado corre por la misma trinchera de la instalación eléctrica protegido por una tubería de

polietileno de alta densidad de 5 cm ϕ , la cual, es colocada en trincheras en el estacionamiento a 1.20 m bajo el nivel del mismo.

Una vez que llega al edificio, el cableado sube adosado al muro para llegar al plafón de la circulación central y distribuirse por medio de una escalerilla sostenida por la losa reticular a los diferentes locales que así lo requieran.

Los diversas conexiones correspondientes a voz y datos que utiliza el hospital son: centrales de llamadas; intercomunicadores; conmutador; teléfonos con conexión a conmutador, llamadas internas y externas y llamadas externas para el público; micrófonos de escritorio; bocinas para localización de personal y avisos diversos; televisión; CCTV (Cuarto Cerrado de TV) y cámaras de seguridad.

8.4.5.1 Justificación de la Instalación de Voz y Datos

La instalación de voz y datos desempeña un papel importantísimo en la eficiencia de toda la organización cuya finalidad es la atención médica y el bienestar de los pacientes. La posibilidad de comunicación verbal a distancia significa ahorro de tiempo en las actividades de muy diverso tipo, reducción y mejor aprovechamiento del personal, localización rápida de las personas cuya presencia se requiere en un sitio y facilidades para el trabajo en equipo que en muchos aspectos puede realizarse sin que el personal se mueva de su sitio de trabajo.

A continuación se muestra una descripción de los diferentes sistemas que componen la instalación de voz y datos:

- a. *Intercomunicación.* Abarca en realidad todos los sistemas de comunicación verbal a distancia dentro de los límites del hospital y se dividen en dos tipos: intercomunicación y teléfonos.
 - En los *sistemas de intercomunicación* la persona que contesta no precisa moverse de su sitio de trabajo ni tomar el aparato, pero la conversación puede ser escuchada por todas las personas que se encuentren en sus respectivos locales.
 - En los sistemas telefónicos cada uno de los interlocutores debe tener el aparato en sus manos y su conversación es más privada puesto que en todo caso sólo es posible oír a una de ellas.

Son apropiados para comunicaciones cortas y muy frecuentes, exentas de formalidad o privacidad, se emplean principalmente para la comunicación entre locales de un mismo departamento y se tiene la posibilidad de usar un teléfono combinado.

b. Servicio telefónico. Sirve para comunicación con el exterior y en el interior, para comunicación principalmente entre los diversos departamentos. El sistema está constituido por aparatos arreglados en formas diversas en cuanto a su funcionamiento: teléfonos directos al exterior; de servicio interno que además pueden recibir llamadas del exterior pero no iniciar comunicaciones, de servicio interno solamente, etc.; y por último, teléfonos externos de alcancía en las salas de espera para uso del público. Cuando existe red interna se requiere de un conmutador atendido por una telefonista, con buenas condiciones de ventilación y temperatura y en ocasiones, de acuerdo con la importancia del servicio; el local tendrá anexo un sitio de descanso y servicio sanitario. No requiere acceso del público, por lo cual conviene ubicarlo en el área de los servicios de personal, cerca del reloj de control de asistencia o próximo a las oficinas de Gobierno.

- c. Localización de personal. Cuando en un sitio determinado se requiere que acuda una persona, se avisa por teléfono o por intercomunicación a la operadora del conmutador y ésta efectúa la búsqueda por medio del aparato correspondiente al sistema empleado en el hospital. Al respecto existen tres sistemas: luminoso, de sonido y el llamado de localización instantánea.
 - Luminoso. La operadora marca los números correspondientes a una clave que tiene de las
 personas que pueden ser llamadas, esta clave aparece en cajas luminosas visibles a regular
 distancia que se colocan en lugares apropiados: colgados del plafón o fijos en el muro, de
 preferencia frente a los puestos de recepcionistas, estaciones de enfermeras o en las oficinas de
 secretarias de los principales departamentos, aulas, vestidores, comedor, etc.
 - Sonido. La operadora del conmutador, por medio de un micrófono, llama al trabajador por su nombre o usando también una clave que se escucha en las bocinas que se encuentran en el plafón, en los mismos sitios mencionados al tratar del sistema luminoso.
 - Localización instantánea. Existe una clave correspondiente a cada persona y que se obtiene por medio de ondas de frecuencia distinta que son emitidas desde una estación central transmisora manejada por la operadora. Cada una de las personas susceptibles de ser llamadas trae consigo un receptor miniaturizado de bolsillo el cual solamente capta las ondas que corresponden a la clave del trabajador, quien de esta manera percibe inmediatamente el sonido. Este sistema requiere de una instalación de antenas que consiste en un cable, colocado adecuadamente en cada una de las plantas del edificio.

Los sistemas de localización se complementan con el Cuadro de Presencia de Médicos, que puede servir también para otros empleados cuyas labores se realizan en partes diversas del hospital. Después de marcar su entrada en la tarjeta de asistencia, el médico cuya localización puede requerirse en cualquier momento, pasa frente a un cuadro en el que se encuentra su nombre con una señal luminosa que enciende para denotar su presencia, misma que apaga antes de marcar su tarjeta de salida. Este cuadro debe quedar a la vista de la operadora de teléfonos que de esta manera sabe si la persona que se trata de localizar se encuentra en el edificio.

- d. Sistema de sonido. Tiene varias funciones: sirve para proporcionar a los pacientes externos e internos, información o avisos relacionados con los servicios que presta el hospital, para efectuar con el mismo público, una labor constante de propaganda higiénica y de salud; o simplemente para la música de fondo que sirva de distracción y descanso a los mismos pacientes. Debe localizarse en un lugar inmediato al conmutador, con el objeto de facilitar la transmisión de avisos especiales.
- e. *Televisión*. Es posible que se tenga un circuito cerrado que permita observar en los aparatos receptores ubicados en las aulas, la transmisión de intervenciones quirúrgicas u otras actividades médicas importantes para un público de estudiantes y profesionales. En todo caso se requiere considerar la instalación de televisores en las salas de día de las unidades de hospitalización y prever la posibilidad de que se extienda el uso de los aparatos a los cuartos de enfermos y a las salas de espera.

8.5 Acabados, carpintería y cancelería

8.5.1 Acabados externos

Los acabados en un hospital son de suma importancia para complementar la comodidad de todos los usuarios. Es por eso que todos los acabados se plasmaron pensando en ellos, pero también en la integración del conjunto hospitalario al contexto y para el mismo realce de la zona.

Tanto las fachadas externas como internas (patio central) del hospital, cuentan con un acabado inicial de muros divisorios aislantes NOVIDESA® de espuma plástica de poliestireno expandido. El acabado intermedio es un aplanado con mortero cemento-arena tipo rústico y sellador 5x1 reforzado marca COMEX®; para recibir un acabado final de pintura vinil-acrílica satinada, color beige e impermeabilizante Top wall. Las ventanas están elaboradas a base de vidrio satinado de 1 cm de espesor, marca VITRO®, modelo SUNFLEX. El volumen que destaca el acceso principal está elaborado a base de placas Durock, con un aplanado de mortero y un acabado final de Recubre Porcelanite®, modelo Praga en color rojo. Así mismo, el pergolado del mismo acceso está elaborado a base de concreto armado con un acabado final de Porcelanite®, modelo Praga en color café. Las azoteas del hospital se conforman por losas nervadas o reticulares de concreto armado, con tendido de tezontle o tepetate, entortado, enladrillado y lechada e impermeabilizante asfáltico marca Imperquimia®. En el caso de las azoteas de los cubos de elevadores y escaleras, las losas son macizas de concreto armado con el relleno anteriormente mencionado.

Los cuartos de máquinas, se elaboran a base de muros y losas de concreto armado. Las áreas verdes son terrenos nivelados y compactados con capas de tierra vegetal, para recibir ya sea pasto, tendidos de grava o tezontle o plantas de ornato según sea el caso. Las circulaciones y rampas vehiculares se elaboran a base de concreto profesional con estampado y concreto armado con acabado estriado, respectivamente. Los andadores peatonales son firmes de concreto armado con malla electrosoldada.

Las fachadas externas e internas de las casetas se elaboran a base de tabique rojo recocido con aplanado intermedio de mezcla fino y un acabado final de pintura COMEX®, línea Color Life, color Ibiza. Los techos son losas macizas de concreto armado, con tendido de tezontle o tepetate, entortado, enladrillado y lechada e impermeabilizante asfáltico marca Imperquimia®.

8.5.2 Acabados internos

La mayoría de los pisos internos del hospital, son de marmóleum y linóleum, los cuales están elaborados con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas. Dichos pisos están diseñados para diversas áreas del hospital, con varios modelos y grabados, según su función. En el caso de algunos baños, se colocan losetas marca RECUBRE®.

Los muros divisorios son aislantes, de poliestireno marca NOVIDESA®, con acabado intermedio de mortero y diversos acabados finales según la función del área, como: pintura, losetas o cerámicas. Todas las circulaciones cuentan con protector de pared, pasamanos y zoclo. Los muros del área de Imagenología, además del aplanado cuentan con una capa de plomo.

Los plafones de todo el hospital son registrables, con medidas de 60 x 60 cm, marca Amstrong®. Todos son de color blanco y según el área y su función, es el diseño o modelo de los mismos.

Los pisos de los cuartos de máquinas son de concreto pulido en su mayoría, los muros son de concreto armado y la losa es maciza, igualmente de concreto armado. En el caso de las casetas, los pisos son firmes de concreto armado, con acabado final de loseta.

8.5.3 Carpintería

La carpintería elaborada en el hospital, se reduce a las diversas puertas diseñadas para cada área exclusiva del mismo. Así pues, existen 155 puertas en total, divididas en doce tipos distintos de puertas como se muestra en las siguientes tablas. Los detalles de dichas carpinterías, pueden observarse en los planos correspondientes.

> Tabla 8.4 Detalle de Trabajos de Carpintería CARPINTERÍA (PUERTAS)

Tipo de p	ouerta	Dimens (m		Ubicación						Cantidad
		L	A		Nivel	A	rea	Local		
1		2.00	1.00	Pri	mer Nivel	Res	idencia	Cuartos	9	
		2.00	1.20		anta Baja	Go	bierno	Oficinas	3	
				Pri	mer Nivel	Res	idencia	Auditorio	1	
								C. aseo	1	
								Total	14	
2	2.00	0.60	Prim Nive		Imagenol	ogía	Baño	os TAC y Rx	2	
	2.00	0.80	Plan Baja		Terapi Interm			Ropería	1	
	2.00	1.00	Plan Baja		C.E.G		Co	onsultorios	8	
					Urgenci	as	Baño	pac. Menores	1	
			Prim Nive		C.E.E	•	Cit	rugía. Gral.	1	
							De	ermatología	1	
							1	Vutrición	1	
						•	N	Ieurología	1	
							С	ardiología	1	
						•	N	eumología	1	
							(Oncología	1	
					Hospit	al	Bai	ño de artesa	1	
	2.00	1.20	Plan Baja		Urgenci	as		pac. Mujeres ; Adultos	y 1	
			Prim Nive		C.E.E		Baí	ño Urología	1	
							Baño	Ginecología	1	
							(Otorrino	1	
								Total	24	

3	2.00	0.70	Planta	Urgencias	C.aseo	1
J	2.00	0.70	Baja		C.aseo	1
	2.00	0.80	Planta Baja	Acceso de personal	Baños	2
			,	Cirugía	Baños médicos	2
				C.E.G.	C.aseo	1
			Primer Nivel	Residencia	Sanitario control	1
			INIVCI	Imagenología	Vest. pacientes	2
	2.00	1.00	Planta	Terapia	Sanitarios pac.	3
			Baja	Interm.	C.Enfermeras	1
				Terapias Acceso de		1
				personal	Vestidores	2
				Terapias	C.aseo	1
			Primer Nivel	Lab. Clínico	Sanit. Personal	2
				Residencia	Baños	9
				Hospital	Roperías	2
				C.E.E.	C.aseo	1
	2.00	1.15	Planta Baja	Gobierno	Sanit. Privado	1
			Primer Nivel	Hospital	Sanit. Enfermeras	1
					Sanit. Aislados	2
	2.00	1.20	Planta Baja	Gobierno	Sanitarios	2
			,	Urgencias	Sanitarios	2
				Ingresos	Sanitarios	2
				Cirugía	Vest. Médicos	2
				Ingresos	Vest. Pacientes	2
				Gobierno	C.aseo	1
				Ingresos	C.aseo	1
				Terapias	C.E.Y.E.	1
			Primer	C.E.G.	Monitoreo	2
			Nivel	C.E.E.	Dental	1
					Ortopedia	1
					Urología Ginecología	1
					Proctología	1
				Hospital	Baños	4
				Muestras	Vest. Personal	2
				C.E.E.	Admin. y T.S.	2
	2.00	1.45	Planta Baja	C.E.G.	Sanitarios	2
			Primer Nivel	C.E.E.	Sanitarios	2
				Muestras	C.aseo	1
					Total	67

c	V
_	4
7	а
	ágin
	Ž

4	2.00	1.20	Sć	tano		vicios rales.		Vestidores	2
	2.00	1.40	Sć	tano		vicios rales.		Cocina	1
					-			Total	3
			DI	lanta					
5	2.00	1.20		anta Baja	C.	.E.G.		Farmacia	1
		-	-		-		•	Total	1
6	2.00	1.50		lanta Baja	Mo	rtuorio		ecepción, autopsia y entrega de cuerpos	3
				rimer Jivel		Lab. línico		C.E.Y.E.	1
								Total	4
	_		DI		CI	E.C.			
7	2.00	1.70	I	lanta Baja	Urg	E.G. y gencias	A	Acceso a Urgencias	1
	2.00	2.00		lanta Baja		cceso pal.		Vestíbulo	2
						ceso a ardín		Vestíbulo	2
					Go	bierno ardín	A	Accesos a Ingresos	2
					Ac	ceso a bierno		Vestíbulo	1
	2.00	2.50		imer Iivel		idencia		Control y acceso	1
			1,	C.E.E.					
					C	.E.E.	I	Acceso a Muestras	1
					С	.E.E.	I	Acceso a Muestras Total	1 10
					С	.E.E.	I		
8	2.00) 3.0	00	Pla: Ba	nta	.E.E. Urgei			
8	2.00	3.0	00	Pla: Ba	nta			Total	10
8	2.00	3.0	00		nta			Total Acceso ppal.	10
8	2.00			Pla: Ba	nta ija nta ija		ncias	Total Acceso ppal.	10
	-			Pla	nta ija nta ija mer	Urger Tera	ncias apia en.	Acceso ppal. Total	1 1
	-	1.0	00	Pla: Ba Prir	nta ija nta ija mer vel	Urger Tera Inte	ncias upia en.	Acceso ppal. Total Baño de Artesa	10 1 1
	2.00) 1.0	20	Pla: Ba Prir Nir Pla: Ba Pla:	nta nta nta nja ner vel nta nja nta	Urger Tera Into	ncias npia npia en. Dital	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos	10 1 1 1
	2.00) 1.0	20	Pla: Ba Prin Nir Pla: Ba	nta nta nta nja ner vel nta nja nta	Urger Tera Into Hosp Ciru	ncias upia en. Dital ugía	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos Recién nacidos	1 1 1 1
	2.00) 1.0	20	Pla: Ba Prir Nir Pla: Ba Pla:	nta nta nta nja mer vel nta nja nta nja	Urger Tera Into Hosp Ciru	ncias upia en. pital ugía ugía	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos Recién nacidos Post-operación Labor	10 1 1 1 1 1
	2.00) 1.0	20	Pla Ba Prir Nir Pla Ba Plar Ba	nta ija nta ija ner vel nta ija nta ija mer	Tera Into Hosp Ciru Ciru	ncias upia en. pital ugía ugía	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos Recién nacidos Post-operación Labor Inten. e Interm.	10 1 1 1 1 1 1 6
	2.00) 1.0	20	Plaa Ba Prir Nir Plaa Ba Plaa Prir Plaa Prir	nta nta nta nta nja ner vel nta nja nta nja nta nta nta	Tera Into Hosp Ciru Ciru	ncias upia en. pital ugía ugía pias pital	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos Recién nacidos Post-operación Labor Inten. e Interm. Obstetricia	10 1 1 1 1 1 1 6 2
	2.00) 1.0	20	Plate Bar Print Plate Bar Print Nir Plate Bar Print Nir Plate Bar Print Nir Plate Pl	nta ija nta ija ner vel nta ija nta ija mer vel nta ija mer vel nta ija	Tera Into Hosp Ciru Ciru Tera Hosp	ncias apia en. pital gía pias pital	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos Recién nacidos Post-operación Labor Inten. e Interm. Obstetricia Adultos	10 1 1 1 1 1 1 6 2 3
	2.00) 1.0	20	Pla: Ba Prir Pla: Ba Pla: Ba Prir Nir Pla: Ba Prir Nir	nta ija nta ija ner vel nta ija nta ija mer vel nta ija mer vel nta ija	Tera Into Hosp Ciru Tera Hosp	ncias apia en. pital gía pias pital	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos Recién nacidos Post-operación Labor Inten. e Interm. Obstetricia Adultos Post-operación Adultos Adultos Adultos Aislados	10 1 1 1 1 1 1 6 2 3 1 2 2
	2.00) 1.0	20	Pla: Ba Prir Pla: Ba Pla: Ba Prir Nir Pla: Ba Prir Nir	nta ija nta ija ner vel nta ija nta ija mer vel nta ija mer vel nta ija	Tera Into Hosp Ciru Tera Hosp	ncias apia en. pital gía pias pital	Acceso ppal. Total Baño de Artesa Adultos Recién nacidos Post-operación Labor Inten. e Interm. Obstetricia Adultos Post-operación Adultos	10 1 1 1 1 1 1 6 2 3 1 2

10	2.00	1.70	Panta Baja	Cirugía	Quirófanos área gris	4
					Total	4
11	2.00	1.20	Planta Baja	Cirugía	Quirófanos área blanca	4
					Total	4
12	2.00	0.90	Primer Nivel	Imagenología	TAC y Rx	2
					Total	2
	•	•			•	
					Total de puertas	

8.5.3 Cancelería

Asimismo, el hospital cuenta con diseños variados en canceles, debido a que el área o zona donde se encuentran, así lo requiere. Los canceles con que cuenta el hospital son 169 en total divididos en nueve distintos tipos y es en la tabla siguiente donde se muestra el área donde se colocan, la cantidad de canceles y las dimensiones. Los detalles de dichos canceles, pueden observarse en los planos correspondientes.

Tabla 8.5 Detalles de Cancelería

				etalles de Cance		
			CANCELER	ÍA (VENTA	ANAS)	
Tipo de		nsiones n)		Ubicac	ión	Cantidad
Calicul	L	A	Nivel	Årea	Local	
1	1.00	6.35	Planta Baja	Fachadas	Externas e internas	4
			Primer Nivel	Fachadas	Externas e internas	6
	1.00	5.60	Planta Baja	Fachadas	Externas e internas	27
			Primer Nivel	Fachadas	Externas e internas	30
			Sótano	Fachadas	Externas e internas de Cocina	2
	1.00	5.40	Planta Baja	Fachadas	Externas e internas	4
			Primer Nivel	Fachadas	Externas e internas	3
	1.00	4.25	Planta Baja	Fachadas	Externa e interna de	1
	1.00	7.23	Tianta Daja	Pacifacias	almacén de Farmacia	1
			Primer Nivel	Fachadas	Externa e interna de	1
					Control de Residencia	
	4.00	4.00	D ' NI' 1	E 1 1	Externa e interna de	2
	1.00	4.00	Primer Nivel	Fachadas	Muestras de sangre y C.	2
					enfermeras en Hospital Externa e interna de	
	1.00	3.50	Planta Baja	Fachadas	entrega de cuerpos	1
	1.00	3.15	Planta Baja	Fachadas	Externas e internas	4
	1.00	5.15	Primer Nivel	Fachadas	Externas e internas	4
					Externa e interna de	
	1.00	2.95	Planta Baja	Fachadas	C.Aseo de Ingresos	1
					Externa e interna de	
	1.00	2.77	Planta Baja	Fachadas	pasillo de Urgencias de	1
			,		mujeres y adultos	
					Externa e interna de	
			Primer Nivel	Fachadas	pasillo de s.espera de	1
					Recepción de muestras	

Ŋ	
A	
_	ı
` .	י
2	
.5	Ų
~~~~	O

	1.00	2.35	Primer Nivel	Fachadas	Externa e interna de	1
	1.00	2.55	T HIHET TVIVET	1 actiacias	Toma de muestras	1
					Externa e interna de	
	1.00	2.00	Planta Baja	Fachadas	pasillo de Conmutador,	3
	1.00	2.00	Tana Daja	1 acracias	Monitoreo y sala de	J
		_			espera de Urgencias	
			Primer Nivel	Fachadas	Externas e internas	4
					Externa e interna de	
	1.00	1.35	Primer Nivel	Fachadas	cuarto ocho de	1
					Residencia	404
					Total	101
2	2.86	6.35	Planta Baja	Fachada	S. espera de Ingresos	1
					Elev. Y Esc. de	
	2.86	5.4	Planta Baja	Fachada	Vestíbulo de C.E.G.	2
					Elev. Y Esc. de	
			Primer Nivel	Fachada	Vestíbulo de C.E.E.	2
	0.07	2.0	DI . D.:		Vestíbulo de esc. de	4
	2.86	2.9	Planta Baja	Fachada	Urgencias	1
			D : 377 1	F 1 1	Vestíbulo de esc.	4
			Primer Nivel	Fachada	de Muestras	1
	2.86	2.6	Planta Baja	Fachada	S. espera de Ingresos	1
					Total	8
			-			
3	2.00	4.45	Planta Baja	Gobierno	Sala de juntas	1
3	2.00	4.43	Franta Daja	Gobienio	Total	1
					10141	1
4	2.00	5.65	Planta Baja	Gobierno		1
	2.00	4.65	Planta Baja	Gobierno		2
	2.00	3.00	Planta Baja	Gobierno		2
	_		-		Total	5
5	0.70	1.00	Planta Baja	Farmacia	Ventanillas	10
					Total	10
	<b>T</b> 7	<b>T</b> 7	E 1:0" 1	6.1. 1		
6	Ver	Ver	Edificios de	Cubos de	Circulaciones verticales	5
	Can.	Can.	hospital	escaleras	Total	5
					10141	3
					_	
				Accesos		
7	1.10	2.00	Estacionamiento	vehiculare	Casetas	3
,	1.10	2.00	Listacionamiento	У		,
				peatonales	3	
				Accesos		
	1.10	1.50	Estacionamiento	vehiculare	Casetas	3
				У		
				peatonales		
		•			Total	6
				Control		
Q	በ ያበ	0.05	Drimar Mirral	Control	Doblo altura	11
8	0.80	0.95	Primer Nivel	Residencia	Doble altura	11

	0.80	0.30	Primer Nivel	Control Residencia	Doble altura	2
		•			Total	13
9	0.8	0.87	Primer Nivel	Hospital	Terraza	13
	0.8	0.67	Primer Nivel	Hospital	Terraza	7
		•			Total	20
					_	
					Total de canceles	169





# 9.1 Partidas de Obra

A continuación se muestran los diferentes conceptos de la obra asociados a sus tiempos correspondientes para poder con ello estimar la Ruta Crítica, la cual se esquematizará en un diagrama de Gantt. En las tablas 9.3 a 9.10, se muestran la duración, la actividad que precede y los recursos que se utilizan para realizar cada tarea. Previamente, en las tablas 9.1 y 9.2, se describen los distintos grupos o cuadrillas y la maquinaria de que se hace uso en las diferentes actividades que se enlistan.

Tabla 9.1 Listado de distintos grupos y cuadrillas

No.	Grupos o cuadrillas
1	1 cabo + 1 peón
2	0.25 oficial + 1 peón
3	1 Oficial de carpintería + 1 Ayudante de carpintería
4	1 Oficial fierrero + 1 Ayudante fierrero
5	1 oficial + 1 peón
6	1 Oficial especialista + 1 peón
7	1 topografo + 1 ayudante
8	1 Of. Electricista + 1 ayudante
9	1 peón
10	1 Oficial
11	1 Tablaroquero
12	1 peón + 1 albañil
13	1 Ay. + 1 Carp. 1a + 1 maestro carp. 2a + 1 guinchero

Tabla 9.2 Listado de maquinaria a utilizar

No.	Maquinaria
14	Tractor de cadena D8R Cat
15	Retroexcavadora
16	Camión de volteo
17	Excavadora con almeja
18	Excavadora Cat 311B
19	Excavadora hidráulica pequeña 312D
20	Compactador de rodillo
21	Motoniveladora
22	Bomba CIFA PC305

Tabla 9.3 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Preliminares y Terracería.

	Nombre de la tarea	Duración	Tarea	Recursos
	Preliminares y Terracería	(días)	Predecesora	
1	Despalme de terreno, desenraizado y remoción de capa vegetal (13600 m²) con maquinaria	2		(1695 m³ para desgarrar: 50 surcos de 100 x 0.30 x 1.13 m) 1 tractor de cadena D8R rend.: 1000 m³/h de desgarrador, 425 m²/h de hoja topadora; se utilizarán 2 tractores de cadenas D8R, retroexcavadora y camiones de volteo.
2	Ubicación de pozos de bombeo para abatimiento freático	0.5	1	1 grupo (7).
3	Trazo de ejes y niveles de edificio F (540 m²)	1	2	11 grupos (2), rend.: 50 m²/jor.
4	Excavación de zanja para muro milán y aplicación de lodo bentonítico, edificio F	2	3	Excavadora con almeja de 0.5 m³ rend.: 35 m³/h.
5	Construcción de muro milán (armado, colado y fraguado)	12	4	45 grupos (5) rend.: 0.17 TON/jor, colado con 50 ollas de 10 m³(incluye bombeo del concreto).
6	Excavación de sótano, rampa y cubo de iluminación de edificio F	4	5	Excavadora Cat 311B rend.: 146 m³/h, camiones de volteo y tractor.
7	Elaboración de cárcamos con relleno de grava compactada para abatimiento de N.A.F.	1.5	6	Excavadora Cat 311B rend.: 146 m³/h, tractor y compactador de rodillo de 5 ton.
8	Instalación de bombas e inicio de su operación	2	7	
9	Abatimiento de N.A.F.	1	8	
10	Nivelación y compactación área de edificios y nivelación de jardín	1.5	6	(3000 m3 para compactar, 16700 m2 para nivelar) 6 capas de compactación y nivelación más 1 capa de nivelación de jardín. A,B: 660 m² c/u, C y D: 394 m² c/u, E: 540 m². Jardín: 815 m² y 1.13 m de profundidad; Motoniveladora rend.: 4112 m²/h, compactadora (815F) rend.: 837 m³/h (4 h + 4h + 4 h de volteo y acomodo de material).
11	Nivelación y compactación de área de estacionamiento, rampas de acceso y cuartos de máquinas	1	6	(1915 m3 para compactar, 10170 m2 para nivelar) 6 capas de compactación y nivelación; 1695 m² y 1.13 m de profundidad; Motoniveladora rend.: 4112 m²/h, compactadora (815F) rend.: 837 m³/h (3h +3h + 2h de volteo y acomodo de material).

Tabla 9.4 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Cimentación y Estructura.

	NOMBRE DE LA TAREA	Duración	Tarea	Recursos
	Cimentación y Estructura	(días)	Predecesora	
Edif	icio F			
12	Trazo de ejes y construcción de muro de contensión de mampostería (piedra negra) para cubo de iluminación	19	9	Trazo ejes (540m²) 10 grupos (2) rend.:50m²/Jor; Muro (550 m³) 20 grupos (5) rend.: 3m³/Jor
13	Trazo de ejes y niveles para cimentación de edificio F	1	9	$(540 \text{ m}^2)$ 11 grupos (2) rend.: $50 \text{ m}^2/\text{jor}$
14	Excavación de cepas para contratrabes de C.A. de edificio F	0.5	13	(117 m³)Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m³ rend.: 35 m³/h
15	Colocación de geomembrana para protección de cimentación de edificio F	0.5	14	Geomembrana G&G 15 m ancho y 40 m largo, rend.: 35 m/Jor
16	Habilitado y armado de contratrabes de C.A. de edificio F	10	15	(Cim. 12 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.17 Ton/Jor, 7 gpos. (4) rend.: 1.19 Ton/Jor

# Tiempos de Obra y Ruta Crítica del Proyecto

17	Habilitado y armado de rampa de C.A. de edificio F	1.13	9,6	(113 m²) Armado con malla, grupo (4) rend.: 50 m²/Jor, 2 gpos. (4) rend.: 100 m²/Jor
18	Habilitado y armado de losa de cimentación de C.A. de edificio F	4	16	(Losa 3 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.17 Ton/Jor, 4 gpos. (4) rend.: 0.68ton/Jor
19	Habilitado y armado de columnas de C.A. para sótano de edificio F	7	18	(1 Columna 0.17 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, (32 columnas 5.6 Ton) 5 gpos. (4) rend.: 0.8 Ton/Jor
20	Colado y fraguado de cimentación y rampa de edificio F	15	17, 18	(210 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
21	Cimbrado de columnas de sótano de edificio F	0.5	19, 20	(1 columna 0.58 m² hay 32 columnas en una planta 18.56 m²)1 grupo (3) cimbrado rend.: 8.5 m2/Jor: 4 gpos. (3) rend.: 34 m²/Jor
22	Colado y fraguado de columnas de sótano de edificio F	15	21	(19 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
23	Descimbrado de columnas de sótano de edificio F	0.5	22	(1 columna 0.58 m²-hay 32 columnas en una planta 18.56 m²) 1 grupo (3) descimbrado rend.: 7.5 m2/Jor: 2 gpos. (3) rend.: 15 m²/Jor
24	Habilitado y armado de nervaduras de entrepiso de sótano de edificio F	6	23, 26	(6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, 6 gpos. (4) rend.: 0.96 Ton/Jor
25	Habilitado y armado de ábacos de entrepiso de sótano de edificio F	1	24	(0.71 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, 4 gpos. (4) rend.: 0.64 Ton/Jor
26	Colocación de cimbra para recibir casetones de entrepiso de sótano de edificio F	2	23	(540 m2) grupo (3) rend.: 10 m²/Jor
27	Colocación de casetones y traslape de nervaduras en ábacos de entrepiso de sótano de edificio F	3	24, 25, 26	(963 casetones) 4 grupos (2) colocación de block hasta 35 x 60 x 60 cm, rend.: 160 Cajas/Jor; 8 gpos. (2)rend.: 320 C/Jor
28	Colado y fraguado de entrepiso de sótano de edificio F	15	26, 27	(210 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
29	Descimbrado de entrepiso de sótano y recuperación de casetones de edificio F	2	28	(540 m²)1 grupo (3) descimbrado rend.: 9 m2/Jor: 2 gpos. (3) rend.: 15 m²/Jor
30	Habilitado y armado de columnas de C.A. de Planta Baja de edificio F	7	29, 25	(1 Columna 0.17 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, (32 columnas 5.6 Ton) 5 gpos. (4) rend.: 0.8 Ton/Jor
31	Cimbrado de columnas de Planta Baja de edificio F	0.5	30	(1 columna 0.58 m² hay 32 columnas en una planta 18.56 m²) 1 grupo (3) cimbrado rend.: 8.5 m2/Jor: 4 gpos. (3) rend.: 34 m²/Jor
32	Colado y fraguado de columnas de Planta Baja de edificio F	15	30, 31	(19 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 día de fraguado
33	Descimbrado de columnas de Planta Baja de edificio F	0.5	32	(1 columna 0.58 m² hay 32 columnas en una planta 18.56 m²) 1 grupo (3) descimbrado rend.: 7.5 m2/Jor: 2 gpos. (3) rend.: 15 m²/Jor
34	Habilitado y armado de nervaduras de entrepiso de Planta Baja de edificio F	6	33, 36	(6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, 6 gpos. (4) rend.: 0.96 Ton/Jor
35	Habilitado y armado de ábacos de entrepiso de Planta Baja de edificio F	1	34	(0.71 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, 4 gpos. (4) rend.: 0.64 Ton/Jor
36	Colocación de cimbra para recibir casetones de entrepiso de Planta Baja de edificio F	5	33	$(540 \text{ m2})$ grupo $(3)$ rend.: $10 \text{ m}^2/\text{Jor}$
37	Colocación de casetones y traslape de nervaduras en ábacos de entrepiso de Planta Baja de edificio F	3	34, 35, 36	(963 casetones) 4 grupos (2) colocación de block hasta 35 x 60 x 60 cm, rend.: 160 Cajas/Jor; 8 gpos. (2)rend.: 320 C/Jor
38	Colado y fraguado de entrepiso de Planta Baja de edificio F	15	37	(210 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
39	Descimbrado de entrepiso de Planta Baja y recuperación de casetones de edificio F	5	38	$(540~\text{m}^2)1$ grupo (3) descimbrado rend.: 9 m2/Jor: 2 gpos. (3) rend.: 15 m²/Jor
40	Habilitado y armado de columnas de C.A. de Primer Nivel de edificio F	7	39	(1 Columna 5.6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, (32 columnas 0.17 Ton) 5 gpos. (4) rend.: 0.8 Ton/Jor
41	Cimbrado de columnas de Primer Nivel de edificio F	0.5	40	(1 columna 0.58 m² hay 32 columnas en una planta 18.56 m²) 1 grupo (3) cimbrado rend.: 8.5 m2/Jor: 4 gpos. (3) rend.: 34 m²/Jor
42	Colado y fraguado de columnas de Primer Nivel de edificio F	15	41	(19 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 día de fraguado
43	Descimbrado de columnas de Primer	0.05	42	(1 columna 0.58 m² hay 32 columnas en una planta

	Nivel de edificio F			18.56 m²)1 grupo (3) descimbrado rend.: 7.5 m2/Jor: 2 gpos. (3) rend.: 15 m²/Jor
44	Habilitado y armado de nervaduras de entrepiso de Primer Nivel de edificio F	12.5	46, 43	(6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, 3 gpos. (4) rend.: 0.48 Ton/Jor
45	Habilitado y armado de ábacos de entrepiso de Primer Nivel de edificio F	1	44	(0.71 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor, 4 gpos. (4) rend.: 0.64 Ton/Jor
46	Colocación de cimbra para recibir casetones de entrepiso de Primer Nivel de edificio F	2	43	(540 m2) grupo (3) rend.: 10 m²/Jor
47	Colocación de casetones y traslape de nervaduras en ábacos de entrepiso de Primer Nivel de edificio F	3	44, 45, 46	(963 casetones) 4 grupos (2) colocación de block hasta 35 x 60 x 60 cm, rend.: 160 Cajas/Jor; 8 gpos. (2)rend.: 320 C/Jor
48	Colado y fraguado de entrepiso de Primer Nivel de edificio F	15	47	(210 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
49	Descimbrado de entrepiso de Primer Nivel y recuperación de casetones de edificio F	5	48	$(540~m^2)1$ grupo (3) descimbrado rend.: 9 m2/Jor: 2 gpos. (3) rend.: 15 m²/Jor
Edifi	icios A, B y C			
50	Trazo de ejes y niveles para cimentación de edificios A, B y C	4	28, 10	(A y B: 667 m² C: 408 m²) 1 grupo (2) rend.: 50 m²/Jor
51	Excavación de cepas para contratrabes de C.A. de edificios A, B y C	1.5	50	(A y B: 128 m³ c/u,C: 78.5 m³)Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m³ rend.: 35 m³/h
52	Colocación de geomembrana para protección de cimentación de edificios A, B y C	1.5	51	Geomembrana G&G 15 y 18 m ancho y 25 y 40 m largo, rend.: 35 m/Jor
53	Habilitado y armado de contratrabes de C.A. de edificios A, B y C	27	52	(A y B: Cim. 16 Ton c/u, C: 10 Ton ) 1 grupo (4) rend.: 0.17 Ton/Jor; A y B: 9 gpos. (4) rend.: 1.53 Ton/Jor, C: 8 gpos. (4) rend.: 1.36 Ton/Jor
54	Habilitado y armado de losa de cimentación de C.A. de edificios A, B y C	14	53	(A y B: Losa 3.7 Ton, C: Losa 2.2 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.17 Ton/Jor; A y B: 4 gpos. (4) rend.: 0.68 Ton/Jor, C: 3 gpos. (4) rend.: 0.51 Ton/Jor
55	Colado y fraguado de cimentación de edificios A, B y C	15	53, 54	( A y B: 40 m³, C: 28 m³) Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
56	Habilitado y armado de columnas de C.A. de Planta Baja para edificios A, B y C	19	55	(1 Columna 0.17 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor; (A y B: 32 columnas 5.6 Ton c/u, C: 20 columnas 3.4 Ton); A y B: 5 gpos. (4) rend.: 0.8 Ton/Jor, C: 4 gpos. (4) rend.: 0.64 Ton/Jor
57	Cimbrado de columnas de Planta Baja de edificios A, B y C	1.5	56	(1 columna 0.58 m².A y B: 32 columnas en una planta 18.56 m².C: 20 columnas 11.6 m²) 1 grupo (3) cimbrado rend.: 8.5 m2/Jor: A y B: 4 gpos. (3) rend.: 34 m²/Jor, C: 3 gpos. (3) rend.: 25.3 m²/Jor
58	Colado y fraguado de columnas de Planta Baja de edificios A, B y C	15	57	(50 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
59	Descimbrado de columnas de Planta Baja de edificios A, B y C	1.5	58	(1 columna 0.58 m²-A y B: 32 columnas en una planta 18.56 m²-C: 20 columnas 11.6 m²)1 grupo (3) descimbrado rend.: 7.5 m2/Jor: A y B: 5 gpos. (3) rend.: 37.5 m²/Jor, C: 3 gpos. (3) rend.: 22.5 m2/Jor
60	Colocación de geomembrana para protección de losa de cimentación de Planta Baja de edificios A, B y C para charola sanitaria	1.5	59	Geomembrana G&G 15 y 18 m ancho y 25 y 40 m largo, rend.: 35 m/Jor
61	Relleno y compactación de arcilla de excavación de 30 cm de espesor para charola sanitaria sobre losa de cimentación de Planta Baja de edificios A, B y C	8	60	(A y B: 198 m³ c/u, C: 118 m³) 1 grupo (1) 7 m³/Jor; A y B: 10 gpos. (1) rend.: 70 m³/Jor, C: 8 gpos. (1) rend.: 56 m³/Jor,con pisón de mano.
62	Colocación de malla electrosoldada para firme de Planta Baja de edificios A, B y C	3	61	(A y B: 660 m² c/u C: 394 m²) Armado con malla, grupo (4) rend.: 50 m²/Jor, A y B: 10 gpos. (4) rend.: 500 m²/Jor, C: 8 gpos. (4) rend.: 450 m²/Jor
63	Colado y fraguado de firme de Planta Baja de edificios A, B y C	8	62	( 86 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
64	Habilitado y armado de nervaduras de entrepiso Planta Baja de edificios A, B	8	59, 63, 66	(A y B: 7 Ton c/u, C: 4 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor; A y B: 14 gpos. (4) rend.: 2.24 Ton/Jor, C:

# Tiempos de Obra y Ruta Crítica del Proyecto

	y C			12 gpos. (4) rend.: 1.92 Ton/Jor
	Habilitado y armado de ábacos de			(A y B: 1.0 Ton, C: 0.6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16
65	entrepiso Planta Baja de edificios A, B v C	3	64	(A y B: 1.0 Ton, C: 0.6 Ton) I grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor; A y B: 6 gpos. (4) rend.: 0.96 Ton/Jor, C: 4 gpos. (4) rend.: 0.64 Ton/Jor)
	-1			gpos. (4) rend.: 0.04 1 on/ jor)
66	Colocación de cimbra para recibir casetones de entrepiso dePLanta Baja	4.5	59, 63	(Ay B: 660 m², C: 394 m²) grupo (3) rend.: 10 m²/Jor
	de edificios A, B y C			(1.4440 P.4220 C.605 1-2045 ) 1
67	Colocación de casetones y traslape de nervaduras en ábacos de entrepiso de	9.5	64, 65, 66	(A: 1140, B: 1220,C: 685, total=3045 casetones) 4 grupos (2) colocación de block hasta 35 x 60 x 60 cm,
	Planta Baja de edificios A, B y C			rend.: 160 Cajas/Jor; 8 gpos. (2)rend.: 320 C/Jor
68	Colado y fraguado de entrepiso de Planta Baja de edificios A, B y C	15	67	( 344 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
	Descimbrado de entrepiso de Planta			(A y B: 660 m². C: 394 m²) 1 grupo (3) descimbrado
69	Baja y recuperación de casetones de edificios A, B y C	3	68	(A y b: 600 m ⁻¹ C: 394 m ⁻ )1 grupo (3) descimbrado rend.: 9 m2/Jor
	TILES 1 1 1 1 1			(1 Columna 0.17 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16
70	Habilitado y armado de columnas de	10	60	Ton/Jor; (A y B: 32 columnas 5.6 Ton c/u, C: 20
70	C.A. de Primer Nivel de edificios A, B y C	19	69	columnas 3.4 Ton); A y B: 5 gpos. (4) rend.: 0.8 Ton/Jor, C: 4 gpos. (4) rend.: 0.64 Ton/Jor
				(1 columna 0.58 m²- A y B: 32 columnas en una planta
	Cimbrado de columnas de Primer			18.56 m ² ·C: 20 columnas 11.6 m ² ) 1 grupo (3)
71	Nivel de edificios A, B y C	1.5	70	cimbrado rend.: 8.5 m2/Jor: A y B: 4 gpos. (3) rend.:
	, , ,			34 m²/Jor, C: 3 gpos. (3) rend.: 25.3 m²/Jor
	Colado y fraguado de columnas de			(50 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1
72	Primer Nivel de edificios A, B y C	15	71	Jornada de colado y 14 días de fraguado
				(1 columna 0.58 m²- A y B: 32 columnas en una planta
	Descimbrado de columnas de Primer			18.56 m ² ·C: 20 columnas 11.6 m ² ) 1 grupo (3)
73	Nivel de edificios A, B y C	1.5	72	descimbrado rend.: 7.5 m2/Jor: A y B: 5 gpos. (3)
	Tiver de cameros II, B y G			rend.: 37.5 m ² /Jor, C: 3 gpos. (3) rend.: 22.5 m ² /Jor
	Habilitado y armado de nervaduras de			(A y B: 7 Ton c/u, C: 4 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16
74	entrepiso de Primer Nivel de edificios	8	76, 73	Ton/Jor; A y B: 14 gpos. (4) rend.: 2.24 Ton/Jor, C:
74	A, B y C	O	70, 73	12 gpos. (4) rend.: 2.24 Ton/Jor
	Habilitado y armado de ábacos de			(A y B: 1.0 Ton, C: 0.6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16
75	entrepiso de Primer Nivel de edificios	3	74	Ton/Jor; A y B: 6 gpos. (4) rend.: 0.96 Ton/Jor, C: 4
,,,	A, B v C	Ü	, ,	gpos. (4) rend.: 0.64 Ton/Jor)
	Colocación de cimbra para recibir			
76	casetones de entrepiso de Primer	4.5	73	(Ay B: 660 m², C: 394 m²) grupo (3) rend.: 10
	Nivel de edificios A, B y C			m ² /Jor
	Colocación de casetones y traslape de			(A: 1140, B: 1220,C: 685, total=3045 casetones) 4
77	nervaduras en ábacos de entrepiso de	9.5	74, 75, 76	grupos (2) colocación de block hasta 35 x 60 x 60 cm,
	Primer Nivel de edificios A, B y C			rend.: 160 Cajas/Jor; 8 gpos. (2)rend.: 320 C/Jor
78	Colado de entrepiso de Primer Nivel	15	77	( 344 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1
	de edificios A, B y C	13	//	Jornada de colado y 14 días de fraguado
	Descimbrado de entrepiso de Primer			(A y B: 660 m². C: 394 m²) 1 grupo (3) descimbrado
79	Nivel y recuperación de casetones de edificios A, B y C	3	78	rend.: 9 m2/Jor
Edifi	icios D y E			
80	Trazo de ejes y niveles para cimentación de edificios D y E	2	68	(D: 394 $m^2$ E: 540 $m^2)$ 1 grupo (2) rend.: 50 $m^2/Jor$
-01	Excavación de cepas para contratrabes	4	0.0	(D: 394 m³·E: 540 m³)Excavadora hidráulica pequeña
81	de C.A. de edificios D y E	1	80	312D de 0.5 m³ rend.: 35 m³/h
82	Colocación de geomembrana para protección de cimentación de edificios	1.2	81	Geomembrana G&G 15 m ancho y 25 m largo, rend.:
02,	D y E	1.2	01	35 m/Jor
83	Habilitado y armado de contratrabes	17	82	(D: 10 Ton, E: 12 Ton ) 1 grupo (4) rend.: 0.17
	de C.A. de edificios D y E	- 1		Ton/Jor
	Habilitado y armado de losa de			(D: Losa 2.2 Ton, E: Losa 3 Ton) 1 grupo (4) rend.:
84	cimentación de C.A. de edificios D y E	8	83	0.17 Ton/Jor
-	Habilitado y armado de columnas de			(1 Columna 0.17 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16
85	C.A. de Planta Baja para edificios D y	12	83, 84	Ton/Jor; (D: 20 columnas 3.4 Ton c/u, E: 32
	Е			columnas 5.6 Ton)
86	Colado fraguado de cimentación de	15	83, 84, 85	( D: 28 m³. E: 41m³) Bomba CIFA PC305 rend.:
- 30	edificios D y E	13	00, 04, 00	35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
87	Cimbrado de columnas de Planta Baja	1	86	(1 columna 0.58 m². D: 20 columnas en una planta
		·		<del>-</del>

	de edificios D y E			11.6 m², E: 32 columnas 18.56 m²) 1 grupo (3) cimbrado rend.: 8.5 m2/Jor
88	Colado y fraguado de columnas de Planta Baja de edificios D y E	15	87	(31 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
89	Descimbrado de columnas de Planta Baja de edificios D y E	1	88	(1 columna 0.58 m². D: 20 columnas en una planta 11.6 m². E: 32 columnas 18.56 m²) 1 grupo (3) descimbrado rend.: 7.5 m2/Jor
90	Colocación de geomembrana para protección de losa de cimentación de Planta Baja de edificios D y E para charola sanitaria	1.2	89	Geomembrana G&G 15 m de ancho y 40 m largo, rend.: 35 m/Jor
91	Relleno y compactación de arcilla de excavación de 30 cm de espesor para charola sanitaria de losa de cimentación de Planta Baja de edificios D y E	4	90	(D: 118 m³, E: 162 m³) 1 grupo (1) 7 m³/Jor
92	Colocación de malla electrosoldada para firme de Planta Baja de edificios D y E	4	91	(D: 394 m², E: 540 m²) 1 gpo. (4) rend.: 50 m²/Jor, D: 4 gpos. (4) rend.: 200 m²/Jor, E: 5 gpos. (4) rend.: 250 m²/Jor
93	Colado y fraguado de firme de Planta Baja de edificios D y E	8	92	(47 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
94	Habilitado y armado de nervaduras de entrepiso Planta Baja de edificios D y E	5	96, 93	(D: 4 Ton, E: 6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor
95	Habilitado y armado de ábacos de entrepiso Planta Baja de edificios D y E	2	94	(D: 0.6 Ton, E: 0.71 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor
96	Colocación de cimbra para recibir casetones de entrepiso de Planta Baja de edificios D y E	3.5	93, 89	(D: 394 m², E: 540 m²) grupo (3) rend.: 10 m²/Jor
97	Colocación de casetones y traslape de nervaduras en ábacos de entrepiso de Planta Baja de edificios D y E	5	94, 95, 96	(D: 681, E: 964,total= 1645 casetones) 4 grupos (2) colocación de block hasta 35 x 60 x 60 cm, rend.: 160 Cajas/Jor; 8 gpos. (2)rend.: 320 C/Jor
98	Colado y fraguado de entrepiso de Planta Baja de edificios D y E	15	97	(187 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
99	Descimbrado de entrepiso de Planta Baja y recuperación de casetones de edificios D y E	3	98	(D: 394 m ^{2, E} : 540 m ² )1 grupo (3) descimbrado rend.: 9 m2/Jor
100	Habilitado y armado de columnas de C.A. de Primer Nivel de edificios D y E	12	99	(1 Columna 0.17 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor; (D: 20 columnas 3.4 Ton c/u, E: 32 columnas 5.6 Ton)
101	Cimbrado de columnas de Primer Nivel de edificios D y E	1	100	(1 columna 0.58 m² D: 20 columnas en una planta 11.6 m², E: 32 columnas 18.56 m²) 1 grupo (3) cimbrado rend.: 8.5 m2/Jor
102	Colado y fraguado de columnas de Primer Nivel de edificios D y E	15	101	(31 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
103	Descimbrado de columnas de Primer Nivel de edificios D y E	1	102	(1 columna 0.58 m² D: 20 columnas en una planta 11.6 m², E: 32 columnas 18.56 m²)1 grupo (3) descimbrado rend.: 7.5 m2/Jor
104	Habilitado y armado de nervaduras de entrepiso de Primer Nivel de edificios D y E	5	103, 106	(D: 4 Ton, E: 6 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor
105	Habilitado y armado de ábacos de entrepiso de Primer Nivel de edificios D y E	2	104	(D: 0.6 Ton, E: 0.71 Ton) 1 grupo (4) rend.: 0.16 Ton/Jor
106	Colocación de cimbra para recibir casetones de entrepiso de Primer Nivel de edificios D y E	3.5	103	(D: 394 m², E: 540 m²) grupo (3) rend.: 10 m²/Jor
107	Colocación de casetones y traslape de nervaduras en ábacos de entrepiso de Primer Nivel de edificios D y E	9.5	104, 105, 106	(D: 681, E: 964,total= 1645 casetones) 4 grupos (2) colocación de block hasta 35 x 60 x 60 cm, rend.: 160 Cajas/Jor; 8 gpos. (2)rend.: 320 C/Jor
108	Colado y fraguado de entrepiso de Primer Nivel de edificios D y E	15	107	(187 m³)Bomba CIFA PC305 rend.: 35m³/h, 1 Jornada de colado y 14 días de fraguado
109	Descimbrado de entrepiso de Primer Nivel y recuperación de casetones de edificios D y E	3	108	(D: 394 m ^{2, E} : 540 m ² )1 grupo (3) descimbrado rend.: 9 m2/Jor

	Tablas 9.5 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Instalación eléctrica.					
	Nombre de la tarea	Duración	Tarea	Recursos		
	Instalación eléctrica	(días)	Predecesora			
Edifi	cios A, B y C					
110	Adecuación en edificios A, B y C para recibir instalación eléctrica en los diferentes niveles.	3	79			
111	Cableado de instalación eléctrica en edificios A, B y C	3	110	(950 m) Colocación de cable No.8, (1 oficial electricista + 1 ayudante) rend.: 160 ml/Jor		
Edifi	cios D y E					
112	Adecuación en edificios D y E para recibir instalación eléctrica en los diferentes niveles.	2	109			
113	Cableado de instalación eléctrica en edificios D y E	2.5	112	(800 m) Colocación de cable No.8, (1 oficial electricista + 1 ayudante) rend.: 160 ml/Jor		
Edifi	cio F					
114	Adecuación en edificio F para recibir instalación eléctrica en los diferentes niveles.	1.5	49			
115	Cableado de instalación eléctrica en edificio F	1.5	114	(500 m)Colocación de cable No.8, (1 oficial electricista + 1 ayudante) rend.: 160 ml/Jor		
Eléct	rica General					
116	Trazo y niveles de registros para instalaciones eléctricas, voz y datos y de acometida	1	11	Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m²/Jor		
117	Trazo y nivelación de cepas para instalaciones eléctricas, voz y datos y de acometida	3.5	116	(400 m³) Compactación con pisón de mano de relleno de escombro incluye afine y nivelación, 2 peones rend.: 90 (2 Jor)m³/Jor. (321 m2) Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor (1.5 Jor)		
118	Excavación de zanjas y construcción de registros para instalaciones eléctricas, voz y datos y de acometida.	4	117	(20 pzas)Registro de 40 x 60 cm hasta 1.25 m de profundidad, 1 gpo. (5) rend.: 2 pzas/Jor (2.5 Jor). (400 m3)Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m3 rend.: 35 m3/h (1.5 Jor)		
119	Colocación de ductos de polietileno para instalación eléctrica, voz y datos y acometida en zanjas.	3	118			
120	Recubrimiento de acuerdo a especificaciones de las zanjas de instalaciones eléctricas, voy y datos y de acometida.	0.5	119	(4.8 m²) Acabado concreto fino pulido, 1 gpo. (5) rend.: 18 m²/Jor		
121	Colocación de cableado de instalaciones eléctricas, voz y datos y de acometida; salidas y tableros eléctricos.	11	119	(321 m) Colocación de cable No.8, (1 oficial electricista + 1 ayudante) rend.: 160 ml/Jor (1 Jor).(1454 pzas) Salidas para: alumbrado, rend.: 3.50 salidas/Jor (4 jor); (421 pzas) contacto, rend.: 3.30 sal/Jor ((1); (26 pzas) T.V., rend.: 2 sal/Jor (1); (110 pzas)teléfono, rend.: 2 sal/Jor (2)(1 oficial electricista + 1 ayudante, para c/actividad). (43 pzas.) Centro de carga 1 Of. Electricista + 1 ayudante, rend.: 5 pzas/Jor (2 Jor).		
122	Construcción de espacio para planta de emergencia y subestación eléctrica.	20	11	Colado y armado		
123	Conexión de subestación y planta al sistema eléctrico del hospital.	1	122, 121			
124	Conexión a red municipal	1	123			

Tablas 9.6 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Instalación hidráulica.

	Tablas 9.6 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Instalación hidráulica.					
	Nombre de la tarea	Duración	Tarea	Recursos		
	Instalación Hidráulica	(días)	Predecesora			
Edif	icios A, B y C					
125	Colocación de tuberías en edificios A, B y C para instalación hidráulica en Primer Nivel	10	69			
126	Colocación de tuberías en charola sanitaria en Planta Baja de edificios A, B y C para instalación hidráulica.	5	60			
Edif	icios D y E					
127	Colocación de tuberías en edificios D y E para instalación hidráulica en Primer Nivel	7	99			
128	Colocación de tuberías en charola sanitaria en Planta Baja de edificios D y E para instalación hidráulica.	4	90			
Edif	icio F					
129	Colocación de tuberías para instalación hidráulica de Sótano en edificio F	4	20			
130	Colocación de tuberías para instalación hidráulica en Planta Baja y Primer Nivel de edificio F	5	49			
Hidi	áulica General					
131	Trazo y niveles para registros de instalación hidráulica	1	11	Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor		
132	Trazo y nivelación de trincheras para instalación hidráulica	1	11	(15 m2) Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor (0.5 Jor). (7.5 m3) Compactación con pisón de mano de relleno de escombro incluye afine y nivelación, 2 peones rend.: 90 (0.5 Jor)m3/Jor.		
133	Excavación de trincheras y construcción de registros para instalación hidráulica	3	132	(10 m3) Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m3 rend.: 35 m3/h (0.5 Jor). (25 pz as) Registro de 40 x 60 cm hasta 1.25 m de profundidad, 1 gpo. (5) rend.: 2 pzas/Jor (2.5 Jor).		
134	Colocación de tubería y unión de tubos por termofusión para instalación hidráulica en trincheras y zanjas	2	133			
135	Recubrimiento de acuerdo a especificaciones de las zanjas de instalación hidráulica	0.5	134	(6 m2) Acabado concreto fino pulido, 1 gpo. (5) rend.: 18 m2/Jor		
136	Construcción de espacio para el proceso de potabilización de agua	20	11, 1			
137	Instalación de calderas, bombas y construcción de tanques de almacenamiento.	10	136			
138	Conexión de calderas, bombas y tanques de almacenamiento a red municipal y a red hidráulica interna del hospital	2	137, 126, 128, 130			

Tablas 9.7 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Instalación sanitaria.

	Nombre de la tarea	Duración	Tarea	en las labores de Instalación sanitaria.  Recursos
	Instalación Sanitaria	(días)	Predecesora	
Edifi	cios A, B y C			
139	Colocación de tuberías en charola sanitaria para instalación sanitaria en Planta Baja de edificios A, B y C	5	60	
140	Colocación de tuberías de instalación sanitaria sobre plafón de Planta Baja y Primer Nivel de edificios A , B y C	10	69	
141	Instalación de bajadas de agua pluvial en azoteas y fachadas de edificios A, B y C	2	79	(402 pzas) Colocación de tubos de PVC hasta 40 cm de longitud y 10 cm de diámetro, 1 oficial, rend.: 10 pzas./Jor (2 Jor)
Edif	icios D y E			
142	Colocación de tuberías en charola sanitaria para instalación sanitaria en Planta Baja de edificios D y E	4	90	
143	Colocación de tuberías de instalación sanitaria sobre plafón de Planta Baja y Primer Nivel de edificios D y E	7	99	
144	Instalación de bajadas de agua pluvial en azoteas y fachadas de edificios D y E	2	109	(590 pzas) Colocación de tubos de PVC hasta 40 cm de longitud y 10 cm de diámetro, 1 oficial, rend.: 10 pzas./Jor (2 Jor)
Edif	cio F			
145	Colocación de tuberías para instalación sanitaria en plafón de Sótano de edificio F	3	20	
146	Colocación de tuberías de instalación sanitaria sobre plafón de Planta Baja y Primer Nivel de edificio F	6	29	
147	Instalación de bajadas de agua pluvial en azoteas y fachadas de edificio F	1	49	(188 pzas.) Colocación de tubos de PVC hasta 40 cm de longitud y 10 cm de diámetro, 1 oficial, rend.: 10 pzas./Jor (1 Jor)
Sanit	aria General			
148	Trazo y niveles para registros de albañales.	0.5	11	(16 m2) Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor
149	Trazo y niveles para tanques y planta para tratamiento de agua pluvial y residual	3	1	(115 m2) Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor (1 Jor). (345 m2) Compactación con pisón de mano de relleno de escombro incluye afine y nivelación, 2 peones rend.: 90 m3/Jor (2 Jor)
150	Trazo y niveles para registros y zanjas de instalación sanitaria	3	11	(313 m2) Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor (2 Jor). (219 m3) Compactación con pisón de mano de relleno de escombro incluye afine y nivelación, 2 peones rend.: 90 m3/Jor (1 Jor).
151	Excavación y construcción de registros de albañales.	3	148	(12 m3) Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m3 rend.: 35 m3/h (0.5 Jor). (50 pzas.) Registro de 50 x 70 cm hasta 1.25 m de profundidad, 1 gpo. (5) rend.: 2 pzas/Jor (2.5 Jor).
152	Excavación para tanques y planta para tratamiento de agua pluvial y residual	1.5	149	(345 m3)Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m3 rend.: 35 m3/h
153	Excavación de registros y zanjas de instalación sanitaria	1	150	(219 m3)Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m3 rend.: 35 m3/h
154	Colocación de tubería para instalación sanitaria	10	151, 153	(1525 m) Albañales 20 cm de diámetro tendido y junteo, 1 gpo. (5) rend.: 26 m/Jor
155	Construcción de tanques de almacenamiento para tratamiento de agua.	2	152	
156	Colocación de planta de tratamiento de aguas residuales.	1	152	

# FACULTAD DE ARQUITECTURA

157	Conexión de línea sanitaria y pluvial a red municipal.	1	158	
158	Conexión de línea sanitaria y pluvial con registros y a planta de tratamiento.	1	154, 155, 156	

Tablas 9.8 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Instalación gases.

	Nombre de la tarea	Duración	Tarea	Recursos
	Gases	(días)	Predecesora	100011000
Edif	icios A, B y C	(same)	Tadaccooau	
159	Colocación de tuberías para instalación de gases sobre plafón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C	11	79	
Edif	icios D y E			
160	Colocación de tuberías para instalación de gases sobre plafón en los diferentes niveles de los edificios D y E	8	109	
Edif	icio F			
161	Colocación de tuberías para instalación de gases sobre plafón en los diferentes niveles de edificio F	4	49	
Gase	s General			
162	Trazo y nivelación de trincheras para instalaciones de gases.	1	11	(72 m2) Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor (0.5 Jor). (36 m3) Compactación con pisón de mano de relleno de escombro incluye afine y nivelación, 2 peones rend.: 90 m3/Jor (0.5 Jor).
163	Excavación de trincheras para instalaciones de gases.	0.1	162	(36 m3)Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m3 rend.: 35 m3/h
164	Construcción de trinchera de acuerdo a especificaciones para conducción de gases	8	163	
165	Colocación de tubería para conducción de gases.	2	164	
166	Construcción de espacios para almacenamiento de gases	15	11	
167	Conexión de la red de gases a cuartos de almacenamiento	1	165, 166	

Tablas 9.9 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Sistema contra incendio.

	NOMBRE DE LA TAREA	Duración	I area	Kecursos
	Sistema contra Incendio	(días)	Predecesora	
Edif	icios A, B y C			
168	Colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre plafón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C	3	79	
Edif	icios D y E			
169	Colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre plafón en los diferentes niveles de los	2	109	

	edificios D y E			
Edifi	icio F			
170	Colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre plafón en los diferentes niveles de edificio F	1.5	49	
Siste	ma contra Incendio General			
171	Trazo y nivelación de trincheras para instalación contra incendios	1	11	(23m2) Limpia y trazo: 1 gpo. (2) rend.: 50 m2/Jor (0.5 Jor). (12 m3) Compactación con pisón de mano de relleno de escombro incluye afine y nivelación, 2 peones rend.: 90 m3/Jor (0.5 Jor).
172	Excavación de trinchera para instalación contra incendios	0.5	171	(12 m3)Excavadora hidráulica pequeña 312D de 0.5 m3 rend.: 35 m3/h (0.5 Jor)
173	Construcción de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contra incendios.	6	172	
174	Colocación de tubería y red de instalación contra incendios.	2	173	
175	Construcción y adecuación de espacios para instalación contra incendios .	3	49, 11	
176	Distribución de la red contra incendios en los edificios del hospital.	15	79, 49, 109, 175, 174	
177	Conexión de la red contra incendios a espacios de almacenamiento	1	176	

Tablas 9.10 Actividad, duración, actividad precedente y recursos a utilizar en las labores de Acabados.

	Nombre de la tarea	Duración	Tarea	Recursos
	Acabados	(días)	Predecesora	
178	Colocación de muros y acabados en fachadas de edificios.	19	49, 79, 109	(3403 m2) Colocación de muros Durock y Tablaroca, 1 tablaroquero rend.: 12m2/Jor (10 jor). (3403 m2) Repellado de mezcla, 1 gpo. (5) rend.: 19 m2/Jor (9 Jor, 20 gpos. (5)).
179	Colocación de pisos, muros y plafones en interiores de edificios.	38	49, 79, 109	(71.5 m2) Piso en terraza: 1 gpo. (6) rend.: 6 m2/Jor (4 Jor); (1500 m2) pisos en hospital rend.: 15 m2/Jor (10 Jor); (450 m2) pisos baños 1 gpo. (6) rend.: 11 m2/Jor (4 Jor); (400 m2) pisos losetas 1 gpo. (6) rend.: 7 m2/Jor (4 Jor). (3500 m2) Colocación de muros Durock y Tablaroca, 1 tablaroquero rend.: 12m2/Jor (6 jor). (3500 m2) Colocación de muros Durock y Tablaroca, 1 tablaroquero rend.: 12m2/Jor (6 jor). (6 jor).
180	Construcción de estacionamiento	20	11, 49, 79, 109, 74, 165, 154, 135, 120	
181	Construcción de bardas, muros, muretes y pergolados	10	11, 49, 79, 109, 180	
182	Construcción de casetas (incluye acabados)	15	180, 181	
183	Construcción de banquetas y guarniciones	8	118, 133, 151	643 m2 totales, 1 gpo. (2) rend.: 10 m2/Jor; 8 gpos. (2) rend.: 80 m2/Jor
184	Colocación de señalamientos horizontal y vertical	7	180, 181, 182, 183	
185	Jardinería	10	180, 181	
186	Herrerías	6	180, 181, 182, 183	(125 m2, escaleras) Colocación de herrería, 1 gpo. (5) rend.: 7.5 m2/Jor (6 Jor)
187	Cancelerías	12	49, 79, 109	(200 pzas.) Colocación y amacizado de marcos metálicos para puertas, 1 peón + 1 albañil, rend.: 5 pzas/Jor (5 Jor). (420 pzas.) Colocación y amacizado de marcos para ventanas, 1 peón + 1 albañil, rend.: 6 pzas/Jor (7 Jor).
188	Carpinterías	8	49, 79, 109	(500 m2) Suministro, transporte y colocacion de

				puertas de madera entamborada, tipo batiente, rend.: 15 m2/Jor, 1 ayudante + 1 carpintero 1a + maestro carpintero 2a + 1 guinchero (8 Jor)
189	Limpieza y remoción de escombros	3	49, 79, 109, 180, 185, 181, 183, 182	Carpineto 2a + 1 gunentio (6 joi)
190	Retiro de maquinaria y personal	2	189	
191	Entortado e Impermeabilización	0	49, 79, 109	Imper. 3188 m2, 1 gpo. (2) rend.: 30 m2/Jor

# 9.2 Tiempo de Obra, Ruta Crítica y Diagrama de Gantt

En base a las partidas anteriores se utilizó el Diagrama de Gantt para establecer de manera gráfica y más sencilla, los tiempos y la cronología de las actividades que se llevarán a cabo en la obra, así como la ruta crítica asociada con la obra. El principal resultado obtenido fue la estimación del tiempo de duración de la obra que es de I año, I I meses.

Para elaborar el diagrama, se tomaron en cuenta las duraciones de cada tarea y la secuencia en que se desarrollan las mismas, así como su dependencia entre ellas. Dada la gran cantidad de actividades se decidió utilizar el programa Microsoft Project®, al cual se le introducen los datos mencionados para obtener el diagrama y la ruta crítica.

Es necesario aclarar que se requiere de cuidado al realizar las estimaciones, así como la introducción de dichos datos al programa para obtener resultados confiables. Toda la información mostrada en las tablas anteriores fue obtenida considerando diversas fuentes donde se establecen los rendimientos de obra asociadas con la mano de obra y la maquinaria.

Por otra parte, es importante también mencionar el proceso que se llevó a cabo al ordenar y enumerar las actividades. Primeramente se enlistaron las distintas tareas teniendo en mente la forma en que se construiría el conjunto, es decir, por conjuntos de edificios (como se hizo en este caso) o un edificio tras otro. La ventaja de hacerlo por conjuntos de edificios radica en la disminución de los tiempos de obra al permitir que un equipo de trabajo estuviese ocupado de manera continua, por ejemplo: se tienen dos equipos, el de trazo y el de excavación; el primero se ocupa de trazar los ejes correspondientes al sótano ubicado en el conjunto F y cuando termina, continua trazando los ejes del conjunto de los edificios A, B, C, en este preciso momento el segundo equipo hace las excavaciones correspondientes en el conjunto F para continuar con los edificios A, B y C al momento en que el primer equipo ya está trazando los ejes del conjunto de los edificios D y E. Finalmente el segundo equipo terminará excavando este último conjunto mencionado y se continuará con otra tarea según indique el proceso constructivo.

El siguiente paso de ordenación y secuenciación de las actividades, consistió en revisar las actividades precedentes y subsecuentes a una determinada tarea, lo cual se logró al considerar una determinada tarea y observar o buscar qué actividades eran necesarias para que ésta se desarrollara, así como hacer este proceso en sentido inverso, esto es, para una determinada tarea, cuál o cuáles actividades le tiene que seguir.

Con el proceso descrito anteriormente, se estableció la secuencia de las actividades que quedó asentada en las tablas 9.3 a 9.10, y que se reflejan de manera gráfica a lo largo de las páginas correspondientes en los anexos, en el diagrama de Gantt, el cual, como ya se dijo, contiene a su vez las actividades que pertenecen a la ruta crítica y que determinaron el tiempo de obra final.





# 10.1 Presupuesto del Proyecto

#### 10.1.1 Costo Paramétrico

Una vez que ya se ha establecido el tipo de edificio a diseñar, el lugar que se utilizará para construirlo, el material, cada una de las áreas del mismo, así como que ya se ha previsto el tiempo del proceso constructivo, es necesario realizar un cálculo aproximado del costo por metro cuadrado del proyecto completo, al cual se le llama "Costo paramétrico". Con la ayuda de la información contenida en el portal electrónico del Instituto Mexicano de Ingeniería de Costos referente a la tipología del proyecto (Hospital), en la tabla 10.1 se observa el cálculo del costo paramétrico del Hospital General de Zona de Zumpango, en este caso, a costo directo con descripciones completas de conceptos según el proyecto.

Tabla 10.1 Descripciones completas del presupuesto a costo directo de cada área del proyecto.

	PRESUPUESTO A COSTO DIRECTO (DESCRIPCIONES COMPLETAS)									
	Concepto			Unidad	Cantida	ad C.D.	Importe a C.D.	0/0		
1.0 CIM	IENTACIÓN									
1	Cimentación para edit 2 niveles uso comercia			m²	3188	\$ 2,118.59	\$6,754,064.92	10.56%		

Limpieza, desenraice de terreno, acarreos, trazo y nivelación para desplante de estructura. Excavación, incluye afine de taludes y fondo. Material tipo II, zona A, profundidad de 0.00 a 4.00 m. Relleno compactado en capas de 20 cm. utilizando material producto de la obra. Impermeabilización en cimentación, dalas y trabes con geomembrana de polímeros de PVC. Sistema de cimentación formado de losa de cimentación, dados, muros perimetrales y contratrabes de concreto, f'c=250 kg/cm², 120 kg de acero/m³ f'y=4200 kg/cm², plantilla de concreto 5 cm, 100 kg/cm²

			Total de Cimentación		\$6,754,064.92	10.56%
2.0 ESTRUCT	URA					
	uctura de concreto para 2 les uso comercial	m ²	6915	\$ 1,308.14	\$9,045,788.10	14.15%

Columna de concreto f'c=250 kg/cm² de 35 x 35 cm, cimbra común ref. con 180 kg/m³ de acero fy'=4200 kg/cm². Rampa para escalera de concreto armado. Losa reticular en estructura, peralte= 30 cm, cimbra común aligerada con casetón de poliestireno, reforzada con 120 kg de acero por m³, concreto f'c = 250 kg/cm².

Total de Estructura	\$ 9,045,788.10	14.15%

#### FACULTAD DE ARQUITECTURA

	Concepto	Unidad	Cantidad	C.D.	Importe a C.D.	%
3.0 FA	ACHADAS Y TECHOS					
3	Fachada tipo integral para edificio de hospital	$m^2$	5300	\$ 1,700.74	\$9,013,922.00	14.10%

90 % de cancelería integral formada con perfiles de aluminio esmaltado o anodizado con cristal de 9 a 12 mm importado, claro (aislantes de calor). Aplanado rústico de mortero cemento-arena sobre el muro de durock y pintado con pintura para exteriores de buena calidad. Cristal de 12 mm en área de recepción, color templado claro.

		Total de	Total de Fachadas y Techados			14.10%
4.0 ALB.	AÑILERÍA Y ACABADOS					
4	Azotea uso comercial	m ²	3188	\$ 418.61	\$1,334,528.68	2.09%

Pretil de durock con mortero cemento-arena 1:6. Relleno de tezontle en azotea, tendido y apisonado, entortado en azotea de 14 cm de espesor con mortero cemento-calhidra-arena 1:1:6, enladrillado en azotea con ladrillo de barro común de 0.5 x 12.00 x 24 cm acabado común asentado con mortero hidráulico-arena 1:6 incluye, escobillado con lechada cemento gris-agua. Chaflán de 10 x 10 cm de pedaceria de ladrillo y mortero hidráulico-arena 1:6. Impermeabilización en azotea con impermeabilizante Impercoat.

4	Construcción interior para hospital	m ²	6530	\$2,791.07	\$18,225,687.1	28.50%
---	----------------------------------------	----------------	------	------------	----------------	--------

No incluye baños, ni cocinas, ni instalaciones eléctricas o hidrosanitarias. Densidad de muros interiores de 0.035 m²/m². Doble altura en el área de vestíbulo. Muros y plafones con acabados aparentes de yeso, recubiertos con pintura. Pisos con firmes de cemento-arena recubiertos con linoleum de alta calidad de 3 mm. Carpintería integrada con maderas finas, incluye todos los herrajes, con closets.

4	Construcción interior para	m²	385	\$ 3 702 72	\$1,460,197.20	2.28%
4	recepción de hospital	m²	363	\$ 3,192.12	\$1,400,197.20	2.20 / 0

No incluye instalaciones eléctricas o hidrosanitarias. Densidad de muros interiores de 0.035 m²/m². Doble altura en el área de vestíbulo. Muros y plafones con acabados aparentes de yeso con decoraciones integradas, cortes y cajillos de acuerdo a diseño. Pisos con firmes de cemento-arena recubiertos con linoleum. Puerta principal de doble acceso de aluminio anodizado con cristal templado de 12 mm., incluye bisagras hidráulicas y demás herrajes. Carpintería integrada con maderas finas incluye todos los herrajes.

4	Baño general para hospital	Pza.	21	\$16,593.68	\$ 348,467.28	0.54%
4	Baño general para hospital	Pza.	21	\$16,593.68	\$ 348,467.28	0

Recubrimiento en pisos con Marmoleum de 3 mm. Recubrimiento en muros y plafones con mosaico Recubre. Muebles de baño con mezcladoras y accesorios completos de lujo, incluye: inodoros, mingitorios, mamparas con herrajes de lujo, ovalín sobre mueble con cubierta de plástico laminado y espejo de 6 mm panorámico de pared a pared.

4 B	año privado para hospital	Pza.	25	\$11,099.82	\$ 277,495.50	0.43%
-----	---------------------------	------	----	-------------	---------------	-------

Recubrimiento en pisos y muros con Marmoleum y azulejo, calidad media. Recubrimiento en plafones con pintura sobre plafón de yeso. Muebles de baño con mezcladoras y accesorios completos de calidad media. Incluye: inodoro, lavabo con pedestal y botiquín.

Total de Albañilería y Acabados	\$21,646,375.76	33.85%

\$ 4,105,450.44

\$2,151,742.95

6.42%

3.36%

#### Presupuesto del Proyecto y Honorarios del Arquitecto

	Concepto	Unidad	Cantidad	C.D.	Importe a C.D.	%
	STALACIONES HIDRÁULICAS Y TARIAS					
5	Instalación hidráulica, sanitaria y gas para hospital	m ²	6734	\$ 609.66	\$4,105,450.44	6.42%

INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA: con tubería y conexiones de cobre en alimentaciones y desagües de Fo.Fo. INSTALACIÓN HIDRÁULICA: De la toma domiciliaria a cisterna (tubería y conexiones de cobre de 19mm, válvulas, medidor, llave de manguera). De cisterna a columna hidráulica (sistema hidroneumático, tubería y conexiones de cobre tipo M). De columna hidráulica a muebles (tubería y conexiones de cobre tipo M). Sistema calentador de agua (caldera). INSTALACIÓN SANITARIA: De muebles a la columna de bajada (tubería y conexiones de FoFo). Columna de bajada al primer registro (tubería y conexiones de FoFo). Línea de desagüe del primer registro a PTAR y a línea de drenaje municipal (excavación, tubería de concreto, registros, rellenos, conexión). Bajada pluvial al primer registro (tubería y conexiones de PVC, soportería y coladeras). INSTALACIÓN DE GAS: De tanque a muebles (tubería y conexiones de cobre tipo M).

6.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
Instalación eléctrica para	 70/2	# 204.6F	60 454 740 05	2.260/

Total de Instalaciones Hidráulica y Sanitaria

7063

\$ 304.65

Desde la acometida a tablero principal, a tablero particular, a salidas de iluminación y de fuerza. Incluye centros de carga, interruptores, cajas de conexión, canalización, cableado (alimentación), apagadores, contactos e iluminación. Planta de Emergencia y Subestación eléctrica.

hospital

	Total d	e Instalació	n eléctrica	\$ 2,601,742.95	4.07%
Subestación Eléctrica	Pza.	1	\$100,000.0	\$ 100,000.00	0.16%
Planta de Emergencia	Pza.	1	\$350,000.0	\$ 350,000.00	0.55%

7.0 INS	STALACIONES ESPECIALES					
7	Elevador (1300 a 1600kg) 2 paradas (uso comercial)	Pza.	6	\$986,967.08	\$5,921,802.48	9.26%
7	Instalaciones especiales para hospital.	$m^2$	7063	\$ 305.46	\$2,157,463.98	3.37%
		Total de Ins	talaciones	Especiales	\$ 8,079,266.46	12.63%

8.0 ES	TACIONAMIENTO					
8	Señalamiento, barreras y pintura para estacionamiento exterior	m ²	4000	\$ 243.63	\$ 974,520.00	1.52%

Piso de concreto asfáltico. Pintura epóxica para señalamiento. Barreras de concreto de 15 x 20 cm en cada uno de los cajones.

$_{8}$ Caseta para estacionamiento de $_{1.50 \text{ x } 0.80 \text{ m}}$ .	Pza.	5	\$10,626.74	\$ 20,000.00	0.03%
-----------------------------------------------------------------------------	------	---	-------------	--------------	-------

Muro de tabique rojo recocido de 10 x 12 x 24 cm en 10 cm de espesor, cubierta con losa de concreto de 10 cm, cancelería de aluminio de 2 cm y cristal de 4 mm a media altura con dos ventanas corredizas, aplanado interior y exterior en los muros, con mortero cemento arena 1:4 y pintado por ambas caras.

8 Losa de concreto armado m ² 4000 \$ 375.90 \$1,503,600.00	2.35%
------------------------------------------------------------------------	-------

Base compactada al 100 % incluye el material de banco. Espesor de 20 cm. concreto f'c= 200 Kg/cm².

	Concepto	Unidad	Cantidad	C.D.	Importe a C.D.	%
8	Alumbrado público exterior.	$m^2$	4000	\$ 50.96	\$ 203,840.00	0.32%

Pedestal piramidal pesado para poste de alumbrado público. Poste metálico para alumbrado público cónico circular de 8 m. Brazo de 2.20 m para poste de alumbrado público. Lámpara de vapor de sodio alta presión de 250 watts. Ductería, cableado, registros y transformadores.

Total de Estacionamiento	\$ 2,701,960.00	4.23%
Importe total a Costo Directo	\$63,948,570.63	100.00%

En la siguiente tabla 10.2, de la misma forma que en las tablas anteriores, se observa el cálculo del costo paramétrico del Hospital General de Zona de Zumpango a costo directo, pero en esta ocasión con descripciones cortas de los mismos conceptos según el proyecto.

Tabla 10.2 Descripciones cortas del presupuesto a costo directo de cada área del proyecto.

PRESUPUESTO A COSTO DIRECTO (DESCRIPCIONES CORTAS)						
	Concepto	Unidad	Cantid	ad C.D.	Importe a C.D.	0/0
1	Cimentación para edificación de 2 niveles uso comercial	$m^2$	3188	\$ 2,118.59	\$6,754,064.92	10.56%
2	Estructura de concreto para 2 niveles uso comercial	m ²	6915	\$ 1,308.14	\$9,045,788.10	14.15%
3	Fachada tipo integral para edificio de hospital	$m^2$	5300	\$ 1,700.74	\$9,013,922.00	14.10%
4	Azotea uso comercial	m ²	3188	\$ 418.61	\$1,334,528.68	2.09%
4	Construcción interior para hospital	m ²	6530	\$ 2,791.07	\$18,225,687.1	28.50°
4	Construcción interior para recepción de hospital	m ²	385	\$ 3,792.72	\$1,460,197.20	2.28%
4	Baño general para hospital	Pza.	21	\$16,593.68	\$ 348,467.28	0.54%
4	Baño privado para hospital	Pza.	25	\$11,099.82	\$ 277,495.50	0.43%
5	Instalación hidráulica, sanitaria y gas para hospital	$m^2$	6734	\$ 609.66	\$4,105,450.44	6.42%
6	Instalación eléctrica para hospital	m ²	8534.50	\$ 304.85	\$2,601,742.95	4.07%
7	Elevador (1300-1600 kg) 2 paradas (uso comercial)	Pza.	6	\$986,967.08	\$5,921,802.48	9.26%
7	Instalaciones especiales para hospital	m ²	7063	\$ 305.46	\$2,157,463.98	3.37%
8	Estacionamiento	$m^2$	4000	\$ 675.49	\$2,701,960.00	4.23%
		Importe	total a Cos	sto Directo	\$63,948,570.63	100.00

Posteriormente y con la información anterior, se realizó el resumen por partidas con el Costo Directo por metro cuadrado y el Precio Unitario por metro cuadrado, incluyendo un 27% de indirectos y utilidad, según la información contenida en el portal electrónico del Instituto Mexicano de Ingeniería de Costos. Lo anterior se puede observar en la tabla 10.3.

En dicha tabla se obtuvo entonces el costo total de construcción y el costo por metro cuadrado de construcción del proyecto. Éste último se puede corroborar dividiendo el mencionado total entre los metros cuadrados totales de construcción. Así mismo, de la búsqueda que se llevó a cabo en el sitio enfocada al costo por metro cuadrado de terreno virgen, se calculó el costo total del terreno destinado al hospital en Zumpango.

Tabla 10.3 Resumen por partidas con el Costo Directo por metro cuadrado y el Precio Unitario por metro cuadrado, incluyendo un 27% de indirectos y utilidad.

RESUMEN POR PARTIDAS						
	Concepto		Importe a Costo Directo	% del C.D.	C.D. por m ²	P.U. por m², incluye Indirectos y Utilidad
1	Cimentación		\$6,754,064.92	10.56%	\$ 1,003.04	\$ 1,273.86
2	Estructura	•	\$9,045,788.10	14.15%	\$ 1,343.38	\$ 1,706.09
3	Fachadas y techados		\$9,013,922.00	14.10%	\$ 1,338.64	\$ 1,700.08
4	Albañilería y acabados		\$21,646,375.76	33.85%	\$ 3,214.67	\$ 4,082.63
5	Instalaciones hidráulicas y sanitarias		\$ 4,105,450.44	6.42%	\$ 609.69	\$ 774.31
6	Instalaciones eléctricas	· ·	\$ 2,601,742.95	4.07%	\$ 386.38	\$ 490.70
7	Instalaciones especiales		\$ 8,079,266.46	12.63%	\$1,199.84	\$ 1,523.80
8	Obras exteriores		\$ 2,701,960.00	4.23%	\$ 401.26	\$ 509.61
		Totales	\$63,948,570.63	100%	\$9,496.91	\$ 12,061.07

Los costos totales de construcción y del terreno fueron sumados para obtener el costo total de terreno y construcción, así como para obtener el costo por metro cuadrado al dividir el total entre los metros cuadrados del terreno. Esta información se puede observar a detalle en la tabla 10.4.

Tabla 10.4 Costos por metro cuadrado y totales del terreno de Zumpango y de construcción destinados al Hospital.

TERRENO	TERRENO DE ZUMPANGO					
Concepto	m² totales	Costo por m²	Costo total			
Terreno Virgen	13600	\$300.00	\$4,080,000.00			
Construcción (Costo Directo)	6733.62	\$9,496.91	\$63,948,583.11			
Terreno y Construcción	13600	\$ 5,002.10	\$68,028,583.11			

#### Honorarios del Arquitecto 10.2

Una vez obtenido el costo del proyecto, fue también necesario calcular los honorarios que se destinarán al arquitecto. Para ello se tomaron en cuenta los distintos elementos que componen el proyecto así como también se realizó el proceso de cálculo, ambos consultados en los Aranceles del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM). Como primicia se muestra la fórmula requerida para el cálculo de honorarios, la cual se desarrollará más adelante.

$$H=[(S)(C)(F)(I)/I00][K]$$

En la que:

Η Importe de los honorarios en moneda nacional.

S Superficie total por construir en metros cuadrados.

C Costo unitario estimado para la construcción en \$/m².

F Factor para la superficie por construir.

Ι Factor inflacionario, acumulado a la fecha de contratación, reportado por el Banco de México, S. A., cuyo valor mínimo no podrá ser menor de I (uno). **K** Factor correspondiente a cada uno de los componentes arquitectónicos del encargo contratado.

El proyecto de esta Tesis fue clasificado como un hospital de segundo grado, nombrado por esto *Hospital General de Zona Zumpango* y el predio para la edificación del proyecto arquitectónico tiene una superficie de 13 600 m², que no cuenta con colindancias que lo restrinjan según estudios realizados en capítulos anteriores. La información requerida y el procedimiento a seguir, se detalla a continuación:

- Superficies de cada uno de los locales significativos que conforman el programa arquitectónico del proyecto.
- Instalaciones electromecánicas necesarias, en principio, para cada uno de los locales considerados.
- Fuente fidedigna de la cual se obtendrá el costo unitario ponderado (C) para la construcción.
- Factor (F) correspondiente a la superficie total por construir.
- Factor inflacionario (I), acumulado a la fecha de aceptación y contratación del encargo, reportado por el Banco de México, S.A.
- Factor (K) correspondiente a cada uno de los componentes arquitectónicos del proyecto.

## **10.2.1 Factor S**

Este factor corresponde a la superficie total por construir del proyecto en metros cuadrados, dato que se ha obtenido anteriormente y que a continuación se muestra:

Tabla 10.5 Superficie total por construir del Hospital, en metros cuadrados.

Concepto	m2
Superficie construida	6733.62

### 10.2.2 Factor K

Corresponde a cada uno de los componentes arquitectónicos del encargo contratado, los cuales se fueron seleccionando dependiendo de su participación en los distintos locales de la composición arquitectónica. Dichos componentes se agruparon en tres conjuntos: Funcional y formal; Cimentación y estructura; y Electromecánicos. Posteriormente y como se muestra en las tablas 10.6 a 10.14, se determinaron las superficies del proyecto arquitectónico en las que participaron sumatoriamente cada uno de los componentes "k"; el porcentaje, en función de la superficie total del proyecto arquitectónico que le corresponde a cada una de las sumatorias de las superficies de los componentes "k"; el valor de cobertura o alcance que le corresponde a cada componente clasificado en los tres diferentes conjuntos; y finalmente, la sumatoria de dichos componentes que corresponde al valor integral del componente arquitectónico, tal y como lo indican los Aranceles del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México (CAM-SAM) en su ejemplo numérico I.

# Presupuesto del Proyecto y Honorarios del Arquitecto

Tabla 10.6 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos del área de Gobierno, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

							]				" DEL P LECTRO!					
Zona	Unidad m²	Sup. m²	Total m²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
1. Gobierno			302.00													
1.1. Dirección y admini stración		77.50		77.50	77.50			77.50								
1.1.1. Coordinación y Administración	44.00						44.00						44.00			
1.1.2. Privado de Coordinación	28.00						28.00						28.00			
1.1.2.1. Caja fuerte	2.50															
1.1.2.2. Sanitario	3.00					3.00										
1.2. Control de prestaciones		98.50		98.50	98.50		98.50	98.50	98.50				98.50	98.50		98.50
1.2.1. Coordinación de																
Recursos	49.00															
Materiales																
1.2.2. Coordinación de																
Recursos	30.00															
Financieros																
1.2.3. Presupues to	19.50								14.00							
1.3. Copiado y cocineta		14.00		14.00	14.00		14.00	14.00	14.00							
1.4. Recepción		41.00		41.00	41.00		41.00	41.00								
1.4.1. Control vestíbulo	9.00								9.00				9.00	9.00		9.00
1.4.2. Sala de espera	32.00														32.00	
1.5. Sala de juntas		30.00		30.00	30.00		30.00	30.00					30.00			
1.6. Sanitarios		37.00		37.00	37.00	37.0		37.00			37.00					
1.6.1. Mujeres	15.00															
1.6.2. Hombres	15.00															
1.6.3. Cuarto de aseo	7.00															
1.7. Control		4.00		4.00	4.00			4.00	4.00				4.00	4.00		4.00

Tabla 10.7 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos de las áreas de Consulta General y Externa, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

											" DEL PF					
Zona	Unidad m²	Sup. m ²	Total m²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
Consulta General y Externa			965.62													
2.1. Consulta General y Externa		53292		5329	532.9	532.9	532.9	5329								
2.1.1 Medicina Familiar Médico General (8 consultorios)		69.30											69.30			
3	8.50	25.50														
3	8.60	25.80														
2	9.00	18.00							9.0							
2.1.2. Sala de espera de Medicina Familiar	102.45								102.5					102.5	102.5	102.5
2.1.3. Especialidades (12 consultorios)	193.17								12.0				1932			
2.1.3.1. Cardiología 2.1.3.2. Cirugia General 2.1.3.3. Dental 2.1.3.4. Dermatología 2.1.3.5. Ginecología	8.74 27.34 8.60 26.75 12.60								27.3							
2.1.3.5. Genecologia 2.1.3.6. Neumología 2.1.3.7. Neurología	9.30 17.35								12.6							
2.1.3.8. Oncología	2000								20.0							
2.1.3.9. Ortopedia y Traumatología	1163								20.0							
2.1.3.10. Otorrino- laringo lo gía	18.36								18.4							
2.1.3.11. Proctología	20.50								20.5							
2.1.3.12. Urología	168.00								168.0					168.0	168.0	168.0
2.2. Nutrición y dietética (1 consulto rio)		8.70		8.7	8.7	8.7	8.7	8.7					8.7			
2.3. Farmacia		170.00		170.0	170.0		170.0	170.0	170.0				170.0	170.0		170.0
2.4. Administración y Trabajo Social		44.00		44.0	44.0		440	44.0					44.0			
2.5. Central de Enfermeras (2)		55.00		55.0	55.0		550	55.0					55.0	55.0		
2.6. Conmutador		15.00		15.0	15.0		150	15.0					15.0			
2.7. Central de video		15.00		15.0	15.0		150	15.0					15.0			15.0
2.8. Control		10.00		10.0	10.0		100	10.0	10.0				10.0	10.0		10.0
2.9. Sanitarios	57.50	115.00		115.0	1 15.0	115.0		115.0								
2.9.1. Mujeres	27.00										54.0					
2.9.1. Nugeres 2.9.2. Hombres	27.00										54.0 54.0					
2.9.2. 110m ores 2.9.3. Cuarto de aseo	3.50										54.0					

Tabla 10.8 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos del área de Urgencias, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

											' DEL PR ECTROM					
Zona	Unidad m ²	Sup. m ²	Total m ²	FF	CE	AD	PΙ	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
3. Urgencias			557.00									0.11				
3.1. Urgencias		227.00		227.0	2.27.0			227.0								
3.1.1. Control de acceso (enfermeras)	15.00						150		15.0				150	15.0		15.0
3.1.2. Central de enfermeras (2)	10.00						100		10.0				100			10.0
3.1.3. Valoración y exploración	79.00					79.0	79.0		79.0				79.0			
3.1.3.1. Mujeres y adultos 3.1.3.2. Menores	42.00 37.00															
3.1.4. Yesos y curaciones e in yecciones	26.00					26.0			26.0							
3.1.5. Sala de espera	65.00						650		65.0				65.0	65.0	65.0	65.0
3.1.6. Sanitarios	32.00					32.0										
3.1.6.1. Mujeres	15.00										15.0					
3.1.6.2. Hombres	15.00										15.0					
3.1.6.3. Cuarto de aseo	2.00															
3.2. Terapia intensiva e intermedia		293.00		293.0	293.0			293.0								
3.2.1. Central de enfermeras	42.00					42.0	420		42.0				420	42.0		42.0
3.2.2. CEyE	29.00					29.0			29.0				290			
3.2.3. Ropería y Utilería	5.00						5.0									
3.2.4. Terapia intermedia	106.00					106.0	106.0		106.0							
3.24.1. Observación menores (3 camas)	33.00															
3.2.4.2. Observación adultos (3 camas)	33.00															
3.2.4.3. Observación aisla dos (1 cama)	10.00															
3.2.4.4. Observación mujeres (3 camas)	30.00															
3.2.5. Terapia intensiva	93.00					93.0			93.0							
3.2.5.1. Menores (3 aamas)	26.00						260									
3.2.5.2. Adultos (4 camas)	30.00						300									
3.2.5.3. Labor (4 aimas)	26.00						260									
3.2.5.4. Baño de artesa	11.00										11.0					
3.2.6. Cuarto séptico	6.00					6.0					6.0					
3.2.7. Transfer	12.00								12.0					12.0		
3.3. Vestidores de personal		37.00		37.0	37.0			37.0								
3.3.1. Control	4.00						4.0						4.0	4.0		4.0
3.3.2. Mujeres	15.00					15.0	150				15.0					
3.3.3. Hombres	15.00					15.0	150				15.0					
3.3.4. Cuarto de aseo	3.00					3.0					3.0					

Tabla 10.9 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos del área de Educación Médica, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

											K" DEL PI LECTRON					
Zona	Unidad m ²	Sup. m ²	Total m ²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
4. Educación Médica			257.00													
4.1. Residencia		235.00		235.0	235.0		235.0	235.0								
4.1.1. Cuartos para residentes (8)	160.00					160.0					160.0		160.0			
8	20.00								40.0							
4.1.2. Aula de conferencias	75.00								75.0						75.0	
4.2. Control	13.00	19.00		19.0	19.0		13.0	19.0	13.0				13.0	13.0	13.0	130
4.2.1. Sanitario	4.00					4.0										
4.2.2. Café	2.00															
4.3. Cu arto de aseo	3.00	3.00		3.0	3.0	3.0		3.0								

Tabla 10.10 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos del área de Auxiliar de diagnóstico y tratamiento, laboratorios y estudios, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

								COM INSTA	PONEI LACIO	NTE "K NES EI	" DEL PF ECTRO M	OYECT ( IECÁNIO	O CAS			
Zona	Unidad m ²	Sup. m ²	Total m ²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
5. Auxiliar de diagnóstico y tratamiento, laboratorios y estudios			600.00													
5.1. Laboratorio Clínico		206.00		206.0	206.0			206.0								
5.1.1. Laboratorios de rutina	58.00					58.0	580									
5.1.1.1. Hematología	29.00															
5.1.1.2. Química sanguínea	29.00															
5.1.2. Microbiología	50.00					50.0	500		50.0							
5.1.2.1. Paracitología	25.00															
5. 1. 2. 2. Inmunología	25.00															
5.1.3. CEyE	30.00					30.0	300		30.0				30.0			
5.1.4. Medios de cultivo	20.00					20.0	200		20.0				20.0			
<ol> <li>5.1.5. Recepción y almacén de muestras</li> </ol>	20.00						200						20.0	20.0		20.0
5.1.6. Sanitarios y Lockers	28.00					28.0	280									
5.1.6.1. Mujeres	14.00															
5.1.6.2. Hombres	14.00															
5.2. Gabinete Auxiliar de Diagnóstico		299.00		299.0	299.0			299.0								
5.2.1. Imagenología	187.00															
5.2.1.1. Central de enfermera s y sala de espera	40.00						400		40.0				40.0	40.0	40.0	40.0
5.2.1.2. Radiodi agnóstico	147.00						147.0									
5.2.1.2.1. Tomografia Axial Comp. TAC	46.00								46.0		9.0		5.0			
5.2.1.2.2. Rayos X	51.00					4.0			51.0		9.0		5.0			
5.2.1.2.3. Easonografia (ultrasonido)	25.00					4.0			31.0		71)		25.0			
5.2.1.2.4. Electrocar-	25.00												25.0			
diografía 5.2.2. Audiometría	25.00						250						25.0			
5.2.3. Endo scopías	25.00						250						25.0			
5.2.4. Toma de muestra s	25.00						250		25.0				25.0			
5.2.5. Muestras de sangre							250		23.0				25.0			
5.2.6. Transfer	25.00 12.00						250		12.0				25.0	12.0		12.0
5.2.0. I ranster 5.3. Vestidores	1200	45.00		45.0	45.0	45.0		45.0	12.0					12.0		12.0
5.3.1 Mujeres	20.00	45.00		45.0	45.0	45.0	200	45.0			20.0					
5.3.1. Mujeres 5.3.2. Hombres																
	20.00						200				20.0					
5.3.3. Cuarto de aseo	5.00															
<ol> <li>Sala de espera y recepción de muestras</li> </ol>		50.00		50.0	50.0	50.0	500	50.0	50.0				50.0	50.0	50.0	50.0
muestras																

Tabla 10.11 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos del área del Hospital, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

											' DEL PR ECTRO M					
Zona	Unidad m ²	Sup. m ²	Total m ²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OI V
Hospital			1239.00													
6.1. Recepción para cirugía		147.00		147.0	147.0			147.0								
6.1.1. Central de enfermeras	20.00						20.0		20.0				20.0	20.0		20
6.1.2 Sala de espera	57.00						57.0		57.0				57.0	57.0	57.0	57
6.1.3. Sanitarios	44.00					44.0										
6.1.3.1. Mujens	18.00										18.0					
6.1.3.2. Hombres	18.00										18.0					
6.1.33. Cuarto de as eo	8.00															
6.1.4 Vestidor de pacientes	10.00						10.0		10.0							
6.1.5. Prepara ción de pa cientes	16.00						160			16.0						
6.2 Cirugía		398.00		398.0	398.0			398.0								
6.2.1. Central de enfermeras	17.00					17.0	17.0		17.0				17.0	17.0		17
6.2.2 Cuarto séptico	9.00					9.0					9.0					
6.2.3. Preparación	3200						320			320						
6.2.3.1. Anestesia	22.00					22.0							22.0			
6.2.3.2. Transfer	10.00															
6.2.4. Preparación médica	6200															
6.2.4.1. Control	9.00						9.0		9.0				9.0			
6.2.4.2. Vestidor	34.00					34.0	34.0				34.0					
6.2.4.2.1. Mujeres	17.00															
6.2.4.2.2 Hombres	17.00															
6.243. Lavado médico	6.00					6.0				6.0						
6.244. Descanso mídico	13.00						13.0			13.0						
62.5.Quirófanos (3)	75.00					75.0				75.0			75.0			
	3 25.00												25.0			
6.2.6 Sala de expulsión (1)	25.00					25.0				25.0						
6.2.7.Post-op eración	59.00									59.0						
6.2.7.1. General (1 cuarto c/6																
camas)	30.00															
6.2.72. Labor (1 cuarto c/3camas)	17.00															
6.2.7.3. Cuidado recién nacidos	1200					12.0					120					
6.2.8 Recepción de cuerpos	19.00						19.0		19.0				19.0	19.0		11
6.2.9. Auropsia	30.00					30.0	30.0		30.0							
6.2.10. Entrega de cuerpos	58.00						58.0		58.0				58.0			5
6.2.11. Transfer	1200						120			120				12.0		10
6.3. Hospitalización		12800		128.0	128.0			128.0								
6.3.1. Central de enfermeras	30.00					30.0	30.0		30.0				30.0	30.0		31
6.3.1. Estación de enfermeras	19.00					19.0	19.0						19.0			1
6.3.2 Rope na y utile na	23.00						23.0				56.0					
6.3.4 Baño s	56.00					56.0										
6.3.4.1. Mujens	20.00															
6.3.4.2. Hombres	20.00															
6.3.4.3. Cuarto siptico	1600															
6.4. Encamados (48 camas)		48600		486.0	486.0			486.0								
6.4.1. Adultos (28)	240.00					240.0	240.0		240.0				240.0			
6.4.2 Aislados (6)	78.00					78.0	78.0			78.0			78.0			
6.4.3. Obstétricos (8)	64.00					64.0	64.0		64.0				64.0			
6.4.4 Pediátrico (6)	57.00					57.0	57.0			57.0			57.0			
6.4.5. Ne onatos e incubadora s	35.00					35.0				35.0						
6.4.6. Transfer	1200						120			120				12.0		1:
6.5. Terraza		80.00		80.0	80.0	80.0		80.0								

# FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tabla 10.12 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos del área de Servicios Generales, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

												ROYECT MECÁNIO				
Zona	Unidad m²	Sup. m ²	Total m ²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
7. Servicios Generales			1032.00													
7.1. Ropería		60.00		60.0	60.0		60.0	60.0			60.0					
7.2. Taller de mantenimiento		47.00		47.0	47.0		47.0	47.0	47.0				47.0	47.0		47.0
7.3. Cocina		58.00		58.0	58.0	58.0	58.0	58.0			58.0	58.0	58.0	58.0	58.0	580
7.4. Bodega de cocina		30.00		30.0	30.0		30.0	30.0	30.0		30.0					
7.5. Contenedores de gas contra incendio		22.00		22.0	22.0			22.0			22.0					220
7.6. Casa de máquinas		329.00		329.0	329.0	329.0	329.0	329.0				329.0	329.0			
7.7. Elevadores		55.00		55.0	55.0		55.0	55.0					55.0	55.0		550
7.8. Escaleras		282.00		282.0	282.0			282.0								
7.9. Sanitarios y vestidores en sótano		36.00		36.0	36.0	36.0		36.0			36.0					
7.9.1. Muje res	18.00															
7.9.2. Hombres	18.00															
7.10. Rampa sótano		113.00		113.0	1 13 .0	113.0		1 13 .0					113.0			1 13.0

Tabla 10.13 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos de las Áreas exteriores, circulaciones y vestíbulos, para obtener el valor correspondiente al Factor integral del componente K.

											K" DEL PI LECTRON					
Zona	Unidad m²	Sup. m ²	Total m ²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
8. Áreas exteriores, circulaciones y vestíbulos			8981.00													
8.1. Vestíbulos y circulaciones		1,781.00		1781.0	1781.0		1781. 0	1781. 0	1781. 0				1781.0	1781.0	1781.0	1781.0
8.1.1. Planta Baja	938.00															
8.1.2.Primer Nivel	676.00															
8.1.3.Sótano	167.00															
8.2. Estacionamiento a nivel 80 cajones c/zona de ambulancias		4,000.00		4000.0	4000.0	4000. 0	4000. 0	4000. 0								4000 D
8.3. Áreas verdes y libres		3,200.00		3200.0				3200. 0								

Tabla 10.14 Cálculo y determinación de los componentes arquitectónicos para obtener el valor correspondiente al Factor integral final del componente K.

							COMPONEI STALACIO								
	Sup. m²	Total m ²	FF	CE	AD	PI	AF	AA	AL	VE	OE CM	OE VD	OE SN	OE TV	OE V
SUMAS	13 933.62	13933.62	13933.6	10733.6	706.3.6	958 5.1	13 933.6	4036.8	420.0	796.0	387.0	4703.7	29 98.0	2441.5	7168.0
Circulaciones (Verticales + Horizontales): 15.2%		2118.00	2118.0	2118.0		2118.0	2118.0	2118.0					2118.0		2118.0
Desplantes de muros: 3.5%		500.00	500.0	500.0											
TOTALES															9286.0
Porcentaje de la Superficie Total															
Valor del componente arquite ctónico			4.0	0.9	0.4	0.2	0.7	0.6	02	02	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Alcance del componente arquite ctónico			4.0	0.7	0.1	0.2	0.7	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
1. ALCANCE DEL COMPONENTE "FF"			4.0												
2. ALCANCE DEL COMPONENTE "CE"				0.7											
3. ALCANCE DE LOS COMPONENTES					1.4										
COMPONENTE ARQUITECTÓNICO "K" DEL PROYECTO =1+2+3						6.1									

Los resultados del cálculo anterior correspondientes a cada componente arquitectónico, así como el requerido valor del Factor K, se plasman en la siguiente tabla 10.15.

Tabla 10.15 Tabla que determina cada uno de los factores arquitectónicos del proyecto y el valor del Factor K.

Componente arquitectónico	Alcance del componente arquitectónico	Valor del component arquitectónico	e
FF	4.00	Funcional y Formal	4.00
CE	0.885	Cimentación y Estructura	0.72
AD	0.348		
PI	0.241	Electromecánicos básicos	
AF	0.722		
AA	0.64		1.39
AL	0.213	Electromecánicos complementarios	
VE	0.16	•	
OE	0.087	Otras especialidades	
		Factor K	6.11

FF: Funcional y Formal, CE: Cimentación y Estructura, AD: Alimentaciones y Desagües, PI: Protección para Incendio, AF: Alumbrado y Fuerza, AA: Acondicionamiento Ambiental, AL: Aire Lavado, VE: Ventilación y Extracción.

## 10.2.3 Factor F

El Factor F es de utilidad para la superficie por construir y se obtuvo consultando la tabla del epígrafe A.07.08 de los Aranceles del CAM-SAM, en la cual se observa que la magnitud de la superficie "S" está ubicada entre los límites "S₀" de 400 y 1000 m², por lo tanto se obtuvieron de dicha tabla y según el proyecto, los datos requeridos y que a continuación se muestran en la tabla 10.16:

Tabla 10.16 Datos obtenidos de los Aranceles del CAM-SAM según el proyecto.

Valor intermedio	del Factor de Superficie "F"
S	6733.62
S.o.	4000
F.o.	1.06
d.o.	1.5
D.o.	100000

Para obtener el valor correspondiente, hubo que aplicar la fórmula que en dicho epígrafe se menciona y con la cual se plantea:

$$F = F.o - [(S - So) (d.o) / D]$$

$$F=1.06 - [(6733.62 - 4000)(1.5) / 10000]$$

Factor "F"	1.0189957
------------	-----------

## 10.2.4 Factor C

El Factor C es el costo unitario estimado para la construcción en  $\$/m^2$ , el cual se obtuvo anteriormente en el cálculo del costo paramétrico del proyecto, en el punto 10.1.1, en la tabla y que equivale a:

#### 10.2.5 Factor I

Como siguiente paso se procedió al establecimiento del factor inflacionario I, cuyo valor se obtuvo tomando en consideración las fechas correspondientes al establecimiento del costo C y aquella en la que se aceptó y se contrató la prestación de los servicios profesionales del arquitecto. Para este caso del Hospital General de Zona Zumpango y según las indicaciones de los Aranceles del CAM-SAM, se consideró que la prestación del encargo se estableció al principio del mes de julio del 2010, por lo cual se tomó en consideración la variación que tuvo la inflación en el periodo transcurrido entre julio del 2009 y julio del 2010. Según el Banco de México S. A., la inflación presentada en el periodo antes mencionado tuvo un incremento del orden del 3.0%, motivo por el cual se estableció que:



# 10.2.6 Costo actualizado de la obra y honorarios base del arquitecto

Posteriormente, con los factores obtenidos, especialmente C, I, los m² por construir y con la fórmula siguiente indicada en los Aranceles del CAM-SAM, se calculó el costo total actualizado de la obra:

Una vez conocidos y sustituidos los valores de las literales que intervienen en la fórmula para calcular los honorarios correspondientes, del artículo A.07 de los Aranceles del CAM-SAM, y mostrada al unicio de este apartado 10.2, se obtuvo el importe de los honorarios base, contemplando lo dispuesto en el epígrafe A.07.07 que dice: "Cuando el proyecto se trate de un conjunto arquitectónico integrado por dos o más edificios, los honorarios correspondientes al Proyecto del Conjunto serán equivalentes al 10% (diez por ciento) de la suma de los honorarios individuales de todos los edificios que integren al conjunto", como se indica a continuación:

Tabla 10.17 Cálculo de los Honorarios base contemplando en ellos el 10 % debido a que el conjunto arquitectónico en este caso, se integra por dos o más edificios.

Honorarios	\$ 4,100,962.79
Proyecto de conjunto arquitectónico	1.10
Honorarios base	\$ 4,511,059.07

Establecido el importe base de los honorarios, es necesario desagregar tal importe en los montos correspondiente a cada uno de los grupos que conforman el valor integrado del factor (K). Dicha desagregación se llevará a cabo como lo muestra la siguiente tabla 10.18:

Tabla 10.18 Desagregación de los Honorarios base en los montos correspondientes a cada uno de los grupos que conforman el valor integrado del facto K.

Desagregación de Honorarios respecto al factor "K"				
Importe base del componente FF [(4.00/6.11)][4,511,059.07]	\$ 2,953,230.16			
Importe base del componente CE [(0.72/6.11)][4,511,059.07]	\$ 531,581.43			
Importe base de los componentes electromecánicos [(1.39/6.11)][4,511,059.07]	\$ 1,026,247.48			

Finalmente en la tabla 10.19, se indican los costos y valores totales del proyecto junto con los aranceles del arquitecto.

Tabla 10.19 Costos y valores totales del proyecto junto con los aranceles u honorarios del arquitecto.

COSTOS Y VALORES					
Concepto	% de CD	Importe			
Costo Directo	100.00%	\$	63,948,570.63		
Costos Indirectos y Utilidad del Constructor	27.00%	\$	17,266,114.07		
Costos de Planos y Proyectos (HONORARIOS)	7.05%	\$	4,511,059.07		
Costos de Licencias y Permisos de Construcción	8.96%	\$	5,729,791.93		
Valor de reposición nuevo	143.01%	\$	91,455,535.70		







Actualmente, la edificación de una gran variedad de proyectos destinados al sector de la salud ha mostrado un interés especial en la mejora de todo lo que engloba un servicio de este tipo. Esto se ha logrado gracias al correcto análisis y desarrollo de dichos proyectos, es decir, resolviendo las distintas necesidades que se han presentado en cada caso de diseño, tanto para la arquitectura hospitalaria como para el sitio en que se han emplazado dichos conjuntos arquitectónicos.

El diseño de un edificio de este nivel de importancia como lo es el Hospital General de Zona en el municipio de Zumpango, Estado de México, fue definido gracias a muchos factores de estudio tal y como se ha observado a lo largo de esta Tesis y que se resumen a continuación:

- El análisis general del sitio.
- La investigación del tema general de hospitales.
- 60 Innovaciones varias, de materiales y tecnología existentes a nuestro alcance y del contexto mismo, para el género hospitalario.
- El estudio de la funcionalidad, forma y estética.
- ¿D El análisis y estudio para crear un ambiente de trabajo y estancia agradables que incremente la productividad de los trabajadores y la comodidad de los usuarios.

Por lo tanto y siguiendo en esta línea, no está por más el mencionar que el Estado de México ha presentado en los últimos 5 años un crecimiento impresionante en el ámbito de la salud y si nos enfocamos en el municipio de Zumpango, sitio de estudio de este trabajo, podemos concluir que un edificio de esta magnitud podría sin duda:

- $\wp$  Resaltar la importancia y belleza del sitio, la cual ha sido algo olvidada.
- 60 Fomentar la educación del cuidado y prevención de la salud, además de la cultura del deporte en la comunidad.
- Aumentar los servicios públicos, medios y vías de transporte.
- © Crear fuentes de empleo.

Finalmente, cabe mencionar que el diseño integral del proyecto se refleja en el trabajo mismo, ya que cuenta con un número importante de datos, cálculos, imágenes, planos, perspectivas y una maqueta a escala del conjunto arquitectónico que en general dan una idea más clara de dicho tema y que resultan necesarios para el desarrollo mismo del proyecto. Asimismo, también es importante

resaltar que de llevarse el proyecto a la realidad, sería requerido y necesaria la colaboración e intervención integral con otras especialidades, como ingenierías y especialidades médicas, por mencionar algunas, para llegar a un proyecto completamente funcional y que satisfaga completamente las necesidades para las cuales sería creado.

La elaboración de este conjunto arquitectónico se hizo integrando en él las distintas normatividades, las facilidades y limitaciones de diseño, análogos, así como toda aquella información disponible respecto al sitio y al contexto para donde se realizaría el proyecto, lo cual se espera pueda ser útil como una guía para futuras consultas y posibles aplicaciones.

Por último, se realizó el proyecto manteniendo en mente el cometido que desde un principio se señaló, que es cubrir las necesidades de un grupo social en un lugar determinado, con el cuidado de que el inmueble creado para ello sea estético, ameno, interesante y que permita aumentar la calidad de vida de dicho grupo.







# Libros

Becerril L., Diego Onésimo (2000). Manual del instalador de gas L.P. 4ª. ed., Limusa, México.

CAM-SAM (2002). Arancel de los Servicios Profesionales de Arquitectura. Título Segundo. Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, A.C., México.

Castiglioni, A. A. (1947). History of Medicine. 2nd ed. Krumbhaar EB, New York, 370 pp.

CONAGUA (2009). Manual de agua potable, alcantarillado y saneamiento: Alcantarillado sanitario. *Comisión Nacional del Agua,* México. Disponible en: <a href="http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/SGAPDS-29.pdf">http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Publicaciones/Publicaciones/SGAPDS-29.pdf</a> (Acceso: 28 de Junio de 2010).

González Cuevas, Óscar (1995). Aspectos fundamentales del concreto reforzado. Limusa, México.

Instituto de Ingeniería, UNAM (1994). ... Última piedra. Centro Médico Nacional 20 de Noviembre. ISSSTE. II-UNAM, México, pp. 206.

Labryga, Franz (1995). Instalaciones sanitarias modernas: proceso de planificación y diseño, hospitales generales, hospitales especiales, centros de rehabilitación. Gustavo Hill, Barcelona, p. 137.

Loyo-Varela, Mauro (2009). "Hospitales en México". Cirugía y Cirujanos, México, 77(6), pp. 497-504.

Martínez, Elaine (2005). Apuntes del curso de instalaciones VI en Facultad de Arquitectura, UNAM-México.

Meli, Roberto (2008). *Diseño Estructural.* Muros de Contensión y Losa de Cimentación. Limusa, México.

Murguía Díaz, Miguel (2000). Detalles de Arquitectura. Diseño arquitectónico, México.

Muriel, Josefina (1990). Hospitales de la Nueva España. Tomo I. Fundaciones del siglo XVI. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Cruz Roja Mexicana, 360 p.

Página 184

S. Memtt, Frederik (1982). Enciclopedia de la construcción en Arquitectura e Ingeniería. Grupo editorial Océano, España, p. 1115.

Sage, Konrad (1984). Instalaciones Técnicas en edificios. Gustavo Gili, Barcelona.

Suarez Salazar, Carlos (2002). Costo y tiempo en edificación. Manual de costos y precios en la construcción. Ed. Limusa, México.

Tovar de Teresa, Guillermo (1992). *La Ciudad de los Palacios. Crónica de un patrimonio perdido.* Tomo II, Fundación Cultural Televisa A.C., México, 191 pp.

Yáñez, Enrique (1983). Hospitales de Seguridad Social. 7ª edición., México. pp. 175-192.

Zepeda, Sergio (1998). Manual de instalaciones hidráulicas, sanitarias, gas, aire comprimido y vapor 2ª. Edición. Ed. Limusa, México.

# Publicaciones periódicas

De Michelli, Alfredo (2005). "En torno a la evolución de los hospitales". *Historia y Filosofía de la Medicina*. Gaceta Médica de México, México, 14I(I).

González Gottdiener, Isaura (2003). "Obra del mes: Centro Médico ISSEMyM, Arquitectura al servicio de la salud". *Obras*, México, Año XXXI, 364, Abril 2003, pp. 18-26.

NOVIDESA (2007). *Muro Divisorio Aislante*. Sistemas Avanzados en Construcción, *NOVIDESA*. Ficha Técnica

Romero Salinas, Gerardo (2006). "Hospital General de México y sus ancestros". Revista Digital de la Unidad para la Atención de las Organizaciones Sociales Nueva Época, México, 4 (3). Disponible en: <a href="http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-Rev5/hospital_general.html">http://www.organizacionessociales.segob.gob.mx/UAOS-Rev5/hospital_general.html</a> (Acceso: 27 de Octubre de 2010).

SMAES. Diplomado Arquitectura para Edificios de Atención Médica. Modulo 4 DISEÑO DE UNIDADES PARA LA SALUD. Facultad de Arquitectura, UNAM. División de educación continúa. Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud, A. C. México

# Normatividades y reglamentos

IMSS. Normas de Ingeniería de Diseño de Aire Acondicionado. Subdirección General Administrativa. Jefatura de Proyectos. *Instituto Mexicano del Seguro Social*, México.

IMSS. Tratamiento de agua potable y aguas residuales. Subdirección General Adminitsrativa. Jefatura de Proyectos. *Instituto Mexicano del Seguro Social,* México.

NFPA 10 (2007). National Fire Protection Association. Extintores portátiles contra incendio.

NOM-087-ECOL-1995. Norma Oficial Mexicana. Establece los requisitos para la separación, envasado, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos

peligrosos biológico-infecciosos que se generan en establecimientos que prestan atención médica. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-001-ECOL-1996. *Norma Oficial Mexicana*. Establece los límites máximos permisibles de contaminantes de las descargas de aguas residuales en aguas y bienes nacionales. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-002-ECOL-1996. *Norma Oficial Mexicana*. Establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistemas de alcantarillado. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-001-SEDE-1999. *Norma Oficial Mexicana*. Instalaciones eléctricas, utilización. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-127-SSAI-1994. *Norma Oficial Mexicana*. Salud ambiental, agua para uso y consumo humano-Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-146-SSA1-1996. *Norma Oficial Mexicana*. Salud Ambiental. Responsabilidades sanitarias en los establecimientos de diagnóstico médico con Rayos X. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-156-SSA1-1996. *Norma Oficial Mexicana*. Salud Ambiental. Requisitos técnicos para las instalaciones en establecimientos de diagnóstico médico con Rayos X. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-157-SSAI-1996. *Norma Oficial Mexicana*. Salud Ambiental. Protección y seguridad radiológica en el diagnóstico médico con Rayos X. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-158-SSA1-1996. *Norma Oficial Mexicana*. Salud Ambiental. Especificaciones técnicas para equipos de diagnóstico médico con Rayos X. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-166-SSAI-1997. *Norma Oficial Mexicana*. Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-168-SSA1-1998. *Norma Oficial Mexicana*. Del expediente clínico. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-170-SSAI-1998. *Norma Oficial Mexicana*. Para la práctica de hemodiálisis. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-171-SSA1-1998. *Norma Oficial Mexicana*. Para la práctica de anestesiología. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm (Acceso: 2010).

NOM-173-SSA1-1998. *Norma Oficial Mexicana*. Para la atención integral a personas con discapacidad. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-178-SSA1-1998. *Norma Oficial Mexicana*. Que establece los requisitos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-197-SSAI-2000. *Norma Oficial Mexicana*. Requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-233-SSAI-2003. *Norma Oficial Mexicana*. Elevadores. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm (Acceso: 2010).

NOM-001-SSA2-1993. *Norma Oficial Mexicana*. Requisitos arquitectónicos para facilitar el acceso, tránsito y permanencia de los discapacitados a los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-005-SSA2-1993. *Norma Oficial Mexicana*. De los servicios de planificación familiar. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-007-SSA2-1993. *Norma Oficial Mexicana*. Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%200ficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-014-SSA2-1994. *Norma Oficial Mexicana*. Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer uterino. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

NOM-017-SSA2-1994. *Norma Oficial Mexicana*. Para la vigilancia epidemiológica. Disponible en: http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm (Acceso: 2010).

NOM-026-STPS-1998. *Norma Oficial Mexicana*. Colores y señales de higiene e identificación de riesgo por fluidos conducidos en tuberías. Disponible en: <a href="http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm">http://www.facmed.unam.mx/sss/nom/normas%20oficiales.htm</a> (Acceso: 2010).

RCDF (2004). Reglamento de Construcciones del Distrito Federal con las Normas Técnicas Complementarias. México.

SEDESOL (1999). "Sistema Normativo de equipamiento urbano. Tomo II- Salud y Asistencia social". Secretaría de Desarrollo Social, México.

# Bases de datos

CONABIO (2010). Metadato. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, Gobierno Federal, México. Portal CONABIO: http://www.conabio.gob.mx/ (Acceso: 25 de Octubre de 2010).

CONAGUA (2009). Temperaturas máximas promedio en el año 2009. Servicio Metereológico Nacional. *Comisión Nacional del Agua.* México.

Google (2010). Portal de mapas. Portal Google Maps: http://maps.google.com.mx/ (Acceso: 10 de Noviembre de 2010).

IMTA (2007). ERIC III versión 2.0- extractor rápido de información climatológica. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, México. ISBN: 978-607-7563-16-7.

Jaltenco, México (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI, México.

Nextlalpan, México (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. *INEGI*.

Zumpango, México (2009). Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. *INEGI*, México.

# Sitios web

Air Technology (2009). *Ventilación y extracción de aire*. <a href="http://www.airtech.com.mx/extractores-a-prueba-de-explosion.php">http://www.airtech.com.mx/extractores-a-prueba-de-explosion.php</a> (Acceso: 27 de Febrero de 2010).

BIDECO (2010). *Tabla de rendimientos de mano de obra. BIDECO*, México. Portal de BIDECO: <a href="http://www.bideco.com.mx/tecnico/mdeob/rendob.html">http://www.bideco.com.mx/tecnico/mdeob/rendob.html</a> (Acceso: 15 de Octubre de 2010).

BIO-MICROBICS (2010). Sistemas de tratamiento de agua. Plantas de Tratamiento de Aagua residual (PTAR) BIO-MICROBICS. Portal de BIO-MICROBICS: <a href="http://www.biomicrobics.com/index.php?p=124">http://www.biomicrobics.com/index.php?p=124</a> (Acceso: 4 de Julio de 2010).

CMNSXXI (2011). *Centro Médico Nacional Siglo XXI*. Fotografías e imágenes obtenidas de: <a href="http://wiki.worldflicks.org/hospital_general_de_méxico.html">http://wiki.worldflicks.org/hospital_general_de_méxico.html</a> (Acceso: 15 de Febrero de 2011).

CONACULTA (2007). *Academia de Artes.* Sección de Arquitectura. Disponible en: <a href="http://www.conaculta.gob.mx/academiadeartes/miem1.html">http://www.conaculta.gob.mx/academiadeartes/miem1.html</a> (Acceso: 27 de Octubre de 2010).

Conroy, Mark (2011). ¿Cómo calcular la cantidad de extintores necesarios en un edificio? Origen Seguridad.

Disponible en: <a href="http://www.origenseguridad.com.mx/Joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=166">http://www.origenseguridad.com.mx/Joomla/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=166</a> (Acceso: 5 de Febrero de 2011).

Estado de México. (2009). *Municipios del Estado de México*. Disponible en: <a href="http://www.estadodemexico.com.mx/portal/nextlalpan/">http://www.estadodemexico.com.mx/portal/nextlalpan/</a> (Acceso: 7 de Enero de 2009).

Hospital General de México (2010). *Hospital General de México*. Gobierno Federal Salud, México. <a href="http://www.hgm.salud.gob.mx/">http://www.hgm.salud.gob.mx/</a> (Acceso: 15 de Febrero de 2011).

IMSS (2010). *Centro Médico Nacional Siglo XXI*. Coordinación de Educación en Salud. Dirección de Prestaciones Médicas, México. <a href="http://edumed.imss.gob.mx/Cds/pag_cdscmn.htm">http://edumed.imss.gob.mx/Cds/pag_cdscmn.htm</a> (Acceso: 15 de Febrero de 2011).

ISSSTE (2010). Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Gobierno Federal. Portal ISSSTE: <a href="https://www.issste.gob.mx">www.issste.gob.mx</a> (Acceso: 16 de Febrero de 2011).

Mendoza, Julio Ernesto (2011). *Gráficas solares*. Portal de Heliodon: <a href="http://www.heliodon.com.mx">http://www.heliodon.com.mx</a> (Acceso: 13 de Mayo de 2011).

ISSEMyM (2008). "Hospital del ISSEMyM". *Panoramio*, México. <a href="http://www.panoramio.com/photo/8654931">http://www.panoramio.com/photo/8654931</a> (Acceso: 15 de Febrero de 2011).

M. Monroy (2003). *Recorrido aparente del sol y gráfica solar*. El edificio. Disponible en: <a href="http://editorial.cda.ulpgc.es/ambiente/2_clima/2_soleamiento/a224.htm">http://editorial.cda.ulpgc.es/ambiente/2_clima/2_soleamiento/a224.htm</a> (Acceso: I3 de Mayo de 2011).

Palacios Celi, Miguel (2009). *Historia de los Hospitales*. Artículo electrónico, disponible en: <a href="http://www.articulo.org/articulo/4741/historia de los hospitales.html">http://www.articulo.org/articulo/4741/historia de los hospitales.html</a> (Acceso: 27 de Octubre de 2010).

Pimentel B., Guillermo (2010). El Centro Médico Nacional 20 de Noviembre, vanguardia de la medicina social en México. Disponible en: <a href="http://www.issste.gob.mx/website/comunicados/nosotros/marzo99/el%20centro%20medico%20/nacional%2020%20.html">http://www.issste.gob.mx/website/comunicados/nosotros/marzo99/el%20centro%20medico%20/nacional%2020%20.html</a> (Acceso: 15 de Febrero de 2009).

Samsung (2011). Tecnología en CCTV Samsung. Disponible en: <a href="http://www.samsungsecurity.com/">http://www.samsungsecurity.com/</a> (Acceso: 10 de Marzo de 2009).

Santa Ana Nextlalpan, Municipio (2009). *Municipio de Nextlalpan*. Portal de municipio de Santa Ana Nextlalpan, México: <a href="http://www.nextlalpan.gob.mx/">http://www.nextlalpan.gob.mx/</a> (Acceso: 25 de Abril de 2009).

San Andrés Jaltenco, Municipio (2009). *Municipios del Estado de México*. Disponible en: <a href="http://www.estadodemexico.com.mx/portal/jaltenco/">http://www.estadodemexico.com.mx/portal/jaltenco/</a> (Acceso: 25 de Abril de 2009).

Zumpango, Municipio (2009). *Municipios del Estado de México*. Disponible en: <a href="http://www.estadodemexico.com.mx/portal/zumpango/">http://www.estadodemexico.com.mx/portal/zumpango/</a> (Acceso: 25 de Abril de 2009).

Zumpango, Municipio (2009). *Municipio de Zumpango*. Portal del municipio de Zumpango, México: <a href="http://www.zumpango.gob.mx/">http://www.zumpango.gob.mx/</a> (Acceso: 25 de Abril de 2009).

24gina 188

# Catálogos

Acabados especiales (2008). "Pisos de linóleum". *Catálogos de Acabados Especiales*, disponibles en: <a href="http://www.acabadosespeciales.com/pisos">http://www.acabadosespeciales.com/pisos</a> (Acceso: 26de Marzo de 2010).

AGB (2006-2007). "Hardware Systems for windows and doors". Catálogo de herajes para puertas y ventanas, *Alban Giacomo Spa,* Italia. Disponible en: <a href="www.agb.it">www.agb.it</a> (Acceso: 30 de Abril de 2010).

Almalight (2010). Catálogo de lámparas *Almalight*. España. Disponible en: <u>www.almalight.com</u> (Acceso: 6 de Julio de 2006).

Amico (2007). Manifolds de gas médico. Catálogo de *Amico Corporation*. Disponible en: <a href="http://amico.com">http://amico.com</a> (Acceso: 14 de Septiembre de 2010).

Bticino (2009). Catálogo de tableros de alumbrado y distribución Bticino. Disponible en: <a href="https://www.bticino.com.mx">www.bticino.com.mx</a> (Acceso: 18 de Abril de 2010).

CMIC (2008). Catálogo de Costos Directos del Sector Salud. *Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción,* México.

Dortek (2010). Hygienic High Impact Double Action Swing Doors. *Doortek*. Catálogos disponibles en: <a href="http://www.dortek.co.uk">http://www.dortek.co.uk</a> (Acceso: 19 de Noviembre de 2010).

Erco (2009). Catálogo de luminarias para exteriores *Erco*. España. Disponible en: <a href="www.erco.com">www.erco.com</a> (Acceso: 30 de Agosto de 2010).

Fike (2010). Extinción de incendios con agentes limpios Fike. USA. Caálogo disponible en: <a href="https://www.fike.com">www.fike.com</a> (Acceso: 15 de Octube de 2010).

Forbo (2011). Flooring systems. *Forbo* USA. Catálogos disponibles en: <a href="http://www.forboflooringna.com/">http://www.forboflooringna.com/</a> (Acceso: 28 de Enero de 2011).

IMIC (2011). Catálogo Nacional de Costos en Línea con el Ingeniero Raúl González. Instituto Mexicano de Ingeniería de Costos. Disponible en: <a href="http://www.imic.com.mx/catalogo_nacional_costos.php#">http://www.imic.com.mx/catalogo_nacional_costos.php#</a> (Acceso: 30 de Septiembre de 2010).

Inframedica (2009). "Equipo médico para hospitales". Catálogo *Inframedica*, México. Disponible en: <a href="https://www.inframedica.com">www.inframedica.com</a> (Acceso: 5 de Junio de 2009).

Indura (2009). "Manual de gases". Catálogo de *Indura*, Tecnología a su servicio, México. Disponible en: <a href="http://www.indura.com.mx/mexico.asp">http://www.indura.com.mx/mexico.asp</a> (Acceso: 8 de Abril de 2011).

Ingusa (2006). "Tanques estacionarios". Catálogo de *Ingusa*. México. Disponible en: <u>www.ingusa.com</u> (Acceso: 8 de Abril de 2011).

FACULTAD DE ARQUITECTURA

IPARMEX (2010). "Línea iparpanerl y fibraplac". Fábrica de puertas S.A. de C.V, México. Catálogos disponibles en: www.iparmex.com (Acceso: 8 de Febrero de 2011).

KOYO. "Catálogo de elevadores". Koyo, Japón. elevadoreskoyo.com.mx (Acceso: 26 de Febrero de 2009).

MANUSA (2010). "Puertas automáticas". MANUSA, España. Catálogos disponibles en: www.manusa.com (Acceso: 18 de Marzo de 2011).

Philips (2009). Catálogo de lámparas *Philips*. México. Disponible en: <a href="http://www.philips.com.mx/">http://www.philips.com.mx/</a> (Acceso: 8 de Abril de 2011).

Protección Civil (2009). Bote arenero. Servicios Integrales en Protección Civil. <a href="http://www.proteccioncivil.tv/catalogo/product_info.php?products_id=1846">http://www.proteccioncivil.tv/catalogo/product_info.php?products_id=1846</a> (Acceso: 9 de Febrero de 2011).

Quincy (2010). Práctica recomendada para los sistemas de aire comprimido. Catálogo de *Quincy Compressor*. Disponible en: <a href="http://www.quincycompressor.com.mx/">http://www.quincycompressor.com.mx/</a> (Acceso: 30 de Agosto de 2010).

SELMEC (2008). "Caldera Pirotubular tipo paquete modelo CB". Catálogo de calderas SELMEC.

SELMEC (2008). "Plantas eléctricas y tableros de transferencia". Catálogo SELMEC.

SEMEX (2011). "Gabinetes para extintores". Sistemas de Extinción de México. Disnponible en: <a href="http://gruposemex.com/IMAGENES/GABINETES.html">http://gruposemex.com/IMAGENES/GABINETES.html</a> (Acceso: 29 de Abril de 2011).

SUVIRE (2009). "Catálogo de postes y accesorios para barandales de acero inoxidable". *Suvire*. Disponible en: <a href="www.suvire.com">www.suvire.com</a> (Acceso: 21 de Febrero de 2011).

TIASA (2009). "PTAR de paquete, catálogo". Tratamiento Interamericano de Aguas S.A. *TIASA*. Disponible en: <a href="http://www.tratamientointegral.com.mx/aguas_residuales.html">http://www.tratamientointegral.com.mx/aguas_residuales.html</a> (Acceso: 20 de Mayo de 2009).

Topenterprise (2009). "Catálogo de elevadores. Innovacíon, comercialización y desarrollo de Tecnología". *Topenterprise*. Disponible en: <u>www.topenterprise.com.mx</u> (Acceso: 15 de Marzo de 2009).

VIVES (2009-10). "Catálogo General Pisos y cerámicas". *VIVES.* España. Disponible en: <a href="https://www.vivesceramica.com"><u>www.vivesceramica.com</u></a> (Acceso: 14 de Junio de 2010).

VITRO (2010). "Catálogo General de usos y aplicaciones". *Vitro*, la compañía del vidrio. Disponible en: www.vitromart.com (Acceso: 09 de Junio de 2010).

York (2001-2009). "Unidad de tratamiento de aire". York Jhonson Controls, USA. Catálogo disponible en: <a href="http://www.york.com/">http://www.york.com/</a> (Acceso: 17 de Septiembre de 2009).







# A1.1 Memoria de Cálculo Estructural de la Cimentación

Para el caso de la cimentación del conjunto hospitalario, se decidió optar por una losa de cimentación con contratrabes, esto en consideración del número de niveles con que cuentan los edificios del conjunto hospitalario, y por la capacidad de carga del terreno, que como se menciona en la tesis se encuentra cerca de  $5 \text{ y } 8 \text{ ton/m}^2$ .

Para realizar el análisis de la cimentación se observó que el área tributaria más crítica es aquella con dimensiones de 6.5 m de largo por 6 m de ancho, ubicándose la contratrabe más crítica a diseñar en justamente el claro de 6.5 m, en el sótano del edifico F. Así, estimando que por encima de la losa de cimentación del sótano del edificio F se hallan 3 niveles, cada uno con un peso cercano a los 1.2 ton/ $m^2$ , es que se llega a que la presión ejercida sobre el suelo máxima es de 3.6 ton/ $m^2$ .

De esta manera, se tomó como base de diseño las NTC del RCDF y Meli (2007) para las contratrabes y la losa de cimentación, diseño que a continuación se describe.

#### Revisión de la carga permisible del terreno

Para hacer esta revisión, se empleó la fórmula que aparece en seguida, la cual consiste en hacer la sumatoria de las fuerzas que son descargadas ( $\Sigma Q$ ) en una superficie dada del terreno y compararla con la capacidad de carga del suelo (5 a 8 ton/m²). Las fuerzas son incrementadas por un factor de I.5 (F.C.) dado que la edificación es de tipo A:

$$(F.C. x \sum Q) = (1.5 x (3.6 ton/m^2))$$
  
 $(F.C. x \sum Q) / (Area Tributaria) = 5.4 ton/m^2$ 

Dado que la carga aplicada al terreno se encuentra dentro de la capacidad de carga del mismo, se concluye entonces que la cimentación propuesta es apta para los edificios del conjunto hospitalario.

#### Diseño estructural de la contratrabe

Para el diseño de la contratrabe, se consideró la presión ejercida (P) hacia el terreno igual con  $3.6 \text{ ton/m}^2$ , con lo cual es posible establecer los momentos actuantes en la contratrabe de acuerdo a Meli (2007) quien establece valores de momentos actuantes para con ello poder emplear las fórmulas de las NTC del RCDF para el diseño de contratrabes. Se propuso que el peralte de la contratrabe fuese de 1.25 m, 6.5 m de largo y 0.40 m de ancho (b), con un recubrimiento de 5 cm (d=1.25 - 5 = 1.2 m), así como el empleo de f'c igual con  $250 \text{ kg/cm}^2$ .

## a. Para diseño de los extremos de la contratrabe

- Carga uniformemente distribuida en la longitud de la contratrabe (w): w = (Área tributaria x P) / (Longitud de la contratrabe) w = (39 m2 x 3.6 ton/m2) / (6.5) = 21.6 ton/m
- Diseño de la contratrabe en los extremos hasta una distancia de 1/4 del claro.

Momento generado en el extremo de la contratrabe (M):

$$M = (w \times (Longitud de contratrabe)^2) / 10$$

 $M = (21.6 \text{ ton/m } x (6.5 \text{m})^2) / 10 = 91.26 \text{ ton*m}$ 

Ecuación de diseño de contratrabes de acuerdo a las NTC del RCDF

F.C. 
$$x M = F.R. x b x d^2 x f' c x q x (1-0.5q)$$

$$1.5 \times 9 \times 126 \times 126 \times 126 \times 126 \times 120 \times$$

Resolviendo la ecuación para obtener la cuantía de acero q, se tiene que esta es igual con 0.1907. La cuantía de acero p, proporciona la relación de acero requerida en el lecho inferior de la contratrabe para resistir el momento actuante, y se obtiene a partir del valor q calculado:

$$p = (q \ x \ f'c)/f_y = (0.1907*170 \ kg/cm^2) / (4200 \ kg/cm^2) = 0.0077$$

por lo tanto la cantidad de acero (As) en el lecho inferior en los extremos de la contratrabe se estima como:

$$As = p \times b \times d = 0.0077 \times 40 \text{ cm} \times 120 \text{ cm} = 36.96 \text{ cm}^2$$

por lo que el área de acero requerida es de aproximadamente el proporcionado por *5 varillas del número 10*.

- Revisión por fuerzas cortantes actuantes

# b. Para diseño de la zona central de la contratrabe

- Carga uniformemente distribuida en la longitud de la contratrabe (w): w = (Área tributaria x P) / (Longitud de la contratrabe) w = (39 m2 x 3.6 ton/m2) / (6.5) = 21.6 ton/m
- Diseño de la contratrabe al centro de la misma.

Momento generado en el extremo de la contratrabe (M):

$$M = (w \times (Longitud de contratrabe)^2) / 16$$

$$M = (21.6 \text{ ton/m x} (6.5\text{m})^2) / 16 = 57.04 \text{ ton*m}$$

Ecuación de diseño de contratrabes de acuerdo a las NTC del RCDF

F.C. 
$$x M = F.R. x b x d^2 x f'' c x q x (1-0.5q)$$

$$1.5 \times 5704000 \text{ kg*cm} = 0.9 \times 40 \text{ cm} \times (120 \text{ cm})^2 \times 170 \text{ kg/cm}^2 \times q \times (1-0.5q)$$

Resolviendo la ecuación para obtener la cuantía de acero q, se tiene que esta es igual con 0.1144. La cuantía de acero p, proporciona la relación de acero requerida en el lecho superior de la contratrabe para resistir el momento actuante, y se obtiene a partir del valor q calculado:

$$p = (q \times f'c)/f_y = (0.1023*170 \text{ kg/cm}^2) / (4200 \text{ kg/cm}^2) = 0.00414$$

por lo tanto la cantidad de acero (As) en el lecho inferior en los extremos de la contratrabe se estima como:

$$A_s = p \times b \times d = 0.00414 \times 40 \text{ cm} \times 120 \text{ cm} = 19.9 \text{ cm}^2$$

por lo que el área de acero requerida es de aproximadamente el proporcionado por *3 varillas del número 10*.

- c. Cálculo del acero transversal en la contratrabe por efectos de temperatura
  - Se estima la cantidad de acero transversal para que la contratrabe no presente agrietamientos debido a cambios por temperatura.

$$As = (660 \text{ x b}) / (\text{fy x (b+100)})$$

$$As = (660 \text{ x 40}) / (4200 \text{ x (40+100)})$$

$$As = 0.045 \text{ cm}^2 / \text{ cm}$$

Por encontrarse enterrada la contratrabe, fue necesario multiplicar el área de acero obtenida por un factor de I.5, a fin de proveer un mayor refuerzo ante la intemperie al que estaría sujeta el elemento, por lo que el área de acero requerido es de As= 0.0675 cm² /cm.

Si se eligen *varillas del número 6*, que cada una posee un área de 2.85 cm², se tendría un estribo a cada 42.22 cm (2.85 cm²/ 0.0675 cm²/cm), valor que se redondea *a 40 cm* por efectos constructivos. Dicha distancia es menor al establecido en las normas que equivaldría en este caso a 50 cm.

Diseño estructural de la losa de cimentación

El criterio de diseño de la losa de cimentación se hizo con el criterio de piso invertido, en el cual se plantea en las NTC una forma de resolver por medio del empleo de coeficientes que varían de acuerdo a la ubicación de la losa, dentro del edificio, siendo generalmente las más críticas las que se encuentran al interior del edificio. La losa de cimentación se consideró colada monolíticamente con la cimentación, por lo cual el coeficiente correspondiente de acuerdo a dichas normas es igual con  $C_{MAX} = 374$ . Con dicho coeficiente, se puede estimar la resistencia de la losa, haciendo la equivalencia con una viga de ancho b igual con  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de losa de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y se propone un espesor de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 100$ 0 m y un recubrimiento de  $I_{MAX} = 1000$ 0 m y un recubrimient

- Cálculo del momento actuante en la losa de acuerdo a la referencia mencionada

$$\begin{split} M_{\text{MAX}} &= C_{\text{MAX}} \; x \; P \; x \; (\text{lado corto de la losa a considerar})^2 \; x 10^{-4} \\ M_{\text{MAX}} &= 374 \; x \; 3.6 \; \text{ton/m}^2 \; x \; (6 \; \text{m})^2 \; x 10^{-4} \\ M_{\text{MAX}} &= 374 \; x \; 3600 \; \text{kg/m}^2 \; x \; (6 \; \text{m})^2 \; x 10^{-4} = 897.6 \; \text{kg*m/m} \end{split}$$

Diseño de la losa de cimentación.

Ecuación de diseño de acuerdo a las NTC del RCDF F.C. x M_{MAX}= F.R. x b x d² x f' c x q x (1-0.5q) 1.5 x 897.6 kg*m= 0.9 x 100 cm x (12 cm)² x 170 kg/cm² x q x (1-0.5q) 134 640 kg*cm= 0.9 x 100 cm x (12 cm)² x 170 kg/cm² x q x (1-0.5q)

Página 196

Resolviendo la ecuación para obtener la cuantía de acero q, se tiene que esta es igual con 0.0631. La cuantía de acero p, proporciona la relación de acero requerida en el lecho superior de la contratrabe para resistir el momento actuante, y se obtiene a partir del valor q calculado:

$$p = (q \times f'c)/f_y = (0.0631*170 \text{ kg/cm}^2) / (4200 \text{ kg/cm}^2) = 0.0025$$

por lo tanto la cantidad de acero (As) en el lecho inferior en los extremos de la contratrabe se estima como:

$$As = p \times b \times d = 0.0025 \times 100 \text{ cm} \times 12 \text{ cm} = 3.06 \text{ cm}^2$$

por lo que el área de acero requerida es de aproximadamente el proporcionado por 4.31 varillas del número 3, es decir, *varillas del número 3 a cada 20 cm*.

# A1.2 Memoria de Cálculo para Muro de Contensión

El análisis para la estabilidad de muros de contensión, puede realizarse de acuerdo a las NTC del RCDF (2004) conforme al método semi-empírico de Terzaghi; sin embargo, se decidió hacer un análisis más detallado debido a la importancia de la estructura correspondiente a un hospital, en común acuerdo a lo señalado en las mismas NTC.

Así, se revisó que la estabilidad del muro prevaleciera ante las posibles condiciones de falla por volteo y por deslizamiento. Para ello, se propuso que el muro de contensión fuese de mampostería (piedra braza), con las siguientes dimensiones: base del muro de contensión igual con 4.75m, un ancho de corona de 0.5 m, altura del muro incluyendo la elevación de la corona igual con 5.6 m,, y altura sin corona igual con 5.1 m. Igualmente se propuso un muro de piedra braza con un peso volumétrico cercano a los  $2.4 \text{ ton/m}^3$ , con doble talud, uno cubierto y otro expuesto al cubo de iluminación del sótano del Edificio F, con pendientes de 1:2 y 1:3 respectivamente; esto con el fin de que el peso de la tierra sobre el talud enterrado, ayude a la estabilidad del muro de contensión; asimismo, el muro de contensión se pensó con drenaje, a fin de eliminar la presión ejercida por el NAF.

De acuerdo a las NTC del RCDF, la cimentación que debe existir por debajo de un muro de contensión con una altura mayor a los 5 m,es una cimentación de cuando menos I m de profundidad, cuya base sea igual que la base del muro de contensión.

El primer paso para determinar la estabilidad del muro de contensión, es establecer el empuje de la tierra sobre el muro, para lo cual se condiera un peso volumétrico de la tierra de 1.8 ton/m³ (Meli, 2007) que corresponde a arena limosa, arena y grava con alto contenido de limos, que es el suelo hallado en la zona de acuerdo a lo reportado en el capítulo 5. En dicha referencia, también se menciona que este tipo de suelo posee un ángulo de fricción interna de 30° y coeficiente de fricción suelo- piedra braza de 0.3.

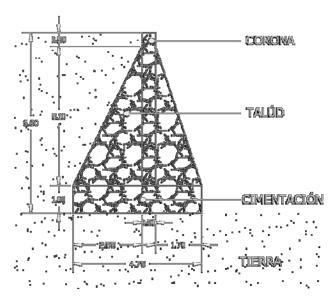
Con los datos proporcionados en el párrafo anterior, es posible determinar el empuje de tierras activo por medio de la teoría de Rankine, que dice que el empuje (ET) es igual con:

ET= 
$$0.333 \times (1.8 \text{ ton/m}3) (6.1 \text{ m}) (1/2)=11.163 \text{ ton}$$

y se encuentra actuante a 2.033 m sobre el nivel de desplante del muro (a un tercio de la altura total del muro).

# a. Revisión de Estabilidad ante Falla por Volteo

Definido el empuje de tierras, se verificará que el muro de contensión no falle por volteo, y esto se logra al revisar que el momento actuante debido al empuje de tierras sea menor al momento resistente debido al peso propio de la estructura, valores que se resumen en la tabla siguiente, donde el peso del muro se estimó fraccionando el mismo en las secciones



geométricas que pueden apreciarse en la figura de arriba, es decir, en dos triángulos y dos rectángulos. Se toma como referencia para el cálculo de los brazos de palanca el pie de la estructura.

Igualmente por recomendaciones de las NTC se tomó un factor de carga de 1.4 que afecta al momento actuante, y un factor de 0.7 al momento resitente.

Tabla EI. Cálculo de momentos actuantes y resistentes de la estructura.

Cor	ncepto	Fuerza (ton)	Distancia de acción de la Fuerza respecto del pie de la estructura (m)	Moment (Fza x Distar Factor)	
Momento act	uante				
Empuje de T	ierras ET	11.163	2.033	31.777	ton x m
Momento res	istente				
	corona	6.720	-1.950	-9.173	ton x m
Dogo dol marin	talud 1:3	10.404	-1.133	-8.254	ton x m
— I Cay wer mur	talud 1:2	15.606	-3.050	-33.319	ton x m
	cimentación	11.400	-2.375	-18.953	ton x m
Peso del suelo	o sobre el muro	11.7045	-3.9	-31.953	ton x m
				-101.651	ton x m

El signo negativo del momento resistente es para denotar que se produce el momento en sentido contrario al del momento actuante.

Se observa que el momento resistente aun siendo afectado por los factores correspondientes es mucho menor que el momento actuante por lo que se concluye que con las características dadas, el muro de contensión es estable para esta condición de falla.

#### b. Revisión de Estabilidad ante Falla por Deslizamiento

En este tipo de falla, el empuje de tierras se debe ver contrarrestado por la fuerza de fricción existente entre el muro y el suelo de cimentación. Dicha fuerza de fricción (FF) se estima de la siguiente forma:

es:

donde d'b se define como 0.666 el ángulo de fricción del suelo, mencionado anteriormente, y por tanto d'b es igual con 20°. Al sustituir en la expresión anterior los valores, se tiene que la fuerza de fricción resistente es:

$$FF = 55.8345 ton x tan(20^\circ) = 20.322 ton$$

Para este tipo de falla, el factor de carga es igual con 1.4, y el factor resisten es de 0.9, por lo que el Empuje de Tierras alterada por 1.4 resulta igual con 15.6 ton; mientras que el valor de la fricción afectado pro el factor correspondiente, resulta igual con 18.3 ton.

Por lo tanto, la fricción que ejerce el muro de contensión contra el suelo es suficiente para evitar el deslizamiento del muro debido al empuje de tierras, y con ello, el dimensionamiento es correcto ante este tipo de falla.

# A1.3 Memoria de Cálculo para Dimensionamiento y Armado de Columnas

Para llevar a cabo el dimensionamiento de las columnas que se encuentran en los diferentes conjuntos hospitalarios, fue preciso conocer previamente las acciones a las cuales estarían sujetas las columnas, motivo por el cual, se empleo un criterio común para proporcionar un dimensionamiento inicial de las columnas, y que conste en considerar que la estructura posee un peso aproximado con 1.2 ton/m² por cada nivel. Asimismo, se hace el cálculo para la columna más crítica que existe en el conjunto de los seis edificios que componen al hospital, corriendo su diseño a las restantes columnas. Dentro de las columnas de condición más crítica son aquellas que se encuentran en el sótano del Edifico F del conjunto hospitalario por contener éste 3 niveles; por otra parte, el área tributaria mayor es de alrededor de 6.7 x 6.7 m².

Con dichos datos, es posible determinar la carga actuante en dicha columna, donde el peso de la estructura mencionada considera la acción tanto de cargas vivas como de cargas muertas. Igualmente, se hace el diseño considerando las NTC del RCDF (2004), a fin de basarse en un criterio ya establecido y consolidado.

Así, la carga actuante (PA) en la columna a diseñar es:

$$P_A = (3 \text{ niveles})(1.2 \text{ ton/m}^2 \text{ por nivel})(6.7 \text{ x } 6.7 \text{ m}^2) = 161.604 \text{ ton}$$

Ya calculada la carga actuante, es posible aplicar las expresiones que proponen las NTC del RCDF para columnas sujetas a compresión simple, y poder así asegurar que las dimensiones que se proponen para la columna son las idóneas; proponiéndose columnas de 35 x 35 cm², con revestimiento de 5 cm, y estribos del #3.

La resistencia a compresión se compone de dos puntos de falla, el primero de ellos es cuando el revestimiento de la columna colapsa; mientras que el segundo punto se encuentra con la falla total de la columna. Al momento en que ocurre la primera falla de la columna, el acero de refuerzo que proveen los estribos de la columna entra en funcionamiento hasta que éstos ceden llegando a la segunda y definitiva falla de la columna. El tipo de falla que se comenta es una falla dúctil que permite tomar medidas preventivas ante el posible colapso de la columna y, por tanto, se establece que el valor de la resistencia de la segunda falla debe ser superior al de la primera.

4 198

Con lo anterior, se calculó el área de acero que debería haber en la columna, dadas sus dimensiones. Lo anterior se hace estableciendo que la carga actuante multiplicada por un factor de carga (1.5 para Edificaciones tipo A, que es el caso del hospital) es igual al valor de PR1 multiplicada por un factor de resistencia igual con 0.8, de acuerdo a las NTC mencionadas; donde PR1 es la resistencia a la primera falla, la cual se estima sumando la resistencia que provee el área de concreto (Ac) y la que proporciona el área de acero longitudinal (As) en la columna:

$$\begin{split} I.5 \ P_A &= 0.7 \ PR_I \\ I.5 \ (161.604 \ ton) &= 0.7 \ (f''c \ Ac + f_Y \ As) \\ I.5 \ (161604 \ kg) &= 0.7 \ [(0.8 \ x \ 0.85 \ x \ 250 kg/cm^2)(35 \ x \ 35 \ cm^2) + (4200 \ kg/cm^2) \ As] \\ 242 \ 406 \ kg &= 145 \ 775 \ kg + (2940 \ kg/cm^2) As \end{split}$$

despejando de la ecuación anterior el valor del área de acero longitudinal requerida, se obtiene que As es igual con 32.86 cm². Dado que el área de acero se encuentra en función de diámetros de varillas comerciales, la combinación más ideal es colocar 8 varillas del #8 que corresponden a un área 40.5 cm², ya que este número facilita tanto su ubicación en la columna, como la homogeneidad del material para trabajo en obra.

Con lo anterior, es posible estimar la separación de los estribos de la columna, considerando la segunda falla o colapso total de la columna, donde su funcionamiento depende en gran medida de los estribos que se ubiquen en la columna. Para esto, la segunda falla (PR2) se considera igual al área de concreto de la columna pero sin considerar el recubrimiento (Ac'), ya que este se desprendió tras haber llegado a la primera falla, asimismo se considera el área de acero longitudinal y la aportación del esfuerzo proporcionado por los estribos (Ps) a partir de donde es posible estimar la separación de los estribos. Igualmente la expresión de cálculo está dada por las NTC, considerándose el factor de carga igual con 1.5 y el factor de resistencia igual con 0.8.

$$1.5 P_A = 0.8 PR_2$$
  
 $1.5 (161.604 ton) = 0.8 (f'c Ac + f_Y As + 2.05 Ps f_Y Ac)$ 

donde Ps =(Perímetro de la columna sin recubrimiento x Área de varilla estribo) / (Ac x separación de estribos)

$$Ps = (25 \text{ cm x 4}) (0.71 \text{ cm}^2) / (25 \text{ x } 25 \text{ cm}^2 \text{ x S}) = 0.1136/S$$

$$\begin{split} 1.5 & (161.604 \text{ ton}) = 0.8 \text{ (f'c Ac' + f_Y As + 2.05 Ps f_Y Ac')} \\ 1.5 & (161.604 \text{ ton}) = 0.8 \text{ [} (0.8 \text{ x } 0.85 \text{ x } 250 \text{kg/cm}^2)(25 \text{ x } 25 \text{ cm}^2) + (4200 \text{ kg/cm}^2) 40.5 \text{ cm}^3 + 2.05 \text{ Ps} \\ & \text{f_Y Ac')} \text{ ]} \\ 242 & 406 \text{ kg} = 221 & 080 + 1.64 \text{ Ps } (4200 \text{ kg/cm}^2)(25 \text{ x } 25 \text{ cm}^2) \\ & 242 & 406 \text{ kg} = 221 & 080 \text{ kg} + 4 & 305 & 000 \text{ Ps} \\ 242 & 406 \text{ kg} = 221 & 080 \text{ kg} + 4 & 305 & 000 & (0.1136 \text{ /S}) \\ & 242 & 406 \text{ kg} = 221 & 080 \text{ kg} + 489 & 048 \text{ kg cm /S} \end{split}$$

donde fácilmente puede ser despejado el valor de S, que es la separación entre estribos, y que resulta igual con 22.93 cm. Dado que esta separación no es posible realizarla en obra, se decide que la separación sea a cada 20 cm en la parte central de la columna.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Así mismo, de acuerdo a las mismas NTC, la separación de los estribos en una columna cerca de las uniones con vigas o con el sistema de piso, debe reducirse, motivo por lo cual el criterio para obtener esta separación, es de los valores siguientes considerar el mínimo:

- a.  $b_{MIN}/4 = 35 \text{ cm}/4 = 8.75 \text{ cm}$
- b. 6 x diam. varilla long. = 6 x 2.54 cm = 15.24
- c. 100 mm = 10 cm

Con lo anterior, se obtuvo entonces que la separación hasta una distancia de 0.85 m a partir de la unión con vigas o con sistemas de piso, la separación entre estribos será de 8 cm.

Por ultimo, se verifica que el porcentaje de acero de la columna no sobrepase el 4%, por lo que si el área de la columna es de 35 x 35 cm² igual con 1225 cm², y el área de acero es de 40.5 cm², se tiene entonces que el área de acero es de 3.3 %, con lo que se comprueba que la cantidad de acero se encuentra en el rango permitido.

En resumen, el diseño final es el siguiente: columnas de 35 x 35 cm con estribos del número 3 a cada 20 cm en la parte central de la columna, y separación de estribos a cada 8 cm desde la unión con vigas o sistema de piso hasta llegar a una distancia de 0.85 cm.

# A1.4 Memoria de cálculo de la terraza

A un costado del Edificio C del conjunto hospitalario, se decidió colocar una terraza con el fin de que se emplee como sala de día para los hospitalizados. Ya que se requería de un diseño esbelto de la misma, que fuera estéticamente agradable y además de que únicamente iba a ser utilizable en el nivel de primer piso, se decidió elegir un diseño a base de acero, con lo cual se lograban los objetivos mencionados; esto último motivó que se haya decidido construirla separada estructuralmente hablando del Edificio C. De esta manera, la cimentación de la terraza y su estructura fueron diseñadas de forma diferente a la del conjunto hospitalario.

## A1.4.1 Memoria de cálculo de las columnas

La estructura de la terraza consiste en 6 columnas, en un arreglo de 3 x 2 columnas distribuidas bajo el área total. La separación entre las columnas del lado largo y corto de la terraza es de aproximadamente 6 m. Para analizar la capacidad de carga del suelo, se empleó la descarga más crítica que se tendría, la cual proviene de alguna de las dos columnas centrales del arreglo mencionado; dichas columnas, cada una, posee un área tributaria de 3 x 6 m² equivalente a 18 m², que es la mayor área tributaria en la terraza.

Con el dato anterior, y considerando que un nivel de piso ejerce I ton/m² sobre el piso, se tendría que el área tributaria descargaría a través de la columna 18 ton. Asimismo, dicha carga se decidió multiplicarla por un factor de I.5 debido a que es parte de un Hospital, y previniendo una mayor seguridad de la misma. Por lo tanto, la carga de diseño resultó en 27 ton. Con esto, se obtendría que el área de acero de la columna sería de:

$$As = (Descarga de columna / Resistencia del suelo) As = 27000 kg / 4200 kg/cm² = 6.43 cm²$$

Observando los tipos de columnas de acero existentes en el mercado se optó por una columna tipo OR con ancho de 17.8 cm, con espesor de 1/6 de pulgada, lo que satisface el requerimiento de acero solicitado para soportar las cargas a las que se verían sujetas las columnas de acero.

#### A1.4.2 Memoria de cálculo de la cimentación

Dado que como se mencionó únicamente funcionaría la terraza a la altura del primer nivel del hospital, se optó por una cimentación somera consistente en zapatas sobre las cuales se apoyarían directamente las columnas de la terraza.

a. Dimensionamiento y capacidad de carga de la zapata

El área de la zapata, se obtiene justamente a partir de la capacidad de carga del terreno, por lo que si el terreno se considera tiene una capacidad entre  $5 \text{ y } 8 \text{ ton/m}^2 (0.5 \text{ y } 0.8 \text{ kg/cm}^2)$ , la descarga de cada zapata deberá ser inferior a dichos valores. Considerando que la capacidad fuese la mínima de  $5 \text{ ton/m}^2$ , y que la descarga es de las 27 tons ya mencionadas, se obtuvo que el área de la zapata (A) sería:

Área de la zapata = (Descarga de columna / Resistencia del suelo)  
Área de la zapata = 
$$27 \text{ ton} / 5 \text{ ton} / \text{ m}^2 = 5.4 \text{ m}^2$$

Considerando una relación de lados de la zapata de 2: I, que es recomendable para su diseño, se tiene que el lado corto (a) de la zapata mediría I.65 m, y el lado largo (b) 3.3 m.

Cabe mencionar que, para las zapatas laterales de la estructura de la terraza, se decidió un ancho y un largo iguales con I.65 m como consecuencia de que el área tributaria es de la mitad que la de las zapatas centrales, que fueron las estimadas anteriormente, lo cual permite reducir el área de la zapata a la mitad.

## b. Diseño de las zapatas centrales

Para llevar a cabo el dimensionamiento de las zapatas, se eligió un peralte de 25 cm, y un recubrimiento de 5 cm, considerando un f'c igual con 200 kg/cm² y f_y igual con 4200 kg/cm². La revisión se hará para diferentes tipos de falla, considerando para ello las NTC del RCDF (2004).

- Falla por punzonamiento

Cortante actuante (V_A) en la zapata inducido por la columna (con un ancho "c" de 17.8cm): 
$$V_A = \text{(Esfuerzo transmitido al suelo) (a x b - (c + d) (c + d))}$$
 
$$V_A = \text{(0.5 kg/cm}^2\text{) (165 cm x 330 cm} - \text{(17.8 cm + 20 cm) (17.8 cm + 20 cm))}$$
 
$$V_A = 26 511 \text{ kg}$$

La sección donde actúa dicha fuerza cortante es en el área lateral de una sección de la zapata, concéntrica a la ubicación de la columna, y que se define como:

$$S = 4 (c + d) d$$
  
 $S = 4 (17.8 cm + 20 cm) 20 cm$   
 $S = 3024 cm^2$ 

Página 202

Con el cortante actuante dividido entre el área de acción de dicha fuerza, se encuentra el esfuerzo cortante  $(v_u)$  el cual resulta igual con:

$$v_u = V_A/S = 26511 \text{kg} / 3024 \text{ cm}^2 = 8.77 \text{ kg/cm}^2$$

Por otro lado, se obtiene el esfuerzo resistente de la zapata, que de acuerdo a las NTC resulta igual con:

$$v_r = F_R \; x \; \sqrt{\left(f'^c\right)} = 0.9 \; x \; \sqrt{\left(0.8 \; x \; 0.85 \; x \; f'c\right)} = 0.9 \; x \; \sqrt{\left(0.8 \; x \; 0.85 \; x \; 200\right)} \\ v_r = 10.50 \; kg/cm^2$$

Dado que el esfuerzo actuante en la zapata es menor que el esfuerzo resistente, el peralte seleccionado es el adecuado para la zapata, y que resulta con 25 cm y 5 cm de recubrimiento.

# Falla por flexión

El análisis de la zapata se hace como si esta fuese una viga en cantiliver, y se considera el análisis por metro de ancho de la zapata. Así, el momento (M) que actúa en la zapata es:

$$M = (Esfuerzo transmitido al suelo x (b/2 - c/2)^2) / 2 \\ M = (0.5 \text{ kg/cm}^2 \text{ x} (330/2 - 17.8/2)^2) / 2 = 6091.8 \text{ kg*cm} \\ Ecuación de diseño de vigas de acuerdo a las NTC del RCDF \\ M = F.R. x b x d^2 x f'c x q x (1-0.5q) \\ 6091.8 \text{ kg*cm} = 0.9 x 100 \text{ cm x} (20 \text{ cm})^2 x 136 \text{ kg/cm}^2 x q x (1-0.5q) \\$$

Resolviendo la ecuación se obtiene q, que es igual con 0.0012. La cuantía de acero p, proporciona la relación de acero requerida en el lecho inferior de la zapata para resistir el momento actuante, y se obtiene a partir del valor q calculado:

$$p = (q \times f'c)/f_y = (0.0012*136 \text{ kg/cm}^2) / (4200 \text{ kg/cm}^2) = 0.00004$$

dado que p es muy pequeño, rige el área de acero (As) mínima recomendada por las NTC que se estimó como:

$$As = 0.7 \text{ x } (\sqrt{(f'c)}/fy) \text{ x b x d}$$
 
$$As = 0.7 \text{ x } (\sqrt{(200 \text{kg/cm}^2)}/4200 \text{ kg/cm}^2) \text{ x } 100 \text{ x } 20 = 4.7 \text{ cm}^2$$

por lo que el área de acero requerida por metro de ancho de zapata es de 4.7 cm², lo que es equivalente a colocar aproximadamente *varillas del número 3 a cada 15 cm*. Dado que este es el armado crítico, se debe de llevar a cabo en direcciones ortogonales, donde, en la dirección transversal de la zapata, el acero mencionado servirá también para resistir cambios volumétricos, así como la intemperie por encontrarse la zapata enterrada.

#### - Falla por tensión diagonal

Esta falla actúa de tal manera que intenta, de forma paralela al largo corto de la zapata, separar un lado de la zapata del resto como consecuencia de las acciones debidas al suelo. La longitud (L')de la sección que podría ser separada de la zapata por acción del esfuerzo trasmitido al suelo es igual con:

$$L' = ((a-c)/2) - d = (330 \text{ cm} - 17.8 \text{ cm}) / 2 - 20 = 136.1 \text{ cm}$$

El cortante actuante en dicha sección es igual entonces a lo siguiente:

$$V_A = (Esfuerzo trasmitido) x b x L' = (0.5 kg/cm^2) x 330 cm x 136.1 cm = 22456.5 kg$$

La fuerza cortante resistente del concreto de acuerdo a las NTC para este tipo de falla resulta igual con:

$$V_{CR} = 0.5 \text{ x } F_{R} \text{ x } b \text{ x } d \text{ x } \sqrt{f'c}$$

$$V_{CR} = 0.5 \text{ x } 0.8 \text{ x } 330 \text{ x } 20 \text{ x } \sqrt{(0.8 \text{ x } 0.85 \text{ x } f'c)}$$

$$V_{CR} = 0.5 \text{ x } 0.8 \text{ x } 330 \text{ x } 20 \text{ x } \sqrt{(0.8 \text{ x } 0.85 \text{ x } 200)}$$

$$V_{CR} = 30787.4 \text{ kg}$$

Dado que el cortante que resiste del concreto es mayor que el cortante actuante, no es requerido añadir acero para resistir este tipo de falla, por lo que se mantiene el diseño por tensión mencionado

## c. Diseño de las zapatas laterales

Para llevar a cabo el dimensionamiento de las zapatas laterales, se eligió el mismo peralte de 25 cm, y un recubrimiento de 5 cm, considerando un f'c igual con 200 kg/cm² y f_y igual con 4200 kg/cm². Dado que en la zapatas centrales, que son las más críticas no se encontró falla por tensión diagonal, se omite dicho cálculo.

## - Falla por punzonamiento

Cortante actuante (V_A) en la zapata inducido por la columna (con un ancho "c" de 17.8cm): 
$$V_A = (Esfuerzo\ transmitido\ al\ suelo)\ (a\ x\ b-(c+d)\ (c+d))$$
 
$$V_A = (0.5\ kg/cm^2)\ (165\ cm\ x\ 165\ cm-(17.8\ cm+20\ cm))\ (17.8\ cm+20\ cm))$$
 
$$V_A = 12898\ kg$$

La sección donde actúa dicha fuerza cortante es en el área lateral de una sección de la zapata, concéntrica a la ubicación de la columna, y que se define como:

$$S = 4 (c + d) d$$
  
 $S = 4 (17.8 cm + 20 cm) 20 cm$   
 $S = 3024 cm^2$ 

Con el cortante actuante dividido entre el área de acción de dicha fuerza, se encuentra el esfuerzo cortante  $(v_u)$  el cual resulta igual con:

$$v_u = V_A/S = 12898 \text{kg} / 3024 \text{ cm}^2 = 4.26 \text{ kg/cm}^2$$

Por otro lado, se obtiene el esfuerzo resistente de la zapata, que de acuerdo a las NTC resulta igual con:

$$v_r = F_R \; x \; \sqrt{\left(f^*c\right)} = 0.9 \; x \; \sqrt{\left(0.8 \; x \; 0.85 \; x \; f'c\right)} = 0.9 \; x \; \sqrt{\left(0.8 \; x \; 0.85 \; x \; 200\right)} \\ v_r = 10.50 \; kg/cm^2$$

Dado que el esfuerzo actuante en la zapata es menor que el esfuerzo resistente, el peralte seleccionado es el adecuado para la zapata, y que resulta con 25 cm y 5 cm de recubrimiento.

#### Falla por flexión

El momento (M) que actúa en la zapata es:

M =( Esfuerzo transmitido al suelo x 
$$(b/2 - c/2)^2$$
) /2  
M=  $(0.5 \text{ kg/cm}^2 \text{ x} (165/2 + 17.8/2)^2)$  / = 1354.24 kg*cm  
Ecuación de diseño de vigas de acuerdo a las NTC del RCDF  
M= F.R. x b x d² x f'c x q x (1-0.5q)  
1354.24 kg*cm= 0.9 x 100 cm x (20 cm)² x 136 kg/cm² x q x (1-0.5q)

Resolviendo la ecuación para obtener la cuantía de acero q, se tiene que esta es igual con 0.0012. La cuantía de acero p, proporciona la relación de acero requerida en el lecho inferior de la zapata para resistir el momento actuante, y se obtiene a partir del valor q calculado:

$$p = (q \; x \; f''c)/f_y = (0.0012*136 \; kg/cm^2) \; / \; (4200 \; kg/cm^2) = 0.00027$$

dado que p es muy pequeño, rige el área de acero (As) mínima recomendada por las NTC que se estimó como:

$$As = 0.7 \ x \ (\sqrt{(f'c)} \ / fy) \ x \ b \ x \ d$$
 
$$As = 0.7 \ x \ (\sqrt{(200 kg/cm^2)} \ / 4200 \ kg/cm^2) \ x \ 100 \ x \ 20 = 4.7 \ cm^2$$

por lo que el área de acero requerida por metro de ancho de zapata es de 4.7 cm², lo que es equivalente a colocar aproximadamente *varillas del número 3 a cada 15 cm*. Dado que este es el armado crítico, se debe de llevar a cabo en direcciones ortogonales, donde, en la dirección transversal de la zapata, el acero mencionado servirá también para resistir cambios volumétricos, así como la intemperie por encontrarse la zapata enterrada.





Según los datos del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal respecto al consumo de agua que requiere un edificio hospitalario, tenemos los siguientes datos:

- 800 L/cama/día uso general
- 5 L/m² de área verde riego
- 5 L/m² de construcción incendios
- 100 L/trabajador/día

Para continuar con el cálculo, es importante tomar en cuenta los datos obtenidos anteriormente, así como las decisiones tomadas para aplicar al Hospital General de Zona Zumpango y que se refieren a esta instalación hidráulica:

- El hospital cuenta con 48 camas y 3 200 m² de áreas verdes
- Para satisfacer las necesidades del hospital, debe almacenarse agua para dos días.
- Se tomará en cuenta el utilizar rociadores automáticos con Anhídrido Carbónico contra incendios, en vez de rociadores automáticos con agua, con lo que se evita el sacar gran cantidad de agua del hospital al utilizarlos. Por lo tanto se elimina el cálculo de agua contra incendios.
- Se almacenará el agua de lluvia para riego del jardín en un tanque de concreto. En este caso se hará el cálculo sólo para determinar la dimensión de dicho tanque.

# Cálculo de agua potable fría de uso general

Para este cálculo se utilizó el dato de las 48 camas del hospital multiplicado por el dato de 800 litros de agua por cama al día, para obtener el consumo total de agua potable fría de uso general en el hospital.

 $48 \text{ camas } \times 800 \text{ L} = 38 400 \text{ L/día } \times 2 \text{ días} = 76 800 \text{ L}$ 

# Tanque de almacenamiento para agua de lluvia

Debido a que existe una temporada importante de lluvias en el municipio de Zumpango, se decidió construir un tanque para almacenar esta agua y poder aprovecharla para riego. Por lo mismo, se tomaron en cuenta los metros cuadrados de áreas verdes para multiplicarlos por los 5 litros por metro cuadrado de área verde para riego. Así se obtuvo el total de litros que requiere el hospital para riego de áreas verdes.

 $3\ 200\ m^2\ x\ 5\ L = 16\ 000\ L/día\ x\ 2\ días = 32\ 000\ L$ 

Este total es equivalente a requerir 32 m³; sin embargo, dado que se debe considerar en la capacidad del tanque el volumen adicional para evitar el desborde del agua, se decidió aumentar la altura del mismo en 0.45 m, lo cual ayudó a definir un tanque con capacidad para 45 m³ y dimensiones de 6.00 x 5.00 x 1.50 m³.

## Tanque de almacenamiento para agua tratada

Se tomó en cuenta un tanque de la misma capacidad que para el agua pluvial como sustituto en las temporadas en que no llueve (ver planos de detalles hidrosanitarios), esto con la finalidad de que las plantas de Tratamiento de Aguas Residuales funcionen adecuadamente (ver memoria de cálculo de Instalación Sanitaria).

## Agua potable caliente de uso general

Para realizar este cálculo fue necesario definir el consumo de cada mueble que utiliza agua caliente en los diferentes niveles del hospital, tal y como se muestra en la Tabla IH. Posteriormente se procede a realizar el cálculo necesario.

Tabla 1 H. Consumo de agua caliente de los muebles de cada uno de los niveles del Hospital General de Zona Zumpango.

Privado de coordinación Lavabo privado Consultorios Lavabo privado Lavabo privado Lavabo privado Regadera Lavabo privado Regadera	1 8 1 1 1 1	5.50 5.50 5.50 360.00 5.50 360.00	5.50 44.00 5.50 360.00 5.50
Urgencias majeres y adultos Regadera Lavabo privado Lavabo privado	1 1	5.50 360.00 5.50 360.00	5.50 360.00 5.50
Regadera Lavabo privado		360.00 5.50 360.00	360.00 5.50
Lavabo privado		5.50 360.00	5.50
		360.00	
Regadera	1		260.00
Tiesuceiu	1		360.00
Yesos y curaciones Lavabo privado		5.50	5.50
Terapia intermedia Lavabo privado	9	5.50	49.50
Rejo Terapia intensiva Lavabo privado	7	5.50	38.50
Vestidores Regadera	2	360.00	720.00
Quirófanos Lavabo privado	4	5.50	22.00
Post-operación Lavabo privado	1	5.50	5.50
Central de enfermeras Lavabo privado	1	5.50	5.50
Anestecia Lavabo privado	3	5.50	16.50
Entrega de cuerpos Lavabo privado	2	5.50	11.00
Lavabo privado	4	5.50	22.00
Regadera	2	360.00	720.00
			2396.50
Residencia Lavabo privado	9	5.50	49.50
Regadera Regadera	9	360.00	3240.00
C.F. do constitued Lavavo privado	14	5.50	77.00
G.E. de especialidad Regadera	1	360.00	360.00
Primor Vestidores Lavabo privado	2	5.50	11.00
Nivel Muestras Lavabo privado	3	5.50	16.50
Vestidores de Rayos X y Tomografía Lavabo privado	2	5.50	11.00
Lavabo privado	19	5.50	104.50
Hospitalización Lavabo público	4	17.00	68.00
Regadera	4	360.00	1440.00

					5377.50
	Vestidores	Lavabo privado	2	5.50	11.00
Sótano	vestidores	Regadera	2	360.00	720.00
Sotalio	Cocina	Lava platos	2	140.00	280.00
	Cocina	Fregadero	2	60.00	120.00
					1131.00
				Total	8905.00

Con este resultado, se obtuvo el consumo requerido para dos días como se mencionó más arriba, así como también se calculó el consumo total de agua caliente tomando en cuenta el índice de consumo necesario para un hospital. Finalmente se convirtió a kilocalorías este total expresado en litros, para tomar en cuenta la instalación de una caldera y facilitar su búsqueda en un catálogo.

- 8 905 L/día x 2 días = 17 810.00 L
- Índice de consumo → paso⁴ → ¼ → Para Hospitales
- Consumo de agua total = 17 810.00 L
   ¼ x 17 810 L = 4 452.5 L
- Conversiones:
  - 4 L 78.75 kcal 4 452.5 L – **350 634.4 kcal**

El cálculo necesario es transformar kilocalorías a BTU's y finalmente a caballos caldera, con la ayuda de sus respectivos coeficientes como se indica a continuación:

- Litros (L) a Kilocalorías (Kcal) se obtuvieron 350 634.4 kcal
- Kcal Btu's⁵ 350 634.4 kcal x 3.968 kcal/BTU's = 1 391 317.3 BTU's
- BTU's c. c. 6 1 391 317.3 BTU's / 33 475BTU's/c.c = 41.56 c. c.

Se necesita una caldera para almacenar agua caliente, con capacidad de 60 c.c. (según tablas de SELMEC®) que funciona a base de Diesel. Dimensiones generales de 2.44 x 1.02 x 1.36 marca SELMEC®. Se tomaron en cuenta todas las especificaciones para el diseño de un cuarto de calderas, según tablas de SELMEC®.

## Agua potable por trabajador

Para realizar este cálculo fue necesario definir el consumo de agua de cada trabajador por día, de cada una de las áreas y niveles del hospital como se observa en la Tabla 2H.

A razón de dos días, se realizó el siguiente cálculo para obtener el total de agua potable requerida por trabajador al día:

- 35 400 L/día x 2 días = 70 800.00 L

⁴ **Paso**: sale el agua directamente caliente

⁵ **BTU's:** escala o unidad térmica interna para medir calor

⁶ C.C.: Caballos Caldera

Tabla 2H. Consumo de agua por trabajador al día de cada uno de los niveles del Hospital General de Zona Zumpango.

Nivel	Área	Número de trabajadores	Consumo (L/trab./día)	Total (L/día)
Exterior	Casetas de control	10	100.00	1000.00
				1000.00
	Gobierno	40	100.00	4000.00
	C.E.G.	32	100.00	3200.00
	Vestíbulo	4	100.00	400.00
	Urgencias	22	100.00	2200.00
Planta Baja	Terapias	22	100.00	2200.00
	C.E.y.E.	6	100.00	600.00
	Ingresos	14	100.00	1400.00
	Cuerpos	6	100.00	600.00
	Cirugía	12	100.00	1200.00
				15800.00
	Residencia	6	100.00	600.00
	C.E.E.	46	100.00	4600.00
Primer Nivel	Estudios y pruebas	26	100.00	2600.00
	Lab. Clínico	28	100.00	2800.00
	Imagenología	12	100.00	1200.00
	Hospitalización	16	100.00	1600.00
				13400.00
	Cocina	30	100.00	3000.00
Sótano	Ropería	12	100.00	1200.00
	Taller de mantenimiento	10	100.00	1000.00
				5200.00
			Total	35400.00

#### Resumen

Se observa en seguida el listado de los cálculos obtenidos:

-	Agua potable fría de uso general	76 800 L
-	Tanque de almacenamiento para agua de lluvia	32 000 L
-	Agua potable caliente de uso general	17 810 L
-	Agua potable por trabajador	70 800 L

Así pues, se calculó la capacidad para dimensionar el tanque de agua general, sumando los resultados anteriores, a excepción del resultado para agua de lluvia:

		Total	165 410 L
-	Agua potable por trabajador		70 800 L
-	Agua potable caliente de uso general		17 810 L
-	Agua potable fría de uso general		76 800 L

Memorias de Cálculo (Hidráulica)

El total de 165 410 L de agua, es el que consumirá el hospital a razón de 2 días. Esto son 165.41  $m^3$ , los cuales ayudaron a definir un tanque de concreto para almacenamiento con dimensiones de  $6.00 \times 6.00 \times 4.80$ 





El agua residual del hospital, antes de dirigirla a la red municipal, debe ser tratada con la finalidad de cumplir con las normas ecológicas establecidas. Es por eso que se decidió colocar dos Planta paquete de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para cumplir con lo establecido.

Para determinar el gasto de agua residual del hospital, se toma en cuenta lo que dice la SEMARNAT en el Manual de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en su apartado de Gasto medio:

"La aportación es el volumen diario de agua residual entregado a la red de alcantarillado, la cual **es un porcentaje del valor de la dotación de agua potable**. En zonas habitacionales, se adopta como aportación de aguas residuales el **75% de la dotación de agua potable**, considerando que el **25** % restante se consume antes de llegar a las atarjeas."

Entonces tenemos las siguientes demandas de agua potable del Hospital General de Zona de Zumpango, donde las unidades se expresan en litros por cada 2 días, obteniéndose la demanda de agua potable total de 165 410 litros por cada dos días, equivalente a 82 705 litros por día (ver memoria de cálculo de instalación hidráulica):

-	Agua potable fría de uso general	76 800
-	Agua potable caliente de uso general	17 810
-	Agua potable por trabajador	70 800
	Total	165 410

Considerando los datos anteriores, el agua a tratar resultante se muestra con el siguiente cálculo:

- (82705 L/día)(0.75) = 62028.75 L/día

Una PTAR marca Bio Microbics Incorporated®, modelo Microfast, tiene capacidad para 31 900 L/día de agua residual. El gasto total del hospital por día es de 62 028.75 L/día, entonces se requieren 2 PTAR para cumplir la demanda señalada.

Dado que el funcionamiento de la PTAR, de acuerdo a especificaciones de la misma, requiere de un tanque de 30 000 L a fin de proveer un flujo constante de agua a lo largo del día, se decidió la construcción de un tanque de almacenamiento de agua residual con capacidad de 60 000 L.

Para tener más detalles sobre la PTAR se pueden observar los planos y detalles de la instalación sanitaria.





Para obtener cuánto gas utilizará el hospital, es necesario realizar el cálculo de los consumos para los aparatos de los locales indicados. En este caso se tomará en cuenta que el gas se utiliza en la cocina y en el laboratorio.

## Capacidad de almacenamiento

La capacidad útil de almacenamiento debe ser igual al consumo de gas supuesto entre cambio de cilindros o entre los llenados del tanque estacionario y para su cálculo debe tomarse en cuenta:

- a. El consumo de cada uno de los aparatos o equipos, en metros cúbicos por hora.
- b. Las horas diarias de operación de cada equipo.
- c. La frecuencia conveniente de llenado del tanque o del cambio de cilindros. La frecuencia de llenado será no menor de cada 20 días ni mayor de cada 30 días en el caso del tanque de almacenamiento.

## Volumen total del tanque de almacenamiento

El volumen total del tanque de almacenamiento deberá ser 20% mayor que el volumen útil calculado, ya que el tanque ni se llena ni se vacía totalmente, considerándose que solamente alrededor del 83% del volumen total es útil. Las tablas 1GLP-3GLP siguientes muestran el cálculo anterior:

Tabla 1GLP. Consumo de gas L.P. en aparatos de cocinas industriales, referentes al proyecto del Hospital de Zumpango.

Consumo de gas L.P. en aparatos de cocinas industriales						
Aparato	Kcal/hora	Gas L.P. m ³ /hora	Horas de operación	m³ totales		
Estufa, 6 quemadores + horno	5482	0.24	8	1.92		
Plancha freidora, 2 quemadores + horno	0	0	0	0		
				1.92		

Tabla 2GLP. Gastos de gas L.P. en salidas de laboratorio, referentes al proyecto del Hospital de Zumpango.

	Gastos de gas L.P. en salidas de laboratorio				
Salidas	Salidas Kcal/hora m³/hora Horas de operación				
3	2268	0.102	7	0.714	

Tabla 3GLP. Tabla que muestra el cálculo del volumen del tanque de almacenamiento del gas L.P. a utilizar en el Hospital de Zumpango, tomando en cuenta la frecuencia de llenado y un 20% más del volumen calculado.

Total	2.634
Días antes de llenado	20
Total parcial	52.68
Volumen de almacenamiento mayor al útil calculado (20%) en m³	1.2
Gran total (m³)	63.216

El gran total son 63.216 m³, es decir 63 216 L. El catálogo Ingusa, cuenta con un tanque de almacenamiento para 65 980 L, ideal para el Hospital General de Zona de Zumpango.





Es importante mencionar que el calcular cuál será el consumo exacto de estos gases con tan solo tener un anteproyecto es bastante complicado ya que se requiere de que los mismos doctores así como los especialistas de la instalación, definan de acuerdo a su experiencia y conocimiento cuál será la dotación exacta de un hospital determinado. Sin embargo, en este nivel de diseño sólo se tomaron en cuenta parámetros y criterios para el cálculo del consumo, pues posteriormente un equipo especializado lo podrá afinar.

## Oxígeno

En este caso se citarán dos criterios con los que se realizó el cálculo de oxígeno necesario, para finalmente discernir el más viable para este proyecto.

#### Primer criterio para cálculo de oxígeno

Tomando en cuenta la información y los datos sobre el consumo de gases medicinales que presenta Enrique Yañez en su libro *Hospitales de Seguridad Social, 7ª edición 1983,* así como los datos que nos presenta la empresa especializada en gases Inframedica®, tenemos que:

- El gasto de oxígeno en los cuartos de enfermos se considera que en general es de 4 L/minuto/salida y en algunos casos 6 L/minuto/salida. En los cubículos de urgencias y en los cuartos de aislamiento puede llegar a 15 L/minuto/salida.
- No existe evidencia de toxicidad por inhalación de oxígeno en altas dosis en periodos menores a 2 horas. El suministro de oxígeno en altas dosis por periodos mayores a 5 horas puede producir problemas neurológicos y dificultades de coordinación mental.
- Por lo general, para suministrar oxígeno a los establecimientos médicos, se utilizan cilindros de 6 a 8 m³ de capacidad, con dimensiones de 1.40 m de alto por 0.20 m de diámetro.

El Hospital General de Zona de Zumpango cuenta con un total de 62 salidas de oxígeno. No se puede saber qué padecimientos tendrán los pacientes y mucho menos en qué momentos y por cuánto tiempo tendrán la necesidad de suministrarles estos gases. Es por eso que en este caso se tomaron los 4 L/min/salida como dato general para todas las áreas y salidas del edificio, tomando en cuenta también un lapso de 5 horas como periodo importante para obtener un dato mínimo de suministro en un día:

- (62 tomas de oxígeno) (4 L/min/salida) = 248 L/min
- (248 L/min)(60 min) = 14880 L/hora

FACULTAD DE ARQUITECTURA

- (14880 L/hora) (5 horas) = 74400 L/día
- 74400 L = 74.4 m³

Con este total y los datos anteriores, se calculó el número de cilindros a utilizar como a continuación se muestra:

$$(74.4 \text{ m}^3) / (6 \text{ m}^3/\text{cilindro}) = 12 \text{ cilindros}$$

Se decide pues, la colocación de dos manifolds con 2 bancadas de 3 cilindros cada una, cubriendo lo estimado en el cálculo.

#### Segundo criterio para cálculo de oxígeno

La Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud, A. C. (SMAES) y la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en su Diplomado de Arquitectura para Edificios de Atención Médica; así como el dato señalado por la empresa especializada en gases Inframedica®, señalan lo siguiente:

- El almacenamiento del oxígeno se determina de acuerdo a lo siguiente: CENTRALES CON CILINDROS. Se deberán tomar en cuenta para Unidades de Medicina Familiar y Hospitales hasta de 72 camas y siempre se considerarán dos bancadas de cilindros, cada una con capacidad igual a la del consumo de un día:

Consumo diario probable. Considere 8 camas por cilindro de 6 metros cúbicos y por día.

- Por lo general, para suministrar oxígeno a los establecimientos médicos, se utilizan cilindros de 6 a 8 m³ de capacidad, con dimensiones de 1.40 m de alto por 0.20 m de diámetro.

El Hospital General de Zona de Zumpango cuenta con un total de 48 camas, por lo tanto se realizó el siguiente cálculo para obtener el número de cilindros a utilizar para el consumo de un día:

- (48 camas) / (8camas/cilindro) = 6 cilindros
- 6 cilindros x 6  $m^3 = 36 m^3$  de oxígeno al día
- $-36 \text{ m}^3 = 36000 \text{ L}$

De la misma forma que con el primer criterio, con este total y los datos anteriormente mencionados para este segundo criterio, se calculó el número de cilindros a utilizar como a continuación se muestra:

```
(36 \text{ m}^3) / (6 \text{ m}^3/\text{cilindro}) = 6 \text{ cilindros}
6 cilindros = 1 manifold con dos bancadas de 3 cilindros c/u
```

Es importante tomar en cuenta lo señalado por la SMAES, sobre considerar dos bancadas de cilindros cada una con capacidad igual a la del consumo de un día, esto porque una es la que se utiliza y la otra es de reserva. Por lo tanto y como se obtuvo de resultado en el primer criterio, se decide la colocación de dos manifolds con 2 bancadas de 3 cilindros cada una, cubriendo lo estimado en el cálculo.

Este resultado se consideró para abastecer el consumo de un día, por lo que se tomó en cuenta el colocar al menos 6 manifolds para abarcar dos semanas enteras al hospital y posteriormente rellenar o cambiar los tanques cuando así se requiera.

El segundo criterio aquí mostrado se prefiere al primero especialmente por la incertidumbre que existe en la consideración del número de salidas de oxígeno al día, y que no son establecidas en la referencia correspondiente.

## Óxido Nitroso

Para el cálculo de este gas se utilizó sólo un criterio definido por la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud, A. C. (SMAES) y la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en su Diplomado de Arquitectura para Edificios de Atención Médica, el cual indica que:

- CENTRALES DE OXIDO NITROSO: Número de cilindros por bancada.
   Suponga que el número de cilindros por bancada es igual al número de salas de operaciones, de expulsión, o ambos.
- Está envasado en cilindros con capacidad de 27.5 kgs., con dimensiones iguales a los cilindros de oxígeno: 1.40 m de alto por 0.20 m de diámetro.

El Hospital General de Zona de Zumpango cuenta con 3 quirófanos y una sala de expulsión, en total 4 salas de operaciones, por lo tanto y de acuerdo al parámetro anterior, se obtuvo un total de 4 cilindros en una bancada. Se instalará entonces un manifold con dos bancadas (una para uso y otra de reserva) de 4 cilindros cada una, para el consumo de un día.

Este resultado se consideró para abastecer el consumo de un día, por lo que se tomó en cuenta el colocar al menos 4 manifolds para abarcar dos semanas enteras al hospital y posteriormente rellenar o cambiar los tanques cuando así se requiera.





#### Cálculo del sistema con tanques

Según la empresa Fike, especialista en gases y sistemas contra incendio y con la selección del gas ECARO-25, proveniente de la misma empresa, se realizó el cálculo correspondiente para conocer la cantidad de gas y el número de cilindros necesario y para ello es necesario conocer el siguiente dato:

- 27 libras (12.25 kg) de este gas, protegen 1000 pies cúbicos (28.31 m³).

Como ya se dijo en la memoria descriptiva, se decidió que existieran tres grupos distintos de tanques ubicados de tal manera que se pudieran abastecer distintas zonas del hospital, es decir, tres distintos suministros como a continuación se indica en la Tablas 1SI-3SI. Para corroborar los datos de dichas tablas, se pueden consultar los planos correspondientes.

Tabla 1SI. Cálculo del primer suministro del gas ECARO-25, en distintas áreas del Hospital General de Zona de Zumpango.

	Su	ministro 1		
Nivel	Área	m ²	Altura (m)	m ³
P.B.	Gobierno	568.10	3.60	2045.16
P.B.	C.E.G.	618.60	3.60	2226.96
P.B.	Acceso a Cirugía	357.70	3.60	1287.72
P.N.	C.E.E.	618.60	3.60	2226.96
P.N.	Residencia	568.10	3.60	2045.16
	Total	2731.10		9831.96

Tabla 2SI. Cálculo del segundo suministro del gas ECARO-25, en distintas áreas del Hospital General de Zona de Zumpango.

	Su	ministro 2		٨
Nivel	Área	m ²	Altura (m)	m³
P.B.	Cirugía	471.00	3.60	1695.60
P.B.	Terapias	471.00	3.60	1695.60
P.N.	Laboratorio	471.00	3.60	1695.60
P.N.	Hospitalización	828.70	3.60	2983.32
	Total	2241.70		8070.12

Tabla 3SI. Cálculo del tercer suministro del gas ECARO-25, en distintas áreas del Hospital General de Zona de Zumpango.

	S	Suministro 3		
Nivel	Área	$m^2$	Altura (m)	$\mathrm{m}^3$
Sótano	Servicios	471.00	4.80	2260.80
P.B.	Urgencias	357.70	3.60	1287.72
P.N.	Muestras	357.70	3.60	1287.72
	Total	1186.40		4836.24

Posteriormente se llevó a cabo el calculó del total de kilogramos por cada suministro, multiplicando los metros cúbicos obtenidos en cada uno por los 12.25 kg del gas Ecaro-25 mencionadas arriba y esto, dividido entre los 28.31 m³ que cubre dicho gas y que fue también anteriormente mencionado. El resultado obtenido se dividió entre los 274.5 kg de un tanque del gas seleccionado, para finalmente definir el número de cilindros requeridos para cada suministro, tal y como se observa en la Tabla 4SI.

	1 abia 451.	Calculo	aei numero ae	cilinaros requeridos	por cada sum	imistro en ei nospitai.	
	1.		Gas	12.25 kg	Total	1	
100 (	16	_			LOTAL	1 tanque gas	

Tipo de suministro	m³	Gas ECARO (kg)	12.25 kg cilindro gas ECARO (m³)	Total (kg)	1 tanque gas ECARO (kg)	No. de tanques
Suministro 1	9831.96	12.25	28.31	4254.38	274.50	15.50
Suministro 2	8070.12	12.25	28.31	3492.02	274.50	12.72
Suministro 3	4836.24	12.25	28.31	2092.69	274.50	7.62
Total	22738.32			9839.08		35.84

Así se obtuvo un total de 36 cilindros distribuidos de la siguiente forma:

- Quince cilindros destinados para las áreas de Gobierno, Medicina general y de especialidad, Farmacia, Residencia y acceso a cirugía.
- 2. Catorce cilindros destinados para las áreas de Cirugía, terapias, laboratorio y hospitalización.
- 3. Siete cilindros destinados para las áreas de sótano, urgencias y muestras.

#### Cálculo del sistema con extinguidores portátiles

El hospital, además de tener tanques conectados a una red para contrarrestar los incendios, debe contar con extinguidores portátiles, así como se tomó en cuenta lo referente a la NFPA 10 en su edición del 2007, en su apartado 5.4.1.3, que en primer lugar señala que el nivel de riesgo del hospital es:

"Riesgos Extra (Alto). Lugares con clasificación de riesgo extra o altos son instalaciones donde la cantidad de materiales combustibles de Clase A es alta o donde altas cantidades de combustibles Clase B estén presentes y se espera se desarrollen fuegos con liberación de grandes cantidades de calor. Estas instalaciones consisten en instalaciones con almacenaje, empaque, manejo o fabricación de materiales o combustibles de la Clase A y o la cantidad total de inflamable Clase B sea mayor a 5 galones (18.9 litros) en cualquier lugar del área."

También y como ya se indicó en la memoria descriptiva correspondiente, el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal (RCDF), señala que:

"Las edificaciones de riesgo menor con excepción de los edificios destinados a habitación, de hasta cinco niveles, deberán contar en cada piso con extintores contra incendio adecuados al tipo de incendio que pueda producirse en la construcción, colocados en lugares fácilmente accesibles y con señalamientos que indiquen su ubicación de tal manera que su acceso, desde cualquier punto del edificio, no se encuentre a mayor distancia de 30 m."

Se tomará en cuenta el artículo anterior aunque el hospital es un edificio de riesgo mayor, ya que el artículo 122 que dice:

"Las edificaciones de riesgo mayor deberán disponer, además de lo requerido para las de riesgo menor a que se refiere el artículo anterior..."

La Tabla 6.2.1.1 de la NFPA 10, vista en la memoria descriptiva de Sistema contra incendio, brinda la base para determinar la cantidad mínima de extintores. En este caso y por ser un edificio de Riesgo Extra, se tomaron los datos para esta clasificación: Clasificación mínima por extintor individual (4A), Máximo de área por piso por unidad A (92.90 m²), Área máxima cubierta por extintor (371.60 m²) y la distancia máxima de recorrido hasta el extintor (22.80 m).

Con estos datos, se puede observar en la siguiente tabla 5SI la determinación del número de extintores requeridos en todo el hospital.

Tabla 5SI. Determinación del número de extintores portátiles requeridos en el hospital.

						1	s requeridos en el	1		
Edificio	Área (m2)		Máximo de área por piso por unidad A	Área que cubre un extintor				Total extinguidores	No. de	Total de extinguidore
		(alto)	(m2)	(m2)	Extinguidores	extinguidores	extintor (m)	en un piso	niveles	s del hospital
Gobierno, Vestíbulo, Residencia	660.00	4 A	92.90	371.60	1.78	2	22.8			
C.E.G. y C.E.E.	660.00	4 A	92.90	371.60	1.78	2	22.8			
Ingresos y hospit.	393.70	4 A	92.90	371.60	1.06	1	22.8	10	2	20
Urgencias y estudios	393.70	4 A	92.90	371.60	1.06	1	22.8	10	-	20
Cirugía y hospit.	540.00	4 A	92.90	371.60	1.45	2	22.8			
Terapias y Laboratorio	540.00	4 A	92.90	371.60	1.45	2	22.8			
Sótano	540.00	4 A	92.90	371.60	1.45	2	22.8	2	1	2
Potab. de agua	173.25	4 A	92.90	371.60	0.47	1	22.8			
Cuartos de gases	53.00	4 A	92.90	371.60	0.14	1	22.8	3	1	3
P. Eléctrica y subestación	103.00	4 A	92.90	371.60	0.28	1	22.8			
									Total	25

Así pues, se utilizarán 25 extintores de la clase más alta 4A en todo el hospital, contando su sótano, dos niveles y cuartos de máquinas. No podrá disminuirse el número de extintores del cálculo obtenido y la regla de la distancia máxima de recorrido hasta cada extintor, que es de 23 m, se cumple para cada uno de los edificios. Para corroborar estos resultados, pueden consultarse los planos correspondientes a extintores.

De la misma forma que el sistema contra incendios, se utiliza el gas ECARO-25 en todos los extintores, los cuales tienen capacidad de 9 kg y dimensiones de 0.20 m  $\phi$  x 0.63 m, cada uno. Estos se encuentran resguardados en gabinetes de lámina negra calibre 22, con dimensiones 0.23 x 0.40 x 0.78 m, colocados en los muros según análisis.



# Instalación de Aire Acondicionado

Retomando lo visto en la memoria descriptiva correspondiente a esta instalación, el diseño de un sistema de aire acondicionado para el Hospital General de Zona de Zumpango, tuvo que ver con su tamaño, tipo de estructura, espacio para máquinas, orientación, condiciones climatológicas entre muchos otros factores. Fue necesario hacer un análisis de factores físicos y constructivos para determinar los sistemas necesarios de acondicionamiento de aire que requiriera el edificio. Por ello, dicho análisis realizado ahora es de mucha utilidad.

Para comenzar con el cálculo para la instalación de Aire Acondicionado del edificio, se llevó a cabo un análisis de los diferentes sistemas de acondicionamiento de aire en el hospital junto con sus distintas áreas y las actividades desempeñadas en cada una, con el objetivo de elegir los adecuados sistemas. Los sistemas analizados fueron: ventilación natural, extracción, calefacción y aire acondicionado con y sin recirculación. Las tablas 1AA-3AA en el apartado *Sistemas de acondicionamiento de aire por locales* muestran lo anteriormente descrito.

El método de refrigeración fue el empleado para esta instalación, en el cual se tomaron en cuenta las ganancias de calor para el hospital, es decir, la cantidad de calor que recibe una construcción de diversas fuentes como el sol (transmisión), la actividad de las personas en el interior (usuarios), de las luminarias y de las diversas máquinas; así como también se determinó el volumen de aire que deberá sacarse del inmueble, todo esto para determinar el equipo adecuado. A continuación se describe cada cálculo de este método:

- a. El cálculo por *transmisión*, consistió en obtener la cantidad de calor que recibirán y al cual estarán expuestos los distintos elementos que componen al edificio, como lo son especialmente los techos, pisos, muros o ventanas, dependiendo también del material del que estén hechos. Dicho cálculo se llevó a cabo utilizando una expresión referente al cálculo de la transmitancia térmica, la cual requiere como datos la transmitancia térmica de los materiales, el área de pisos, muros y techos y la diferencia de temperatura media anual al exterior y temperatura ideal al interior. El total se expresa en kilocalorías por hora. Dicho cálculo se puede observar a detalle en el apartado de *Ganancias de calor por transmisión* y en las tablas 4AA-6AA correspondientes.
- b. El cálculo de ganancias de calor por usuarios, consistió en analizar qué tipo de actividad se realiza en cada local del hospital (baja, media, alta o muy alta), tomando como referencia que cada una de ellas tiene un valor distinto expresado en kilocalorías/h. El total se expresa en kilocalorías por hora. El cálculo correspondiente se puede observar en el apartado de Ganancias de calor por usuarios y en sus respectivas tablas 7AA-9AA.
- c. El cálculo de ganancias de calor por iluminación, consistió en enlistar por nivel, área y local del hospital, las distintas luminarias con que cuenta, la cantidad de las mismas, así como su respectivo consumo en watts. Al final se obtiene una sumatoria expresada en watts, la cual debe transformarse a Kcal/h, multiplicándolo por 0.86, que es el coeficiente de conversión, equivalente a 1 watt. Este proceso puede observarse en las tablas 10AA-12AA correspondientes al apartado de Ganancias de calor por iluminación.

#### FACULTAD DE ARQUITECTURA

- d. El cálculo de ganancias de calor por máquinas, es el calor que producen las distintas máquinas del hospital al estar en funcionamiento. De la misma manera que en el cálculo anterior de iluminación, se realizó un listado de la diversa maquinaria así como del equipo del área de voz y datos que utiliza el edificio. Se obtuvieron los diversos consumos de cada uno y resultó un total expresado en watts al sumar los resultados obtenidos por cada nivel, el cual debe transformarse a Kcal/h, multiplicándolo por 0.86 que es el coeficiente de conversión equivalente a 1 watt. Los detalles de dicho cálculo se pueden consultar en el apartado de Ganancias de calor por máquinas y en sus respectivas tablas 13AA-18AA.
- e. *Ventilación.* Este cálculo solo consiste en obtener el volumen del edificio, ya que ese volumen de aire, es el que se pretende remover con los sistemas especializados para ello. En el apartado de *Ventilación*, se puede encontrar dicho cálculo.
- f. Después de haber obtenido los totales de cada cálculo, se sumaron para obtener un gran total, el cual junto con otros factores que se detallan en el apartado correspondiente a *Selección del Equipo y Dimensionamiento*, permitieron elegir el equipo correspondiente, así como definir su área y dimensionar los ductos tal y como se ve en la tabla 19AA correspondiente.

# Sistemas de acondicionamiento de aire por locales

Tabla 1AA. Sistemas requeridos de acondicionamiento de aire por locales en la Azotea y en Primer Nivel del Hospital.

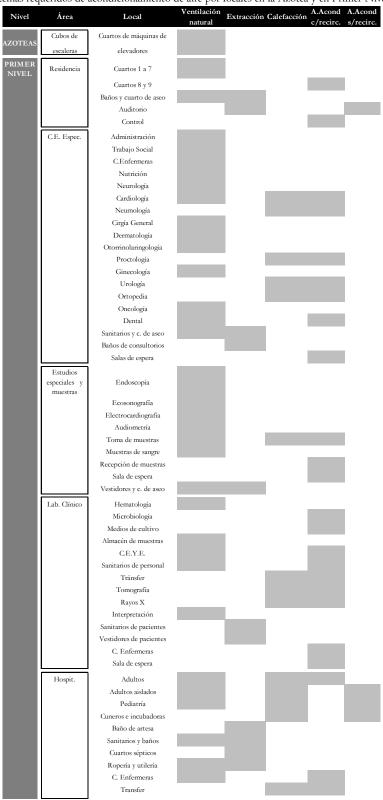
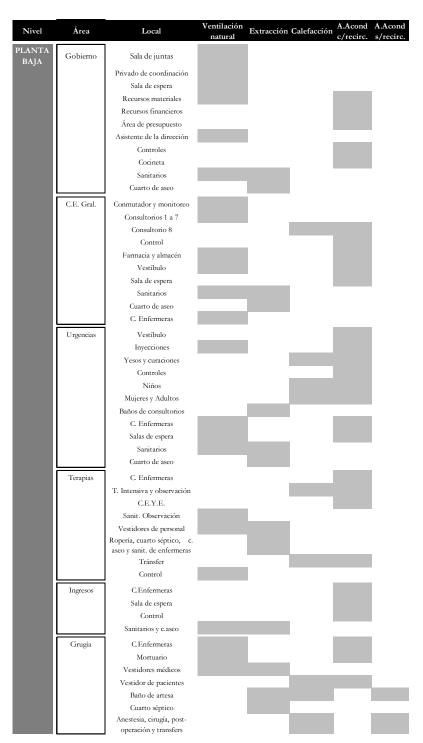


Tabla 2AA. Sistemas requeridos de acondicionamiento de aire por locales de la Planta Baja.





### Método de Cálculo de Refrigeración

#### Ganancias de calor por transmisión

Se tomó como referencia la siguiente expresión para el cálculo:

$$Q=U*A*\Delta T$$

Donde:

Q= Ganancia y pérdida de calor a través de pisos, muros y techos

U= Transmitancia térmica de los materiales

A= Área de pisos, muros y techos

 $\Delta T$ =Diferencia de temperatura media anual al exterior y temperatura ideal al interior

1 Watt= 0.86 Kcal/h

Por lo tanto se tienen las siguientes tablas que expresan cada uno de los datos anteriores y posteriormente se sustituyen en la fórmula anterior para obtener el total de transmisión. Para el caso de los materiales en fachada, es importante señalar que no existen edificios colindantes ni árboles altos que impidan la exposición del Sol en las mismas. Para ello puede observarse el análisis de asoleamiento en el Hospital en el Anexo 4 correspondiente.

Tabla 4AA. Transmitancia térmica de los materiales en fachadas del hospital.

	Material	W/m ² °C
U1=	techo mal aislado	1.0
U2=	EPS muros	0.361
U3=	acristalamiento simple	5.7

Tabla 5AA. Área de techos, muros y ventanas en fachadas del hospital.

	Elemento	$m^2$
A1=	techos	3246
A2=	muros	3730
A3=	ventanas	413

Tabla 6AA. Diferencia de temperatura media anual al exterior y temperatura ideal al interior del hospital.

Temp.media anual exterior °C	Temp. Ideal interior °C	Diferencia °C
DT=14.8	25	10.2

- Q1= 1.0 W/m² °C x 3246 m² x 10.2 °C x 0.86 kcal/h = **28 473.912 kcal/h**
- $Q2 = 0.361 \text{ W/m}^2 \text{ °C } \text{ x } 3730 \text{ m}^2 \text{ x } 10.2 \text{ °C } \text{ x } 0.86 \text{ kcal/h} = 11 811.7612 \text{ kcal/h}$
- $Q3 = 5.7 \text{ W/m}^2 \text{ °C x 413 m}^2 \text{ x 10.2 °C x 0.86 kcal/h} = 20 650.1652 kcal/h$

El total de transmisión obtenido es de 60, 935.838 Kcal/h, como se muestra a continuación.

Kcal/h
Q1= 28473.912
Q2= 11811.7612
Q3= 20650.1652
Q= 60935.838

#### Ganancias de calor por usuarios

Los diferentes tipos de actividad y sus respectivos valores se detallan a continuación:

Actividad baja = 100 Kcal/h sentarse, ver la tele, dormir

Actividad media =

Actividad alta =

140 Kcal/h → caminar, comer

180 Kcal/h → correr

210 Kcal/h → deportes extremos Actividad muy alta =

Tomando en cuenta estos datos, se realizó el análisis de cada zona del hospital y sus diferentes actividades, tal y como se observa en las siguientes tablas 7AA-9AA, obteniendo al final un total expresado en kilocalorías/h.

Tabla 7AA. Tipo de actividad por local y área del hospital de la Planta Baja.

		PLANTA BAJA			
Local	Área	Tipo de actividad	Kcal/h	No. Usuarios	Total (kcal/h)
Gobierno		media	140	40	5600
Acceso ppal.		baja	100	15	1500
C.E. general					14300
	Elevadores (2)	baja	100	32	3200
	Sala de espera	baja	100	51	5100
	C. enfermeras	media	140	4	560
	Conmutadory	media	140	6	840
	monitoreo	media	140		040
	Farmacia	media	140	6	840
	Consultorios	media	140	16	2240
	Control Urgencias	baja	100	4	400
	Sanitarios	media	140	8	1120
Urgencias					8500
	C. enfermeras	m edia	140	14	1960
	Curaciones	m edia	140	6	840
	Sala de espera	baja	100	27	2700
	Consultorios	m edia	140	4	560
	Sanitarios	media	140	6	840
	elevador	baja	100	16	1600

Terapias					6740
	C. enfermeras	media	140	16	2240
	Vestidores	media	140	6	840
	Obs. Intermedia	baja	100	10	1000
	Obs. Intensiva	baja	100	11	1100
	C.E.Y.E.	media	140	4	560
	Elevador	baja	100	10	1000
Ingr.a Hosp.					5620
	C. enfermeras	media	140	4	560
	Control	baja	100	4	400
	Sala de espera	baja	100	25	2500
	Sanitarios	media	140	4	560
	Elevador	baja	100	16	1600
Cirugía					10080
	Vestidores	media	140	8	1120
	Anesteda padentes	baja	100	4	400
	Lavado médico	media	140	4	560
	Descanso médico	baja	100	5	500
	C. enfermeras	media	140	4	560
	Quirófanos	media	140	28	3920
	Post-operación	baja	100	9	900
	Morgue	media	140	8	1120
	Elevador	baja	100	10	1000
				Total	52340

Tabla 8AA. Tipo de actividad por local y área del hospital del Primer Nivel.

		PRIMER NIVEL	,		
Local	Área	Tipo de actividad	Kcal/h	No. Usuarios	Total (kcal/h)
Residencia					9740
	Control	media	140	2	280
	Cuartos	media	140	9	1260
	Auditorio	baja	100	50	5000
	Elevadores	baja	100	32	3200
C.E. espec					14120
	C. enfermeras	media	140	4	560
	Sala de espera	baja	100	74	7400
	Admón. y T.S.	media	140	6	840
	Consultorios	media	140	30	4200
	Sanitarios	media	140	8	1120
Estudios					6780
	C. enfermeras	media	140	4	560
	Sala de espera	baja	100	7	700
	Vestidores	media	140	12	1680
	Especialidades	media	140	16	2240
	Elevador	baja	100	16	1600
Lab. Clínico					4980
	C. enfermeras	media	140	4	560
	Sala de espera	baja	100	9	900
	Imagenología	media	140	8	1120
	Laboratorio	media	140	10	1400
	Elevador	baja	100	10	1000
Hospitalización					8520
	C. enfermeras	media	140	8	1120
	Encamados	baja	100	48	4800
	Elevadores	baja	100	26	2600
				Total	44140

Tabla 9AA. Tipo de actividad por local y área del hospital del Sótano.

	_	SÓTANO			
Local	Área	Tipo de actividad	Kcal/h	No. Usuarios	Total (kcal/h)
Servicios generales					5640
	Vestidores	media	140	6	840
	Taller de mantenim.	media	140	5	700
	Coana	media	140	15	2100
	Comedor	baja	100	10	1000
	Elevador	baja	100	10	1000
				Total	5640

Realizando la sumatoria de los 3 niveles, se obtuvieron 102, 120 kilocalorías/h de las ganancias de calor por usuarios como se puede observar enseguida:

Nivel	Kcal/h
Planta baja	52340
Primer Nivel	44140
Sótano	5640
Total	102120

## Ganancias de calor por iluminación

Es importante señalar que solo se contabilizaron las luminarias de uso continuo a lo largo de todo el día.

Tabla 10AA. Cálculo de consumo en watts de luminarias de la Planta Baja del Hospital.

Planta Baja									
Local	Modelo	Nombre	Color	Base	Estilo	Luces	Watts	Pzas.	Total W
	5003/126	Double	Cristal opal transparente	Fluorescente	Colgante	12	20	11	2640
Vestíbulo	5005/096	Double	Cristal opal transparente	Fluorescente	Colgante	9	20	29	5220
	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	20	2160
Central Gobierno	5300/036	Stone	Polietileno rotomoldeado	Fluoresænte	Colgante	1	55	5	275
Pasillos y Vestíbulo	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	18	1944
Oficinas, sala de espera, copiado y cuarto de aseo/sanit.	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	4	14	9	504
Cocineta, café, control	4534/027	Bed	Algodón blanco	Incandescente	Aplique	1	3	1	3
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	35	3780
Consultorios, TV vídeo, sanitarios, control, farmacia	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	4	14	13	728
Control	4534/027	Bed	Algodón blanco	Incandescente	Aplique	1	3	1	3
Elevadores	QBS570	Zadora	Aluminio	Halógena dicroica	Downlight empotrado	1	45	8	360
	UPLIGHT	Atrium	Blanco	Fluorescente compacta	Empotrable	1	26	12	312
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	6	120
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diurna	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8

Vestíbulo, sala de espera, pasillos, control	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	20	2160
Central de enfermeras	FPKR621	Vetro	Blanco mate	Fluoresænte compacta	Suspendida	1	32	8	256
Elevador	QBS570	Zadora	Aluminio	Halógena dicroica	Downlight empotrado	1	45	4	180
Control	4534/027	Bed	Algodón blanco	Incandesœnte	Aplique	1	3	1	3
	UPLIGHT	Atrium	Blanco	Fluorescente compacta	Empotrable	1	26	4	104
Escaleras	HIT-TC- CE quadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	3	60
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diuma	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	27	2916
Vestidores, lavado médico, preparación, anestesia, transfer, séptico, autopsia, cuerpos, quirófanos, post- operación, recién nacidos	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresœnte	Empotrable	4	14	48	2688
Baños, descanso médico, vestidor de pacientes	9282/016	Mizu	Plata mate	Fluorescente	Aplique	1	60	4	240
Sala de espera de cuerpos, descanso médico	2651/026	Madame	Blanco/Plata	Incandescente	Sobremesa	2	100	2	400
Post-operación	OD-9682	Luminaria de hospital	Blanco	Fluorescente compacta	Empotrable œnital	4	36	9	1296
Elevador	QBS570	Zadora	Aluminio	Halógena dicroica	Downlight empotrado	1	45	4	180
	UPLIGHT	Atrium	Blanco	Fluorescente compacta	Empotrable	1	26	24	624
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	6	120
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diuma	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	21	2268
CEYE, transfer, terapias, cuarto de aseo, vestidor de personal y control	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	4	14	30	1680
Central de enferemeras y control	FPK621	Vetro	Blanco mate	Fluorescente compacta	Suspendida	1	32	24	768
Elevador	QBS570	Zadora	Aluminio	Halógena dicroica	Downlight empotrado	1	45	4	180
	UPLIGHT	Atrium	Blanco	Fluorescente compacta	Empotrable	1	26	12	312
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	6	120
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diuma	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	19	2052
Sanitarios, sala de espera, consultorios, curaciones	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	4	14	7	392
Central de enfermeras	FPK621	Vetro	Blanco mate	Fluorescente compacta	Suspendida	1	32	16	512
Pasillos de consultorios	5016/016	Brick	Cristal opal	Incandescente	Aplique	1	60	12	720
Sanitarios Elevador	4280/06 QBS570	Mizu lineal Zadora	Blanco Aluminio	Fluorescente Halógena	Aplique Downlight	1	45	4	56 180
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	dicroica Halogenuro metálico	empotrado Empotrable de suelo	1	20	3	60
L.ScarClas	LEDIP68	Luminaria de	Blanco de luz	Diodo	Empotrable	1	0.3	56	16.8
		orientación	diuma	luminoso			Sumat	orio	38660

Tabla 11AA. Cálculo de consumo en watts de luminarias del Primer Nivel del Hospital.

Local	Modelo	Nombre	Primer I Color	Nivel Base	Estilo	Luces	Watts	Pzas.	Total W
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	2	54	23	2484
Control	FPK621	Vetro	Blanco mate	Fluorescente	Suspendida	1	32	8	256
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	2	54	45	4860
Administración, trabajo social, consultorios de especialidad, sanitarios	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	4	14	9	504
Consultorios de especialidad	OD-9682	Luminaria de hospital	Blanco	Fluorescente compacta	Empotrable cenital	4	36	4	576
•	9282/016	Mizu	Plata mate	Fluorescente	Aplique	1	60	2	120
Central de enfermeras	FPK0621	Vetro	Blanco mate	Fluoresænte compacta	Suspendida	1	32	14	448
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	6	120
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diurna	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8
Pasilos y sala de espera	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluorescente	Empotrable	2	54	14	1512
Vestidores de personal, cuarto de aseo, consultorios de muestras, estudios	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	4	14	3	168
Consultorios	OD-9682	Luminaria de hospital	Blanco	Fluoresœnte compacta	Empotrable œnital	4	36	6	864
Central de enfermeras	FPK621	Vetro	Blanco mate	Fluoresænte compacta	Suspendida	1	32	25	800
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	3	60
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diurna	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8
Pasillos, sala de espera, laboratorio	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	2	54	30	3240
Tomografía, interpretación rayos x, transfer	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	4	14	20	1120
Vestidores y sanitarios de pacientes	9282/016	Mizu	Plata mate	Fluorescente	Aplique	1	60	6	360
Central de enfermeras	FPK621	Vetro	Blanco mate	Fluorescente compacta	Suspendida	1	32	15	480
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	6	120
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diurna	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	2	54	26	2808
Transfer, cuartos de hospitalización, neonatos, séptico, baños, ropería y utilería, cocineta	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	4	14	29	1624
Cuartos de hospitalización	5016/016	Brick	Cristal opal	Incandescente	Aplique	1	60	25	1500
Central de enfermeras	FPK621	Vetro	Blanco mate	Fluoresænte compacta	Suspendida	1	32	12	384
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	10	200
	LEDIP68	Luminaria de	Blanco de luz	Diodo	Empotrable	1	0.3 Sumato	112	33.6 24692

Tabla 12AA. Cálculo de consumo en watts de luminarias del Sótano del Hospital.
--------------------------------------------------------------------------------

	Sótano								
Local	Modelo	Nombre	Color	Base	Estilo	Luces	Watts	Pzas.	Total W
Pasillos	TBS326	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	2	54	20	2160
Cocina, comedor, bodega, ropería, tanques contra incendio, taller de mantenimiento, vestidores y sanitarios	TBS3244X	De salas limpias	Blanco caliente 830	Fluoresænte	Empotrable	4	14	24	1344
Sanitarios	9282/016	Mizu	Plata mate	Fluoresænte	Aplique	1	60	2	120
Escaleras	HIT-TC- CE cuadrada	Tesis luminaria	Plateado	Halogenuro metálico	Empotrable de suelo	1	20	6	120
	LEDIP68	Luminaria de orientación	Blanco de luz diuma	Diodo luminoso	Empotrable	1	0.3	56	16.8
							Sumato	ria	3760.8

Como ya se había mencionado, se obtuvo un total de ganancias de calor por iluminación de 67, 112.8 watts, como se ve en la sumatoria siguiente. Posteriormente, para transformar los watts a kilocalorías/h, el resultado debió multiplicarse por 0.86 como se indica enseguida.

Nivel	Watts
P.B.	38660
P.N.	24692
SÓTANO	3760.8
TOTAL	67112.8

- 1 Watt = 0.86 kcal/h
   67112.8 Watts = 57 717 kcal/h

#### Ganancias de calor por máquinas

Es importante señalar que solo se contabilizaron las máquinas y el equipo de voz y datos de uso continuo. Primero se realizó el cálculo por nivel de las máquinas, posteriormente continúa el de voz y datos.

#### Máquinas

Tabla 13AA. Cálculo de consumo en watts de máquinas de la Planta Baja.

		Planta Baja					
Local	Equipo	Descripción	Marca	Modelo	Watts	Pzas.	Total V
		Computadoras	Aspire	L310	135	11	1485
Gobierno	De oficina	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	11	550
		Copiadora multifuncional	Sharp	AR-208D	960	3	2880
	Otros	Cafetera	Pórtico	SE-15	150	3	450
Vestíbulo	Instalación especial	Elevador de pasajeros	Koyo	TKJ1300	21580	2	43160
v estrouio	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	1	135
Consulta externa MF	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	3	405
Consula externa ivi	De Orienta	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	2	100
Urgencias	Especial	Monitor de signos vitales	Fukuda Denshi	DS7300/HS-720E	24	2	48
	Instalación especial	Elevador de pasajeros	Koyo	TKJ1300	21580	1	21580
	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	5	675
		Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	4	200
	Especial	Monitor de signos vitales	Fukuda Denshi	DS7300/HS-720E	24	10	240
Terapia intermedia	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	4	540
		Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	4	200
		Monitor de signos vitales	Fukuda Denshi	DS7300/HS-720E	24	11	264
Terapia intensiva	Especial	Respirador mecánico volumétrico	Versamed	IVENT201- IAIC/AB	130	11	1430
	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	2	270
	De onema	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	1	50
CEYE	Especial	Esterilizador	Tutthauer	3870EA	3000	1	3000
CEIE	Instalación especial	Elevador camillero	Koyo	TBJ1600	28940	1	28940
	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	3	405
Ingreso a hospitalización	De offenia	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	1	50
	Instalación especial	Elevador de pasajeros	Koyo	TKJ1300	21580	1	2158
Cirugía	Instalación especial	Elevador camillero	Koyo	TBJ1600	28940	1	2894
					Suma	toria	15757

Tabla 14AA. Cálculo de consumo en watts de máquinas del Primer Nivel.

Primer nivel							
Local	Equipo	Descripción	Marca	Modelo	Watts	Pzas.	Total W
Residentes	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	3	405
Residentes	De onena	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	2	100
Consulta externa de	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	6	810
especialidad	De onena	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	5	250
Muestras v estudios	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	2	270
Muestras y estudios	De onena	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	1	50
Laboratorio clínico	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	1	135
Laboratorio Cililico	De onena	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	1	50
	Especial	Incubadoras	Soma Technology	Airshields C-300	205	2	410
Hospitalización	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	2	270
	De onema	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	1	50
					Suma	atoria	2800

Tabla 15AA. Cálculo de consumo en watts de máquinas del Sótano.

		Sótano					
Local	Equipo	Descripción	Marca	Modelo	Watts	Pzas.	Total W
	Otros	Planchadora	Domus	PL-140	7500	2	15000
Ropería	De oficina	Computadoras	Aspire	L310	135	1	135
	De onena	Impresora	Hewlett Packard	Deskjet 6980	50	1	50
					Suma	atoria	15185

La sumatoria obtenida respecto a las tablas anteriores sobre el consumo de máquinas es de 175, 562 watts, como se ve a continuación.

Nivel	Watts
P.B.	157577
P.N.	2800
SÓTANO	15185
TOTAL	175562

## Voz y Datos

Tablas 16AA-18AA. Cálculo de consumo en watts del equipo de Voz y Datos de la Planta Baja, Primer Nivel y Sótano.

	Planta B	Baja		,
Producto	Descripción	Consumo (Watts)	Pzas.	Total W
Bocinas	Yamaha S5 para plafón, blanca	30	32	960
			Sumatoria	960

	Primer 1	nivel		
Producto	Descripción	Consumo (Watts)	Pzas.	Total W
Bocinas	Yamaha S5 para plafón, blanca	30	33	990
Cámara	Samsung SID-47	2.5	19	47.5
			Sumatoria	1037.5

	Sótan	0		
Producto	Descripción	Consumo (Watts)	Pzas.	Total W
Bocinas	Yamaha S5 para plafón, blanca	30	6	180
Cámara	Samsung SID-47	2.5	4	10
			Sumatoria	190

De la sumatoria del equipo de Voz y Datos se obtienen 2187.5 watts. Este dato se sumará al de máquinas para tener un total de 17, 749.5 watts, como se muestra en seguida.

Nivel	Watts
P.B.	960
P.N.	1037.5
SÓTANO	190
TOTAL	2187.5

Elemento	Watts
máquinas	175562
voz y datos	2187.5
total	177749.5

Para transformar los watts a kilocalorías/h, el resultado debe multiplicarse por 0.86 como se indica a continuación:

- 1 Watt = 0.86 kcal/h
- 177 749.5 Watts x 0.86 kcal/h = **152 864.57 kcal/h**

#### Ventilación

Debe calcularse el volumen del edificio para sumarlo al total de ganancias de calor, ya que el volumen de aire que se acumula en el interior del hospital también es una ganancia de calor que hay que tomar en cuenta para elegir el equipo adecuado. Para transformar el volumen a kilocalorías/h, se utilizó un factor, el cual es el resultado de cálculos ya establecidos para conversiones de este tipo, en el método de refrigeración.

- Volumen a mover en m³ (1 x a x h) / 22 (factor)
- $-40.956 \text{ m}^3 / 22 = 1.862 \text{ Kcal/h}$

# Selección de equipo y dimensionamiento

A continuación se observa la sumatoria de todos los cálculos anteriores y posteriormente se procedió a seleccionar el equipo requerido y a dimensionarlo.

Ganancia de calor	Kcal/h
Transmisión	60935.8
Usuarios	102120
Iluminación	57717
Máquinas	152864.6
Ventilación	1862
	375499.4

Dimensionamos las áreas de equipos y ductos de aire acondicionado con los siguientes datos:

- -1 Kw = 860 Kcal/h
- -375 499.4 Kcal/h = Gran total de refrigeración
- -3024 Kcal/h = 1 T.R. (Toneladas Refrigeración)
- -1 T.R.=1 m² de superficie (aproximadamente)
- -8 m/s = velocidad recomendada del ducto troncal en edificios públicos para la Ciudad de México.

#### Selección del equipo

Se pensó en utilizar manejadoras de aire para controlar el acondicionamiento del edificio y para seleccionarlas, se debe contar con el total de kilocalorías de ganancias de calor del edificio anteriormente calculado, dividido entre el factor de conversión citado en los datos para obtener Toneladas Refrigeración.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

A continuación se observa dicha conversión para definir la cantidad de Toneladas Refrigeración (T.R.) del equipo.

- 375 499.4 kcal/h / 3024 kcal/h = 124.17308 T.R.

De acuerdo con lo anterior y a la información contenida en un catálogo correspondiente, se utilizarán 3 unidades manejadoras de aire marca Eclipse York-YM, de 50 T.R. cada una, dando un total de 150 T.R. cubriendo así la demanda del hospital de 124.17308 T.R.

#### Dimensionamiento del área del equipo

Tomando en cuenta que una Tonelada Refrigeración cubre un área de 1 m² aproximadamente, se realizó el siguiente cálculo para establecer el área que utilizarán las manejadoras de aire anteriormente seleccionadas.

- 24.17308 T.R = 124.17308 m²  $\rightarrow$  Área que usará el equipo
- $\sqrt{124.17308}$  m² = 11.4 m  $\rightarrow$  Lado del espacio destinado para el equipo

En este caso, los equipos se ubican en la azotea, lo cual permite tener un área bastante amplia para las manejadoras de aire.

#### Dimensionamiento de ductos

Como ya se mencionó, de acuerdo a catálogos se estableció que con tres manejadores de aire marca Eclipse York-YM, de 50 T.R. cada una, se satisface la demanda del hospital de 124.17308 T.R.

Para el diseño del ducto troncal se tiene que las 3 manejadoras que se utilizarán son capaces de circular un caudal entre 1360 y 150 000 m³/h según las especificaciones del catálogo correspondiente, es decir, de 0.37 a 13.8 m³/s. Al multiplicar estos datos por las 3 manejadoras, obtenemos que juntas son capaces de circular un caudal de 1.13 a 41.6 m³/s.

De acuerdo a especificaciones de la tabla "Ductos de aire acondicionado dependiendo del local de velocidades recomendadas y velocidades máximas en los conductos de aire" de Eduardo Saad, se tiene que para ductos troncales (o principales) en escuelas, teatros o edificios públicos (que es donde entra el hospital), la velocidad del aire recomendada será de 8 m/s para ciudades muy por arriba del nivel del mar, como lo es el municipio de Zumpango.

Así, considerando el caudal máximo que puedan proporcionar las 3 manejadoras juntas y dicha velocidad, por la relación,

es posible determinar el área de los ductos troncales. Despejando de dicha relación al área, se tiene que esta es igual a,

Por lo tanto,

Área = 
$$41.664 \text{ m}^3/\text{s} / 8\text{m/s}$$
  
Área =  $5.208 \text{ m}^2$ 

Memorias de Cálculo (Instalación de Aire Acondicionado)

Considerando que serán tres ductos troncales que partirán de cada manejadora de aire, se tiene que el área de cada uno de ellos es de,

$$5.208 \text{ m}^2 / 3 = 1.736 \text{ m}^2$$

Finalmente se puede determinar que el ducto tendrá una forma cuadrangular, resultando en una dimensión de 1.3 m de lado para cada ducto troncal.

Se puede tomar un criterio general que después el especialista afinará, al decir que las dimensiones de los ductos secundarios y de retorno van disminuyendo 30 cm partiendo de la dimensión del ducto troncal, dependiendo también del nivel del edificio, tal y como se muestra en la tabla siguiente.

Tablas 19AA. Dimensionamiento de ductos primarios, secundarios y de retorno, dependiendo del nivel del edificio.

Nivel	Ducto	Dimensión (m)
Azotea	Troncal	1.30
Primer nivel	Secundario	1.00
Planta Baja	Secundario	0.70
Sótano	Secundario	0.40
P.N., P.B. y Sótano	Retorno	0.40

De esta manera, los resultados anteriores, fueron los empleados en la determinación de los ductos de Aire Acondicionado requeridos por El Hospital de Zona de Zumpango.





Para realizar el cálculo para esta instalación y adquirir un equipo adecuado, como ya se sabe, tableros, una Subestación Eléctrica y una Planta de Emergencia; fue necesario ubicar primeramente en los planos correspondientes del Hospital las luminarias y contactos requeridos para cada área y local del mismo. Con esto se estableció la ubicación de tableros tanto secundarios como primarios para el interior del hospital como para el cuarto de máquinas, respectivamente. Finalmente se pudo definir el equipo necesario que cubriría un determinado abastecimiento.

Tomando como referencia la disposición de luminarias y contactos mostrados en los planos de Instalación Eléctrica, se organizaron distintos tableros (que posteriormente se les nombró como "secundarios") junto con sus respectivos circuitos que toman en consideración las áreas y niveles del hospital, los cuales manejarán un grupo determinado de las mencionadas luminarias y contactos dependiendo de la función de cada área. Para esto, se pueden observar las Tablas 1E-26E del apartado de *Organización de Tableros Secundarios con sus Circuitos*.

Con el total de watts obtenidos de cada tablero y según las indicaciones señaladas por el libro *Cálculos para instalaciones Eléctricas, Industriales y Comerciales*; posteriormente se obtiene la Demanda Real de cada tablero así como su corriente en amperes, de la siguiente forma: el total de watts de cada tablero se multiplicó por un Factor de Potencia (FP=0.95) para obtener una carga total pasiva; luego se obtuvo una carga total reactiva restando al total de watts del tablero el anterior dato obtenido; se multiplicaron las cargas totales pasiva y reactiva afectadas por el FP, por un Factor de Demanda (FD=1.25); con estos datos se puede calcular la Demanda Real expresada en watts (KVA), utilizando la siguiente expresión:

 $KVA = \sqrt{(carga\ total\ pasiva\ afectada\ por\ FD)^2 + (carga\ total\ reactiva\ afectada\ por\ FD)^2}$ 

De la misma forma, con la siguiente expresión se termina calculando la Corriente (I) expresada en Amperes:

$$I=KVA/\sqrt{3 \times KV}$$

Con la suma de la Demanda Real de todos los tableros en watts se calculó la tensión que tendría el interior del hospital para después seleccionar una subestación eléctrica como se verá más adelante. Ver Tablas 27E-51E en el apartado de *Cálculo de la Demanda Real.* 

También se organizaron los anteriores tableros secundarios en los tableros primarios o generales, clasificándolos como A, B, C y D, que parten de la subestación eléctrica ubicada en la casa de máquinas. Así mismo se pudieron seleccionar dichos tableros según la demanda de cada uno en el catálogo indicado (observar Tabla 52E del apartado *Especificaciones de Tableros Secundarios y Primarios*).

Así, se seleccionó con mayor facilidad la Subestación Eléctrica, en este caso compacta, según el catálogo SELMEC® de subestaciones eléctricas. También, como ya se había mencionado en la memoria descriptiva correspondiente a la instalación eléctrica, al tener el hospital múltiples zonas que requieren de corriente continua, se consideró una planta de emergencia que satisficiera el requerimiento de la demanda total del

hospital. Para ello, finalmente se transformaron los watts totales de la demanda real en kilowatts para poder elegir en un catálogo, la planta de emergencia adecuada, tomando en cuenta de nuevo el libro Cálculos para instalaciones eléctricas, Industriales y Comerciales. Dicho cálculo se puede observar en el apartado Subestación Eléctrica y Planta de Emergencia.

## Subestación Eléctrica y Planta de Emergencia

#### Subestación Eléctrica

Con la suma de la demanda real de todos los tableros en watts se calculó la tensión que tendrá el interior del hospital. Según datos del catálogo SELMEC de subestaciones eléctricas, las características de las subestaciones compactas SELMEC para 15, 24 y 36 KV, servicio interior (NEMA 1), ó servicio intemperie (NEMA 3R), tienen como estándar una corriente nominal de 400 A. Entonces:

$$\frac{\text{Demanda real en watts } / 400 \text{ A} = \text{tensión del edificio en KV}}{1000}$$

$$\frac{466\ 807.13\ watts\ /\ 400\ A}{1000} =$$
**1.17 KV**

La tensión que existirá en el interior del edificio, será de 1.17 KV, esto indica que es una *tensión media*, clasificada de esta forma porque es mayor de 1 KV y menor de 35 KV. Por lo tanto, se seleccionó del catálogo de SELMEC de subestaciones compactas, la subestación con capacidad de recibir tensiones medias de hasta 15 KV con dimensiones de 1.00 x 1.00 x 1.60 m.

#### Planta de Emergencia

Como ya se había mencionado antes, al tener el hospital múltiples zonas que requieren de corriente continua, se consideró una planta de emergencia que satisfaga el requerimiento de la demanda total del hospital. Así pues:

$$\frac{\text{Demanda real en watts} = KW}{1000}$$

$$\frac{466\ 807.13\ \text{watts} = 466.8\ \text{KW}}{1000}$$

Con este dato podemos seleccionar en el catálogo de SELMEC de plantas de emergencia, la planta modelo  $500\,$  SC KTA-19-G4,  $500\,$  KW,  $625\,$  KVA, amperaje  $220/440\,$  V, tanque para diesel de  $600\,$  L y dimensiones  $3.50\,$ x  $1.58\,$ x  $2.18\,$ m.

# Organización de Tableros Secundarios con sus Circuitos

#### Planta Baja

Tabla 1E. Tablero secundario1 con sus4 circuitos del área de Gobierno en la Planta Baja.

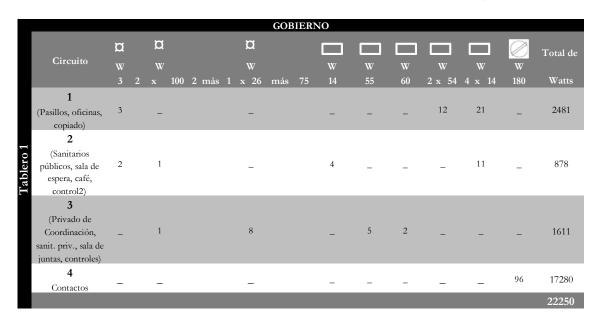


Tabla 2E. Tablero secundario 2 con sus 3 circuitos del área de Vestíbulo en la Planta Baja.

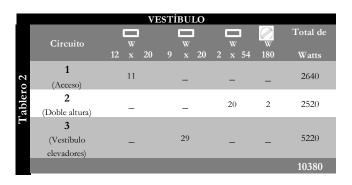


Tabla 3E. Tablero secundario3con sus 2circuitos del área del Jardín en la Planta Baja.



Tabla 4E. Tablero secundario 4 con sus 10 circuitos del área del Consulta General Externa en la Planta Baja.

	CONSULTA EXTERNA GENERAL													
		¤								8	8		$\oslash$	Total
	Circuito	W	W	W	W	W		W		w	w	W	W	de
			14	26	32	4 x 14	2		54	20	45	0.3	180	Watts
	1 (Pasillos)	_	-	-	_	-		21		_	_	-	-	2268
	<b>2</b> (Pasillos)	_	_	_	_	_		21		_	_	_	_	2268
	3 (Consultorios)	_	-	_	-	16		-		_	-	_	-	896
	<b>4</b> (Farmacia)	_	-	_	-	20		_		_	_	-	-	1120
4	5 (Sanitarios, Control)	_	8	_	-	20		_		_	-	_	-	1232
Tablero 4	6 (Enfermeras, TV	_	_	_	12	4		_		_	_	_	_	608
`	video, conmutador) 7 (Escaleras)	-	-	12	-	-		-		12	-	56	-	568.8
	8 (Contactos consultorios)	_	_	_	_	_		_		_	_	_	16	2880
	9 (Contactos enfermeras, TV video y conmutador)	-	-	-	-	-		-		-	-	-	16	2880
	10 (Contactos farmacia y control)	_	_	_	_	_		_		_	_	_	8	1440
														16161

Tabla 5E. Tablero secundario 5 con sus 4 circuitos del área de Ingreso a Hospitalización en la Planta Baja.

	14014 313, 144					A HOSPIT		0	•		,	
	Circuito	W 3	W 14	W 26	W 32	W 4 x 14	2	W x 5	W 20	W 0.3	W 180	Total de Watts
	1 (Pasillos)	_	-	_	-	_		20	-	-	-	2160
l'ablero 5	2 (Sanitarios y cuarto de aseo)	_	4	_	_	10		_	_	_	_	616
$T_{i}$	3 (Enfermeras, control, contactos)	1	-	-	8	-		-	-	-	6	259
	4 (Escaleras)	_	-	4	_	-		-	6	56	_	240.8 3275.8

Tabla 6E. Tablero secundario 6 con sus 6 circuitos del área de Urgencias en la Planta Baja.

	-					URGENCIA	S	1			
		¤						8			Total
	Circuito	w	w	W	W	w	W	w	w	W	de
	01100110	60	14		4 x 1			 36 20	0.3	180	Watts
	1 (Pasillos)	-	4	-	-	19	-	-	-	-	2052
	2 (Control de acceso, centrales de enfermeras, de curaciones y sanitarios)	1	4	28	21	-	-	-	-	-	2188
Tablero 6	(Curaciones y consultorios)	12	4	-	13	-	10	-	-	-	2888
Tat	4 (Escaleras)	_	4	_	_	_	_	6	56	_	136.8
	5 (Contactos enfermeras espera y acceso ppal.)	-	4	-	-	-	-	-	-	12	2160
	6 (Contactos enfermeras de curaciones, consultorios y curaciones)	-	-	_	-	-	-	-	-	12	2160
											11585

Tabla 7E. Tablero secundario 7 con sus 6 circuitos del área de Terapias Intensivas e Intermedias en la Planta Baja.

	TERAPIAS INTERMEDIA E INTENSIVA													
	Circuito	W	W	W	W	W		W		<b>⊗</b> W	W	<mark>⊘</mark> W	Total de	
			32		2 x 54	4 x 14	14		35			180	Watts	
	<b>1</b> (Pasillos)	-	-	-	24	-		-		-	-	-	2592	
	2													
2 2	(Transfer, terapias, CEYE, baño artesa, ropería, séptico)	-	-	-	-	26		-		_	-	-	1456	
erc	<b>3</b>													
Tablero		-	-	4	_	-		17		-	_	-	849	
	camas, sanitarios)													
	4 (Enfermeras)	_	29	-	_	-		-		-	-	-	928	
	5 (Escaleras)	12	_	_	-	-		-		12	56	-	568.8	
	6 (Contactos)	_	_	_	_	_		_		_	_	14	2520	
													8913.8	

Tabla 8E. Tablero secundario8 con un circuito del área de Acceso Personal en la Planta Baja.

	ACCESO DE PERSONAL											
8								Total				
ablero	Circuito	W	W		W		W	de				
P		32	60	4	x	14	180	Watts				
$\mathbf{T}_{\mathbf{a}}$	1	4	4		11		4	1704				

Tabla 9E. Tablero secundario 7 con un circuito del área de Cirugía en la Planta Baja.

CIRUGÍA																	
		¤												8		0	Total de
Circuito																	1 otal ue
	2	x	100	26	32	60	2	x	54	4	x	14	4 x 36	20	0.3	180	Watts
1																	
(Pasillos vestidores médicos y		-		-	-	-		14			-		-	-	-	-	1512
circulación blanca) 2 (Pasillos circ. gris)		_		_	_	_		13			_		_	_	-	_	1404
(Pasillos circ. gris)																	
(Vest. y lavado médico, anestesia, transfer)		-		-	-	-		-			28		-	-	-	-	1568
4																	
(Cirugía, post- operación, baño artesa, transfer)		-		-	-	-		-			26		9	-	-	_	2752
5 (Descanso y baños médicos, vest. Pacientes, enfermeras)		2		_	9	12		-			-		-	-	-	-	1408
6 (Contactos enfermeras, descanso médico y quirófano 1)		-		-	-	-		-			-		-	-	-	10	1800
6 (Contactos quirófanos 2, 3 y sala de expulsión)		-		_	-	-		-			-		-	-	-	12	2160
7 (Escaleras)		_		12	_	_		_			-		_	12	56	_	568.8
																	13172.8

Tablas10E y 11E. Tablero secundario 10 con sus 2 circuitos en el área de Recepción de Cuerpos, y Tablero secundario 11 con sus 2 circuitos en el Cuarto de Máquinas y Casetas de Control, en la Planta Baja.

	RE	CEPC	IÓN DI	E CU	ERPO	S		
	Circuito	W 32	W 2 x	100	W 4 x		W 180	Total de Watts
Tablero 10	1	12	1		7		-	976
	2	_	-		_	-	12	2160
								3136

CUARTO DE MÁQUINAS Y CASETAS DE CONTROL					
Tablero 11	Circuito	W 2 x 54	W 4 x 14	W 180	Total de Watts
	1 (Cuarto de máquinas y casetas)	13	11	-	2020
	2 (Contactos)	-	_	14	2520
					4540

Tablas 12E-16E. Tableros secundarios 12 a 16 con un circuito cada uno de las áreas de Consulta Externa, Urgencias, Terapias Intensiva e Intermedia, Cirugía e Ingreso a Hospitalización, en la Planta Baja.



#### Primer Nivel

Tabla 17E. Tablero secundario 17 con sus 7 circuitos del área de Residentes en el Primer Nivel.

						RES	SIDENTES					
		¤	¤						8			Total
	Circuito	W	W	W	W	W	W	W	W	W	W	de
		3	60	32	55	60	2 x 54	4 x 14	20	48 x 6	180	Watts
	1 (Pasillos)	-	-	-	-	-	23	-	-	-	-	2484
	<b>2</b> (Cuartos y baños)	9	9	_	_	27	-	-	-	_	_	2187
o 17	3 (Control, café, cuarto de aseo)	1	-	8	_	-	-	2	-	-	6	1451
<b>Fablero</b>	4 (Auditorio)	_	_	_	8	_	-	-	10	_	4	1360
Ţ	<b>5</b> (Cuartos)	-	-	-	-	-	-	-	-	9	-	2592
	<b>6</b> (Contactos cuartos 1 a 4)	-	_	_	_	_	-	_	-	-	10	1800
	7 (Contactos cuartos 5 a 9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	10	1800
	,											13674

Tabla 18E. Tablero secundario 18 con sus 7 circuitos del área de Consulta Externa de Especialidad en el Primer Nivel.

		CC	NSU	LTA I	EXTE	RNA I	DE E	ESPI	E <b>C</b> IA	ALID	AD				
	Circuito	W 14	W 32	W 60	2	W x	54	4	W	14	4	W x	36	W 180	Total de Watts
	<b>1</b> (Pasillos)	-	-	-		23			-			_		-	2484
	<b>2</b> (Pasillos)	_	_	_		22			-			_		_	2376
ro 18	3 (Sanitarios, cuarto de aseo, admin.T.S.)	8	_	-		-			25			_		-	1512
Tablero	4 (Central de enfermeras)	_	32	5		_			_			_		_	1324
	5 (Consultorios)	-	-	-		-			21			12		-	2904
	<b>6</b> (Contactos)	-	_	-		-			_			-		13	2340
	<b>7</b> (Contactos)	-	-	-		-			-					12	2160
															15100

Tabla 19E. Tablero secundario 19 con sus 5 circuitos del área de Muestras en el Primer Nivel.

					MUE	STRA	.S							
														Total
	Circuito	W	W		W			W			W		W	de
		14	32	2	X	54	4	X	14	4	X	36	180	Watts
	1				14									1512
	(Pasillos)	-	-		14			_			-		-	1312
19	2													
ro	(Vestidores, cuarto	2	25		_			12			_		-	1500
ble	de aseo, enfermeras)													
Tablero	3		_		_			28			_		_	1568
	(Consultorios)													
	4		_		_			_			6		_	864
	(Consultorios)													
	5		_		_			_			_		12	2160
	(Contactos)													= <0.4
														7604

Tabla 20E. Tablero secundario 20 con sus 8 circuitos del área de Laboratorio Clínico en el Primer Nivel.

			LAB	ORAT	ORIO (	CLÍNICO			
		¤							Total
	Circuito	W 60	W 14	W 32	W 60	W 2 x 54	W 4 x 14	W 180	de Watts
	1 (Pasillos)	_	-	- -	-	16	- X 14	-	1728
	2 (Pasillos de lab.)	_	_	_	_	17	-	_	1836
	<b>3</b> (Pasillos	_	_	_	-	17	-	_	1836
20	de lab.)  4 (Enfermeras, Rx,	4	2	15	8	-	12	_	1900
Tablero 20	TAC)  5  (Contactos Rx,	_	-	-	_	-	-	14	2520
	TAC) 6 (Contactos Hematología,	-	_	-	-	-	-	12	2160
	Química S.)  7  (Contactos	-	-	_	-	-	-	12	2160
	Microbiología) <b>8</b>								
	(Contactos Enfermeras, CEYE, Cultivos)	-	-	_	_	_	-	12	2160
	Guidivooj								16300

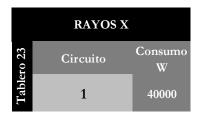
Tabla 21E. Tablero secundario 21 con un circuito del área de Terraza en el Primer Nivel.

	TER	RRAZ	1		
21			8		Total
lero	Circuito	W	w	W	de
able		26	20	180	Watts
$T_{a}$	1	7	18	8	1982

Tabla 22E. Tablero secundario 22 con sus 12 circuitos del área de Hospitalización en el Primer Nivel.

				I	IOSPI	TALIZ	ZACI	ÓN				
		¤						ſ	-			Total
	Circuito	W	W	W		w			w	W	W	de
	Gircuito	60	32	60	2	" x	54		 x 14		35 180	Watts
	1					13						1404
	(Pasillos)	-	_	-		13			-	-	-	1404
	2	_	_	_		13			_	_	_	1404
	(Pasillos)											
	(Obstetricia,					_		:	31	_		1736
	adultos, neonatos)	_	_	_							_	
	4											
	(Adultos, baños,	_	_	_		_		:	23	_	_	1288
	séptico, ropería, cocineta)											
	5											
	(Adultos, aislados,							2	26	_		1456
	pediatría, baños,	_	_	_		_				_	_	- 100
	séptico, ropería)  6											
	(Cabeceras de	_	_	_		_			_	48	_	2352
22	camas)											
Tablero 22	7											
ab]	(Cabeceras de		26	3								1012
Ţ	camas, baños enfermeras y	-	20	3		_			_	_	-	1012
	asilados)											
	8											
	(Cocinetas y	22	_	_		_			_	_	_	1320
	lavamanos de cuartos)											
	9											
	(Contactos	_	_	_		_			_	_	12	2160
	obstet.,neonatos)											
	10											
	(Contactos adultos, ropería, cocineta,	_	_	_		_			_	_	10	1800
	enfermeras)											
	11											
	(Contactos adultos,	_	_	_		_			_	_	8	1440
	pediatría, enfermeras)											
	12											
	(Contactos aislados,	_	_	_		_			_	_	8	1440
	ropería)			_								
												18812

Tablas 23E-25E. Tableros secundarios 23 a 25 con un circuito cada uno, de los equipos de Rayos X, Tomografía y Aire Acondicionado, en el Primer Nivel.

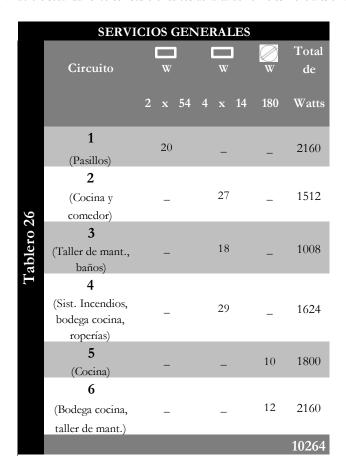






#### Sótano

Tabla 26E. Tablero secundario 26 con sus 6 circuitos del área de Servicios Generales en el Sótano.



### Cálculo de la Demanda Real

### Planta Baja

Tabla 27E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 1 ubicado en el área de Gobierno en la Planta Baja.

						GOBIERN	0				
		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total afe	ectada por FD	Demanda real	Corriente
	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
	1										
	(Pasillos,	2481	1	0.95	2356.95	124.05	1.25	2946.19	155.06	2950.27	13.41
	oficinas, copiado)										
	2										
1	(Sanitarios	O.M.O.								4044.0=	
erc	públicos, sala de espera, café,	878	1	0.95	834.10	43.90	1.25	1042.63	54.88	1044.07	4.75
Tablero	control2)										
Ţ	3										
	(Privado de										
	Coordinación,	1611	1	0.95	1530.45	80.55	1.25	1913.06	100.69	1915.71	8.71
	sanit. priv., sala de juntas,										
	controles)										
	4	17280	1	0.90	15552.00	1728.00	1.00	15552.00	1728.00	15647.71	71.14
	Contactos	1,200		0.70	15552.00	1,23.00	1.00	15552.00	1,20.00	100.7171	, 1,11
	Totales	22250	4		20273.50	1976.50		21453.88	2038.63	21557.75	98.00

Tabla 28E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 2 ubicado en el área del Vestíbulo en la Planta Baja.

						VESTÍBUL	O				
		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total afe	ectada por FD	Demanda real	Corriente
	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
2	1	2640	1	0.95	2508.00	132.00	1.25	3135.00	165.00	3139.34	14.27
ero	(Acceso)										
Tablero	(Doble altura)	2520	1	0.95	2381.40	138.60	1.23	2929.12	170.48	2934.08	13.34
Ţ	3										
	(Vestíbulo elevadores)	5220	1	0.95	4959.00	261.00	1.25	6198.75	326.25	6207.33	28.22
	Totales	10380	3		9848.40	531.60		12262.87	661.73	12280.75	55.83

Tabla 29E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 3 ubicado en el área del Jardín en la Planta Baja.

						JARDÍN					
- 1		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total af	ectada por FD	Demanda real	Corriente
	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
3		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
Tablero	1 (Pasillo)	1080	1	0.95	1022.76	57.24	1.24	1265.15	70.81	1267.13	5.76
Та	2 (Jardinera)	1120	1	0.95	1064.00	56.00	1.25	1330.00	70.00	1331.84	6.05
	Totales	2200	2		2086.76	113.24		2595.15	140.81	2598.97	11.82

Tabla 30E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 4 ubicado en el área de Consulta Externa General en la Planta Baja.

					CONSU	LTA EXTERN	A GENERA	L			
		Total de		Factor de		ectada por FP	Factor de	Carga total afe		Demanda real	Corriente
	Circuito	Watts	Fase	Potencia (FP)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Demanda (FD)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Watts	A
	1 (Pasillos)	2268	1	0.95	2154.60	113.40	1.25	2693.25	141.75	2696.98	12.26
	2 (Pasillos)	2268	1	0.95	2154.60	113.40	1.25	2693.25	141.75	2696.98	12.26
	3 (Consultorios)	896	1	0.95	851.20	44.80	1.25	1064.00	56.00	1065.47	4.84
	4 (Farmacia)	1120	1	0.95	1064.00	56.00	1.25	1330.00	70.00	1331.84	6.05
	5 (Sanitarios, Control)	1232	1	0.95	1170.40	61.60	1.25	1463.00	77.00	1465.02	6.66
Tablero 4	6 (Enfermeras, TV video, conmutador)	608	1	0.95	577.60	30.40	1.25	722.00	38.00	723.00	3.29
Ţ	7 (Escaleras)	568.8	1	0.95	540.36	28.44	1.25	675.45	35.55	676.38	3.07
	8 (Contactos consultorios)	2880	1	0.90	2592.00	288.00	1.00	2592.00	288.00	2607.95	11.86
	9 (Contactos enfermeras, TV video y conmutador)	2880	1	0.90	2592.00	288.00	1.00	2592.00	288.00	2607.95	11.86
	10 (Contactos farmacia y control)	1440	1	0.90	1296.00	144.00	1.00	1296.00	144.00	1303.98	5.93
	Totales	16160.80	10		14992.76	1168.04		17120.95	1280.05	17175.56	78.08

Tabla 31E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 5 ubicado en el área de Ingreso a Hospitalización en la Planta Baja.

					INGRE	SO A HOSPIT	ALIZACIÓN	Ī			
		Total de		Factor de		ectada por FP	Factor de	Carga total afe		Demanda real	Corriente
	Circuito	Watts	Fase	Potencia (FP)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Demanda (FD)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Watts	A
	1 (Pasillos)	2160	1	0.95	2052.00	108.00	1.25	2565.00	135.00	2568.55	11.68
Tablero 5	2 (Sanitarios y cuarto de aseo)	616	1	0.95	585.20	30.80	1.25	731.50	38.50	732.51	3.33
Tal	3 (Enfermeras, control, contactos)	259	1	0.90	233.10	25.90	1.00	233.10	25.90	234.53	1.07
	4 (Escaleras)	240.8	1	0.95	228.76	12.04	1.25	285.95	15.05	286.35	1.30
	Totales	3275.80	4		3099.06	176.74		3815.55	214.45	3821.94	17.37

Tabla 32E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 6 ubicado en el área de Urgencias en la Planta Baja.

					URGENCL	AS				
	Total de		Factor de	Carga total afe	ectada por FP	Factor de	Carga total afe	ectada por FD	Demanda real	Corriente
Circuito	Watts	Fase	Potencia (FP)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Demanda (FD)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Watts	A
1 (Pasillos)	2052	1	0.95	1949.40	102.60	1.25	2436.75	128.25	2440.12	11.09
(Control de acceso, centrales de enfermeras, de curaciones y sanitarios)	2188	1	0.95	2078.60	109.40	1.25	2598.25	136.75	2601.85	11.83
(Curaciones y consultorios)  4 (Escaleras)	2888	1	0.95	2743.60	144.40	1.25	3429.50	180.50	3434.25	15.61
4 (Escaleras)	136.8	1	0.95	129.96	6.84	1.25	162.45	8.55	162.67	0.74
5 (Contactos enfermeras espera y acceso ppal.)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
6 (Contactos enfermeras de curaciones, consultorios y curaciones)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
Totales	11584.80	6		10789.56	795.24		12514.95	886.05	12550.82	57.06

Tabla 33E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 7 ubicado en el área de Terapia Intermedia e Intensiva en la Planta Baja.

	TERAPIAS INTERMEDIA E INTENSIVA											
	Circuito	Total de Watts	Fase	Factor de Potencia (FP)	Carga total af Pasiva (Watts)	ectada por FP Reactiva (Watts)	Factor de Demanda (FD)	Carga total afe Pasiva (Watts)	ectada por FD Reactiva (Watts)	Demanda real Watts	Corriente A	
	1 (Pasillos)	2592	1	0.95	2462.40	129.60	1.25	3078.00	162.00	3082.26	14.01	
.0 7	(Transfer, terapias, CEYE, baño artesa, ropería, séptico)	1456	1	0.95	1383.20	72.80	1.25	1729.00	91.00	1731.39	7.87	
Tablero	(Cabeceras de camas, sanitarios)	849	1	0.95	806.55	42.45	1.25	1008.19	53.06	1009.58	4.59	
	4 (Enfermeras)	928	1	0.95	881.60	46.40	1.25	1102.00	58.00	1103.53	5.02	
	5 (Escaleras)	568.80	1	0.95	540.36	28.44	1.25	675.45	35.55	676.38	3.07	
	6 (Contactos)	2520	1	0.90	2268.00	252.00	1.00	2268.00	252.00	2281.96	10.37	
	Totales	8913.80	6		8342.11	571.69		9860.64	651.61	9885.10	44.94	

Tabla 34E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 8 ubicado en el área de Acceso de Personal en la Planta Baja.

					AC	CESO DE PEI	RSONAL					
Total de Factor de Carga total afectada por FP Factor de Carga total afectada por FD Demanda real												
erc	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva			
ξĐ.		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A	
Tal	$\ddot{\mathbf{E}}$ 1 1704 1 0.95 1618.8 85.2 1.25 2023.5 106.5 <b>2026.30</b> 9.											

Tabla 35E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 9 ubicado en el área de Cirugía en la Planta Baja.

						CIRUGÍA					
		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total afe	ectada por FD	Demanda real	Corriente
	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
	1 (Pasillos vestidores médicos y circulación blanca)	1512	1	0.95	1436.40	75.60	1.25	1795.50	94.50	1797.99	8.17
	2										
	(Pasillos circ. gris)	1404	1	0.95	1333.80	70.20	1.25	1667.25	87.75	1669.56	7.59
60	3 (Vest. y lavado médico, anestesia, transfer)	1568	1	0.95	1489.60	78.40	1.25	1862.00	98.00	1864.58	8.48
er	4										
Tablero 9	(Cirugía, post- operación, baño artesa, transfer)	2752	1	0.95	2614.40	137.60	1.25	3268.00	172.00	3272.52	14.88
	5 (Descanso y baños médicos, vest. Pacientes, enfermeras)	1408	1	0.95	1337.60	70.40	1.25	1672.00	88.00	1674.31	7.61
	6 (Contactos enfermeras, descanso médico y quirófano 1)	1800	1	0.90	1620.00	180.00	1.00	1620.00	180.00	1629.97	7.41
	6										
	(Contactos quirófanos 2, 3 y sala de expulsión)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
	7 (Escaleras)	568.80	1	0.95	540.36	28.44	1.25	675.45	35.55	676.38	3.07
	Totales	13172.80	8		12316.16	856.64		14504.20	971.80	14541.27	66.11

Tabla 36E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 10 ubicado en el área de Recepción de Cuerpos en la Planta Baja.

	RECEPCIÓN DE CUERPOS													
		Total de		Factor de	Carga total at	ectada por FP	Factor de	Carga total af	ectada por FD	Demanda real	Corriente			
10	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva					
ro		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A			
bler	1	976	1	0.95	927.20	48.80	1.25	1159.00	61.00	1160.60	5.28			
$T_{a}$	2	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89			
	Totales	3136	2		2871.20	264.80		3103.00	277.00	3116.57	14.17			

Tabla 37E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 11 ubicado en el Cuarto de Máquinas y Casetas de Control en la Planta Baja.

	CUARTO DE MÁQUINAS Y CASETAS DE CONTROL													
-		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total afe	ectada por FD	Demanda real	Corriente			
	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva					
		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A			
Tablero 11	1 (Cuarto de máquinas y casetas)	2020	1	0.95	1919.00	101.00	1.25	2398.75	126.25	2402.07	10.92			
	2 (Contactos)	2520	1	0.90	2268.00	252.00	1.00	2268.00	252.00	2281.96	10.37			
	Totales	4540	2		4187.00	353.00		4666.75	378.25	4684.03	21.29			

Tablas 38E-42E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes de los Tableros secundarios 12E a 16E ubicados las áreas de: Consulta Externa, Urgencias, Terapias Intermedia e Intensiva, Cirugía e Ingresos, en la Planta Baja.

					-m, 01genten	e,				10000, 011 14 1 1	
						ELEVADOR	C.E.				
12		Total de		Factor de	Carga total at	fectada por FP	Factor de	Carga total a	fectada por FD	Demanda real	Corriente
Tablero 12	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
ppl		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	
Ţ	1	13360	1	0.88	11783.52	1576.48	1.25	14729.40	1970.60	14860.64	67.56
					EL	EVADOR URG	ENCIAS				
13		Total de		Factor de	Carga total at	ectada por FP	Factor de	Carga total a	fectada por FD	Demanda real	Corriente
Tablero	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
able		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
Ĭ	1	13180	1	0.88	11611.58	1568.42	1.25	14514.48	1960.53	14646.28	66.58
					Е	LEVADOR TE	RAPIAS				
14		Total de		Factor de	Carga total at	ectada por FP	Factor de	Carga total a	fectada por FD	Demanda real	Corriente
Tablero 14	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
able		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
Ţ	1	16180	1	0.88	14254.58	1925.42	1.25	17818.23	2406.78	17980.04	81.74
					I	ELEVADOR CI	RUGÍA				
15		Total de		Factor de	Carga total at	ectada por FP	Factor de	Carga total a	fectada por FD	Demanda real	Corriente
Tablero 15	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
pple		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
Ţ	1	16180	1	0.88	14254.58	1925.42	1.25	17818.23	2406.78	17980.04	81.74
					E	LEVADOR INC	GRESOS				
16		Total de		Factor de	Carga total at	ectada por FP	Factor de	Carga total a	fectada por FD	Demanda real	Corriente
01:	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
Tablero		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	Watts	A
$T_{a}$	1	13180	1	0.88	11611.58	1568.42	1.25	14514.48	1960.53	14646.28	66.58

#### Primer Nivel

Tabla 43E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 17 ubicado en el área de Residentes de Cuerpos en el Primer Nivel.

						RESIDENTE	ES				
		Total de		Factor de	Carga total af		Factor de	Carga total afe		Demanda	Corriente
	Circuito	Watts	Fase	Potencia (FP)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Demanda (FD)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	real Watts	
	1 (Pasillos)	2484	1	0.95	2359.80	124.20	1.25	2949.75	155.25	2953.83	13.43
	2 (Cuartos y baños)	2187	1	0.95	2077.65	109.35	1.25	2597.06	136.69	2600.66	11.82
Tablero 17	3 (Control, café, cuarto de aseo)	1451	1	0.95	1378.45	72.55	1.25	1723.06	90.69	1725.45	7.84
Tab	4 (Auditorio)	1360	1	0.94	1272.96	87.04	1.18	1499.55	102.53	1503.05	6.83
	5 (Cuartos)	2592	1	0.95	2462.40	129.60	1.25	3078.00	162.00	3082.26	14.01
	<b>6</b> (Contactos cuartos 1 a 4)	1800	1	0.90	1620.00	180.00	1.00	1620.00	180.00	1629.97	7.41
	7 (Contactos cuartos 5 a 9)	1800	1	0.90	1620.00	180.00	1.00	1620.00	180.00	1629.97	7.41
	Totales	13674	7		12791.26	882.74		15087.42188	1007.15812	15125.18	68.76

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

Tabla 44E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 18 ubicado en el área de Consulta Externa de Especialidad en el Primer Nivel.

					CONSULTA I	EXTERNA DE	ESPECIALI	DAD			
		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total af	ectada por FD	Demanda	Corriente
	Circuito	Watts	Fase	Potencia (FP)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Demanda (FD)	Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	real Watts	A
	1 (Pasillos)	2484	1	0.95	2359.80	124.20	1.25	2949.75	155.25	2953.83	13.43
	2 (Pasillos)	2376	1	0.95	2257.20	118.80	1.25	2821.50	148.50	2825.41	12.84
Tablero 18	3 (Sanitarios, cuarto de aseo, admin.T.S.)	1512	1	0.95	1436.40	75.60	1.25	1795.50	94.50	1797.99	8.17
Tab	4 (Central de enfermeras)	1324	1	0.95	1257.80	66.20	1.25	1572.25	82.75	1574.43	7.16
	5 (Consultorios)	2904	1	0.95	2758.80	145.20	1.25	3448.50	181.50	3453.27	15.70
	6 (Contactos)	2340	1	0.90	2106.00	234.00	1.00	2106.00	234.00	2118.96	9.63
	7 (Contactos)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
	Totales	15100	7		14120.00	980.00		16637.50	1112.50	16679.85	75.83

Tabla 45E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 19 ubicado en el área de Muestras en el Primer Nivel.

					MUESTRAS	S				
Circuito	Total de Watts	Fase	Factor de Potencia (FP)	Carga total at Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	Factor de Demanda (FD)	Carga total af Pasiva (Watts)	ectada por FD Reactiva (Watts)	Demanda real Watts	Corriente A
1 (Pasillos)	1512	1	0.95	1436.40	75.60	1.25	1795.50	94.50	1797.99	8.17
2 (Vestidores, cuarto de aseo, enfermera 3		1	0.95	1425.00	75.00	1.25	1781.25	93.75	1783.72	8.11
3 (Consultorios)	1568	1	0.95	1489.60	78.40	1.25	1862.00	98.00	1864.58	8.48
4 (Consultorios)	864	1	0.95	820.80	43.20	1.25	1026.00	54.00	1027.42	4.67
5 (Contactos)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
Totales	7604	5		7115.80	488.20		8408.75	556.25	8429.66	38.32

Tabla 46E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 20 ubicado en el área de Laboratorio Clínico en el Primer Nivel.

					LAB	ORATORIO C	LÍNICO				
	Circuito	Total de	Fase	Factor de Potencia	Carga total afo Pasiva	ectada por FP Reactiva	Factor de Demanda	Carga total afe Pasiva	ectada por FD Reactiva	Demanda	Corriente
		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	real Watts	A
	1 (Pasillos)	1728	1	0.95	1641.60	86.40	1.25	2052.00	108.00	2054.84	9.34
	2 (Pasillos de lab.)	1836	1	0.95	1744.20	91.80	1.25	2180.25	114.75	2183.27	9.93
	3 (Pasillos de lab.)	1836	1	0.95	1744.20	91.80	1.25	2180.25	114.75	2183.27	9.93
20	4 (Enfermeras, Rx, TAC)	1900	1	0.95	1805.00	95.00	1.25	2256.25	118.75	2259.37	10.27
Tablero 20	5 (Contactos Rx, TAC)	2520	1	0.95	2394.00	126.00	1.25	2992.50	157.50	2996.64	13.62
	6 (Contactos Hematología, Química S.)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
	7 (Contactos Microbiología)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
	8 (Contactos Enfermeras, CEYE, Cultivos)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
	Totales	16300	8		15161.00	1139.00		17493.25	1261.75	17545.28	79.76

Tabla 47E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 21 ubicado en el área de Terraza en el Primer Nivel.

						TERRAZA					
21		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total af	ectada por FD	Demanda	Corriente
Tablero	Circuito	Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva			
ple		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	real Watts	A
Ta	1	1982	1	0.94	1859.12	122.88	1.19	2210.49	146.11	2215.31	10.07

Tabla 48E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 22 ubicado en el área de Hospitalización en el Primer Nivel.

				а	rea de Hospi			NIVEI.			
		Total de		F . 1		OSPITALIZAC		0		Demanda	Corriente
1	Circuito	Watts	Fase	Factor de Potencia (FP)	Carga total at Pasiva (Watts)	ectada por FP Reactiva (Watts)	Factor de Demanda (FD)	Carga total afe Pasiva (Watts)	Reactiva (Watts)	real Watts	A
	1 (Pasillos)	1404	1	0.95	1333.80	70.20	1.25	1667.25	87.75	1669.56	7.59
ш	2 (Pasillos)	1404	1	0.95	1333.80	70.20	1.25	1667.25	87.75	1669.56	7.59
	(Obstetricia, adultos, neonatos)	1736	1	0.95	1649.20	86.80	1.25	2061.50	108.50	2064.35	9.38
	4 (Adultos, baños, séptico, ropería, cocineta)	1288	1	0.95	1223.60	64.40	1.25	1529.50	80.50	1531.62	6.96
ı	5 (Adultos, aislados, pediatría, baños, séptico, ropería)	1456	1	0.95	1383.20	72.80	1.25	1729.00	91.00	1731.39	7.87
22	6 (Cabeceras de camas)	2352	1	0.95	2234.40	117.60	1.25	2793.00	147.00	2796.87	12.71
Tablero 22	7 (Cabeceras de camas, baños enfermeras y asilados)	1012	1	0.95	961.40	50.60	1.25	1201.75	63.25	1203.41	5.47
	8 (Cocinetas y lavamanos de cuartos)	1320	1	0.95	1254.00	66.00	1.25	1567.50	82.50	1569.67	7.14
	9 (Contactos obstet.,neonatos)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
	10 (Contactos adultos, ropería, cocineta, enfermeras)	1800	1	0.90	1620.00	180.00	1.00	1620.00	180.00	1629.97	7.41
	11 (Contactos adultos, pediatría, enfermeras)	1440	1	0.90	1296.00	144.00	1.00	1296.00	144.00	1303.98	5.93
	12 (Contactos aislados, ropería)	1440	1	0.90	1296.00	144.00	1.00	1296.00	144.00	1303.98	5.93
	Totales	18812	12		17529.40	1282.60		20372.75	1432.25	20430.31	92.88

Tabla 49E-50E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes de los Tableros secundarios 23 a 25 para el equipo de Rayos X, Tomógrafo y Aire Acondicionado, en el Primer Nivel.

					RAYOS X					
	Total de		Factor de	Carga total afe	ectada por FP	Factor de	Carga total afe	ectada por FD	Demanda	Corriente
ircuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
	Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	real Watts	A
1	40000	1	0.88	35200.00	4800.00	1.00	35200.00	4800.00	35525.77	161.50
	ircuito	ircuito Watts	ircuito Fase Watts	ircuito Fase Potencia Watts (FP)	ircuito Fase Potencia Pasiva Watts (FP) (Watts)	ircuito Fase Potencia Pasiva Reactiva Watts (FP) (Watts) (Watts)	ircuito Fase Potencia Pasiva Reactiva Demanda Watts (FP) (Watts) (Watts) (FD)	ircuito Fase Potencia Pasiva Reactiva Demanda Pasiva Watts (FP) (Watts) (Watts) (FD) (Watts)	ircuito Fase Potencia Pasiva Reactiva Demanda Pasiva Reactiva  Watts (FP) (Watts) (Watts) (FD) (Watts) (Watts)	ircuito Fase Potencia Pasiva Reactiva Demanda Pasiva Reactiva  Watts (FP) (Watts) (Watts) (FD) (Watts) (Watts) real Watts

	TOMÓGRAFO										
24		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total af	ectada por FD	Demanda	Corriente
ero.	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
able		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	real Watts	
$\mathrm{T}_{a}$	1	25000	1	0.88	22000.00	3000.00	1.00	22000.00	3000.00	22203.60	100.94

	AIRE ACONDICIONADO										
25		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total af	ectada por FD	Demanda	Corriente
Tablero	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
ÞΙ¢		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	real Watts	A
Ta	1	150000	1	0.88	132000.00	18000.00	1.00	132000.00	18000.00	133221.62	605.63

### Sótano

Tabla 51E. Cálculo de la Demanda Real en Watts y de la Corriente total en Amperes del Tablero secundario 26 ubicado en el área de Servicios Generales en el Sótano.

					SE	RVICIOS GEN	ERALES				
		Total de		Factor de	Carga total af	ectada por FP	Factor de	Carga total afe	ectada por FD	Demanda	Corriente
	Circuito		Fase	Potencia	Pasiva	Reactiva	Demanda	Pasiva	Reactiva		
		Watts		(FP)	(Watts)	(Watts)	(FD)	(Watts)	(Watts)	real Watts	A
	1 (Pasillos)	2160	1	0.95	2052.00	108.00	1.25	2565.00	135.00	2568.55	11.68
	2 (Cocina y comedor)	1512	1	0.95	1436.40	75.60	1.25	1795.50	94.50	1797.99	8.17
o 26	3 (Taller de mant., baños)	1008	1	0.95	957.60	50.40	1.25	1197.00	63.00	1198.66	5.45
Tablero	4 (Sist. Incendios, bodega cocina, roperías)	1624	1	0.95	1542.80	81.20	1.25	1928.50	101.50	1931.17	8.78
	5 (Cocina)	1800	1	0.90	1620.00	180.00	1.00	1620.00	180.00	1629.97	7.41
	6 (Bodega cocina, taller de mant.)	2160	1	0.90	1944.00	216.00	1.00	1944.00	216.00	1955.96	8.89
	Totales	10264	6		9552.80	711.20		11050.00	790.00	11078.20	50.36

# Especificaciones de Tableros Secundarios y Primarios

Tabla 52E. Especificaciones de tableros secundarios y primarios del Hospital según los datos obtenidos anteriormente relacionados a la Demanda real y a la Corriente.

	Tablero Secundario	Total	Demanda real	Corriente	Tablero gral.	Tipo y marca de
No.	Área	Watts	Watts	Amperes	de Subestación	tablero
1	Gobierno	22250	21557.75	98.00		Tablero de
2	Vestíbulo	10380	12280.75	55.83		
3	Jardín	2200	2598.97	11.82		distribución Btiano
4	Consulta externa general	16161	17175.56	78.08		
5	Ingreso a hospitalización	3276	3821.94	17.37		MAS NBAR 630, de
6	Urgencias	11585	12550.82	57.06		
7	Terapias intermedia e intesiva	8914	9885.10	44.94	A	18 polos, tensión
8	Acceso de personal	1704	2026.30	9.21		
9	Cirugía	13173	14541.27	66.11		nominal de 600/347
10	Recepción de auerpos	3136	3116.57	14.17		
11	Cuarto de máquinas y casetas de control	4540	4684.03	21.29		V, 3F-4H y 250 A,
		97319.00	104239.06	473.88		ancho de 50.8 cm
12	El 1 0E	40060	4.40.60.64	(T.5.)		Tablero de
	Elevador C.E.	13360	14860.64	67.56		distribución Bticino
13	Elevador Urg.	13180	14646.28	66.58		MAS NBAR 630, 6
14		16180	17980.04	81.74	В	polos en uso, tensión
15	Elevador Ciru.	16180	17980.04	81.74	ь	nominal de 600/347
	Elevador Ingr.	13180	14646.28	66.58		· ·
26	Sótano	10264	11078.20	50.36		V, 3F-4H y 250 A,
		82344.00	91191.48	414.56		ancho de 50.8 cm
17	Residentes	13674	15125.18	68.76		Tablero de
18	Consulta externa de especialidad	15100	16679.85	75.83		distribución Bticino
19	Muestras	7604	8429.66	38.32		MAS NBAR 630, 8
20	Laboratorio dínico	16300	17545.28	79.76	С	1
21	Terraza	1982	2215.31	10.07	C	polos en uso, tensión
22	Hospitalización	18812	20430.31	92.88		nominal de 600/347
23	Rayos X	40000	35525.77	161.50		V 2E 4H 250 A
24	Tomógrafo	25000	22203.60	100.94		V, 3F-4H y 250 A,
		138472.00	138154.96	628.06		ancho de 50.8 cm
25	Aire acondicionado	150000.00	133221.62	605.63	D	Tablero de distribución Bticino MAS NBAR 630, 1 polo en uso, tensión nominal de 600/347 V, 3F-4H y 250 A, ancho de 50.8 cm
	Totales	468135.00	466807.13	2122.13		





Antes de llevar a cabo el análisis de asoleamiento fue necesario conocer la forma en que, debido a la rotación y traslación de la Tierra, el sol tiene marcado ciertos recorridos dependiendo de las estaciones del año. Como se muestra en la gráfica solar siguiente para la ciudad de México, de Latitud 19° 25′, dichos recorridos ocurren sobre las líneas horizontales para los solsticios de Verano e Invierno, representado 24° hacia el Norte y 24° hacia el Sur respectivamente, partiendo del punto Este y siendo este último la ubicación de los equinoccios de Primavera y Otoño. Las líneas verticales representan las distintas horas del día, por lo tanto, el recorrido solar en este gráfico, va de derecha a izquierda, o bien, de Este a Oeste.

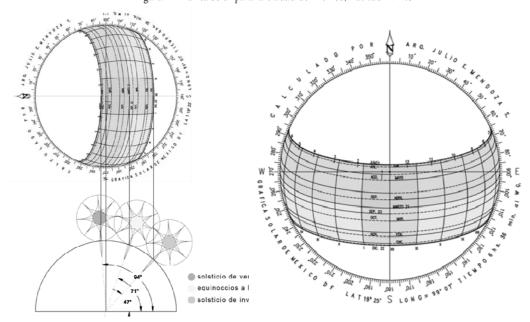


Figura I. Gráfica solar para la ciudad de México, Latitud 19°25′

Una vez conocidos los movimientos del sol y compartiendo la investigación mostrada en el artículo *El Sol, la gráfica solar y la luz*, del Arquitecto e Investigador José Mario Calero Vizcaíno de la Universidad Iberoamericana, se cita del mismo lo siguiente:

"La luz siempre ha estado vinculada al bienestar y a la salud. Los ambientes luminosos siempre se han considerado más sanos que los oscuros. La búsqueda del sur como lugar de descanso y vacaciones siempre ha estado en la mente de los pueblos nórdicos, muy castigados por la escasez de horas de luz en los meses invernales. Está directamente comprobado que hay una autentica relación entre la luz y la salud. Estudios recientes han conectado la depresión con cambios genéticos en la composición química del cuerpo. Estos cambios involucran un desequilibrio en los neurotransmisores, en particular la serotonina, y es la luz,a través de la pupila, quien estimula su producción. Cuando se trabaja bajo la luz artificial de

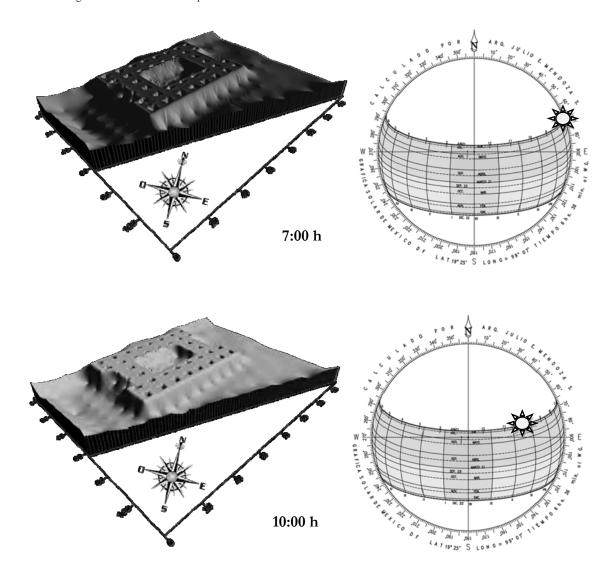
forma permanente, al no apreciar el paso de las horas, nuestro cuerpo no regula correctamente sus biorritmos y se fatiga de un modo más intenso." Por lo tanto, queda claro que una correcta iluminación en el interior de los edificios logrará estimular al cuerpo para su correcto funcionamiento, lo cual se tomó en cuenta para el caso del hospital donde sus usuarios precisan de la salud.

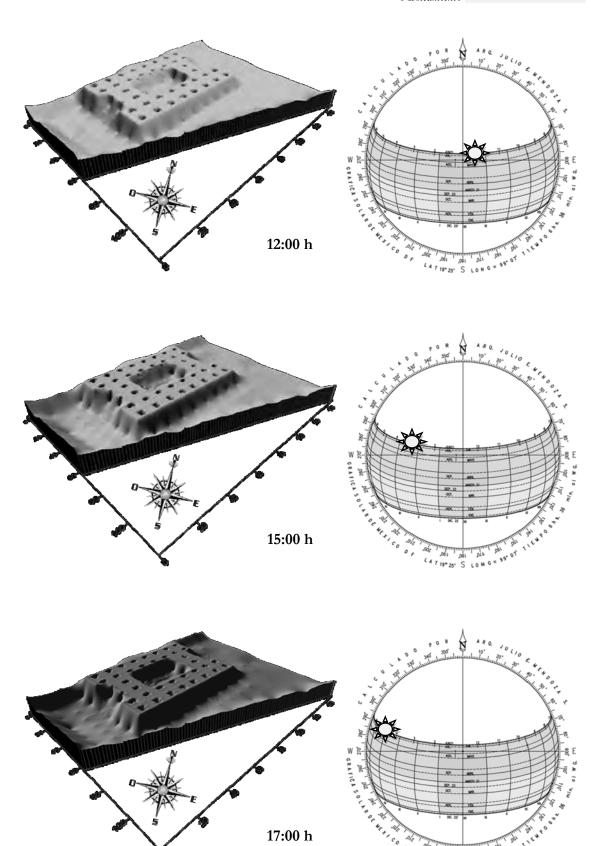
Así, se realizó un análisis de asoleamiento para el Hospital General de Zona de Zumpango con la ayuda de la gráfica solar anteriormente mostrada, tomando en cuenta distintos horarios del día en los solsticios y equinoccios del año. Esto para emplazar el edificio adecuadamente y así mismo, partir de aquí para la correcta zonificación en el interior del mismo. También fue de gran ayuda para el cálculo de aire acondicionado en su apartado de *Ganancias de calor por transmisión* y en la elección de componentes arquitectónicos. Se utilizó una volumetría general del hospital para dicho análisis tal y como lo muestran las siguientes imágenes.

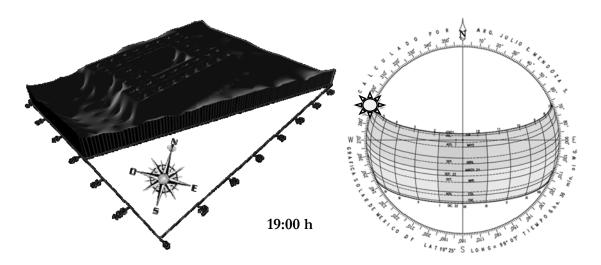
#### Solsticio de Verano

Horas: 7:00, 10:00, 12:00, 15:00, 17:00, 19:00

Figura 2. Volumetría del Hospital con asoleamiento en el Solsticio de Verano, a diferentes horas del día.



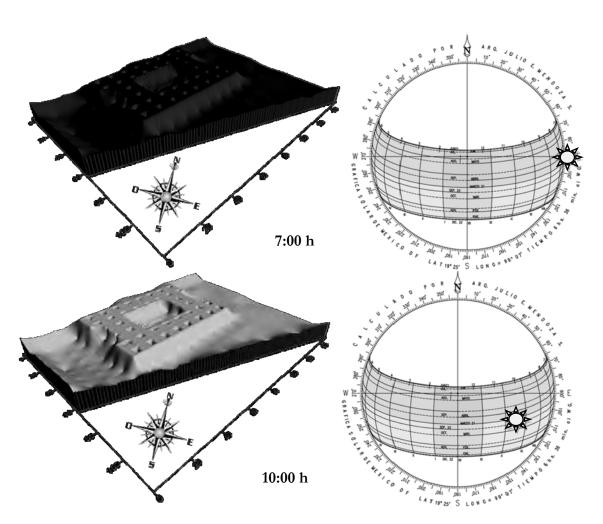


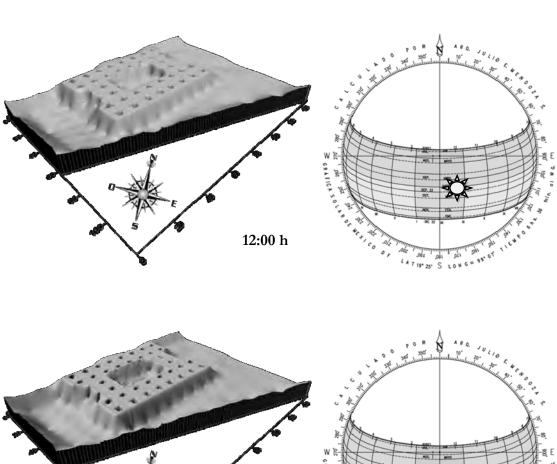


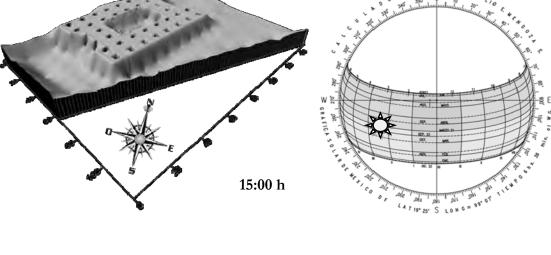
## Equinoccios

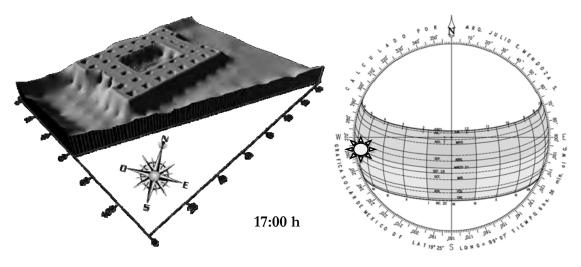
Horas: 7:00, 10:00, 12:00, 15:00, 17:00, 19:00

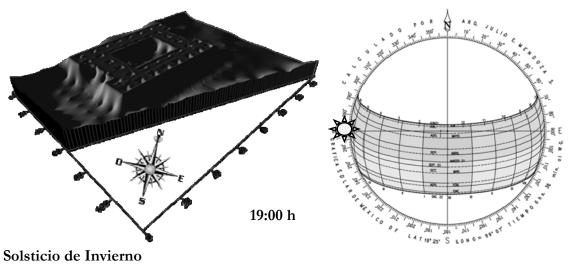
Figura 3. Volumetría del Hospital con asoleamiento en los Equinoccios, a diferentes horas del día.





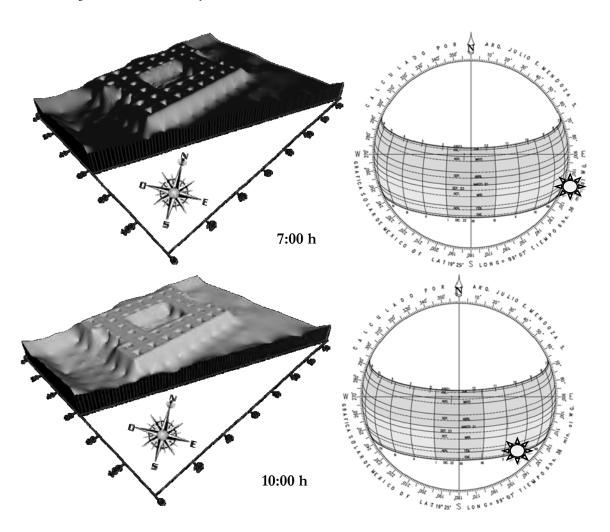


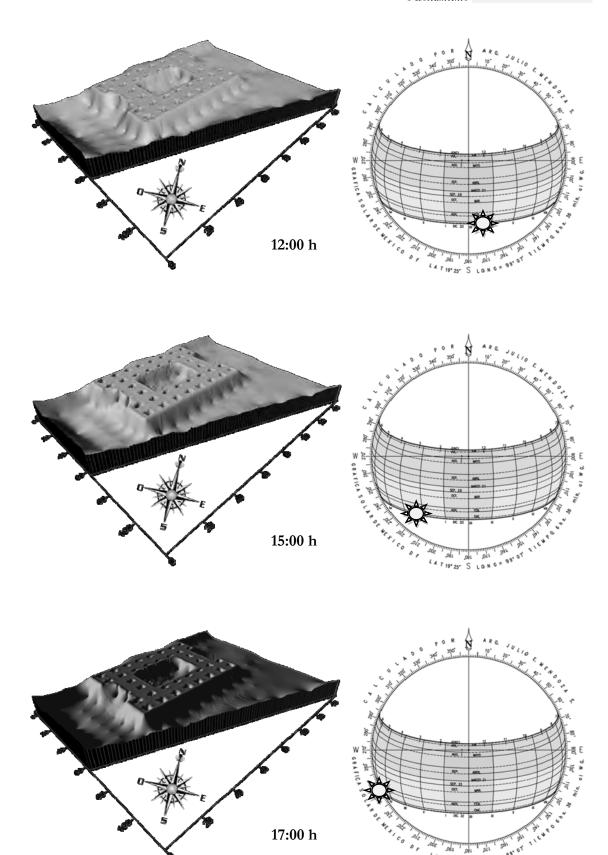




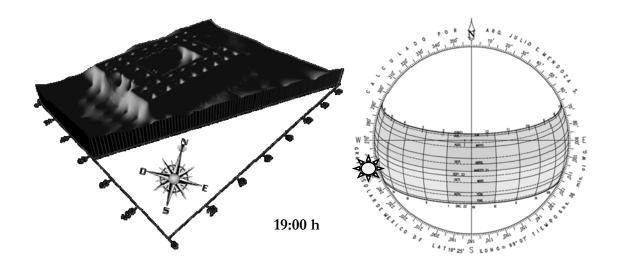
Horas: 7:00, 10:00, 12:00, 15:00, 17:00, 19:00

Figura 4. Volumetría del Hospital con asoleamiento en el Solsticio de Invierno, a diferentes horas del día.





#### FACULTAD DE ARQUITECTURA



### Componentes arquitectónicos del proyecto

Citando de nuevo el artículo *El Sol, la gráfica solar y la luz*, del Arquitecto e Investigador José Mario Calero Vizcaíno de la Universidad Iberoamericana, tenemos:

"El objetivo energético de la iluminación natural es el de permitir que en el plano de trabajo se alcancen niveles de iluminancia suficientes con un grado de confort adecuado. La radiación directa provoca falta de confort por deslumbramiento.

Tres familias de componentes arquitectónicos involucrados en la iluminación natural son:

- I. Los componentes de conducción de la luz;
- 2. Los componentes de paso de la luz;
- 3. Y los elementos de control de la luz."

Con el análisis realizado y la información anterior, se pudo saber que las fachadas que dan hacia el sur son las más iluminadas y por tanto, las más cálidas. Con esto, el proyecto pudo tomar otro sentido al hacer sus espacios más confortables, considerando colocar diversos elementos arquitectónicos de conducción, paso y control de la luz, como fueron: ventanas y ventanales en fachada, tragaluces, celosías, persianas, tratamientos superficiales del vidrio y pergolados.

Así se pudo cumplir con algunos principios de diseño como son:

- 1. Alcanzar un nivel de iluminación suficiente en cualquiera de los planos de trabajo o actividad (ahorro de energía).
- 2. Evitar reflejos que puedieran provocar deslumbramiento y dificultar la tarea (Mejora de la eficacia laboral).
- 3. Relacionar el ambiente interior con el exterior (Función Psicológica).



Fachada Suroeste de Terraza y fachada Sureste de acceso principal al Hopsital, sobre la calle Ferrocarril de Cintura.



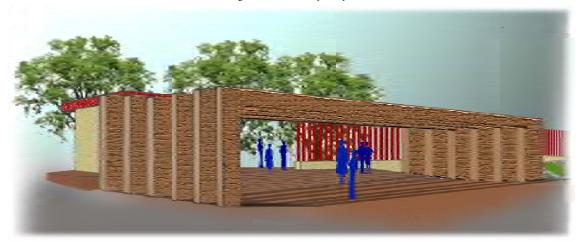
Fachada Noreste de acceso a Urgencias y servicios y Fachada Noroeste, parte posterior del Hospital.



Fachada Suroeste de Terraza y área de hospitalización.



Pergolado del acceso principal.



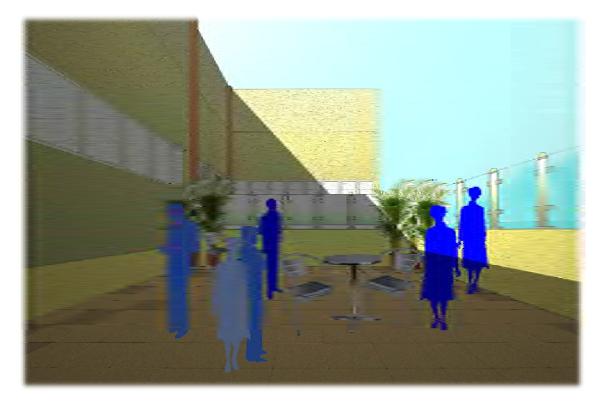
Fachada Noreste de acceso a Urgencias.



Terraza del Hospital.

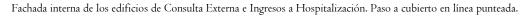


Terraza del Hospital con sombra.



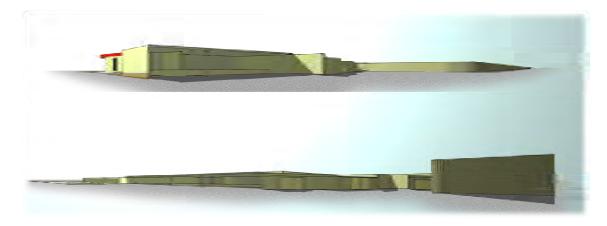
Fachada interna de los edificios de Hospitalización y Urgencias, así como el patio interno.







Perspectivas del cuarto de máquinas de la instalación eléctrica y de gases medicinales.



Acceso peatonal y vehicular a Urgencias, junto a los cuartos de la instalación eléctrica y del almacenamiento de agua potable.



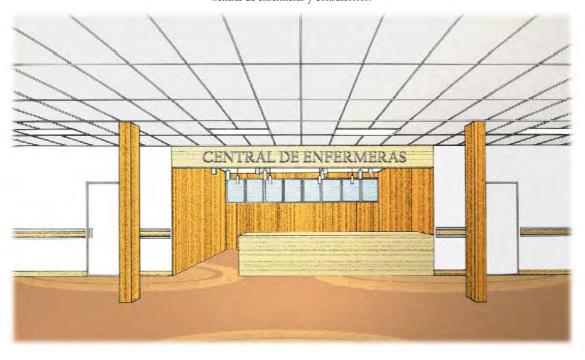
Perspectiva interna del vestíbulo con doble altura.

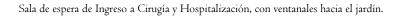


Vestíbulo con doble altura y en la parte central, el acceso al patio interno.



Central de enfermeras y consultorios.





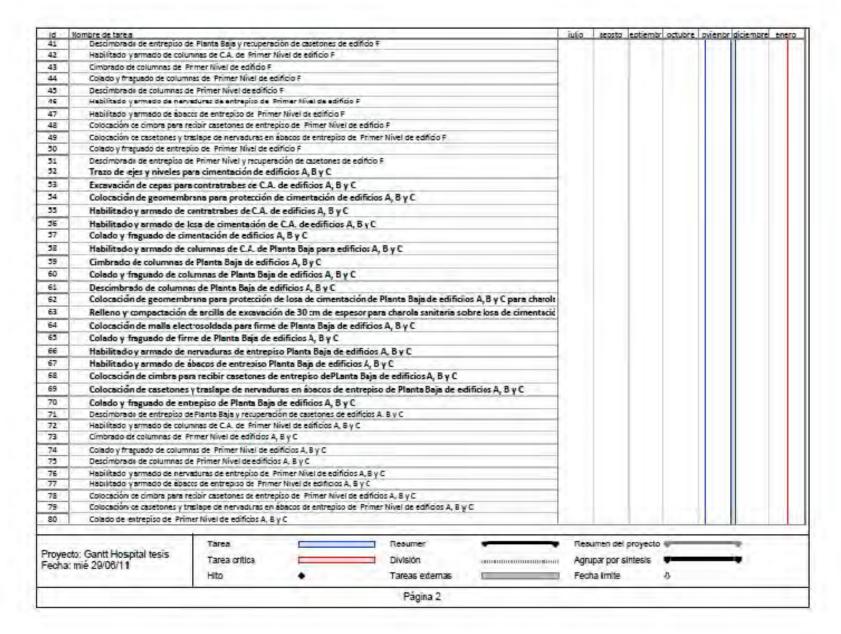


Área de Gobierno con su control y sala de espera.

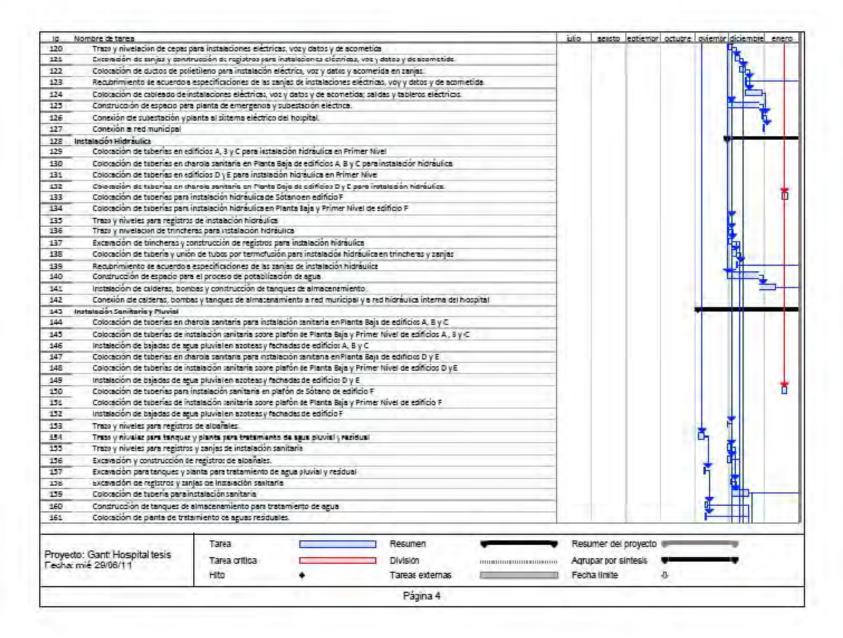




1	Nombre de tarea Preliminares y Terracerias					iuto seo	to leptiembr	octubre oviembr diciembre enero
2	Despaime de terreno, deser	raizado y remozión de ran	s uppetal /13600 mi	Con menuiceria				
3	Ubicación de pozos de b	the change in the providence in the contract of	the first of the same of the s	) con inequinate				6
4	Trazo de ejes y niveles d					首		
3	Excavación de zanja para	a management of the second	o de lada henta	ítico adificio C				a l
6	the second secon	market the last selection and the last selection because	and the second second	naco, eumao r				
7	Construcción de muro m							
_	Excavación de sótano, ra	and the state of t	and the property and the second					
8	Elaboración de cárcamos		ompactada para	sbatimiento de N.A.F.				9
9	Instalación de bombas e	inicio de su operación						1
10	Abstimiento de N.A.F.							<b>4</b> 1
11	Nívelación y compactación s	rea de edifició: y nivelació	n de jardin					411
12	Cimentación y Estructura							91
13	Nivelación y compactación o			y cuartos de maquinas ra negra) para cubo de iluminació				4
15	the second secon		and the second second	ra negraj para cubo de numinacio	NT.			
16	Trazo de ejes y niveles p		A COLUMN AS A COLU					1
	Excavación de cepas par							
17	Colocación de geomemb			edificio F				1
18	Habilitado y armado de		edificio F					
19	Habilitado y armado de ram	Annual School Control of the Street Street						
20	Habilitado y armado de							
21		Habilitado y armado de columnas de C.A. para sótano de edificio F						
22	Colado y fraguado da cir	machine of productions. Administration description	dificio F					1
23	Cimbrado de columnas o							1
24	Colado y fraguado de co	lumnas de sótano de es	lificio F					
25	Descimbrado de column	as de sótano de edificio	F					
26	Habilitado y armado de	nervaduras de entrepis	o de sótano de es	lificio F				
27	Habilitado y armado de	ábacos de entrepiso de	sótano de edifici	o F				
28	Colocación de cimbra pa	ra recibir casetones de	entrepiso de sót	no de edificio F				
29	Colocación de casetones	y traslape de nervadur	as en ábacos de e	ntrepiso de sótano de edifici	o F			
30	Colado y fraguado de en							
31	Descimbrado de entrepiso d	and the second of the second second second second	Automotive description of the last of the	ioF				
32	Habilitado y armado de colu							
33	Cimbrado de columnas de F							
34	Colado y fraguado de colum	the state of the s	DO F					
35	Descimbrado de columnas d	e Planta Baja de edificio F		_				
36	Habilitado y armado de nen	aduras de entrepiso de Pl	anta Baja de edificio	F				
37	Habilitado y armado de ába							
38	Colocación de cimbra para r							
39	Colocación de casetones y t	the state of the s		de Planta Baia de edificio F				
40	Colado y fraguado de entre;	iso de Planta Baja de edif	do F					
		Tarea		Resumen		Resumen	del provecto 4	
Proye	cto: Gantt Hospital tesis			100251031		1 17 7		
	: mie 29/06/11	Tarea ortica		División		Agrupar p	or sintesis	
		Hito	•	Tareas externas		Fecha limi	te 4	0

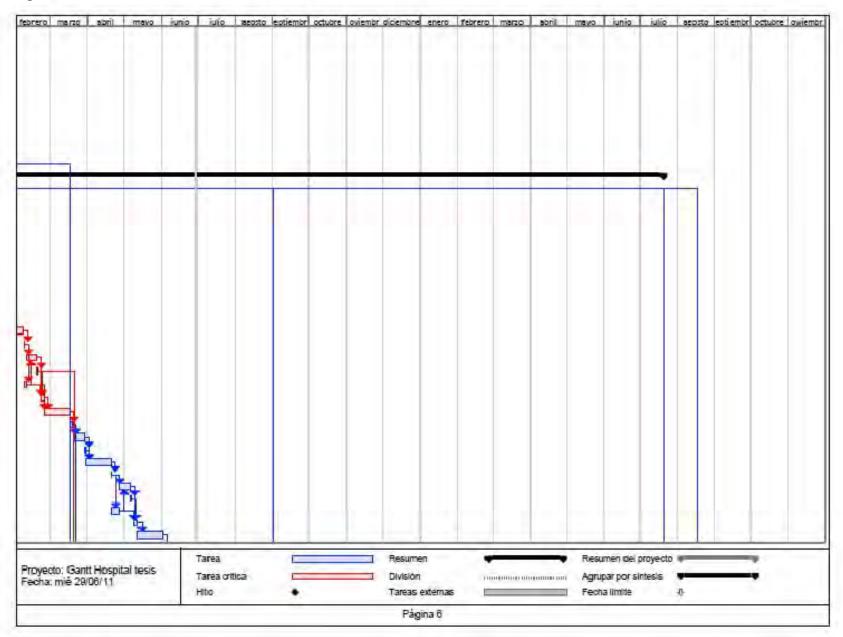


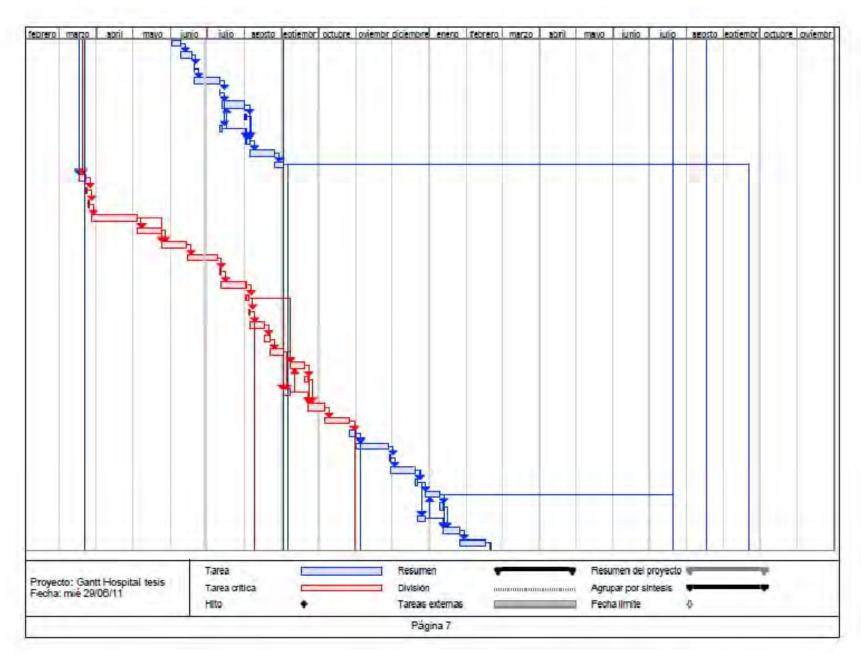
id	Nombre de tarea		-			istio acost	o sotiembr octub	re pylembr	diciembre energ
81	Descimbrado de entrepiso d	the contract of the second of		edificios A, By C					
82	Traco de ejes y niveles po	ara cimentación de ed	lificios D y E						
83	Excavación de cepas para								
84	Colocación de geomemb	rana para protección	de cimentación de o	edificios D y E					
85	Habilitado y armado de o	ontratrabes de C.A. d	le edificios D y E						
86	Habilitado y armado de l	osa de cmentación d	e C.A. de edificios D	y E					
87	Habilitado y armado de o	olumnas de C.A. de P	lanta Baja para edit	ficios D y E					
88	Colado fraguado de cime	ntación de edificios D	ly E						
29	Cimbrado de columnas d	and the latest transport to the party of the party of							
90	Colado y fraguado de col	umnas de Planta Baja	de edificios D y E						
91	Descimbrado de columno	as de Planta Baja de e	dificios D y E						
92	Colocación de geomemb	rana para protección	de losa de cimentac	ción de Planta Baja de edifici	as Dy E para charola se				
93	Relleno y compectación	de arcilla de excavacio	se de 30 cm de espe	scor para charola canitaria di	lors de cimentación e				
94	Colocación de mala elec	trosoldada para firme	de Planta Baja de e	edificios D y E					
95	Colado y fraguado de fire	ne de Planta Baja de e	edificios D y E						
96	Habilitado y armado de r	ervaduras de entrepi	iso Planta Baja de e	difficios D y E					
97	Habilitado y armado de a	bacos de entrepiso P	lenta Baja de edifici	ios D y E					
90	Colocación de cintora par	a recibi casetones d	e entrepiso de Pan	ta Daja de edificios D y E					
99	Colocación de casetones	y traslape de nervado	uras en ábacos de el	ntrepiso de Planta Baja de ec	dificios D y E				
100	Colado y fraguado de entrepiso de Planta Baja de edificios D y E								
101	Descimbrado de entrepiso de Planta Baja y recuperación de casetones de edificios D y E								
102	Habilitado y armado de columnas de C.A. de Primer Nivel de edificios D y E								
1Ud	Cimbrado de columnas d	e Primer Nivel de edi	rhaios D y t		- 1				
104	Colado y fraguado de col	umnas de Primer Niv	el de edificios Dy E						
105	Descimbrado de columna	s de Primer Nivel de	edificios D y E						
106	Habilitado y armado de r	ervaduras de entrepi	iso de Primer Nivel	de edificios D y E					
107	Habilitado y armado de a	bacos de entrepiso d	e Primer Nivel ce e	edificios D y E					
108	Colocación de cimora par	ra recibir casetones de	e entrepiso de Frim	ser Nivel de edificios D y E					
109	Colocación de casetones	y traslape de nervado	nas en ábacos de en	ntrepiso de Primer Nivel de	edificios D y E				
110	Colado y fraguado de ent	repiso de Primer Niv	el de edificios Dy E						
111	Descimbrado de entrepis	o de Primer Nivel y r	ecuperación de cas	etones de edificios D y E					
112	Instalación Eléctrica								
113	Adecuación en edificos A, B	y C para recibir instalació	or electrica en los difer	rentes nivele:.					
114	Cableado de instalación eléc	Contract Con							
115	Adequación en edificos D y 8	A Company of the Comp	electrica en los diferer	ntes niveles.					
116	Cableado de instalación elec		41 142						
117	Adequación en edifico F pan		nca en los diferentes r	ilveles.					
119	Cobleado de instalación eléc Trazo y niveles de registros p		er una codedar o de e	cometide					
442	Traph y invenes de regacios s	was a managed when elect it	out, the y district y de a	SWITTEN WE					
,	No. of Control of Cont	Tarea	-	Resumen	-	Resumen d	el proyecto		
roye	cto: Gantt Hospital tesis	(T)	-	7.47.00		4.4.7			
echa	: mié 29/06/11	Tarea critica		División	inmennik mineminik min	Agrupar por			
		Hito		Tareas externas		Fecha limits	. 0		



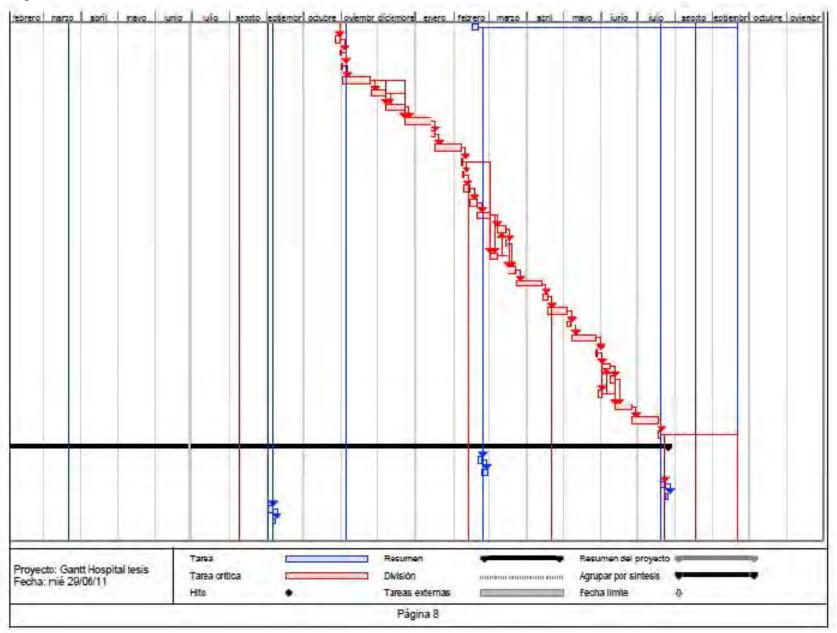
Nombre de tarea					iutio	amosto	entiembr	octubre ay	embr die	ciembrel e	enero
Conexión de línea sanitaria y					-					LUL	
Conexion de limes sanitaria	y pluvial con registros y a	planta de tratamiento.								The	
nstalaciones de Gasses (Medicina	ales y L.P.)		F								_
Colocación de tiuberías para	installación de gases sobr	e platón en los diferente	s niweles de las edificios A, B y								
Colocación de truberias para	instalación de gases sobr	e plafon en los diferente	s niveles de las edificias D y E								
Colocación de truberias para	instalación de gases sobr	e platon en los diferente	s niweles de edificio F						4		
Trazo y nivelación de trinche	eras para instalaciones de	gases.							6.		
Excavación de trincheras par	ra instalaciones de cases.								1		
			reses							h	
										1	
		eses							*		
										1	
	instalación contra incend	So sobre miation en los di	ferentes niveles de los edificios	A. Ruc							
The state of the s		The second secon		7.17							
The state of the s			wanted interest of control P						- 6		
and the second s		Victoria de la companya del la companya de la compa							1		
			ra incendior						-		
		The second secon	a sisteriares.						17		
		Contract to the second									
- In the desired of the second control of th											
and the second s		nacena meento									
Date Control   State Control of C		10.							- 2		
	market and the latter of the l	National Residence Committee Committ									
		e earnous.									
and the second s											
Construcción de bardas,	muros, muretes y per	golados									
Construcción de casetas	(incluye acabados)									Щ	
Construcción de banquetas	y guarniciones										
Coloración de señalamie	entos horizontal v vert	ical									
Jardimena	The state of the s										
Herrerias											
Cancelerias											
	omoros										
Entortado e im permeabiliza	AND THE RESERVE OF THE PARTY OF										
ir	Colocación de tuberias para Colocación de tuberias para Colocación de tuberias para Trazo y nivelación de trinche Excavación de trincheras para Colocación de trincheras para Colocación de tuberia para Construcción de espacios para Colocación de tuberias para Colocación de trinchera para Construcción de trinchera de Colocación de muros y acab Colocación de pisos, muros Construcción de estacion Construcción de bardas, Construcción de bardas, Construcción de casetas Colocación de señalamie Jardineria Herrerias Cancelerias Ca	Colocación de tuberias para instalación de gases sobricolocación de tuberias para instalación de gases sobricolocación de tuberias para instalación de gases sobritrado y nivelación de trincheras para instalaciones de Excavación de trincheras para instalaciones de Excavación de trincheras para instalaciones de gases.  Construcción de trinchera de acuerdo a especificación Colocación de tuberia para conducción de gases.  Construcción de espacios para almacenamiento de gases conexión de la red de gases a cuartos de almacenamiento acuación de tuberias para instalación contra incendio Colocación de tuberias para instalación contra incendio Colocación de tuberias para instalación contra incendio Trazo y nivelación de trinchera para instalación contra incendio contración de trinchera de acuerdo a especificación Colocación de trinchera de acuerdo a especificación Colocación de trinchera de acuerdo a especificación Colocación de tuberia y red de instalación contra incendio contrucción de trinchera de acuerdo a especificación Colocación de tuberia y red de instalación contra incendio contrucción de la red contra incendios en los edificios Colocación de la red contra incendios en los edificios Colocación de la red contra incendios en los edificios Colocación de muros y acebados en fachadas de edificio colocación de pisos, muros y plafones en interiores di Colocación de pisos, muros y plafones en interiores di Construcción de estacionamiento Construcción de estacionamiento Construcción de bardas, muros, muretes y per Construcción de bardas, muros, muretes y per Construcción de bardas, muros, muretes y per Construcción de bardas, muros y acebados Colocación de señalamientos horizontal y vertidarderia.	Colocación de tuberías para instalación de gases sobre platón en los diferente Colocación de tuberías para instalación de gases sobre platón en los diferente Colocación de tuberías para instalación de gases sobre platón en los diferente Trazo y nivelación de trincheras para instalaciones de gases. Excavación de trincheras para instalaciones de gases. Construcción de trinchera de acuerdo a especificaciones para conducción de gobes. Colocación de tubería para conducción de gases. Construcción de espacios para conducción de gases. Construcción de espacios para almacenamiento de gases. Conscrucción de la red de gases a cuartos de almacenamiento nastalación contra incendio colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre platón en los di Colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre platón en los di Colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre platón en los di Trazo y nivelación de trincheras para instalación contra incendios Excavación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contra incendios. Construcción de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contro Colocación de la red contra incendios en los edificios del hospital. Conexión de la red contra incendios en los edificios del hospital. Conexión de la red contra incendios en los edificios del hospital. Conexión de la red contra incendios en los edificios del hospital. Conexión de la para conducion de la colocación de contra incendios contra contra	Colocación de tuberías para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y Colocación de tuberías para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberías para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio F Traxo y nivelación de trincheras para instalaciones de gases.  Excavación de trincheras para instalaciones de gases.  Construcción de trinchera de acuerdo a especificaciones para conducción de gases:  Construcción de espacios para almacenamiento de gases.  Construcción de espacios para almacenamiento de gases.  Construcción de espacios para almacenamiento de gases.  Conscrição de despacios para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios Colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios Colocación de tuberías para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios F Traxo y nivelación de trincheras para instalación contra incendios.  Construcción de trinchera de acuerdo a especificaciones para instalación contra incendios.  Construcción y adecuación de espacios para instalación contra incendios.  Construcción de la red contra incendios en los edificios del hospital.  Conexión de la red contra incendios en los edificios del hospital.  Conexión de la red contra incendios en los edificios.  Construcción de estacionamiento  Construcción de bardas, munos, munetes y pergolados  Construcción de bardas, munos, munetes y pergolados  Construcción de sexacionamiento  Construcción de señalamientos horizontal y vertical  Jardinería  Herrerías  Cancelerías  Carpinterías  Limplesa y remación de escombros	Colocación de tuberías para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberías para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberías para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio F Traco y nivelación de trincheras para installaciónes de gases. Excursor do de trincheras para installaciónes de gases. Construcción de trinchera para conducción de gases. Construcción de trinchera para conducción de gases. Construcción de trinchera para conducción de gases. Construcción de espacios para elimacenamiento de gases. Construcción de la red de gases a cuartos de almacenamiento retallación contra inocendio Colocación de tuberías para installación contra inocendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberías para installación contra inocendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberías para installación contra inocendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberías para installación contra inocendios Excursorán de trinchera para installación contra inocendios Excursorán de trinchera de acuerdo e especificaciones para installación contra inocendios Construcción de trinchera de acuerdo e especificaciones para installación contra inocendios. Colocación de tubería y red de installación contra inocendios. Colocación de tubería y red de installación contra inocendios. Colocación de tubería y red de installación contra inocendios. Construcción de la red contra inocendios en los edificios del hospital. Conexión de la red contra inocendios en los edificios. Conoctrucción de banquetas y guarniciones Colocación de para contra inocendios en inocendios de almacenamiento Construcción de banquetas y guarniciones Construcción de banquetas y guarniciones Construcción de banquetas y guarniciones Carpinterías Limplesa y remución de escombros	Colocación de tuberías para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberias para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio F Traco y nivelación de trincheras para installaciónes de gases. Excavación de trincheras para installación es de gases. Construcción de trincheras para conducción de gases. Construcción de trinchera se acuerdo a especificaciones para conducción de gases: Construcción de espacios para elimacenamiento de gases. Construcción de espacios para elimacenamiento de gases. Construcción de espacios para elimacenamiento de gases. Construcción de tuberías para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberías para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberías para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberías para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberías para installación contra incendios Excavación de trinchera para installación contra incendios Construcción de trinchera de acuerto a especificaciones para installación contra incendios. Construcción de trinchera de acuerto a especificaciones para installación contra incendios. Construcción de trinchera de acuerto a especificaciones para installación contra incendios. Construcción de la red contra incendios en los edificios del hospital. Conexión de la red contra incendios a espacios de simacenamiento Colocación de pisos, munos y platónes en interiores de edificios. Construcción de bandas, munos, munetes y pergolados Construcción de bandas, munos, munetes y pergolados Construcción de bandas, munos, munetes y pergolados Construcción de de secumbos de contra incendios Construcción d	Colocación de tuberias para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberia para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de trincheras para installación es gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio F Traso y nivelación de trincheras para installaciónes de gases.  Excavación de trincheras para installación es de gases Construcción de trincheras para installación es de gases.  Construcción de trinchera de acuerdo a especificaciones para conducción de gases Colocación de tuberia para conducción de gases.  Construcción de se pados para elimacenamiento de gases Conexión de la tuberia para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberias para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de edificio F Traso y nivelación de trinchera para installación contra incendios  Excavación de tuberia procedio es especificaciones para installación contra incendios.  Construcción de tuberia y de de installación contra incendios.  Construcción y adecuación de espacios para installación contra incendios.  Construcción y adecuación de espacios para installación contra incendios.  Construcción de la red contra incendios a espacio de elimacenamiento  Construcción de la red contra incendios a espacio de elimacenamiento  Construcción de estacionamiento  Construcción de estacionamiento horizontal y vertical  Jardimeria  Herrenias  Cancelerías  Carpinterías  Carpinterías  Carpinterías	Colocación de tuberias para installación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberias para installación e gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberia para installación es gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio F Traso y nivelación de trincheras para installaciones de gases. Excavación de trincheras para installación es de gases. Construcción de excurso a escuerdo a especificaciones para conducción de gases. Colocación de tuberia para conducción de gases. Construcción de se pesicos para sinacenamiento de gases. Construcción de se pesicos para sinacenamiento de gases. Construcción de se pesicos para sinacenamiento de gases. Construcción de tuberias para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberias para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de sociedados D y E Colocación de tuberias para installación contra incendios sobre platón en los diferentes niveles de sociedados D y E Colocación de tuberias para installación contra incendios contra incendios Distribución de trinchera para installación contra incendios Construcción de tuberia y retra de la installación contra incendios Construcción de talente y retra contra incendios Construcción de la red contra incendios en los edificios del hospital. Coneción de la red contra incendios e appacios de simacenamiento Coneción de la red contra incendios en appacios de edificios. Construcción de sacestas (incluye acabados) Construcción de sacestas (incluye acabados) Construcción de seacestas (incluye acabados)	Colocación de Euberias para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de Euberias para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de Euberias para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio F Traso y nivelación de trincheras para instalaciónes de gases.  Excavación de trincheras para instalaciónes de gases.  Construcción de Euberia para conducción de gases.  Construcción de Euberia para conducción de gases.  Construcción de Euberia para en lamecamamiento de gases.  Construcción de Euberia para el maceamamiento de gases.  Construcción de Euberia para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, 8 y C Colocación de Euberias para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A, 8 y C Colocación de Euberias para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de Euberias para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de Euberias para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios F Trazo y nivelación de trincheras para instalación contra incendios contra incendios  Excavación de trincheras para instalación contra incendios  Excavación de trincheras para instalación contra incendios  Construcción de trinchera para instalación contra incendios  Construcción de trinchera para instalación contra incendios  Distribución de la red contra incendios se especios para instalación contra incendios.  Construcción de bardas, muros, mures y alexación de edificios.  Conostrucción de piaco, muros y platones en interiores de edificios.  Construcción de bardas, muros, muretes y pergolados  Construcción de bardas, muros, muretes y pergolados  Construcción de casetas (incluye acabados)  Construcción de casetas (incluyes acabados)  Construcción de de secamboros	Colocación de tuberias para installación de gases sobre pisfon en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación de gases sobre pisfon en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación de gases sobre pisfon en los diferentes niveles de edificio F Trasa y nivelación de trincheras para installaciónes de gases. Excursadon de trinchera de acuerno a especificaciones para conducción de gases. Construcción de trinchera para conducción de gases. Construcción de de pagace para similaciones de gases Construcción de el space para similaciones de gases Construcción de el space para similación contra incendio sobre piafón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberia para installación contra incendio sobre piafón en los diferentes niveles de los edificios A, B y C Colocación de tuberia para installación contra incendio sobre piafón en los diferentes niveles de los edificios D y E Colocación de tuberias para installación contra incendio sobre piafón en los diferentes niveles de edificio F Trasa y nivelación de trincheras para installación contra incendio sobre piafón en los diferentes niveles de edificio F Trasa y nivelación de trincheras para installación contra incendios Excusación de trinchera de acuerno a especificaciones para installación contra incendios Construcción de trinchera de acuerno a especificaciones para installación contra incendios. Colocación de tuberia y red de installación contra incendios Distribución de la rodor acuerna incendios a especificaciones para installación contra incendios. Construcción de estacionamiento Construcción de estacionamiento en los edificios. Construcción de estacionamiento en los edificios. Construcción de estacionamientos en intendiores de dificios. Construcción de estacionamientos horizontal y vertical Judíneria Herreira: Cancelerías Cancelerías Capolitarias Limpiesa y remoción de escombros	Colocación de tuberias para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de los edificios D. y E. Colocación de tuberia para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio D. y E. Colocación de tuberia para instalación de gases sobre platón en los diferentes niveles de edificio P. Traso y nivelación de trincheras para instalación des gases. Excursación de trincheras para instalación de gases. Construcción de trincheras de souerdo a especificaciones para conducción de gases Construcción de trinchera de souerdo a especificaciones para conducción de gases Construcción de especia para consoción de gases Construcción de especia para entrecenamiento restalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios A. B. y C. Colocación de tuberia para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de los edificios P. Traso y nivelación de trincheras para instalación contra incendio sobre platón en los diferentes niveles de edificio P. Traso y nivelación de trincheras para instalación contra incendio sobre pará en los diferentes niveles de edificio P. Traso y nivelación de trincheras para instalación contra incendio sobre pará en los diferentes niveles de edificio P. Traso y nivelación de trincheras para instalación contra incendios. Economización de estrichera de souerdos especificaciones para instalación contra incendios. Colocación de tuberia y read instalación contra incendios. Colocación de tuberia y read instalación contra incendios. Distribución ce la read contra incendios especial estimación contra incendios. Construcción de la contra incendios especial de instalación contra incendios. Construcción de la contra incendios especial de instalación contra incendios. Construcción de la contra incendios especial de instalación contra incendios. Construcción de banda, munto, muntos y para incendios. Construcción de escalación de secalación de instalación contra incendios. Construcción de secalación de secalación de secalación de secalación

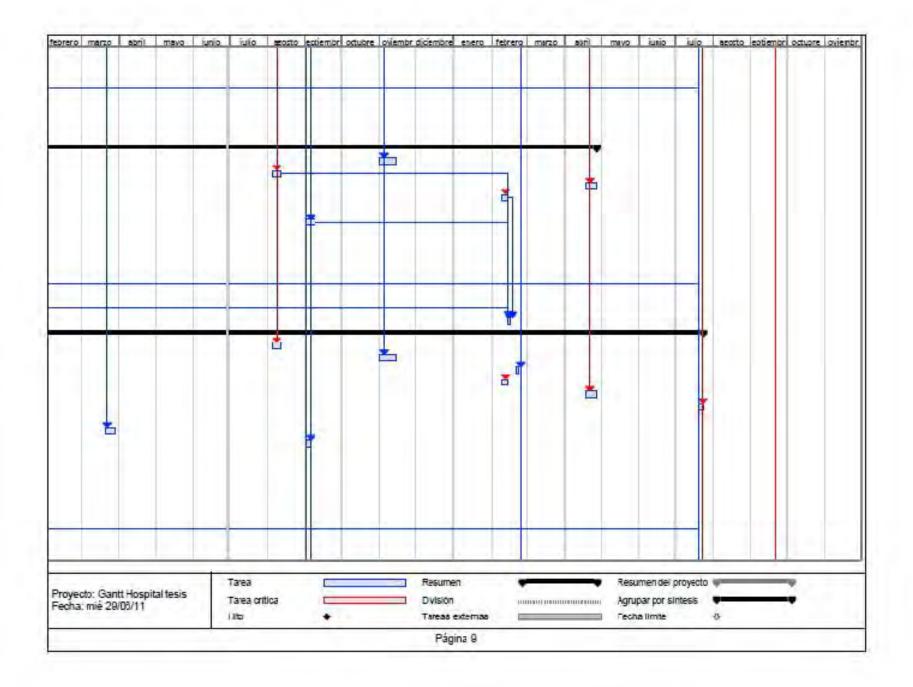
Página 282



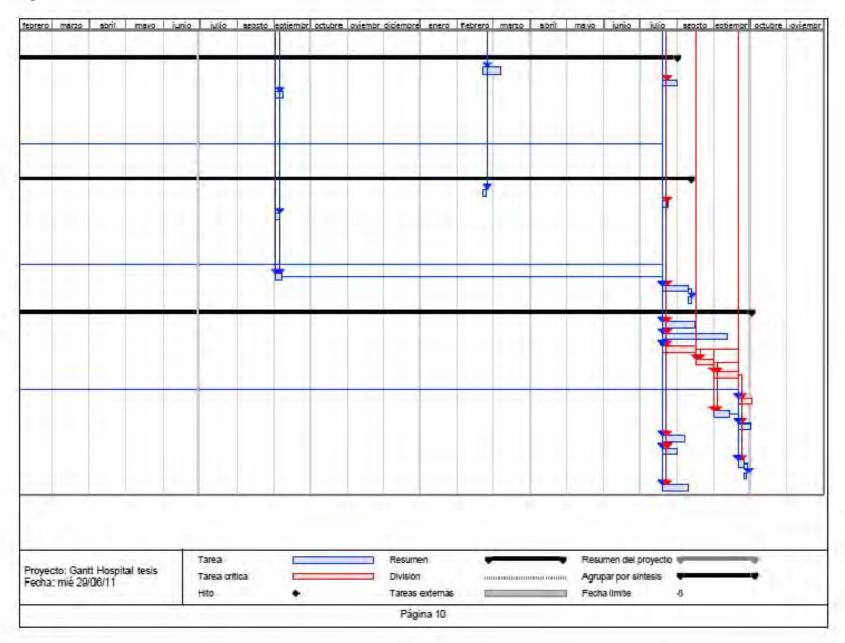


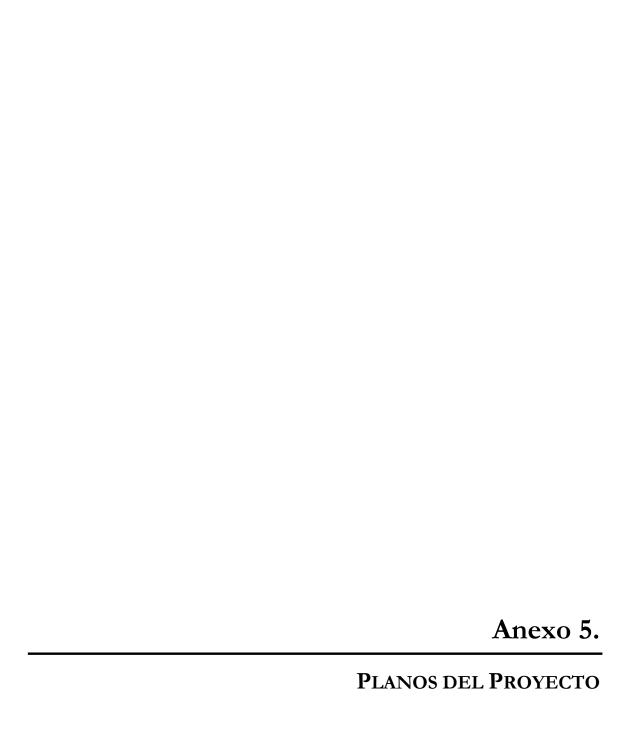
Página 284





Página 286





## PISOS

	14303				
4.	ateriai base	A	zabado Intermedio	Ac	abado final
2	Losa de cimentación o escalones de C.A. F'c=200 kg/cm² Ver planos estructurales Losa nervada o redicular de F'c=200 kg/cm²	8	Geomembrana de polímeros de PVC, ó sobre ésta, charola sanitaria de 30 cm de espesor con relieno de arcilla de excavación y finalmente lechada de cemento-cal-arena de 5 mm de espesor y acabado escobilizado.	15	Piso de Marmoleum marca Forto fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Marmoleum Real color: gris eternal stone, 3 mm espesor
1	Ver planos estructurales  Losa maciza de C.A. F´c=250 kg/cm².  Ver planos de casetas	9	Tendido de grava de tezontia o tepetata, entortado, enladrillado y lechada	16	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en credmiento, modelo Marmoleum MCT
,	Firme de C.A. F´c=150 kg/cm², armado con	10 11	Concreto pulido F´c= 150 kg/cm/2  Concreto Profesional Resistente a la Flexión o		colores: blue, rust, butter y white marbel
3	malia electrosoldada 6-5 19/10  Rampa de C.A. F´c=250 kg/cm²		Módulo de Ruptura (MR), con color o estampado CEMEX	17	3 mm espesor Plso de Marmoleum marca Forbo fabricado con
,	Terreno nivelado y compactado	12 13	Capa de tierra vegetal  Acabado estriado		materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Marmoleum Dual
		14			colores: coffe, rust y butter, 3 mm espesor
			110000000000000000000000000000000000000	18	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Flotex Montana, color belga, 5 mm espesor
				19	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Rotex Vienna, color beige, 5 mm espesor
				20	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenídas de árboles y plantas en credimento, modelo Smaragol Classic, colores: naranja 5134, amarillo 6133, gris 6104 3 mm espesor
				21	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en credimiento, modelo Smaragd Classic, color: blanco 6101 3 mm espesor
				22	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en credmiento, modelo Tractionstep colores: maple 8225 y gris 8202 3 mm espesor
				23	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en credimento, modelo Tractforstep color: gris 8202. 3 mm espesor
				24	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plamas en crecimiento, modelo Eternal color: Dark Maple, 3 mm espesor
				25	Piso de L'inoleum marca Acabados Especiales para Interiores, fabricado totalmente de corteza de árbol, madera, aceite de linaza y yute, modelo Mármol color: azul claro y bianco, 3 mm espesor
				26	Piso de Linoleum marca Acabados Espedales para Interiores, fabricado totalmente de corteza de árbol, madera, aceite de línaza y yute, modelo Mármol
				27	color: belge y café, 3 mm espesor  Piso de Unpleum marca Acabados Especiales pera Interiores, fabricado totalmente de corteza de árbol, madera, aceite de línaza y yute, modelo Mármol
				28	color: azul claro y azul rey, 3 mm espesor Piso de Unoleum marca Acabedos Especiales para Interiores, fabricado totalimente de corteza de árbol, madera, acelte de línsza y yuta, modelo Mármol color: azul claro y belge, 3 mm espesor
				29	Loseta marca Recubre Porcelanite, modelo Acapulco,
				30	color beige Loseta marca Recubre Daltile, modelo Sandy color: blanco mate
				31	Piso cerámico Recubre, modelo Sofia, color: salmón
				32	Piso Porcelánico (coloreado y prensado en seco y esmaltado) con textura, marca Vives modelo Boreal Colores: beige y rojizo
				33	Piso Porcelánico (coloreado y prensado en seco y esmalisado) de concreto semipulido y con textura marca Mves modelo Metropolis y Borcal, colores: grafito y belge
				34	Piso de madera sólida de maple para exteriores, línea Natura, modelo Curnaru
				35	Cerámica Recubre Porcelanite, modelo Kalkuta, color belge
				36	Pasto, tendido de grava o tezontie o piantas de ornato
				37	Impermeabilizante asfáltico en pesta emulsionado en egue, marca Imperquimia, modelo Impercoat

3B Roce o pledra



M.	aterial base	A	abado Intermedio	A	cabado final
L	Muro divisorio aisiante NOVIDESA elaborado con espuma plástica de pollestireno	5	Aplanado con mortero, 0.5 cm de espesor	9	Panel de Vinyl a medio muro con textura de madera, marca InproCorporation, 1.5 mm espeso
?	expandido Muro de tabique rojo recocido 24x12x10 cm	7	Aplanado de mezda fino  Aplanado con mortero cemento-arena, acabado	10	Panel de Vinyl muro completo con textura de madera, marca InproCorporation, 1,5 mm espeso
1	Muro o columna de C.A. F´c=250 kg/cm² Muro alto o bajo de páneles de Durock	8	rústico y sellador 5x1 reforzado, COMÉX  Aplanado con mortero, 0.5 cm de espesor y capa	11	Panel de Vinyi en franja con textura anonizada, marca InproCorporation, 1.5 mm espesor
			de piomo	12	Cerámica Recubre Porcelanite, modelo Kalkuta, color belge
				13	_
				14	Recubre Porcelanite, modelo Praga, color Café
				15	
				16	Recubre Porcelanite, modelo Cabos, color: biano
				17	Recubre Porcelanite, modelo Andes Plus y Universal, color: bianco
				18	Recubre Pastorelli, modelo Corent Garden, coloro medio muro (inferior) café, medio muro (superio creme, espesor 1 cm
				19	Recubre Daltile, modelo Glass Reflections, color: Urban camouflage verde y Recubre Porcelanite, modelo Cabos, color: gris
				20	Protector de pared, pasamanos y zodo de vinyi aluminio marca InproCorporation, colores: azul claro, blanco y centro en acabado de madera y azul rey respectivamente
				21	Protector de pared, pasamanos y zodo de vinyl y aluminio marca InproCorporation, colores: azul daro, blanco y centro en acabado de madera y azul rey respectivamente
				22	Protector de pared, pasamanos y zocio de vínyi y aluminio marca inproCorporation, colores: belgo wheat field, blanco y centro en acabado de made y belge palomino respectivamente
				23	Zocio de vinyi y aluminio marca InproCorporatio color Bouyant blue
				24	Zocio de vinyi y aluminio marca InproCorporatio color: rust
				25	Pintura Comax, Vinimex Ultra vinil acrilica de ecabado satinado, color belge navajo; con impermeabilizante Top Wall
				26	Pinture vinii acrílica, de alto rendimiento, marca COMEX producto Real Flex Semimate, color Blan
				27	Pintura vinii acriika, de alto rendimiento, marca COMEX producto Real Flex Semimate, color Crer
				28	Pintura Comex, línea Color Life, color Bianco
				29	Pintura Comex, línea Color Life, color Ibiza
				30	Pintura Comex, línea Color Life, color crema
				31	Vidrios laminado de 1 cm de espesor marca Vitr modelo Akustex
				32	Vidrio satinado de 1 cm de espesor, marca Vitro modelo SATINEX
				33	Policarbonato celular marca Arcopius
				34	Recubrimiento de madera teca
				35	Vkirio tempiado
				36	Vidrios laminado de 1 cm de espesor marca Vitro modelo SUN-FLEX

# DLAFONES

М	ateriai base	cabado final	
1	Losa Nervada de C.A. F´c=200 kg/cm² de 30 cm de espesor	3	Platón comercial antimicrobio, marca Amstrong, modelo Cirrus, perfil aparente y placa textura fina,
2	Losa Madza de C.A. F´c=250 kg/cm² de		color blance 60 x 60 x 2 cm
	10 cm de espesor	4	Piarón comercial antimicrobio, marca Amstrong, modelo Cirrus, perfil oculto y placa textura fina, color bianco 60 x 60 x 2 cm
		5	Platón comercial antimicrobio, marca Amstrong, modelo Fine Fissured, textura media, color bianco
			60 x 60 x 1.5 cm
		6	Platón marca Ypasa, modelo Glasboard, plástico reforzado con fibra de vidrío con cacabado de Surfaseal jaminado, color bianco 60 x 60 x 2 cm





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





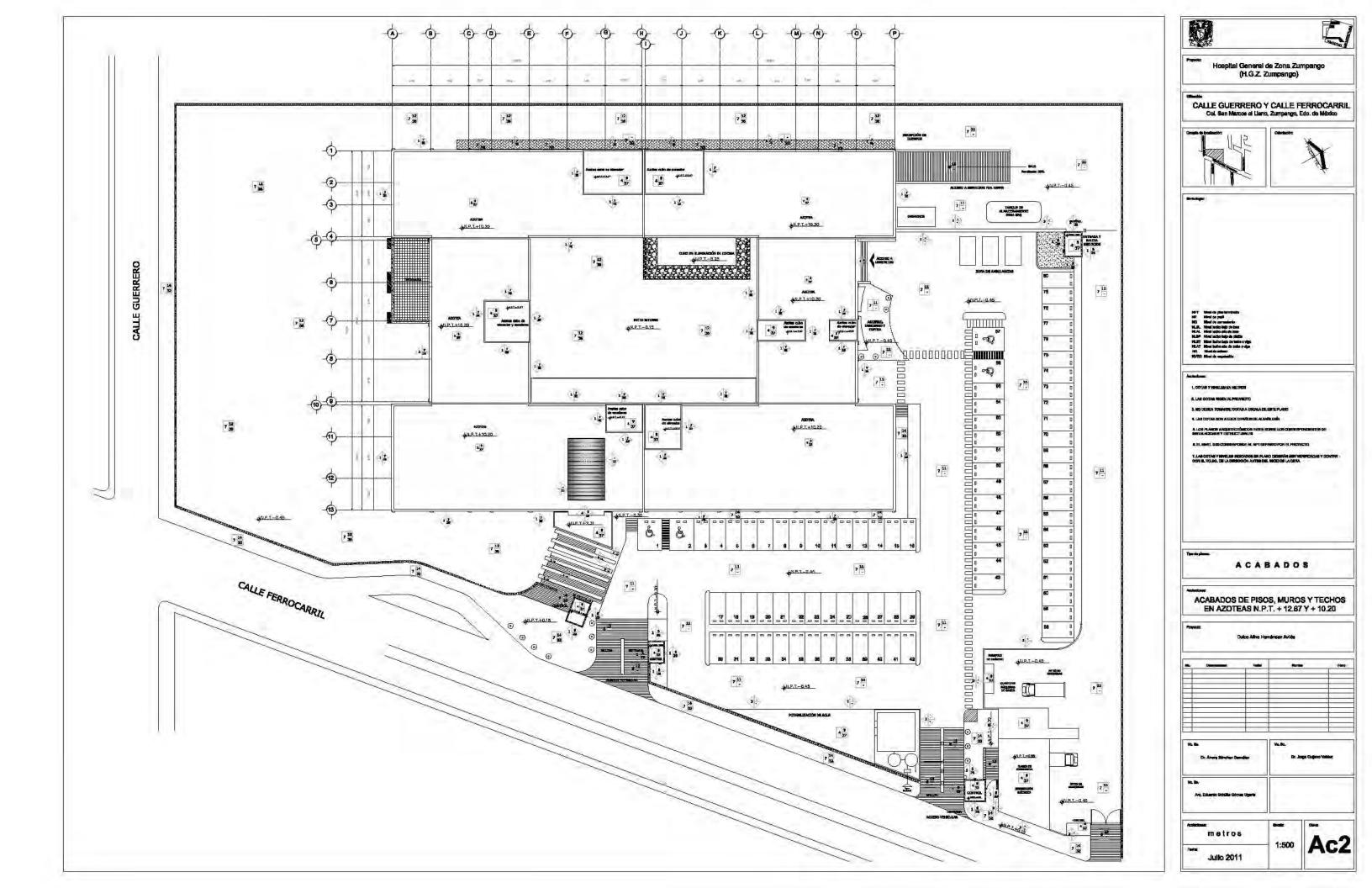
ACABADOS

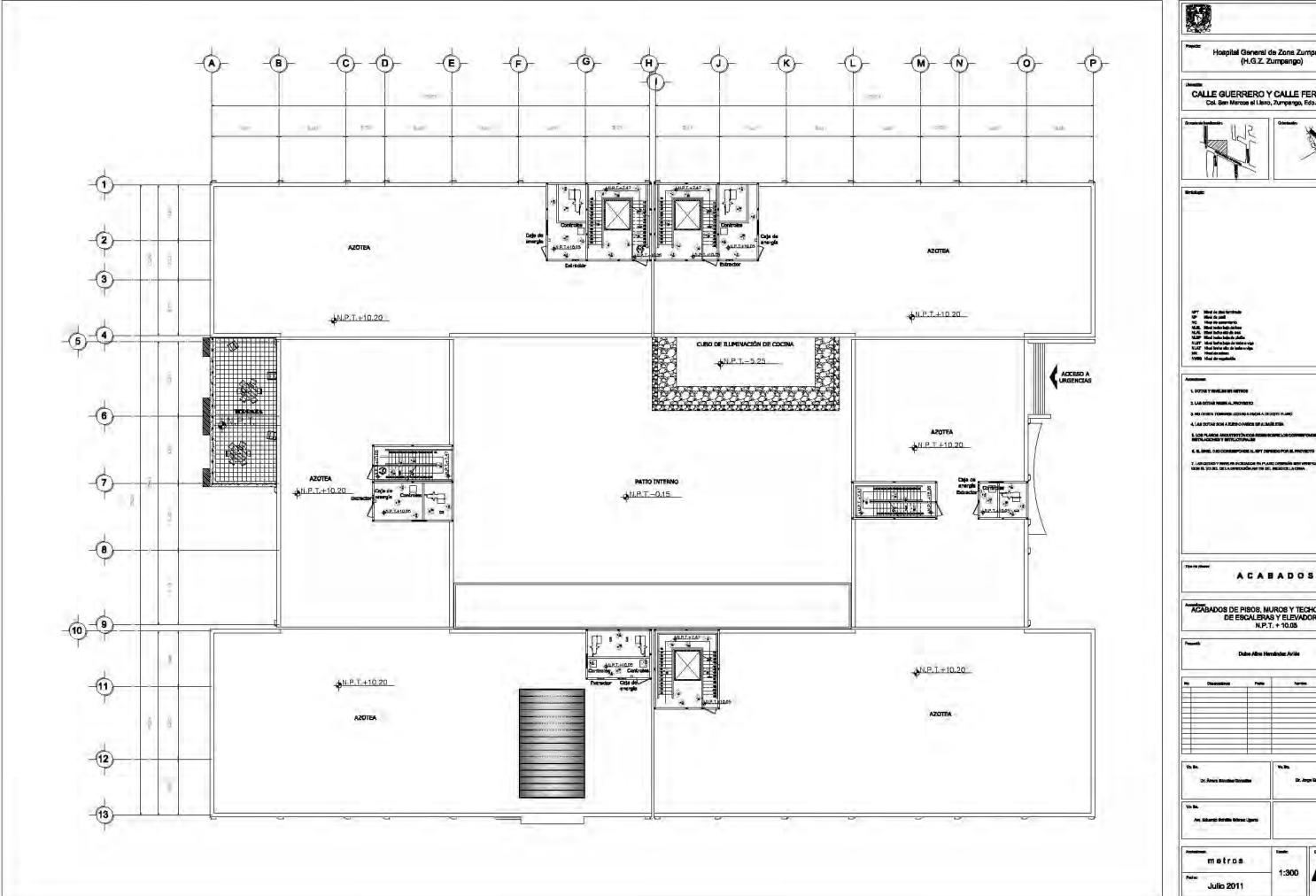
ACOTACIONES DE ACABADOS PARA PLANTAS

	No.	Cherredores	Facin.	Nordan	Firms						
ΙГ											
ΙП											
ΙГ											
lΓ											
ΙГ											
ΙП											
ΙГ											
ΙП											
ΙГ											
۱Г											
ΙГ											
	=										

Arq. Eduardo Schülle Görnez Ugarle

uchonus:	Bacalo	Clare:
metros	1:400	Ac1
Julio 2011	1:400	ACI







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. Sen Merose el Lleno, Zumpengo, Edo. de México





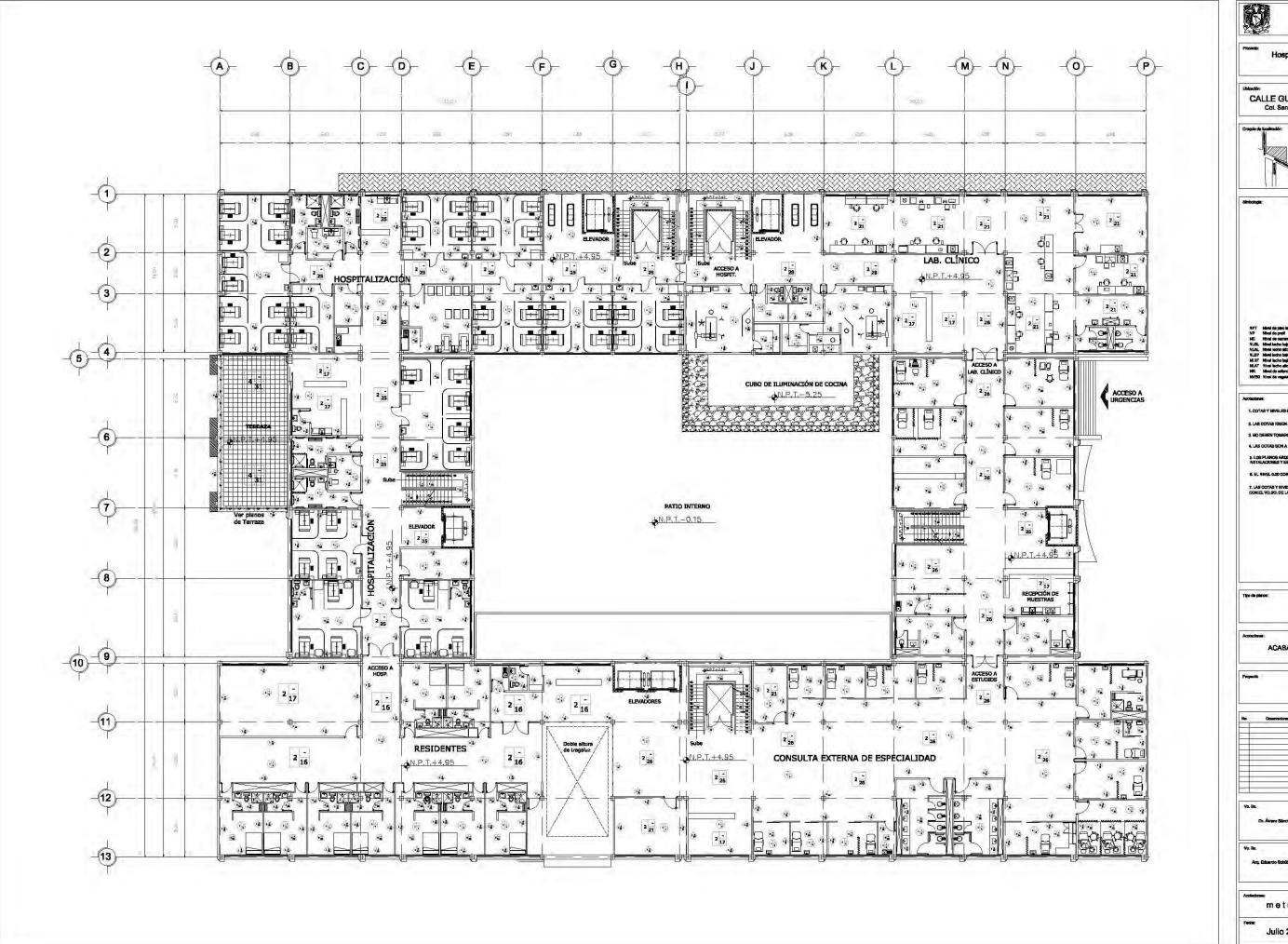
2 LAS OCTAB	MODEL AL PROPERTO
3. HOD DEDIENT	COMMENTE COLOR OF ENCOUNTY OF ESTITE OF WARD
A LAB DOTAL	SON A BURS O PARIOR DE ALBARILETÍA
E LOS PLANS METPLACION	NI ARCUSTROTÓNICOS REZENI OCUPAT LOS CONHESPONDENTES DE ES Y BITROCTURALES
C IL INNE D	AD CONSUMPORDE AL NOT DISPESSO FOR IL PROVINCITO
	Y INVELES MINISTROS EN PLANT DESENÍA MEN VENE (SALDES Y CONTO). IL DE LA DIFESCICIÓN ANTES DEL, INCIDIOS, LA CONTA.

ACABADOS DE PISOS, MUROS Y TECHOS EN MUROS DE ESCALERAS Y ELEVADORES N.P.T. + 10.05

- 1		-
	_	

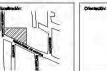
Dr. Joga Guijano Visidas

American	teste	Clare
metros	1:300	A ~ 2
Julio 2011	1.300	ACS





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Maricos el Llano, Zumpango, Edo. de México





-common		
1.001	ITAS Y NIVELES EN METROS	
2 LAS	S COTAS RIGEN AL PROYECTO	
3.NO	DEBEN TOMARGE COTAGA ESCALA DE ESTE PLA	WO .
4. LAS	S COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA	
	DE PLANCE ARQUITECTÓNICOS RIGEN BORRE LO ALACIONES Y ESTRUCTURALES	E CORRESPONDIENTES DE
G. EL	, MIVEL 0.00 CORRESPONDE AL HET DEFINEDO PO	H. EL PROVECTO
	IS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESE EL VO.SO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICO D	

	-			A	-	-	1
A		-	В	A	u	u	16

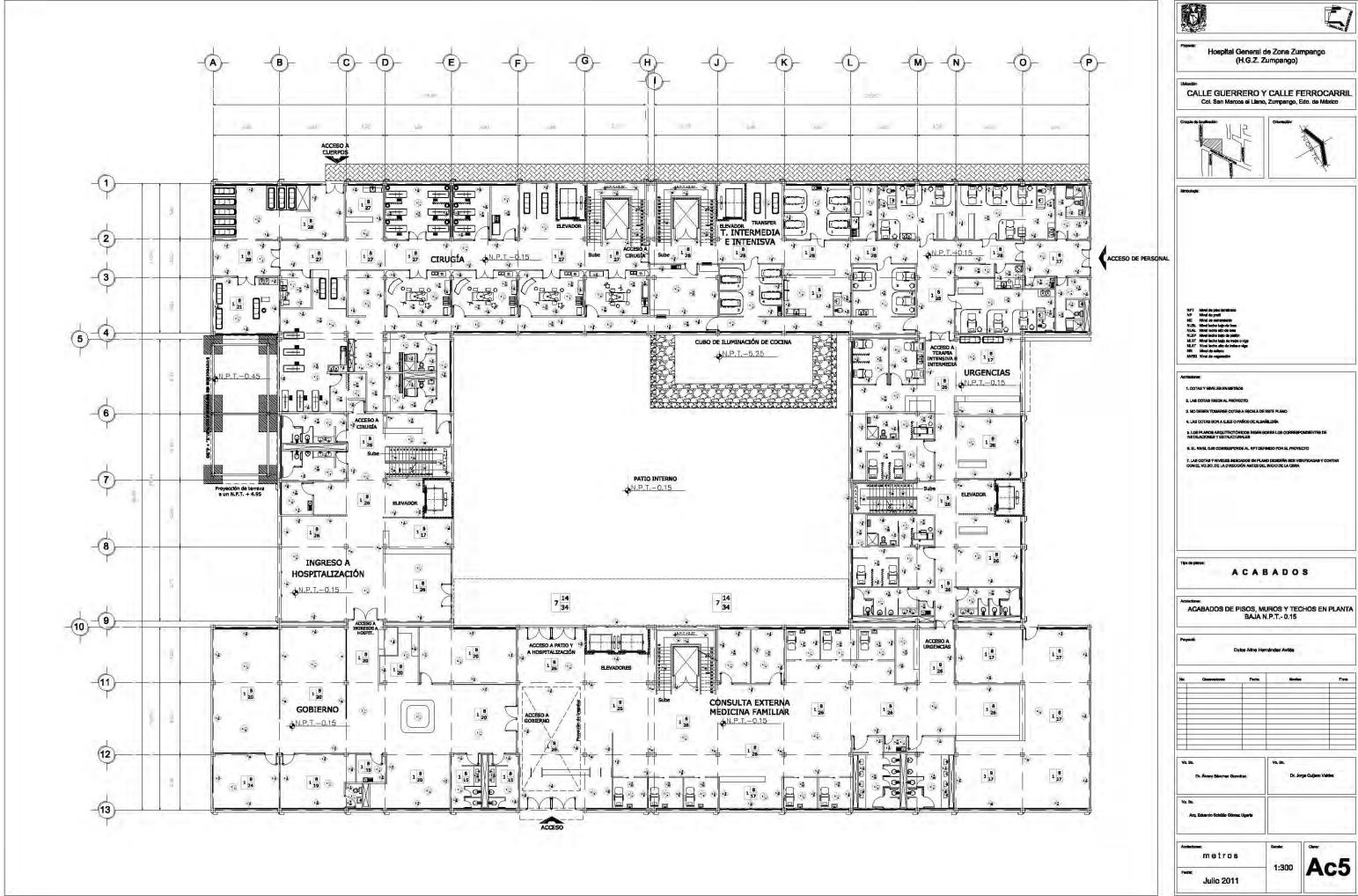
ACABADOS EN PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

Dulce Aline Hernández Avilés

•	Charmedons	Facina	Montan	Florie
-		1		-
+				_
+				
+		-		_

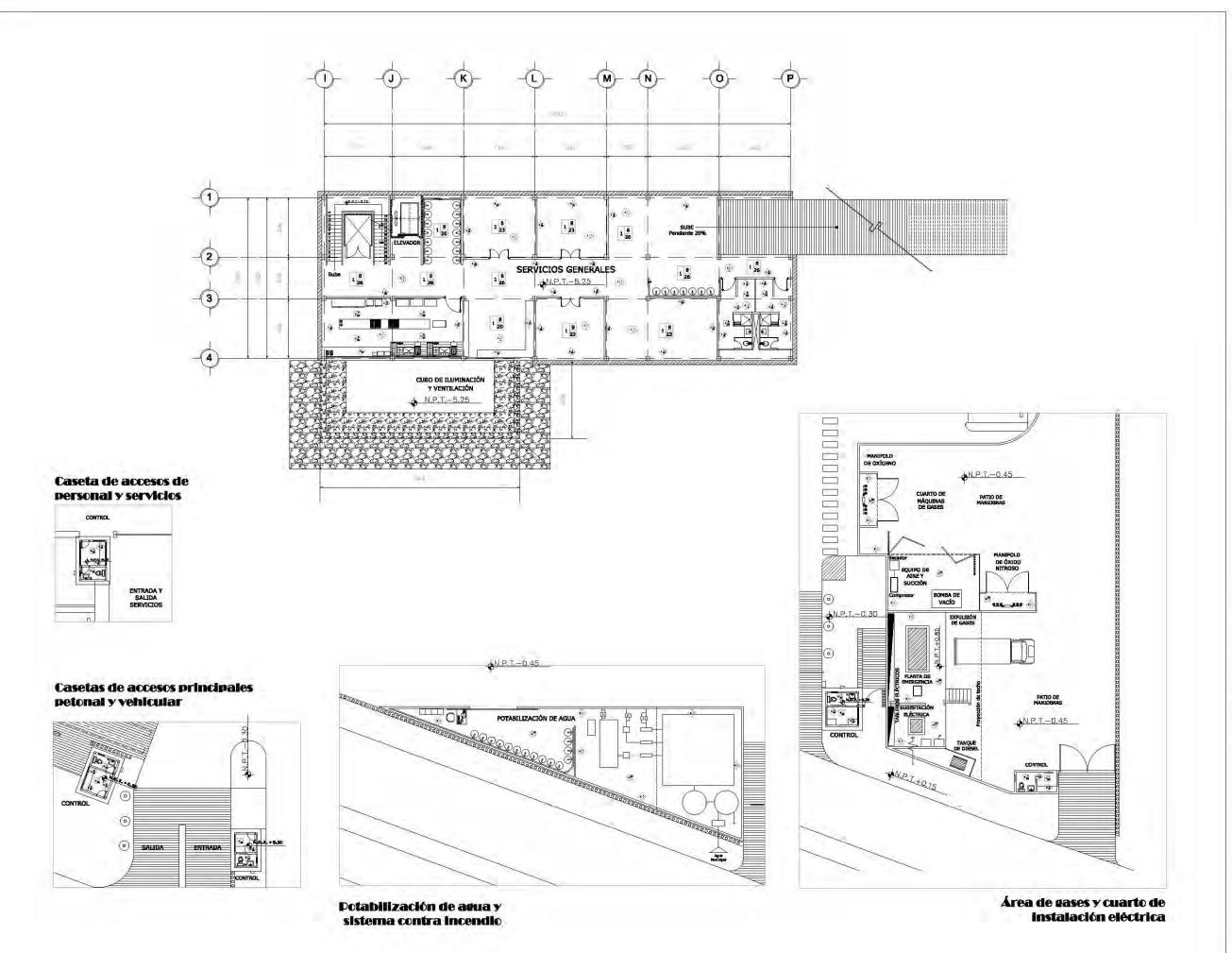
	FG. 560.
Dr. Álvaro Sánchas Gorodise.	Dr. Jorga Guljano Valdez
rg, Eduardo Schülle Görnez Ugarle	

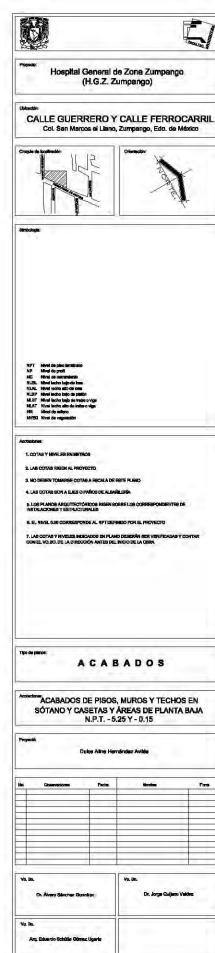
	Facality .	Charge
metros		A
	1:300	Δ





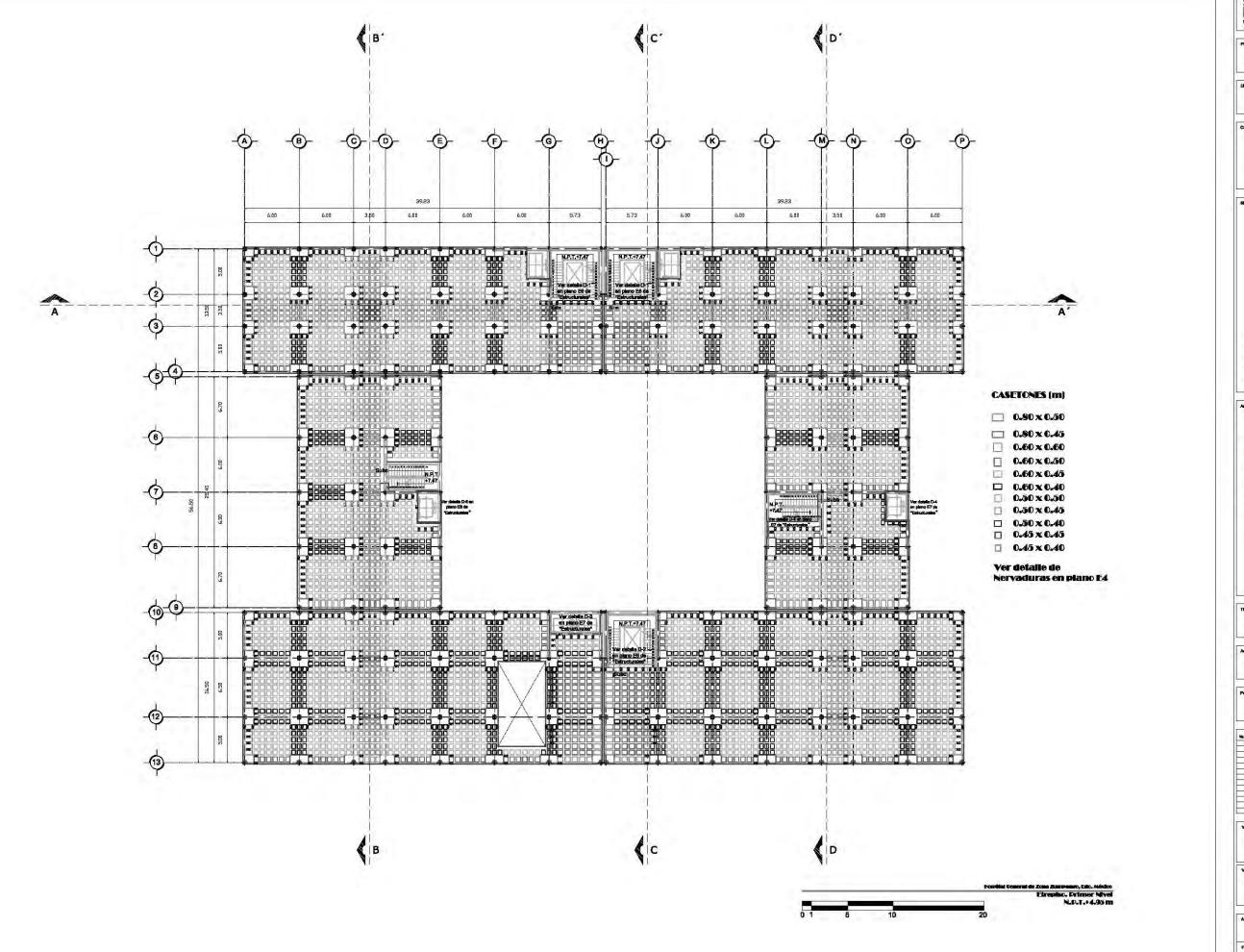
_		
-1-		
- 1 -		
-1-		





metros Ac6 1:300

Julio 2011







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NPT	Nevel de pleo inministo	
NP	Mired de proti	
	Pëvel de cerremiento	
NLEL	Nivel lacho bajo de ism	
	Fevel leans alto de lona	
MLBP	Mirel lecho bajo de platóri	
MAT	Nihrel fecha bejo do trebo o vige	
	Nivel lecho alto de Indo-o viga	
NR	Mirel de rellenc Nivel de regutación	

1. COTAS Y NIVELES EN METROS	
2. LAB COTAS RIGIEN AL PROYECTO	
3. NO DEBEN TOMARGE COTAS A ESCALA DE ESTE	PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILER	
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES	LOS CORRESPONDIENTES DE
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO	POR EL PROVECTO
7, LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DEL CON EL VO. BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICI	

the on beauties:													
	E	S	T	R	U	C	T	U	R	A	L	E	8

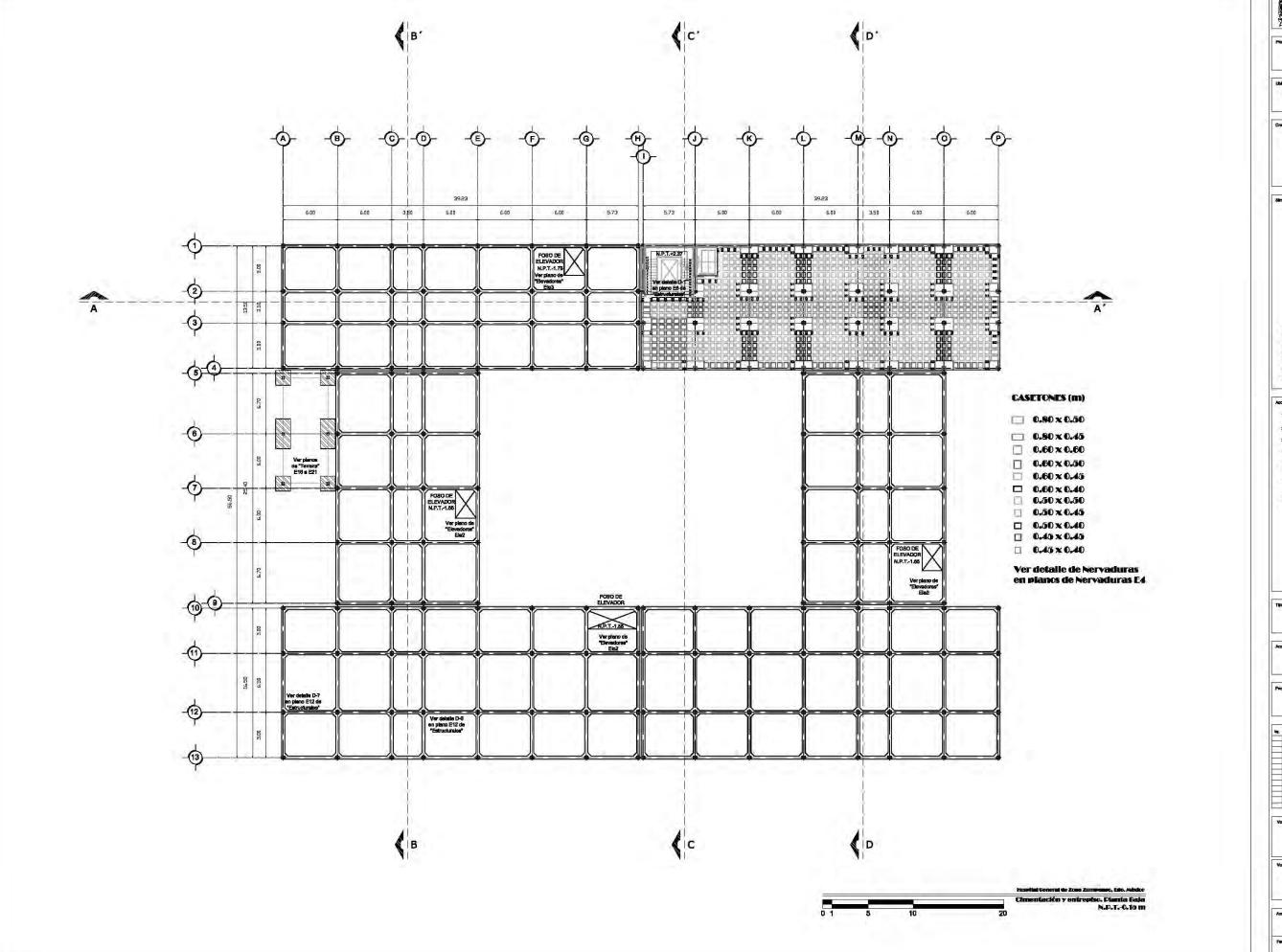
**ENTREPISO PRIMER NIVEL + 4.95** 

No.	Charrenterm	Pasha	Nombre	Films
		1		
		P 5 17		

Dr. Álvaru Sánchaz Guruályz.	Dr. Jorge Guljeno Veldez
Vo. Bo. Ara, Eduardo Schillás Górmaz, Ugarla	

Vo. Bo.

Acrimotorus	Escalar	Clave:
metros	1	_
Julio 2011	1:400	E







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





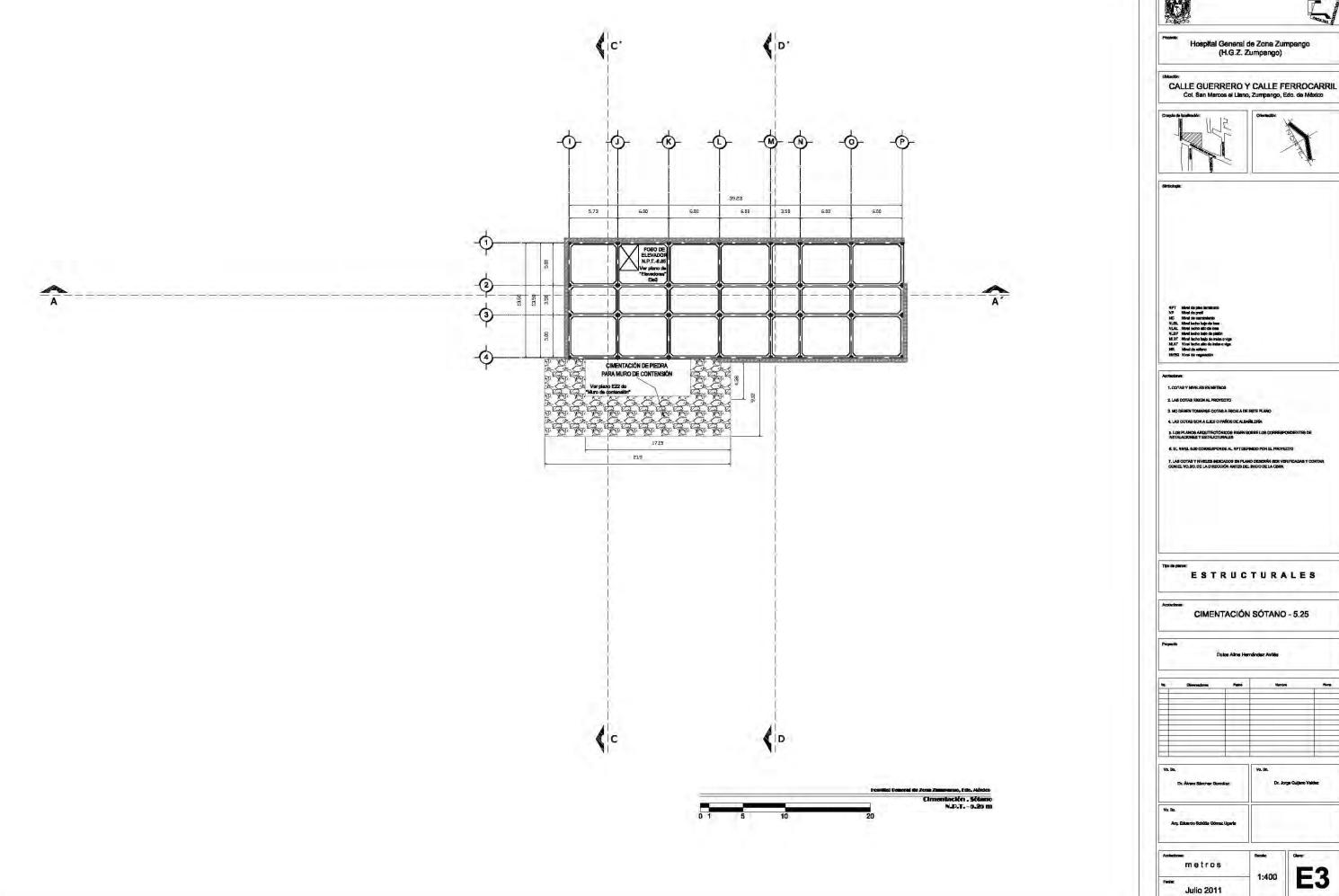
ctsolonse:	
1. COTAS Y NEV	ELES EN METROS
2 LAS COTAS	RIGEN AL PROYECTO
3. MO DEBENT	CAMARGE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS	SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	S ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE 25 Y ESTRUCTURALES
G. EL MINEL O.C	D CORRESPONDE AL NITT DEFINIDO POR EL PROYECTO
	Y NIVELES MOXCADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAI I, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA OSRA

- 11	E	S	T	R	U	C	Т	u	R	A	L	E	5

CIMENTACIÓN Y ENTREPISO
PLANTA BAJA - 0.15

Dr. Álvaro Sánchas Gorozálas	Dr. Jorga Guljano Valdeo
Va Bo	
Arq, Eduardo Schütle Gürnez Ugarla	

metros 1:400 Julio 2011











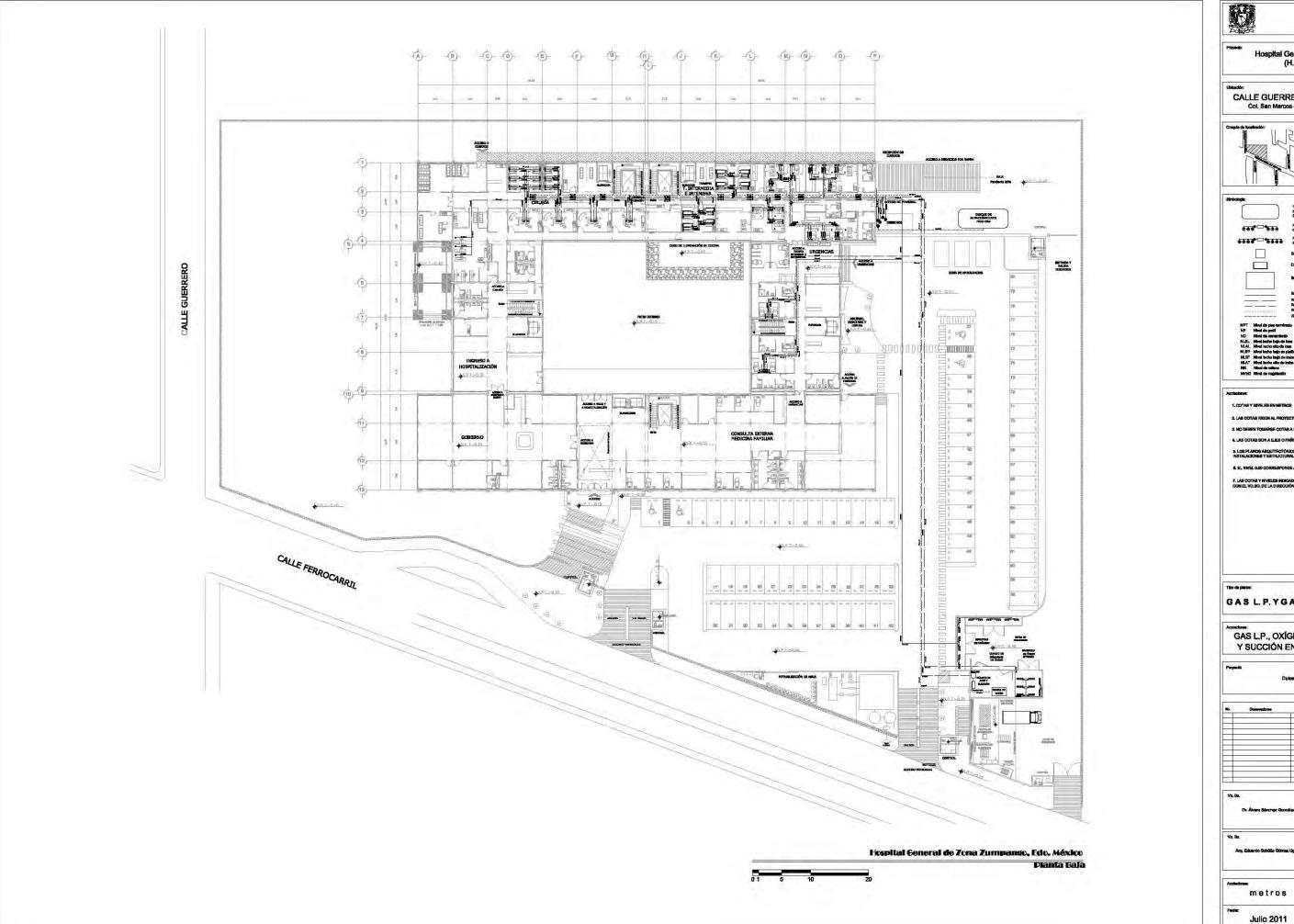
ESTRUCTURALES

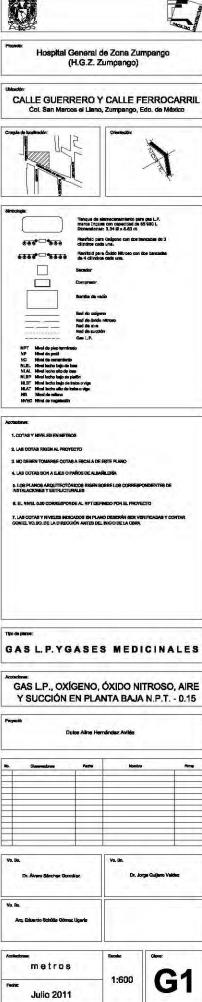
CIMENTACIÓN SÓTANO - 5.25

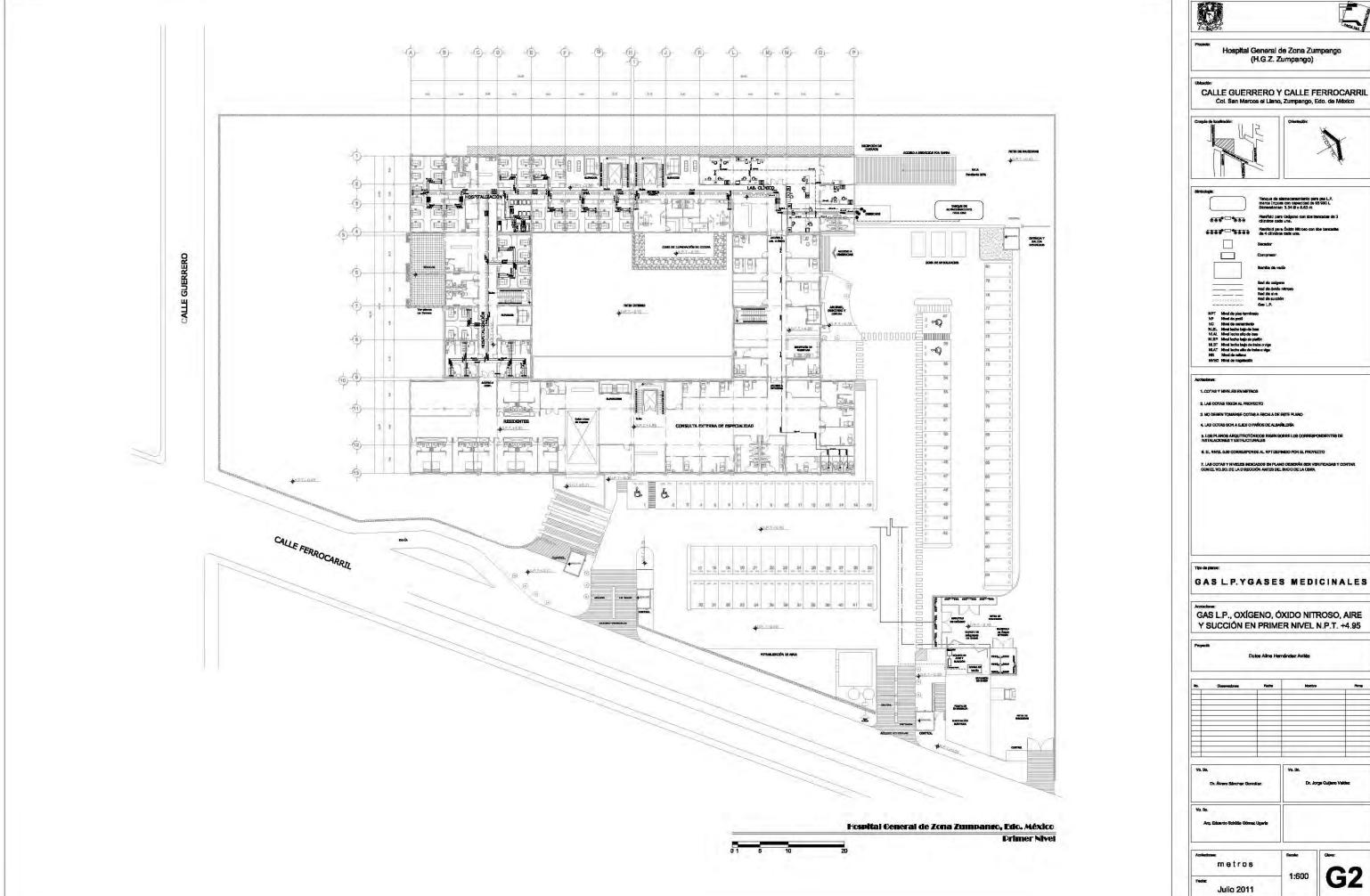
No.	Obvervaciones	Petri	Nombre	Pinte
_		_		_
				_
_		-		
_				_
_		_		_

metros

1:400





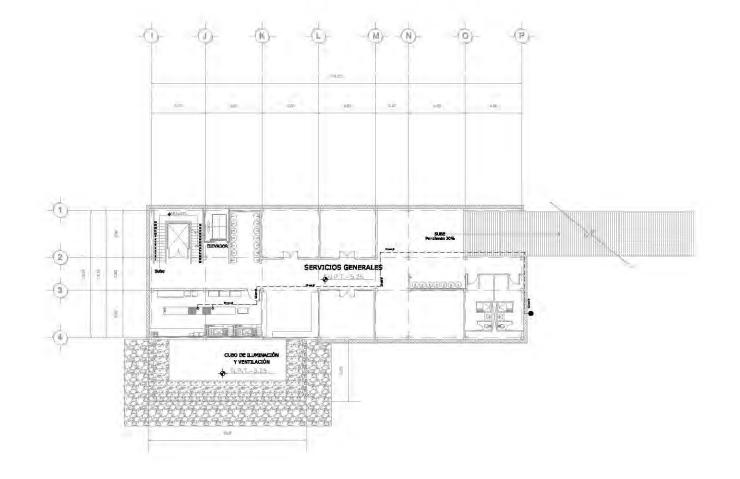


			- Page	
Hospital		de Zona Zu Zumpango)	mpango	
CALLE GUEF Col. San Mar			ERROCAF Edo. de México	
	21	Orientedire:	1	
688°-588	Menefold pa dinament Menefold pa diname co	niamacanamiento pa use con capacidad pa es: 3.34 67 x 3.83 m es: Cadgeno con dost do una. es Óddo Mitroso con os cada una.	65 980 L Danicadas de 3	
	Compresor Bamba de v	nacio		
	Red do code Red do dad Red de aire Red de succ Gas L.P.	o nitroso		
NPT Med do play terri NP Nevel do presi NC Nevel de cerramie NLEL Med lecho play d NLAL Med lecho play d NLBP Med lecho play d	nito o Issue o Issue			

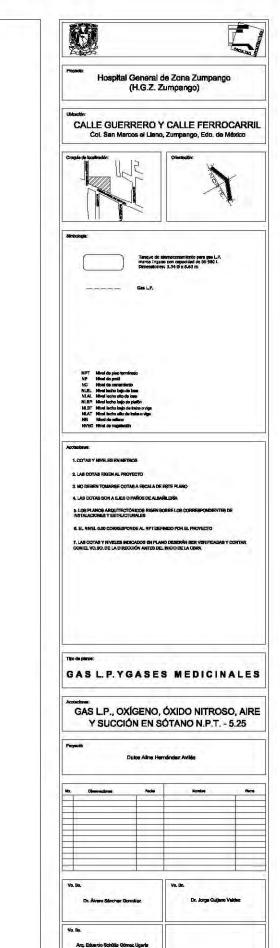
N.A	T Nivel lecho bajo de Inste o vige. T Nivel lecho allo de Inste o vige
	Nitrel de valenc 63 Mivel de vagelación
octaciones	
1. COTA	S Y MIVELES EN METROS
2 LAS C	OTAB RIGEN AL PROYECTO
3. MO DE	SIEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS C	OTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
S. LOB P INSTALA	HANGS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE ICIONES Y ESTRUCTURALES
G. EL MI	VEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
	OTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR VO. BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DERA

GAS L.P., OXÍGENO, ÓXIDO NITROSO, AIRE Y SUCCIÓN EN PRIMER NIVEL N.P.T. +4.95

G2 1:600



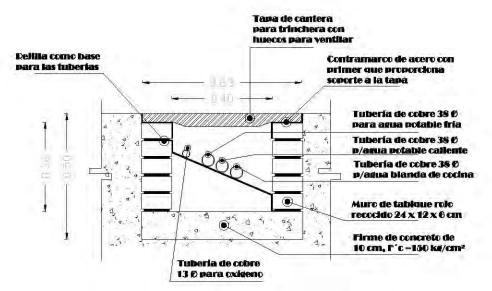
Hospital General de Zona Zumpango, Edo. México
Sótano



metros

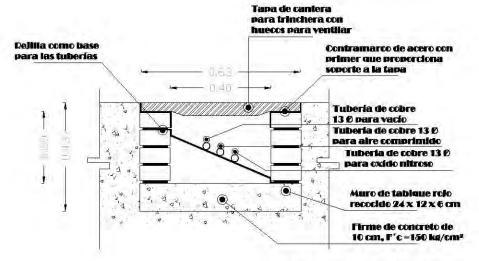
Julio 2011

1:400



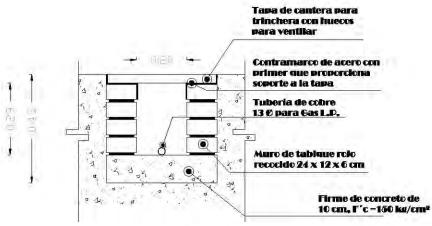
Trichera para conducción de agua potable y oxígeno

Inst. Gases medicinales CORTE



Trichera para conducción de óxido nitroso, aire y vacío

> Inst. Gases medicinales CORTE



Trichera para conducción de Gas L.P.

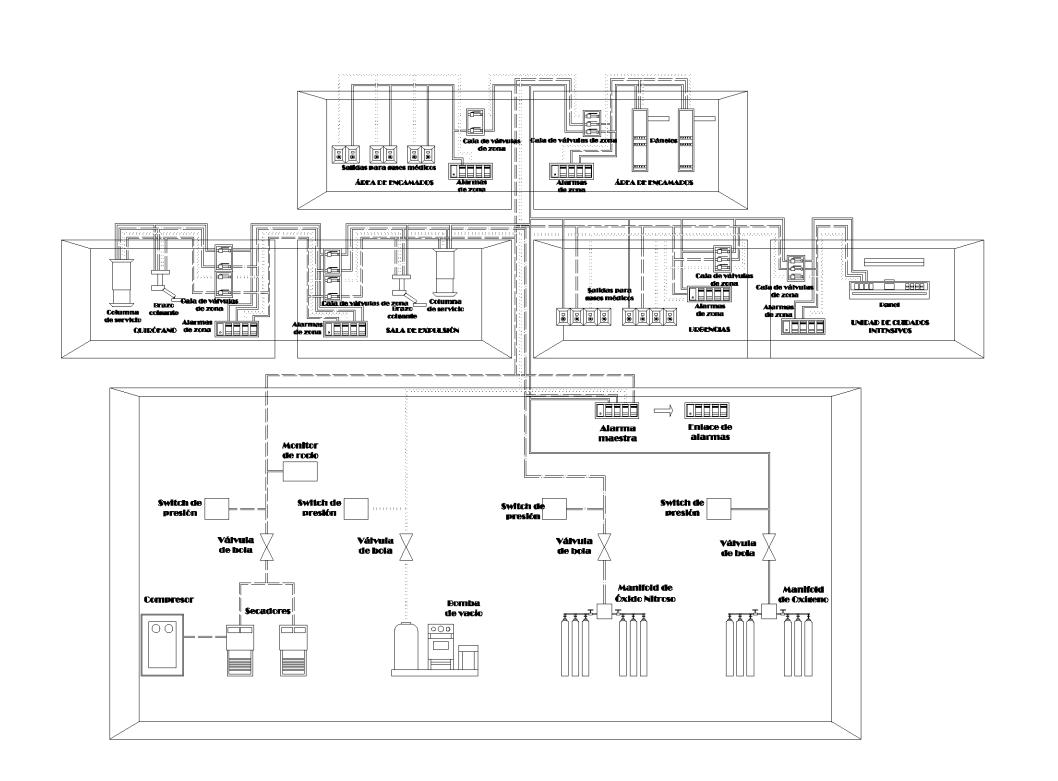
Inst. Gases medicinales CORTE

Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango) CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL GAS L.P. YGASES MEDICINALES TRINCHERAS PARA GASES MEDICINALES

metros 1:15

Julio 2011

G4







Ublación

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia:	
	RED DE OXÍGENO
	RED DE ĈALDO NITROSO
	RED DE BUCCIÓN
	RED DE AIRE

Acctanismas:	
1. COTAS Y NIVELES EN METROS	
2. LAS COTAS RIGIEN AL PROYECTO	
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO	
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA	
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES	
8. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROVECTO	
7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN FILANO DESERÁN SER VERLIFICADAS Y CONTAR GON EL VO.90, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DERRA	

Tipo	de pi
------	-------

GAS L.P.YGASES MEDICINALES

Acatector

CORTE ESQUEMÁTICO DE LA RED DE GASES MEDICNIALES EN EL HOSPITAL

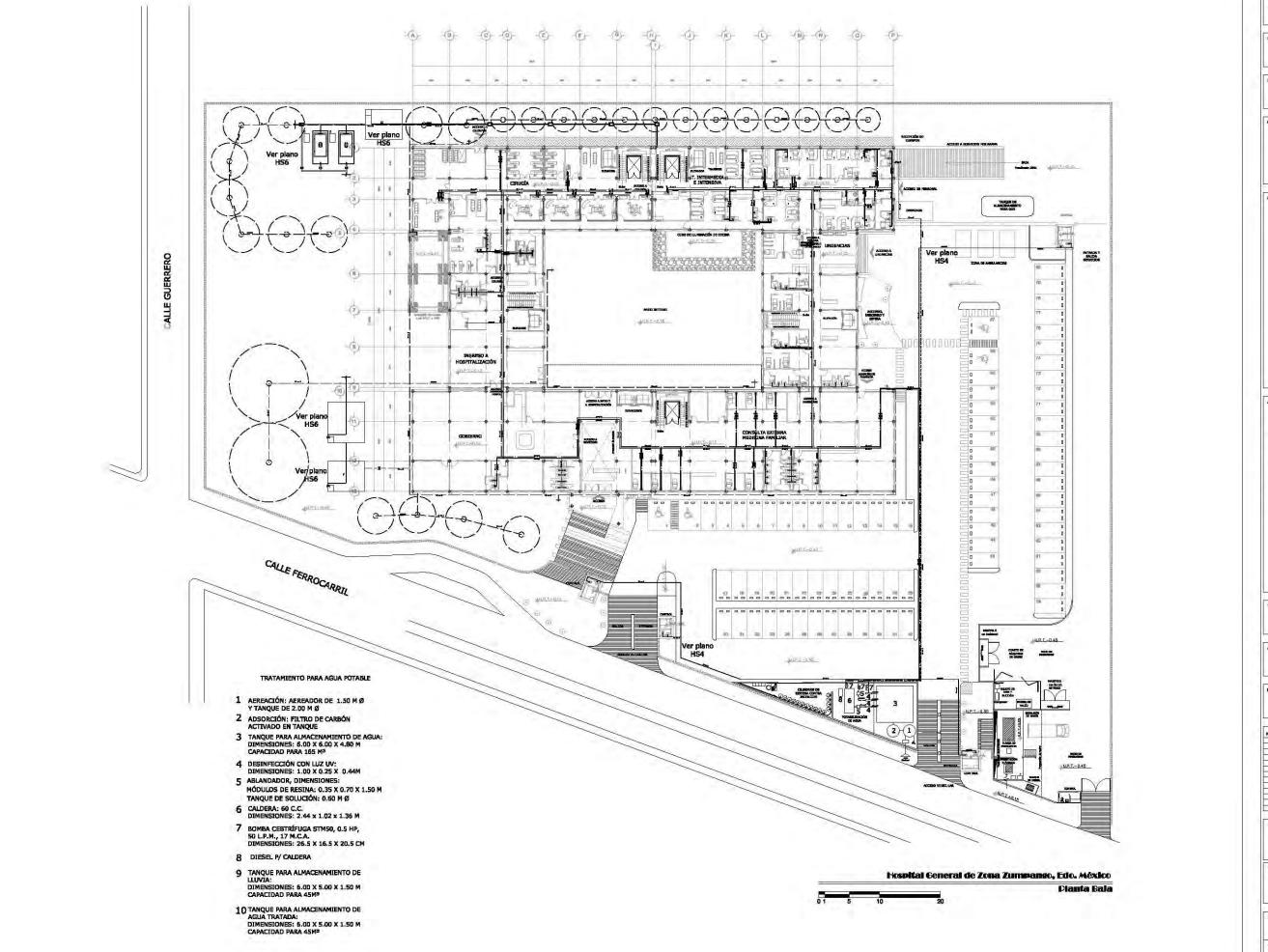
Proyector

Dulce Aline Hemández Avi

Mo.	Observationes	Feehe	Hembre	Firmp
П				
П				

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaro Sánchez Scrazález.	Dr. Jorge Guljeno Veldez
Vo. Bo.	
Arq, Eduardo Schülüs Günnez Ugarlıs	

l	Acolectores	Faceto:	Clove:
	metros	S/E	CE
	Julia 2011	3/⊏	Go







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL





()

INSTALACIÓN HIDRÁULICA

RED HIDRÁULICA PLANTA BAJA NIVEL N.P.T. - 0.15

Ma.	Observations	Fedie	Nontre	Firm
-				_
-		1 1		
		1		
4				_
-		+		_
-				_
-				_
		4 1 2		

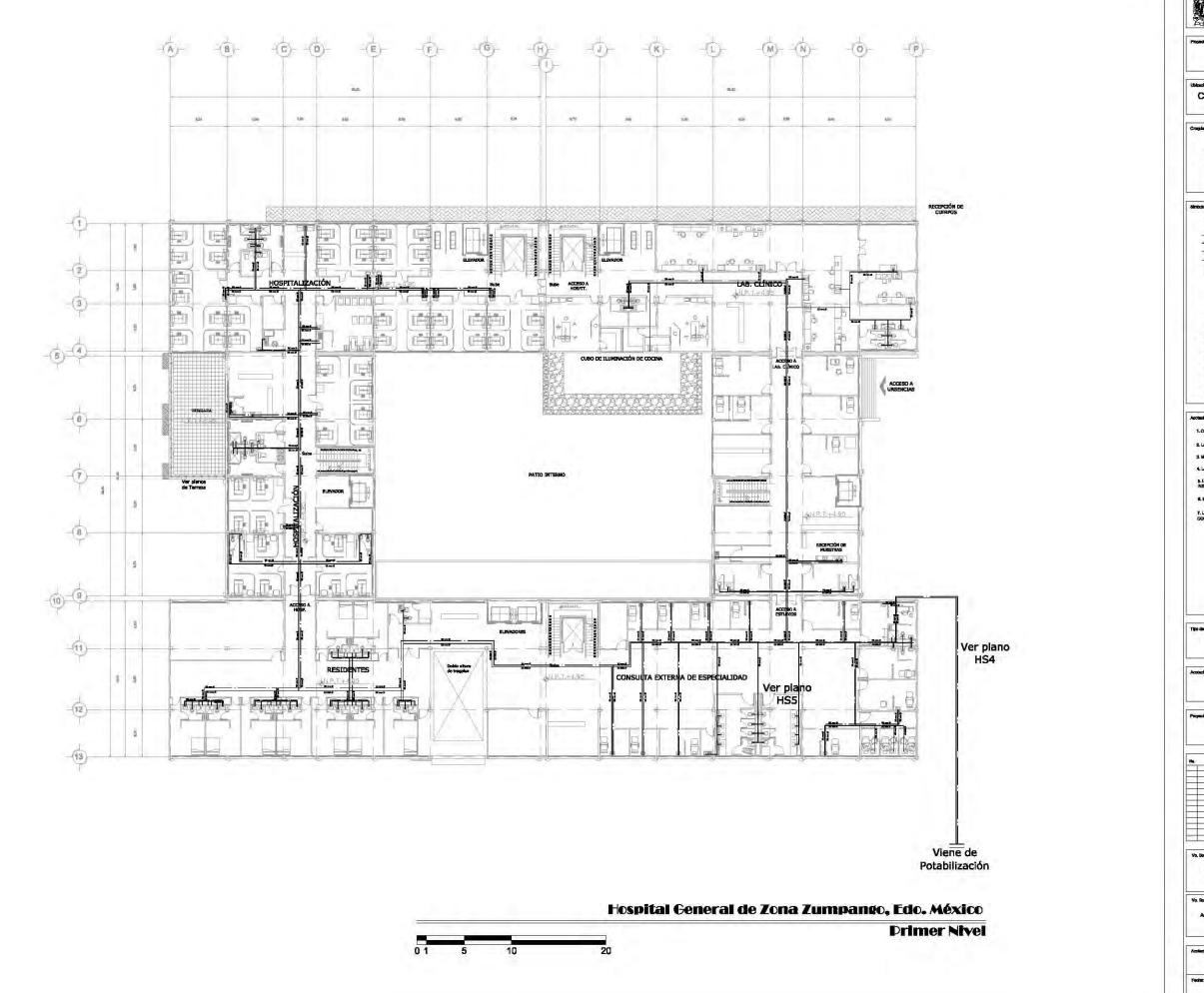
metros

Julio 2011

Arc. Eduardo Schütte Gürnez Ugarte

1:600

**H1** 







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





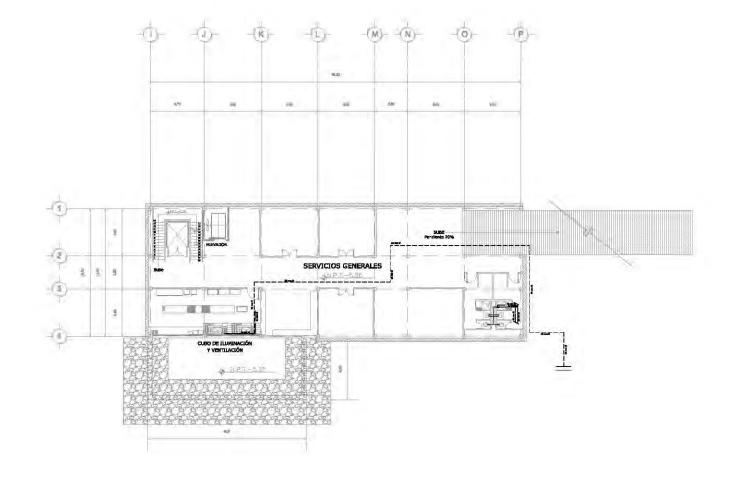
INSTALACIÓN HIDRÁULICA

RED HIDRÁULICA PRIMER NIVEL N.P.T.+ 4.95

Me.	Observations	Pedre	Nonline	Firm
				- 1 -
		-		_
-		-		-
_				_
_				
_		-		_
_		_		_
_				

metros Julio 2011

**H2** 1:400



Hospital General de Zona Zumpango, Edo. México Sótano





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





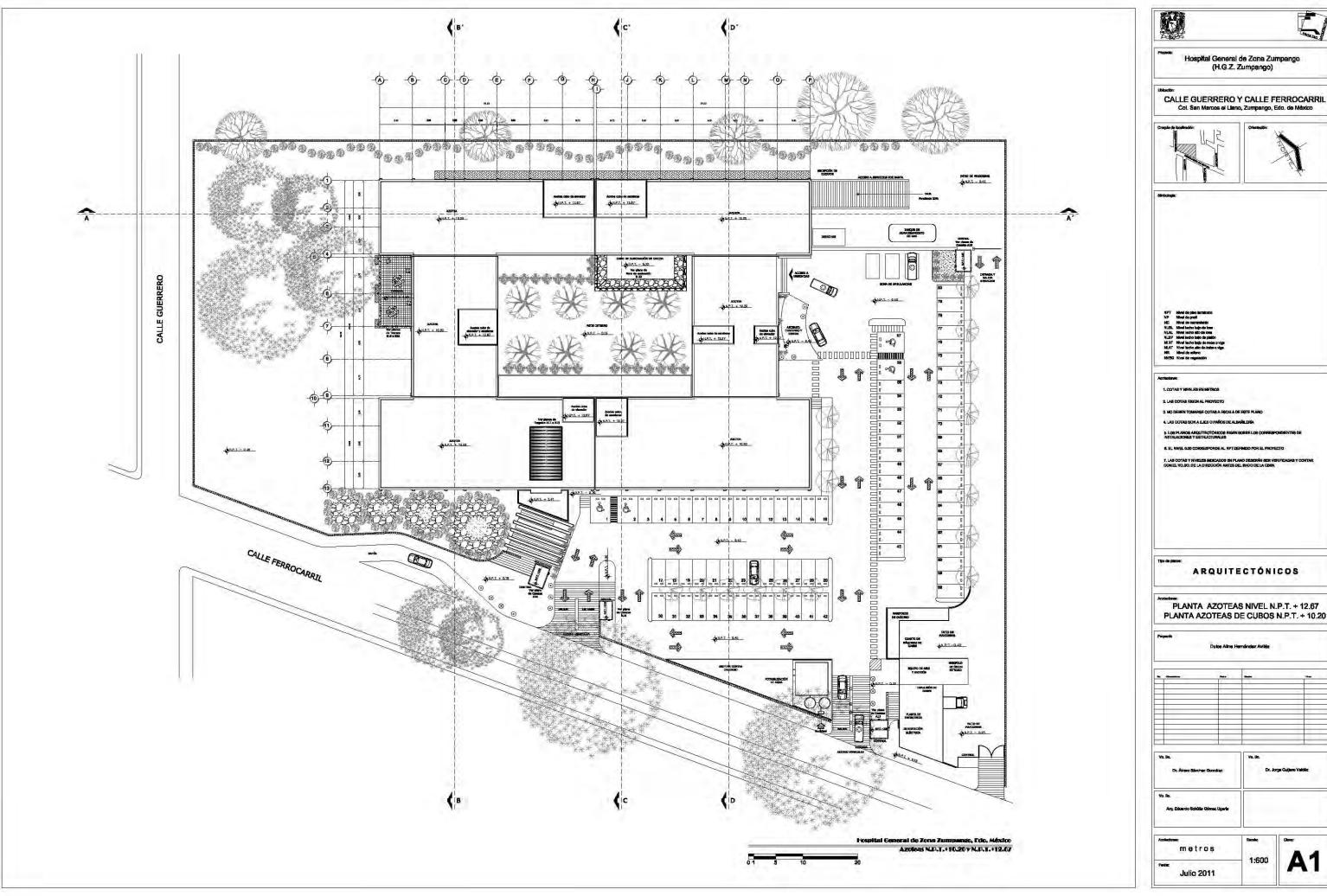
INSTALACIÓN HIDRÁULICA

RED HIDRÁULICA SÓTANO N.P.T.- 5.25

Me.	Observations	Petre	Nontre	Flore
				- 1 -
				_
-		+ +		
_				
_				
_		+		_
-1				
-				

metros 1:400 Julio 2011

**H3** 



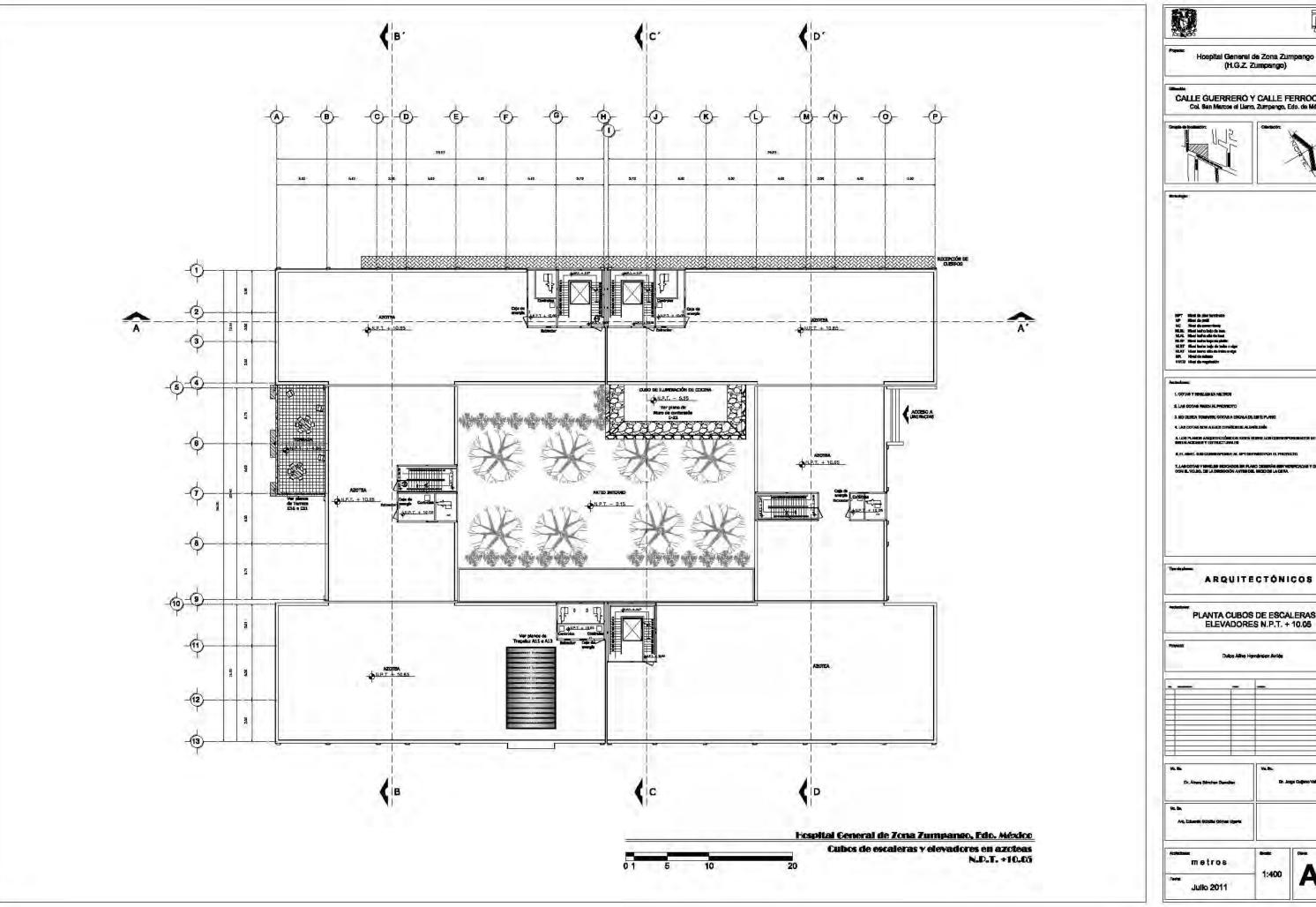




Apotao	bnet:
1.0	OTAS Y NIVELES EN METROS
2 L	AS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3.6	IC DESIGN TOMARISE COTAIS A ESCALA DE ESTE PLANIC
4.1	AS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	OS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE TALACIONES Y ESTRUCTURALES
6.	EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NITT DEFINIDO POR EL PROYECTO
	AS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESENÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR NEL VOLSO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICRO DE LA CIENA

denue:	AZOTEAS	V-2	- 10/10

PLANTA AZOTEAS DE CUBOS N.P.T. + 10.20





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. Sen Murcos el Llerro, Zumpengo, Edo. de México





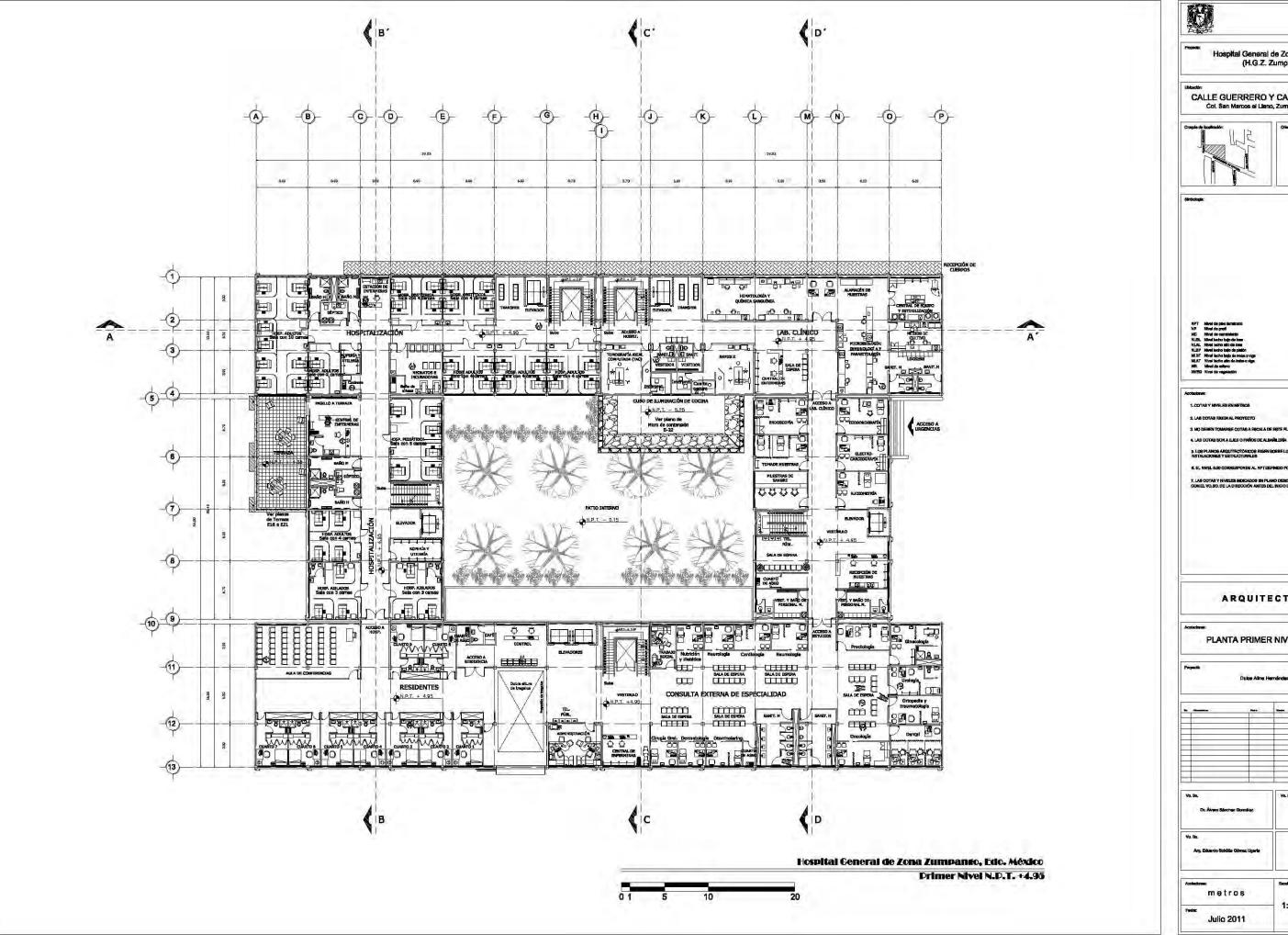
LOOTAS Y H	MELEO EN METROS	
L LIM COTM	A PRINCIPAL PRESENTA	
S. NO DEDEN	TOWNSE GOTAS A ESCHADE ESTE PLAND	9
L LAS DOTAL	B NON A GLEEK CIPMACHICE ALBANILISHA	
	KIB ANGUTTECTÜNECIB RÜSEN BRIBRE LOB CE MEN Y ENTHUCTUNALEN	ROBERT CHARGE THE DE
E.H. HWEL	LOS CORRESPONDE AL RET DEFINIDO POR EL	PROTECTO
T.LAB DOTAL DON IL VOJ	B Y NOVELED DEDICADOS EM FLANO DESERÁM NO. DE LA DRESOCIÓN ANTRO DEL MICEO DE LA	MEN YEMERCACALLY DONORS

×	
	PLANTA CUBOS DE ESCALERAS Y
	ELEVADORES N.P.T. + 10.05
	ELEVALURES N.P.1. + 10.05

	-	-	-
1.70			- 1
			_
		+	-
		+	
		-	

A. B.	Ve. Bo
Dr. Alvery Structure Symples	Dr. Joge Culpino Valide
Pil. Ste. Art, Extensis Schille (Odynes Uperts	

Acceptation	Brake .	OWNE
metros	2.44	A 4
Julio 2011	1:400	A





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





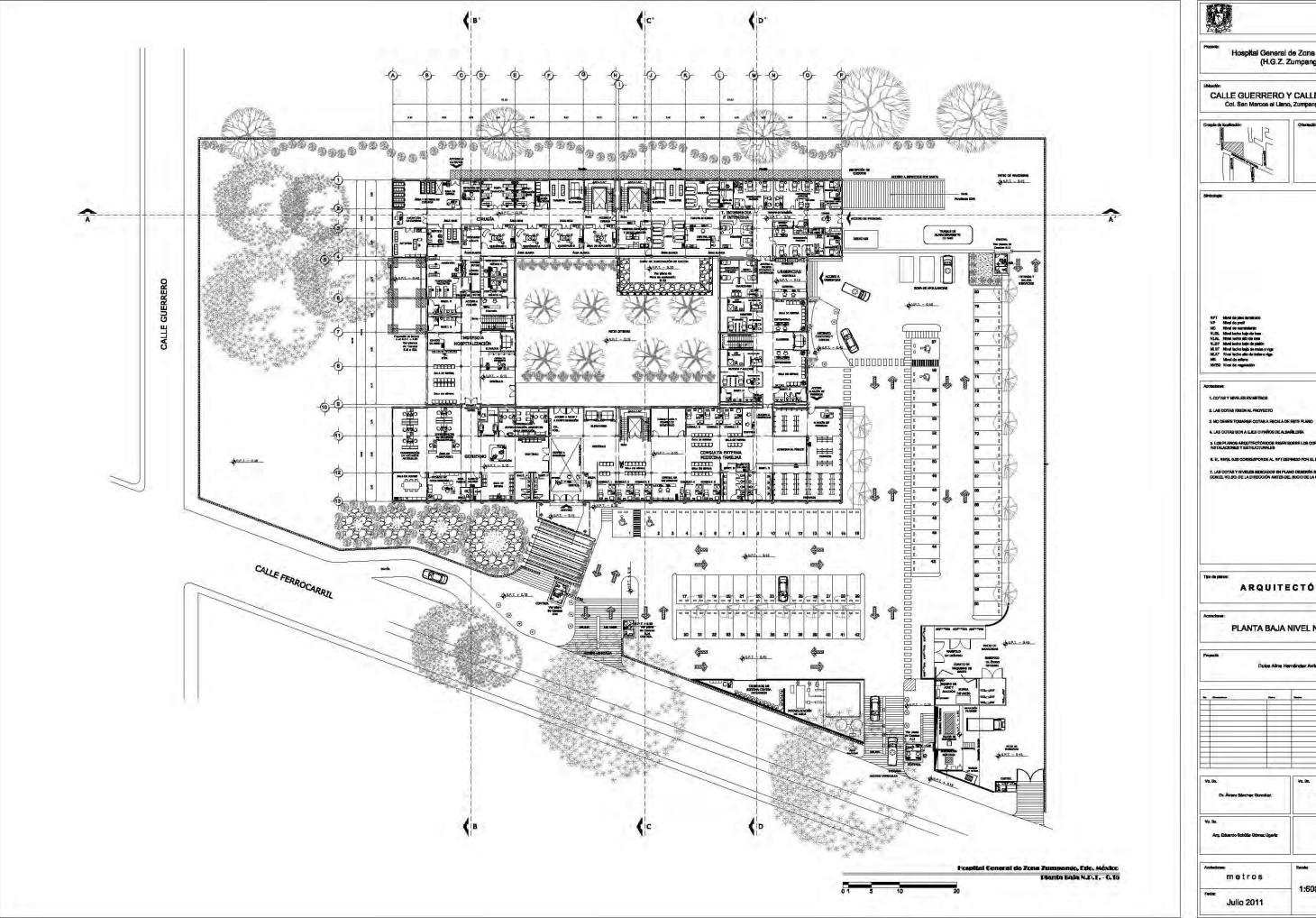


### ARQUITECTÓNICOS

PLANTA PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

-	Pert		Thus
			7.5
	111		
		11	
		1 11	

1:400

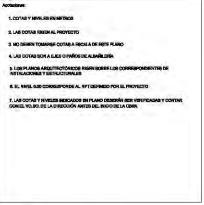




CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México







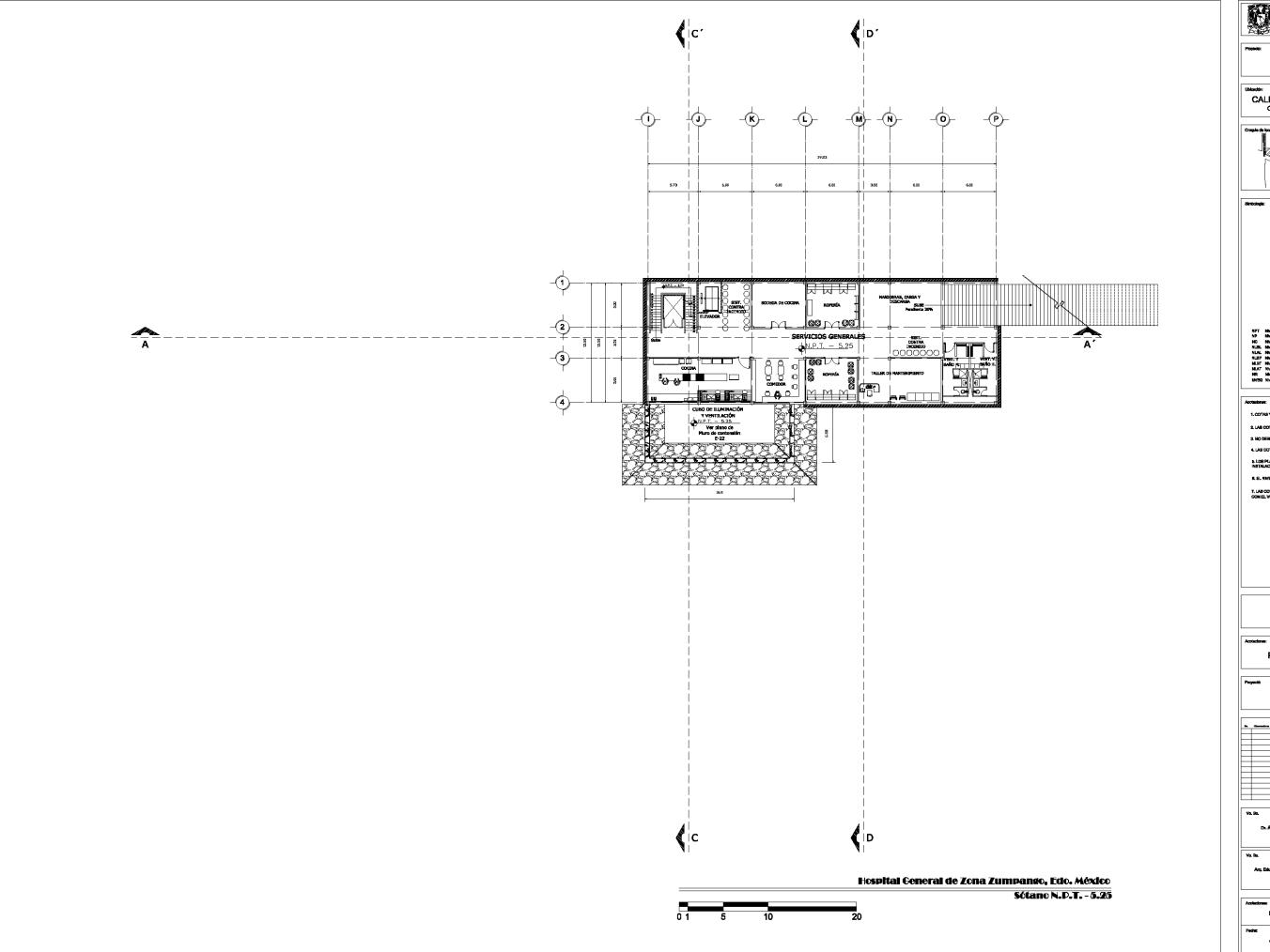
A	R	Q	U	1	T	E	C	T	Ó	N	I	C	0	5

PLANTA BAJA NIVEL N.P.T. - 0.15



Dr. Álvero Sánchez Gorozález	Dr. Jorga Quijano Valdisc
. Ao.	
Arg. Eduardo Schülde Gürnez Ugarle	

200	
:600	-
	:600







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NP	Nêvel de plac larri Hêvel de pratî			
NP NC	Mirel de pred Nivel de cerrande	nio		
NP NC HLBL	Hilvel de preti	nio La Laure		
NP NC NLBL NLAL NLBP	Mired de pred Mired de cerramie Mired lecho bajo d Mired lecho bajo d Mired lecho bajo d	nio lo issu e issu is piultin		
NP NC HLBL NLAL NLBP MLBT	Nivel de preti Nivel de cerranie Nivel lecho bajo d Nivel lecho bajo d Nivel lecho bajo d Nivel lecho bajo d	nilo lo issu e losa de pisión de trebe o viga.		
NP NC HLBL NLAL HLBP MLBT HLAT	Mired de pred Mired de cerramie Mired lecho bajo d Mired lecho bajo d Mired lecho bajo d	nilo lo issu e losa de pisión de trebe o viga.		

### ARQUITECTÓNICOS

PLANTASÓTANO NIVEL N.P.T. - 5.25

ш	ı			
ı	-	Carrado a	Part .	 n=
ı				
ı				
ı				
ı				
ı				
ı				
ı				
ı				
ı				
ı				
ı				

Y0. BO.	¥0. 30.
Dr. Álvaro Sánchaz Gonzályz	Dr. Jorge Culjeno Veldše
Vo. Bo.  Arq. Eduantio Schilde Gürnez Ugarle	

declaren:	Facalc	Cleve:
metros	1:400	<b>A5</b>
Julio 2011		

DISOS				
Material base	Ac	abado intermedio	Ac	abado final
Losa de cimentación o escalones de C.A.     F'c=200 kg/cm² Ver planos estructurales	8	Geomembrana de polímeros de PVC, ó sobre ésta, charola sanitaria de 30 cm de espesor con relieno de arcilia de excavación y finalmente lechada de	15	Piso de Marmoleum marca Forto fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Marmoleum Real
2 Losa nervada o reticular de F´c=200 kg/cm² 3 Ver planos estructurales	+	cemento-cal-arena de 5 mm de espesor y acabado escobillado		color: gris eternal stone, 3 mm espesor
4 Losa maciza de C.A. F'c=250 kg/cm².	9	Tendido de grava de tezontie o tepetate, entortado, enladrillado y lechada	16	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles
Ver planos de casetas	10	-		y plantas en crecimiento, modelo Marmoleum MCT
5 Firme de C.A. F'c=150 kg/cm², armado con malla electrosoldada 6-5 10/10	11	Concreto Profesional Resistente a la Flexión o		colores: blue, rust, butter y white marbel 3 mm espesor
6 Rampa de C.A. F´c=250 kg/cm²	L	Médulo de Ruptura (MR), con color o estampado CEMEX	17	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con
7 Terreno nivelado y compactado	12		-	materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Marmoleum Dual
	14			colores: coffe, rust y butter, 3 mm espesor
		Wellia electrosolidada e-e 10/10	18	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en credimiento, modelo Flotex Montana, color belge, 5 mm espesor
			19	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en credimiento, modelo Flotex Vienna, color beiga, 5 mm espesor
			20	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtanidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Smaragd Classic, colores: nararga 6134, amarillo 6133, gris 6104 3 mm espesor
			21	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Smaragd Classic, color: blanco 6101 3 mm espesor
			22	Piso de Marmoleum marca Forbo fabricado con
				materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Tractionstep colores: maple 8225 y gris 8202 3 mm espesor
			23	Plso de Marmoleum marca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en crecimiento, modelo Tractionstep color: gris 8202 3 mm espesor
			24	Piso de Marmoleum merca Forbo fabricado con materias primas renovables obtenidas de árboles y plantas en credimiento, modelo Eternal color: Dark Maple, 3 mm espesor
			25	Piso de Linoleum marca Acabados Especiales para Interiores, fabricado totalmente de corteza de ártic madera, acelte de lineza y yute, modelo Mármol color: azul ciaro y blanco, 3 mm espesor
			26	Interiores, fabricado totalmente de corteza de árbo madera, aceite de linaza y yute, modelo Mármol
			27	color: beige y caré, 3 mm espesor  Piso de Linoleum marca Acabados Especiales para Interiores, fabricado totalmente de corteza de árbo madera, aceite de linaza y yute, madelo Mármol color: azul daro y azul rey, 3 mm espesor
			28	Piso de Unoieum marca Acabados Especiales para Interiores, fabricado totalmente de corteza de árbo madera, aceite de linaza y yuta, modelo Mármol color: azul daro y belge, 3 mm espesor
			29	Loseta marca Recubre Porcelanita, modelo Acapulca color beige
			30	Loseta marca Recubre Daltile, modelo Sandy color: blanco mate
			31	Piso cerámico Recubre, modelo Sofia, color: salmôr
			32	Piso Porcelánico (coloreado y prensado en seco y esmaltado) con textura, marca Vives modelo Borea Colores: belge y rojizo
			33	Piso Porcelánico (coloreado y prensado en seco y esmaltado) de concreto semipulido y con textura marca Vives modelo Metropolis y Boreal, colores: grafito y belge
				Piso de madera sólida de maple para exteriores, línea Natura, modelo Cumaru
			35	Cerámica Recubre Porcelanite, modelo Kalkuta, color belge
			36	Pasto, tendido de grava o tezontile o plantas de orneto
			37	Impermeabilizante asfáltico en pasta emuisionado en agua, marca Imperquímia, modelo Impercoat
			38	Roca o předra



ы.	iterial base	8.0	abado intermedio		abado final
		AC	a Dato Intermedio	AL	
1	Muro divisorio alsiante NOVIDESA elaborado con espuma plástica de poliestireno expandido	5	Aplanado con mortero, 0.5 cm de espesor	9	Panel de Vinyl a medio muro con textura de madera, marca InproCorporation, 1.5 mm espesor
<b>Z</b>	Muro de tabique rojo recoddo 24x12x10 cm	7	Aplanado de mezcia fino  Aplanado con mortero camento-arena, acabado	10	Panel de Vinyl muro completo con textura de madera, marca InproCorporation, 1.5 mm espesor
3	Muro o columna de C.A. F´c=250 kg/cm² Muro alto o bajo de páneles de Durock	H	rústico y sellador 5x1 reforzado, COMEX	11	Panel de Vinyl en franja con textura anontzada,
		8	Aplanado con mortero, 0.5 cm de espesor y capa de plomo	_	marca InproCorporation, 1.5 mm espesor
				12	Cerámica Recubre Porcelanite, modelo Kalkuta, color belge
				13	Recubre Porcelanite, modelo Praga, color Rojo
				14	Recubre Porcelanite, modelo Praga, color Cafá
				15	Recubre Porcelanite, modelo Venecia, color: belge
				16	Recubre Porcelanite, modelo Cabos, color: bianco Recubre Porcelanite, modelo Andes Pius y
				17	Universal, color: blanco
				18	Recubre Pastorelli, modelo Corent Garden, colores: medio muro (Inferior) café, medio muro (superior) crema, espesor 1 cm
				19	Recubre Daltile, modelo Glass Reflections, color: Urban carnouflage verde y Recubre Porcelanite, modelo Cabos, color: gris
				20	Protector de pared, pasamanos y zocio de vinyl y aluminfo marca înproCorporation, colores: azul claro, blanco y centro en acabado de madera y azul rey respectivamenta
				21	Protector de pared, pasamanos y zocio de vinyl y aluminio marca InproCorporation, colores: azul daro, blanco y centro en acabado de madera y azul rey respectivamente
				22	Protector de pared, pasamanos y zocio de vinyi y aluminio marca înproCorporation, colores: belge wheat field, blanco y centro en acabado de madera y belge palomino respectivamente
				23	Zocio de vinyl y aluminio marca InproCorporation, color Bouyant blue
				24	Zocio de vinyl y aluminio marca InproCorporation, color: rust
				25	Pintura Comex, Vinimex Libra vinil acrílica de acabado satinado, color belge navajo; con impermeabilizante Top Wali
				26	Pintura vinil acrilica, de alto rendimiento, marca COMEX producto Real Flex Semimate, color Blanco
				27	Pintura vinil acrilica, de alto rendimiento, marca COMEX producto Real Flex Semimate, color Crema
				28	Pintura Comex, línea Color Life, color Blanco
				29	Pintura Comex, línea Color Life, color Ibiza
				30	Pintura Comex, linea Color Life, color crema
				31	Vidrios laminado de 1 cm de espesor marca Vitro, modelo Akustex
				32	Vidrio satinado de 1 cm de espesor, marca Vitro, modelo SATINEX
				33	Policarbonato celular marca Arcopius
				34	Recubrimiento de madera teca
				35	Vidrio templado
				36	Vidrio satinado de 1 cm de espesor, marca Vitro, modelo SUNFLEX
				37	Roca o piedra



Material base		A	Acabado final		
1	Lose Nervade de C.A. F´c=200 kg/cm² de 30 cm de espesor	3	Plafón comercial entimicrobio, marca Amstrong, modelo Cirrus, perfil aparente y placa textura fina,		
2			color blanco 60 x 60 x 2 cm		
	10 cm de espesor	4	Plafón comercial antimicrobio, marca Amstrong, modelo Cirrus, perfil oculto y piaca textura fina, color bianco 60 x 60 x 2 cm		
		5	Plafón comercial antimicrobio, marca Amstrong, modelo Fine Rissured, textura media, color bianco		
			60 x 60 x 1.5 cm		
		6	Plafón marca Ypasa, modelo Glasboard, plástico reforzado con fibra de vidrio con cacabado de Surfasesi laminado, color bianco 60 x 60 x 2 cm		





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





MPT	Nivel de plac inminado
NP	Milwel de predi
NC	Nivel de cerremiento
NLDL	Hilved leacher begin der beson
NLAL	Nevel isoto elto de iona
NLBP	Nivel lecho balo de platón
MLBT	Mivel lecho belo de trebo o vige.
MLAT	Nivel lecho alto de Inde o vice.
NR	Mirrol de miliano
MYEG	Nivel de vegetación

Acctaobnes:	
-------------	--

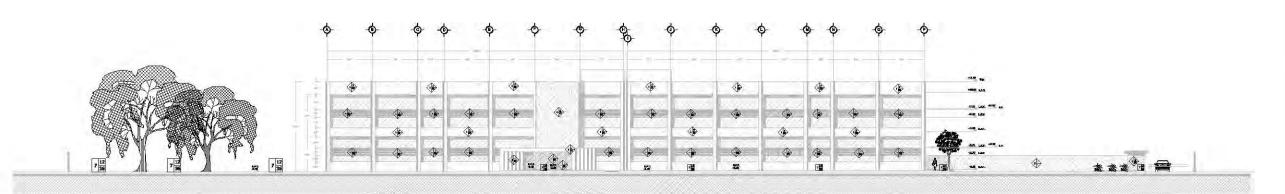
ACABADOS

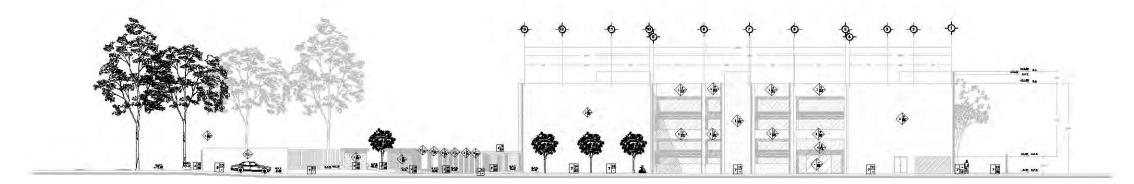
ACOTACIONES DE ACABADOS PARA FACHADAS Y CORTES

П				
ı	-	-	Part or	 Pr==
ľ				
Γ				
ľ				
Γ				
ľ				
I				
ľ				
I				
Γ				
I				
Γ				
Γ				
ľ				

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Stirichez González.	Dr. Jorge Quijeno Veldéz
Va. Bo.	
Arq, Eduardo Schütle Gürnez Ugarle	

olactorans	Bacake	Clere:
metros	1:400	Ac7
Julio 2011	1:400	AC/





FACHADA NORESTE





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





NLAL	neoi eb căp oroși leviil
MLBP	Nevel lecho bajo de pistón
MLBT	Nivel lecho balo de traba o
MAT	Nivel lacho alta de Indea o
HR.	Mirel de relienc
NYEG	Nivel de vegelación
	MEAT MEAT MR

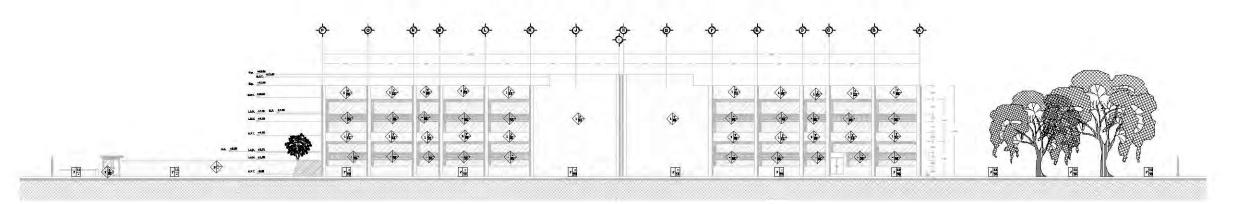
ACABADOS

FACHADAS SURESTE Y NORESTE

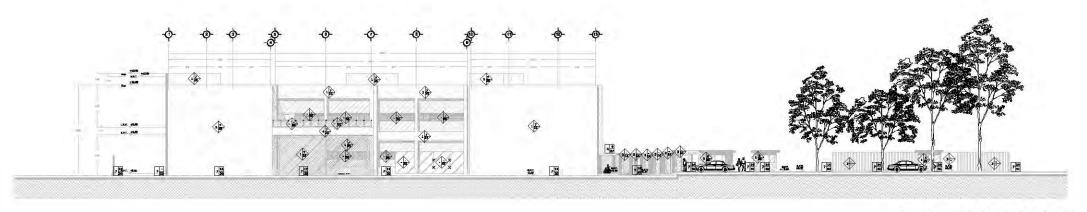
-	Pers	-	Pres
	_		
_	-		
		_	
	_		
_			
_	_	_	

Vo. Bo.	Vo. 80.
Dr. Álvans Stinchae González	Dr. Jorga Guljano Valdiko
Va Ba	
Arq. Eduardo Schütte Gómez Ugarte	

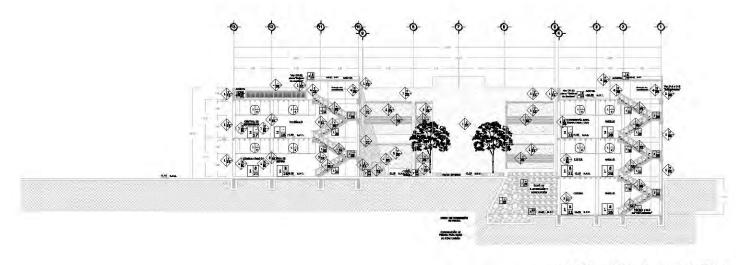
echanics	Facelo	Clere:
metros	4.500	Acs
Julio 2011	1:500	ACC



FACHADA NODOESTE



FACHADA SUDOESTE



CORTE TRANSVERSAL C-C'





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





- Anniesburgs
- ADVIDUORIES

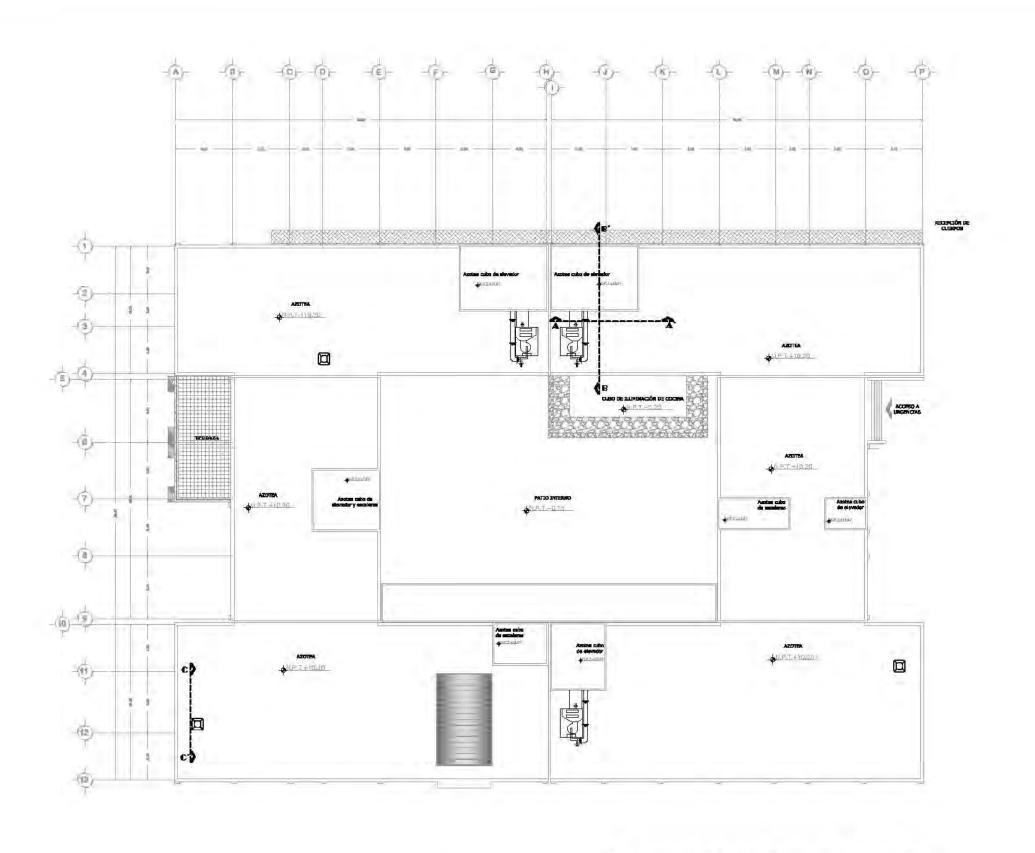
ACABADOS

ACABADOS DE PISOS, MUROS Y TECHOS PARA FACHADAS NOROESTE, SUROESTE Y CORTE TRANSVERSAL C-C'

	Park	The same of the sa	Pres.
		- 1	
-		- 1	
	1		

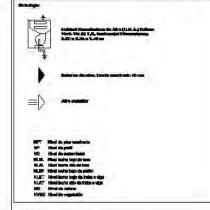
metros

Ac9 1:500 Julio 2011









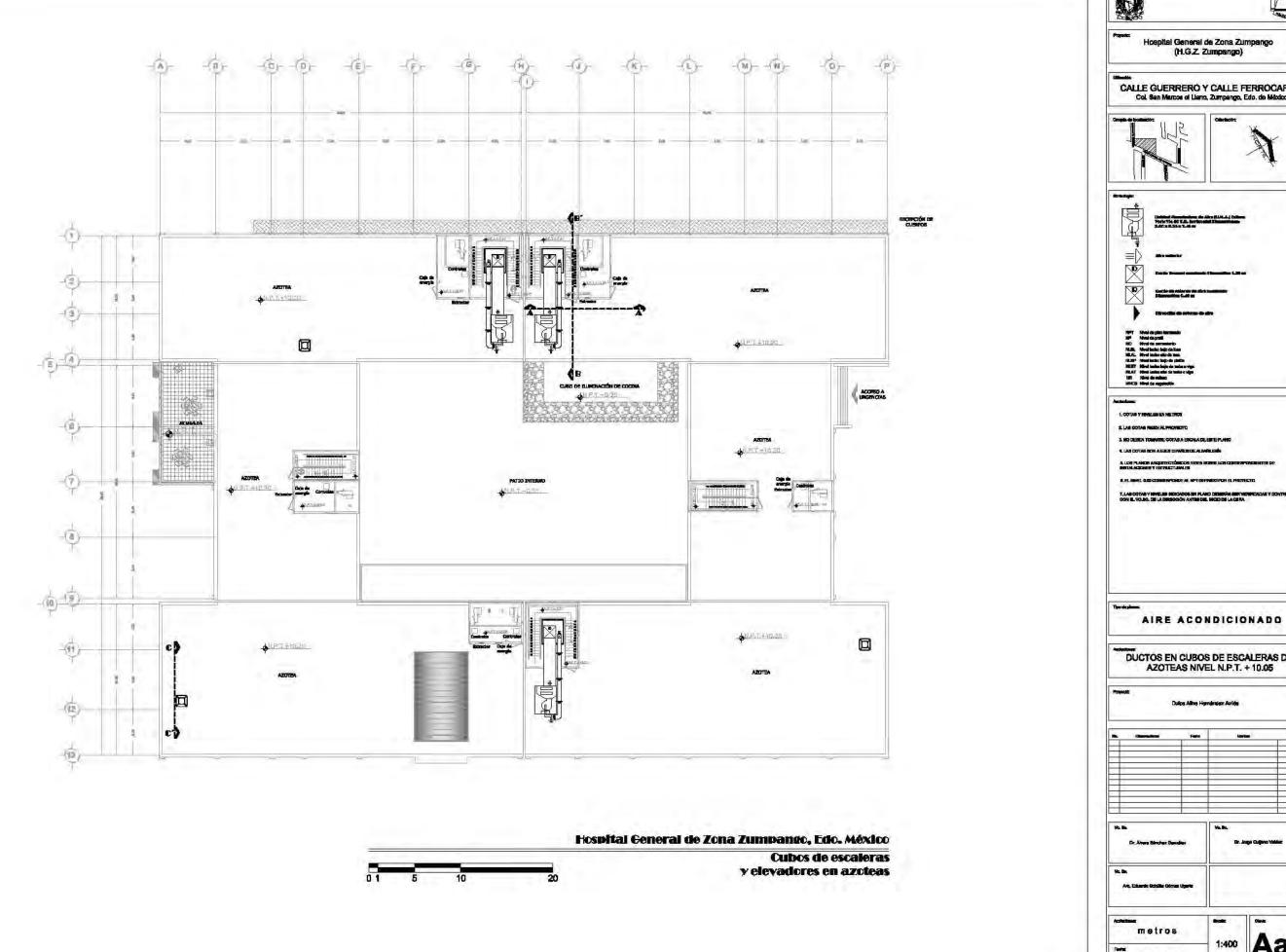
cholome	
1. COTAB Y	MAKELEN DA MALIFAN
1 LM 001	NA PRINCIPAL PROPRIENTO
3. NO DEDE	N TOWNSE COTAGA ENCALADE ENTE PLANO
4. LAS DOT	AS BOW A SEED OF PARCEIDE ALSWELLERÍA
	NOS ANQUITECTÁNICOS RICEN BUSINE LOS CURRESPONUENTES DE CALSE Y ESTRUCTURALES
E.E.IOVE	DESCRIBERCIONE AL INTERPRESOPER EL PROTECTO
	AB Y HENDLES RICKYDOS EN PLANC CEDERÁN BEN VERHENDAS Y CONTIF LBO, CEL LA DEGICCIÓN ANTES DEL RICED DE LA CENA

	AIRE ACONDICIONADO
UNIDA	DES MANEJADORAS DE AIRE (U.M.A.) EN AZOTEAS NIVEL N.P.T. + 10.20

Pa. 0	Feite	Martin	Rima
			- 7
-			+
			_
	1 - 1 -		-
			1
			_
	+		-

Dr. Josep Culjuro Valdar	

Acchaigs	<b>-</b>	Book	Clave
	metros	2.024	A -
Forms	Julio 2011	1:400	Aa



CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. Sen Murcos el Llarro, Zumpengo, Edo. de México





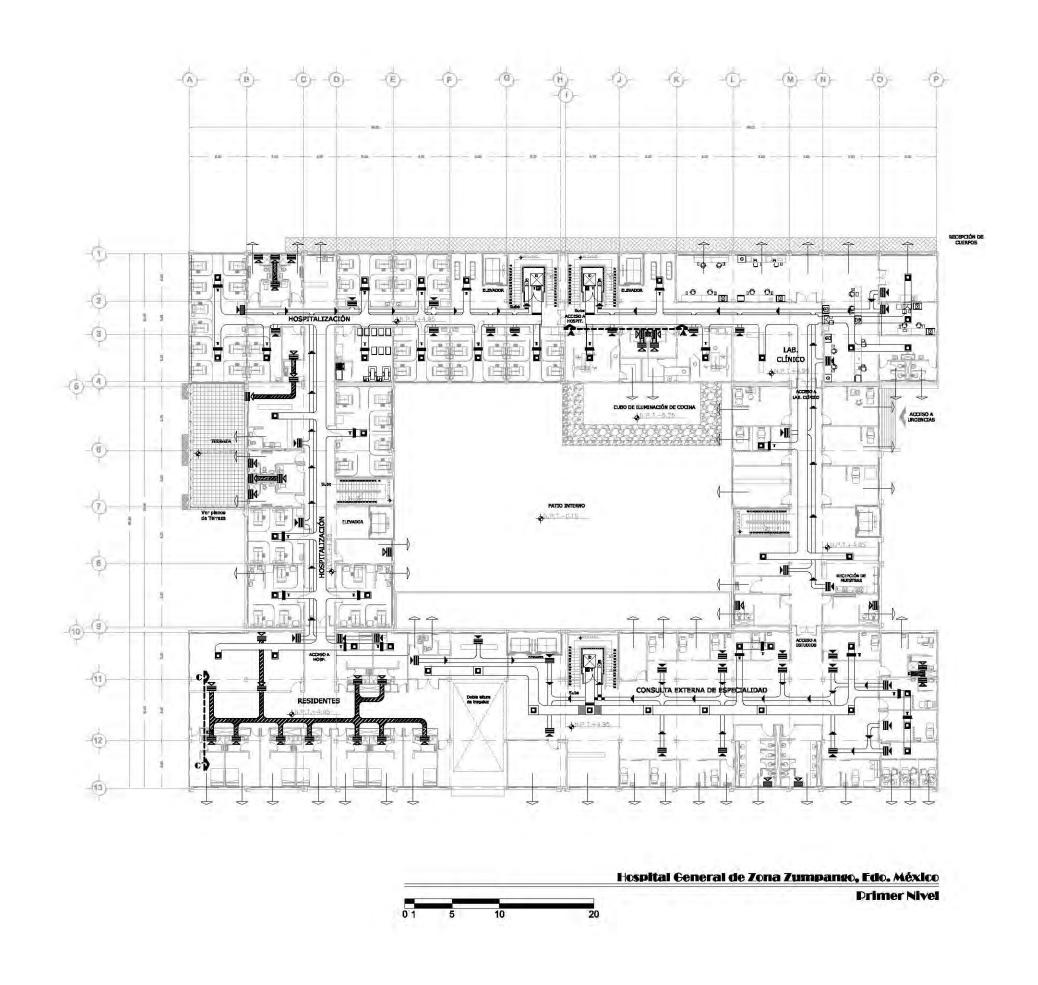
cholome	
1. COTAB Y H	MELEN EN METROS
1 1/4 001/4	PRINCIPAL PROPRIETO
2 NO DESIGN	TOWNSE COTAGA ENCALADE ENTE PLANO
4. LAS DOTAS	BON A GUES CIPMACHICE ALEMAN ENA
	OR ANQUITECTIÓNICO RICEN ROBRE LOS CURRICIPONIMENTES DE ESTY ESTRUCTURALES
6.B.10/EL	LED CORRESPONDE AL APT (DEPINDO POR EL PROYECTO
	SY HYKELIO BIDIOADOS DE PLANO CEDERÁN ARRI VERWICACAE Y OCHTAN O. CEI LA DIREGOIÓN ANTRO DEL RICED DE LA CEINA

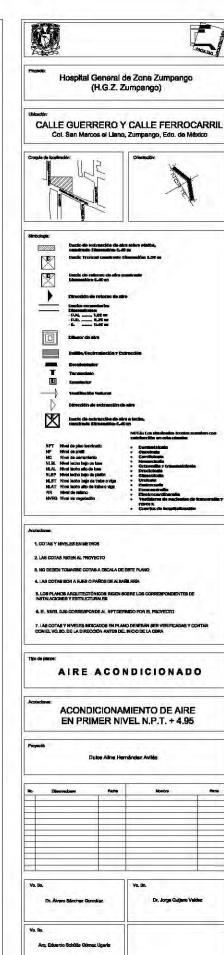
The reservation will be a series	
<b>DUCTOS EN CUBOS DE ESCALERAS</b>	DE
ATOTT AGAINTI NIGHT . 44 AF	-

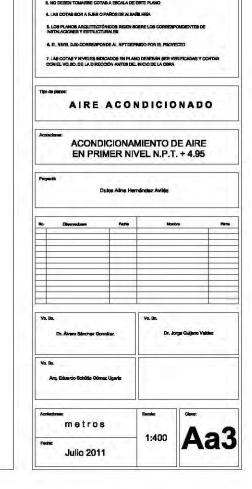
_
_

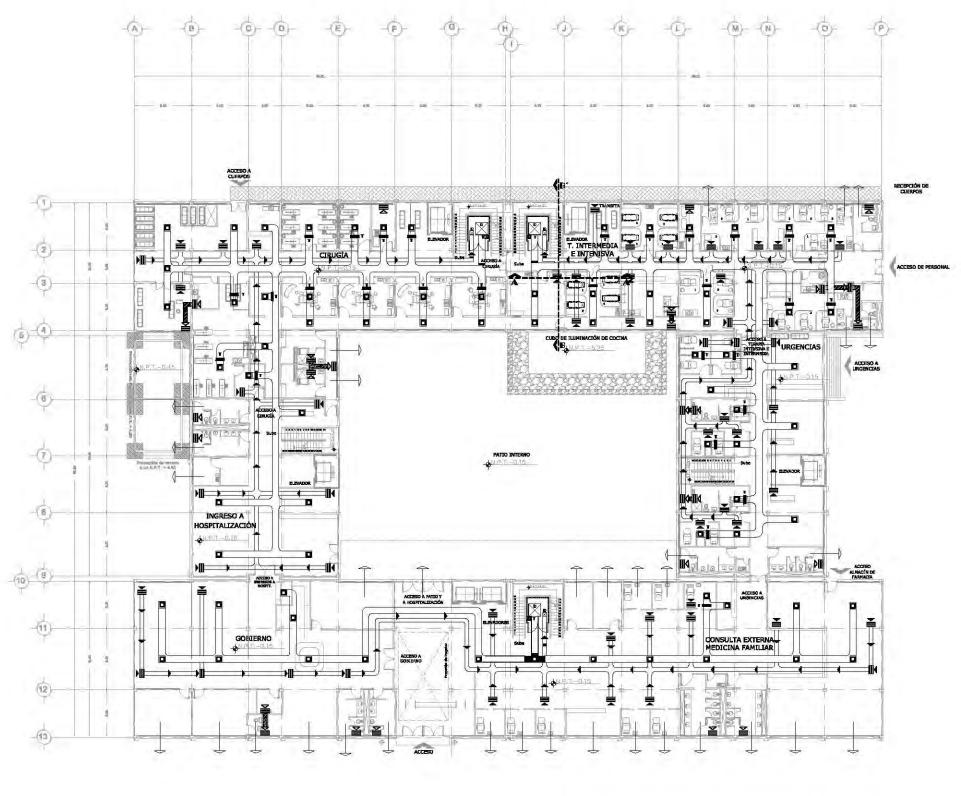
Vo. Bis.  Dr. Alvery Shrolvyz Oysasjingz	Vis. Bo.  Dir. Joge Culjimo Valder
No. Do.  Arty, Estumble Octobble Colombic Ulgaria:	

Acchaig	- T. C	Books	Diane
	metros	2.024	A -
Feets	Julio 2011	1:400	Aaz

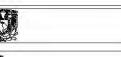








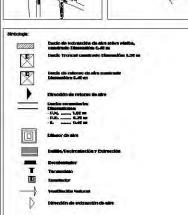




CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México







NOTA: Est abadestes locales cuestas es calabacción en esta planta:
Ventremille y Explorerchin de meine     Cametes de classerchin au Terraria Indernode     Cametes de Classerchin au Terraria Indernode     Cametes de Terraria     Vendlose de Terraria     Vendlose de medicales un basivens a beautetallendiba

Vanteclanes:	
1. COTAS Y	NIVELES EN METROS
2 LAS COTA	AS RUGEN AL PROVECTO
S. NO DEBE	N TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4 LAS DOT	NE SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	NOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE MES Y ESTRUCTURALES
& EL NIVE	DUO CORRESPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROYECTO
STATISTA	

AIRE ACONDICIONADO

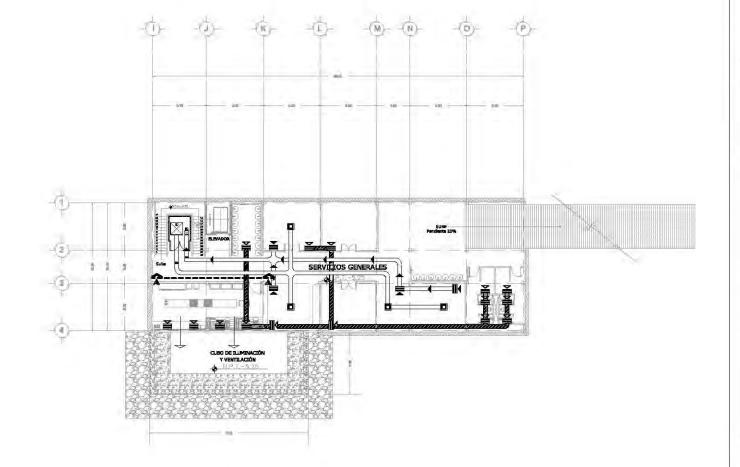
ACONDICIONAMIENTO DE AIRE EN PLANTA BAJA NIVEL N.P.T. - 0.15

Dulos Aline Hernández Avilés

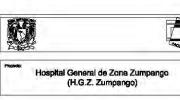
MICH.	Leading	Letter	MONOT	PMIN
				-
_		_		_
_				_
				_
				_
-				
_				

Cobe in the latest	200000000000000000000000000000000000000
Dr. Álvans Sánchaz Gorcelias.	Dr. Jorga Quijano Valdaz
a Ba.	
Arq. Eduardo Schütle Gürnez Ugarle	

Cleve:
Aa4







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México



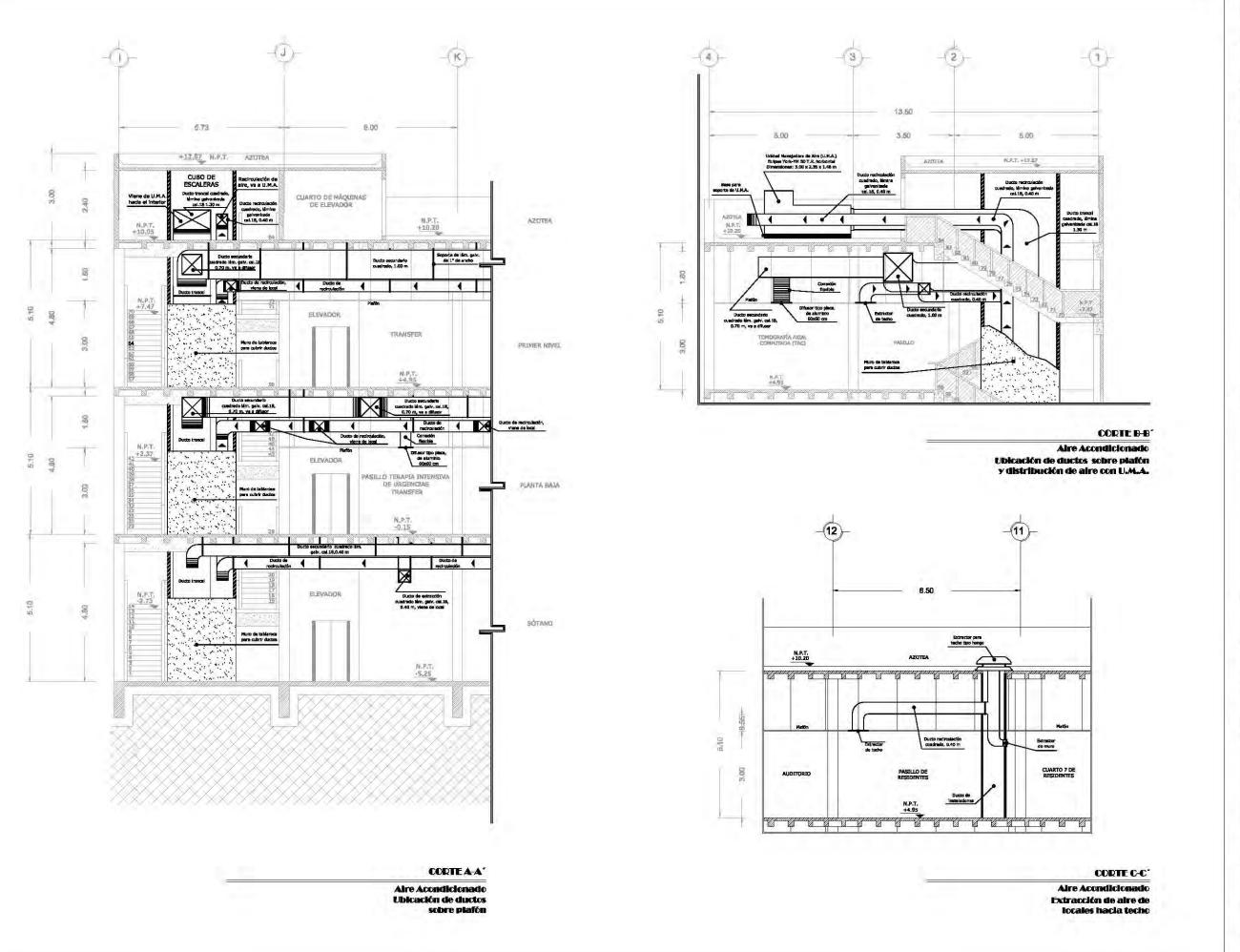


AIRE ACONDICIONADO

ACONDICIONAMIENTO DE AIRE EN SÓTANO NIVEL N.P.T. - 5.25

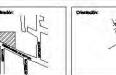
No.	Disservations	Fedre	Nombre	Plane
-		1		_
_		-		_
-				_
_		_		-
		11 1		
-		_		-
				_

metros Aa5 1:400 Julio 2011





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México



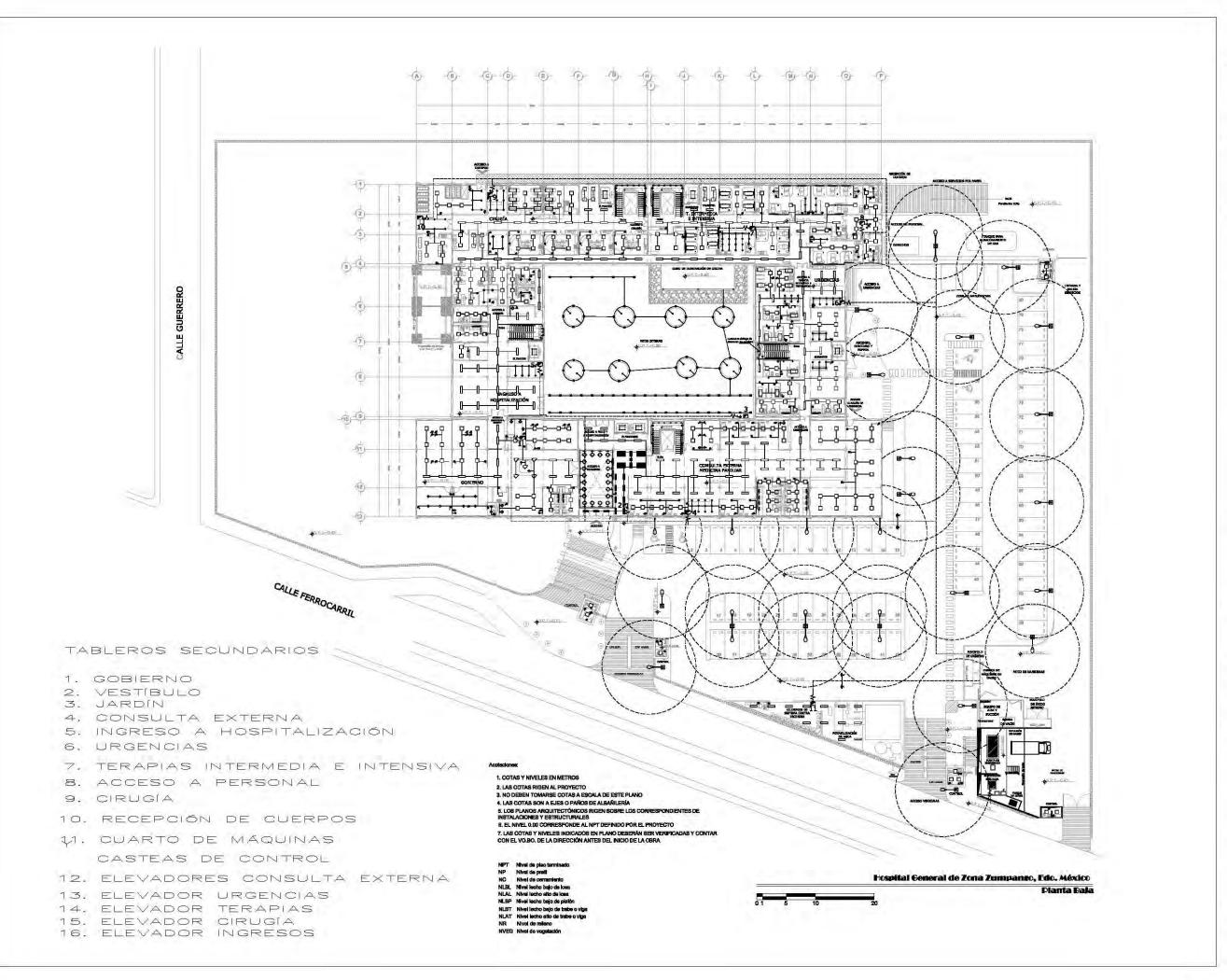
AIRE ACONDICIONADO

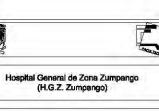
CORTES A-A', B-B' Y C-C'

60.	Observationee	Penn	Montre	Pine
+		-		_
+		_		
1				
+				_
+		+		_
$\pm$				

metros 1:125 Julio 2011

Aa6





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL





Simbologia:	
0	Led
0	Diodo luminoso
•	Lámpara incandescente de mesa
	Lämpara fluorescente colgante
•	Salida fluorescente de centro
<b>\rightarrow</b>	Salido incondescente de centro
1	Arbotante fluorescente empotrada a muro
H	Arbotante incondescente empotrada a mura
0	Arbotante empotrada a piso
2	Contacto sencillo
0	Contacta de piea
8	Apagador
0	Contacta trifásica
0	Contacto intemperie
	Tablero Individual de zona
	Lámpara fluorescente empotrada
	Madidor de la Ĉia, de luz a C.F.E.
	Interruptor de aegundad
-1/4	Acometida de subestación
_	Linea entubada (losa y muro)
	L'inea entubada (piso)
V.T.G.	Viene de Tablero General
	Tablero General
<b>○</b> —€	Luminaria exterior de estacionamietno

NO PROPERTIES DE LA CIÓN ELÉCTRICA

450 SC KTA-19-63, 450 W/563 KV, amparaja 220/440 V 3.50 x 1.53 x 1.57 m

15 kv para interior 1.00 x 1.10 x 1.60 m

Capacidad para almacenar 600 L 90 g x 1.23 m, diseño 1525 m.a.n.m.

TABLEROS Y RED EN PLANTA BAJA Y ESTACIONAMIENTO N.P.T. - 0.15 Y - 0.45

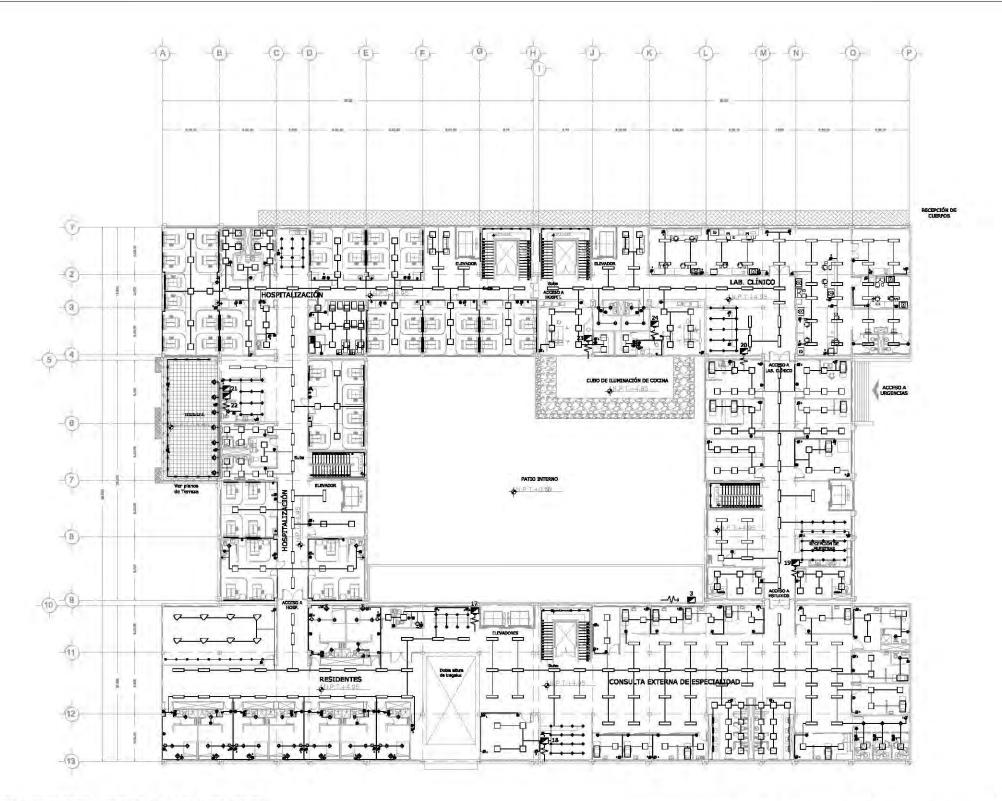
Proyectic

Dulce Aline Hemández Avilés

No.	Olemendones	Feche	Nombre	Fire
-				
-		_		_
-				_
		-		
-				

Vo. Bo.	Vo. 80.
Dr. Álvero Sánchez Gorcoliez.	Dr. Jorga Guijano Valdaz
Va Bo	
Arq, Eduardo Schülde Gürnez Ugarle	

Acriechmen	Fecale	Cleare:
metros	1:600	
Julio 2011	1:600	EL



### TABLEROS SECUNDARIOS

- 17. RESIDENTES
- 18. CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDAD
- 19. MUESTRAS
- 20. LABORATORIO CLÍNICO
- 21. TERRAZA
- 22. HOSPITALIZACIÓN
- 23. RAYOS X
- 24. TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA







Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL







ALAS COTAS DON ALBO O MÁRDO DE ALBAÍLEDÉS ALBO PARAS PAGATETOT MORTO MORTO LOS COMISSIPONDENTESI DE 859 TALACIONES Y ESTRUCTURALES. BIO MORTO DOR EL REPOYECTO J. LAS COTAS Y INVELES INDICADOS EN PLANO DESENÁN SEX VESE

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

TABLEROS Y RED EN PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

Dulos Aline Hernández Avi

Characterist .	Perm	-	No.
1	1	1	
	-		

Vo. Bo.

Dr. Avvers Gérchez Garcéliez.

Dr. Jorge Culjero Valdez

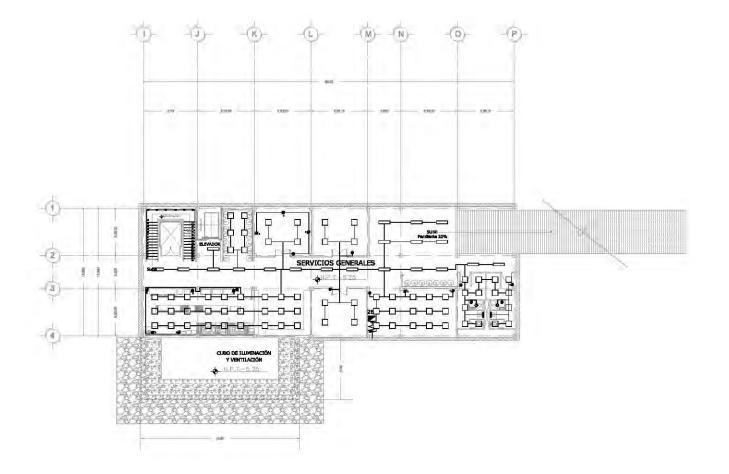
Vo. Bo.

Ara, Eduardo Schölle Görnez Ugarte

metros
Julio 2011

TABLEROS SECUNDARIOS

26. SERVICIOS GENERALES







Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Arbotante empatrada a piea
Contacto sencillo
Cantacto de piero
Apagador
Contacto triffsilco
Toblero individual de zona
L'impara (llucrescente empatrada
Acometida de subestación
L'inea entubada (lasa y muro)

NPT Milvel do piso terralmeto NPP Milvel do priso terralmeto NPP Milvel do priso terralmeto NIJBL Nevel technologi de base NIJBL Nevel technologi de base NIJBL Nevel technologi de pisitim NIJBL Nevel technologi de settem o NIJBL NIJBL Nevel de settem o NIJBL N

COTAS Y NIVELES EN METRO
 LAS COTAS RIGEN AL PROYE

3. NO DESEN TOMARSIE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO 4. LAS COTAS SON A BJES O PAÑOS DE ALBAÑALERÍA

INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICA CON EL VO.BO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA CIBRA

Tipo de planos:

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Acatecian

TABLEROS Y RED EN SÓTANO N.P.T. - 5.25

Proyectic

Dulce Aline Hemández Avilás

	-	Perio	-	line.
			111	
			- 1	
_				
_		_		
_				

Vo. So.

Dr. Advans Stanches: Glassifier.

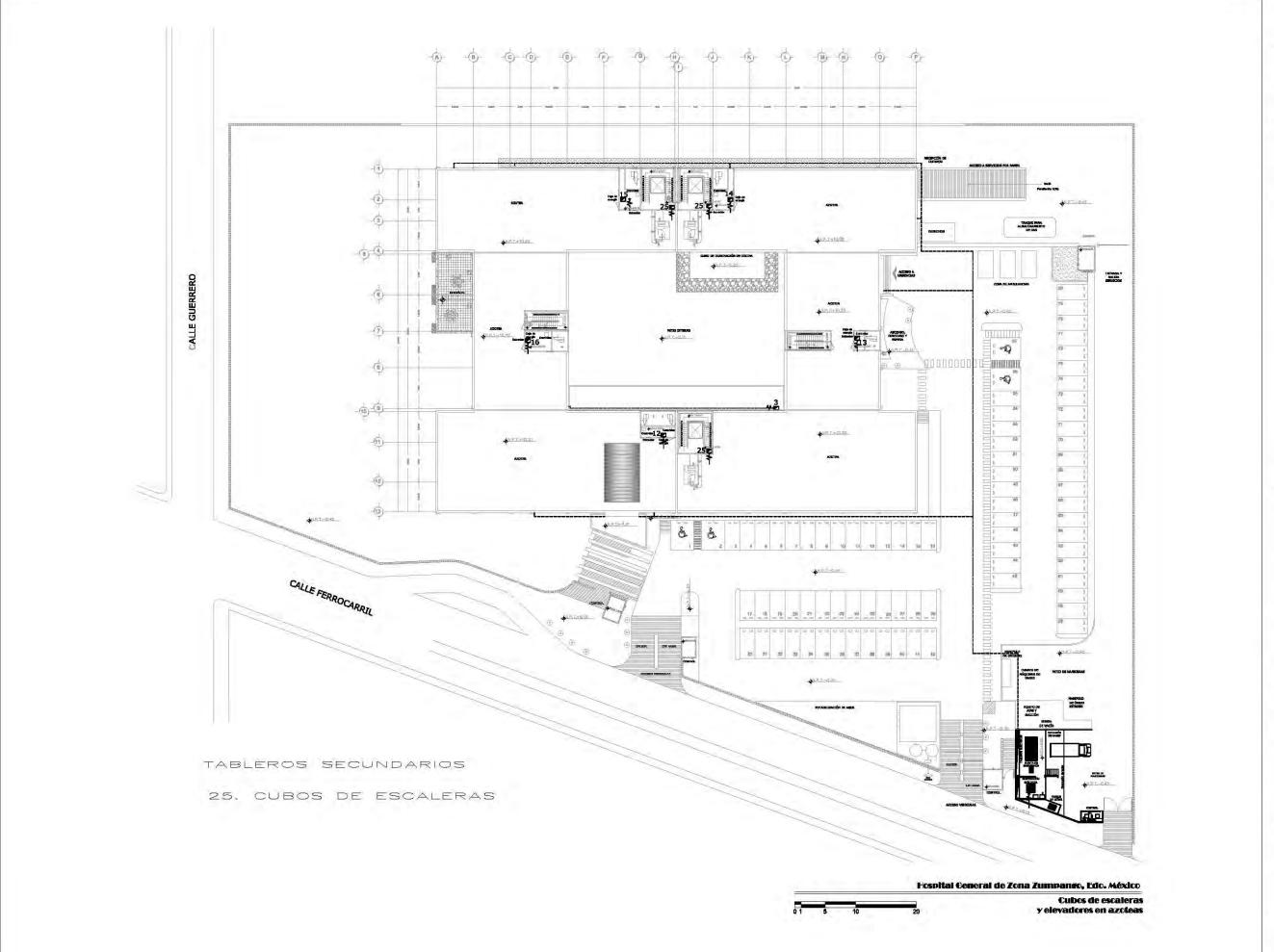
Vo. So.

Dr. Aorga Culfum Veidne

Dr. Aorga Culfum Veidne

Arg. Eduardo Schildia Glamot Ugarla

metros Julio 2011







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Tablera individual de zana Medidor de la Cia, de luz a C.F.E. interruptor de seguridad Acometida de subestación

Linea entubada (lasa y mura)



450 SC KTA-19-63, 450 W/563 KV, amparaja 220/440 V 3.50 x 1.53 x 1.57 m

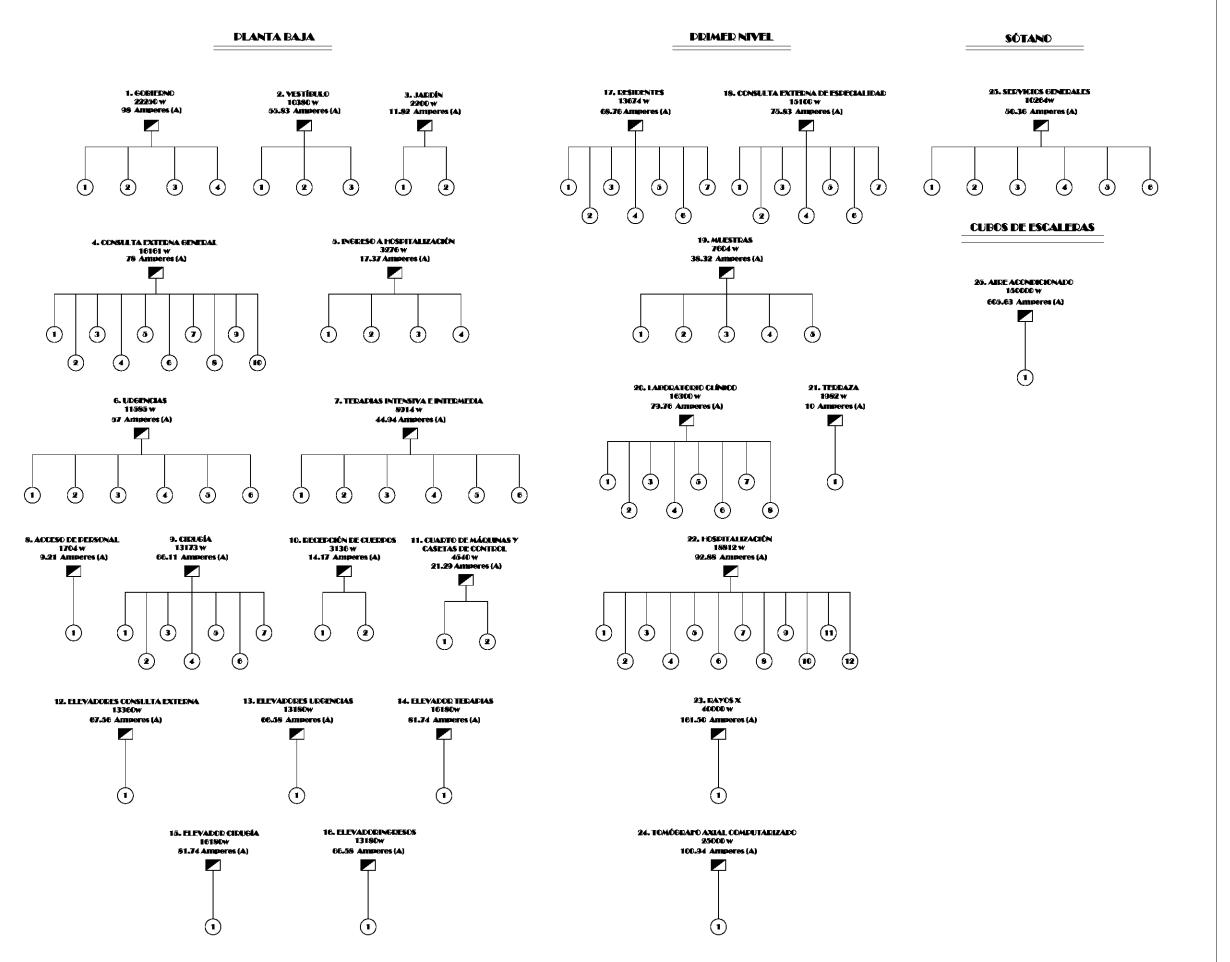
15 ky para interior 1.00 x 1.10 x 1.60 m TANQUE DE DIESEL MASS TANQ: Capacided pere almacenar 600 L 90 S x 1.23 m, deefo 1525 m.e.s.m.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

TABLEROS Y RED EN CUBOS DE ESCALERAS N.P.T. + 10.05

No.	Olemendones	Fecho	Nombre	Firms
_		_		-
+		1		_
-				
				_
_		_		_
		-1-		

metros 1:600 Julio 2011





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





6. EL NIVEL 0.00 CORREAPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROVECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICA CON EL YO.BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA OBRA

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

TABLEROS SECUNDARIOS DE CADA **NIVEL CON SUS CIRCUITOS** 

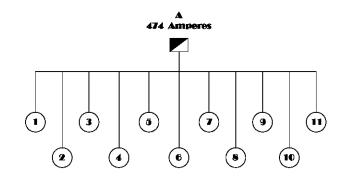
Mo.	Observational	Peche	Membre	Memp

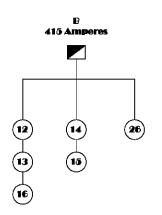
Vo. Bo. Arc. Eduardo Schütte Görnez Ugarte

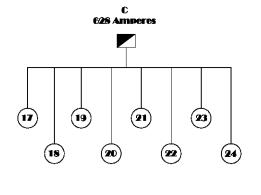
Acolectores:	Facalc	Cleve:
metros	4.750	
Feche: Julio 2011	1:750	EL;

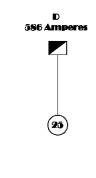
## TABLEDOS GENERALES DE PLANTA DE EMERGENCIA

#### TABLEROS GENERALES DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA









#### TABLEROS SECUNDARIOS

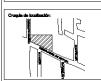
- 1. GOBIERNO
- 2. VESTÍBULO
- 3. JARDÍN
- 4. CONSULTA EXTERNA
- 5. INGRESO A HOSPITALIZACIÓN
- 6. URGENCIAS
- 7. TERAPIAS INTERMEDIA E INTENSIVA
- 8. ACCESO A PERSONAL
- 9. CIRUGÍA
- 10. RECEPCIÓN DE CUERPOS
- 11. CUARTO DE MÁQUINAS Y CASTEAS DE CONTROL
- 12. ELEVADORES CONSULTA EXTERNA
- 13. ELEVADOR URGENCIAS
- 14. ELEVADOR TERAPIAS
- 15. ELEVADOR CIRUGÍA
- 16. ELEVADOR INGRESOS
- 17. RESIDENTES
- 18. CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDAD
- 19. MUESTRAS
- 20. LABORATORIO CLÍNICO
- 21. TERRAZA
- 22. HOSPITALIZACIÓN
- 23. RAYOS X
- 24. TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA
- 25. AIRE ACONDICIONADO
- 26. SERVICIOS GENERALES

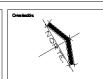




Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL





NPT Need do place forminado
NP Need do pracil
ND Need do carrentando
ND Need de carrentando
NDA Need de carrentando

1. COTAS Y NIVELES EN METRO

3. NO DESEN TOMARSE CUTAS A ESCALA DE ESTE PLA

4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA

INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NITT DETRIDO POR EL PROYECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES BEXCADOS EN PLANO DESERVA SER VERIFICADAS Y CONTA
CON EL YOJO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA DERA.

INSTALACIÓN ELÉCTRICA

TABLEROS GENERALES Y DE EMERGENCIA

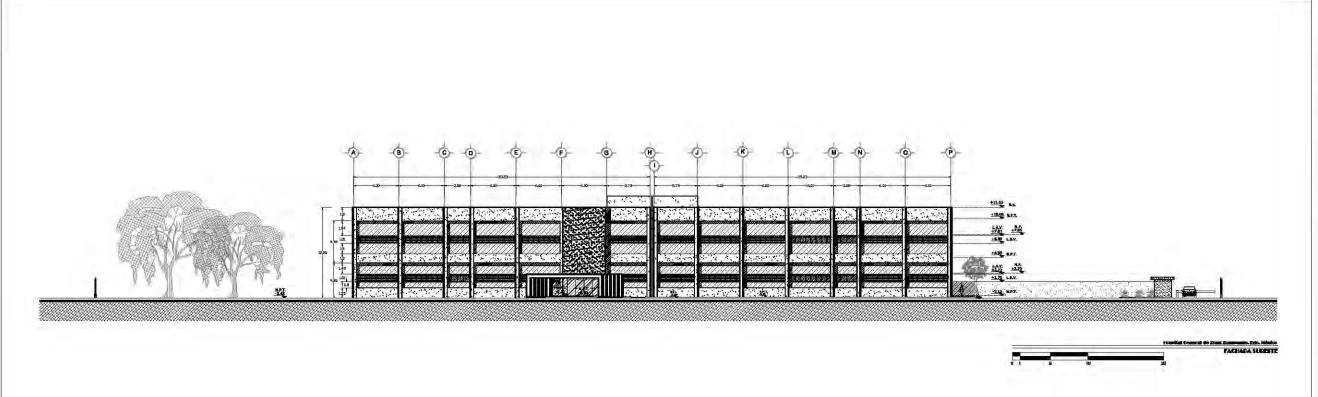
Proyecti:

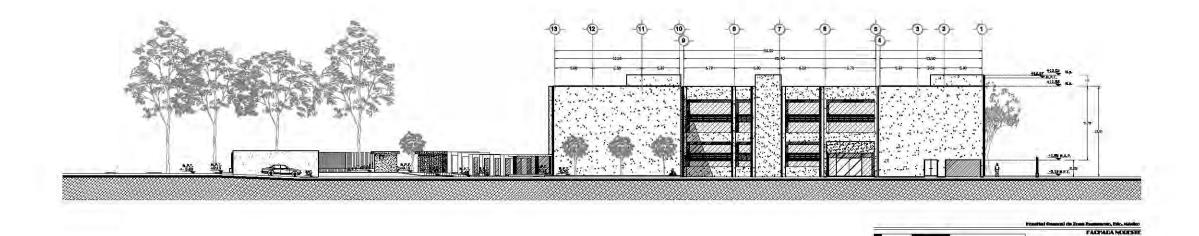
Dulce Aline Hemández Avilés

_	 Perto	Montes	-

Va. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez Gorzález	Dr. Jorge Guljeno Veldez
Vs. Bo.	
Arq, Eduardo Schütte Görnez Ugarte	

Acolectores	Escales	Clere:
metros	1:600	
Julio 2011	1:000	ELO









CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL.
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





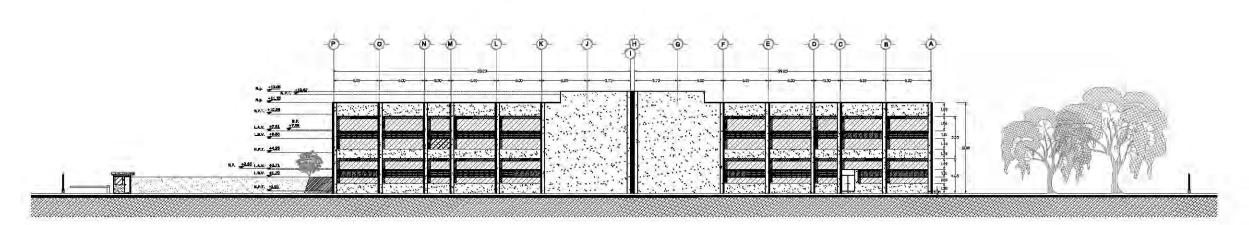
ARQUITECTÓNICOS

FACHADAS SURESTE Y NORESTE

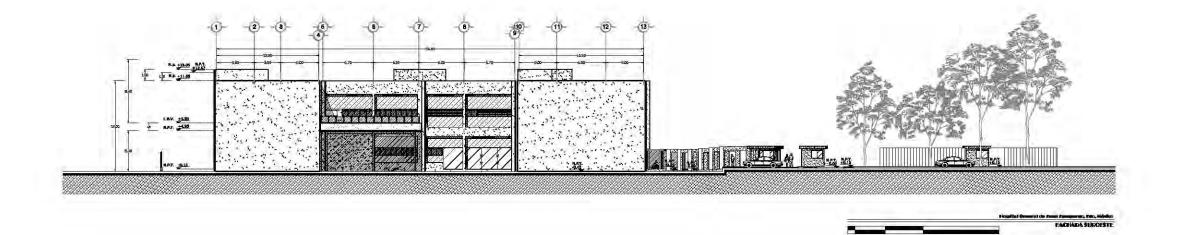
	Pero	-	- Three
-			

metros 1:500 Julio 2011

A6











(Iblastón:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Ghrindople:

HET Neel de plou larmano
No Neel de prou larmano

ACORDONAL

1. COTAS Y INVELES EN METROS

2. LAS COTAS RIGIENAL PROYECTO

3. MO DESEN TOMANGE COTAS A SIGNA À DE ESTE PLANO

4. LAS COTAS SOM A LES O PAÑOS DE ALBAÑELHÍA

5. LOS PLANOS ARBUITECTÓNICOS RIGIEN SOMBE LOS COPRISEROMINENTES DE INSTRUMACIONES Y ESTRUCTIONALS

6. EL INVEL GUO COMESSPONDE AL RIFTUESPHOLO POR EL PROYECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES BOXCADOS EN FLANO DESENÁS SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VOLSO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA DIRECCIÓN

ARQUITECTÓNICOS

National Inches

FACHADAS NOROESTEY SUROESTE

Proyec

Dulge Aline Hemández Avilés

-	-	-	- Three
	7 5 -		
	1111		
		1	
		1 1	
_			

So. Yo. So.
Dr. Advant Stricture Generalise. Dr. Jorga Cul.

Va. Bo

Arg. Eduardo Schütle Görnez Ugarti

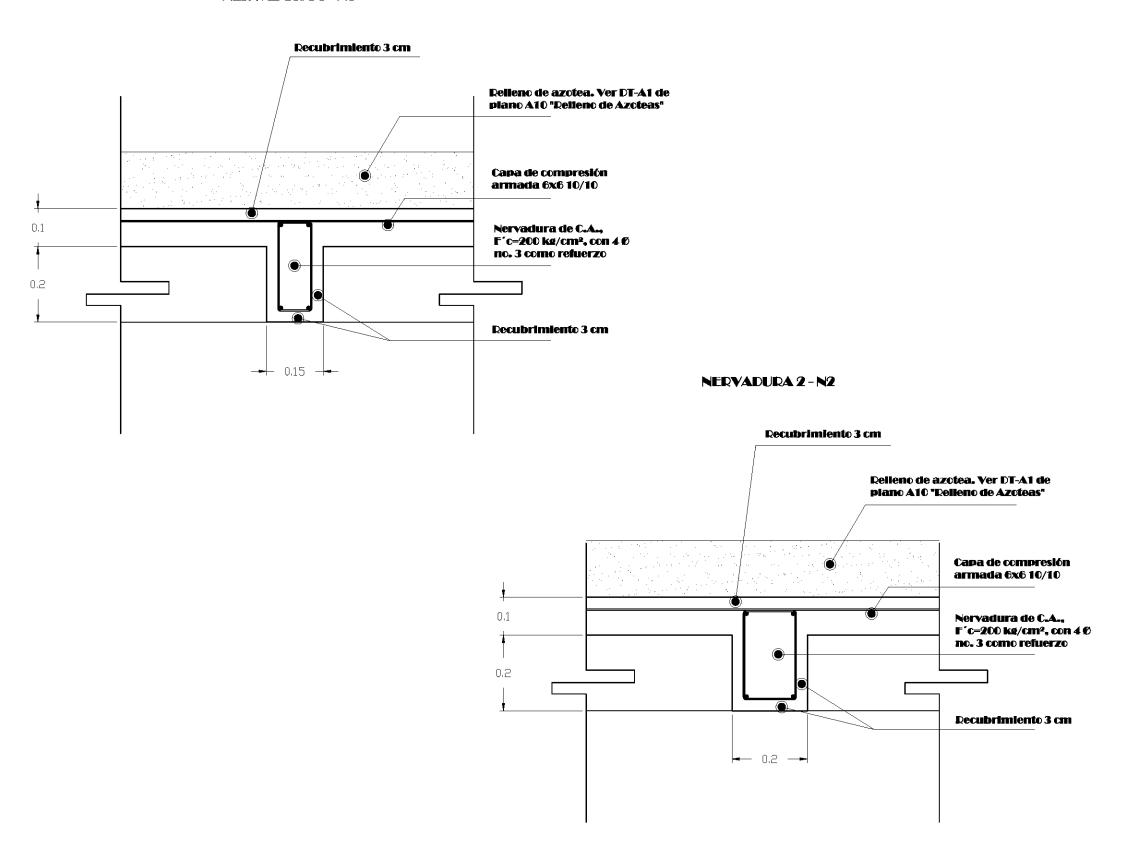
metros

Julio 2011

1:500

**A7** 

# NERVADURA 1 - N1







Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublastón:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Mines de cheo incontracio				
	•			
		Mived do groad  Nevel score being de bess  Nevel score being de bess  Nevel score de de loss  Nevel score de de loss  Nevel score de pasidor  Nevel score de pasidor  Nevel score de pasidor  Nevel score de pasidor  Nevel score de losse de la pasidor  Nevel score de losse de la pasidor  Nevel de pasidor  Nevel de pasidor  Nevel de pasidor	Nevel de pront Petral de cermaniento Nevel solorio lasgo de lasse Nevel solorio basigo de lasse Nevel solorio de lasgo de lasse Nevel solorio de lasgo de lasgo Nevel solorio de lasgo de lasgo Nevel solorio lasgo de lasgo de lasgo Nevel solorio lasgo de lasgo de lasgo Nevel solorio allorio allorio de lasgo Nevel solorio allorio allor	Hend do gental Hend allow primarianis Hend laterio beginde inno Hend laterio beginde inno Hend laterio beginde inno Hend laterio beginde inno Hend laterio begind op sinister Hend laterio begind or sinister order laterio beginde Hend laterio begind or sinister order Hend laterio begind or sinister order Hend laterio begind order Hend de solleror

Accton	obner:
1.0	COTAS Y NIVELES EN INETROS
2	LAB COTAB RIGEN AL PROYECTO
3.1	NO DEBIEN TOMARISE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4.	LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE STALACIONES Y ESTRUCTURALES
6.	EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINEDO POR EL PROYECTO
	LAS COTAS Y NIVELES NOXCADOS EN FLANO DESENÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR ON EL VO. BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA OBRA

Tipo de planou:														
	Е	S	Т	R	U	C	т	u	R	Α	L	Е	S	

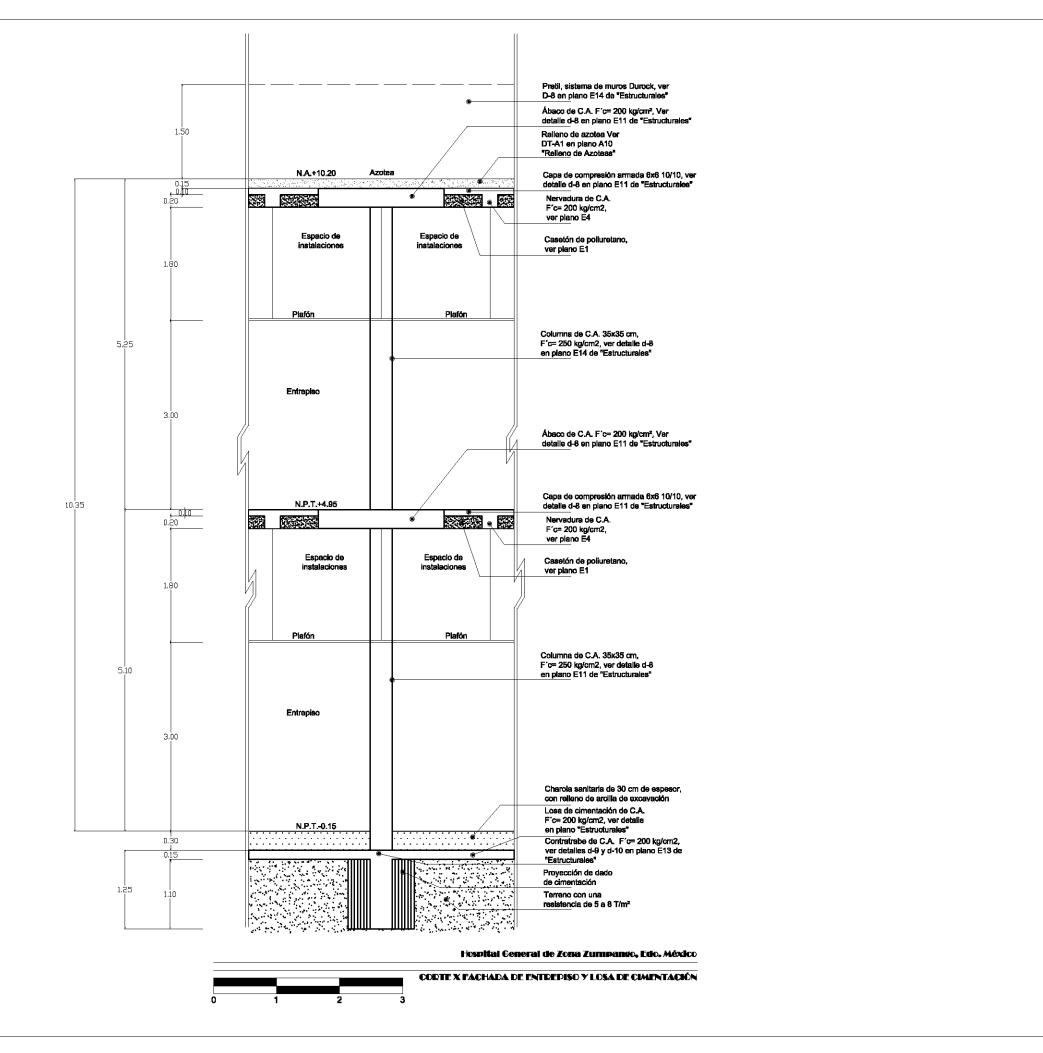
DETALLE DE NERVADURAS 1 Y 2

pulce Aline Hernández Avilés

No.	Characteristics	Feche	Membre	Firms

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaro Sárichez González.	Dr. Jorge Quijeno Veidez
Va. Bo.	
Arq. Eduardo Schülle Gómez Ugarle	

Acolectores	Facake	Cleve:
metros	1:10	
Julia 2011	1:10	<b>C4</b>







Ublanción

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





a accopa

IPT Nevel de piso inministo
IP Hilvel de pred
IC Nevel de cereministo
ILLEN. Nevel lacris bejo de bem
ILLEN Nevel lacris bejo de bem
ILLEN Nevel lacris de pois de patrior
ILLEN Nevel lacris de pois de patrior
ILLEN Nevel lacris bejo de patrior
ILLEN Nevel lacris bejo de trates o vic

Acotac

1. COTAS Y NIVELES EN METROS

2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO

3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLAN

4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA

HAVE DOD CORRESPONDE AL NET DEEMING POR EL PROVECTO

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROYECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONT CON EL YOJO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DERA

Tipo de pi

ESTRUCTURALES

cotaciones:

CORTE X FACHADA DE ENTREPISO Y CIMENTACIÓN

Proyecto

Dulce Aline Hemández Avilés

	No.	Observedoure	Feche	Membre	Firms
ı					
ı					
l					

Vo. 8b.

Dr. Alverer Sänscher Gazzaferz

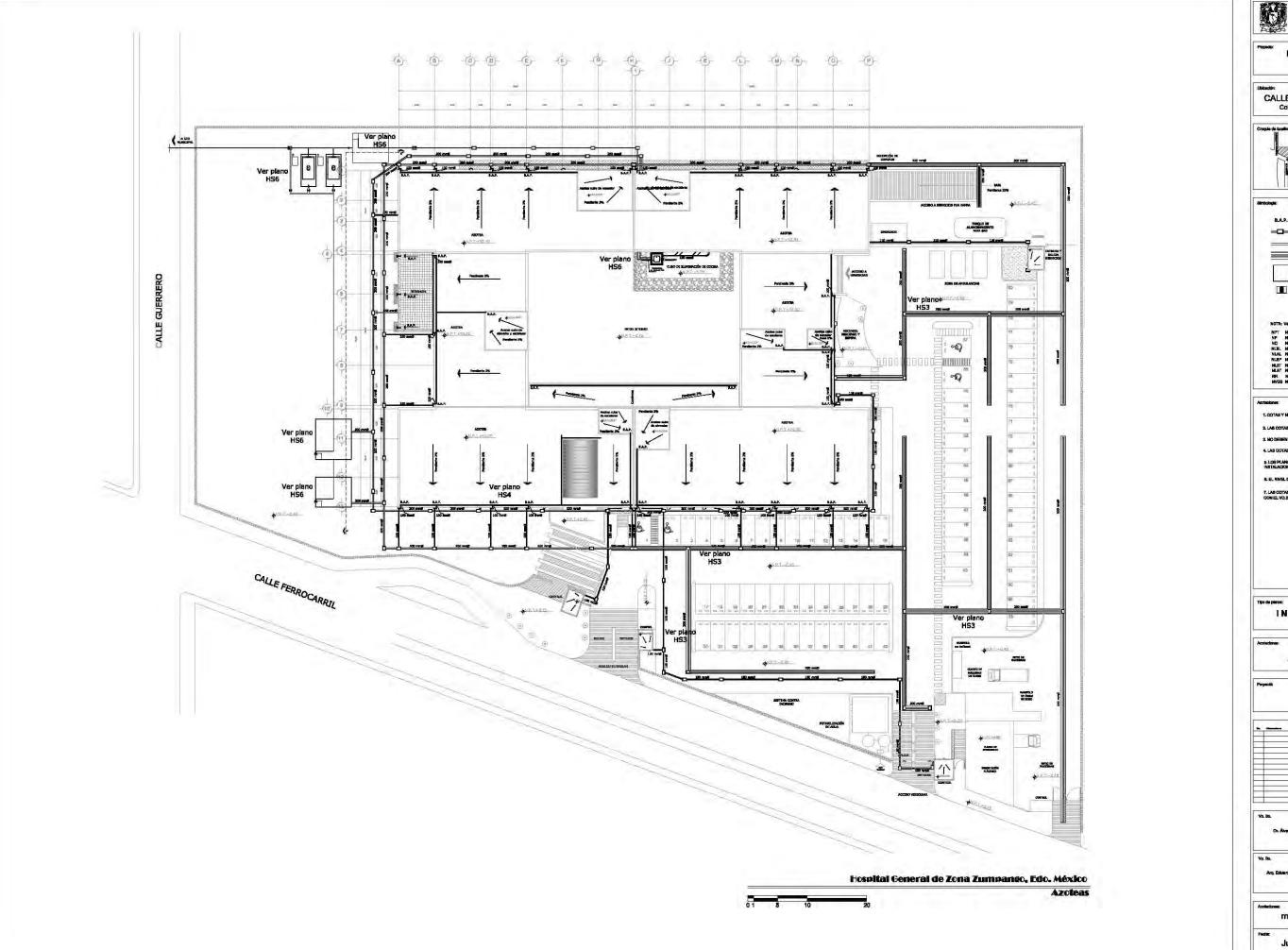
Dr. Jorge Culjero Vieldez

Vo. 8b.

Arc. Eduardo Schilde Görnez Ugarle

Activatives:
metros
1:60
Julio 2011

**E5** 







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Registro de la red de agua pluvial
Dirematuras: 50 x 40 cm

Gárgola para de agua pluvial

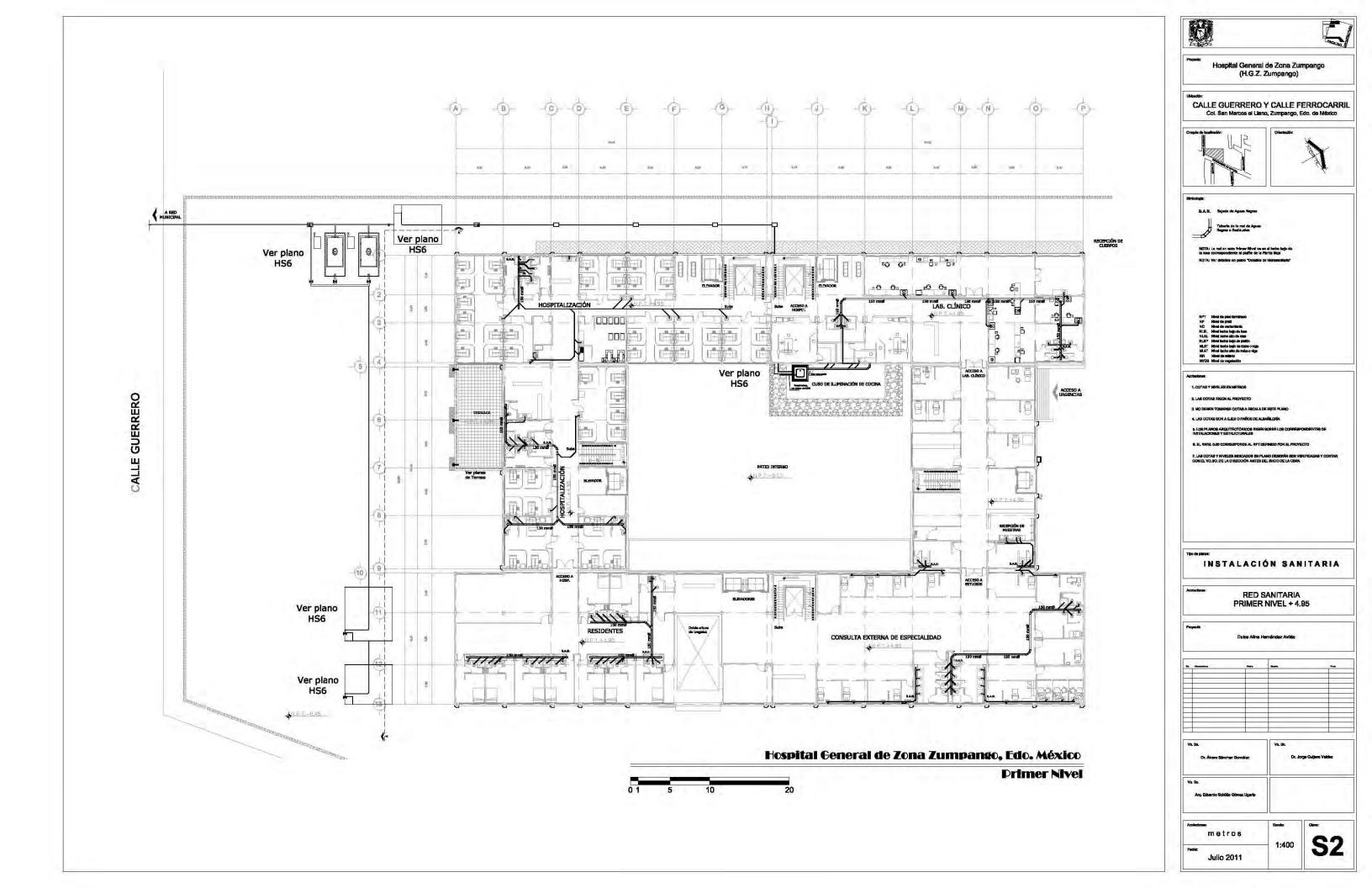
INSTALACIÓN SANITARIA

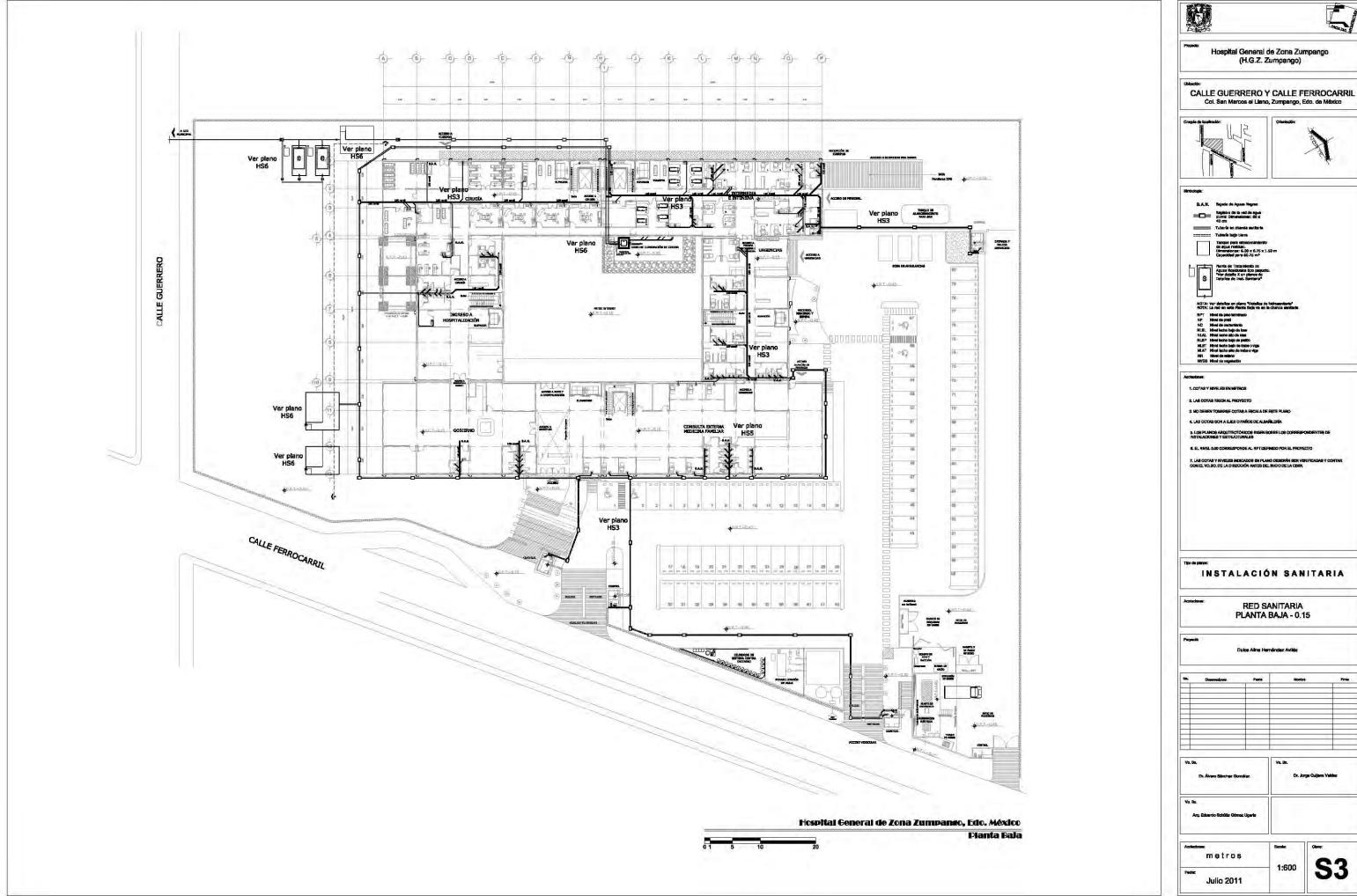
RED PLUVIAL AZOTEAS NIVEL +12.67 Y +10.20

-	Perm	-	n-
-1			
	_		
	_		
		1.00	
- 1			
1			
-		_	
		1 11	

metros 1:600 Julio 2011

**S1** 









Simbologia:	
B.A.N.	Sajada de Aguas Negras
=0=	Registro de la red de agua pluvisi Dimensiones: 60 x 40 cm
	Tuberis en charola sentaria
	Tuberia bajo Serra
	Tanque para almocenamiento de agua restauni. Dimenstorae 5,00 x 6,75 x 1,50 m Capacidad para 60,75 m ²
ů s	Plantis de Tratamiento de Aguas Residuntes Ispo papueto. "Parle delgale A en planos de Deraillos de Inst. Santama"
NOTA: W	er detsilies en plane "Detailles de hidrosenitarie" red en este Plants Bejs va en la charcia sanitaria
NP N	ivel de piec terminado hvel de pred hvel de constraianto
	hel lecho hejo da loss hel lecho alto de loss
	hal lecho bejo de pielón
	hrel lecho bajo de Imbe o viga. hrel lecho ello de Irabe o viga
	ivel de mileno
	ival de vegetedên

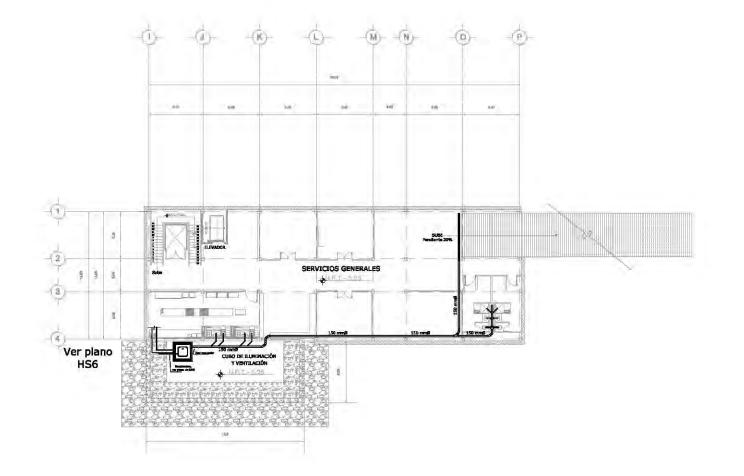
<b>Lockso</b>	bree
1.0	OTAS Y NIVELES EN METROS
24	AS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3.6	IO DEBEN TOMARGE COTAGA EBICALA DE ESTE PLANO
4.1	AS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILEIÑA
	LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE TRALCIONES Y ESTRUCTURALES
6.1	EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NITT DEPINDO POR EL PROYECTO
	AS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR N EL VO, SO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DIRIA

IN	S T	AL	AC	IÓN	SAN	ITA	RIA
						100	

No.	Онинский	Peebe	Nombre	Pene
		7		
_		-		-
_				_+
_		4 - 1		_+
_		7		

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaro Bánchez González	Dr. Jorga Culjuro Valduz
Va Ba	
Arq. Eduardo Schütia Gómez Ugarta	

Acolectores	Facalc	Clere:
metros	1:600	62
Julio 2011	1:000	22



Hospital General de Zona Zumpango, Edo. México Sótano





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México







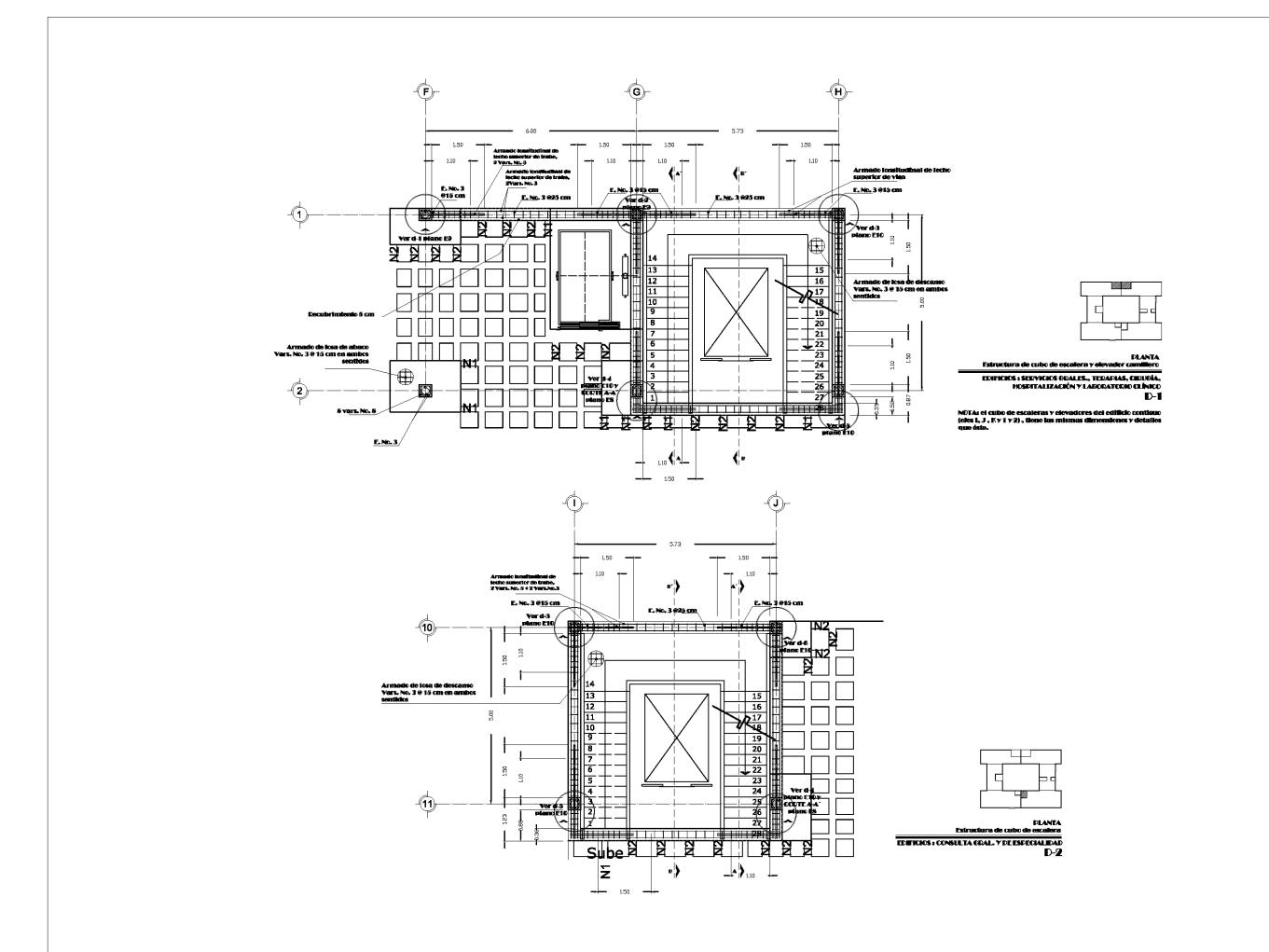
١,	
Ш	Acctsolones:
Ш	

INSTALACIÓN SANITARIA

RED SANITARIA SÓTANO - 5.25

De Characteris	Perio	-	Phone .
		-	
	_		
_		-	
	_	_	
		- 1 11	
	_	_	

metros 1:400 Julio 2011







Ublaceton

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NPT Nevel de piece larmémento
NP Nevel de presi de commissionio
NC Nevel de commissionio
NCA, Nevel al de commissionio
NLAL, Nevel al sector de piece de la larme
NLAL, Nevel al sector de commissionio
NLAL, Nevel al sector de commissionio
NLAL, Nevel al commissionio de la larme
NLAL, Nevel al commissionio de la larme de la larme
NLAL, Nevel de commissionio de la larme de la larme
NLAL, Nevel de la larme de la larme de la larme
NLAL, Nevel de la larme de la larme de la larme
NLAL, Nevel de la larme de la la

1. COTAS Y NIVELES EX

LAS COTAS RIGIEN AL PROYECTO

2. MO DESENT (OMNORISE COTTAGE ESPECTATION DE ESPE

- Loo N ANGO CROCITTOTÓNICO RIGIRI CORRE

LEL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINEDO POR EL PROYE

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS

ESTRUCTURALES

Arrivat

DETALLES (D) 1 Y 2 DE ARMADOS EN PLANTA

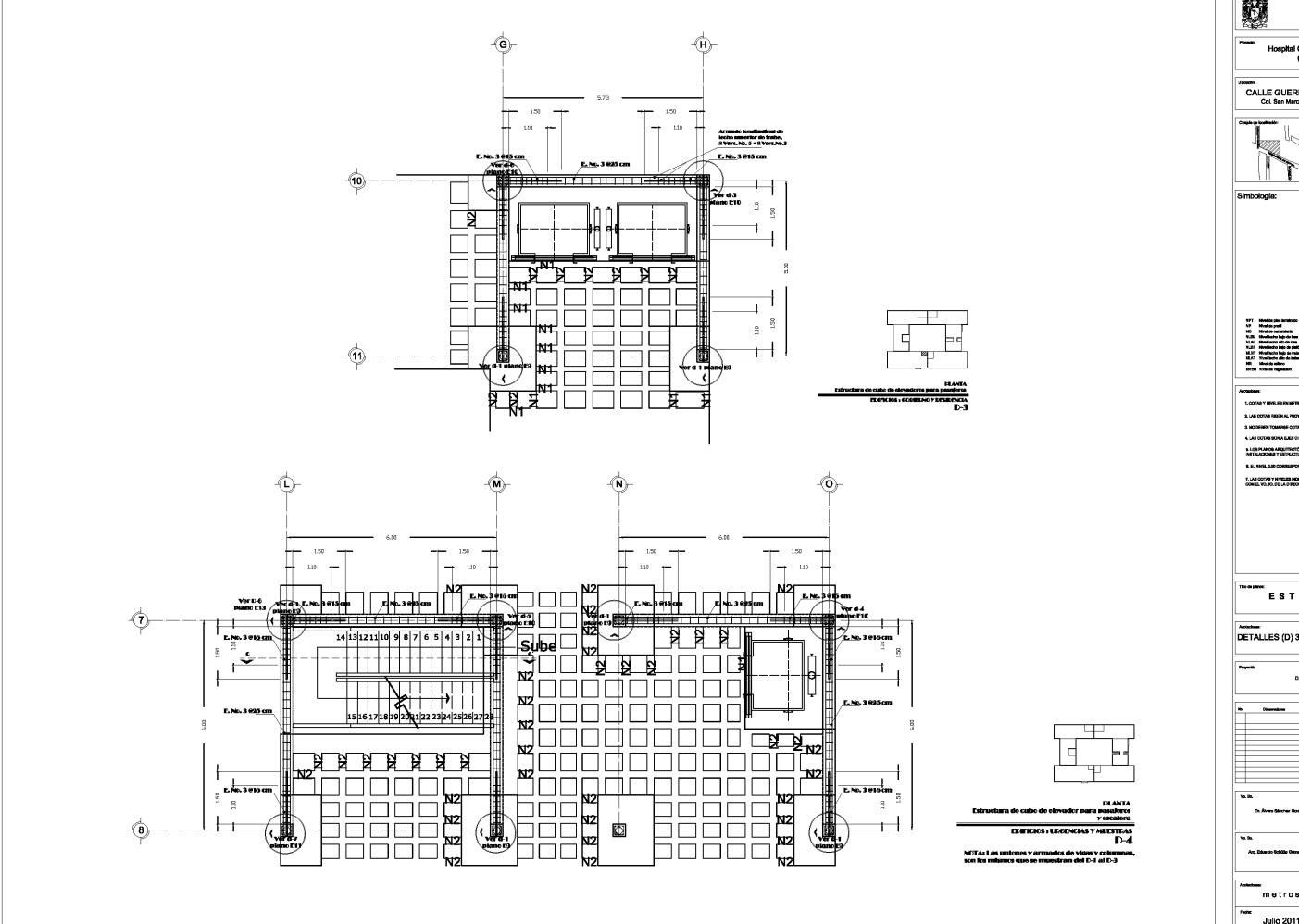
Proye

Dulce Aline Hemández Avilés

Mo.	Observations	Feche	Mombes	Pres

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sérichez González	Dr. Jorge Culjano Veliblic
Va. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gümez Ugarle	

Acolectores	Facalc	Cleve:
metros	1:100	EG
Julio 2011	1:100	







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





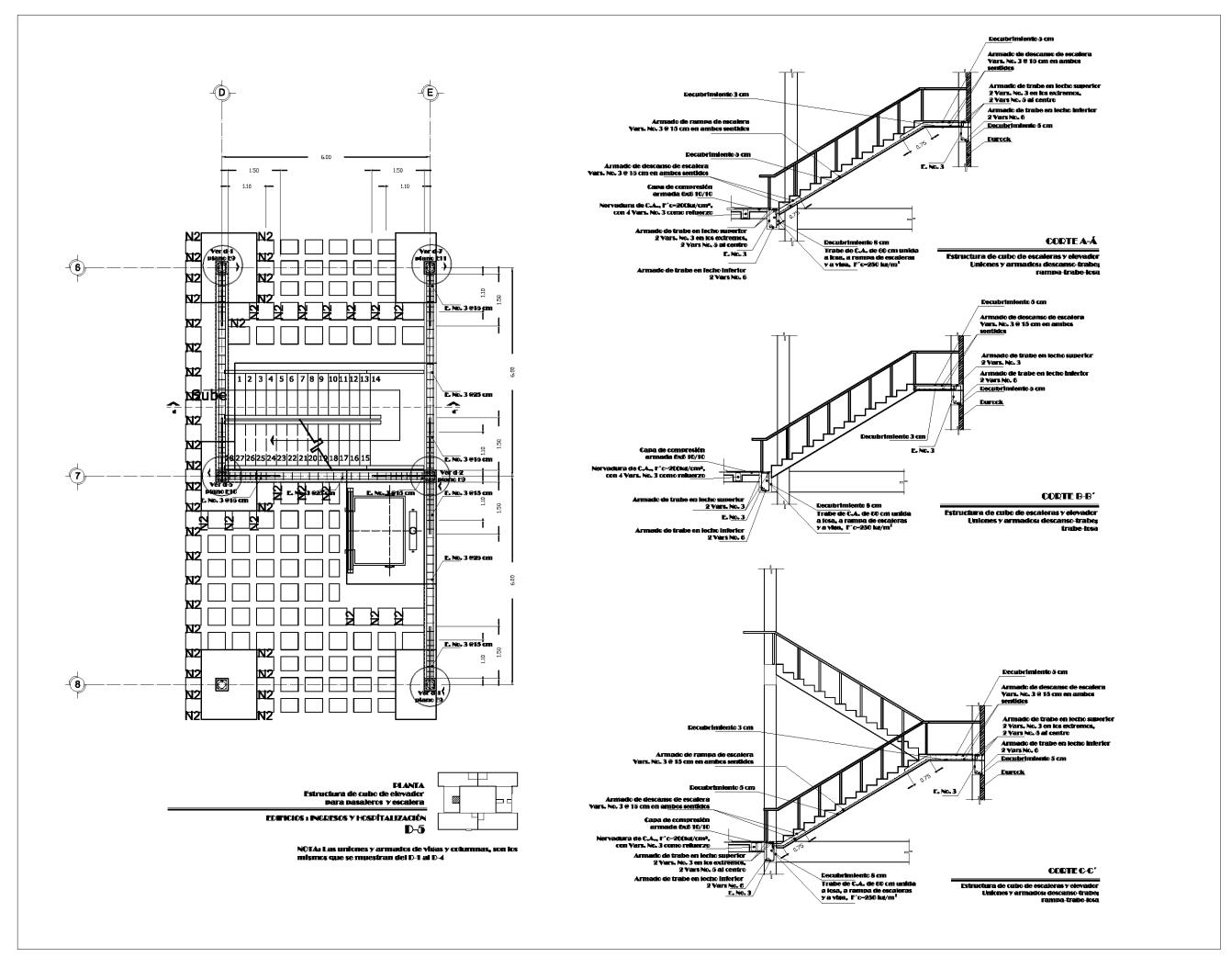
ESTRUCTURALES

DETALLES (D) 3 Y 4 DE ARMADOS EN PLANTA

Mo.	Commence	Fecha	Nombre	Pitro

metros 1:100 Julio 2011

**E7** 

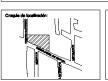






Ubloodine

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Γ.	Acctanionals:
	1. COTAS Y NIVELES EN METROS
	2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
	3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
	4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILENÍA
	5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES
	6. EL NIVEL 6.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
	7. LAS GOTAS Y NIVELES NOKADOS EN PLANO DESERÁN SER VERLIFICADAS Y CONTAR CON EL VO.SO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA OSRA
ı	

PERTRUCTURALES

DETALLE (D) 5 DE ARMADOS EN PLANTA Y CORTES A-A', B-B' Y C-C'

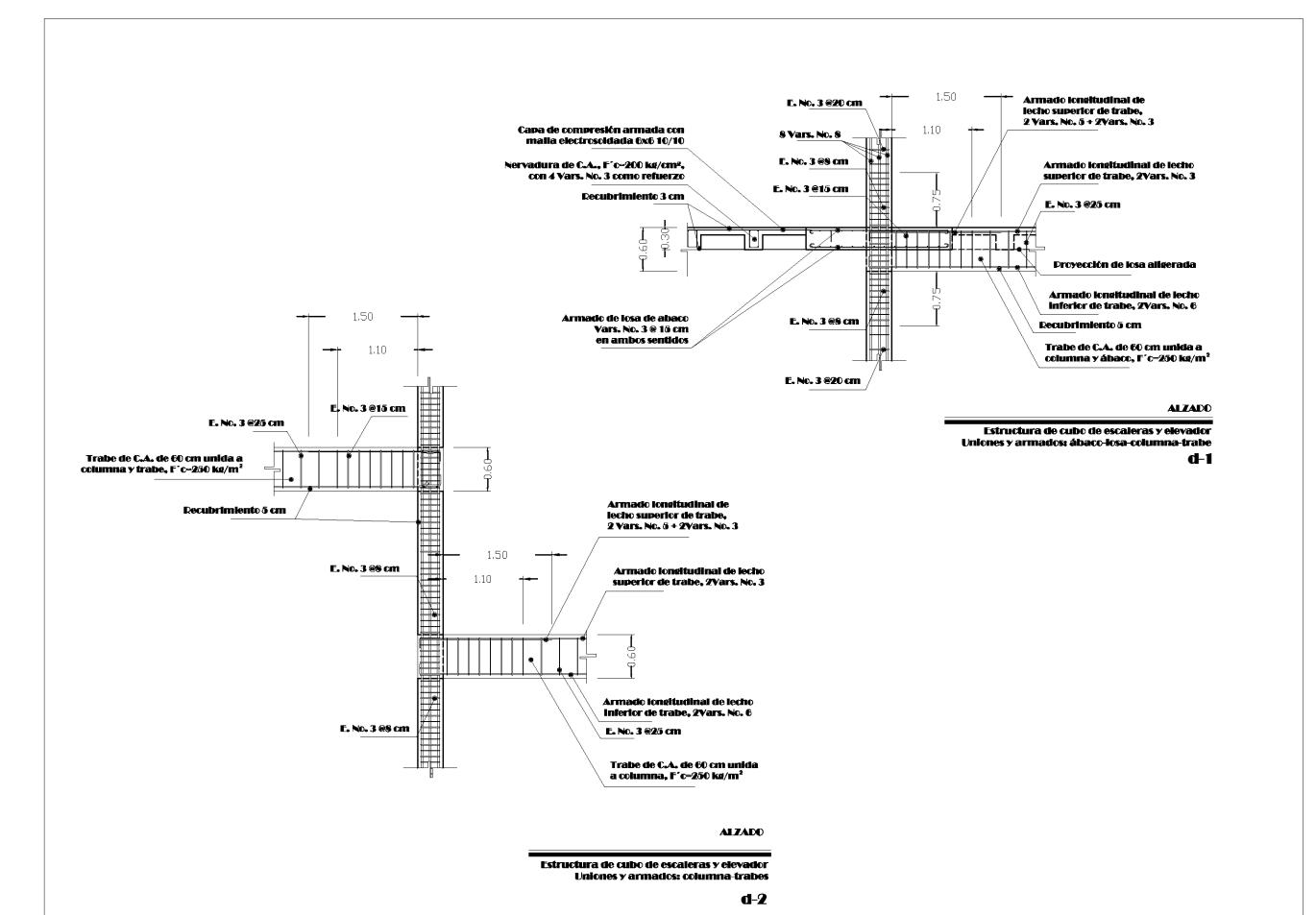
Projecti:

Duige Aurie Herrigings Aving

Mo.	Observedones	Feche	Hombas	Pine

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álveru Sánchez Ganzályz.	Dr. Jorge Culjeno Veldše
Va. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gómez Ugarle	

Acolectorus	Facalc	Cleve:
metros	1:100	
Julio 2011	1:100	CO







Ublceción

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Nevel de plao lamatesso Nevel de persil Nevel de commentario Nevel de commentario Nevel de commentario Nevel de commentario del comme

1 4	Lordonbous

1. COTAS Y NIVELES EN METR

2. LAS COTAS RIGEN AL PROYE

S. NO DESERT TOWARDS COTAGE SECULATE EST

LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS COR

8. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROY

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y O

CON EL VO. BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DISPA

Tipo de p

ESTRUCTURALES

Arriados

DETALLES (d) 1 Y 2 DE ARMADOS EN ALZADO

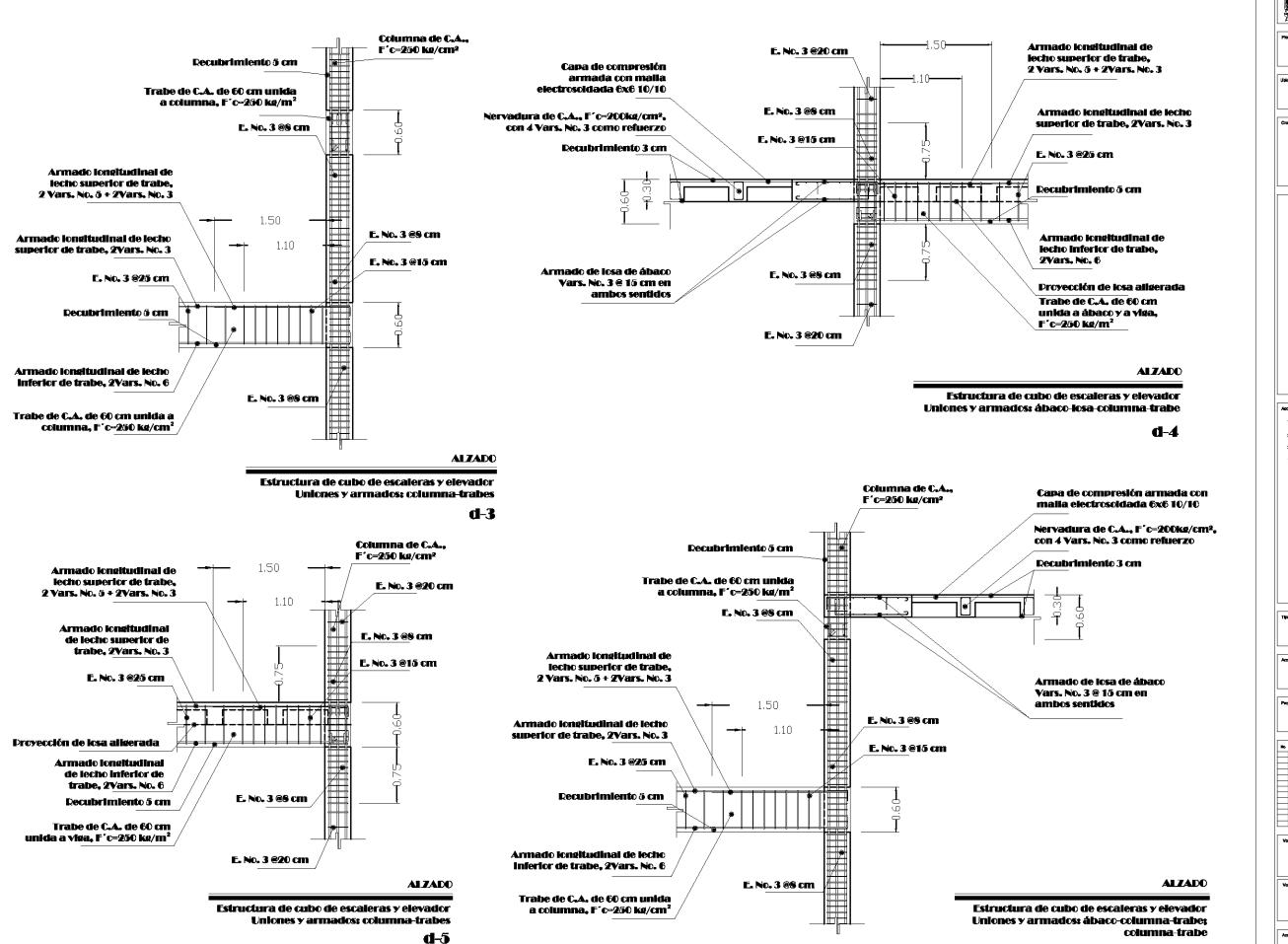
Proyection

Dulge Aline Hernández Avilés

l				
Mo.	Observedouse	Feehe	Hombre	Pinne.
$\Box$				
$\Box$				

Dr. Jorga Guljano Valdis:

Acolectores	Facale	Cleve:
metros	1:50	EO
Julio 2011	1:30	בשׁ







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





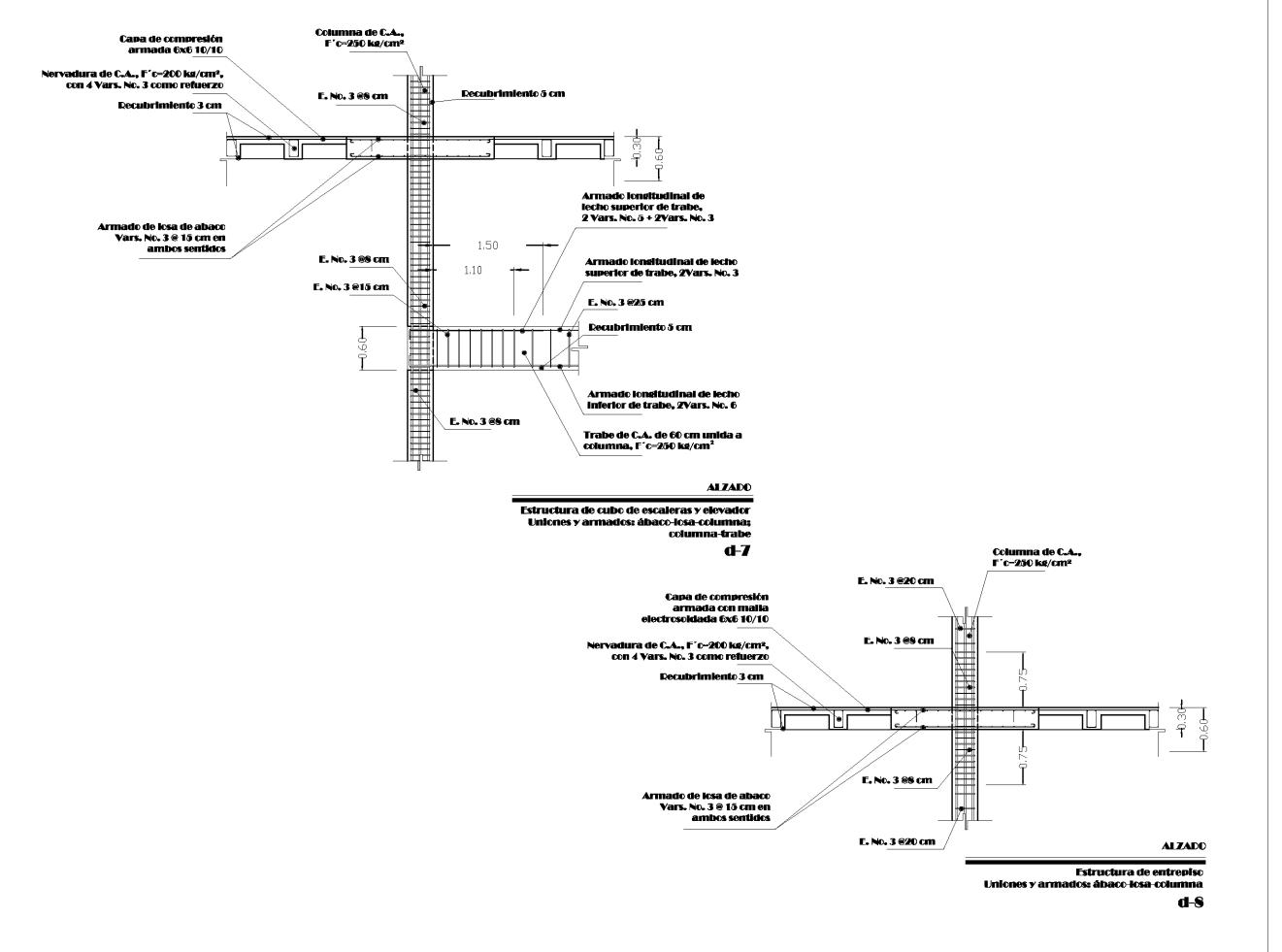
ESTRUCTURALES

DETALLES (d) 3, 4, 5 y 6 DE ARMADOS EN ALZADO

**d**-6

Mo.	Observedouse	Feehe	Hombre .	Firms
	1			
_				
_				
_				

metros 1:50 Julio 2011







Ublandón:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NPT Nevel de pilos iarrafranco
NP Nord de protei
NC Novil de contralisació
NC Novil de contralisació
NULL Reviel action pilos de teste
NULL Reviel action de teste de teste
NULL Reviel de teste de teste de teste
NULL Reviel de teste de teste de teste
NULL Reviel de teste de

NO DEBENT TOMANSE COTTAS A RISCALA DE ENTET EL MANO

LAS COTTAS BOM A ELES O PIÑOS DE ALBAÑLEIÑA.

LAS COTTAS BOM A ELES O PIÑOS DE ALBAÑLEIÑA.

LICE PLAMOS ANQUITESTTÓNICOS RISCAN SORRE LOS CORSESPÓNDIENTES D

STALACIONES Y ENTRUCTURALES

LICE NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEPIÑICO POR EL PROYECTIO

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTA GON EL VO.SO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DERA

Too de pismos:
ESTRUCTURALES

DETALLES (d) 7 Y 8 DE ARMADOS EN ALZADO

Culsa Alba Hamiroley Avil

No Clementations Parks Northe Parks

Vo. Bo.

Dr. Abvero Sércinez Carrodiaz

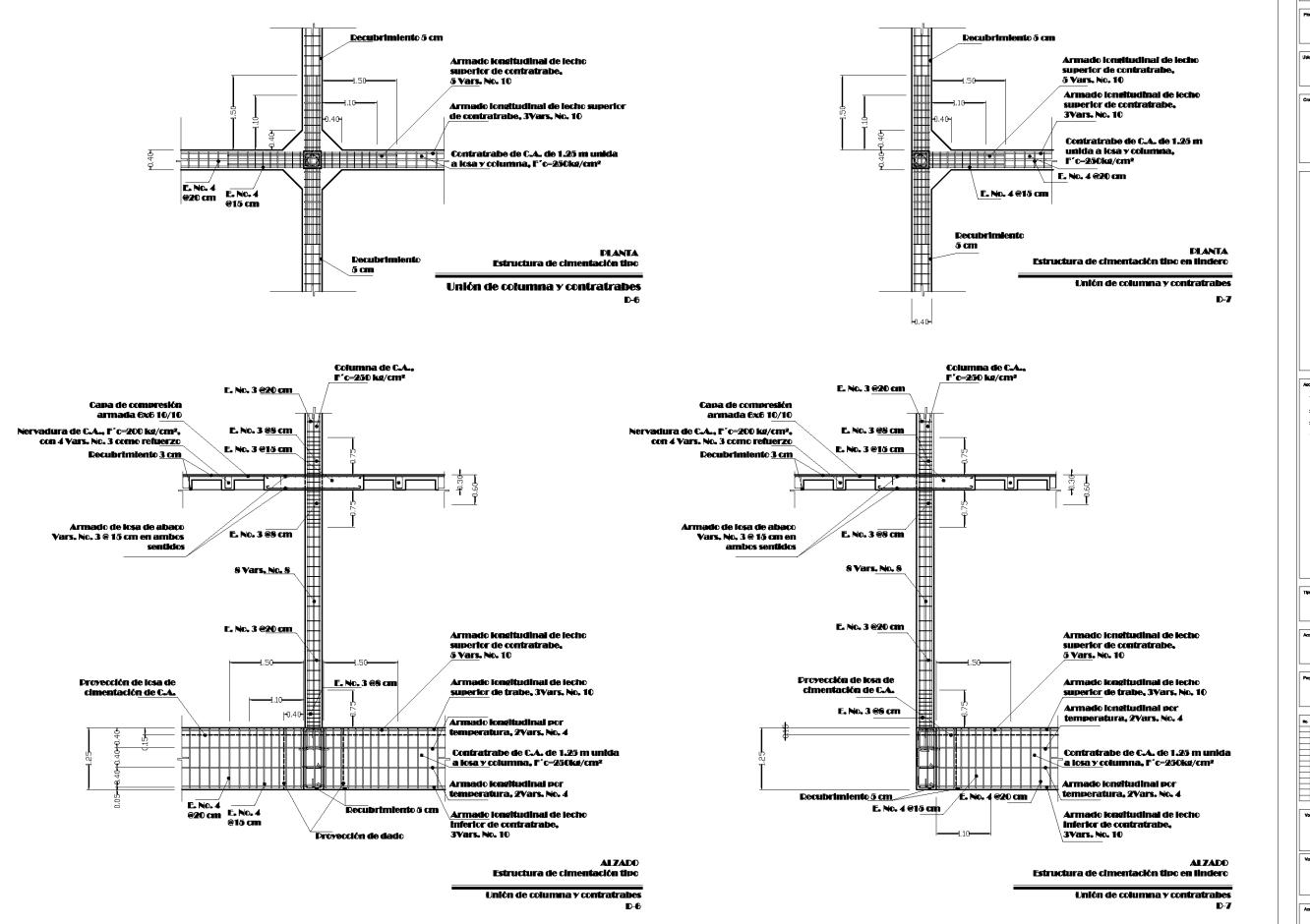
Dr. Jorge Culjero Valdés:

Vo. Bo.

Arq. Eduardo Schilito Górnez Ugarle

reduce metros

Fedex Julio 2011







Ubloodin

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de Máxico





NPT Need do pieto iterrafrado
NP Need do pred commitmento
NPC Need do predictorio
NPC Need do commitmento
NPC Need do compres
NPC Need do compres
NPC Need do compres

Acctaobnes:
1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN FLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR GON EL VO. BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA OBRA

ESTRUCTURALES

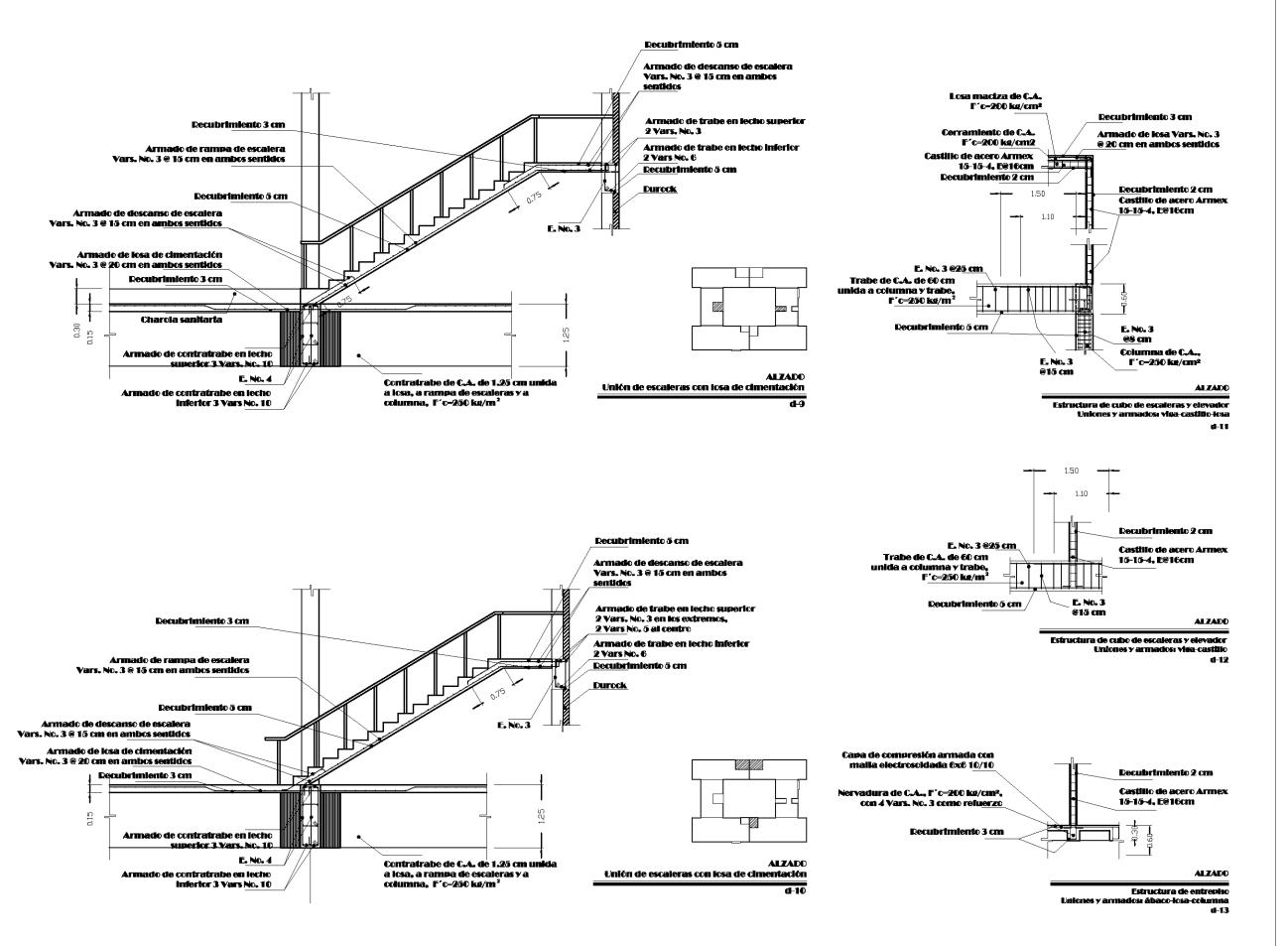
DETALLE (D) 6 Y 7 DE ARMADOS EN PLANTA Y ALZADO

Dulce Aline Hemández Avilés

Mo.	Oleanwalean	Feehe	Hombre	Firms.

Vo. Bo.	Yo. Bo.
Dr. Álvaru Sánchez Gunzález	Dr. Jorga Guljano Valdše
Va. Bo.	
Arq, Eduardo Ochálio Gómez Ugaris	

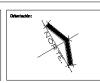
Acolectores:	Facelor	Cleve:
metros	4.75	E42
Julia 2011	1:75	





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





APT Never des pales teaminants

Per Nove des paul

Nove de committee

1. COTAS Y NIVELES EN METROS	
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO	
3. NO DEREN TOMARGE COTAG A ESCALA DE ESTE PLANO	
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑLERÍA	
B. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES	
EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFRIDO POR EL PROYECTO	
7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VOJEC, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA ORRA	

Ε	S	T	R	U	C	T	U	R	A	L	E	S	

DETALLES (d) 9 A 13 DE ARMADOS EN ALZADO

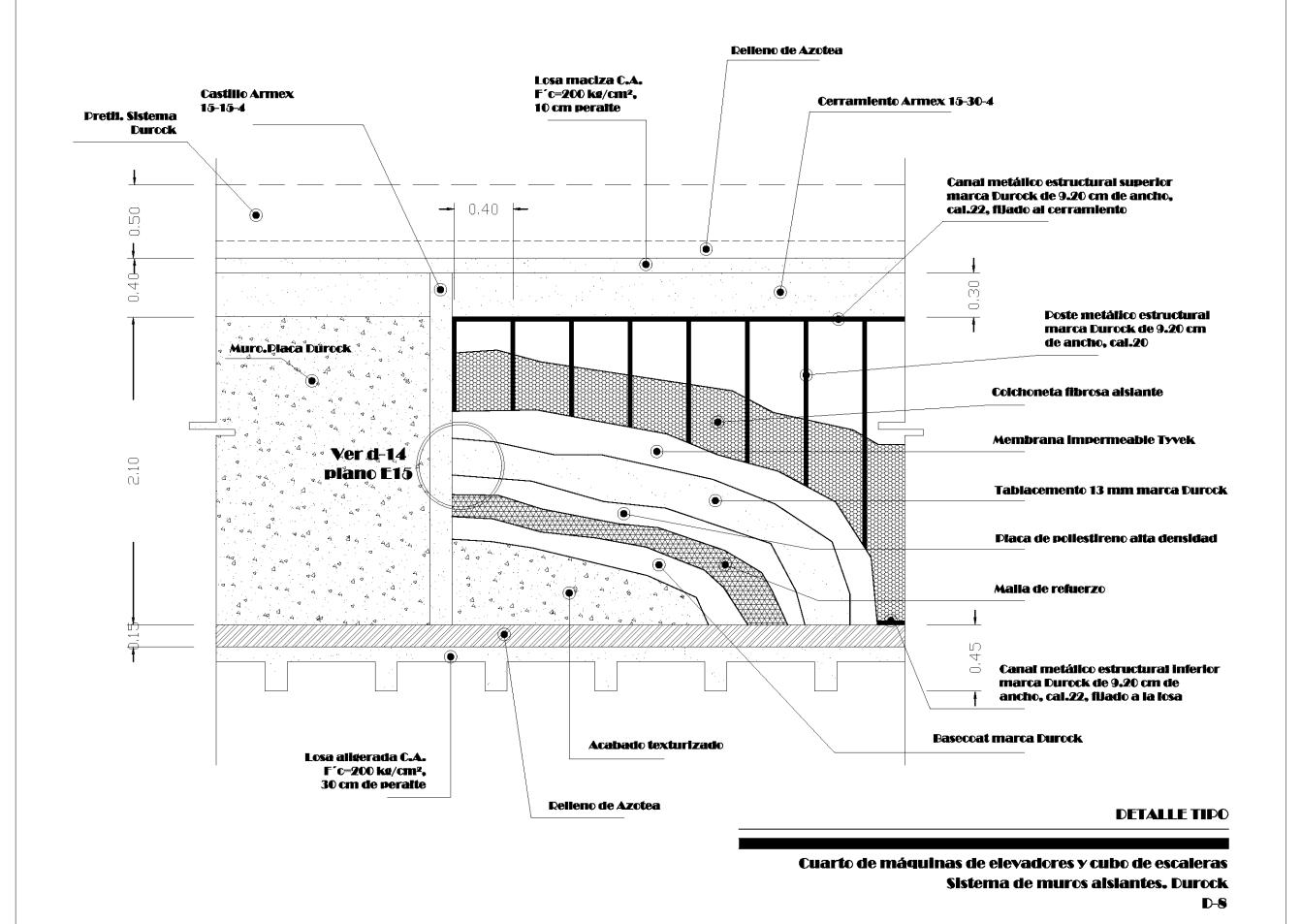
Tipo de planos:

Duize Aline Hem<del>ández</del> Avilás

	COMPANY	-	MOTHERS	-
- 1				
Va	L Bro.		Vo. Br.	
Va	. Bro.		Vo. Bo.	

Vo. Br.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Stinohez Gorzaliez	Dr. Jorge Guljano Valdēz
Va. Ba.	
Arq. Eduardo Schütle Gürnez Ugarle	

Acotectories:
metros
Fedit:
Julio 2011







Jiploselón:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





HETT Nitroi de plac laminatos
INP Revis de prosi
INP Revis de prosi
INP Revis de prosi
INP Revis de contranistra
INUIT. Nitroi lacino labor de lacino
INUIT. Nitroi lacino lacino lacino
INUIT. Nitroi lacino lacino lacino
INUIT. Nitroi lacino
INUIT.

dadona:		
DETAILE (D) 8	DE MUROS	AISI ANTES

ESTRUCTURALES

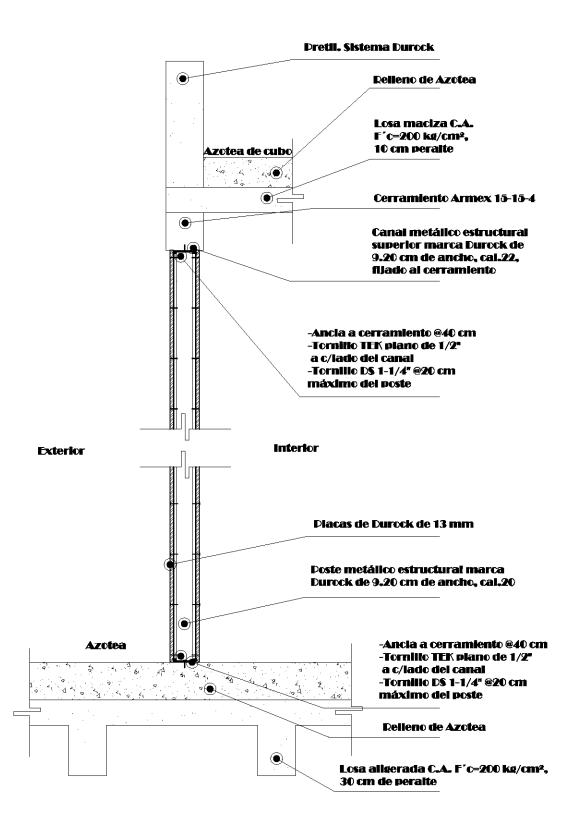
EN CUBO DE ESCALERAS

Cleannescours Peebs Nonho

Mo.	Observaciones	Feehe	Hombre	Firms.

Yo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaro Sánchez Gorzález	Dr. Jorge Guljeno Veldik:
Vo. Bo.	
Arq, Eduardo Ochálito Gómez Ugarle	

l	Acolectores	Facalc	Cleve:
	metros	1:25	
	Julio 2011	1:20	<b>E</b> 14



DETALLE TIPO

Cuarto de máquinas de elevadores y cubo de escaleras Sistema de muros aislantes. Durock d-14





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. Sen Marcos el Liano, Zumpango, Edo. die México





NPT	Nivel de pleo terminado	
	Nivel de past serranas	
	Nivel de comumiento	
	Nivel lecho balo de loss.	
NLAL	Nivel lectro sito de loss.	
NLEP	Nivel lecho bajo de platitn	
NLBT	Nivel lecho bala de traba a viga	
NLAT	Mivel leadso allo de tesbe o vige	
MR	Nivel de relieno	
	Nivel de repelación	

2. LAB COTAS RIGENAL PROYECTO
S. NO DEBEN TOMARBE COTAR A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
6. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOSRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES
8. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y INVELES INDICADOS EN FLANO DESERÁN SER VEREFICADAS Y CONTAR COM EL VOJEU. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INGIO DE LA CIRRA

DETALLE (d) 14 DE MUROS AISLANTES EN CUBOS DE ESCALERAS

ESTRUCTURALES

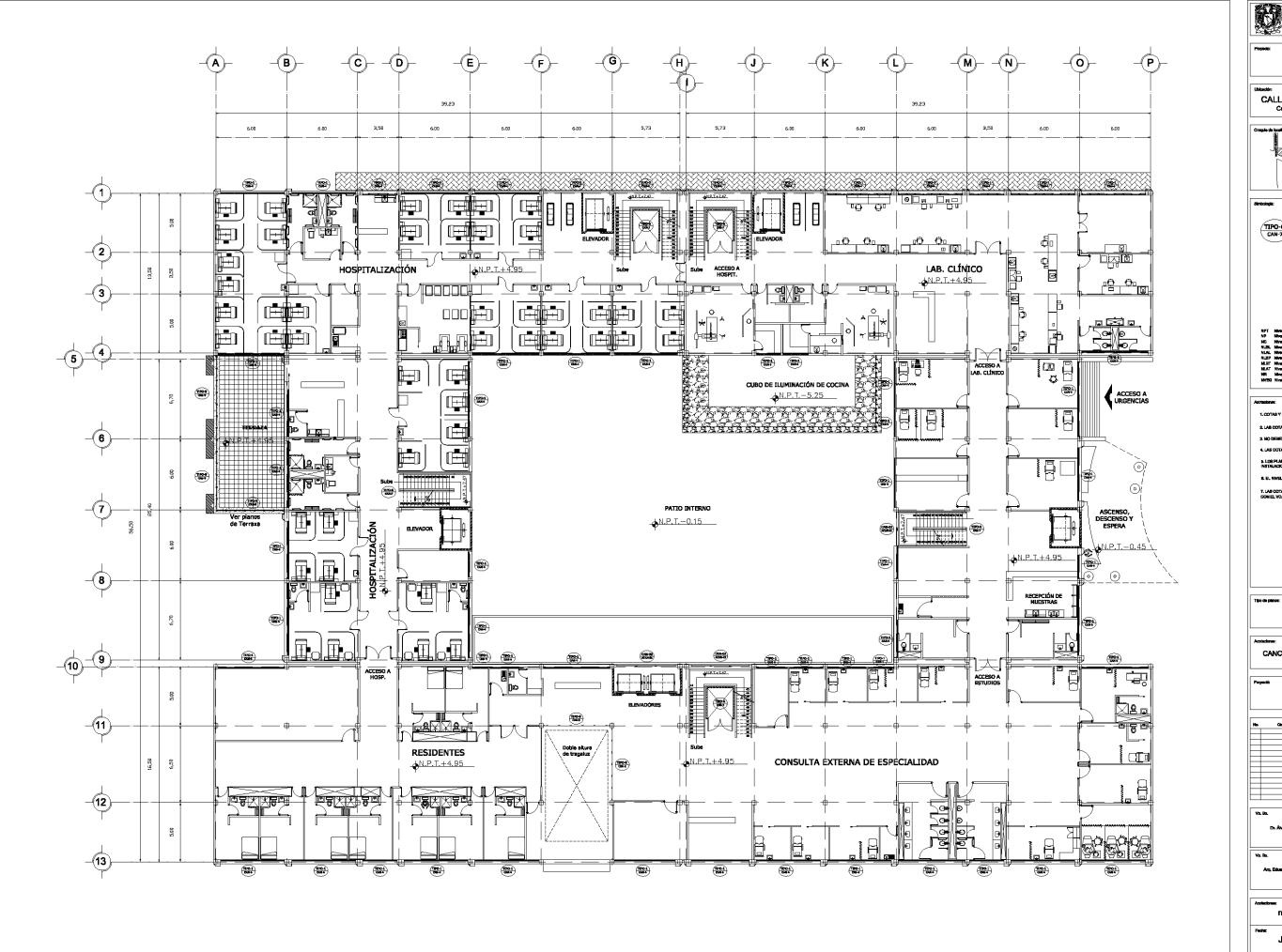
_ . .

Duke Aline Hemández Avliés

Hip.	Observationss	Pecha	Membre	Firms
				_
			l .	l

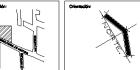
Yo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez González	Dr. Jorge Guljeno Veldiše
Vo. Bo.	
Arq. Eduardo Schille Gómez Ugarte	
req. Delines contact ogens	

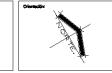
Actions:	-	Capte
metros	1:15	<b>E45</b>
Julio 2011	1:15	<b>L13</b>





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México



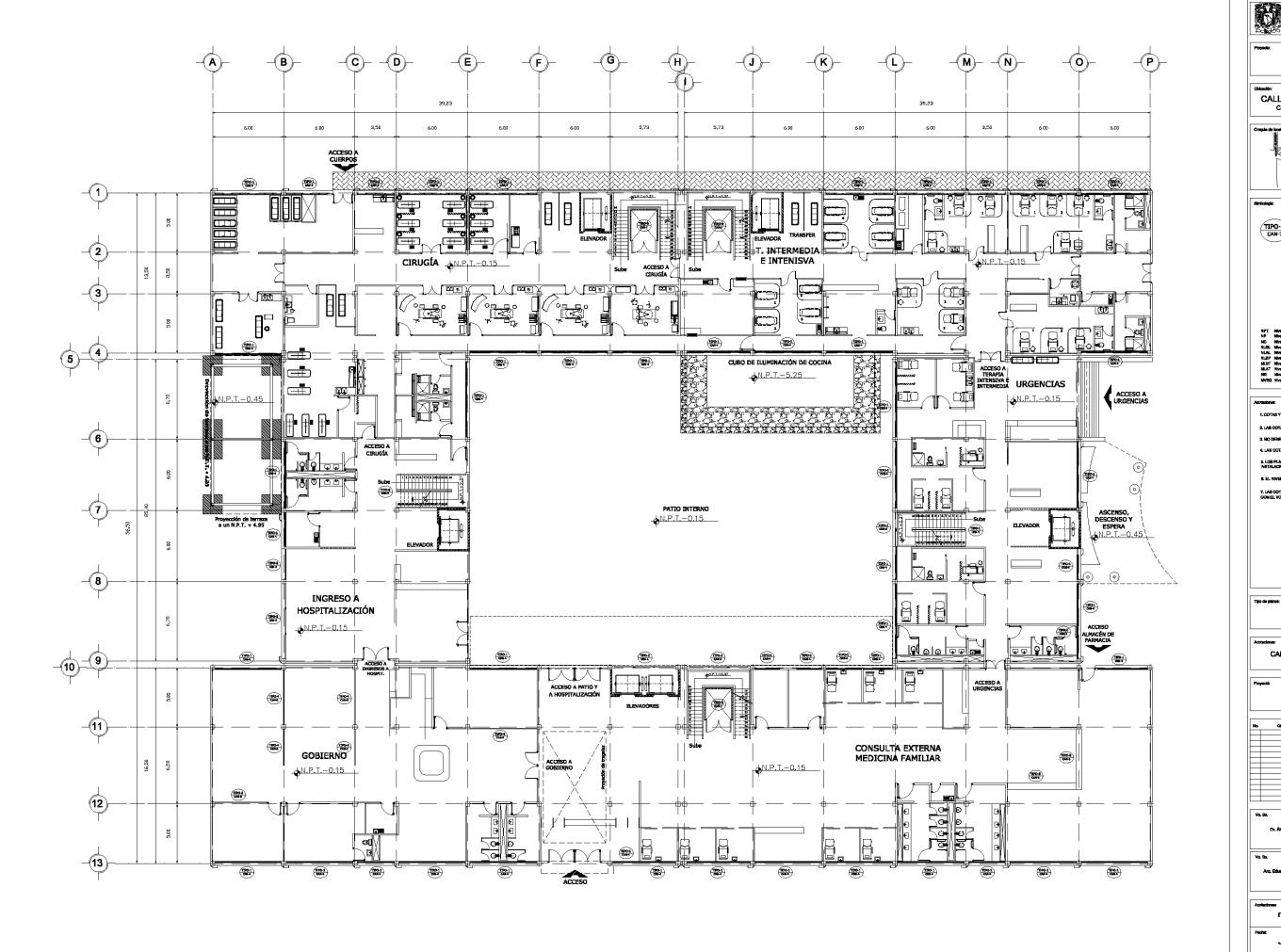


CANCELERÍAS

CANCELERÍAS EN PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

No.	Charvedores	Fachs.	Norrise	Firms
_				
_				
_				
_				
_				
_				

metros 1:300 Can1 Julio 2011





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México



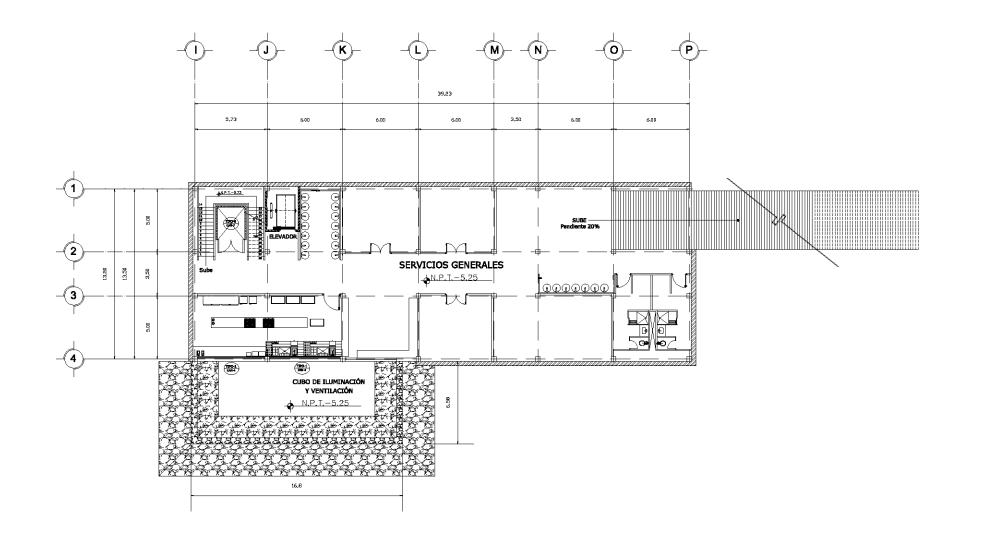


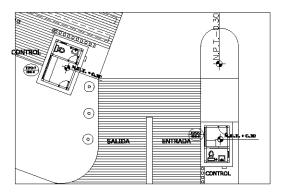
CANCELERÍAS

CANCELERÍAS EN PLANTA BAJA N.P.T. - 0.15

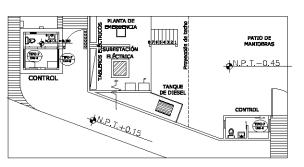
No.	Chervaciones	Facini.	Nombre	Firms
$\neg$				
$\neg$				

metros Can2 1:300 Julio 2011

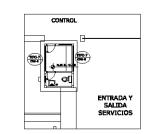




Caseta de accesos principales peatonal y vehicular



Caseta de accesos a urgenicas peatonal y a servicios vehicular



Caseta de accesos de personal y servicios





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México









	Acotac
--	--------

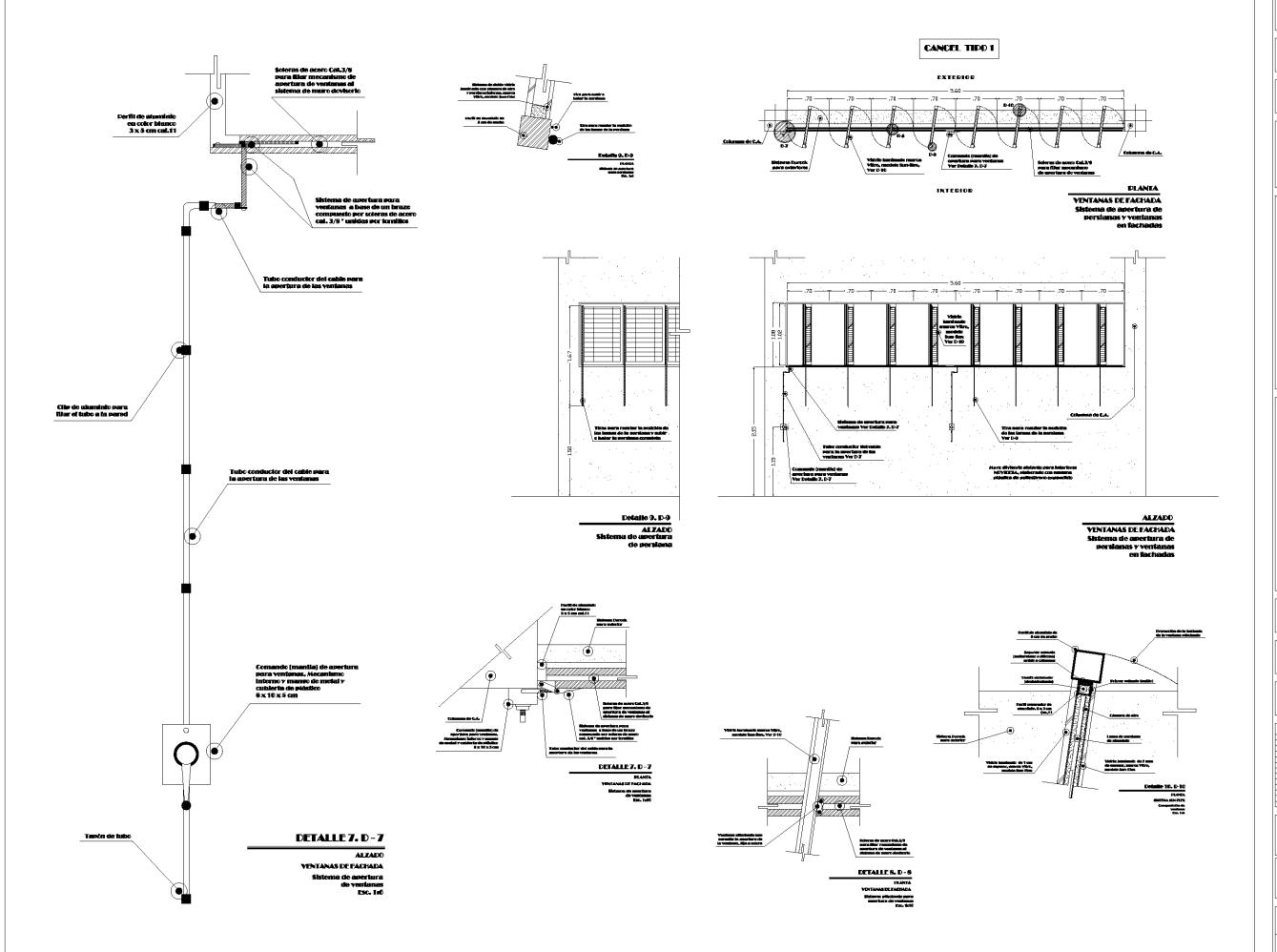
CANCELE RÍAS

CANCELERÍAS EN SÓTANO Y ÁREAS DE PLANTA BAJA N.P.T. - 5.25 Y N.P.T. - 0.15

No.	Cherrentores	Fachs.	Nombre	Firms

Vo. Bo.	Yo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez González.	Dr. Jorge Guljeno Veldez
Va. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

Acolectores	Faceto:	Clave:
metros	1:300	Can3
Fechic	1.300	Vally
Julio 2011		



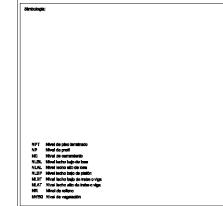




CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México









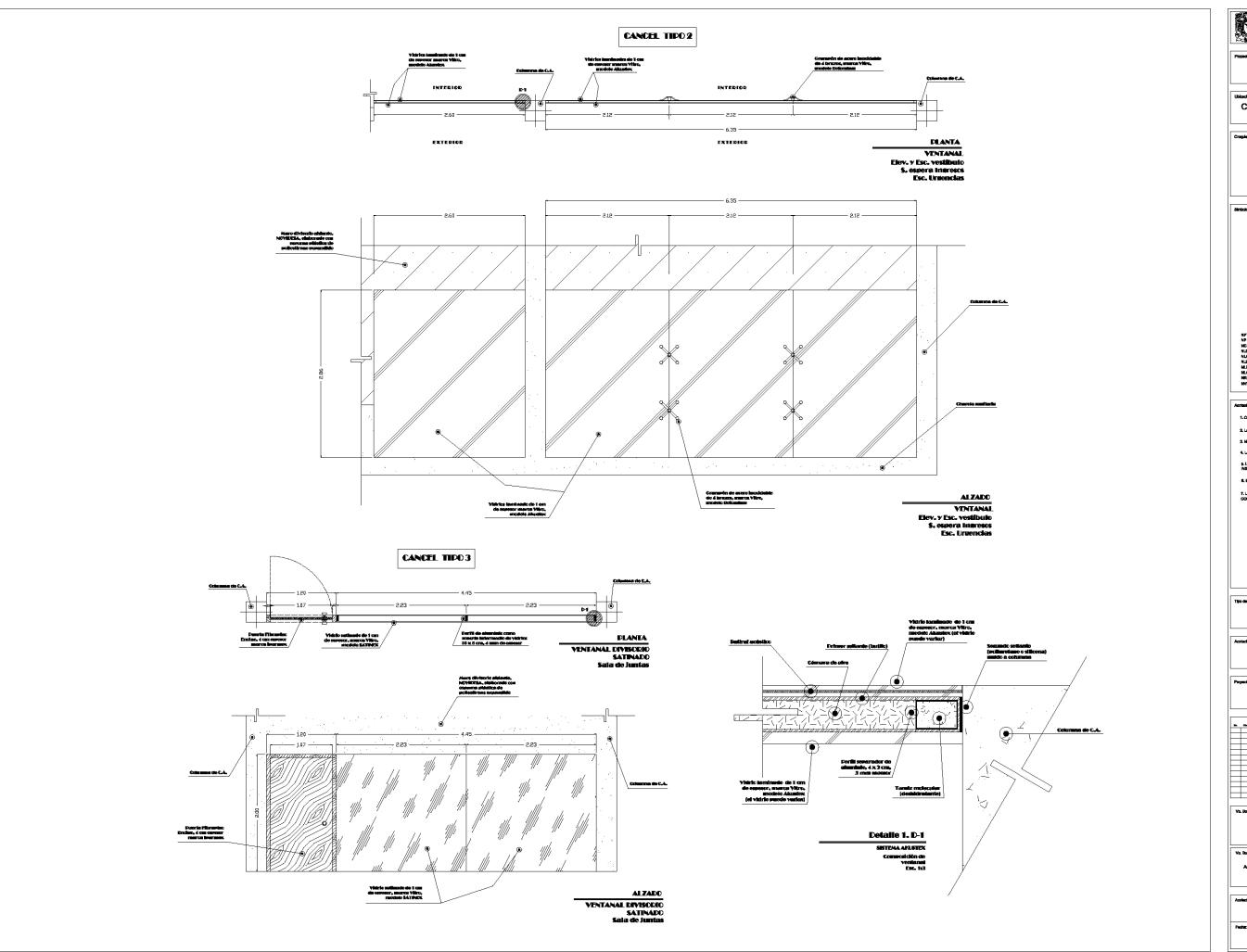
i ipo de parnos:												
	C	A	N	¢	Ε	L	Ε	Ε	R	ĺ	A	

DETALLE DE CANCELERÍA 1

_		T	
_	Characteris	 	~-

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez Gorzález	Dr. Jorga Guljano Valdez
Vo. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

metros	Bacada:	⊂ Can4
Julia 2011	1:60	Call4







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





CANCELEERÍA

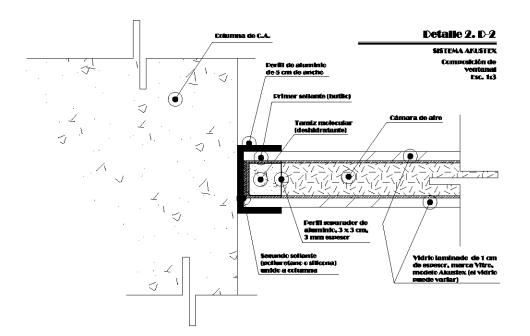
DETALLES DE CANCELERÍAS 2 Y 3

-	-	Part -	 n=

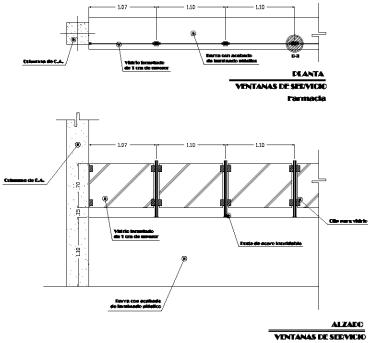
Dr. Jorge Quijano Valdez

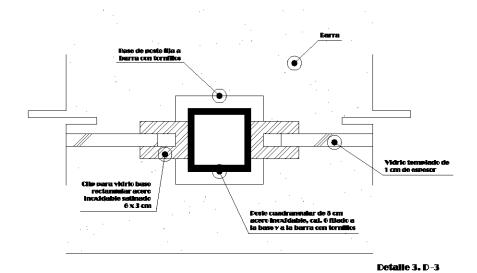
Acolectores	Facalc	Clave:
metros	1:60	Can5
Julio 2011	1:60	Callo

# CANCEL TIEC 4 TO THE CONTROL OF THE



## CANCEL TIPO 5





UNIÓN DE VIDEROS Elementos de la maión





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublanción:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
		ı
	Nêvel de piao inminado Nêvel de prefil	ı
	Hive de committee	ı
NLBL	Hivel lector hajo do lesso	ı
	Mivel lecho alto de losa	ı
	Hêrel lecho bejo de pisión	ı
MAT	Mivel lecho bejo de trebo o viga. Hivel lecho alto de trabe o viga.	I
	Minol de milaro	I
	Hivel de vegetanión	ı
11		п

actions:
COTAS Y MIVELES EN METROS
LAB COTAB RIGEN AL PROYECTO
L NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
I. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
S. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
8. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NFT DEFINIDO POR EL PROVECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERLFICADAS Y CONTAR CON EL VO.SO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DERIA

от раши.												
	C	A	N	¢	Ε	L	Е	Ε	R	l	A	

Acolectores

DETALLES DE CANCELERÍAS 4 Y 5

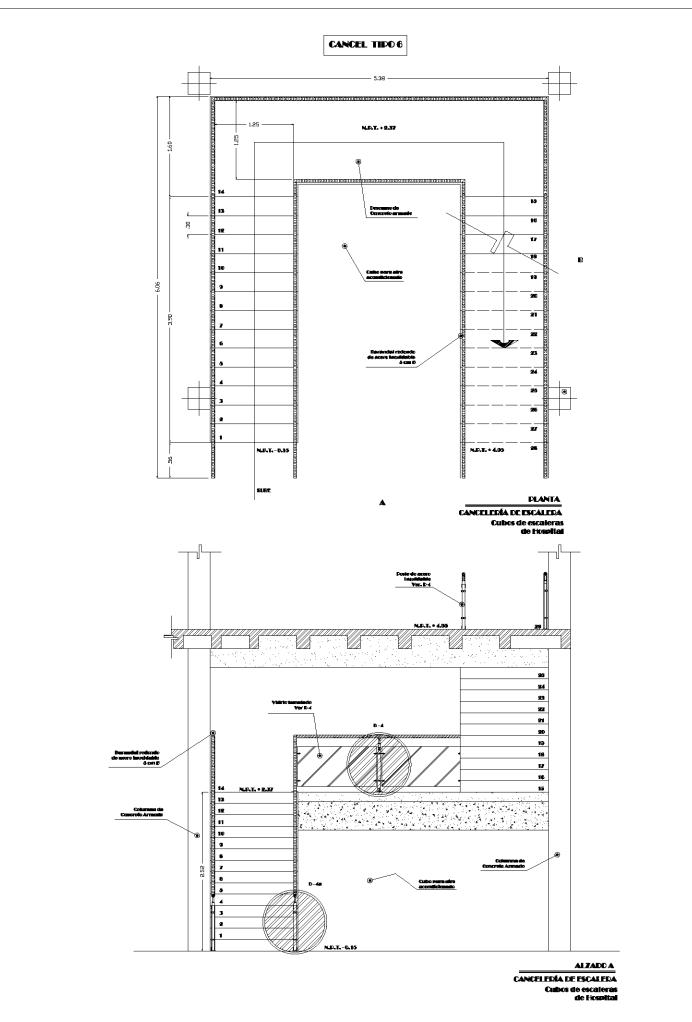
Proyect

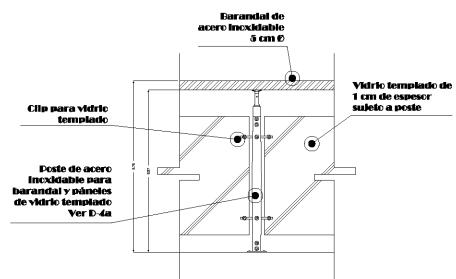
Dulce Aline Hemández Avilés

ı			
-	-	Refe	 A-

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaro Sánchez González	Dr. Jorge Culjano Veldez
Vo. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

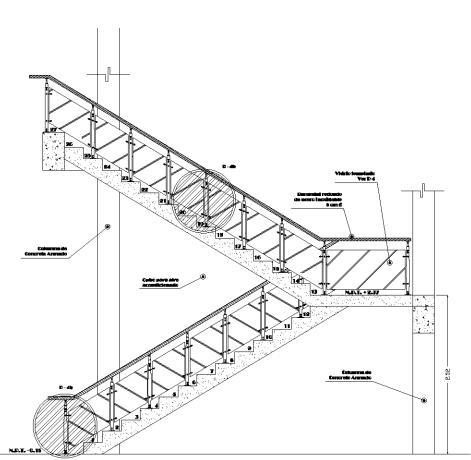
Acolectores	Facalc	Clave:
metros	1:60	Can6
Julio 2011	1:00	Carro





## DETALLE 4, D-4

SUJESIÓN DE VIDRIO A POSTE Cubos de escaleras de Hospital Esc. 1:20



ALZADO B CANCELEDÍA DE ESCALEDA Cubos de escaleras de Hospital





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





II	
II	
II	
II	
II	
NPT Nevel de plac larraina	ndo
NP Mivel de preti	
NC Nivel de cerrentenio	
NLBL. Nihel katro bajo de la	
NLAL Nivel isono etto de lo	
NLBP Nevel leatho bajo de p	
MLST Nivel lecho bejo de tr MLAT Nivel lecho allo de tr	
NR. Mivel de reliena	mac age
NVEG Hivel de vecetación	

1. COTAS Y MIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
<ol> <li>LOS PLANCS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SORRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES</li> </ol>
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES BENCADOS EN FLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR GON EL VO.BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA DERA

C	Α	N	Ç	Ε	L	Е	Ε	R	ĺ	A	

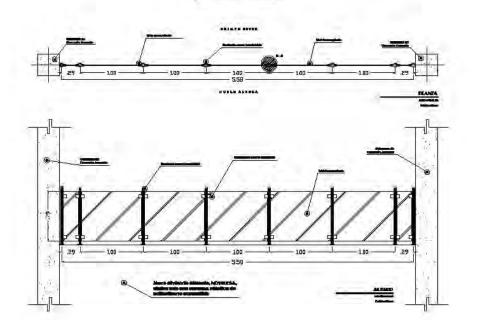
DETALLE DE CANCELERÍA 6

•	-	Part -	Resta	n=

Yo. Bo.	Vo. 8o.
Dr. Álvaro Sánchez González	Dr. Jorge Guljano Valdez
Vo. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

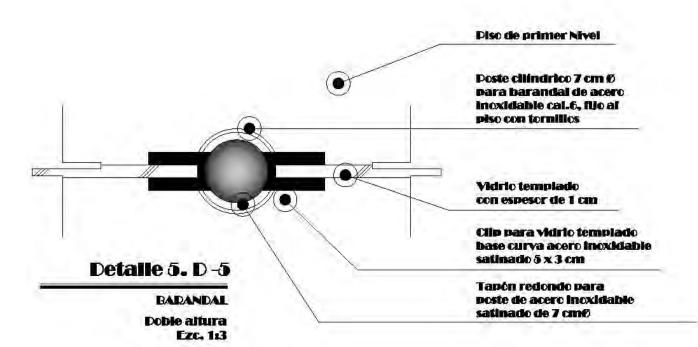
ı	Azolacionas:	Facalic	Clave:
	metros	1:60	Can7
	Julio 2011	1:00	Calli

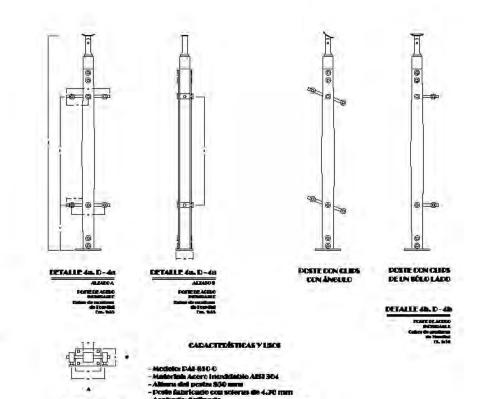
## CANCEL TIPO 7



DETALLE 48. D-48

CANCEL TEDOS









Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Mercos el Llano, Zumpengo, Edo. de Médico





Personal

1871 Meet de prior terrérado 1871 Meet de prior 1800 Meet de caractérico 18.15. Meet more topo de tomo 18.45. Meet todos de desar 18.257 Meet todos de partir o 18.257 Meet todos de partir o 18.257 Meet todos de partir o

Andre

1. GODGE Y HEYELDERN MET

NO DESCRIPTION ASSESSMENT OF THE A SECOND

B. III. HONEL CON DOWNSHIPCHING ALL HOT CHEMICA WAS IN PROPERTY

7, LAB CODWIY NAMELES INDICADON BY PUMO DER BUTH BER VERSTEADAS Y CON

Part and

CANCELEERÍA

DETALLES DE CANCELERÍAS 7 Y 8

de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la comp

A LANGE OF STREET

- - -

On Almero diseatives Germalikes

Dr. Joya Quipro Vision

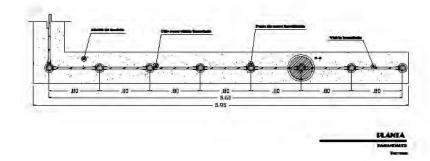
Avg. Dikaraka Sahili

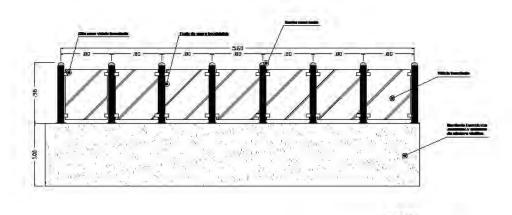
Annua.

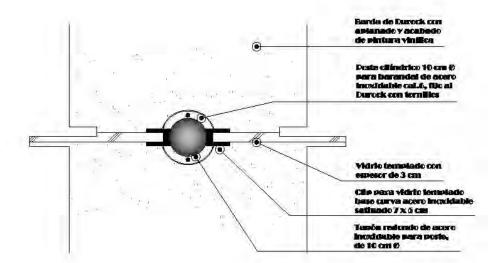
Julio 2011

Can8

## CANCEL TIPO 9

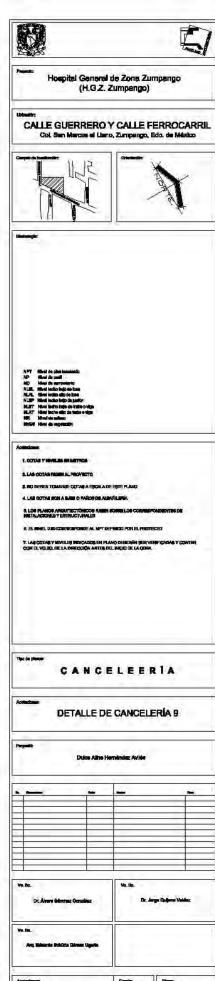






## DETALLE 6. D-6

BADANDAL Terraza Esc. 1:10

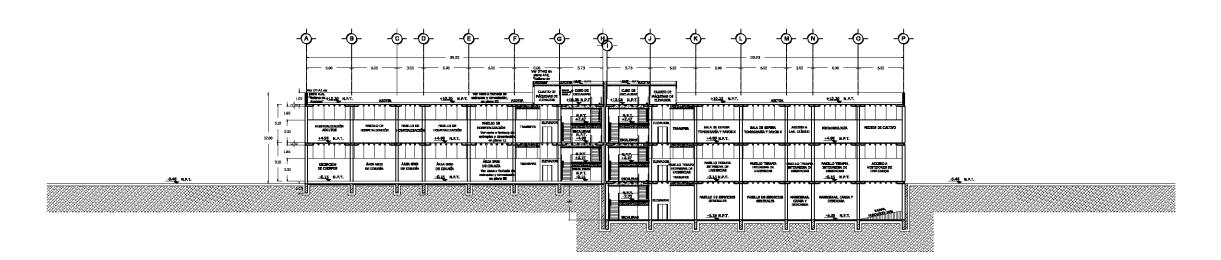


metros

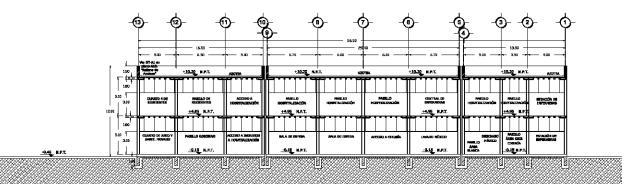
Julio 2011

Can9

1:60







Hospital general de Zona Zumpanno, Edc. México
CORTE TRANSVERSAL D-B





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublación

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia:

NPT Nevel de piec imminado
NP Hilvej de prod
NC Hilvej de prod
NC Hilvej de cerminanto
NLBL Hilvej lactro bejo de lam
NLBL Hilvej lactro dels de jose
NLBP Nevel lactro bejo de paleto
NLBT Hilvej lactro allo de jose
NLBT

	Acctacl

1. COTAS Y NIVELES EN METROS

2. LAB COTAB RIGEN AL PROYECTO

4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA

S. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROVEC

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONT

____

ARQUITECTÓNICOS

CORTES LOGINTUDINAL A-A'Y TRANSVERSAL B-B'

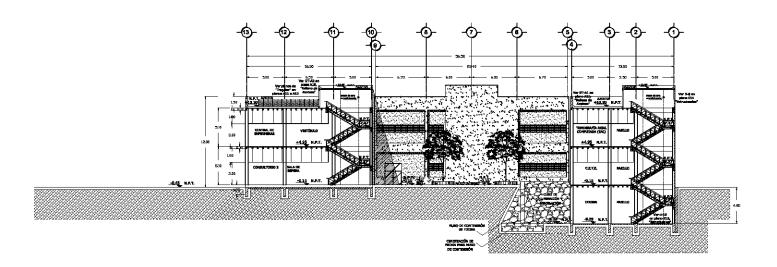
Proye

Dulce Aline Hemández Avili

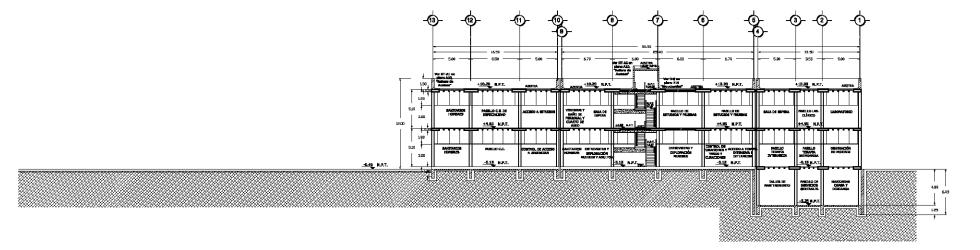
	Ho.	Observations	Peehe	Nombre	Firmp
ı					
ı					
	$\Box$				
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
	-				

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sérichez Gonzáloz	Dr. Jorge Culjeno Velidika
Vo. Bo.  Arq. Eduardo Schildo Górmaz Ugarlo	

Acolectores	Facedor .	Clare:
metros	1:500	A
Julio 2011	1:500	A



Hospital general de Zona Zumpango, Edo. México CORTE TRANSVERSAL C-C'



Hospital general de Zona Zumpango, Edo. México CORTE TRANSVERSAL D-D'





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





ARQUITECTÓNICOS

CORTES TRANSVERSALES C-C' Y D-D'

	Mo.	Observationes	Peake	Nonte	Firms
	$\Box$				
ı					
ı					
l					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
I					

metros 1:500 Julio 2011



## Especificaciones:

De percetana vitrificado de color

bianco, cuerpo rectangular de 61 x 46.5 cm con taza ovalada de

Desagüe: Cespoi "P" de 32 mm. de diámetro

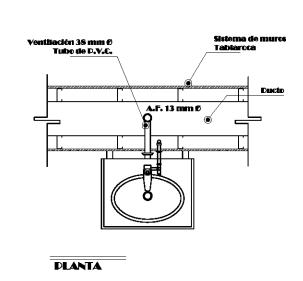
de latón o bronce, cromado, con registro, contra y chapetón.

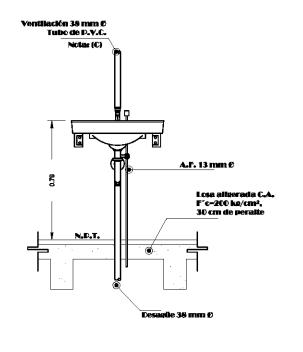
De bronce cromado de 10 cm de Alimentador: diámetro con llave de retención

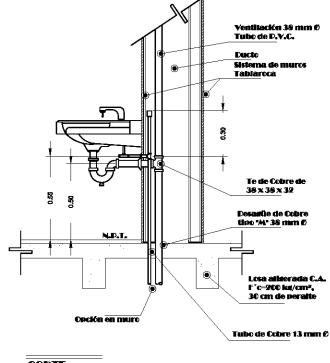
angular y filtro integrado.

Llave: Economizadora tipo badajo, de bronce cromado con seguro

antirobo marca Helvex modelo



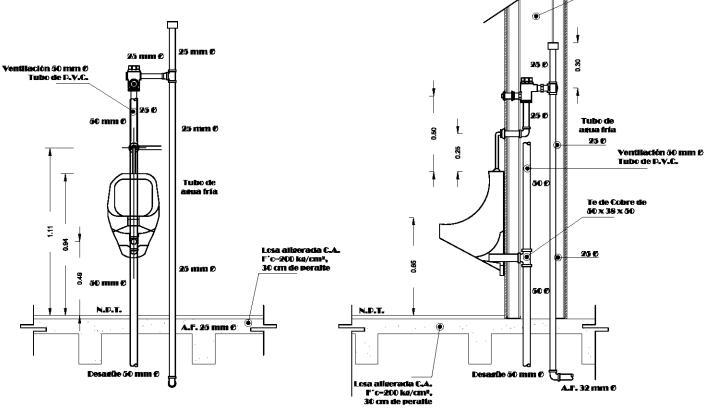




CORTE



## 50 mm 6



## MINGITORIO (M)

## Especificaciones:

Minettorio: De porcelana vitrificado de color

blanco,

Cuerpo: De una pieza con trampa integral

y entrada superior de 19 mm de diámetro

Fuxómetro: Cculto de botón marca Helvex

modelo 153-19 con spud

19 mm de diámetro.

DLANTA





ELEVACIÓN

CORTE





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México

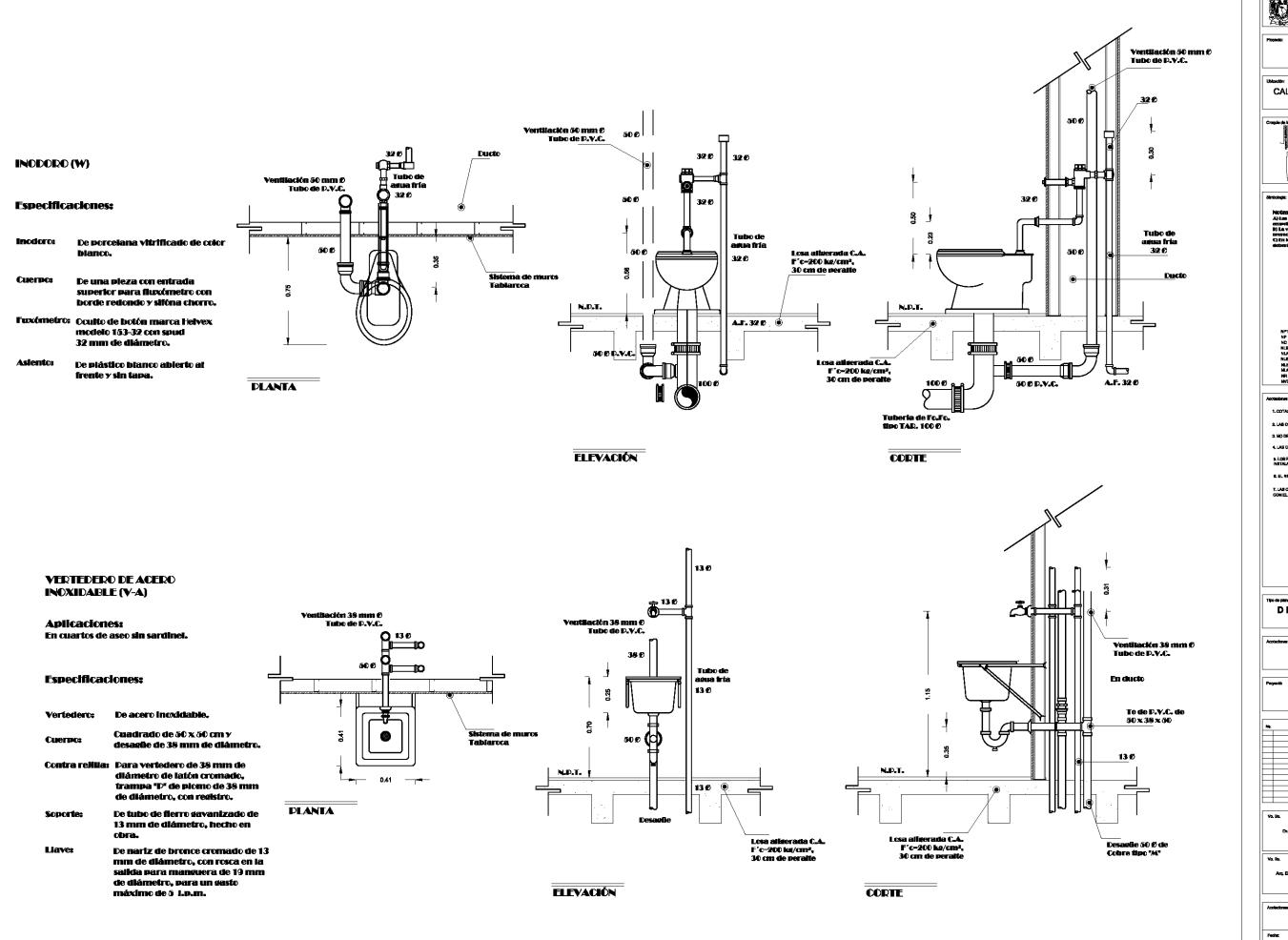




DETALLES DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA

MUEBLES FIJOS DEL HOSPITAL

metros HS1 1:25 Julio 2011







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México

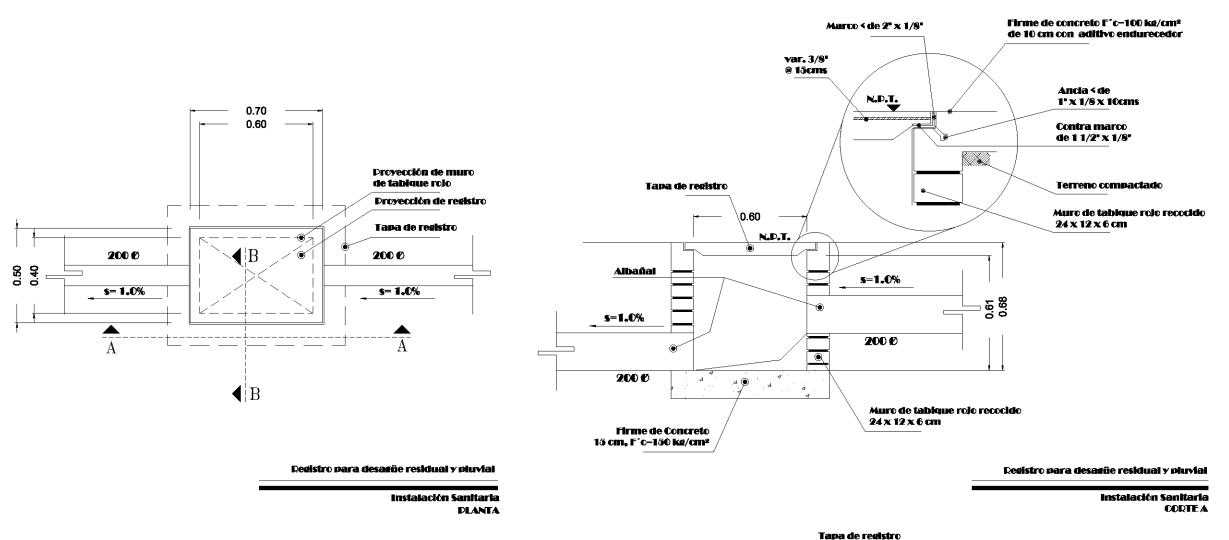




DETALLES DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA

MUEBLES FIJOS DEL HOSPITAL

metros HS2 1:25 Julio 2011



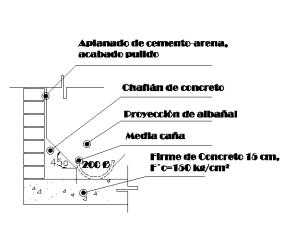
 dimensión
 profundidad

 0.40 X 0.60
 hasta 1.00 mts.

 0.50 X 0.70
 hasta 2.00 mts.

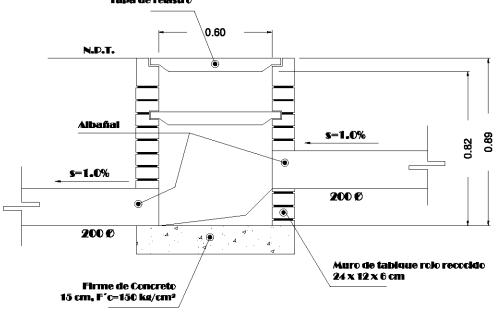
 0.60 X 0.80
 más de 2.00 mts.

NCTA; La profundidad para el desagüe residual será de 1 m, las demás dimensiones y especificaciones se conservan.



Registro para desagüe residual y pluvial

Instalación Sanitaria CORTE B



Registro para desagüe residual y piuviai para interiores

Instalación Sanitaria CORTE A





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublesch

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





N/FT Miled do place terminado
N/F PREMI do place terminado
N/F PREMI do place terminado
N/FE. Hande lactino telegido terminado
N/FE. Hande lactino telegido termina
del partir
N/FE. Hande lactino telegido termina del partir NIII.
N/FE. Hande lactino telegido te

ACCOMBANCE

1. COTAS Y RIVELES EN METROS

2. LAS COTAS RIGIDA AL PROYECTO

3. NO DESENTOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO

4. LAS COTAS SON A ELES O PAÑOS DE ALBÁBLEMA

5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RISEN SORRE LOS CORRESPONDENTES DE INSTRUMENTA DE PERTULTITANES.

6. EL RIVEL 6.00 CORRESPONDE AL RIFT DEPREDO POR EL PROYECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES RIDICADOS EN FLANO DESENNI SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL YO.90. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL RICCO DE LA DIRRA.

## DETALLES DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA

REGISTROS Y DESAGÜES RESIDUAL Y PLUVIAL

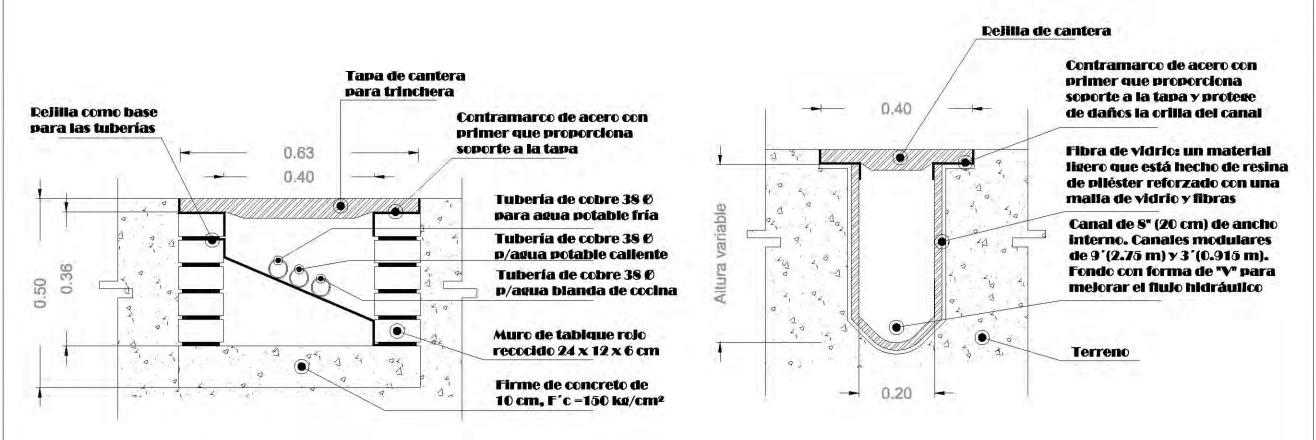
Proyectite

Dulce Aline Hernández Avilés

Me.	Observaciones	Pecha	Morning	Firms.
			-	

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaru Sánchez González.	Dr. Jorge Guljano Valdika
Va. Bo.	
Arq, Eduardo Schütle Gürnez Ugarte	

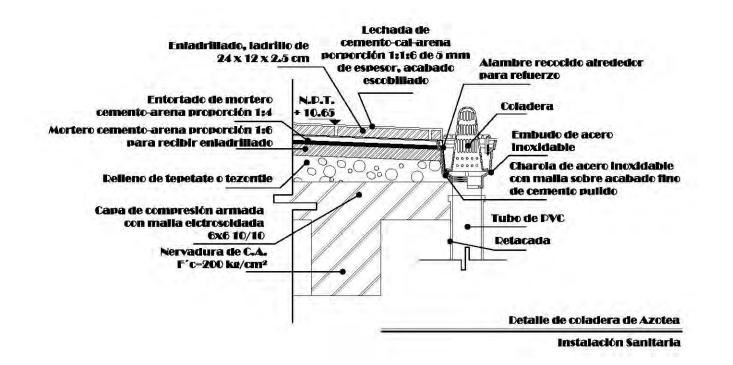
Acolucionus	Facalic	Cleve:
metros	1:20	LC2
Julio 2011		пээ

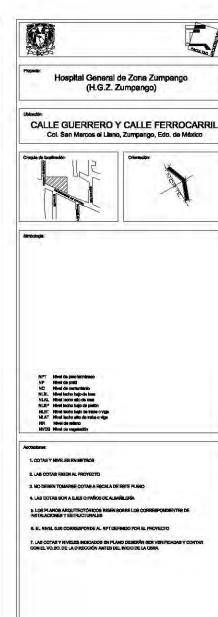


Trichera para conducción de agua potable

Instalación Hidráulica CORTE Trichera para desalojo de agua pluvial

Instalación Sanitaria CORTE





14				
DET	ALLES	DE IN	STALA	CIÓN
	HIDRO			
	HIDKO	SANI	IAKIA	

TRINCHERA PARA AGUA POTABLE Y AGUA PLUVIAL Y COLADERA DE AZOTEA

Dulge Aline Hernández Avilés

No. Commission Facts Notice Pres

Dr. Ávraru Sánchez Garcaliaz.

Dr. Ávraru Sánchez Garcaliaz.

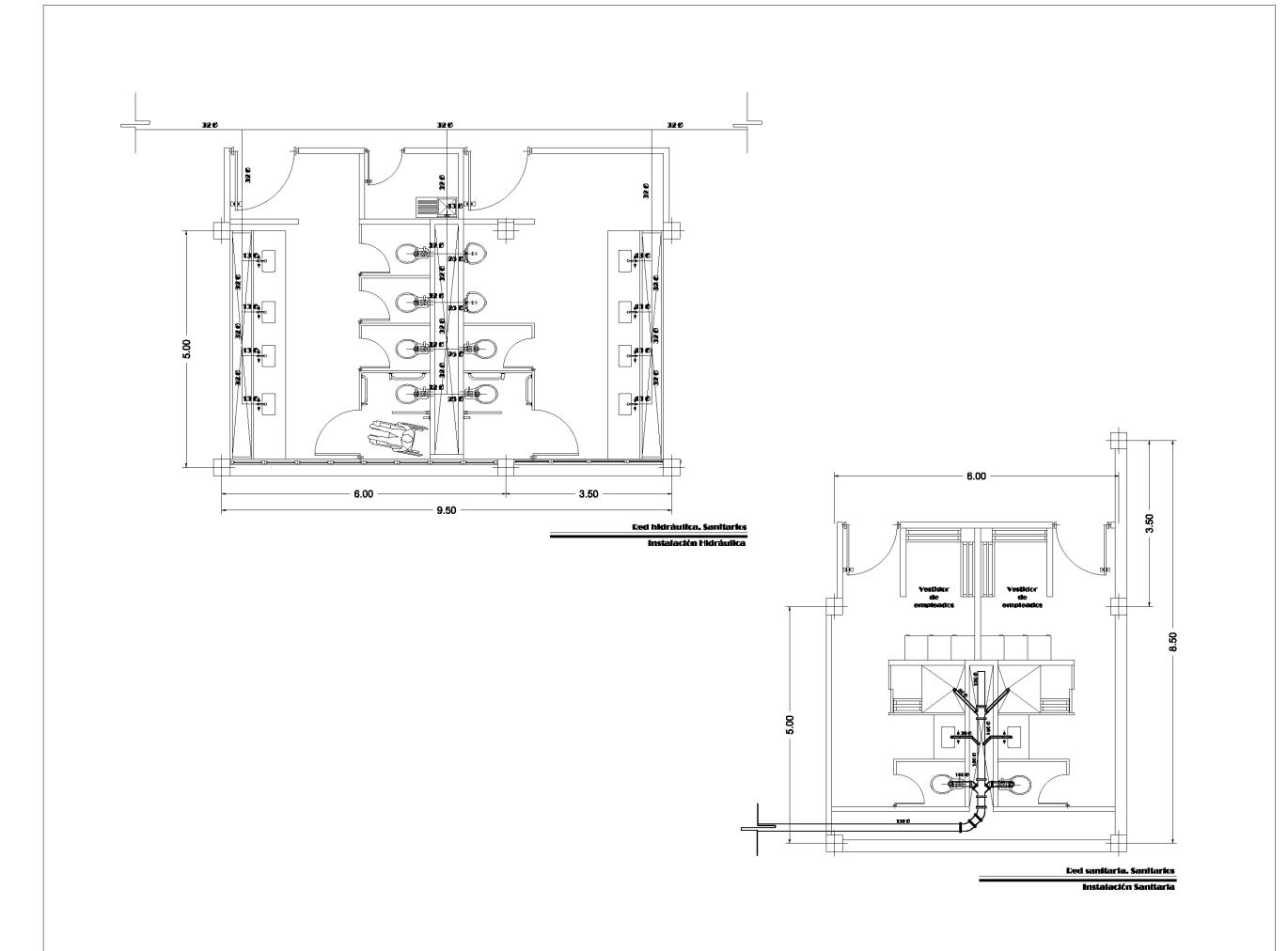
Dr. Ávraru Sánchez Garcaliaz.

Vo. Bo.

Arc. Estuació Schálála Gármez Lisanta

Archetome metros
Feder:
Julio 2011

HS4







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





	Nivel de piec terminado	
	Nivel de preti	
NC		

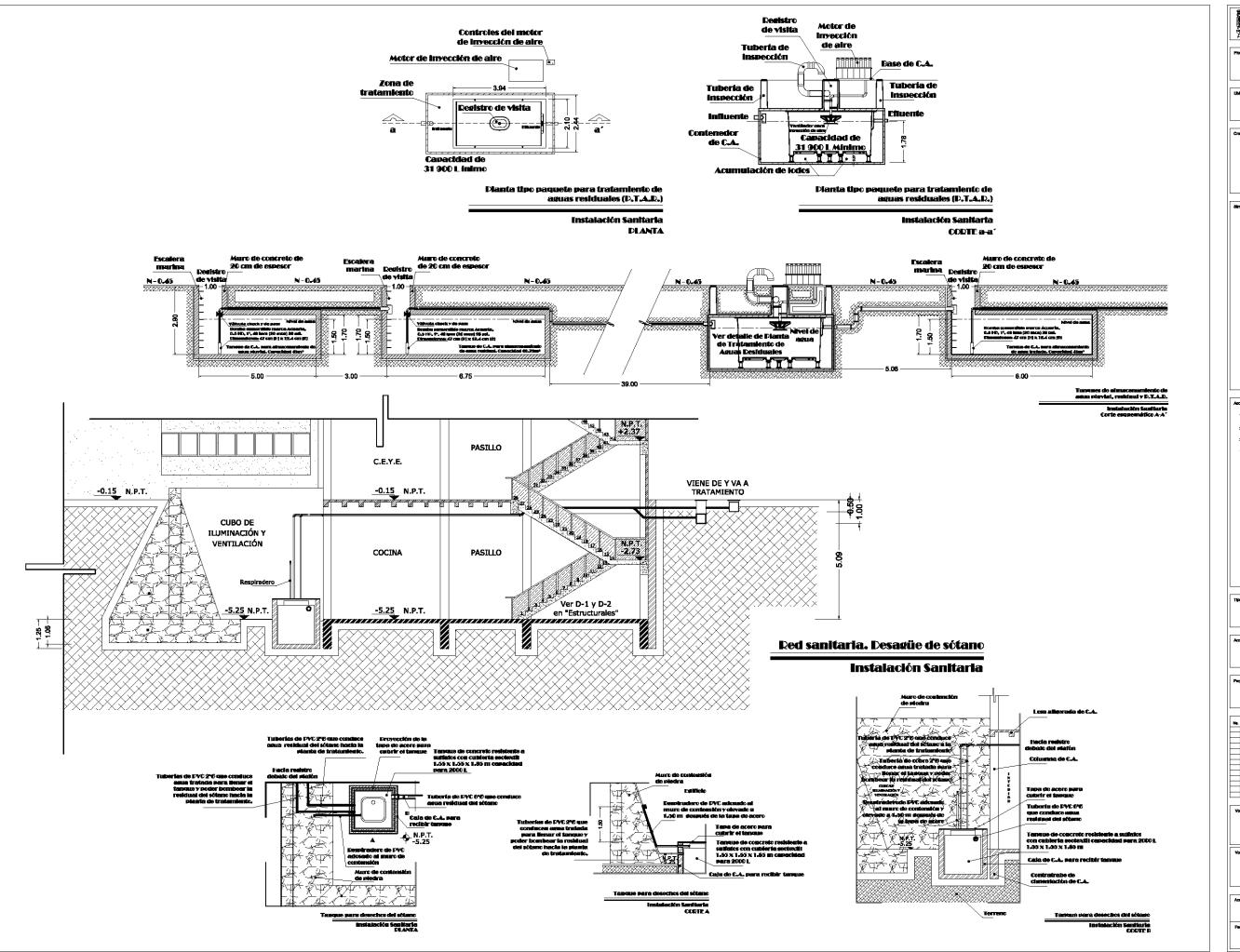
## Topo de planor: DETALLES DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA

REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS EN SANITARIOS

	Hip.	Observaciones	Peche	Mombes	Firms.
	$\Box$				
l					
ı					
ı					
ı					
l					
ı					
ı					

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez González	Dr. Jorga Quijano Valdikz
Vo. Bo.  Arq. Eduardo Schillis Gómez Ugarle	
Mit Steller course course of as	

١	Acolectorus	Facalite	Cleve:
	metros	1:75	LICE
	Julio 2011	1:/5	поэ







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia:			ł
			l
			l
			l
			l
			l
			l
			l
			l
			l
			l
			l
			ł
			l
			l
			l
			l
			l
			ł
			ł
NPT	Nivel de piec terminado		l
	Nivel de preti		ł
	Nivel de cerremiento		l
NLBL	Nivel lecho hejo da loss Nivel lecho alto de loss		l
	Nivel lecho bajo de pisión		l
	Nivel legic de Impe o viga.		l
MLAT	Nivel lecho ello de trebe o viga		l
MR	Nivel de milano		l
I MATERIA	Minut de semateurides		ı

WYEG PENEDO YEGHEREN
oteobrae:
1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBIEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
S. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES
8. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NITT DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VO. BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA OBRA

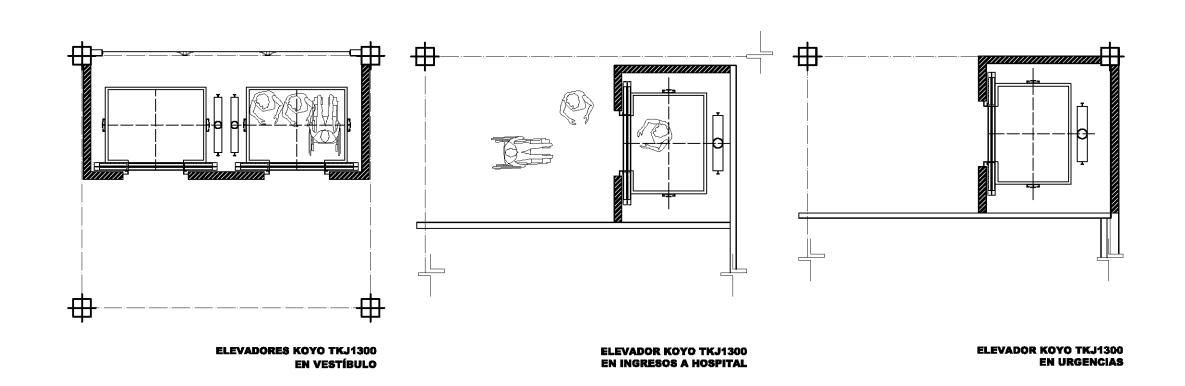
## DETALLES DE INSTALACIÓN HIDRO-SANITARIA

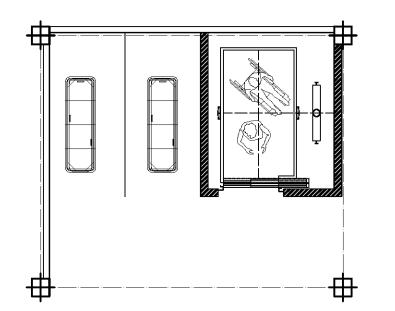
P.T.A.R., TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA RESIDUAL Y PLUVIAL Y DESAGÜE DE SÓTANO

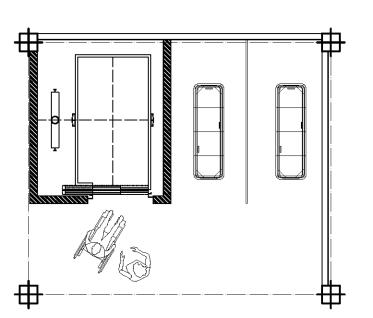
Observaciones	Feche	Nombre	Pirme.
	Observationes	Observacionas Pedro	Charmstonan Perfy Nonbe

Vo. Bo.	Yo. Bo.
Dr. Álvaro Sánchez González	Dr. Jorga Guijano Valdikz
√a. Ba.	
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

Acolectores	Facalc	Cleve:	
metros	1:150	LCE	
Julio 2011	1:130	ПЭО	







ELEVADORES CAMILLEROS KOYO TKJ1600 CON TRANSFER EN CIRUGÍA, URGENCIAS, LABORATORIO Y HOSPITALIZACIÓN





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublación

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia:		
MITT	Nivel de piec terminado	
	Nevel de preti	
NP		
NP NC	Nivel de cerramiento	
NP NC NLBL	Nivel de cerremiento Nivel lecho bejo de loss Nivel lecho eto de loss	
NP NC NLBL NLAL NLBP	Nivel lecho bejo de loss Nivel lecho alto de losa Nivel lecho bejo de pielón	
NP NC NLBL NLBL NLBP NLBT	Nivel lecho bajo de loss Nivel lecho alto de loss	

Acctaobnet:
1. COTAS Y MIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PLANCS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINEDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES BIOCADOS EN FLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR GON EL VO.BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DERA

E	L	E	٧	A	D	0	R	Е	8

Acoteclones:

UBICACIÓN DE ELEVADORES EN EL HOSPITAL EN PLANTA

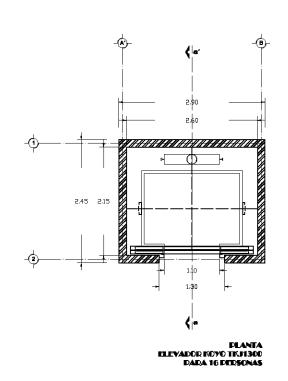
Proyecto

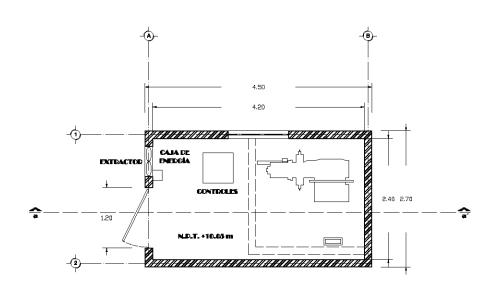
Dulge Aline Hernández Avilés

No.	Observations	Feche	Monitre	Free.
П				
	<u> </u>			

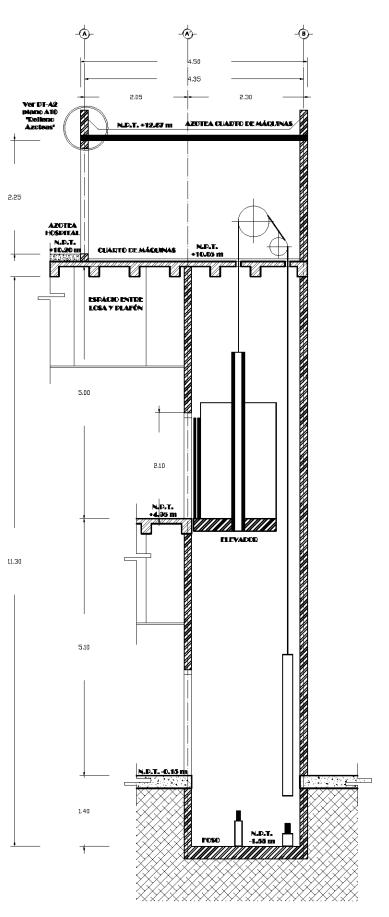
Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvymu Glánchya: Genedige.	Dr. Jorge Guljano Valdez
Va. Bo.	
Vi. a.	
Arq, Eduardo Schütle Gürnez Ugarle	

ı	Acolectores	Facalc	Cleve:
	metros	1:75	
	Julia 2011	1:/5	Ele1





PLANTA CUARTO DE MÁQUINAS ELEVADOR KOYO TKJ 1300 PARA 16 PERSONAS



CODTE a-a' CUADTO DE MÁQUINAS Y FILEVADOR ELEVADOR KOYO TKJ1300 PADA 16 PERSONAS





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





MITT	Nivel de pieo terminado	
	Nivel de preti	
	Nheil de cerremiento	
	Nivel lecho bajo da loss	
NLAL	Minal lacho alto de losa	
	Nivel lecho bajo de pisión	
	Nivel lecho bajo de Irabe o viga.	
	Nivel lecho ello do trabe o viga	
	Nêvel de relieno	
MYEG	Nivel de vegetación	

Acronome:
1. COTAS Y MIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEPINEDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERLFICADAS Y CONTAR CON EL VO. 90. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA USINA
I .

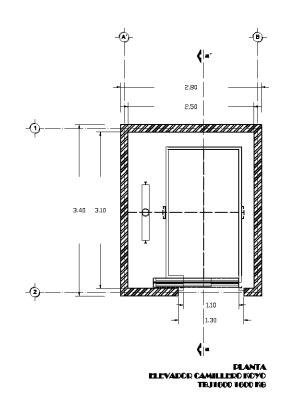
=:	
	PLANTA Y CORTES DE ELEVADOR DE PASAJEROS

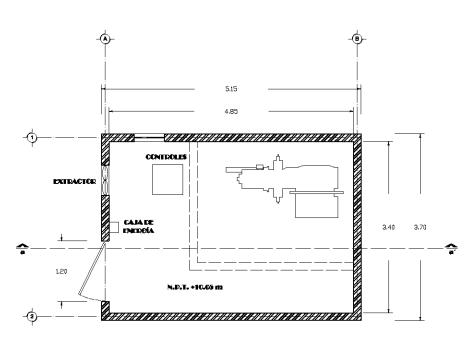
ELEVADORES

MAD.	COMMITTERIOR	100	MONOTO	-

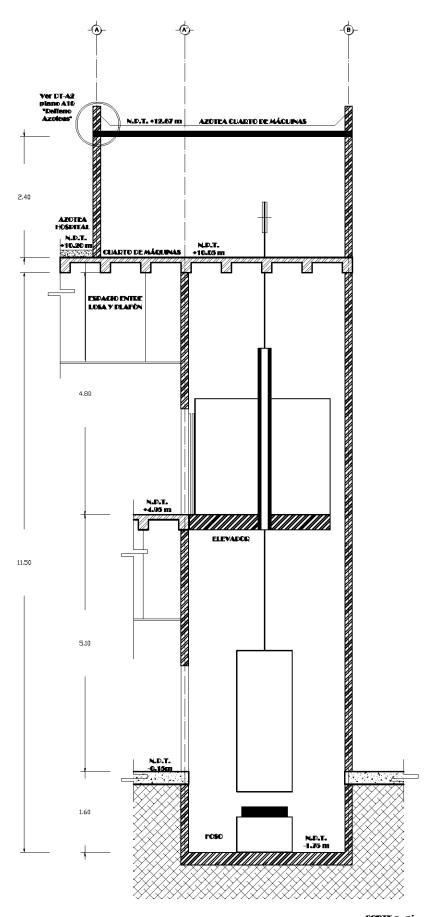
Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaru Sánchez González.	Dr. Jorge Culjano Valdez
Va. Bo.	
Arq. Eduardo Schülle Gómez Ugarle	

Acolectores	Facalc	Cleve:		
metros	4.75	Ela2		
Julia 2011	1:75	⊏l <b>e</b> ∠		





PLANTA
CUARTO DE MÁQUINAS
ELEVADOR CAMILLERO KOYO
TRU1600 1600 KG



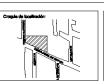
CORTE a - a'
CUARTO DE MÁQUINAS Y ELEVADOR
ELEVADOR CAMILLERO KOYO
TRJ1600 1600 KG





Ublación:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





	NPT	Nivel de pies terminado		
		Nivel de preti Nivel de cerramianio		
	NLBL	Nivel lecto bejo do loss Nivel lecho ato de loss		
11		Nivel lecho bejo de pielfin		
	NLBT	Nivel lecho bajo de trabe o viga. Nivel lecho ello de trabe o viga Nivel de selleno		

Acctaobnes:
1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑLERÍA
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SORRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINEDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES BIOCADOS EN FLAND DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR GON EL VO.BO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA OBRA

doma:		
	PLANTA Y CORTES DE	
	ELEVADOR CAMILLERO	

ELEVADORES

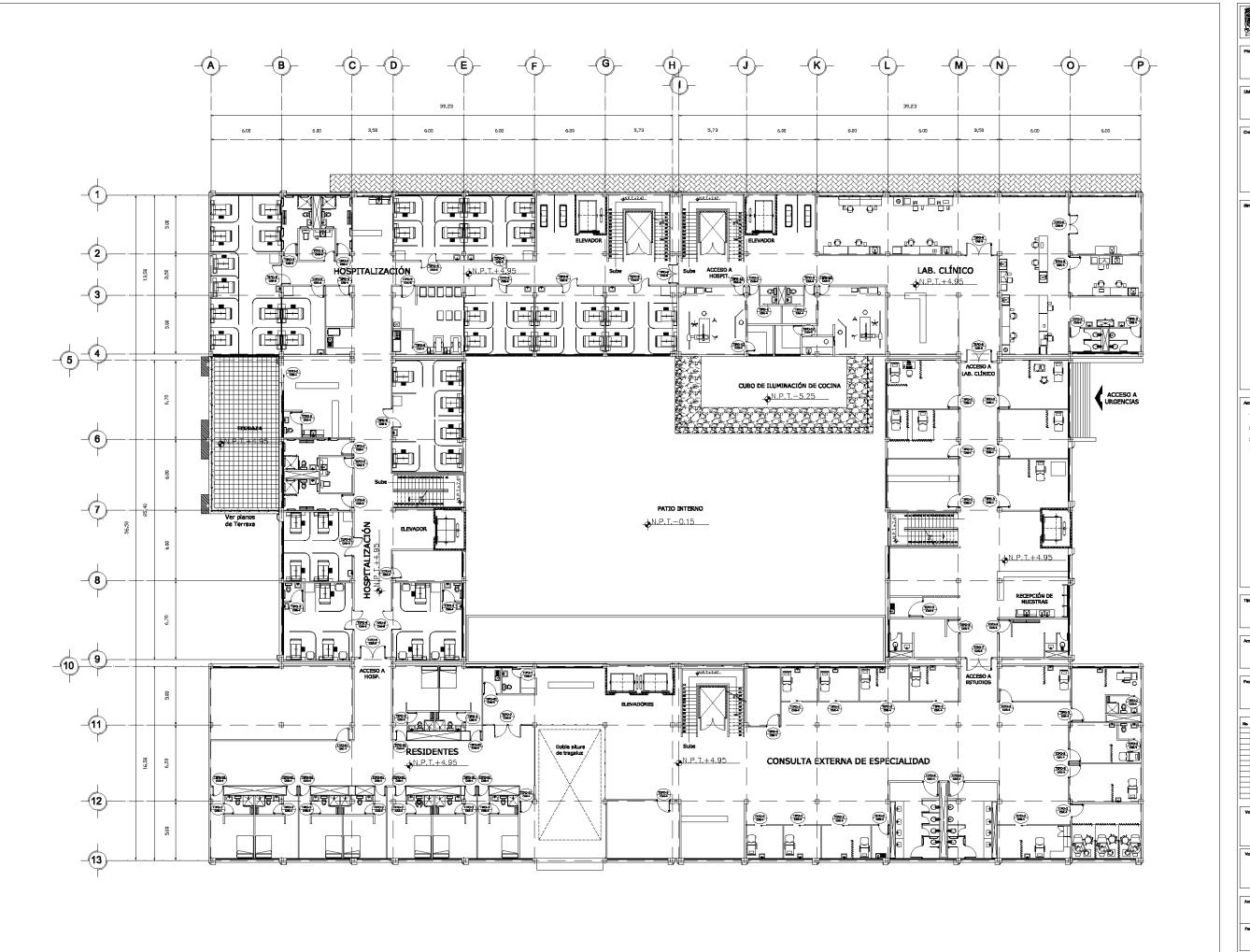
Proyecto:

Dulce Aline Hernández Avilés

No.	Observationse	Peche	Mombre	Free.
<u></u>				

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez González.	Dr. Jorge Quijano Valdez
Va. Bo.	
Arq. Eduardo Schütle Gürnez Ugarle	

l	Acoluctorus	Facalc	Clave:
	metros	1:75	
	Julio 2011	1:/3	LIES





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia	Ľ
werr	Mirel de pleo lerralmado
	Mired de prodi
	Nivel de cerremiento
	Hilvel lectro hajo de loss
NLAL	Nevel lecho elto de lova
NLBP	Nêvel lecho bajo de platón
MLBT	
	Mivel lecho bejo de trebe o viga.
MLAT	Nivel lecho alto de Index o viga.
HLAT NR	Mirvel techo bejo do trateo o vige. Ninel lecho allo de trateo o vige. Mirvel de enteno. Nivel de enteno.

A	orizobnae:
	1. COTAS Y NIVELES EN METROS
	2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
	3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
	4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	5. LOS PIANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
	6. El. NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
	7. LAS COTAS Y NIVELES NOCADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VO.BO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA CISRA

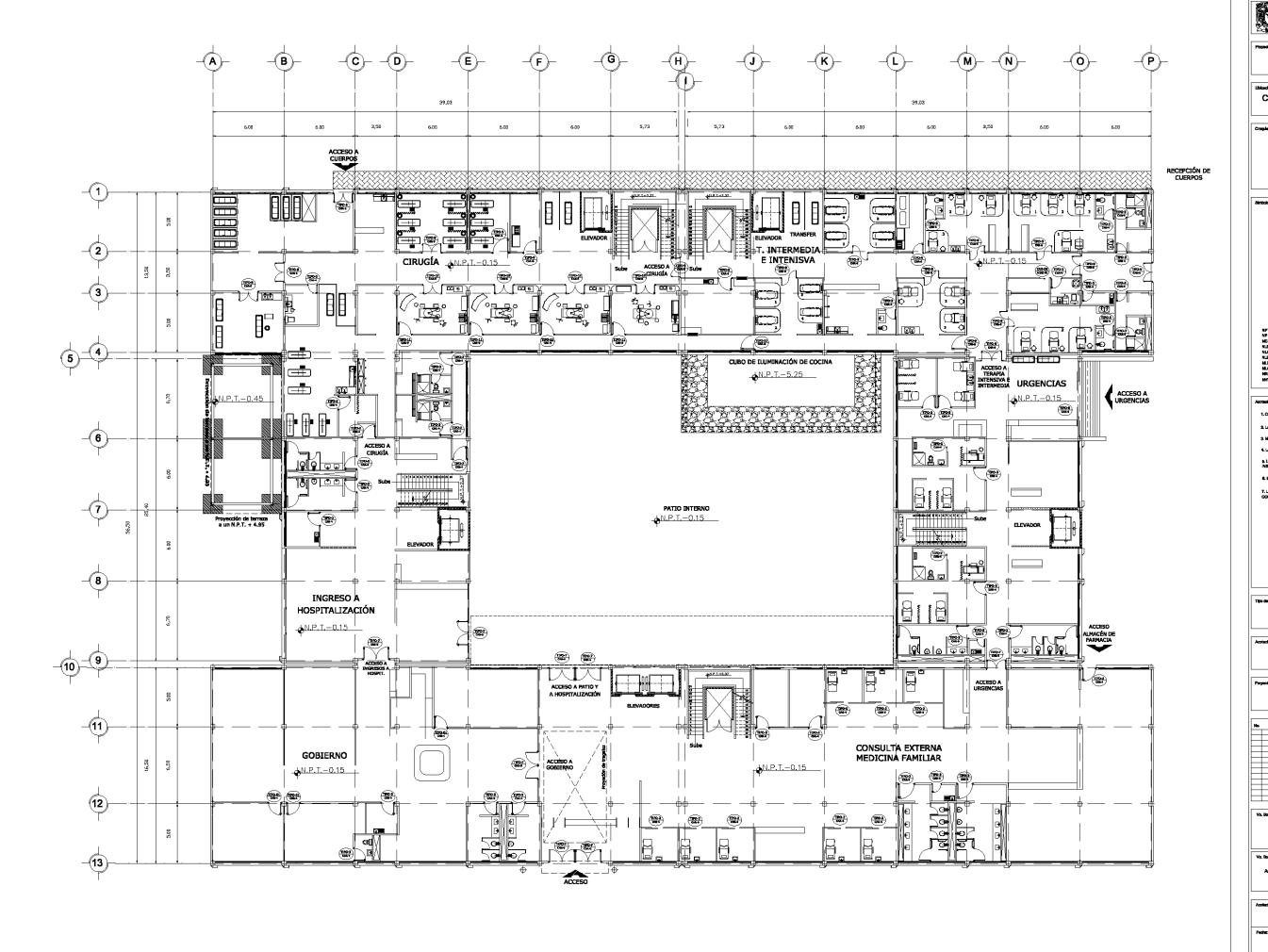
po de planos:													
	C	A	R	P	ī	N	Т	Ε	R	ĺ	A	S	

CARPINTERÍAS EN PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

ı	No.	Charrenteres	Factor.	Nombre	Firms
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
П					
П					
П					
П					
ı					
ı	Yo	. Bo.		Yo. Bo.	

Dr. Álvero Sánchez Gonzályz	Dr. Jorge Guljano Veldez
Vo. Bo. Aro, Edwardo Schillide Glümez Ugarle	

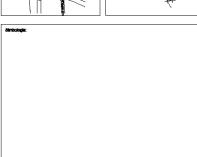
Faculto	Clave:
4.900	Car1
1:300	Caii
	1:300





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





Accusone:
1. COTAS Y NIVELES EN ME

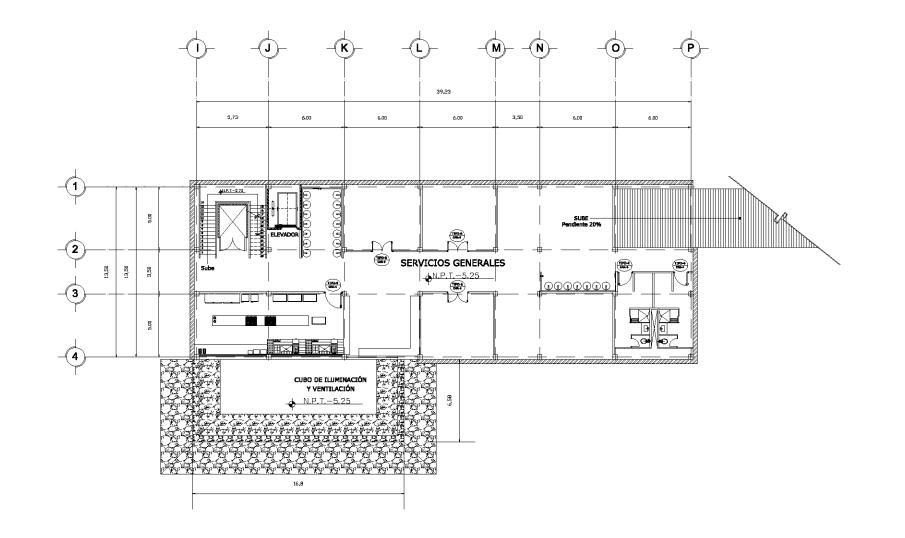
CARPINTERÍAS

CARPINTERÍAS EN PLANTA BAJA N.P.T. - 0.15

No.	Charrentons	Facin.	Nontan	Flore

Vo. Bo.	Vo. Bro.
Dr. Álvaro Stinchez Gorzález.	Dr. Jorge Culjeno Veldez
Vo. Bo.	
Arq. Eduardo Schülle Gürmez Ugarle	

Acolectores	Facalc	Clare:
metros	1:300	Car2
Julia 2011	1:300	Caiz







Ublastón

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia

NFT Nivel de pleo laminado
NP Nivel de predi
NC Nivel de ourraniento
NLDL Nivel de ourraniento
NLDL Nivel lecho alto de lore
NLDF Nivel lecho alto de lore
NLDF Nivel lecho alto de patrio
NLDF Nivel lecho alto de trabe
NL

Acotac

COTAS Y NIVELES EN METROS

DEDEN TANADOS CATAS A DOCAL A DE COTE

4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA

IS PLANCS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTE ALACIONES Y EXTRUCTURALES

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROV

 LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTA CON EL VOJEO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA CIBRA

Tipo de

CARPINTERÍAS

Acatector

CARPINTERÍAS EN SÓTANO N.P.T. - 5.25

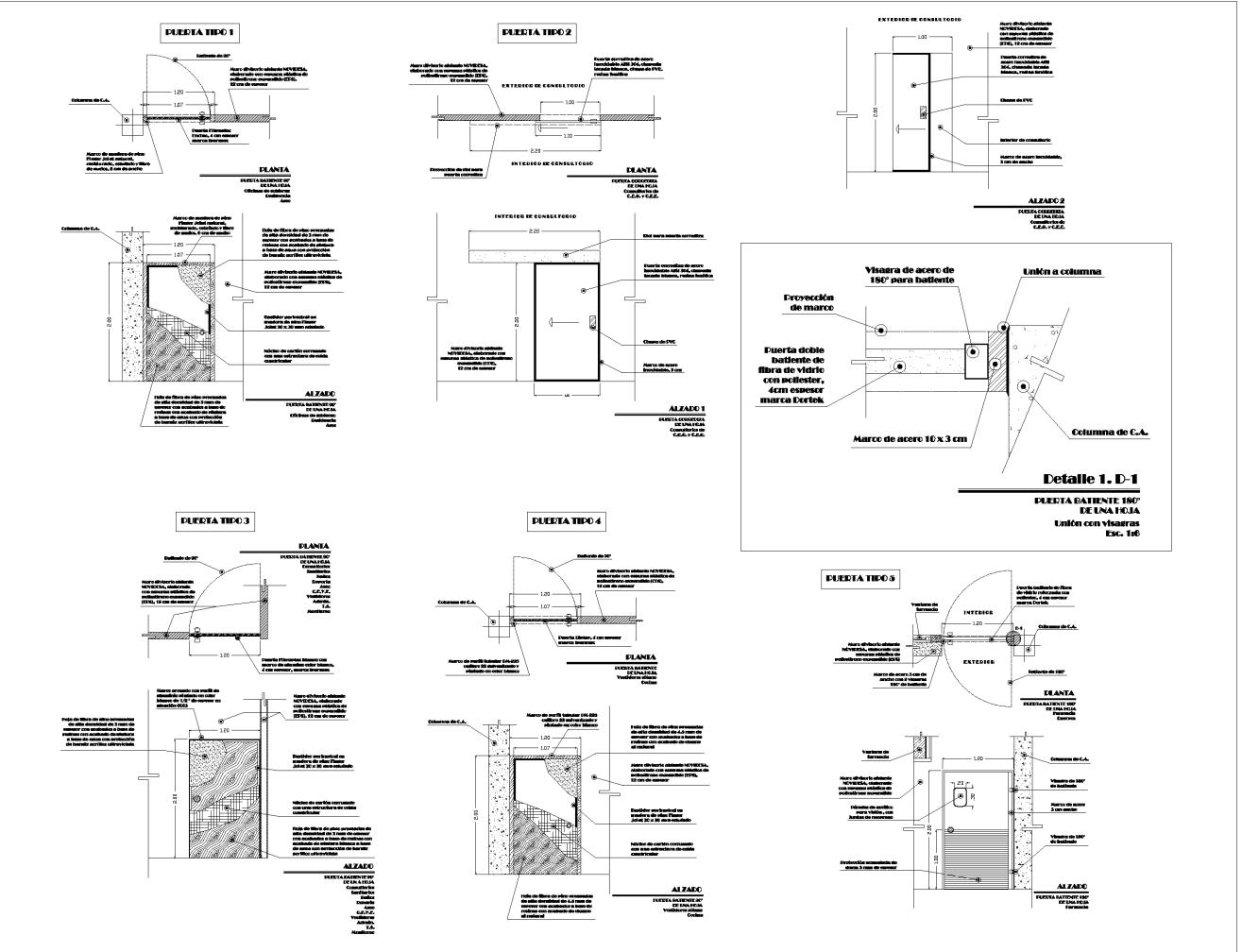
Proyecto

Dulce Aline Hemández Avilés

	No.	Charrentores	Facini.	Nombre	Firm
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					
ı					

Vo. Bo.	Yo. Bo.
Dr. Álvaru Gánchez Gorozález	Dr. Jorga Guljano Valdez
Va. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

Acolectoresc	Facality .	Clare:
metros	1:300	Car3
Julio 2011	1:300	Cars







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





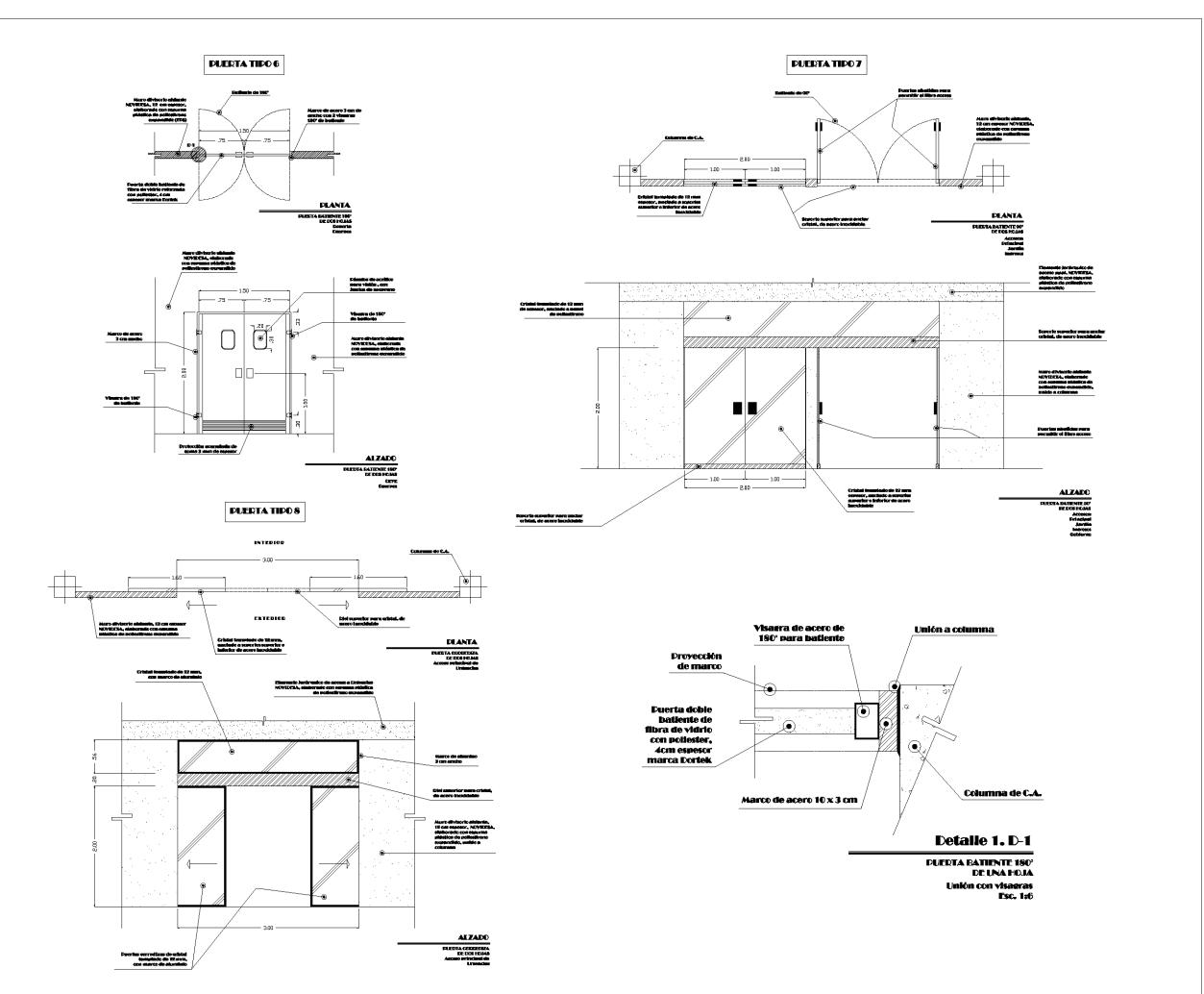
CARPINTERÍA

DETALLES DE CARPINTERÍA 1 A 5

•	-	Part or	 Pr==
	i i		

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaro Sánchez González.	Dr. Jorge Quijano Valdez
Vo. Bo.	
Arq. Eduardo Schütle Gürnez Ugarte	

Acolectores:	Facalc	Clave:
metros	1:60	Car4
Julio 2011	1:00	Cai4





Ublanción:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NFT Novel de palvo larradrado
NP Novel de palvo larradrado
NP Novel de presi
NP Novel de presi
NP Novel de Novel de la companio del la companio de la companio de la companio del la companio de la companio de la companio del la comp

TORDINAY

1. COTAS Y NIVELES EN METROS

2. LAS COTAS RIGIEN AL PROYECTIC

3. LAS COTAS RIGIEN AL PROYECTIC

4. LAS COTAS SON ALESS O PRÀSS DE ALBIÑALISÍA

5. LOS PLANOS AROUNTECTONICOS RIGIEN SORRELOS CORRESPONDENTES DE NISTRALOSIAS Y ENTRUCTURALIS

6. EL NIVELA COTAS SON AL ESS DE NIVELOS CORRESPONDENTES DE NISTRALOSIAS Y ENTRUCTURALIS

6. EL NIVELA COTAS SON AL SER SON AL PET DEPENDO POR EL PROYECTIO

7. LAS COTAS Y NIVELES REJOCADOS EN PLANOS DESERVAS ERS VERSITICADAS Y CONTAR CON EL VOLEO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA CIBRA

CARPINTERÍA

DETALLES DE CARPINTERÍA 6 A 8

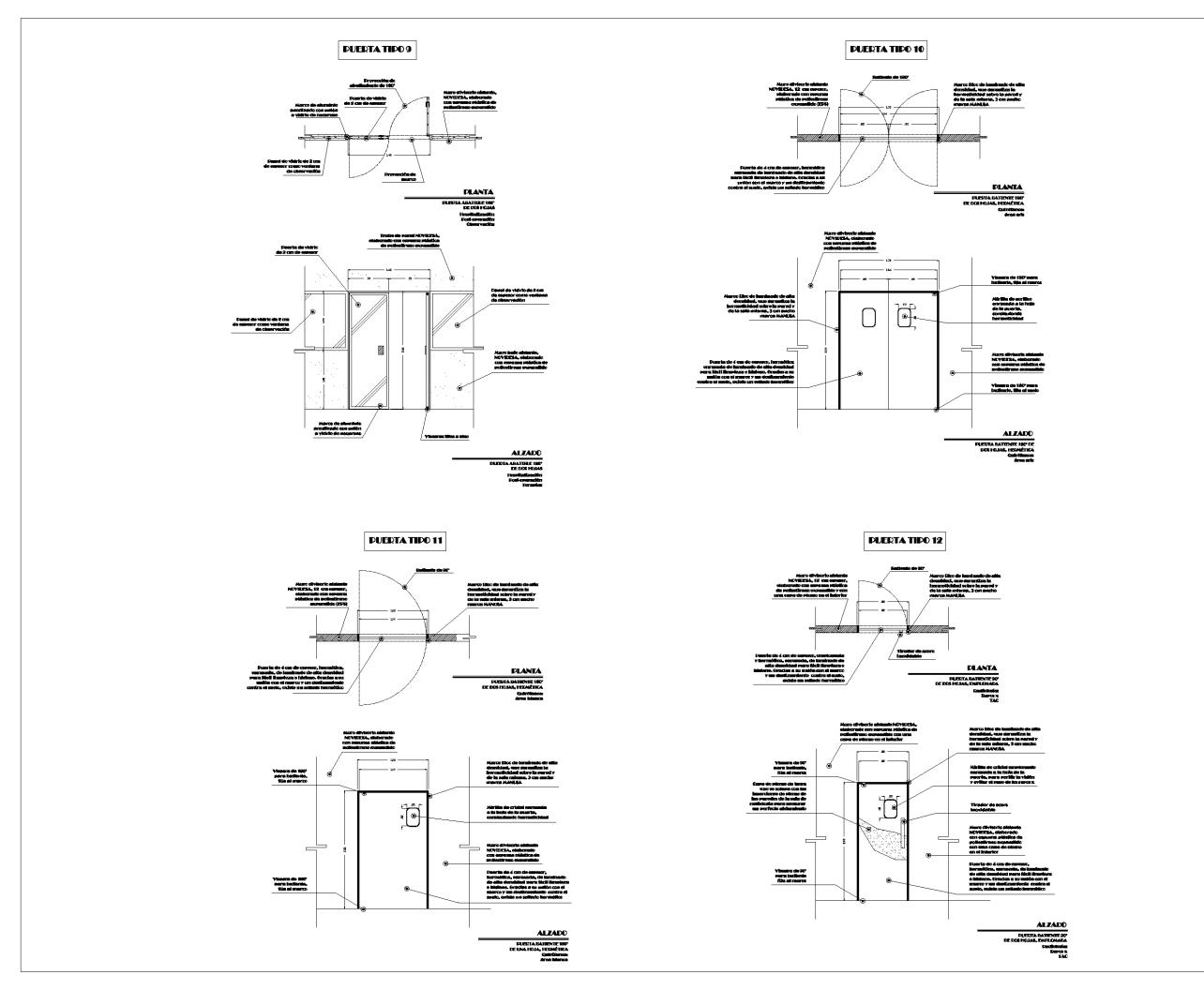
Proyection

Dulce Aline Hemández Avilés

-	-	Part .	 A-

Yo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez González	Dr. Jorge Guljeno Veldez
Va. Bo.	
Arq. Eduardo Schülle Gómez Ugarle	

Azoladorea	Facaliz:	Chare:
metros	1:60	Car5
Julio 2011	1:00	Cars







Ublación

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NPT Ment da pièo larratrado
NP Ment de prio larratrado
NP Ment de committerio de committerio Ment de committerio de committeri

Acceptance

1. COTTAS Y NAVELES EN METROS

2. LAS COTTAS RIGIEN AL PROYECTO

3. NO DERIEN TOMMARISE COTTAS A ERICALA DE ESTE PLANO

4. LAS COTTAS SON A BLES O PAÑOS DE ALBAÑALIRÍA

5. LOS PLANOS ARGUITECTÓNICOS RISEN SORRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTRUACIONES Y ESTRUCTURMUS.

6. EL NIVEL GAS CORRESPONDE AL RIFT DEPREDO POR EL PROYECTO

7. LAS COTTAS Y NIVELES BEXCADOS EN PLANO DESERNÍN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VOLDO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL RICCIO DE LA DIREC.

CARPINTERÍA

Acretone

DETALLES DE CARPINTERÍA 9 A 12

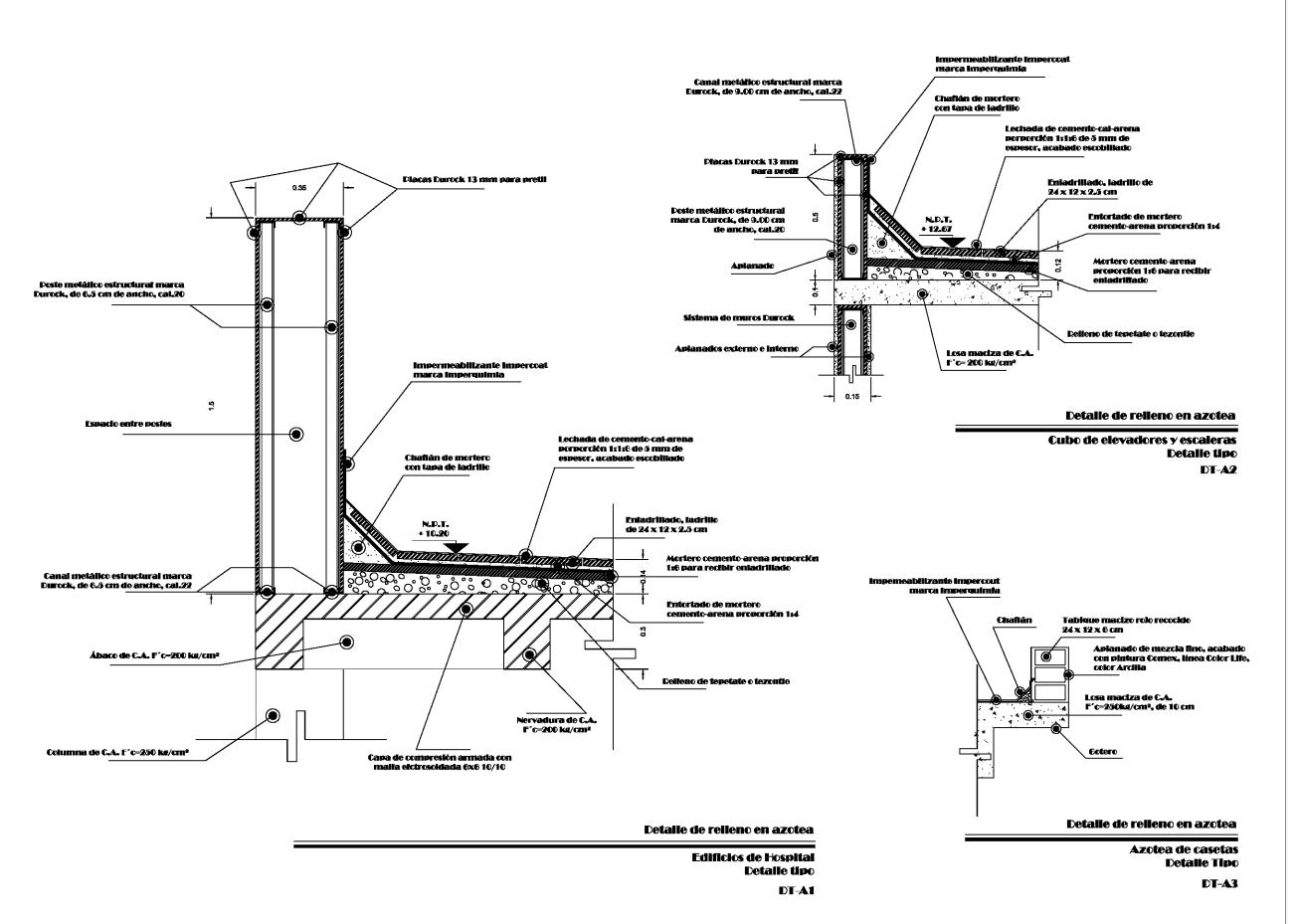
Projecto

Dulce Aline Hemández Avilés

П				
ı	-	-	Part or	 Pr==
ľ				
Γ				
ľ				
Γ				
ľ				
I				
ľ				
I				
Γ				
I				
Γ				
Γ				
ľ				

Vo. Bo.	Yo. Bo.
Dr. Álveru Sánchez Gonzályz.	Dr. Jorge Guljano Valdez
Vo. Bo.	
Arq, Eduardo Schütis Gómez Ugarts	

l	Acolectores	Facalc	Clave:
	metros	1:60	Care
	Julio 2011	1:00	Caro







Ublactin

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





APPT Movel do polo terratorio
NP Service de polo terratorio
NP SERVICE SERVICE DE POLO TERRATORIO
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE
SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS CONTROLOS
SERVICE SERVICE DE LOS

Ago	tachner:
1	LCOTAS Y NIVELES EN METROS
:	LAS COTAS RIGIEN AL PROYECTO
:	R. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
	A. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGIEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
	6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROYECTO
	7. LAS COTAS Y NIVELES ROKCADOS EN FILANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VO.BO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA OSRA

_	_	_			_	_	_	_	·			_	_	_	
A	R	Q	U	ı	ı	E	C	ı	U	Ν	ı	Ç	U	5	

Detalle A1 de relleno de azoteas de edificios del Hospital

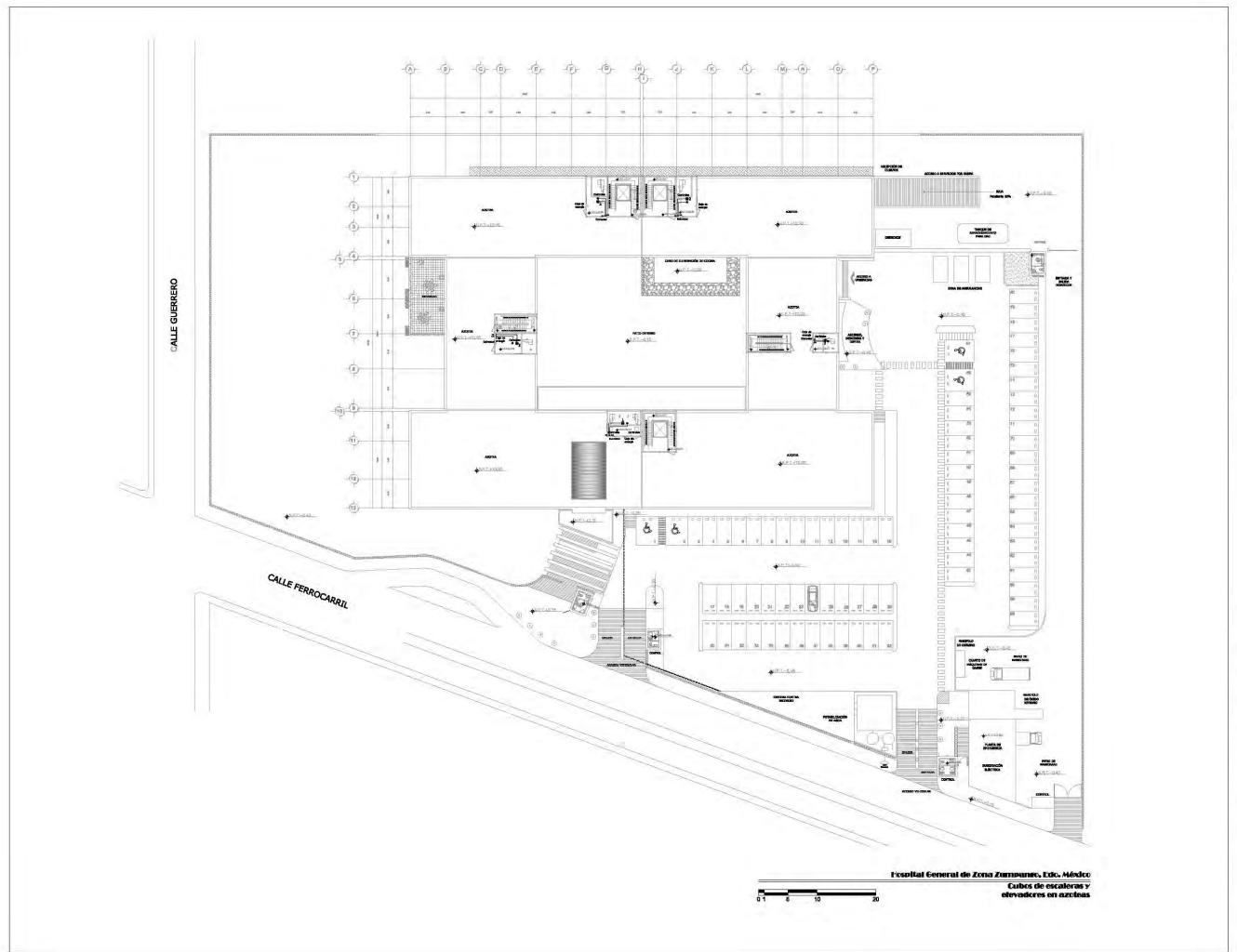
Proyectite

Dulge Aline Hernández Avilés

No.	Observedones	Pecha	Hambre	Firms
_				
_				
_				
_				
_				
_				
_				

Vo. Bo.
Dr. Jorge Culjeno Veldéz

Acolectores	Facalc	Cleve:
metros	1:15	Δ10
Julio 2011	1:15	AIU







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





Stribulogia:

16. 11 Golderno, Medidina General y de Especialidad, Residendis y Acceso a Chugle
16. 21 Chugle, Tangalau, Laboradado y Hospitalizadón
16. 31 Strano, Urpencias y Museiras

D₂ Bayaca a subus da lima concre la

●₁ ●₂ ●₃ Sprinkle / Dikacer

■ Bejede o Subble de lines de Alerre
Al Creandio (A3)

Detactor de humo

Línes de detección de humo

Línes per interiores

NOTA: La red en el cuarto de méguinas de la Azotas va en el lacto bejo de la li correspondiente el miemo cubo

NPT Nimit de place laminado
NP Nimit de public
NC Nimit de commente

NC Nivel de comminate
NLSL Pitvel Nobe bejo de loss
NLAL Nivel lacho ella de lasa
NLSP Nivel lacho ella de jaritim
NLST Nivel lacho bejo de jaritim
NLST Nivel lacho bejo de traba o viga

Acctacione

1. COTAS Y NIVELES EN METROS

2 DIS CUITAS RIGHT AL PROTECTO

in seven and in the subsect of the self-

B. EL NIVEL DAD CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROVEC

7. LAS COTAS Y NIVELES HOICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y C

SISTEMA CONTRA INCENDIO

Acotechnes

RED CONTRA INCENDIOS EN CUBOS DE ELEVADORES EN AZOTEAS N.P.T. + 10.05

Proyectic

uloe Aline Hemández Avilés

No.	Ommercione	Feete	Nembre	Firm
-		+ -		_
_		1 1		
_		-		-
				_

Vo. Bo.

Dr. Advano Stincher Gorosine

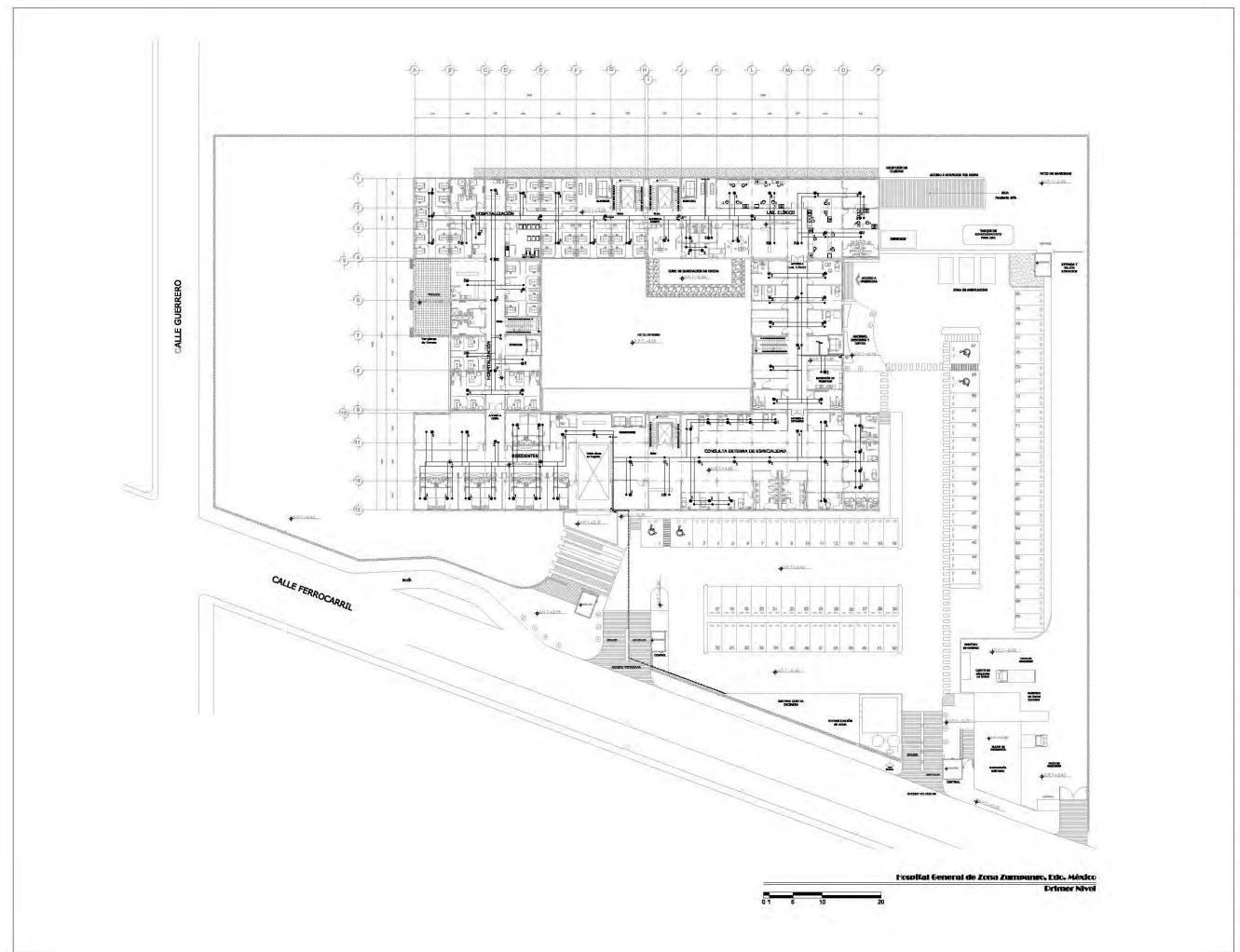
Dr. Jorga Culjano Valdac

Vo. Bo.

Ara, Educario Schilile Glümac Ugarfa

Activatives metros
Frence
Julio 2011

SI1







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





micologia:

No. 1. Goldermo, Mecidaria Generali y de Bapochaldada, Residencia y Acosso a Cirugia.

No. 2. Civujia, Tarrupiau, Labarolaria y Hospitalización

No. 3. Bótanos, Urgenciae y Musatres

1

2

Bajacia o Subitia de líneia contre breandio (6) (5)

Sprinkle / Different
 Sprinkle / Different
 At Sprinkle o Subbits de liber de Alema
 At Sprinkle o Subbits de liber de Alema
 Sprinkle o Subbits de liber de Alema
 Detector de huma

Lines de détection de hume.
Lines per trinchers
Tabléms de control
Titus and Primer Nivel va en el lache bate de la leur comm

NOTA: La red on of Primer Nivel vs. on of locks bejo de la base correspondiente a la Austa
MPT Notad de place laminada
MPT Notad de place
MPT Notad de place
MPT Notad de place
MPT Notad de convenidande
MPT Notad de convenidande
MPT Notad de convenidande
MPT Notad de convenidande
MPT Notad de considera de convenidande
MPT Notad de considera de contra
MPT Notad de contra de contra
MPT

Acctaolones:

1. COTAS Y NIVELES EN METRICS

3. NO DESENTOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE P

LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIES

8. EL NAVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROVECTI

7, LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTA

Tipo de

SISTEMA CONTRA INCENDIO

RED CONTRA INCENDIOS EN EL PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

Proyectic

ulos Aline Hernández Avilés

No.	Observations	Feetre	Nertre	Firm
_				
		1		
-		+		-
==				
-		_		_
_				

Vo. So.

Dr. Advance Statistique Connusière.

Vo. So.

Arq. Edituario Stahillar Göhmet Ugarlar

redict Julio 2011







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





Bajada o Subida de lin Incandio (AI)

Unes de detección de humo Unes por trinchera Tablero de control

IA

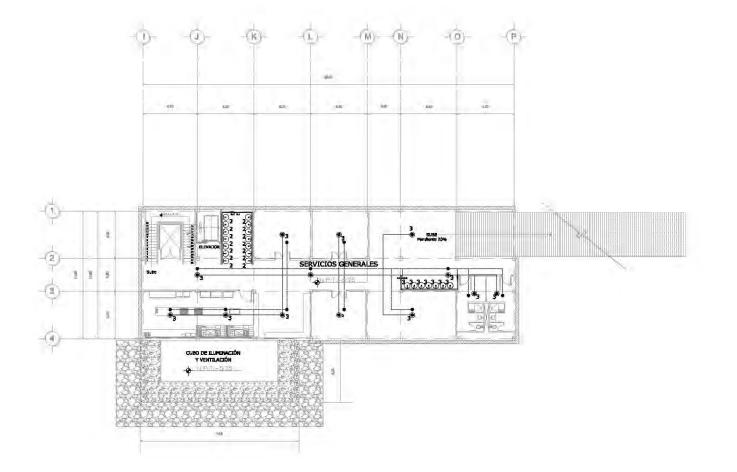
SISTEMA CONTRA INCENDIO

RED CONTRA INCENDIOS EN PLANTA BAJA N.P.T. - 0.15

No.	Commediane	Feetre	Nembre	Firms
_		+		_
_		1		
-		1		_
_		_		_
		1		
		-1-		

metros 1:600 Julio 2011

SI3



Hospital General de Zona Zumpango, Edo. México Sótano





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublactor

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





3hhbdogs:

3. MO DEBEN TOMARGE COTAGA ERCALA DE ESTE PLANO. 4. LAS COTAG SON A EJES O PIÑOS DE ALBIÑILERÍA.

EL RIVEL GUO CORRESPONDE AL RIT DEPINDO POR EL PROYECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONT

Tipo de planos:

AIRE ACONDICIONADO

Acotechnus

RED CONTRA INCENDIOS EN SÓTANO N.P.T. - 5.25

Proyectic

Dulge Aline Hernández Avilés

No.	Observaciones	Fedre	Nombre	Plan
-				-
-				_
_		_		_
				-1

Vo. So.

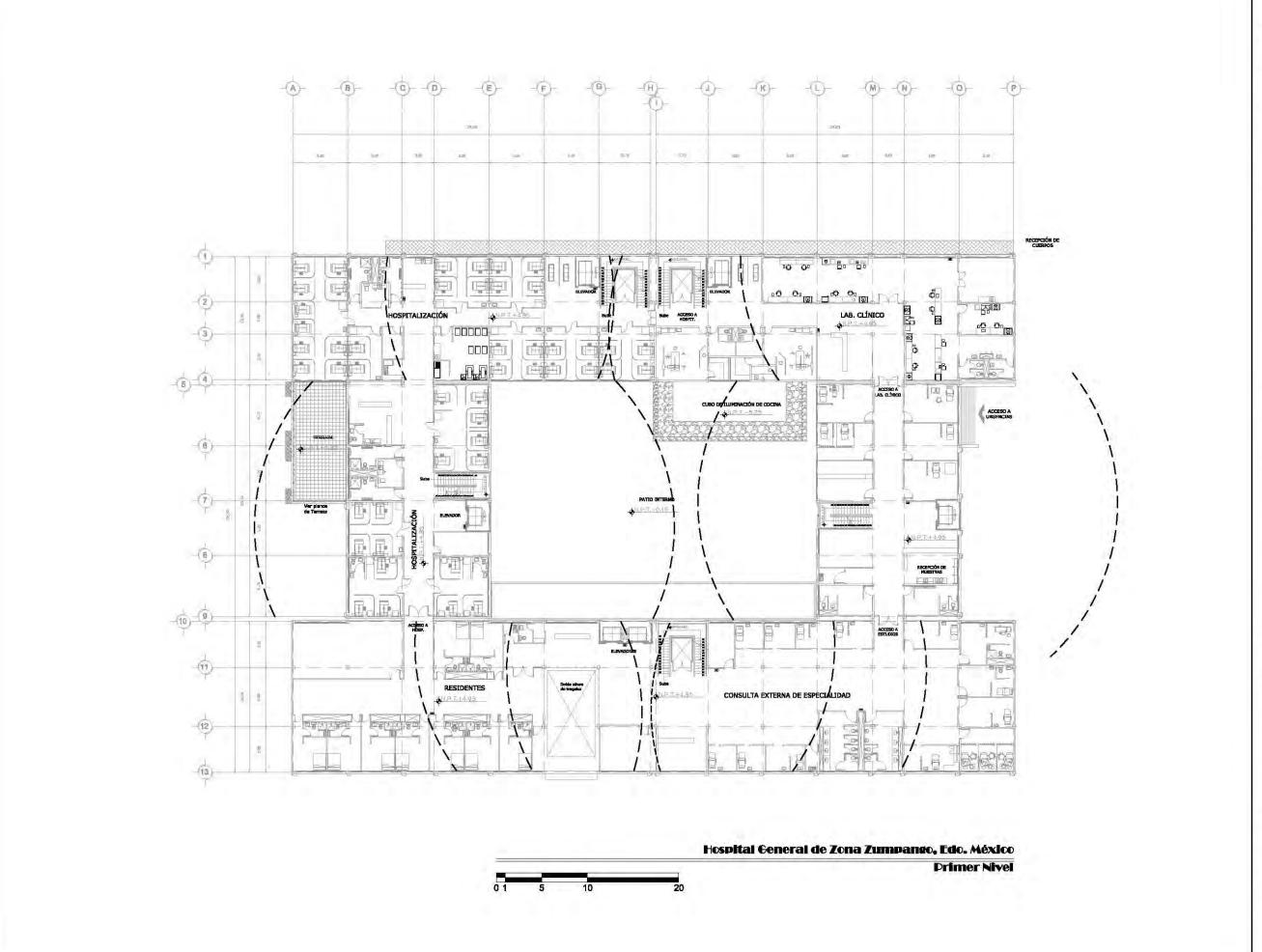
Dr. Alvarro Sánchez Ganzález.

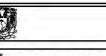
Vo. So.

Vo. So.

Arq. Silvardo Schilda Gánnas Ugarfe

metros
Julio 2011





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Gabinete con extintor de pas ECARO-2.

Ruello da scrión del extintor y distancia máxim al usuarlo, 23 m

NPT Nevel do piece to NP Fével de preti NC Nével de cerner NURL Nével lectro fuel

NLBL Nivel leaths help do to NLBL Nivel leaths help do to NLBP Nevel leaths help do to NLBT Nivel leaths help do to NLBT Nivel leaths selected in

Acctaobnes:

2. LAS COTAS RIGEN AL PRO

NO DEBEN TOMARGE COTAS A ESCALA DE ESTE PI

OS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESE

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL RIFT DEFINIDO POR EL PROVECT

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CON EL VOLEO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA CISRA

SISTEMA CONTRA INCENDIO

EXTINTORES EN PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

Proyectós

Dulge Aline Hernández Avliš:

No.	Charrectores	Fedhe	Nombre	Plane
3				
-				-
		4		

Dr. Álvany Sánchaz Gr

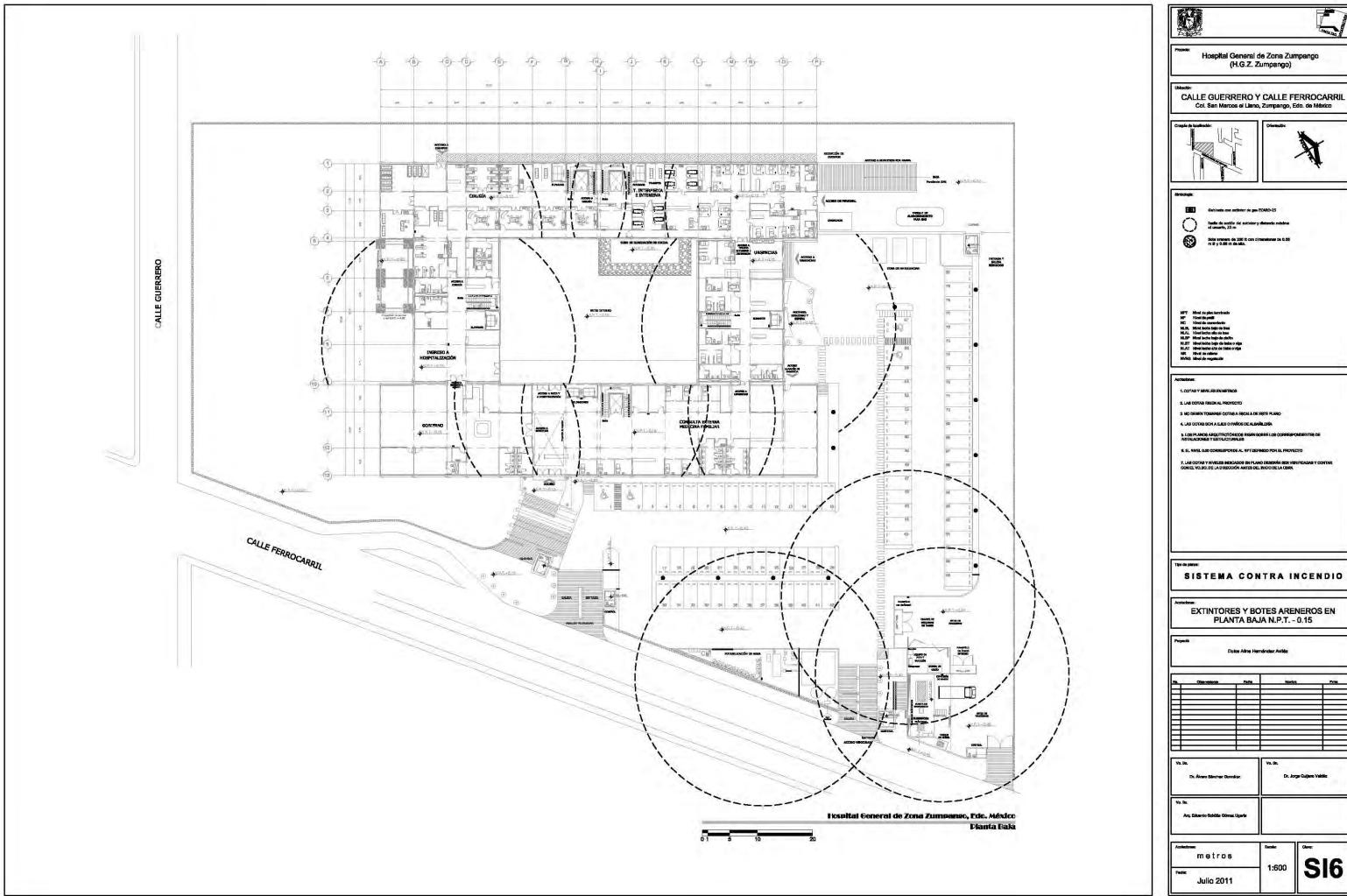
Dr. Jorge Culjano Valdi

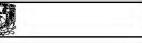
Arq. Edwardo Schüt

Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle

metros 1:400 Julio 2011

SI5

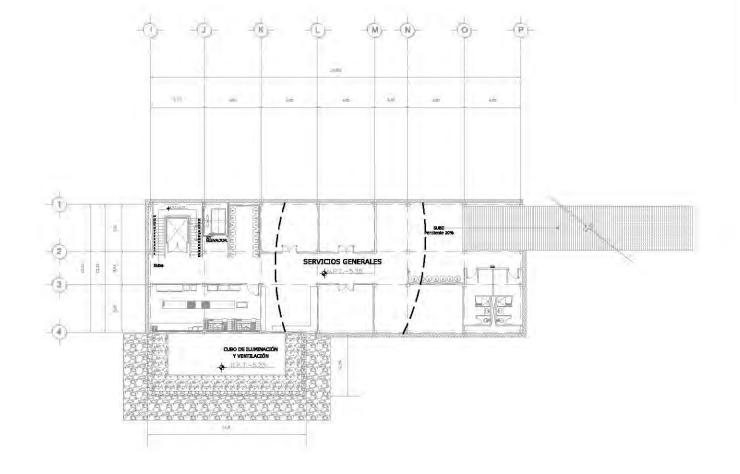




CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México



Observeniones	Feche	Nombre	Fore
			_
			4
	1 1		
	1 2		
֡	Observations	Citat-values Facts	Cites-resione Refts Montrs



Hospital General de Zona Zumpango, Edo. México Sótano





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México







Rudio da acción del sotintor y distancia m al usuario, 23 m

NPT Have de pred NP Have de pred NC Nivel de cersonia

NC Nivel de certemisele NLBL Nivel lectro bejo de l NLAL Nivel lectro ato de la

NEAT Nivel leaks bajo de trabe o viga. NEAT Nivel lecks ella de trabe a viga. NEL Nivel de mitera

Acctsolone

1. COTAS Y NIVELES EN METRO

3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE

LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA

## SISTEMA CONTRA INCENDIO

EXTINTORES EN SÓTANO N.P.T. + 4.95

Proyectic

Dulce Aline Hemández Avilás

No.	Oliveryschiere	Fedre	Nombre	Plan
_				
+				
-				
-				
+				-

Ve. So. Dr. Álvaro Sánchez

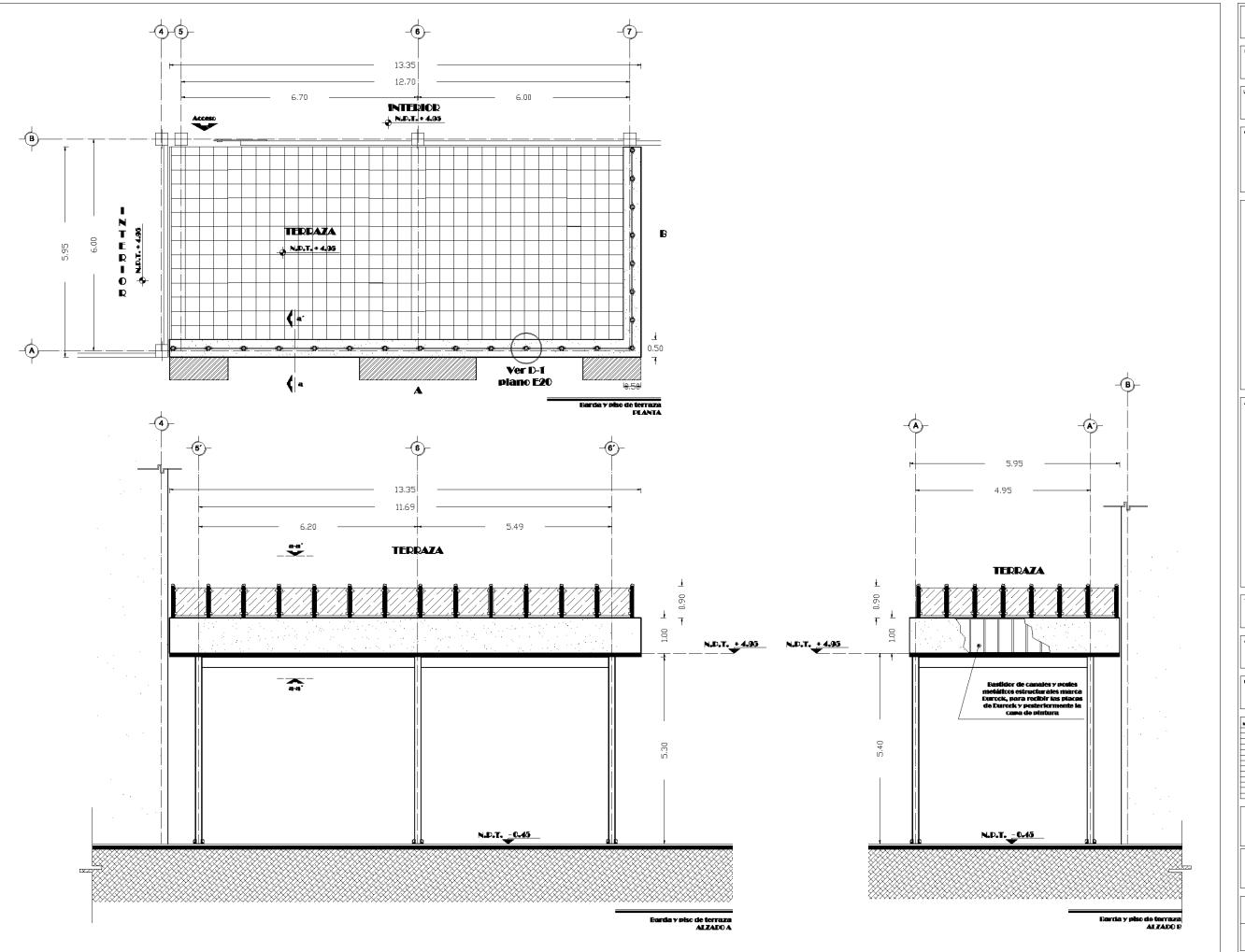
Dr. Jorge Guijano V

Va Bo

Arq. Biluerdo Schülfe Görmez Ugarle

m etros 1:400

SI7







CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





2. LAB COTAB RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES NOKADOS EN PLANO DESERÁN SER VERLFICADAS Y CONTAR GON EL VO.BO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA OBRA

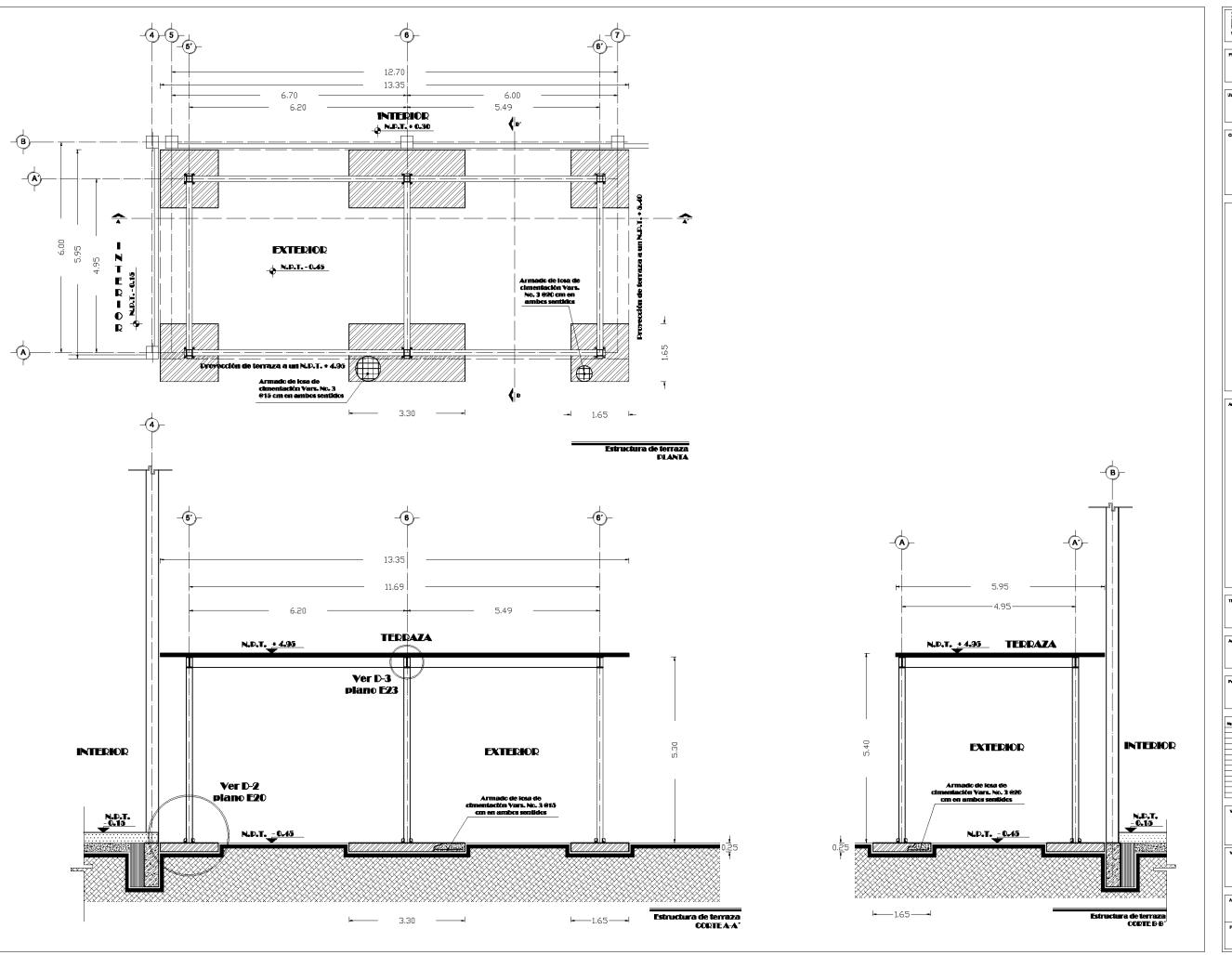
ESTRUCTURALES

PLANTA Y ALZADOS DE TERRAZA

Hq.	Observationse	Poshe	Nombre	Firme

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sánchez Gorcoliez	Dr. Jorge Guljano Veldez
Va. Ba.	
Arq. Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

Acoluctorus	Facalc	Cleve:
metros	1:100	E46
Julio 2011	1:100	





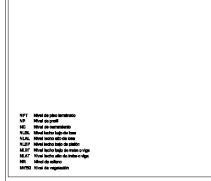


Ubloodine

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México







2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO	
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO	
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA	
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGIEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES	
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEPINIDO POR EL PROYECTO	
7. LAS COTAS Y NIVELES BIOCADOS EN FLANO DESERÁN SER VERLIFICADAS Y CONT CON EL VO.SO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA OSRA	'AR

=	2	•	ĸ	U	L	•	u	ĸ	A	_	=	3	

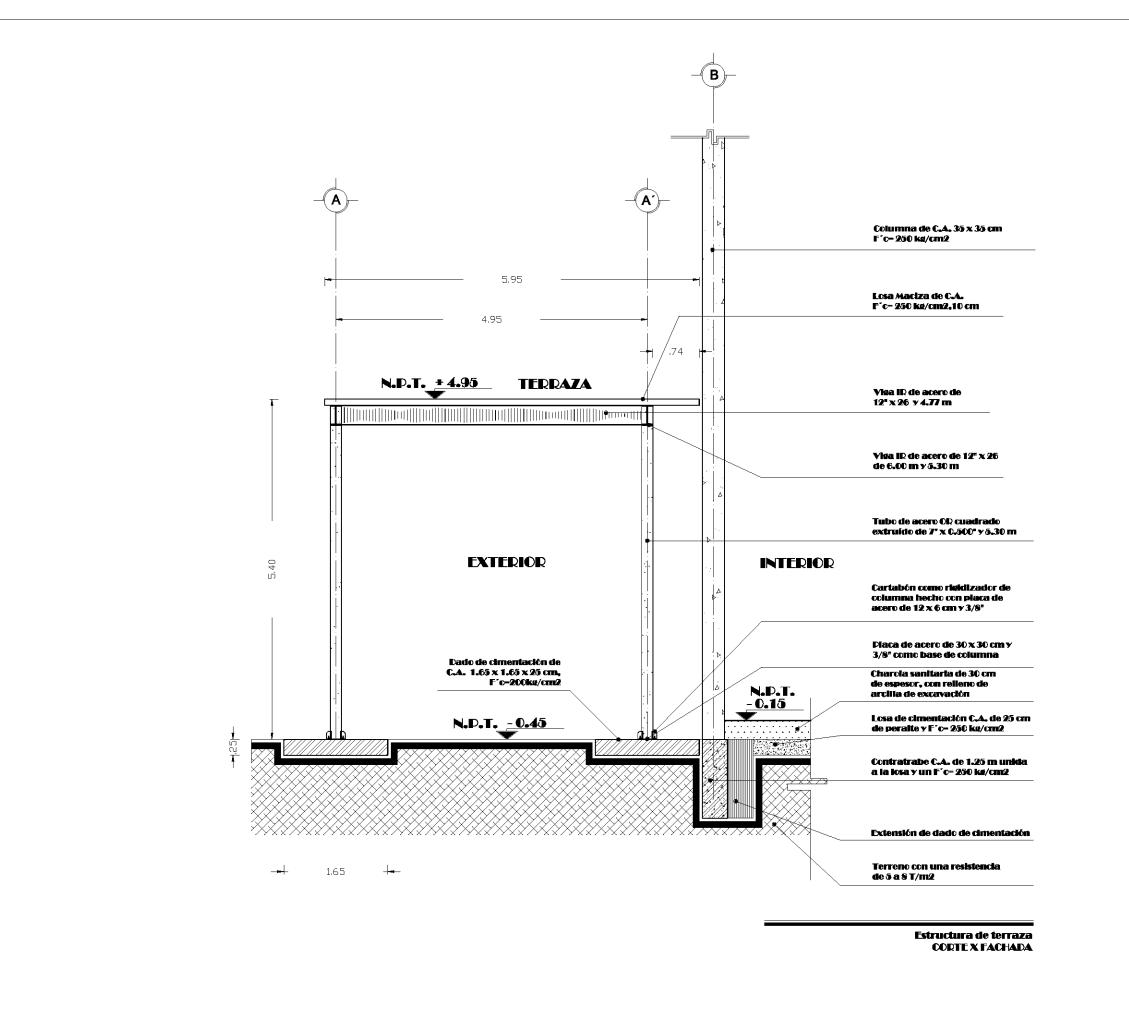
PLANTA Y CORTES DE ESTRUCTURA DE TERRAZA

Dulce Aline Hernández Avilés

Hip.	Observedones	Poshe	Nombre	Firme

n. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaru Sánchez Gonzáloz	Dr. Jorge Guljano Valdez
o. Bo.	
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

Acolectores	Bacake	Cleve:
metros	4.400	<b>E47</b>
Julia 2011	1:100	







Ubloodine

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Nevel de plos larratrasco
Nevel de porte
Nevel de porte
Nevel de commentente
Nevel de comment

Acctacion

1. COTAS Y NIVELES EN METROS

2. LAB COTAB RIGEN AL PROYECTO

3. NO DEBEN TOMARGE COTAS A ESCALA DE ESTE PLAI

4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑLERÍA

STALACIONES Y ESTRUCTURALES

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROVECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERLFICADAS Y CON

ESTRUCTURALES

coinciones:

CORTE X FACHADA DE ESTRUCTURA DE TERRAZA

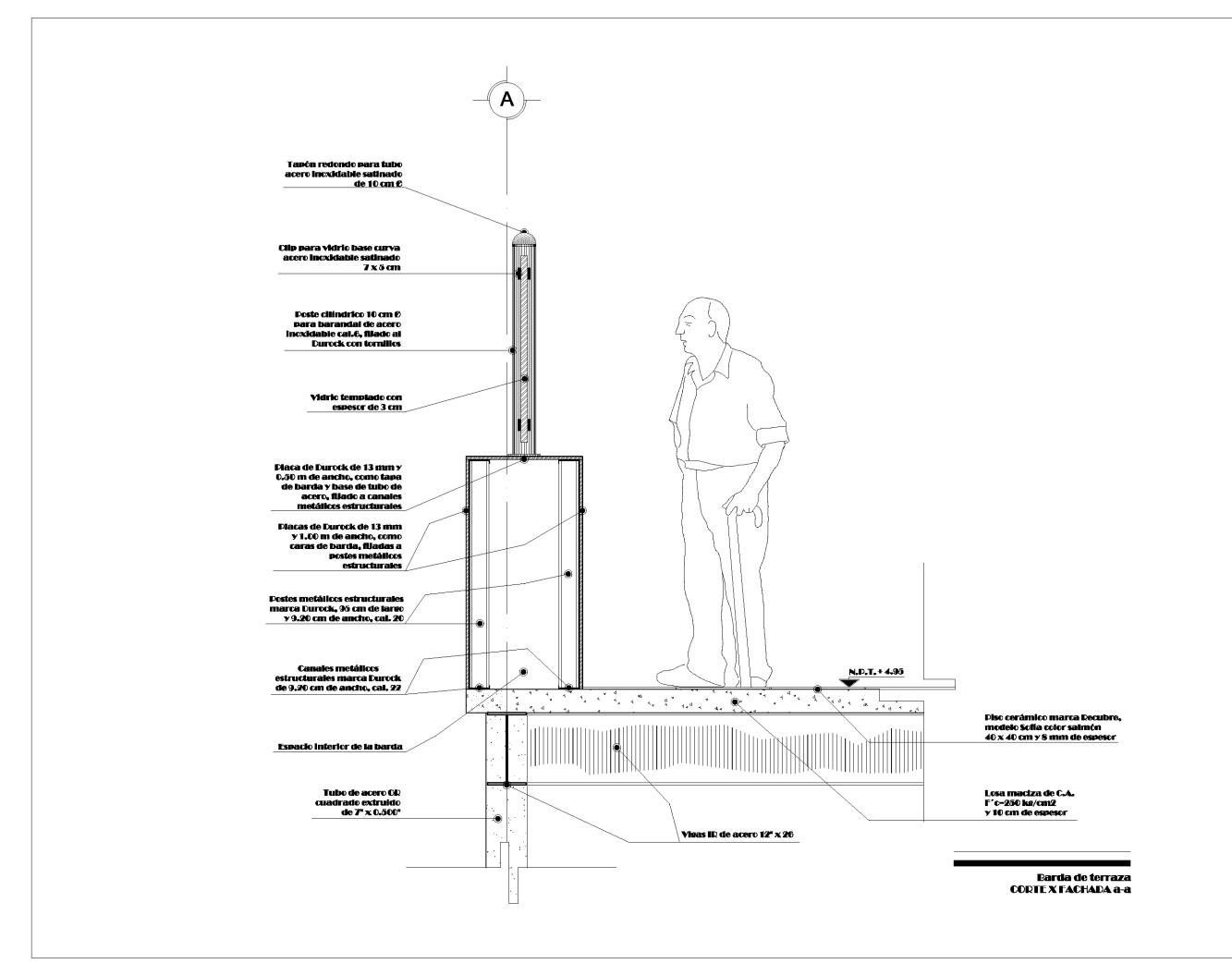
Proyecto

Dulce Aline Hernández Avilés

Ne.	Observedones	Peehe	Nombre	Firms
			•	•

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaru Sánchaz Strozályz	Dr. Jorge Culjano Veldez
Vo. Bo. Arc, Eduardo Schiller Górmaz Ugarte	

Acolactorus	Facator	Cleve:
metros	1:60	E40
Fechic	1:60	
Julio 2011		







lakeelõn

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NFT Notes de piece larradracio
NP News de prese de creative
NP News de creative
NE. News de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative
NEWS de creative

| ------

COTAS Y NIVELES EN METROS

LAB COTAG RIGIDINAL PROTECTI

MO DESERT I QUARTE QUI ASA ESCALA DE ESTE FL

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROVEC

7. LAS COTAS Y NIVELES HOICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CO

____

ESTRUCTURALES

CORTE X FACHADA a-a'DE LA BARDA DE LA TERRAZA

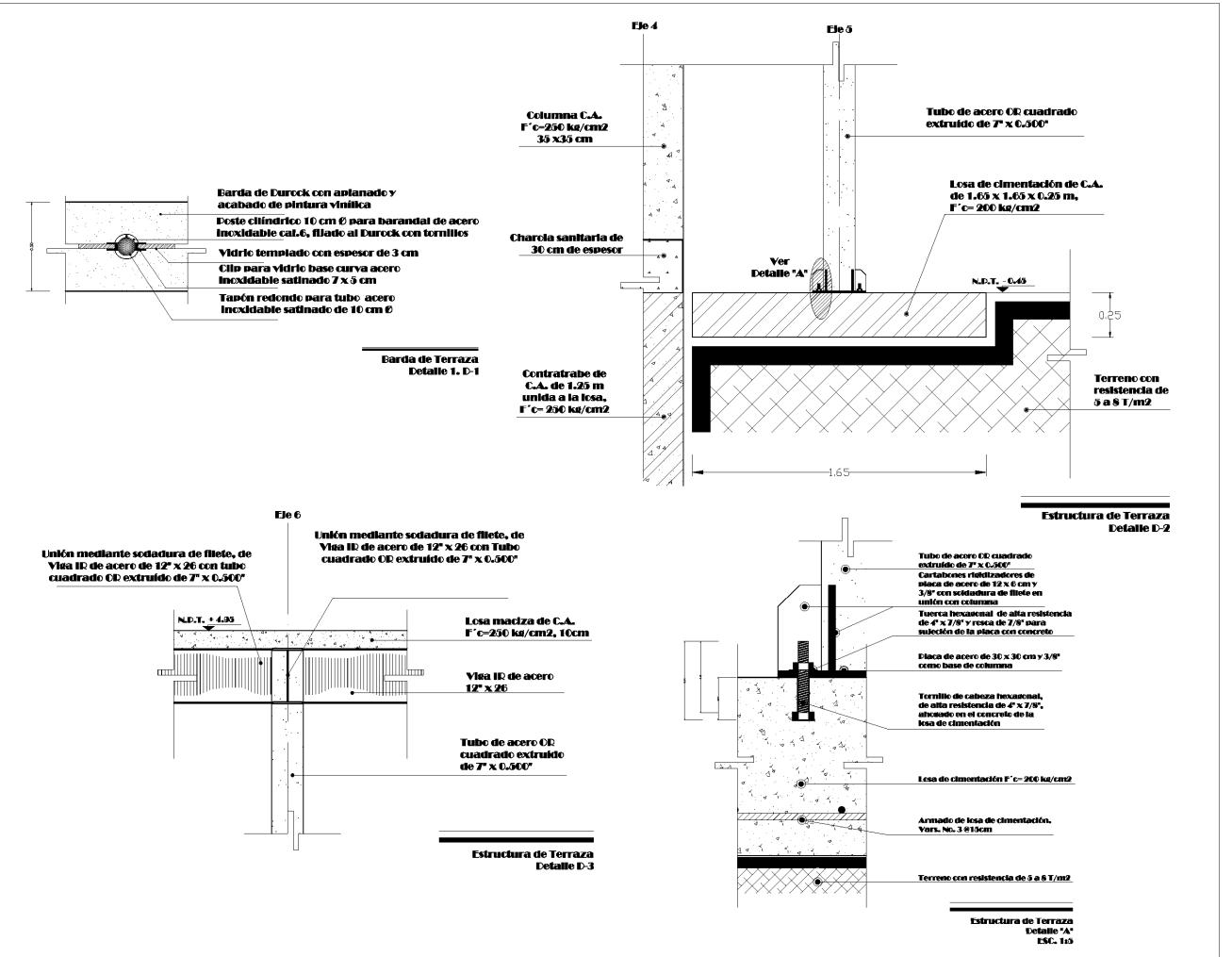
Proyecto

Dulce Aline Hemández Avilés

Hip.	Observationse	Peehe	Nombre	Firms
П				
-T				

	Y0. 50.	¥0.00.
	Dr. Álvero Sérichez Gonzáloz	Dr. Jorge Guijano Valdez
	Vo. Bo.  Arq. Eduardo Schilillo Górmaz Ugarlo	
- 1		

Acolectorus	Facalc	Cleve:
metros	1:15	E40
Julio 2011		<b> </b>

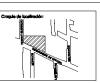






Ublandón:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México







3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES

1. COTAS Y NIVELES EN METRO

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTA

CON EL VO.BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA CIBRA

Trode planos:
ESTRUCTURALES

DF"

DETALLES Y UNIONES DE ELEMENTOS DE TERRAZA

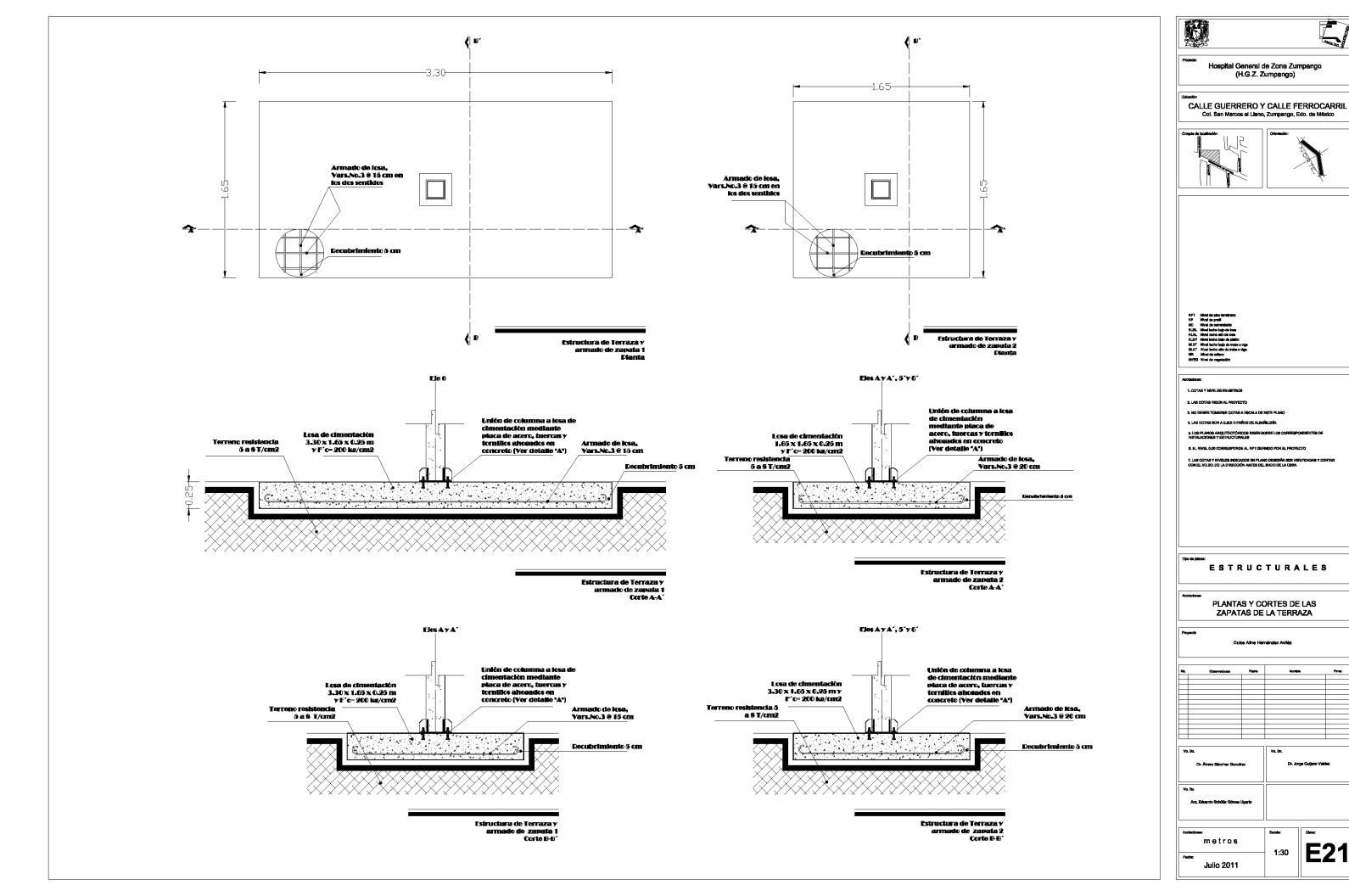
Proyecto

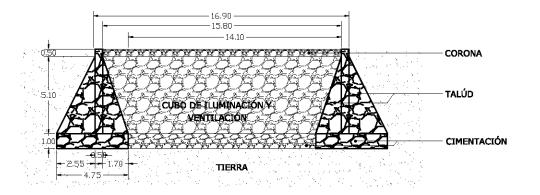
Dulce Aline Hemández Avilés

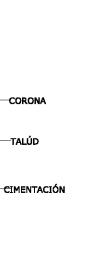
~

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Génchez González.	Dr. Jorge Guljeno Valdez
Vo. Bo.	1
Arq, Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

Acolectores	Facelo:	Cleve:
metros	1:20	E20
Julio 2011	1:20	EZU



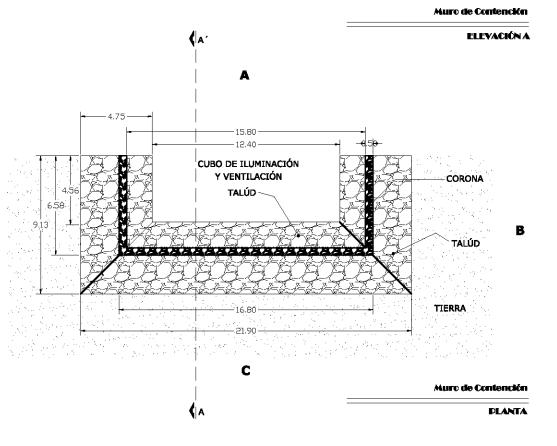


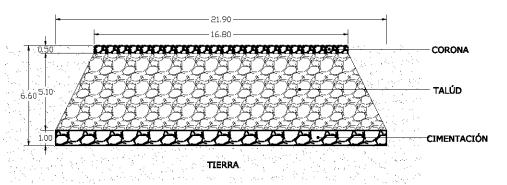


Muro de Contención

---- 6.57 --

CORTE A-A'





Murc de Contención

ELEVACIÓN C



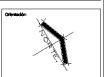


Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ubloodin

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





NPT Need do palo luminario
NP Need do palo luminario
NC Need do profil
NC Need do contransiento
NCL Need do contransiento
NCL Need do contransiento
NCL Need lumino salo do losso
NCL NEED do contransiento
NCC Need do contransiento
NCC Need do congestación

cotanionae:
1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PIANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
7, LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VO.BO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA OSRA

Tipo de planos:													
	Ε	S	Т	R	U	C	Т	u	R	Α	L	Е	9

Acotecton

- 9.13 <del>-</del>

TIERRA

-- 6.58

CORONA

TALÚD

CIMENTACIÓN

ELEVACIÓN B

Muro de Contención

MURO DE CONTENCIÓN

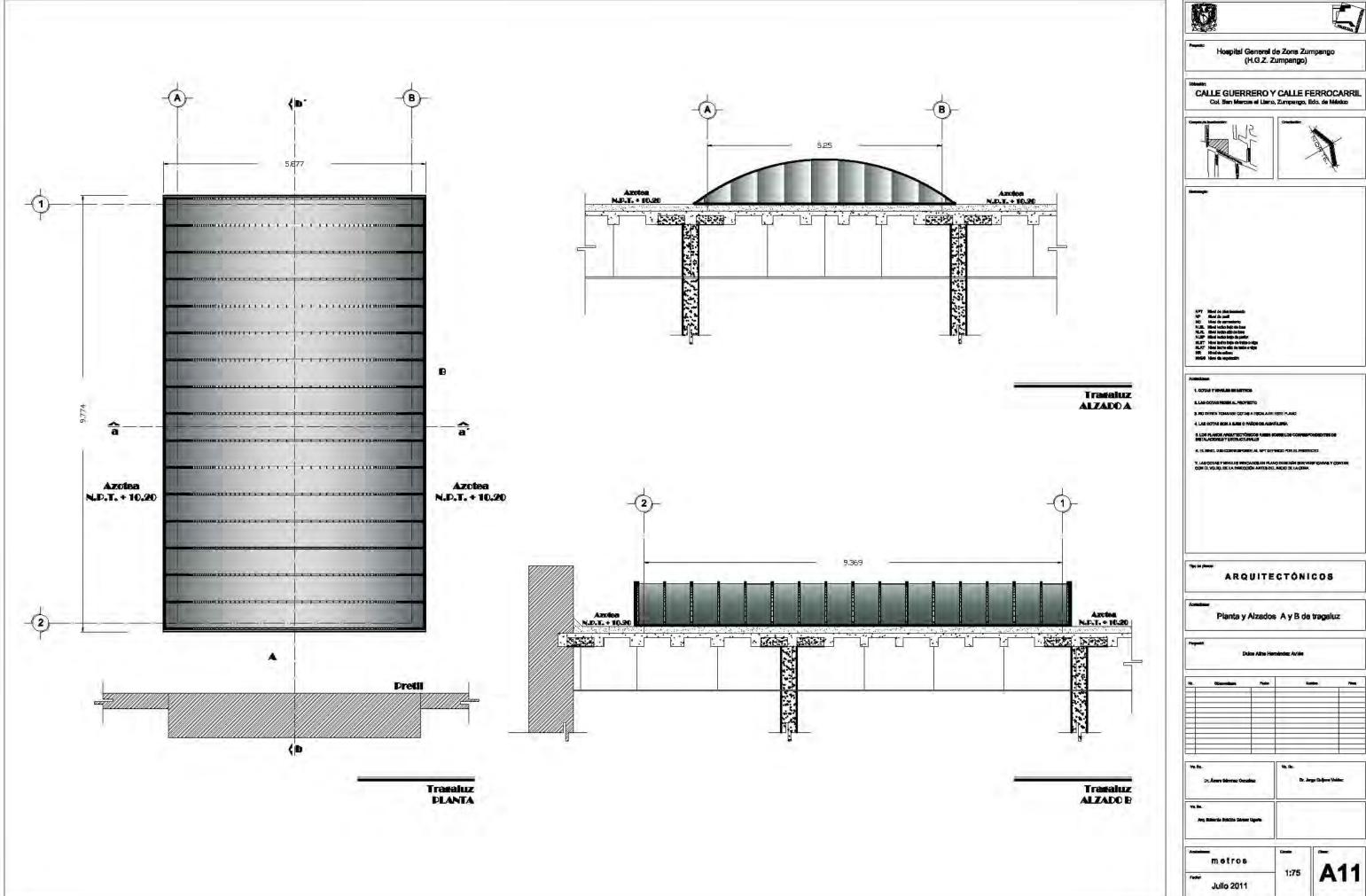
Proye

Dulce Aline Hemández Avilés

-	Characters .	Refe	 ~-

YO. BO.	¥0.80.
Dr. Álvero Sárchez Gorzález	Dr. Jorge Guljeno Veldez
Vo. Bo.  Arq, Estuerrio Schiller Gérmaz Ugarle	

a-bener	Facalc	Cleve:
metros	1:250	E22
Julio 2011	1:250	



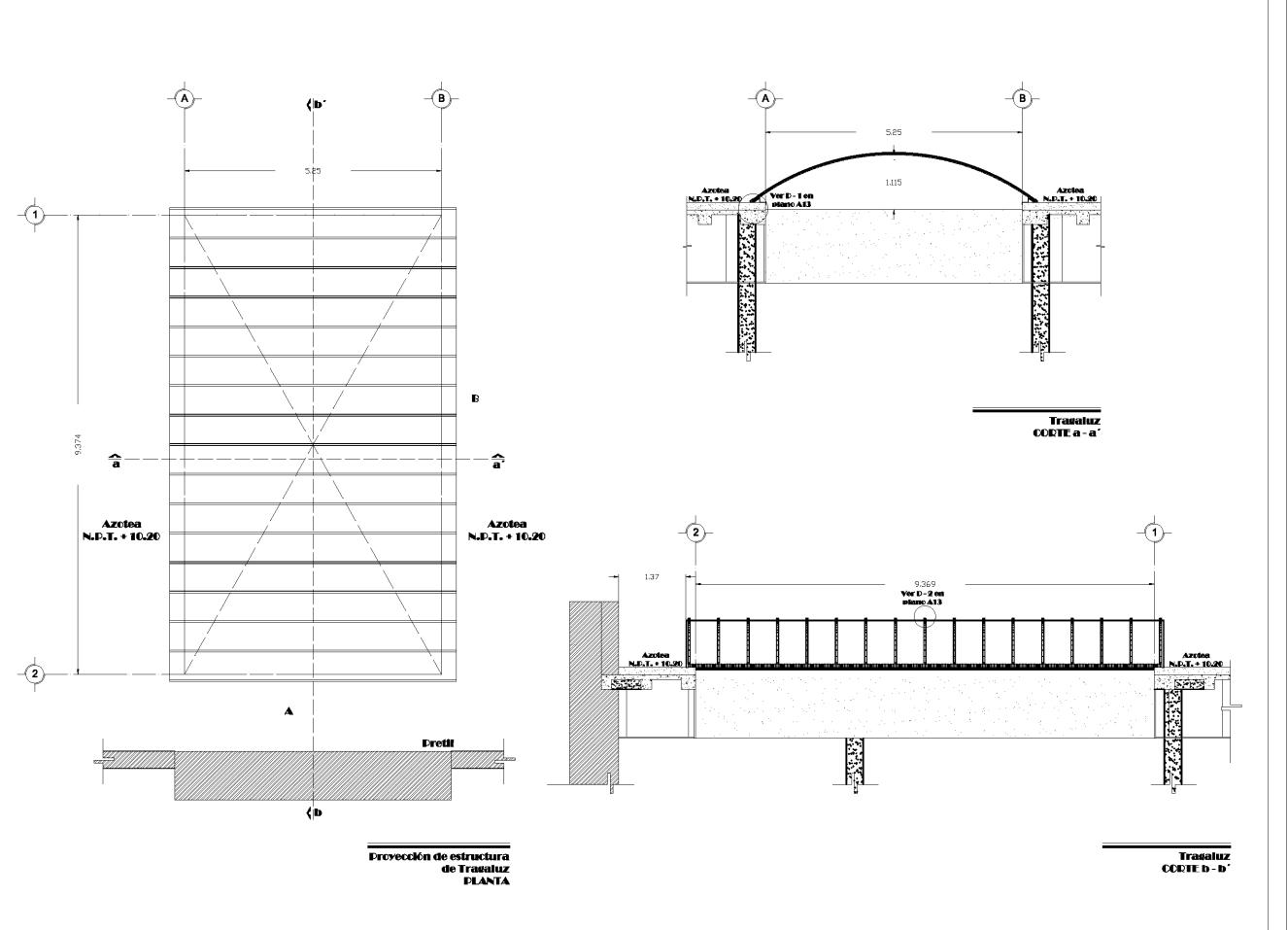






1. OCTAN Y	NOVEL AND ADDRESSES.
1.146 COT	AG REGISH AL PROYECTO
a. MIC DEEDE	EN TOMARGE COTAN A ENCALA DE ENTE PLANO
4. LAS COT	YAR BORN A BARBE O PAROS DE ALBARA BURNA
	OVER A RAILMOLINATER NORM ROSAN FOR CORNERS CHORD/LINE DR
d BLIME	L DUD (CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROTECTO)
	/AB V MINELES) MENÇADOS, EN PLANÇO DELEMÂN (SER VERFICADAS, Y CONTAK JUDO DE LA DIRECCION ANTER DEL MICOTO DE LA CIENA

	Waterstan	Page	Significa .	700
-				
1		1 1		1
-		-		-
1		1 1		7
				1
+		+		+
1				-
				1







Ublación

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





	Mirel de plac larminado Mirel de presi	
	Nivel de cerremiento	
	Hilvel lectro bajo do Isma	
NLAL	Nivel isono alto de losa	
	Nivel lecho bajo de pisión	
	Mivel lecho bejo de trebe o vige.	
MLH		
MLAT	Nivel lecho alto de Indexo viga.	
HLAT NR	Micro lacto allo de Indo o vigu. Micro de seleno Micro de vagalación	

1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGIEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
8. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES BOIGADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VO. 90. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA USRA

e planou:													
	Α	R	O	п	ıΤ	F	cт	Ó	N	c	o	s	

= Planta v Corta

Planta y Cortes a-a´y b-b´de la estructura de tragaluz

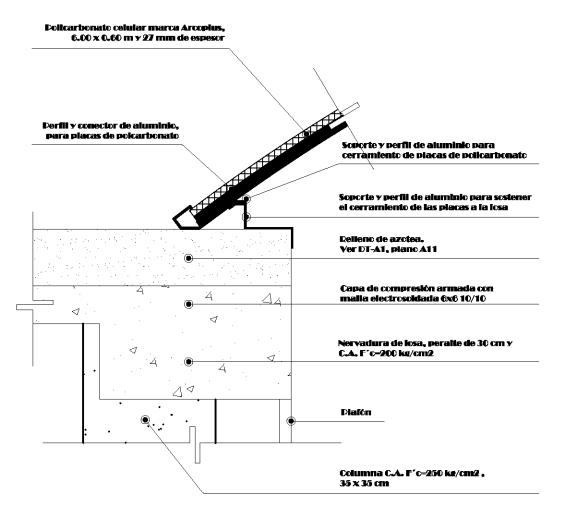
Proye

Dulce Aline Hemández Avilés

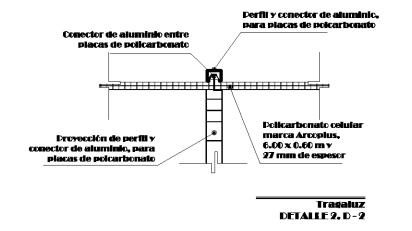
Ne.	Observedone	Feehe	Homba-	Heme

Dr. Álvano Sánchez González	Dr. Jorge Guljeno Valdez
Vo. Bo. Arq. Eduardo Schülle Gürnez Ugarle	

Acolesia de la constanta de la	Facalite	Cleve:
metros	1:75	A 44
Julio 2011	1:/5	AIA



Tragaluz DETALLE 1. D-1







Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublación:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





۰	amonda.			

NPT Nevel de piece inmainatio
NP Nèvel de pred
NC Nèvel de pred
NLSL Nèvel dectre bajo de bass
NLAL Nèvel lectre dats de toes
NLSP Nèvel lectre bajo de platfor
NLSP Nèvel lectre bajo de platfor
NLSP Nèvel lectre bajo de traise o vig
NLSP Nèvel lectre bajo de traise o vig
NLSP Nèvel de pallere

Acctac

1. COTAS Y NIVELES EN METROS

2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO

4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA

LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGIEN SOBRE LOS COR

6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYE

7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTA

Tipo de p

ARQUITECTÓNICOS

window:

Detalles 1 y 2 de tragaluz

Proyection

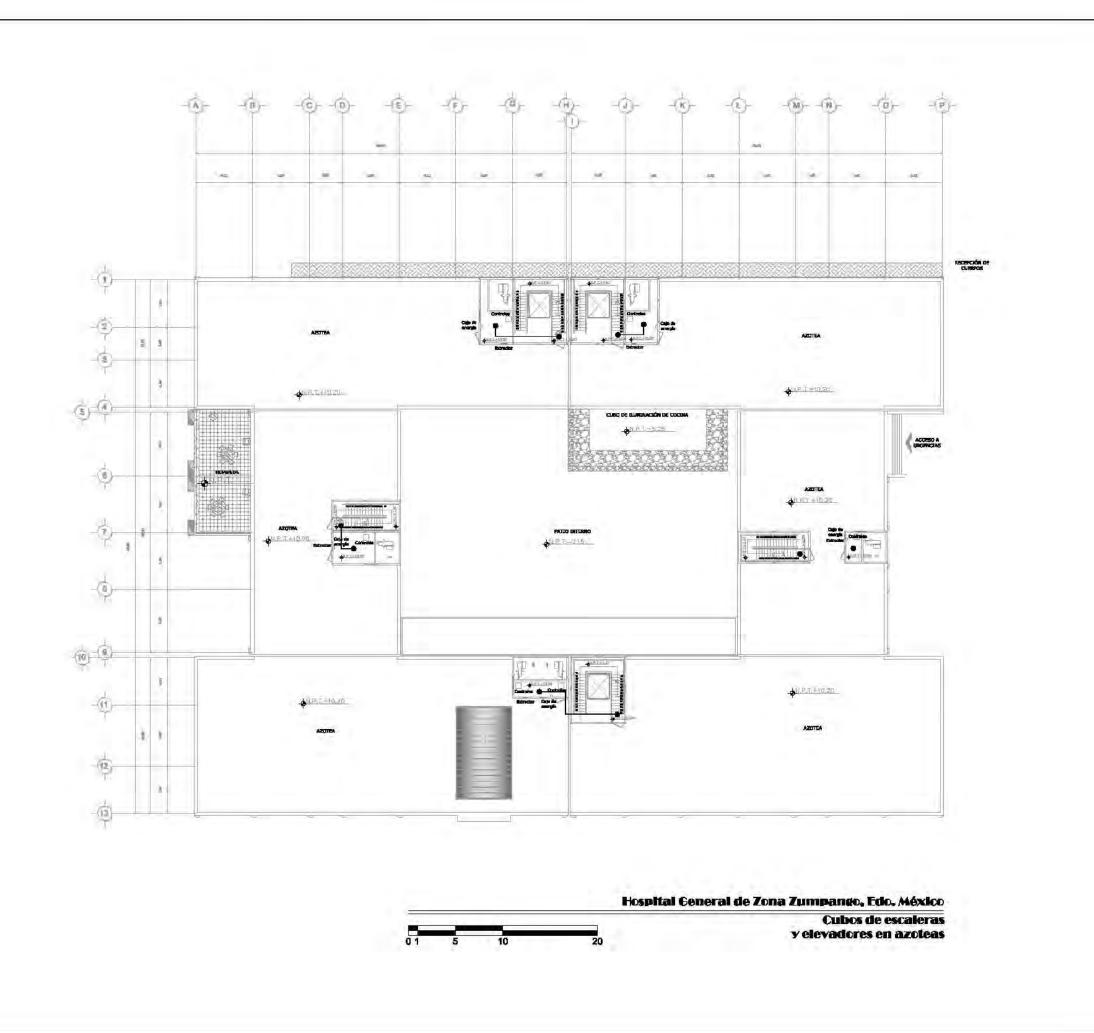
Dulce Aline Hemández Avilés

	Hip.	Observations	Fechs.	Nombre	Firms
ı	$\Box$				
ı					
l					
ı					
l					
l					
ı					
l					
l					
ı					
l					

Vo. Bo.	Yo. Bo.
Dr. Álvaro Sánchae Sonzálge.	Dr. Jorge Guijeno Veldez
Va. Bo.	
Arq. Eduando Schülle Gómez Ugarle	

	metros	1:10	A 4 2
Fechs	Julio 2011	1:10	AIJ

Cleve:



	Towns to the same of the same
	le Zona Zumpango lumpango)
CALLE GUERRERO Y Col. Sen Mercoe el Llaro.	CALLE FERROCAR Zumpengo, Edo. de México
	Oderación
<u> </u>	
PET   Mined de print temahvacin   No   Manif de puttl   HO   Mod de destroy/leade   PET   Mined before looje dy low   No. 48   Mined before look de trans	
HELEF Heled indre bajo da piellon NUST Nevel incho bejo da Indra o vigu NUST Heled incho de jo da Indra o vigu Indr. Hovel da palaren HVHO Albed da reignisatión	
Audickens	
1. LAS COTAS RESINAL PROPERTO.  3. NO DESENTOS RESINADES COTAS A ESCALA DEL	ENTE PLANO
S. NO DESEN TOWNS COTAS A ESCALA DE 4. LAS COTAS BON A ESES CIPAÑOS DE ALEM	in colo
7 NO DESIGN TOWNSTIE COTAG A ENGALA DE	NELESIA DENSE, LOS (CERCHESPONICIENTES DE
NO DESEN TOMMUSE COTASIA ENCALA DEL     LAS DOTAS BON A ESCA DEMÁRDI DE ALEM     A LOS PLANCIS ANQUITECTÍMICOS RICEN SI     BRITALACIENCE Y ESTRUCTURAN ES	RELENÍA DENE LOS CORCESPUNDENTES DE MINOFERS EL PROYECTO
S. NO DESEN TOMMORE COTADA ESCANA DE  4. LASI DOTAS BON A SECRI DI PRAGGINE ALIAN A. LORI PLANCIR ANGUSTECTIÓNICOS POSES IS BESTANAZIONES Y ESTITUCTURADAS B. EL MAYEL DAD COMPRESSIONICOS AL MYTORES	RELENÍA DENE LOS CORCESPUNDENTES DE MINOFERS EL PROYECTO
3. NO DESEN TOMMOTE COVINS A EXOMA DE  4. LAS DOTAS BON A ELEM DIPARCEI EL-ALIM 5. LOS PLANCE ANGESTECTÓRICOS ROSEN SE BRITAN ACCUSAS Y CHITECTURALIS  6. LE HAMEL BUD CORRESPINACE AL MY LOSE	RELENÍA DENE LOS CORCESPUNDENTES DE MINOFERS EL PROYECTO
S. NO DESIRE TORNINGE COTADA EROMA DE 4. LASI DOTAS BON A ESERI DIPAÑORIDE ALIAN S. LORI PLANCIR ANQUITECTÓNICOS RICEN IN BESTAL NACIONAS Y ESTITUCTURALES EL EL INVEL SUD COURSENVINOS AL INVEDENT	RELENÍA DENE LOS CORCESPUNDENTES DE MINOFERS EL PROYECTO
3. NO DESENT TOMMORE COTAD A ESCHARDE  4. LAS COTAD SON A SEER CHARGES SEALIN  5. LOS PLANES ANGESTICATIONS ON PRICES IN BESTAL ALEXAND Y CHITECOTORICON PRICES  7. LAS COTAD SON BEST AND PRICES  7. LAS COTAD Y SYNTAIN BEST ROCKOROS SES PLAN OOM EL VOLRO, DE LA DRESCOIÓN ANTER DEL  Typo de julione.	IRLESÉN LEMELLEN CIENCENT PRIMER HTTE DE PRIMER PER EN PRIMER ENTE DO CHERTÓN JURY VIENNE ANGLE Y CONTRA RECO DE LA CERNA
3. NO DEJECT TORMATIC COTAD A ESCHARDE.  4. LARI DOTAS SCH A ASSET CHARGES DE ALEM A. LOR PLANCE ANGELT CHARGES DE ROCCIA DE SETTA ALEMAN SE CHITESTET ANGEL DE SETTA ALEMAN Y CHITESTET ANGEL DE ALEMAN DE LE NOVEL EUR COMPRESSONIDO EL ANY COST T.LAGOCOTAS VENTELES ENDOCADOS EN FLANCOCH EL VOLBO, CEI LA DRESOCIÓN AVITAS DEL  TIMO DE LA DRESOCIÓN AVITAS DEL	RELENÍA DENE LOS CORCESPUNDENTES DE MINOFERS EL PROYECTO
NO DETEN TOMORIE COTADA ESCANDE  LIAR DOTAD BON ASSERT CHARGE PLANT A LOR PLANCE ANGENTICTURE OF ROSEN IN BETTA ANGENER Y CHTEST PLANT B. EL HAVEL DEL CORRESPONDE NO PLANT T, LAG COTADA Y STREET T, LAG COTADA Y STREET ONN B. VO.DO, DE LA DESGOCIÓN ANTER DEL TYPO DE LA VO.DO, DE LA DESGOCIÓN ANTER DEL TYPO DE LA VO.DO, DE LA DESGOCIÓN ANTER DEL TYPO DEL VO.DO, DE LA DESGOCIÓN EN CAL ANGENCIONE INSTALACIÓN EN CU INSTALACIÓN EN CU	IRLEGIA  LEGICIA CONTRACTORIO  REGIONAL ARRANGATO  REGIONAL ARRANG
S. HIS DELIEN TOMMOTE COYADA ERONA DEL  4. LAIR DOTAM BON A KIERE DENVICENERALME A LOF PLANER AND ENTERPEDIA PROPERTY BESTANA DELIEN Y SERVENTA PROPERTY T. LAIR DOTAM Y SERVEL BESTONDOS EN PLAN OON EL VOLRO, DE LA DRESONDO A JATTES DEL  Typu singlame.  VOZ V  ANDRESONDE INSTALACIÓN EN CU EN AZOTEAS  PORMACE  PORMACE  PORMACE  1. CONTRA PARTICIPATION DE LA CONTRA DEL  TOMBOS DE LA DRESONDO A JATTES DEL  TYPU SINGLA DEL  TYPU SIN	DATOS  BOS DE ELEVADOR  N.P.T. + 10.05
S. HIS DESIRE TORRIVER COVERA A EDONARDE  4. LAS DOTAR BON A GERE CHARGE SEA ALIAN  5. LOS PLANES A RESERVE COMPOSE NE SENTA ACCESSOR  6. EL HOMEL BLO CLISHER PLANES AL HY (SEM  7. LAS DOTAR Y HOMEL BO HID CADO SE IN PLAN  OON B. VOLID. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL  Type singlame:  VOCZY  ANALYSIANE  VOZZY  ANALYSIANE  EN AZOTEAS	DATOS  BOS DE ELEVADOR  N.P.T. + 10.05
S. HIS DELIEN TOMMOTE COYADA ERONA DEL  4. LAIR DOTAM BON A KIERE DENVICENERALME A LOF PLANER AND ENTERPEDIA PROPERTY BESTANA DELIEN Y SERVENTA PROPERTY T. LAIR DOTAM Y SERVEL BESTONDOS EN PLAN OON EL VOLRO, DE LA DRESONDO A JATTES DEL  Typu singlame.  VOZ V  ANDRESONDE INSTALACIÓN EN CU EN AZOTEAS  PORMACE  PORMACE  PORMACE  1. CONTRA PARTICIPATION DE LA CONTRA DEL  TOMBOS DE LA DRESONDO A JATTES DEL  TYPU SINGLA DEL  TYPU SIN	DATOS  BOS DE ELEVADOR  N.P.T. + 10.05
NO DETEN TOMORE COTADA ESCANDE  LIAI DOTAD SON ASSET CHARESTER ALM  A LOS PLANES ARESTRUCTURES ON ROSEN IN  BETTA ARESTRUCTURES Y CHITECTURES ON ROSEN IN  BETTA ARESTRUCTURES Y CHITECTURES ON ROSEN IN  C. E. MAYEL COTADA Y SENSEL SE RECOGNO ANTRE DEL  TURN ON BL. VOJBO, DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURN DEL VOJBO, DEL VO	D AT O S  BOS DE ELEVADOR N.P.T. + 10.05
NO DETEN TOMORE COTADA ESCANDE  LIAI DOTAD SON ASSET CHARESTER ALM  A LOS PLANES ARESTRUCTURES ON ROSEN IN  BETTA ARESTRUCTURES Y CHITECTURES ON ROSEN IN  BETTA ARESTRUCTURES Y CHITECTURES ON ROSEN IN  C. E. MAYEL COTADA Y SENSEL SE RECOGNO ANTRE DEL  TURN ON BL. VOJBO, DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURN DEL VOJBO, DEL VO	D AT O S  BOS DE ELEVADOR N.P.T. + 10.05
S. NO DETEN TORNING COTAD A ENGNADE:  4. LARI DOTAR NON A RESET CHARLES TELLALIM  A. LOR PLANER AND ENTERTED ON ROSEN IN BESTALACIENES Y ENTERTED AND IN TORS  6. E. HANGE COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DE LA DESGOCIÓN ANTRE DEL  TURNING COTAR Y SYNELLIS MICHOLOGIS IN FLAN OON EL VOLBO. DEL VIDENTIA DEL	D AT O S  BOS DE ELEVADOR N.P.T. + 10.05
S. NO DESIGN TOWNSE COSTAGA RESONACE  4. LAST DOTAGE NON A SEED CHARGESTER-ALM  5. LOS PLANES A SEED CHARGESTER-ALM  6. COSTAGE NO SEED CHARGESTER ALM  6. COSTAGE NO SEED CHARGESTER ALM  6. COSTAGE NO SEED CHARGESTER ALM  7. LAST COSTAGE NO SEED SECONOCE SET PLAN  6. COSTAGE NO SEED SECONOCE SET PLAN  7. LAST COSTAGE NO SEED SECONOCE SET PLAN  6. COSTAGE NO SEED SECONOCE SET PLAN  6. COSTAGE NO SEED SECONOCE SET PLAN  6. COSTAGE NO SEED SECONOCE SET PLAN  7. LAST COSTAGE NO SECONOCE SET PLAN  6. COSTAGE NO S	D AT O S  BOS DE ELEVADOR N.P.T. + 10.05

No. Bio.

Dr. Alvere Schrober Geschler

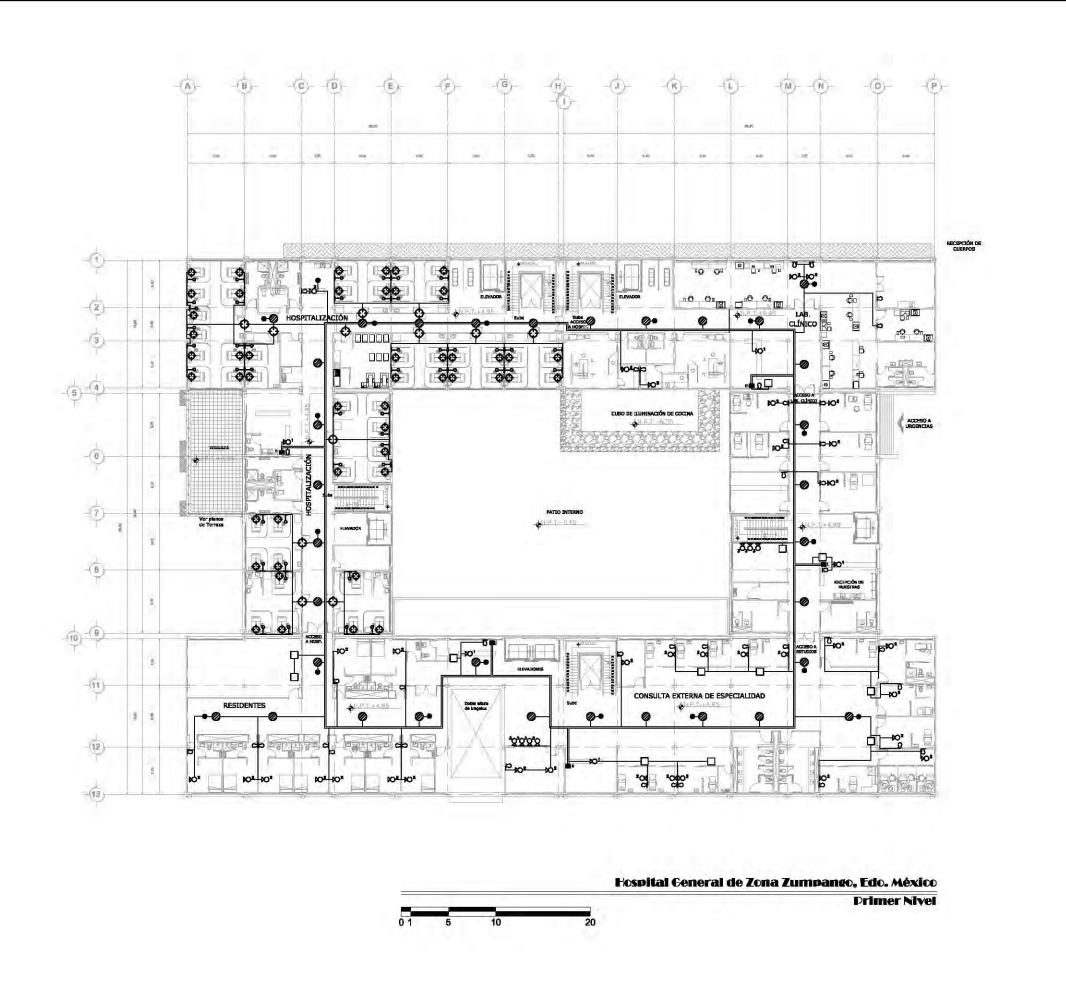
Dr. Joge Collenn Valder

Yo, Do.

Arts, Estaurate Schille Görnint Ugarte

metros
Tudio 2011

1:400





.



Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





၁	Interconstructor
0	Foco (normálismounte color rojo
	Luz Incendescente dolor reju
-0	Solder de Bernede.
10	Teléform/cornectio con al corresionior
bi	Tatélong/tamedes internos y externes
bt.	Teléforo de lesies esternes pere el público
0	Sociate/ocelleación de personal
	Televisión
DT 6	Buil de plan terrebrois concress on part assen

NC Nivel de communicate NLEL Hivel lecho talp de losse NLBL Nivel lecho pito de loss NLBP Nivel lecho pito de pipil NLBT Nivel lecho talp de insh NLBT Nivel lecho alla de insh	NP	Mivel de preti
NLAL Nivel lecho pito de lose NLBP Mirel lecho bejo de pieti NLBT Nivel lecho bejo de indo NLAT Mirel lecho allo de indo	NG.	Mivel de comumismo
NLBP Mirel lectro bejo de pieti NLBT Mirel lectro bejo de trab NLAT Mirel lectro alla de inda	NUEL	Hirel lectro bajo de loan
NLET Med lecter tajo de trab NLAT Med lecter alla de trab	NLAL	Mivel lecho elto de lose
NLAT Nivel inche alle de Iraba	NLBP	Mirel lecho bejo de pietón
	NLET	Minel incim Imja de Iraba a
	MAT	Mind inche elle de Indes e
PGC PROVIDE CONTRACTOR	NR	Hibred cla redience

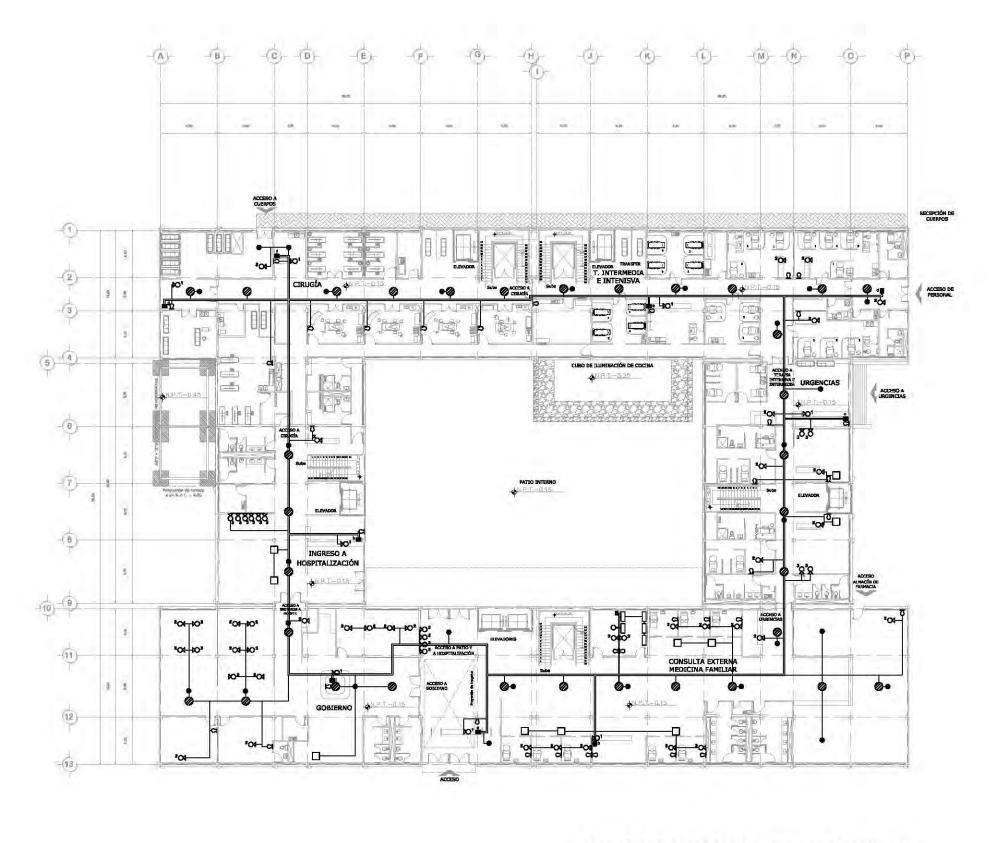
VOZ Y DATOS

INSTALACIÓN EN PRIMER NIVEL N.P.T. + 4.95

Pecha	Nombre	Plan
		=
		-
		-
֡	Fedia	Fische Montre

metros 1:400 Julia 2011

VD2



Hospital General de Zona Zumpango, Edo. México
Planta Baja





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia:		
	Clares	
=	Escalaritino para distribución de catiles	
	Control on Burneline	
b	Interconstructor	
0	Foco incorningonio solor rajo	
	Luz Incendascenta colorrejo	
1-0	Soldin de Burvella	
101	Teléform/correction con al corrections	
100	Teléfonoffamedes Internse y externes	
101	Teliforo de fesios esterno para si público	
0	Sectional confined in the personal	
ř	Talastala	CENTRALES DE LLAMADAS
ш	(administration)	M. ACCESO GENERAL
		L. CONSULTA EXTERNA GENERAL
MPT	Nival de pleo larminado	C URGENCIAS
NP NC	Nivel de prelii Nivel de commitanto	d ACCESO DE PERSONAL
	Nivel lechs belo de loss	O TENAPAS INTENSIVA E INTERNEDA
MAL	Nivel Moho allo de Ibas	The state of the control of the control of the state of t
	Nivel leotro bejo de platón	f, Caradáa
	Nivel lecho bejo de trabe o viga	g. RECEPCIÓN DE CLIERPOR
	Nivel lecho alto de irabe o viga.	h, INGRESO A HOSPITALIZACIÓN
NR	Nivel de milieno	
NVEG	Nieni de engelación	I, GOSEPNO

1. COTAS Y NEVE	ELES EN METROS
2. LAS COTAS R	IGEN AL PROYECTO
3. MO DEBENTO	MARSE COTAB A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS S	OH A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	ARQUITECTÓNICOS RIGEN SUBRE LOS CORRESPONDIENTES DE SY ESTRUCTURALES
6. EL NIVEL O.O	CORRESPONDE AL HET DEFINDO POR EL PROYECTO
	NIVELES BIDICADOS EN PLANO DEBERÁN SER VERIFICADAS Y CONT DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA DISNA

INIC	AT2	I AC	NON	ENI	DIANE	TA DA	14

VOZ Y DATOS

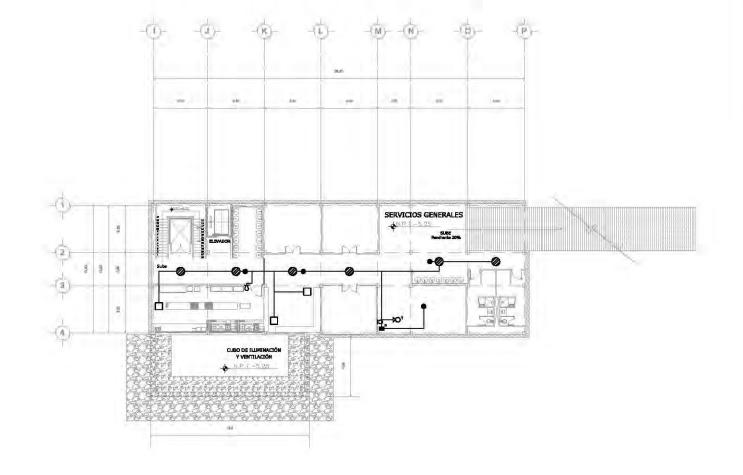
INSTALACIÓN EN PLANTA BAJA N.P.T. -0.15

Dulce Aline Hernández Avil

No.	Olemerackens	Fecha	Nortre	Plans
+				+
+				_
-				
+				_
-				
-		1 -		+

. Во.	Va. 8a.
Dr. Álvaro Sánchez González.	Dr. Jorge Guljero Veldez
Bo.	

Antelma:	Bacala	Clere:
metros	1:400	M
Julio 2011	1:400	V



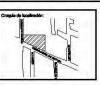
Hospital General de Zona Zumpango, Edo. México Sótano





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia:		
	Circum	
=	Exceleration permitalistical de cutilina	
	Control de Barnetos	
B	Interconstitutor	
*00	Trelfono/considén con si consultada	
*01	Teléfonolismadas infernso y extenses	
0	Bodinesfocalización de personal	
	Televisión	
CENTR	RALES DE LLAMADAS	
o. TAL	LER DE MANTENIMENTO	
	2000	
NPT	Nihed do pino lovelnado Nihed de preti	
NC	Misrel de comendanto	
	Nivel lecho bejo de bes	
	Misel lecho allo de lum	
	Missi kuchu baju da platin	
	Nivel teoho hajo de Indee o viga. Nivel teoho silo de Indee o viga	
ME	Mirel de relienc	
	Mivel de vagaisción	

•	COMMUNIC.	
	1. COTAS Y NIVELES EN METROS	
	2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO	
	3. MO DEBIEN TOMARGE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO	
	4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA	
	S. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES	
	8. EL NIVEL 8.00 CORRESPONDE AL HITT DEFINIDIO POR EL PROYECTO	
	7, LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIPICADAS Y CONTAR CON EL VO. 90, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA OBRA	

INS	STALA	CIÓN	EN SÓT	ANO

VOZ Y DATOS

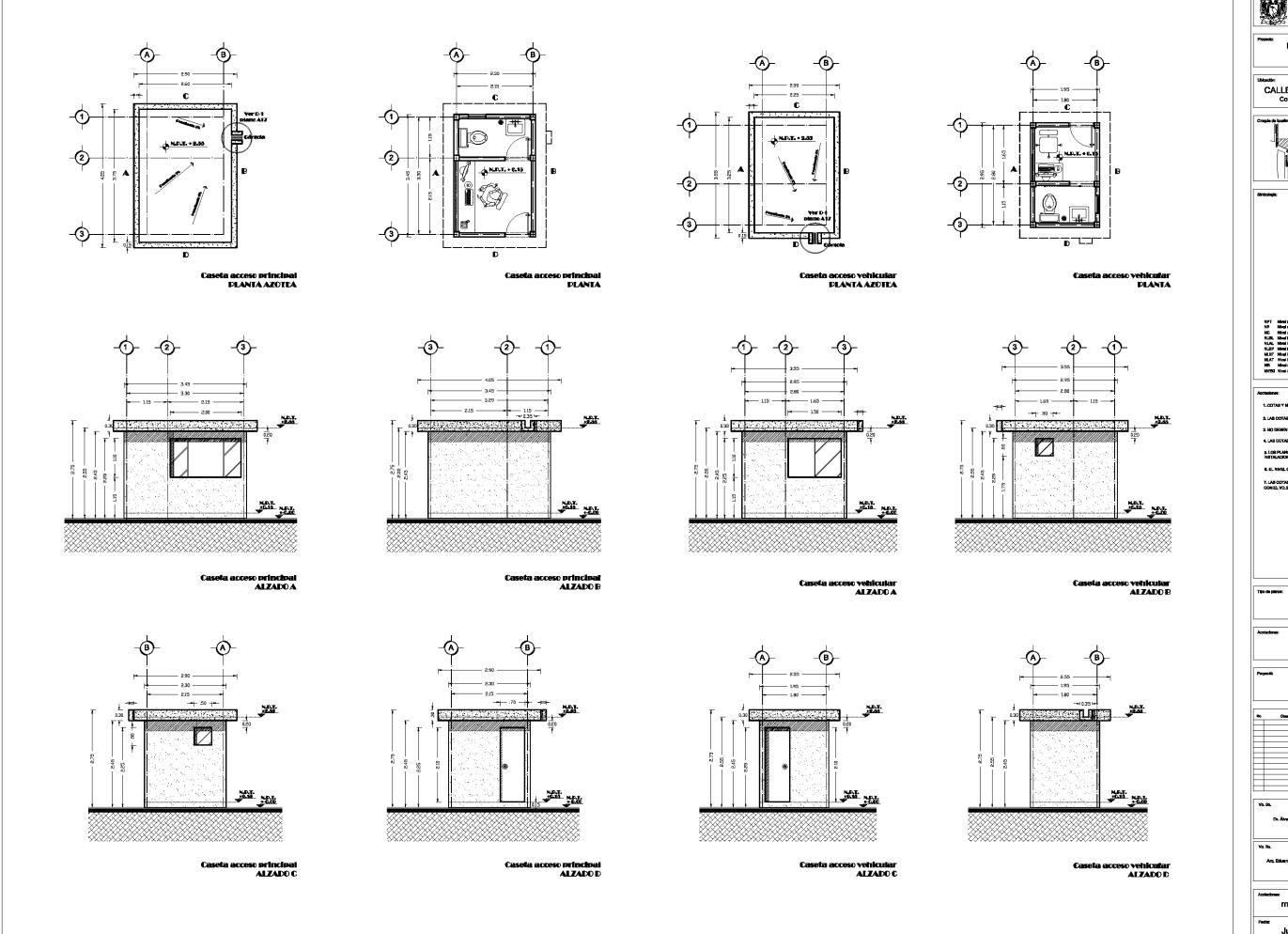
N.P.T. - 5.25

Dulce Aline Hemández Avilée

No.	Oliversalizare	Fedre	Nombre	Pho
+				
				#
		1 1		- 1

Bo.	Yo. Bo.
Dr. Alvero Sánchez Gorozález	Dr. Jorge Guljeno Velidez
Ro.	

Acolectores	Facalco	Clore:
metros		VE
Julia 2011	1:400	VL





Usbaudov

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México



Stretchologist

NPT Sheel de place laminated

NP Bheel de practication

NP Bheel de practication de place

NP Bheel de p

Acceptable:

1. COTAS Y NIVELES EN METROS

2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO

3. NO DESEN TOMARGE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO

4. LAS COTAS SON A LAS SO INVÍROS DEL MUNILISTÍA

5. LOS PLANOS ARQUITECTONICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDENTES DE INSTRUMCIONES Y ESTRUCTURALES

6. EL RIVEL 0.00 CORRESPONDE AL RIY DEPINEDO POR EL PROYECTO

7. LAS COTAS Y NIVELES BROXADOS EN PLANO DESENÍA SER VERUPCADAS Y CONTAR COM EL VOLSO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL RICCO DE LA CERRA

ARQUITECTÓNICOS

Plantas y Alzados de casetas de los accesos principal y vehicular

yesti: Dulpe Aline Hernández Avliše

Mo.	Observedone	Peche	Nombre	Mane

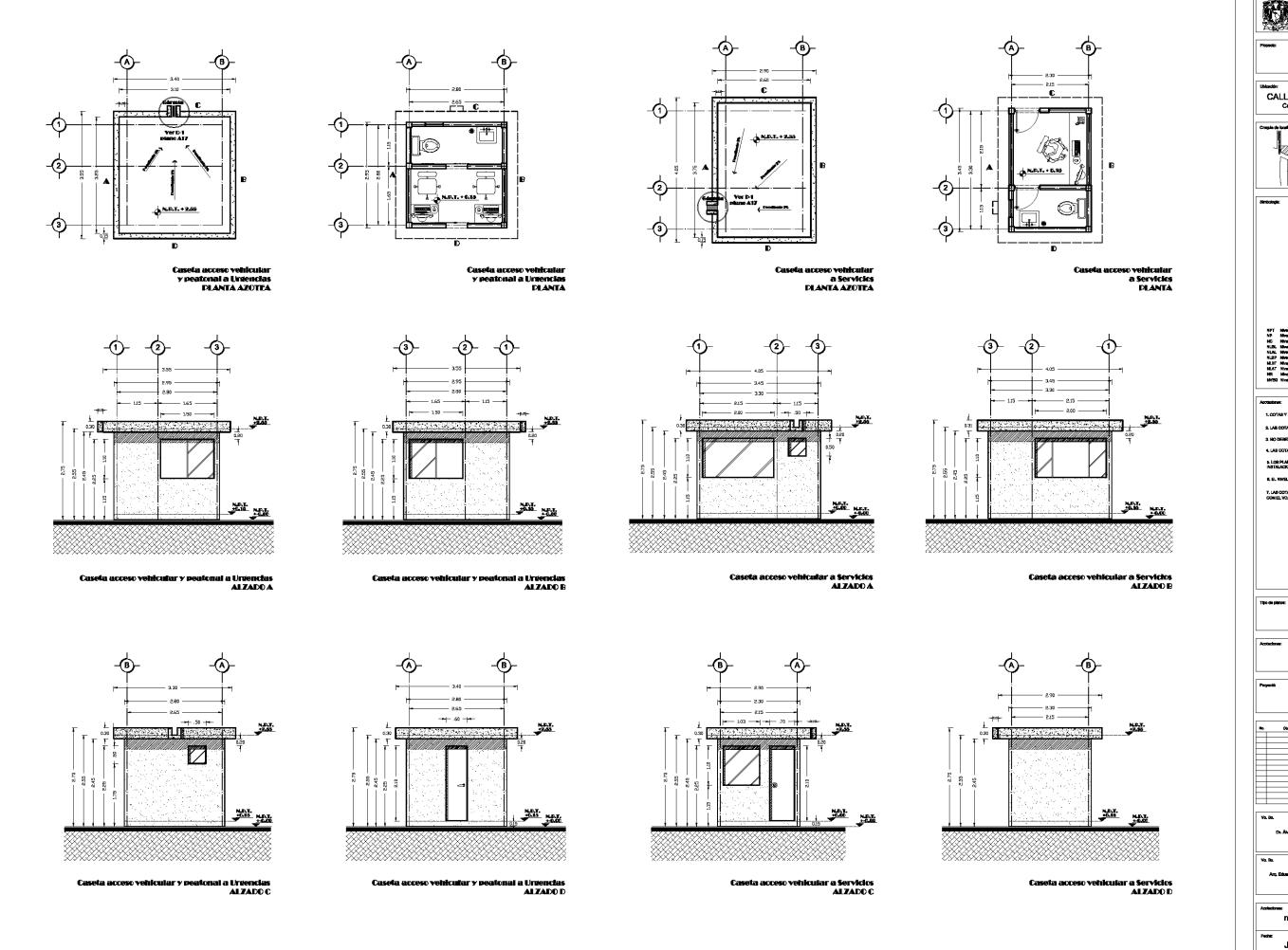
Dr. Advers Glancher Guscalier.

Dr. Jorge Culjero Veldez

Vo. Bo.

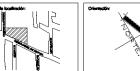
Arc. Eduardo Schilde Gürnez Ugarte

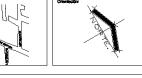
Acolectoresc	Bacalic	Cleve:
metros	1:100	A 4
Fechic	1:100	AI
Julio 2011		





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México





Simbologia	E .	
	Nêvel de piso inminato	
	Hilvel de presi	
	Nival de cerramiento	
NLBL	Mivel lecho bajo do loss Nivel lecho alto de loss	
	Nevel lecho balo de platón	
	Mivel lecho bejo de trebo o viga.	
	Miral lecho bejo de Irebe o viga. Nivel lecho allo de Irebe o viga.	
	NAME BOTO JAIO DE TROMO VIGIL.	
	Nivel de vecetación	
10000		

•	octaobnes:
	1. COTAS Y MIVELES EN METROS
	2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
	3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
	4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
	5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES
	6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
	7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN FILANO DESERÁN SER VISTIFICADAS Y CONTAR CON EL VO.BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL RICRO DE LA DERA

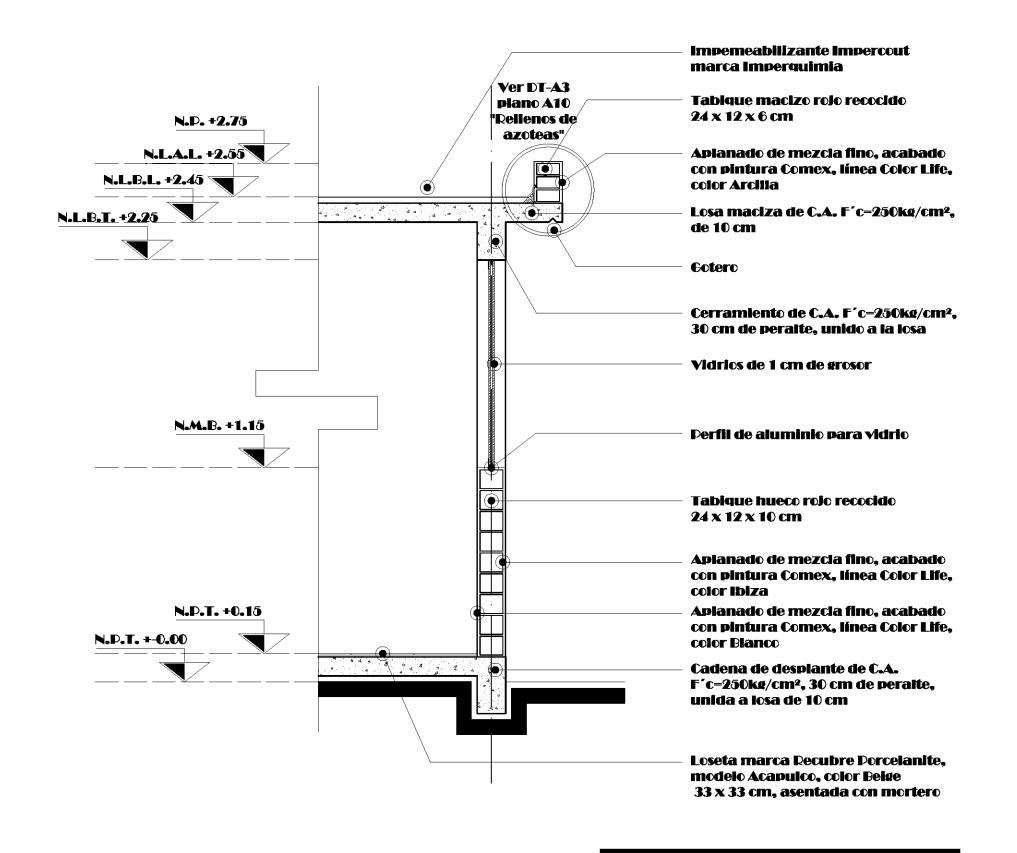
Tipo de planos:	
	<b>ARQUITECTÓNICOS</b>

Plantas y Alzados de casetas de los accesos a Urgencias y Servicios

Mo.	Observedone	Peche	Nombre	Memp

Vo. Bo.	Yo. Bo.
Dr. Ákvaru Sánchae Sonzáise	Dr. Jorge Guljeno Valdez
Vo. Bo.	
Arq. Eduardo Schütte Gómez Ugarte	

Acolectores	Bacalic	Cleve:
metros	1:100	A 4
Fechs	1:100	AI
Julio 2011		



CORTE X FACHADA "TIDO"





Hospital General de Zona Zumpango (H.G.Z. Zumpango)

Ublación

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





1						
		Nëvel de plac l				
	NP	Mirel de preti				
	NP NC		miento			
	NP NC HLBL NLAL	Hilvel de preti Hilvel de cerre Hilvel lecho ba Nilvel lecho et	ralento do do issu to de issu			
	NP NC HLBL NLAL NLBP	Hilvel de preti Nivel de cerre Hilvel lecho de Nivel lecho de Hilvel lecho be	mienio jo de losa to de losa (o de pisión			
	NP NC HLBL NLAL HLBP MLBT	Hilvel de preti Hilvel de cerre Hilvel lecho et Hilvel lecho be Hilvel lecho be Mivel lecho be	miento jo de losa to de losa jo de platón sjo de trebo o vi	<u>-</u>		
	NP NC HLBL NLAL HLBP MLBT HLAT	Hilvel de preti Hilvel de cerre Hilvel lecho et Hilvel lecho be Hilvel lecho be Mivel lecho be	miento do do losa do do pietón do do pietón do do imbo o vig to do imbo o vig	er.		

Acotaobnes:
1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
5. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NET DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y NIVELES INDICADOS EN FLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR GON EL VO.BO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL INICIO DE LA OBRA

po de planos:															
	Α	R	Q	U	ΙT	Ε	C	т	Ó	N	ı	C	o	S	

Acolectores

Corte X Fachada Tipo de Casetas

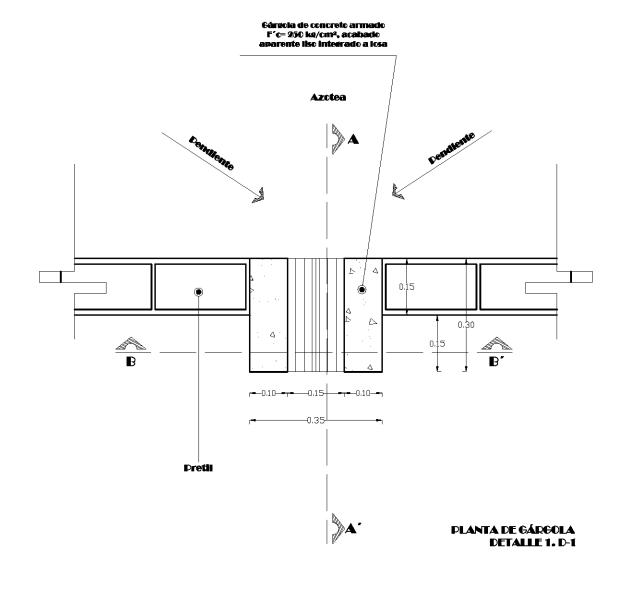
Proyecto

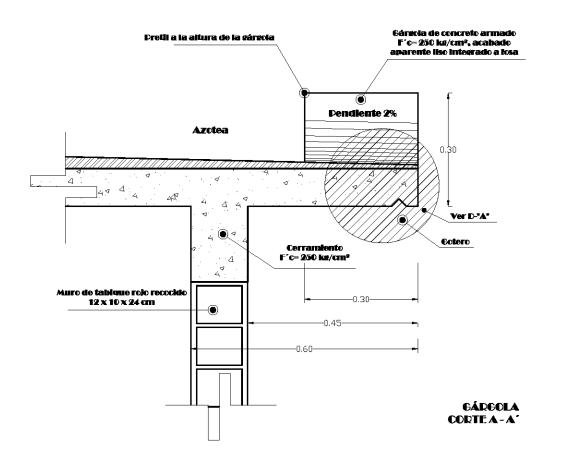
Dulce Aline Hemández Avilés

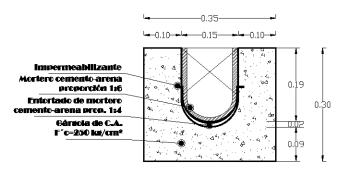
l	Mo.	Observedores	Peche	Nombre	Flore
l	$\Box$				

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvero Sárichez González.	Dr. Jorge Guljeno Veldez
Vo. Bo.  Arq. Eduardo Schülde Gürnez Ugarte	

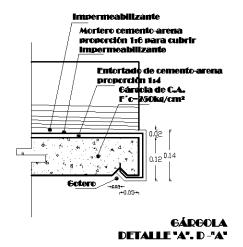
Acolectores	Facalc	Cleve:
metros	1:20	Δ16
Julio 2011	1:20	A16







GÁRGOLA CORTE B - B'







Ublación:

CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México





PRIFT Nevel de place terratorato
NP Nevel de place terratorato
NP Nevel de presidente
NP Ne

HACOT MAN OF AMBRICAN
Acrtaobnee:
1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. NO DEBEN TOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
4. LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILERÍA
S. LOS PLANCIS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y EXTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NPT DEFINIDO POR EL PROYECTO
7. LAS COTAS Y RIVELES ROIGADOS EN PLANO DESERÁN SER VERLIFICADAS Y CONTAR CON EL VO.BO, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL RICCO DE LA OBRA

A	R	Q	V	1	T	Ε	C	Т	0	N	•	¢	0	5	

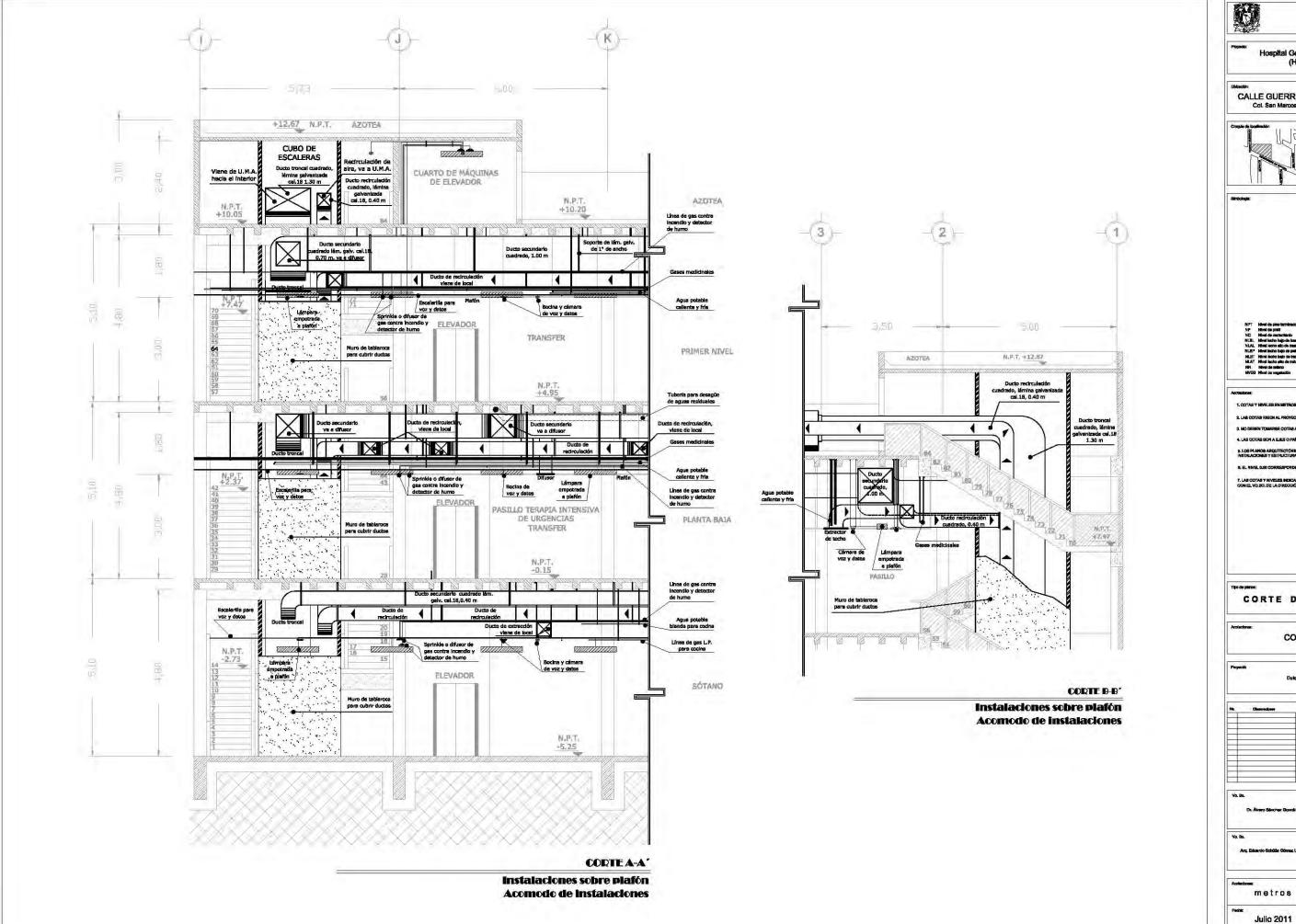
Detalle 1 y Cortes A-A'y B-B' de gárgolas de casetas

Dulce Aline Hemández As

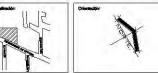
Mo.	Observedorne	Peche	Nombre	Plemp

Dr. Jorge Culjano Veldez

colactorus:	Facalc	Cleve:
metros	1:10	A 4 7
Julio 2011	1:10	AII



CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Llano, Zumpango, Edo. de México



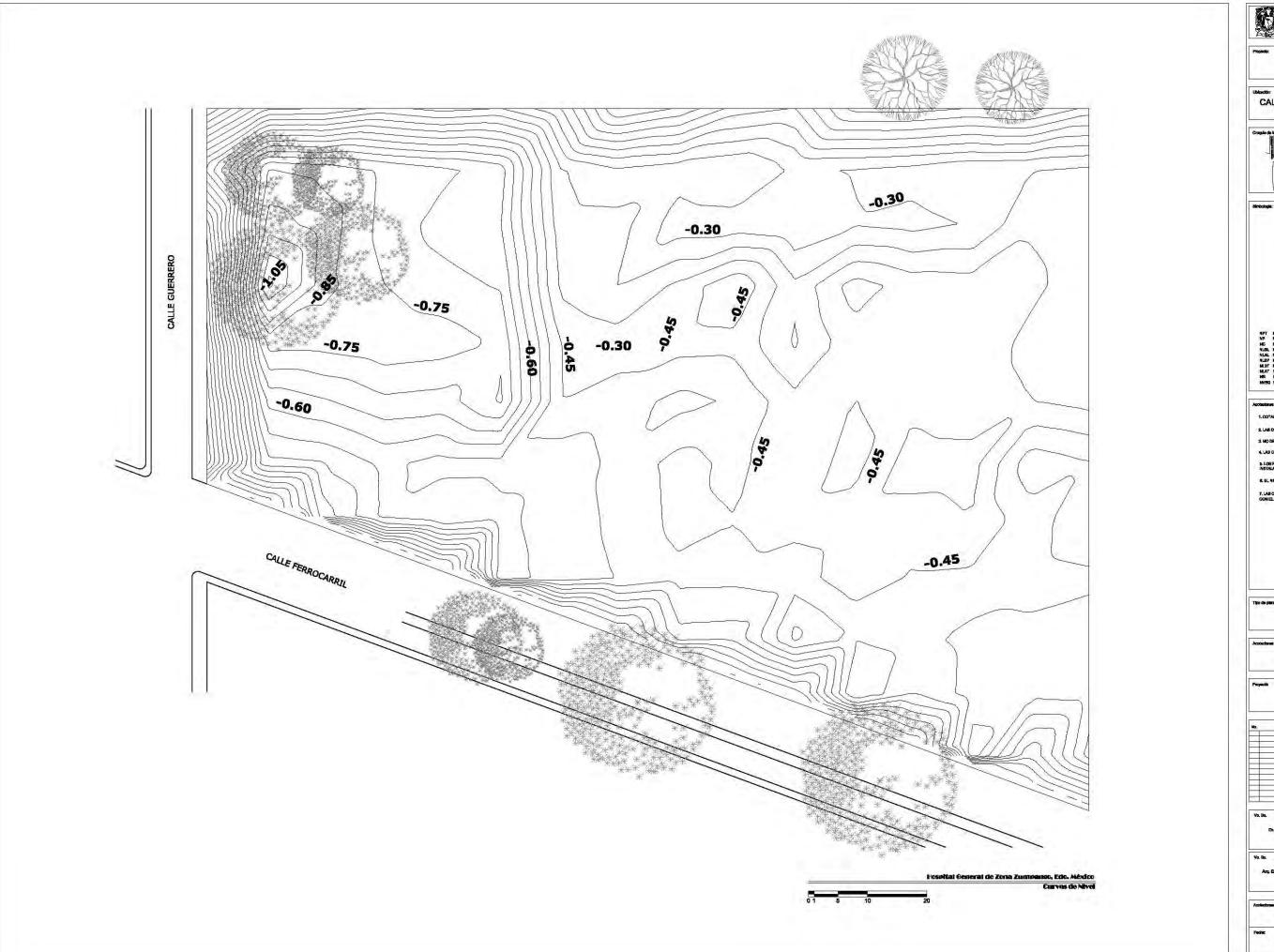
CORTE DE INSTALACIONES

CORTES A-A'Y B-B'

He.	Charrechare	Parks	Nombre	Fire
-				
		1		
_				
_				
_		_		_
-		_		_
_		1		

metros

1:100 Inst1







Ubbactiv
CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL
Col. San Marross el Llano, Zumpango, Edo. de México





NFT Nevel dis piùo larratrano
NF Nevel dis prio di prosti

NC Hival de commencialo
NLSE. Mival dichro logio de lami
NLSE Nivel sichro logio de lami
NLSE Nivel sichro logio de patión
NLSE Nivel sichro logio de patión
NLSE Nivel sichro logio de motio o viga.
NLSE Nivel sichro late de indise o viga.
NRSE Nivel de motion o viga.
NRSE Nivel de mittero
NRSE Nivel de mittero

COTAS Y NIVELES EN NETROS
 LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO

3. NO DESENTOMARSE COTAS A ESCALA DE ESTE PLANS 4. LAS COTAS SOM A EJES O PAÑOS DE ALBAÑA ERÍA

LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDIENTES D STALACIONES Y ESTRUCTURALES

7 (AN COYTAN Y NIVET BY BUTY-SECURING THE PLANS CHARGES APP VIRGINIZADAS Y

 LAS COTAS Y NIVELES MOICADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTA GON EL VO.SO. DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICRO DE LA DERA.

TOPOGRÁFICOS

CURVAS DE NIVEL DEL TERRENO

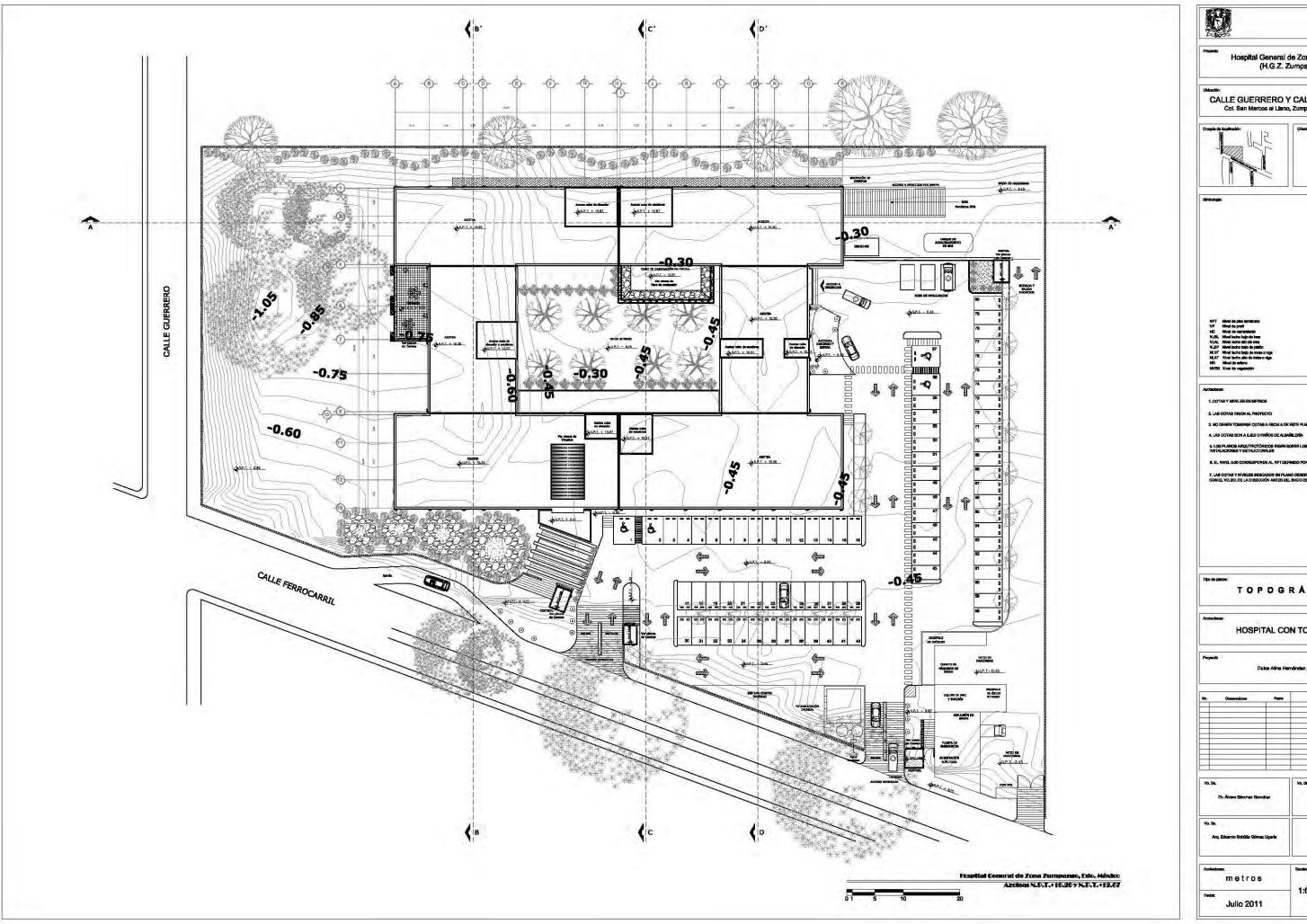
.au

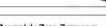
Once was beautiful party water

Ma.	Charmedone	Posts	Northe	Pime
		7		
-		-		_
+				-
-				
-				-
_		_		_
-				
		-1-		

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaru Sánchez Gunzáise	Dr. Jorga Guljano Valdaz
Va. Bo.	
Arq, Edwardo Schülde Görnez Ugarla	

Acolectores	Facelo	Cleve:
metros	1:600	T
Julio 2011	1:600	





CALLE GUERRERO Y CALLE FERROCARRIL Col. San Marcos el Liano, Zumpango, Edo. de México



XEARINE.
1. COTAS Y NIVELES EN METROS
2. LAS COTAS RIGEN AL PROYECTO
3. MO DEBEN TOMARBE COTAB A EBCALA DE ESTE PLANO
4, LAS COTAS SON A EJES O PAÑOS DE ALBAÑILENÍA
S. LOS PLANOS ARQUITECTÓNICOS RIGEN SOBRE LOS CORRESPONDENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES
6. EL NIVEL 0.00 CORRESPONDE AL NITT DEFINIDO POR EL PROYECTO
7, LAS COTAS Y NIVELES REXCADOS EN PLANO DESERÁN SER VERIFICADAS Y CONTAR CON EL VO.90, DE LA DIRECCIÓN ANTES DEL NICIO DE LA DERA

T	0	P	0	G	R	A	F	I	C	0	S	

HOSPITAL CON TOPOGRAFÍA

Ma.	Commediane	Feete	Northe	Pirme
-		_		_
_				
-		4		
-				

Vo. Bo.	Vo. Bo.
Dr. Álvaro Sánchez González.	Dr. Jorge Guljero Veldez
Va Ba	
Arq, Eduardo Schütte Gómez Ugarla	

Acriscianus:		Paralle .	Clere:
	metros	1:600	T
Fecha	Julio 2011		VI32